Ley del Presupuesto General -Decreto 25-2018 Artículo No. 35 Remuneraciones de Personal
Mes: OCTUBRE 2019

No.	No. De Contrato	Nombre del Asesor	Nombre de la Consultoría	Nombre del Producto / Informe Presentado	Monto pagado en el mes	Renglón	Fuente de Financiamiento
1	PNC-108-034-029-2019	Sindy Paola Morales Pérez	Asesoría para el Fomento de la Investigación, Desarrollo e Innovación	Informe Mensual	Q 18,904.00	029	11
2	PNC-108-035-029-2019	Jorge Luis Guzmán Méndez	Analista Financiero y Documental	Informe Mensual	Q 12,000.00	029	11
3	PNC-108-036-029-2019	Amán José Rafael Sánchez Melgar	Asesoría para la Implementación de Reformas Vinculadas al Clima de Negocios de Guatemala	Informe Mensual	Q 25,000.00	029	11
4	PNC-108-038-029-2019	Andrea Patricia Velásquez Monge	Asesoría para la Implementación de Potenciadores de Competitividad Nacional	Informe Mensual	Q 25,000.00	029	11
5	PNC-108-039-029-2019	Brenda Suceli Gramajo Pérez de Gómez	Servicios Técnicos para Apoyo en Adquisiciones	Informe Mensual	Q 10,000.00	029	11
6	PNC-108-040-029-2019	Carlos José Morales Lemus	Asesoría de Prensa y Medios de Comunicación	Informe Mensual	Q 15,000.00	029	11
7	PNC-108-041-029-2019	Evelyn Mayté Milián Cardona	Asesoría económica para la Implementación del Índice de Competitividad Local a Nivel Territorial	Informe Mensual	Q 15,000.00	029	11
8	PNC-108-042-029-2019	Gabriela Alejandra Ortiz de la Cruz	Asesoría para el Desarrollo de Clústeres de Agricultura y Cadena Forestal	Informe Mensual	Q 14,000.00	029	11
9	PNC-108-044-029-2019	Gabriela Alejandra Vásquez Rodríguez	Servicios Técnicos para Apoyo en Recepción	Informe Mensual	Q 5,500.00	029	11
10	PNC-108-045-029-2019	Emma Graciela Samayoa García	Asesoría Administrativa para Apoyo en Contrataciones	Informe Mensual	Q 11,000.00	029	11
11	PNC-108-046-029-2019	Henri Josué Maeda Peña	Técnico de Almacén	Informe Mensual	Q 7,000.00	029	11
12	PNC-108-048-029-2019	Jennifer Marie Hamm Lou	Servicios Técnicos en Apoyo al Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte	Informe Mensual	Q 11,000.00	029	11
13	PNC-108-049-029-2019	Joel Squiver Alvarez Barillas	Técnico de Inventarios	Informe Mensual	Q 7,500.00	029	11
14	PNC-108-051-029-2019	Lidia Nohemí Fajardo Flores	Apoyo Administrativo para la Implementación de la Política Nacional de Competitividad	Informe Mensual	Q 7,500.00	029	11
15	PNC-108-052-029-2019	Lina María Roche Vides	Asesoría Legal Administrativa	Informe Mensual	Q 22,000.00	029	11
16	PNC-108-053-029-2019	Luis Carlos Orellana Morales	Asesoría para el Desarrollo de Clústeres, Análisis Económico y Ambiental	Informe Mensual	Q 22,000.00	029	11
17	PNC-108-054-029-2019	Luz Angelina del Rosario Rodríguez Mejia	Asesoría para el Desarrollo de Clúster de Turismo y Construcciónу Enlace de Proyectos de Alto Impacto	Informe Mensual	Q 18,000.00	029	11

Lic. Ronald Estuardo Herrera Valdéz
Jefe de Adquisiciones y Contrataciones
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

No.	No. De Contrato	Nombre del Asesor	Nombre de la Consultoría	Nombre del Producto / Informe Presentado	Monto pagado en el mes	Renglón	Fuente de Financiamiento
18	PNC-108-056-029-2019	Manuela María Rodríguez Melgar	Asesoría en Fomento de Inversión Extranjera Directa y Gestión de Proyectos	Informe Mensual	Q 18,000.00	029	11
19	PNC-108-057-029-2019	María Isabel Gaitán Grajeda	Asesoría en Diseño e Imagen Institucional	Informe Mensual	Q 15,000.00	029	11
20	PNC-108-058-029-2019	Mariana Alejandra Berganza Segura	Analista Técnico para el Fomento de Atracción de Inversión Extranjera Directa y Gestión de Proyectos	Informe Mensual	Q 14,000.00	029	11
21	PNC-108-059-029-2019	Miriam Catalina Ajanel Ixtabalán	Asesoría en Análisis Estratégico, Monitoreo y Evaluación para la Medición de Indicadores	Informe Mensual	Q 18,000.00	029	11
22	PNC-108-060-029-2019	Natalia Marcela Samayoa Sagastume	Asesoría técnica en Gestión Administrativa e Interinstitucional de la Dirección Ejecutiva	Informe Mensual	Q 12,000.00	029	11
23	PNC-108-061-029-2019	Ostilio Novegil Meléndez	Procurador y Gestor de Trámites	Informe Mensual	Q 10,000.00	029	11
24	PNC-108-062-029-2019	William Giovanny Dieguez Najera	Gestor Administrativo y Documental	Informe Mensual	Q 5,000.00	029	11
25	PNC-108-063-029-2019	Alejandra Pérez León	Servicios Técnicos para Apoyo Administrativo y Enlace entre el Comité Ejecutivo y Dirección Ejecutiva de PRONACOM	Informe Mensual	Q 10,000.00	029	11
26	PNC-108-064-029-2019	Carlos Eduardo Martínez Molina	Servicios Técnicos para apoyo en monitoreo y seguimiento de proyectos territoriales	Informe Mensual	Q 8,000.00	029	11
27	PNC-108-065-029-2019	Elvia Marlenne Paz Quezada	Asesora en Relaciones interinstitucionales para el PAPTN	Informe Mensual	Q 17,000.00	029	11
28	PNC-108-066-029-2019	José Antonio Weymann Arévalo	Servicios Técnicos para análisis y revisión de documentos estratégicos y de investigación	Informe Mensual	Q 8,500.00	029	11
29	PNC-108-067-029-2019	Ana Gabriela Pérez Estrada	Asesoría Estratégica para la implementación de herramientas de transición de Proyectos alineados a la Política Nacional de Competitividad	Informe Mensual	Q 27,000.00	029	11
30	PNC-108-068-029-2019	Juan Andrés Mansilla Rodríguez	Asesoría para la Administración de Medios Digitales	Informe Mensual	Q 10,000.00	029	11
31	PNC-108-070-029-2019	Luis Diego Prahl Castejón	Asesoría en Creatividad Estratégica y Diseño	Informe Mensual	Q 18,000.00	029	11
32	PNC-108-071-029-2019	Gladys Paola Estrada Vásquez	Técnico en apoyo y gestión administrativa	Informe Mensual	Q 14,666.67	029	11
33	PNC-108-072-029-2019	Marcelino Rocael Guigui Hernández	Conductor Automovilista de Pronacom	Informe Mensual	Q 9,533.33	029	11
34	PNC-108-073-029-2019	José Tomás Santos López	Analista Financiero y Visa Documental	Informe Mensual	Q 15,000.00	029	11
35	PNC-108-074-029-2019	Josué Iván López Contreras	Asesor Informático	Informe Mensual	No se efectuó pago en el mes	029	11

Lic. Ronald Estuardo Herrera Valdéz
Jefe de Adquisiciones y Contrataciones
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Ley del Presupuesto General -Decreto 25-2018 Artículo No. 35 Remuneraciones de Personal
Mes: OCTUBRE 2019

No.	No. Contrato	Nombre del Asesor	Nombre de la Consultoría	Número del Producto / Informe Presentado	Monto pagado en el mes	Renglón	Fuente de Financiamiento
1	PNC-108-049-183-2019	José Roberto Hernández Guzmán	Asesoría Legal a la Dirección Ejecutiva	10	Q25,500.00	183	11
2	PNC-108-050-189-2019	Juan Pablo Ligorría Arroyo	Asesor en Desarrollo de Competitividad Territorial de las Ciudades Intermedias	7 y 8	Q68,880.00	189	11
3	PNC-108-052-189-2019	María Ana Paula Paz de León	Asesoría para el fortalecimiento del ecosistema de emprendimiento	7	Q18,750.00	189	11
4	PNC-108-057-189-2019	Jorge Eduardo Monzón Torres	Asesor en Desarrollo Económico Territorial de Ciudad Oriente	4, 5 y 6	Q35,500.00	189	11
5	PNC-108-058-189-2019	Jorge José Stalling Sandoval	Consultor para la Descripción, análisis, orientación y perspectivas de los mercados de energía en Guatemala, como herramienta para promover la competitividad local	---	No se efectuó pago en el mes	189	11
6	PNC-108-060-189-2019	José Pablo Ruiz Muralles	Asesor en Infraestructura y Logística en el marco de la Política Nacional de Competititivad	4	Q20,000.00	189	11
7	PNC-108-062-189-2019	Wendy Paolette Méndez González	Asesor en Gestión, Monitoreo y Seguimiento de las Ciudades Intermedias	4	Q14,150.00	189	11
8	PNC-108-063-189-2019	Mario René Velásquez Letona	Asesoría en Gestión de Talento	4	Q22,100.00	189	11
9	PNC-108-064-189-2019	Edwin Josue Ramírez	Asesor en Desarrollo Económico Territorial de Ciudad Portuaria Puerto Barrios	---	No se efectuó pago en el mes	189	11
10	PNC-108-065-189-2019	Cindy Stephany Quezada Velásquez	Servicios Técnicos en Documentación y Actualización de Trámites I	3	Q8,500.00	189	11
11	PNC-108-066-189-2019	Ana Lucía Ramírez Díaz	Servicios Técnicos en Documentación y Actualización de Trámites II	3	Q8,500.00	189	11
12	PNC-108-067-189-2019	Gerber Manuel León Rivera	Servicios Técnicos en Documentación y Actualización de Trámites II	3	Q8,500.00	189	11
13	PNC-108-068-189-2019	Pamela Carolina Ramírez Rodas	Servicios Profesionales de Asesoría en Diseño de imagen Institucional	3	Q15,262.50	189	11
14	PNC-108-069-183-2019	Rafael Humberto Garavito Gordillo	Asesoría Legal para el análisis del marco jurídico para facilitación de Procedimientos en el Registro Mercantil	3	Q26,000.00	183	11
15	PNC-108-070-183-2019	Andrea Desirée Rabanales de la Roca	Asesoría Jurídica para el Análisis y Difusión de Proyectos o Iniciativas de Ley	3	Q24,000.00	183	11
16	PNC-108-071-189-2019	Carlos Alejandro José Maldonado Lutomirsky	Asesor en Análisis y Estrategia en la Competitividad	3	Q23,690.00	189	11
17	PNC-108-072-189-2019	Víctor Eduardo Berganza Jongezoon	Asesor en Seguimiento de Mesas multisectoriales y estructuración de compendio estratégico de competitividad	2 y 3	Q36,900.00	189	11
18	PNC-108-073-183-2019	Carlos José Muñoz Martínez	Asesoría Legal para el análisis del marco jurídico de la Inversión en Guatemala	2	Q26,000.00	183	11
19	PNC-108-074-189-2019	Ernesto José Solares Tellez	Asesor para el diseño de la estrategia de desarrollo del subsector eléctrico y la implementación de tecnologías asociadas	2 y 3	Q43,500.00	189	11
20	PNC-108-075-189-2019	Roberto Absalón Curruchiche López	Asesor Territorial para el Desarrollo Económico del Plan Alianza para Prosperidad del Triángulo Norte en el Departamento de Quiché	3	Q11,400.00	189	11

Lic. Rodolfo Estuardo Herrera Valdéz
Jefe de Adquisiciones y Contrataciones
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

No.	No. Contrato	Nombre del Asesor	Nombre de la Consultoría	Número del Producto / Informe Presentado	Monto pagado en el mes	Renglón	Fuente de Financiamiento
21	PNC-108-076-189-2019	Ramón Alfredo Flores Mendoza	Asesor en Gestión de Territorios Priorizados y Desarrollo Económico Local para las Ciudades Intermedias y el Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte	1, 2 y 3	Q84,180.00	189	11
22	PNC-108-077-189-2019	Juan Gerardo de León Montenergo	Asesor Territorial y de Desarrollo Económico para el Departamento de Huehuetenango del Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte y Ciudad Intermedia de Nor Occidente	1, 2 y 3	Q57,375.00	189	11
23	PNC-108-078-189-2019	Tomás Orlando Godínez López	Asesor Territorial para el Desarrollo Económico del Plan Alianza para Prosperidad del Triángulo Norte en el Departamento de San Marcos	3	Q16,920.00	189	11
24	PNC-108-079-189-2019	Keila Elizabeth Díaz de León	Asesor Territorial para el Desarrollo Económico del Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte en el Departamento de Totonicapán	3	Q7,400.00	189	11
25	PNC-108-080-189-2019	Héctor René Gutierrez Castellanos	Asesor en Desarrollo Económico y Fomento a la Productividad Territorial de la Ciudad Intermedia Portuaria de San José	1	Q18,500.00	189	11
26	PNC-108-081-189-2019	José Alberto Chang Méndez	Asesor en Desarrollo Económico Territorial de San Marcos	1	Q18,500.00	189	11
27	PNC-108-082-189-2019	Alejandro Iván de León Aquino	Asesor en Desarrollo Económico y Fomento a la Productividad Territorial de las Ciudades Intermedias de Los Altos y Guatemágica	1	Q25,750.00	189	11
28	PNC-108-083-186-2019	Jossue Leonel Arnoldo Samayoa Portillo	Asesoría Informática en Desarrollo y Actualización	1	Q20,000.00	186	11
29	PNC-108-084-189-2019	Jorge David Figueroa García	Asesoría para el análisis y propuesta de aprovechamiento de recurso solar para acceso de agua potable mediante bombeo solar	1 y 2	Q39,000.00	189	11
30	PNC-108-085-189-2019	Ahmed Ricardo Arturo Abdalla Álvarez	Asesoría en Gestión para la mejora de los procesos administrativos internos de la Unidad Ejecutora 108	---	No se efectuó pago en el mes	189	11
31	PNC-108-086-189-2019	Marcela Rosal Ponce	Asesoría para el Anális de Productos Guatemaltecos para Comercializar en Riviera Maya, México	1 y 2	Q48,000.00	189	11
32	PNC-108-088-189-2019	Muckay Wahara Ixcamparij Tujab	Asesoría para la Estructuración y Gestión de Eventos	1	Q24,000.00	189	11
33	PNC-108-089-189-2019	José Luis Carbonell Ordoñez	Asesoría para el Análisis de la Cadena del Azúcar en Guatemala y Centroamérica	---	No se efectuó pago en el mes	189	11
34	PNC-108-090-189-2019	Wilfredo Antonio Fernández Vera	Asesoría para el Análisis del Mercado del Café en México	---	No se efectuó pago en el mes	189	11

Lic. Ronald Estuardo Barrera Valdéz
Jefe de Adquisiciones y Contrataciones
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Nombre completo del contratista:	**Sindy Paola Morales Pérez**
Dependencia:	**Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía**

Mes y año del informe:	**octubre de 2019**	**Número de contrato:**	**PNC-108-034-029-2019**

Período de actividades	**del:**	**01 de octubre**	**al:**	**31 de octubre del año 2019**

Actividades Realizadas

1. Se apoyó en la coordinación y desarrollo de la asistencia técnica para la implementación de plataformas de comercio electrónico por medio de la cual se benefició a 30 PYMES guatemaltecas. A continuación se describen las actividades que se coordinaron:
    a. Sesiones de diagnóstico. Durante estas sesiones se determinaron las capacidades de cada una de las empresas beneficiadas por la asistencia en relación a las oportunidades que obtendrán a partir de sus plataformas de comercio electrónico. Ver Anexo I.
    b. Capacitación inicial sobre comercio electrónico. En esta capacitación se abordaron los conceptos básicos del comercio electrónico, sus elementos, ventajas y retos, el ecosistema de comercio electrónico en Guatemala, buenas prácticas y casos de éxito de pymes guatemaltecas que comercializan en línea de forma local e internacional. Ver Anexo II.
    c. Asesoría para la elección de un nombre de dominio. Durante la misma se facilitaron a los representantes de las PYMES los conocimientos técnicos necesarios para la elección de un nombre de dominio y una plantilla para su plataforma de comercio electrónico que permitirá potencializar sus giros de negocio en línea. Ver Anexo III.
    d. Capacitación sobre la administración de los elementos de las plataformas de comercio electrónico. Esta capacitación consideró elementos como catálogo de productos, carrito de compra, proceso de registro, proceso de venta, gestión de stocks, configuración de reglas de descuento y métodos de pago, integración de sistemas de gestión, entre otros. Ver Anexo IV.
    e. Capacitación sobre indicadores clave de desempeño relacionados al comercio electrónico. Esta capacitación consideró indicadores entre los cuales se incluyó el ratio de conversión de los esfuerzos de marketing, de las visitas a la plataforma que se concretan en ventas, volumen de tráfico, el número de pedidos realizados por clientes nuevos y recurrentes, así como indicadores relacionados a la logística como % de pedidos entregados, tiempos de entrega entre otros. Ver Anexo V.
    f. Capacitación sobre pasarelas de pago. Esta capacitación fue posible gracias al apoyo de las empresas Págalo y BAC Credomatic y tuvo como objetivo dar a conocer opciones de pago en línea para PYMES. Durante la misma los participantes pudieron realizar consultas y recibir asesoría de los servicios específicos que pueden adquirir. Ver Anexo VI.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

2. Se apoyó en la revisión del Producto 1 correspondiente a la asistencia técnica para la implementación de plataformas de comercio electrónico para pymes guatemaltecas, la ha sido facilitada por la empresa Dimensus, Sociedad Anónima.
3. Se participó en la séptima edición del Training Day con el objetivo de identificar nuevos programas a realizar desde PRONACOM en beneficio de las PYMES, de tal manera que implementen buenas prácticas para hacer negocios que les permitan generar oportunidades de éxito, ser más competitivos y contribuir al crecimiento económico del país. Ver Anexo VII.
4. Se apoyó en la elaboración de solicitud de apoyo al Programa Umbral Guatemala para cubrir los gastos de participación del Sr. Aare Lapoñin como conferencista en el Guatemala Innovation Forum 2019. Ver Anexo VIII.
5. Se apoyó en la elaboración de solicitud de apoyo a la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología para cubrir los gastos de participación de la Sra. Victoria Sepulveda como conferencista en el Guatemala Innovation Forum 2019. Ver Anexo IX.
6. Se apoyó en la elaboración de solicitud de autorización al Viceministerio de Inversión y Competencia para cubrir con prespuesto de PRONACOM los boletos de la Sra. Victoria Sepulveda como conferencista en el Guatemala Innovation Forum 2019. Ver Anexo X.
7. Se dio seguimiento a todas las solicitudes de apoyo para invitar y/o cubrir los gastos de participación de los conferencistas del Guatemala Innovation Forum, por medio de las cuales se ha garantizado la participación de 7 conferencistas internacionales y un conferencista nacional. Ver Anexo XI.

_____

Sindy Paola Morales Pérez

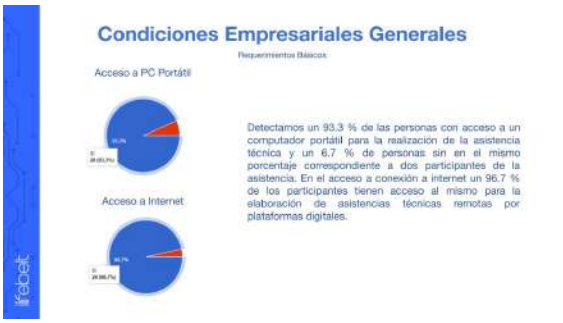
Vo.Bo. _____

ANEXO I


ilifebelt
2019

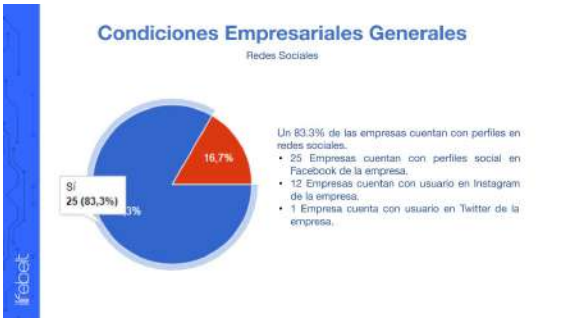

Diagnóstico de las pymes para la implementación de una tienda de comercio electrónico

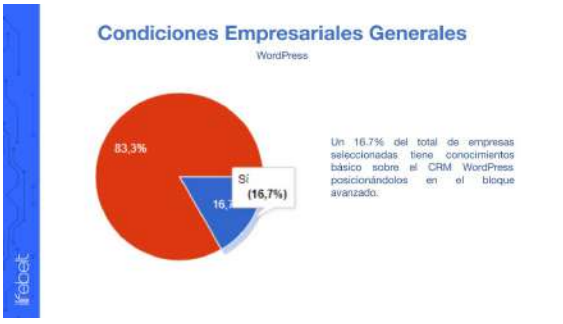

Diagnóstico de las capacidades de las pymes para la implementación de una estrategia de crecimiento basada en el comercio electrónico
66,7%
10%
23,3%
Avanzadas
Intermedias
Básicas
Las capacidades de las Pymes para implementación de una estrategia de crecimiento basada en el comercio electrónico, se baso en el diagnósticos de conocimientos previos, infraestructura empresarial y capacidad para manejo del mismo.
Por lo que se establece que las empresas avanzadas tiene un potencial crecimiento por medio de comercio electrónico, ya que son empresas con flujos de ventas establecidos y tienen la capacidad para mantener la misma.


Condiciones Empresariales Generales
Requerimientos Básicos
Acceso a PC Portátil
Acceso a Internet
Detectamos un 93.3 % de las personas con acceso a un computador portátil para la realización de la asistencia técnica y un 6.7 % de personas sin en el mismo porcentaje correspondiente a dos participantes de la asistencia. En el acceso a conexión a internet un 96.7 % de los participantes tienen acceso al mismo para la elaboración de asistencias técnicas remotas por plataformas digitales.


Condiciones Empresariales Generales
Giro de Negocio
Un 40% de empresas es pertenecientes a la manufactura, 16.7% al área textil y un 13.3% al giro de bebidas y alimentos.
Un 80% de empresas tienen una comercialización nacional e internacional.


Condiciones Empresariales Generales
Branding
Identificamos que un 80% de las empresas ya tiene los recursos necesarios para la elaboración de su tienda de comercio electrónico con la definición de logos de marca, fotografías de productos y descripción de los mismos.
Empresas con logotipo en formato digital
Empresas con fotografías de productos
Empresas con descripción de productos


Condiciones Empresariales Generales
Redes Sociales
16,7%
Si
25 (83,3%)
Un 83.3% de las empresas cuentan con perfiles en redes sociales.
• 25 Empresas cuentan con perfiles social en Facebook de la empresa.
• 12 Empresas cuentan con usuario en Instagram de la empresa.
• 1 Empresa cuenta con usuario en Twitter de la empresa.


Condiciones Empresariales Generales
WordPress
83,3%
Si
(16,7%)
Un 16.7% del total de empresas seleccionadas tiene conocimientos básico sobre el CRM WordPress posicionándolos en el bloque avanzado.

ANEXO II


Taller de Comunicación
Comercio Electrónico:
fundamentos y marketing.
PRONACOM | Guatemala, 2019.
ifebet


¿Que es comercio electrónico?
ifebet


Comercio electrónico
1. Según Wikipedia "El comercio electrónico, también conocido como e-commerce (electronic commerce en inglés) o bien negocios por Internet o negocios online, consiste en la compra y venta de productos o de servicios a través de medios electrónicos, tales como Internet y otras redes informáticas".
2. Por su parte, para Entrepreneur el comercio electrónico es «el proceso mediante el cual dos o más partes realizan una transacción de negocios a través de una computadora y una red de acceso."
3. Para Enrique Dans, profesor de Tecnologías de Información del Instituto de Empresa, comercio electrónico es definido de una forma muy amplia e ideal: "comercio electrónico o eCommerce es una moderna metodología que da respuesta a varias necesidades de empresas y consumidores, como reducir costes, mejorar la calidad de productos y servicios, acortar el tiempo de entrega o mejorar la comunicación con el cliente."
ifebet


El comercio electrónico o eCommerce es un proceso de satisfacción de las necesidades de un consumidor a través de la adquisición de productos o servicios utilizando la web.
ifebet


¿Cuales son las tendencias en comercio electrónico?
ifebet


Tipos de eCommerce
C2C
B2C
B2B
C2B
B2A
C2A
ifebet

Elementos Indispensables "Tienda en línea"

- Dominio
- Hosting
- Sitio web tipo CMS (Content Management System) es decir auto-administrable
- "Certificado de Seguridad" SSL
- Buenas fotografías de los productos
- Datos de contacto "reales"
- Número de teléfono.
- Dirección física
- Formulario de contacto y correo electrónico de contacto

Aspectos Relevantes en un E-commerce

Estos aspectos son transversales a la hora de tener un e-commerce (es decir, son aplicables a cualquier fase).



Casos de éxito

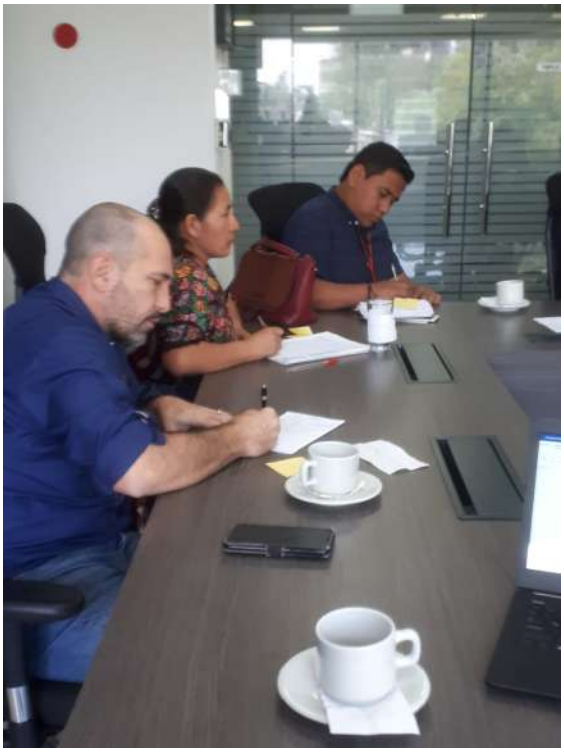
¿Cuales son las ventajas de un eCommerce?

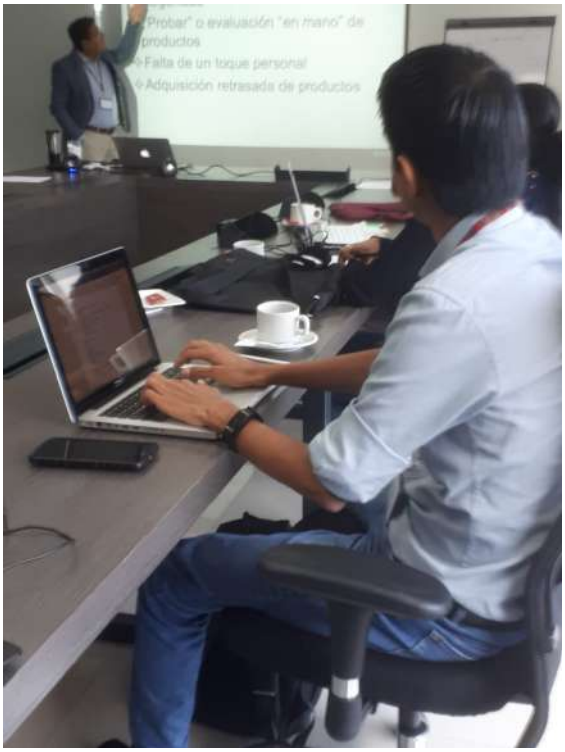
Ventajas de un E-commerce

1. Disponibilidad total
2. Alcance Global
3. Estándares universales
4. Mayor calidad de la información
5. Interacción
6. Transparencia (Momento cero de la verdad)
7. Personalización

Desventajas y retos de un E-commerce

- Constante actualización e inversión
- Seguridad
- "Probar" o evaluación "en mano" de productos
- Falta de un toque personal
- Adquisición retrasada de productos



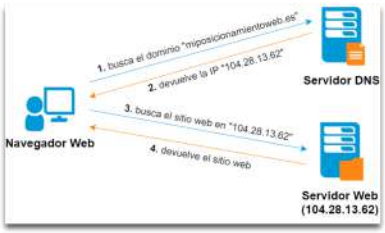

Probar" o evaluación "en mano" de productos
Falta de un toque personal
Adquisición retrasada de productos




nentos de un E-commerce

ANEXO III


ilifebelt
Conceptos básicos de un sitio web
Agenda
A. Conceptos teóricos (10 puntos)
B. Ejercicio: Elección de dominio
C. Ejercicio: Elección de plantilla
A. Conceptos teóricos
Lo básico de un sitio web
www
Dominio
Servidor (hosting)
Sitio web
Si fuese una tienda
Dominio: La dirección
Hosting: El centro comercial
Sitio web: La tienda
www
1. Dominio
¿Qué es un dominio?
Un dominio es el nombre único y exclusivo que se le da a un sitio web en Internet para que cualquiera pueda visitarlo (.com, .net, .org, .gt, etc.)
Un dominio tiene "registros" que indican a qué servidor debe "apuntar" ya que allí es dónde está alojado un sitio web.
En realidad un dominio apunta a una dirección IP, un valor número que identifica un servidor en el mundo. Existe un sistema llamado DNS que "traduce" de dominio a IP. Es mucho más fácil recordar un dominio que una dirección IP.
También existen registros que indican a donde "apuntar" los correos electrónicos, que puede ser un servidor diferente.
Son regulados en el mundo por la entidad ICANN.



Fuente: https://miposicionamientoweb.es/que-es-un-dominio/

- **¿Cómo puedo obtener un dominio?**
  Los dominios internacionales los puedes comprar en servicios como GoDaddy, NameCheap, etc. Los dominios nacionales (**.gt**) los puedes comprar en la página web de la Universidad del Valle www.gt.
- **¿Qué se requiere para comprar un domino?**
  Solo una tarjeta de crédito. No hay requisitos especiales (a excepción de dominios **.edu**, **.gob** o **.mil**
- **¿Cómo puedo conocer la disponibilidad del dominio que se desea de una manera fácil?**
  Para dominios internacionales usar el sitio domize.com
  Para dominios nacionales usar el sitio www.gt

- **¿Cuál es el precio de un dominio?**
  Los precios oscilan entre $8.00 y $40.00 anuales.
- **¿Qué pasa si no renuevo mi dominio?**
  Las entidades que venden dominio por lo regular dan un periodo de gracia (entre 30 y 60 días) y al terminar el dominio es dado de baja. Hay riesgo que otra persona lo compre, o empresas subastadoras de dominios lo obtengan.
- **¿Puedo transferir un dominio de un dueño a otro?**
  Si. Cada empresa tiene un procedimiento para lograrlo.
- **NOTA:** Esta asesoría les proveerá 1 año de dominio.

¿Cómo elegir el dominio ideal para mi negocio?

- Un nombre sencillo, corto y fácil de recordar.
- Muchas veces no debe ser exactamente el mismo nombre de la empresa, pero si algo que lo representa. Por ejemplo: karate.com.gt, cafedeguatemala.com
- Buscar si hay disponibilidad del **.com**, si no existe buscar **.net**, **.com.gt** o **.gt.**
- Evitar las terminaciones extrañas y poco familiares como **.co**, **.me**, **.xyz.**



2. Hosting

¿Qué es hosting?

- El hosting o alojamiento web es el espacio en un servidor donde se aloja un sitio web para que cualquiera pueda verlo en Internet.
- Un servidor es una computadora física en alguna parte del mundo a donde las personas acceden a través de una IP.
- Cuando hablamos de "servidores en la nube" significa que son servidor que la persona no lo tiene físicamente en una oficina, si no que lo arrienda en alguna parte del mundo.



- **¿Qué tipo de hosting existen?**
  - **Dedicados**: Un servidor exclusivo para mi sitio web **(caro)**
  - **Compartido**: Un servidor donde hay muchos sitios web **(barato)**
  - **VPS**: Un servidor virtual, donde "parte" de un servidor dedicado es exclusivo para uno. **(intermedio)**
- **¿Qué tipo de hosting es el ideal para mi?**
  Para empezar un hosting compartido es suficiente. Si hay más visitas o consumos, se puede optar por otro más potente.

- **¿Cómo adquirir un servicio de hosting?**
  - **Directamente.** Se necesita una tarjeta de crédito, el pago es en dólares y conocimientos técnicos mínimos. El costo es menor.
  - **A través de un proveedor local.** Ellos se encargan de todo, se puede pagar en dólares, el costo es levemente mayor.
- **¿Qué debe tener el hosting que elija contratar?**
  Debe garantizar calidad y soporte, ser capaz de correr las distintas plataformas o aplicaciones web que se usarán y proveer un certificado de seguridad SSL (candado)
- **NOTA:** Esta asesoría les proveerá 6 meses de hosting.





3. CMS

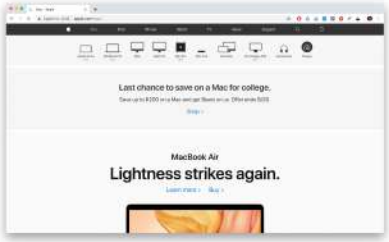


Back-end Front-end

Ejemplo de back-end de un sitio web
"Tras bambalinas"



Ejemplo de front-end de un sitio web



¿Qué es un CMS?

- Abreviatura de *"Content Management System"* o *"Sistema de Manejo de contenidos"*
- Es una plataforma que me ayuda a construir y/o editar el front-end de un sitio web sin tener que tocar el back-end.
- Por lo regular son plataformas que no requieren mayor conocimientos técnicos para poder utilizarse.
- Existen de muchos tamaños y sabores, para todo gusto, presupuesto y necesidad.



Back-end CMS Front-end



4. Wordpress

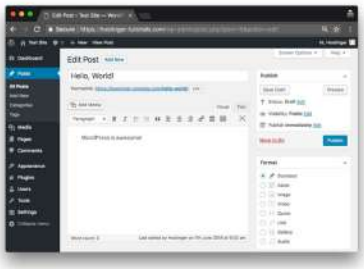
¿Qué es Wordpress?

- Es uno de los CMS más populares del mundo. Se estima que el 34% de los sitios web del mundo están construidos sobre Wordpress*
- Inicio como una plataforma para blogs, pero ha evolucionado para ser CMS de prácticamente cualquier cosa.
- A pesar que su desarrollo es dirigido por la empresa Automattic, Wordpress es un sistema *"open source"* o *"código abierto"*, es decir que hay una comunidad de cientos de miles de desarrolladores en el mundo con acceso a su código y que lo mejoran constantemente, lo cual lo hace una plataforma muy robusta y segura.
- Su uso es gratuito (se debe contratar un hosting que lo soporte)

*Referencia: https://kinsta.com/wordpress-market-share/

¿Cómo funciona?

- Wordpress provee un dashboard o panel administrativo, accedido con usuario y contraseña, donde se puede crear, editar y eliminar contenidos.
- En la mayoría de los casos, en este dashboard se puede modificar el diseño de un sitio web.
- En la mayoría de los casos, en este dashboard se puede acceder a estadísticas de visitas y uso del sitio web.



- Wordpress puede manejar múltiples usuarios y distintos roles. Por ejemplo, un rol puede permitir administrar contenidos, pero otro rolo solo tener acceso a estadísticas.
- Existen cientos de plugins (gratis y pagados) que pueden mejorar la plataforma base de Wordpress, entre ellos:
  - **WooCommerce.** Para transformar un sitio web en un e-commerce.
  - **Gravity Forms:** Para manejar formularios de contacto de una manejar fácil
  - **Slider Revolution:** Para diseñar banners y sliders .
- Existen cientos de plantillas para Wordress que pueden mejorar la forma como se ve el front-end de un sitio web.



5. Plantillas

¿Qué es una plantilla?

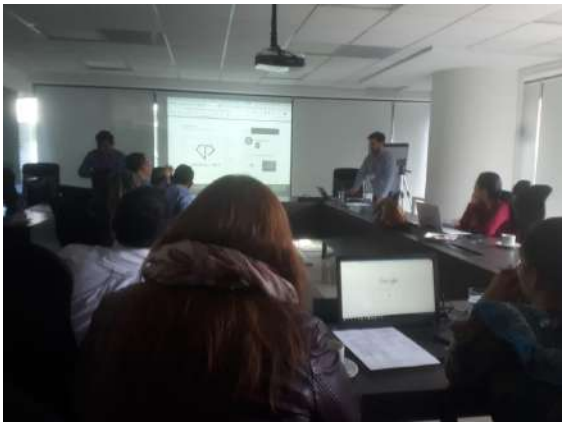
- Es el diseño pre-maquetado del front-end basado en Wordpress.
- Existen cientos de miles de plantillas en el mercado, para todo tipo de necesidad y objetivos, gratis y pagadas.
- La mejor forma de elegir una plantilla es estudiando su *demo* y determinando si esta se puede adaptar a las necesidades y objetivos del sitio web.

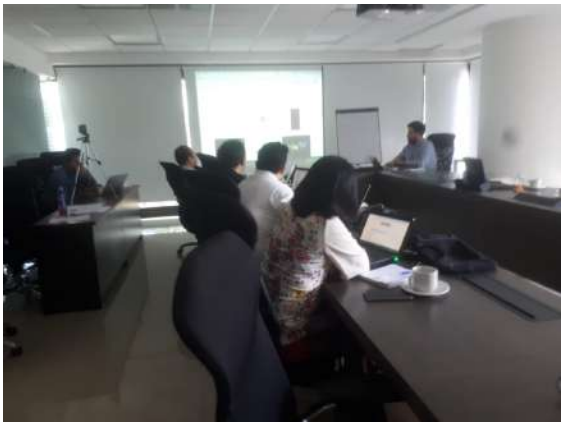
Plantillas para esta asesoría

- Para los fines de esta asesoría hemos elegido 3 plantillas que creemos cumplen los objetivos de todos los sitios web de los negocios participantes.
- Al final de este punto de agenda, tomaremos un tiempo para enseñar las 3 plantillas.

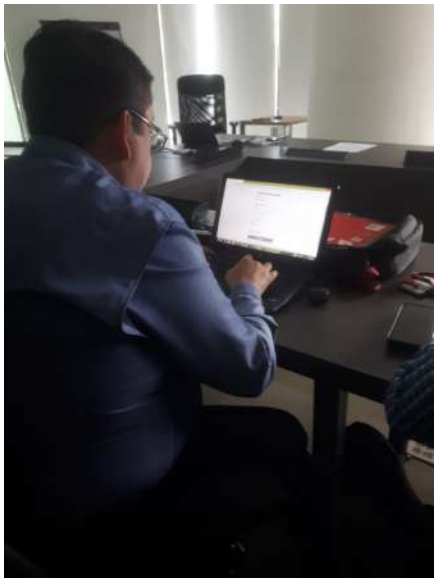
Ok, ya compré mi dominio y hosting, he instalado Wordpress y seleccioné una plantilla bonita. ¿Qué más necesito?













ANEXO IV



Taller
Administración sitio web

Agenda

1. Iniciar sesión
2. Recorrido por dashboard de WP
3. Cambio de password
4. Opciones del tema
5. Cómo funciona el Visual Composer
6. Modificar página "Quiénes somos"

Agenda

7. Modificar página "Contacto"
8. Configurar formulario de contacto "Contact Form 7"
9. Modificar "Home"
10. Crear banners "Slider Revolution"
11. Modificar Menú y Footer

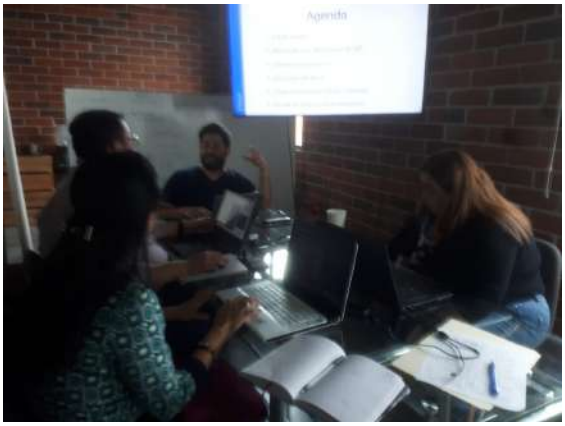
Taller
Administración e-commerce

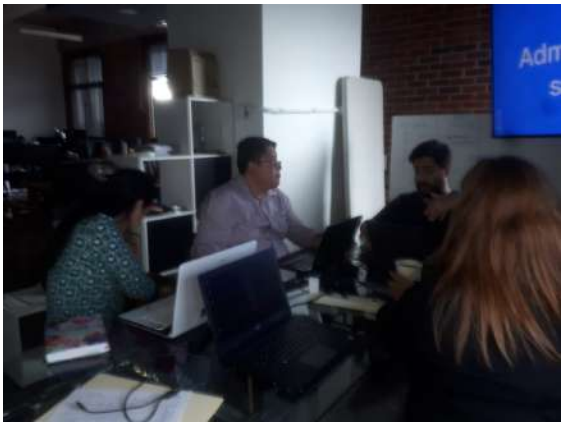
Agenda

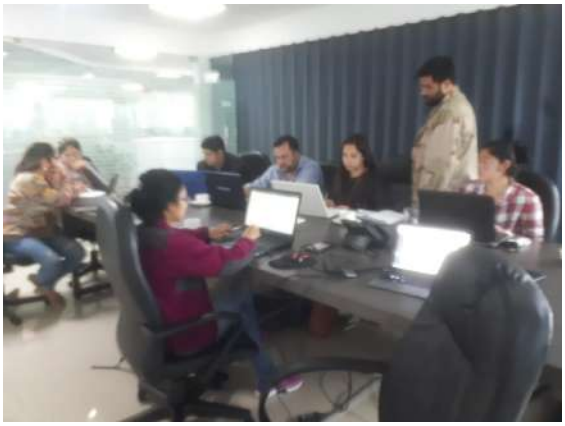
1. Básicos SEO
2. Ingresar Productos
3. Ingresar Categorías
4. Configuraciones WooCommerce
5. Proceso de órdenes y compras en WooCommerce
6. Básicos para transacciones electrónicas y cuál es el siguiente paso para vender en línea.
7. Plugin caché
8. Transferir dominio a cuenta de cada quien

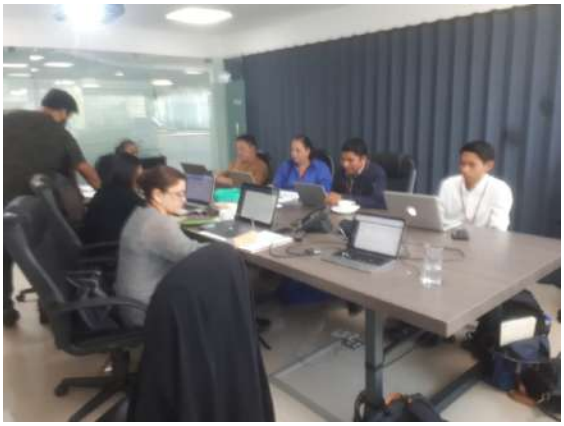
Empecemos…




Agenda







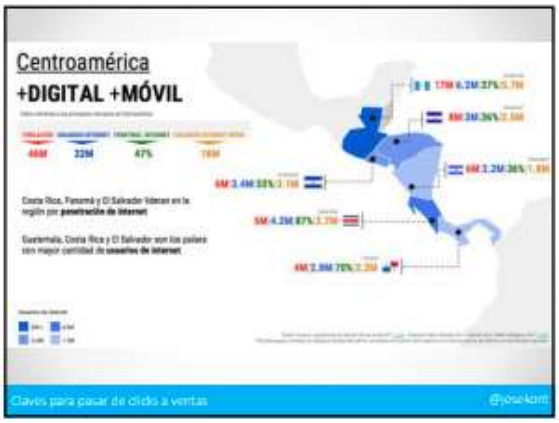

COMPETITIVO
PORQUE NINGUNA
LARGO PLAZO

ANEXO V


Indicadores clave de desempeño
Comercio Electrónico y 4 Claves
PRONACOM
Guatemala, 2019.
ifebelt


Evolución indicadores Pauta Digital
Average PPC Costs
Metric
2015
2014
2013
Cost per click (CPC)
Click through rate (CTR)
Average Ad Position
Cost per mille (CPM)
Conversion rate
Cost per conversion
Invalid click rate
Claves para pasar de clicks a ventas
HOCHMAN CONSULTANTS


2.6%
9.2%
3.3%
1.9%
7.5%
3.0%
-8.9%
3.1%

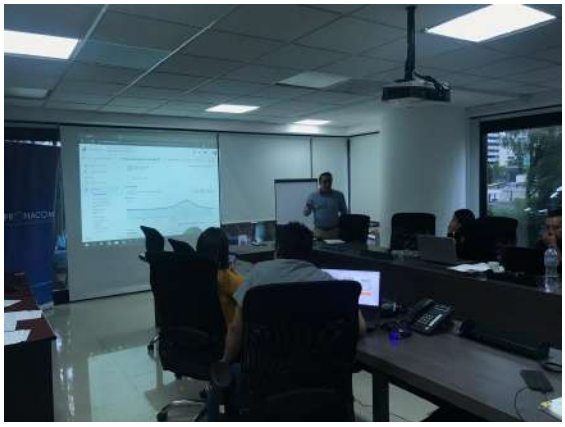

Centroamérica
+DIGITAL +MÓVIL
Claves para pasar de clicks a ventas
@joselom


Unstoppable
ifebelt
1
Shipments, m
El dispositivo que ha revolucionado y democratizado el acceso a Internet a nivel global es el teléfono inteligente.
Smartphones
Mobile phones
Personal computers
1,400
1,200
1,000
800
600
400
200
0
1976 80 85 90 95 2000 05 10 14
Sources: Gartner; Strategy Analytics


Clave No. 2:
Entender los cambios e indicadores que afectan a la comunicación y marketing
ifebelt







ANEXO VI

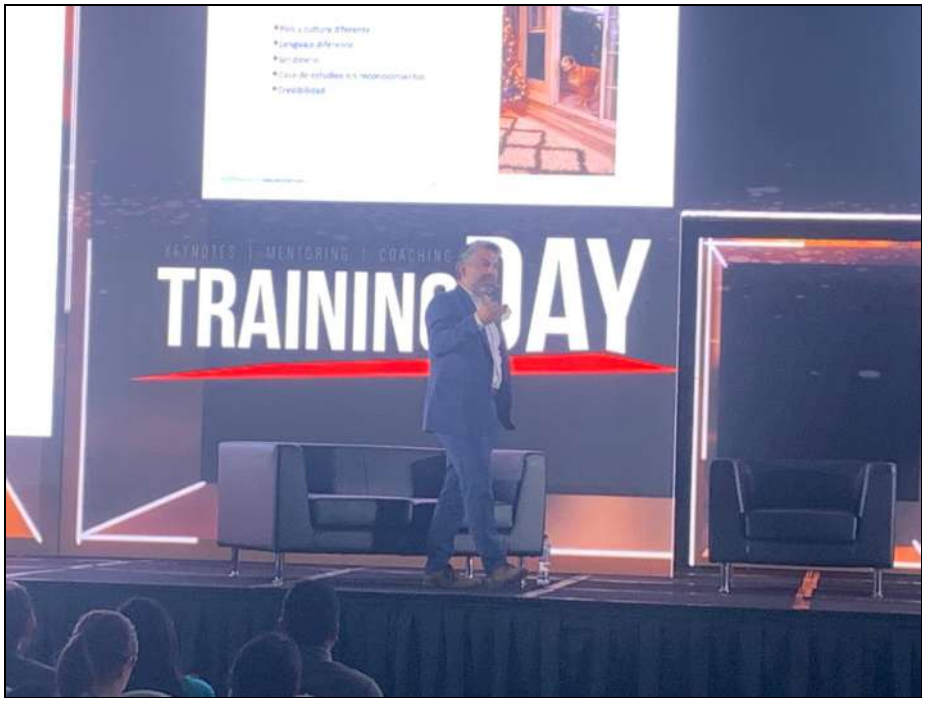

PRONACOM
Mejorando
para competir
Cuentas por Cobrar

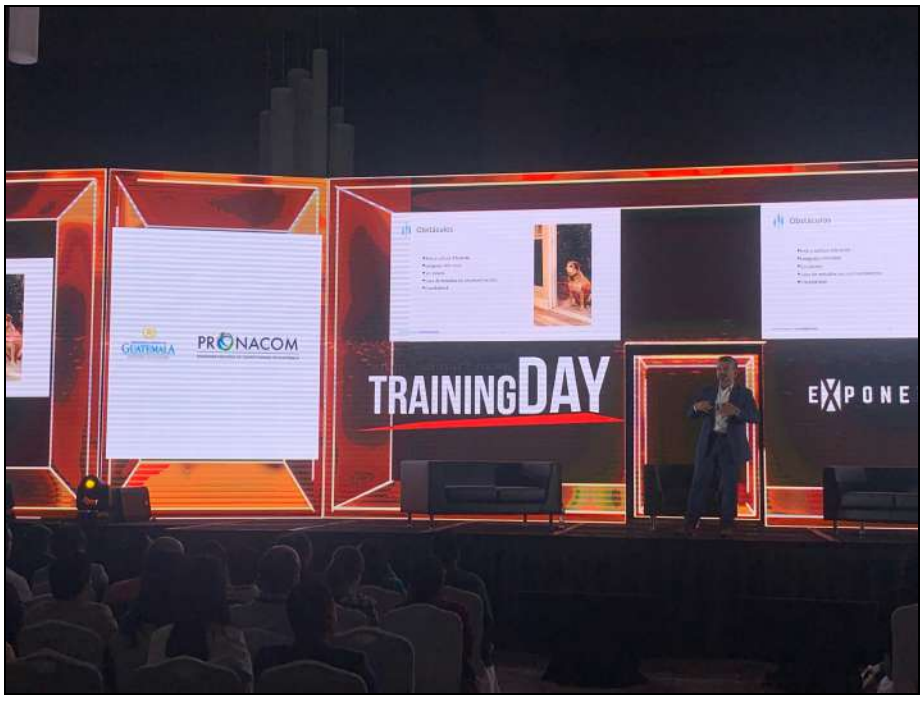

PRONACOM
Mejorando
para competir
Costos
IMPLEMENTACIÓN
MENSUALIDAD
REPOSICIÓN
PRONACOM




PRONACOM
Mejorando
para competir

ANEXO VII


KEYNOTES | MENTORING | COACHING
TRAINING DAY


GUATEMALA
PRONACOM
TRAININGDAY
EXPONE

ANEXO VIII

PRONACOM-1679-2019/spmp

Señor
John Wingle
Director de País
Programa Umbral Guatemala (MCC)
Su Despacho

Referencia: Solicitud de apoyo para invitar a conferencista al GIF 2019.

Señor Wingle,

Reciba un cordial saludo del Programa Nacional de Competitividad, deseándole éxitos en sus actividades en la espera que éstas se desarrollen acorde a su planificación.

De manera respetuosa me dirijo a usted para compartirle que desde el año 2017, el PRONACOM ha realizado el Guatemala Innovation Forum; el encuentro multisectorial de innovación más grande de Guatemala promovido por el sector público. El evento ha permitido fortalecer el ecosistema de innovación a través de la actualización en temas relevantes, actividades en colaboración con todos los actores del ecosistema para el incremento de la cobertura de futuros programas y la articulación de todos los miembros que aporten de manera activa dentro del mismo.

El Guatemala Innovation Forum reúne en un mismo lugar a más de 1500 participantes, entre los cuales se encuentran representantes empresariales, emprendedores, creativos en tecnología, estudiantes y representantes de gobierno que quieren cambiar de manera significativa al país e incrementar su competitividad por medio de la innovación. Dicho evento se desarrolla a través de una agenda que incorpora conferencias magistrales con invitados internacionales, foros de discusión, networking, exposición y actividades paralelas de instituciones de los diferentes sectores del país que ofrecen herramientas y servicios de apoyo a la innovación.

En sus dos ediciones anteriores, el Guatemala Innovation Forum se realizó bajo el préstamo BID 1734/OC-GU en el marco del Programa de Apoyo a Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva, mismo que finalizó durante el primer semestre del presente año, por lo que desde PRONACOM estamos realizando esfuerzos para llevar a cabo la tercera edición del foro y garantizar así la sostenibilidad de tan importantes iniciativas que impulsan cambios significativos en el desarrollo del sector productivo, público y académico a nivel nacional.

Para el presente año hemos previsto realizar el Guatemala Innovation Forum durante el mes de noviembre bajo el tema "innovación en la era de la economía digital", con el objetivo de abordar los retos que Guatemala debe afrontar para prepararse e insertarse en esta nueva realidad global y aprovechar la oportunidad que tenemos en materia de crecimiento económico, generación de empleo, acceso a mercados y fortalecimiento de capacidades productivas.

+502 2421-2464
13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis, Tercer Nivel, Oficina 302, Ciudad de Guatemala
www.pronacom.gt PronacomGt

Para esta edición, como parte de una serie de conferencias, hemos identificado la participación del Sr. Aare Lapõnin, reconocido experto en e-Governance y asesor TADAT (Tax Administration Diagnostic Assessment Tool) capacitado por el Fondo Monetario Internacional. El Sr. Lapõnin ha trabajado con diferentes gobiernos que desarrollan programas estratégicos de implementación de servicios electrónicos, incluido el Comité Fiscal de Tayikistán y el gobierno electrónico en Armenia y Georgia. Debido a la experiencia que acredita el Sr. Lapõnin, consideramos que será muy valioso contar con su participación como conferencista en el Guatemala Innovation Forum, por lo que hemos estado en contacto con él y nos ha confirmado su disponibilidad.

Por lo anterior, me permito solicitar su apoyo para que por medio del Programa Umbral Guatemala, en el marco de las actividades relacionadas al Proyecto de Movilización de Recursos, se puedan financiar los boletos, hospedaje, alimentación y transporte del Sr. Lapõnin para que participe como conferencista en el Guatemala Innovation Forum. El monto estimado de boleto, estadía y gastos conexos por cuatro días para el Sr. Lapõnin es de tres mil quinientos dólares americanos USD3,500.00.

Agradeciendo de antemano el apoyo brindado al Programa Nacional de Competitividad, hago propicia la ocasión para extender las muestras de mi más alta consideración.

Atentamente,

c.c. Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión, Ingeniero Víctor Asturias
Archivo

+502 2421-2464
13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis, Tercer Nivel, Oficina 302, Ciudad de Guatemala
www.pronacom.gt PronacomGt

ANEXO IX

GUATEMALA
PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

PRONACOM-1749-2019/spmp

Referencia: Solicitud de apoyo para invitar a conferencista al GIF 2019.

Doctor
Oscar Manuel Cobar Pinto
Secretario
Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología
Su Despacho

Señor Secretario,

Reciba un cordial saludo del Programa Nacional de Competitividad, deseándole éxitos en sus actividades en la espera que éstas se desarrollen acorde a su planificación.

De manera respetuosa me dirijo a usted para compartirle que desde el año 2017, el PRONACOM ha realizado el Guatemala Innovation Forum; el encuentro multisectorial de innovación más grande de Guatemala promovido por el sector público. El evento ha permitido fortalecer el ecosistema de innovación a través de la actualización en temas relevantes, actividades en colaboración con todos los actores del ecosistema para el incremento de la cobertura de futuros programas y la articulación de todos los miembros que aporten de manera activa dentro del mismo.

El Guatemala Innovation Forum reúne en un mismo lugar a más de 1500 participantes, entre los cuales se encuentran representantes empresariales, emprendedores, creativos en tecnología, estudiantes y representantes de gobierno que quieren cambiar de manera significativa al país e incrementar su competitividad por medio de la innovación. Dicho evento se desarrolla a través de una agenda que incorpora conferencias magistrales con invitados internacionales, foros de discusión, networking, exposición y actividades paralelas de instituciones de los diferentes sectores del país que ofrecen herramientas y servicios de apoyo a la innovación.

En sus dos ediciones anteriores, el Guatemala Innovation Forum se realizó bajo el préstamo BID 1734/OC-GU en el marco del Programa de Apoyo a Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva, mismo que finalizó durante el primer semestre del presente año, por lo que desde PRONACOM estamos realizando esfuerzos para realizar la tercera edición del foro y garantizar así la sostenibilidad de tan importantes iniciativas que impulsan cambios significativos en el desarrollo del sector productivo, público y académico a nivel nacional.

Para el presente año hemos previsto realizar el Guatemala Innovation Forum durante el mes de noviembre bajo el tema "Innovación en la era de la economía digital", con el objetivo de abordar los retos que Guatemala debe afrontar para prepararse e insertarse en esta nueva realidad global y aprovechar la oportunidad que tenemos en materia de crecimiento económico, generación de empleo, acceso a mercados y fortalecimiento de capacidades productivas.

+502 2421-2464
13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis, Tercer Nivel, Oficina 302, Ciudad de Guatemala
www.pronacom.gt PronacomGt

GUATEMALA
PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

Para esta edición, como parte de una serie de conferencias, hemos identificado la participación de la Sra. Victoria H. Sepulveda, quien es CEO de Crossing Bridges Consulting y una de los nueve Digital Coaches de Google en los Estados Unidos. Debido a la experiencia que acredita la Sra. Sepulveda, consideramos que será muy valioso contar con su participación como conferencista en el Guatemala Innovation Forum, por lo que hemos estado en contacto con ella y nos ha confirmado su disponibilidad.

Por lo anteriormente expuesto, me permito solicitar su apoyo para que en el marco de las actividades que realiza la SENACYT, se puedan financiar los boletos, hospedaje, alimentación y transporte de la Sra. Sepulveda para que participe como conferencista en el Guatemala Innovation Forum.

Agradeciendo de antemano el apoyo brindado al Programa Nacional de Competitividad, hago propicia la ocasión para extender las muestras de mi más alta consideración.

Atentamente,

c.c. Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión, Ingeniero Víctor Asturias
Archivo

+502 2421-2464
13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis, Tercer Nivel, Oficina 302, Ciudad de Guatemala
www.pronacom.gt PronacomGt

ANEXO X

GUATEMALA
MINISTERIO DE ECONOMÍA

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

PRONACOM-1764-2019/sprmp

Referencia: Autorización para compra de boletos speaker GIF 2019.

Señor Viceministro,

Reciba un cordial saludo del Programa Nacional de Competitividad, deseándole éxitos en sus actividades en la espera que éstas se desarrollen acorde a su planificación.

De manera respetuosa me dirijo a usted para compartirle que por tercer año consecutivo desde PRONACOM realizaremos el Guatemala Innovation Forum, el cual se ha posicionado como el encuentro multisectorial de innovación más grande de Guatemala promovido por el sector público.

El Guatemala Innovation Forum se desarrolla por medio de una agenda que incorpora conferencias magistrales con invitados internacionales, foros de discusión, *networking*, exposición y actividades paralelas de instituciones de los diferentes sectores del país que ofrecen herramientas y servicios de apoyo a la innovación, lo que ha permitido fortalecer el ecosistema de innovación a través de la actualización en temas relevantes y la articulación de todos los miembros que aportan de manera activa dentro del mismo.

En sus dos ediciones anteriores, el Guatemala Innovation Forum se realizó bajo el préstamo BID 1734/OC-GU en el marco del Programa de Apoyo a Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva, lo que permitió financiar el evento incluyendo la contratación de conferencistas internacionales. Debido a que dicho préstamo finalizó durante el primer semestre del año en curso, desde PRONACOM hemos llevado a cabo esfuerzos significativos para realizar la tercera edición y garantizar así la sostenibilidad de tan valiosas iniciativas que impulsan cambios importantes en el desarrollo del sector productivo, público y académico a nivel nacional.

Gracias al apoyo de aliados estratégicos como la Embajada de la República de China (Taiwán), el Banco Interamericano de Desarrollo, la Unión Europea por medio del Programa MIPYMES y Cooperativas y el Programa Umbral Guatemala, hemos podido confirmar la participación de cinco conferencistas internacionales especialistas en economía digital, tema que se abordará durante la tercera edición del GIF.

Pese a las gestiones realizadas y la respuesta positiva de los aliados estratégicos, nos queda pendiente cubrir los gastos de traslado de la Sra. Victoria H. Sepulveda, quien es la CEO de Crossing Bridges Consulting y una de los nueve Digital Coaches de Google en los Estados Unidos, por lo que me permito solicitar su autorización para realizar las gestiones administrativas con presupuesto de PRONACOM para la compra de los boletos de avión de la Sra. Sepulveda, quien ha confirmado su disponibilidad para participar como conferencista en el Guatemala Innovation Forum 2019 y cuyos honorarios serán cubiertos por el Banco Interamericano de Desarrollo.

Agradeciendo de antemano el apoyo brindado al Programa Nacional de Competitividad, hago propicia la ocasión para extender las muestras de mi más alta consideración.

Atentamente,

Licenciado
José Ramón Lam Ortiz
Viceministro
Viceministerio de Inversión y Competencia
Su Despacho

c.c. Ministro de Economía, Licenciado Acisclo Valladares
Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión, Ingeniero Víctor Asturias
Archivo

ANEXO XI

No.	Nombre	Experiencia	País
1	Gonzalo Rivas	Jefe de la División de Competitividad, Tecnología e Innovación del Banco Interamericano de Desarrollo	Chile
2	Victoria H. Sepulveda	CEO de Crossing Bridges Consulting y Digital Coach de Google	Estados Unidos
3	Guillermo Beuchat	Fundador y Socio Director de TRANSFORME Consultores	Chile
4	Aare Lapõnin	Project Manager de la e-Governance Academy	Estonia
5	Lars Silberbauer	Ex-LEGO, Vicepresidente Sénior de Viacom Digital Studios (MTV)	Dinamarca
6	Simone Tripepi	Jefe de Enel X LATAM	Chile
7	Erick Sosa	Cloud BG Lead de Microsoft Guatemala	Guatemala
8	Meili Hsiao	Consultora de TIC y Comercio Electrónico	Taiwán

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	**Jorge Luis Guzmán Méndez**
Dependencia	**Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía**

Mes y año del Informe	**Octubre 2019**	**Número de Contrato**	**PNC-108-035-029-2019**

Período de actividades	**del:**	**01 DE OCTUBRE**	**al:**	**31 DE OCTUBRE DEL 2019**

Actividades Realizadas

a) Apoyo técnico en la revisión de 133 expedientes transferidos por la Unidad de Adquisiciones para proceso de pago conforme manuales y guías aprobadas.

b) Apoyo con el adecuado orden y control del archivo correspondiente al año 2019 de Septiembre, principalmente de los Comprobantes Únicos de Registro (CURs).

c) Apoyo en la elaboración del informe de avance físico y financiero del préstamo y el informe mensual de la Ley de Acceso a la Información Pública según lo requerido.

d) Apoyo técnico en la revisión de la documentación de soporte de viáticos y expedientes de reconocimiento de gasto del interior y exterior.

e) Apoyo técnico para la elaboración de reportes de gastos para la Unidad de Acceso a la Información Pública, de los numerales 4,5, 7, 8, 9, 12, 13 y 29 de artículo 10.

f) Apoyo en la generación de reportes de los sistemas Siges y Sicoin, para los informes mensuales y consultas de pagos a proveedores.

g) Apoyo en emisión de reporte financieros.

h) Apoyo en revisión de facturas e informes del personal 029 correspondiente al mes de octubre.

i) Apoyo en la revisión de reportes de SICOIN en respuestas al oficio No. UDAI-84282-1-10-2019 y el Oficio.pronacom.100-2019DA/gpev.

_____

Vo.Bo. _____

Entidad = 11130011, Unidad Ejecutora = 108, Fecha elaboracion >= 01/09/2019, Fecha elaboracion <= 30/09/2019

EJERCICIO: 2019

No. CUR	No. ORI.	FECHA ELABORACION	ETAPA REG.	CLASE MOD.	CLASE GTO.	DESCRIPCION DEL CUR	NIT	BENEFICIARIO	MONTO	MONTO SIN IVA	IVA	MONTO SALDO	ESTADO	USUARIOS Registro	Modifico	Solicito	Aprobo	S. Pago	SOL PAGO	PAC TOT
769	229	18/09/2019	DEV	NOR	OGA	Devengado por servicio de enlace dedicado simétrico de Internet Corporativo Primario de 25 Mbps, para el Programa Nacional de Competitividad, correspondiente al mes de septiembre 2019. Acta No. 10-2019, factura Serie F No. 5000	77213408	REDES HIBRIDAS, SOCIEDAD ANONIMA	**2,145.00**			0.00	APROBADO	HLMDUART		HLMDUART	YGALINDO	NJUAREZ	S	S
PR	SP	PY	AC	OB	REN	UBG	FTE	ORT												
12	000	000	001	000	113	0101	11	0		2,145.00	2,145.00	0.00								
770	507	18/09/2019	DEV	NOR	OGA	Devengado por Serv de telefonía Cel para personal Ejec. (Directora Ejecutiva 54589032, Subdirectora Ejecutiva 54587562, Apoyo administrativo y Enlace entre Comité 54589967 y Asesor Procurador 54586079) del 02 julio al 01 Ago. 2019, Según Actas No. 13-2019 y 14-2019 Fac: DZ6 No. 131650	9929290	TELECOMUNICACIONES DE GUATEMALA	**1,396.00**			0.00	APROBADO	HLMDUART		HLMDUART	YGALINDO	NJUAREZ	S	S
PR	SP	PY	AC	OB	REN	UBG	FTE	ORT												
12	000	000	001	000	113	0101	11	0		1,396.00	1,396.00	0.00								
771	222	18/09/2019	DEV	NOR	OGA	Devengado por contratación del servicio de enlace dedicado simétrico de Internet Corporativo Secundario de 20Mbps, para el Programa Nacional de Competitividad, correspondiente al mes de septiembre 2019, Factura Serie 504EB2D7 No. 1229538106	81510780	COMUNICACIONES METROPOLITANAS CABLECOLOR,	**1,872.00**			0.00	APROBADO	HLMDUART		HLMDUART	YGALINDO	NJUAREZ	S	S
PR	SP	PY	AC	OB	REN	UBG	FTE	ORT												
12	000	000	001	000	113	0101	11	0		1,872.00	1,872.00	0.00								
772	561	18/09/2019	DEV	NOR	OGA	Devengado por contratación de servicios profesionales: Consultor para la Descripción, Análisis, Orientación y Perspectivas de Mercados de Energía en Guatemala como Herramienta para Promover Competitividad Local, AM 476-2019, Cto. No.PNC-108-058-189-2019, Producto 1, Pago 1, Fact. 70473385-676938290	27451690	STALLING SANDOVAL JORGE JOSE	**22,000.00**			0.00	APROBADO	HLMDUART		HLMDUART	YGALINDO	NJUAREZ	S	S
PR	SP	PY	AC	OB	REN	UBG	FTE	ORT												
12	000	000	001	000	189	0101	11	0		22,000.00	22,000.00	0.00								

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental

Ejecución de Gastos - Reportes - CUR de Ejecucion del Gasto

CUR Detallado del Gasto

Expresado en Quetzales

Entidad = 11130011, Unidad Ejecutora = 108, Fecha elaboracion >= 01/09/2019, Fecha elaboracion <= 30/09/2019

EJERCICIO: 2019

No. CUR	No. ORI.	FECHA ELABORACION	ETAPA REG.	CLASE MOD.	CLASE GTO.	DESCRIPCION DEL CUR	NIT	BENEFICIARIO	MONTO	MONTO SIN IVA	IVA	MONTO SALDO	ESTADO	USUARIOS Registro	Modifico	Solicito	Aprobo	S. Pago	SOL PAGO	PAC TOT
875	703	27/09/2019	DEV	NOR	OGA	Devengado por servicios de Asistencia Técnica en el ámbito comercial, financiera y legal para el Desarrollo Empresarial de Pymes guatemaltecas, según Acta 15-2019, correspondiente al Producto 2, Factura Serie 64C75C43 No. 3267972903	47735422	PRODETUR SOCIEDAD ANONIMA	**25,650.00**			0.00	APROBADO	HLMDUART		HLMDUART	YGALINDO	NJUAREZ	S	S
PR	SP	PY	AC	OB	REN	UBG	FTE	ORT												
12	000	000	001	000	189	0101	11	0		25,650.00	25,650.00	0.00								
876	876	30/09/2019	COM	NOR	SUE	AU - COMPROMISO: HONORARIOS DEL PERSONAL POR CONTRATO 029, DE MINISTERIO DE ECONOMIA CORRESPONDIENTES DEL 01-09-2019 AL 31-12-2019SEPTIEMBRE DE 2019	21965218	BANCO DE DESARROLLO RURAL SOCIEDAD	**71,400.00**			0.00	APROBADO	batch_nomina_web		batch_nomina_web	YGALINDO		N	N
PR	SP	PY	AC	OB	REN	UBG	FTE	ORT												
12	000	000	001	000	029	0101	11	0		71,400.00	71,400.00	0.00								
877	876	30/09/2019	COM	RTO	SUE	REVERSIÓN AU - COMPROMISO: HONORARIOS DEL PERSONAL POR CONTRATO 029, DE MINISTERIO DE ECONOMIA CORRESPONDIENTES DEL 01-09-2019 AL 31-12-2019 SEPTIEMBRE DE 2019	21965218	BANCO DE DESARROLLO RURAL SOCIEDAD	**-71,400.00**			0.00	APROBADO	HLMDUART		HLMDUART	YGALINDO		N	N
PR	SP	PY	AC	OB	REN	UBG	FTE	ORT												
12	000	000	001	000	029	0101	11	0		-71,400.00	-71,400.00	0.00								
878	878	30/09/2019	COM	NOR	SUE	AU - COMPROMISO: HONORARIOS DEL PERSONAL POR CONTRATO 029, DE MINISTERIO DE ECONOMIA CORRESPONDIENTES DEL 01-09-2019 AL 31-12-2019SEPTIEMBRE DE 2019	21965218	BANCO DE DESARROLLO RURAL SOCIEDAD	**71,400.00**			71,400.00	APROBADO	batch_nomina_web		batch_nomina_web	YGALINDO		N	N
PR	SP	PY	AC	OB	REN	UBG	FTE	ORT												
12	000	000	001	000	029	0101	11	0		71,400.00	71,400.00	0.00								
								TOTAL ENTIDAD:	**2,139,871.36**	**2,139,871.36**	**0.00**	**619,064.20**						**CANTIDAD DE CURS:**	133
								TOTAL GENERAL :	**2,139,871.36**	**2,139,871.36**	**0.00**	**600,864.20**							

GUATEMALA
MINISTERIO DE ECONOMÍA

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

Guatemala, 30 de septiembre del 2019
PRONACOM-FIN-330-2019/jlg

Recibí: 2/10/2019 Hora: 9:18

Licenciados
Elena de Paz Brito
Silvia M. Granados de León
Franck Ulises Marroquín
Auditores Internos
Ministerio de Economía

Estimados Licenciados:

Reciba un cordial saludo del Programa Nacional de Competitividad, deseándole éxitos en sus actividades laborales que tiene a bien desempeñar, a la espera de que éstas se estén desarrollando de acuerdo a su planificación.

Por este medio me permito dar respuesta al oficio UDAI-84282-1-10-2019 de fecha 25 de Septiembre; por lo que se procede a efectuar la entrega de la muestra, según los Cur´s detallados a continuación con su documentación de soporte correspondiente.

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD

No.	CUR	BENEFICIARIO	MONTO TOTAL
1	1	Deposito de nomina 50% aguinaldo	Q 49,095.75
2	10	Deposito de nomina mensual 022 enero 2019	Q 121,450.00
3	17	Deposito de nomina mensual 029 enero 2019	Q 435,750.00
4	69	Deposito de nomina especial de marzo 2019	Q 25,130.15
5	94	Deposito de nomina mensual 022 marzo 2019	Q 121,450.00
6	96	Deposito de nomina mensual 029 marzo 2019	Q 423,750.00
7	497	Deposito de nomina bono 14	Q 116,797.21
8	520	Deposito de nomina mensual 022 julio 2019	Q 137,950.00
9	563	Deposito de nomina mensual 029 julio 2019	Q 18,404.00
10	564	Deposito de nomina mensual 029 julio 2019	Q 25,000.00
11	632	Deposito de nomina mensual 022 agosto 2019	Q 137,950.00
12	656	Deposito de nomina mensual 029 agosto 2019	Q 393,984.64
13	657	Deposito de nomina mensual 029 agosto 2019	Q 25,000.00
14	658	Deposito de nomina mensual 029 agosto 2019	Q 27,000.00
15	735	Deposito de nomina adicional mensual 029 agosto 2019	Q 12,887.10

Agradeciendo su atención, me suscribo,

Atentamente,

dira Ibeth Galindo Rosa
Jefe Financiero
Programa Nacional de Competitividad
Ministerio de Economía

GUATEMALA
MINISTERIO DE ECONOMÍA

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

Guatemala, 03 de octubre de 2019
PRONACOM-336-2019/jlg

Licenciada
Evelyn Corado
Jefe Administrativo
PRONACOM

Licenciada Corado:

De manera atenta me dirijo a usted, en respuesta al Oficio.Pronacom.100-2019/DA/gpev de fecha 25 de septiembre de 2019, para hacer entrega en forma digital –CD-, la información del periodo 2019 para dar cumplimiento a la circular No. 02.UIP-ME-2019.

Sin otro particular,

Atentamente,

Yadira Ibeth Galindo Rosales
Jefe Financiero
Programa Nacional de Competitividad
Ministerio de Economía

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
PRONACOM
RECIBIDO
03 OCT 2019
Nombre: Hora:

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
MINISTERIO DE ECONOMÍA

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

Guatemala, 04 de octubre de 2019
PRONACOM-FIN-339-2019

Licenciado
Luis Enrique González Gudiel
Director Financiero
Ministerio de Economía
Ciudad

Licenciado González:

Reciba un cordial saludo de parte del Programa Nacional de Competitividad, deseándole éxitos en sus actividades en la espera de que éstas se estén desarrollando de acuerdo a su planificación.

De manera atenta me dirijo a usted, para dar respuesta a la solicitud recibida por correo electrónico, en referencia al numeral 41 del Oficio enviado por el Diputado Eduardo Ramiro de Matta solicitando los informes entregados y elaborados por las autoridades y funcionarios después de haber efectuado comisiones al interior y exterior del país en los años 2015, 2017, 2018 y de enero al mes de agosto de 2019.

Por lo anterior, sírvase encontrar adjunto un CD con los documentos antes mencionados en formato PDF.

Sin otro particular, me suscribo.

Ingrid A. Zelaya Florián
SUBDIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMIA

CC Licda. Nancy Juárez, Tesorera MINECO

2015

PRIMERO: *Ministro, Viceministro, Gerencia, Subgerencia, Coordinadores, Asesores*

Nombre y Apellidos Completos	Duración de la Comisión	País o Departamento	Monto
Claudia Estela Martinez Solis de Del Aguila	23 al 26 de febrero de 2015	Washington, Estados Unidos de América	Q 8,106.00
Sergio Rolando Gonzalez Rodriguez	18 al 20 de febrero de 2015	Jalapa, Zacapa, Chiquimula	Q 611.00
Sergio Rolando Gonzalez Rodriguez	24 al 27 de febrero de 2015	Alta Verapaz, Baja Verapaz, Izabal, El Progreso	Q 871.00
Sergio Rolando Gonzalez Rodriguez	10 de Marzo de 2015	Peten	Q 130.00

SEGUNDO: *Directores, Subdirectores, Coordinadores, Jefes de Unidades, Asesores, Auditor General, Director Financiero*

Nombre y Apellidos Completos	Duración de la Comisión	País o Departamento	Monto

TERCERO: *Profesionales con titulo superior o aquellos que para el desempeño de su función requiera titulo academico.*

Nombre y Apellidos Completos	Duración de la Comisión	País o Departamento	Monto
Helen Lorena Gonzalez Del Cid	05 al 06 de Marzo 2015	Retalhuleu	Q 312.00
Carlos Flores Lucas	24 al 27 de Febrero 2015	Alta Verapaz, Baja Verapaz, Izabal, El Progreso	Q 871.00
Carlos Flores Lucas	18 al 20 de Febrero 2015	Jalapa, Zacapa, Chiquimula	Q 611.00
Carlos Flores Lucas	02 de Marzo 2015	Jutiapa, Santa Rosa	Q 130.00
Carlos Flores Lucas	03 al 04 de Marzo 2015	Huehuetenango, Quiche	Q 351.00
Mario Eric Fernandez Cifuentes	18 al 20 de Febrero 2015	Jalapa, Zacapa, Chiquimula	Q 611.00
Mario Eric Fernandez Cifuentes	24 al 27 de Febrero 2015	Alta Verapaz, Baja Verapaz, Izabal, El Progreso	Q 871.00
Mario Eric Fernandez Cifuentes	2 al 6 de Marzo 2015	San Marcos, Quetzaltenango, Totonicapan, Solola, Suchitepequez, Retalhuleu	Q 1,079.00
Helen Lorena Gonzalez Del Cid	26 de Agosto 2015	El Progreso	Q 91.00
Helen Lorena Gonzalez Del Cid	20 al 21 de Agosto 2015	Retalhuleu	Q 260.00
Mario Eric Fernandez Cifuentes	20 al 21 de Agosto 2015	Retalhuleu	Q 260.00
Mario Eric Fernandez Cifuentes	03 al 04 de Septiembre 2015	San Marcos	Q 260.00
Helen Lorena Gonzalez Del Cid	19 de noviembre 2015	Retalhuleu	Q 91.00
Aimeé Rivas de Palma	27 al 28 noviembre 2015	Retalhuleu	Q 91.00

CUARTO: *Técnico, Auxiliares, Choferes*

Nombre y Apellidos Completos	Duración de la Comisión	País o Departamento	Monto
Oscar Danilo Benavides	24 al 27 de febrero 2015	El Progreso, Izabal, Alta Verapaz, Baja Verapaz	Q 871.00
Oscar Danilo Benavides	02 al 06 de Marzo 2015	San Marcos, Quetzaltenango, Totonicapan, Solola, Suchitepequez, Retalhuleu	Q 1,079.00
Celestino Trujillo Díaz	13 de Marzo 2015	Escuintla	Q 91.00
Celestino Trujillo Díaz	12 de Marzo 2015	Chimaltenango, Sacatepequez	Q 130.00
Celestino Trujillo Díaz	17 de Abril 2015	El Progreso	Q 91.00
Oscar Danilo Benavides	18 al 20 Febrero 2015	Jalapa, Zacapa, Chiquimula	Q 611.00

Jorge Luis Guzmán Méndez
Analista Financiero y Documental
Programa Nacional de Competitividad
Ministerio de Economía

Yadira Ibeth Galindo Rosales
Jefe Financiero
Programa Nacional de Competitividad
Ministerio de Economía

2017

PRIMERO: *Ministro, Viceministro, Gerencia, Subgerencia, Coordinadores, Asesores*

Nombre y Apellidos Completos	*Duración de la Comisión*	*País o Departamento*	*Monto*

TERCERO: *Profesionales con titulo superior o aquellos que para el desempeño de su función requiera titulo academico.*

Nombre y Apellidos Completo	*Duración de la Comisión*	*País o Departamento*	*Monto*

SEGUNDO: *Directores, Subdirectores, Coordinadores, Jefes de Unidades, Asesores, Auditor General, Director Financiero*

Nombre y Apellidos Completos	*Duración de la Comisión*	*País o Departamento*	*Monto*
Evelyn Marlene Corado Suárez	17 al 19 de mayo 2017	Izabal	Q 924.00
Aimeé Rivas Godoy Palma	15 al 22 de julio 2017	Argentina, Uruguay	Q 21,948.66
José Fernando Suriano Buezo	01 al 02 de junio 2017	El Salvador	Q 3,310.73
José Fernando Suriano Buezo	04 de julio 2017	Zacapa, Chiquimula	Q 76.00
Aimeé Rivas Godoy Palma	04 al 06 de julio 2017	Zacapa, Chiquimula, Alta Verapaz	Q 381.25

CUARTO: *Técnico, Auxiliares, Choferes*

Nombre y Apellidos Completo	*Duración de la Comisión*	*País o Departamento*	*Monto*

Jorge Luis Guzmán Méndez
Analista Financiero y Documental
Programa Nacional de Competitividad
Ministerio de Economía

Yadira Ibeth Galindo Rosales
Jefe Financiero
Programa Nacional de Competitividad
Ministerio de Economía

2018

PRIMERO: *Ministro, Viceministro, Gerencia, Subgerencia, Coordinadores, Asesores*

Nombre y Apellidos Completos	Duración de la Comisión	País o Departamento	Monto

SEGUNDO: *Directores, Subdirectores, Coordinadores, Jefes de Unidades, Asesores, Auditor General, Director Financiero*

Nombre y Apellidos Completos	Duración de la Comisión	País o Departamento	Monto
Walter Corzo Sarceño	20 de abril 2018	Quetzaltenango	Q 144.00
Francisca de Jesús Cárdenas Morán	19 al 23 mayo 2018	Washington, Estados Unidos de América	Q 13,364.24
Francisca de Jesús Cárdenas Morán	09 al 13 octubre 2018	Washington, Estados Unidos de América	Q 13,860.31
Ingrid Azucena Zelaya Florián	20 al 22 septiembre 2018	Honduras	Q 3,464.47

TERCERO: *Profesionales con titulo superior o aquellos que para el desempeño de su función requiera titulo academico.*

Nombre y Apellidos Completos	Duración de la Comisión	País o Departamento	Monto

CUARTO: *Técnico, Auxiliares, Choferes*

Nombre y Apellidos Completos	Duración de la Comisión	País o Departamento	Monto

Jorge Luis Guzmán Méndez
Analista Financiero y Documental
Programa Nacional de Competitividad
Ministerio de Economía

Yadira Ileth Galindo Rosale
Jefe Financiero
Programa Nacional de Competitividad
Ministerio de Economía

2019

PRIMERO: *Ministro, Viceministro, Gerencia, Subgerencia, Coordinadores, Asesores*

Nombre y Apellidos Completos	Duración de la Comisión	País o Departamento	Monto

SEGUNDO: *Directores, Subdirectores, Coordinadores, Jefes de Unidades, Asesores, Auditor General, Director Financiero*

Nombre y Apellidos Completos	Duración de la Comisión	País o Departamento	Monto
Ingrid Azucena Zelaya Florián	24 al 26 abril 2019	Quetzaltenango	Q 500.50
Francisca de Jesús Cárdenas Morán	21 al 23 mayo 2019	Panamá	Q 2,893.78
Ingrid Azucena Zelaya Florián	30 de junio al 07 de julio 2019	Costa Rica	Q 8,678.87

TERCERO: *Profesionales con titulo superior o aquellos que para el desempeño de su función requiera titulo academico.*

Nombre y Apellidos Completos	Duración de la Comisión	País o Departamento	Monto

Jorge Luis Guzmán Méndez
Analista Financiero y Documental
Programa Nacional de Competitividad
Ministerio de Economía

Yadira Ibeth Galindo Rosale
Jefe Financiero
Programa Nacional de Competitividad
Ministerio de Economía

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Nombre completo del contratista	**Amán José Rafael Sánchez Melgar**
Dependencia	**Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía**

Mes y año del Informe	**Octubre 2019**	**Número de Contrato**	**PNC-108-036-029-2019**

Período de actividades	**del:**	**01 de Octubre**	**al:**	**31 de Octubre del año 2019**

Actividades Realizadas

1. Se realizó una presentación de asisehace.gt en el Palacio Nacional, en el marco del 4to Plan Nacional de Gobierno Abierto. La mejora del portal web de asisehace.gt y la inclusión de diversos trámites en el sistema ha hecho posible cumplir con los Hitos 1 y 2 del Compromiso 9 del Plan Nacional de Gobierno Abierto. Ver anexo#1.

2. Se presentó la Política Nacional de Competitividad 2018-2032, las herramientas electrónicas generados por PRONACOM y la Ley de Emprendimiento en el taller de clima de negocios celebrado en la ciudad de Antigua Guatemala, a este taller acudieron diversos usuarios y notarios que trabajan en la conformación e inscripción de sociedades mercantiles. Ver anexo #2.

3. Se dio seguimiento al sistema de certificaciones en línea, al sistema de Inscripción de Sociedades de Emprendimiento y a la transición del sistema en el Registro Mercantil. Para ello se sostuvieron varias reuniones con las autoridades del Registro y delegados de UNCTAD, que a partir de este mes estarán celebrando reuniones quincenales.

4. Se brindó seguimiento a solicitudes y problemas de usuarios en la plataforma minegocio.gt, los usuarios están teniendo problemas en la redacción de objetos que cumplan con lo especificado en el Reglamento de la Ley de Emprendimiento. El reglamento solicita que los emprendedores tengan un objeto innovador, estableciendo 4 tipos de innovación.

5. Se estableció contacto con la Contraloría General de Cuentas para la documentación de varios procesos de la entidad en asisehace.gt

6. Se participó en diversas reuniones de trabajo, se envió una comunicación al equipo del Doing Business. Se compulsaron documentos administrativos, informes y se le dio seguimiento a la labor del equipo de Clima de Negocios en general.

Vo.Bo.

ANEXO #1

Presentación de asisehace.gt utilizada en el evento de Gobierno Abierto


Así se hace.gt
eRegulations Guatemala
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE ECONOMÍA
PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

eRegulations Guatemala

Es un proyecto internacional, desarrollado con la asistencia técnica de la UNCTAD y apoyo financiero del Gobierno de Luxemburgo. En Guatemala es implementado por PRONACOM dependencia del Ministerio de Economía, actualmente financiado por BID.

asisehace.gt

Es una base de datos en línea, la cual detalla paso a paso, desde la perspectiva de los usuarios, una serie de trámites administrativos en Guatemala.

Objetivos

- Conocer paso a paso diversos trámites administrativos en Guatemala
- Establecer un ambiente favorable para la atracción de inversión en el país
- Ser una plataforma para la simplificación

ANTES:


Así se hace
eRegulations Guatemala
búsqueda
INICIO
TRÁMITES
QUIÉNES SOMOS
CONTÁCTENOS
REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD
MISIÓN:
eRegulations en el mundo
Mejorando el servicio al ciudadano
Sociedades | Comerciantes y empresas individuales | Impuestos | Operación de empresa | Entidades no lucrativas | Comercio exterior | Antecedentes
Una guía paso a paso de los trámites administrativos en Guatemala
Asisehace.gt es una base de datos en línea concebida para aportar una total transparencia en los procedimientos administrativos en Guatemala. Puede consultar aquí los trámites detallados desde su punto de vista y actualizados regularmente. Si detecta cualquier error o tiene preguntas o sugerencias, contáctenos en la sección de "Quejas y sugerencias" o en el chat.

ANTES:


Sociedades
Inscripción de sociedad en minegocio.gt
Registrar una sociedad local
Inscripción de sociedad extranjera por tiempo definido
Inscripción de sociedad extranjera por tiempo indefinido
Conversión de acciones
Disolución de sociedades
Comerciante y empresa individual
Comerciante individual con NIT y un activo menor a Q2,000.00
Comerciante individual con NIT y un activo de Q2,000.00 a Q25,000.00
Comerciante individual con NIT y un activo mayor a Q25,000.00
Comerciante individual sin NIT y un activo menor a Q2,000.00
Comerciante individual sin NIT y un activo de Q2,000.00 a Q25,000.00
Comerciante individual sin NIT y un activo mayor a Q2,000.00
Impuestos
Pago del IVA por pequeños contribuyentes
Pago del IVA general locales
Pago del IVA general para exportadores y otros
Pago del ISR general mensual
Adhesión a la planilla electrónica para pago de cotizaciones del IGSS
Pago mensual de cotizaciones del IGSS
Operación de empresas y sociedades
Inscripción patronal en el seguro social
Afiliación del trabajador al seguro social
Autorizar libro de quejas en la DIACO
Registrar una marca
Registrar derechos de autor
Registrar una patente y otros
Constituir una garantía mobiliaria

ANTES:

Lista de pasos (Número total de pasos: 3)

Declaración y pago del Impuesto al Valor Agregado (3)

1. Completar el formulario SAT-2157
2. Obtener boleta de pago SAT 2000
3. Pagar el impuesto en ventanillas los bancos autorizados

or Pagar el impuesto a través de banca electrónica BancaSAT

RESUMEN DEL PROCEDIMIENTO

¿A dónde ir? (2)

Aquí presentamos las instituciones a las que se debe ir (su numeración esta dada conforme al paso correspondiente - ver costado izquierdo) . El número que le sigue al nombre de la institución es el número de veces que se interactúa con dicha institución



Bancos autorizados



Bancos autorizados por SAT

Resultados del procedimiento (2)

Aquí presentamos los resultados del procedimiento.



Comprobante de pago de boleta SAT 2000



Comprobante de pago de boleta SAT 2000

ANTES:

2 Obtener boleta de pago SAT 2000

Ficha con pestañas

¿Qué obtendrá?



Aplique en línea

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Declaración del IVA para exportadores (SAT 2157) (original)

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Dec. No. 27-92 Ley del Impuesto al Valor Agregado
   (Artículos s.40, 42.)

Es bueno saber...

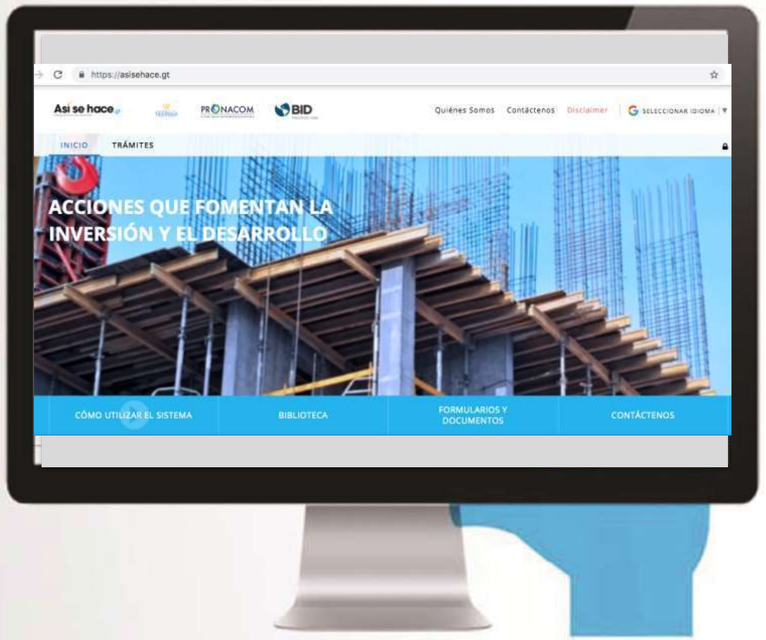
La boleta de pago SAT 2000 se genera al validar el formulario SAT-2157. El contribuyente debe imprimirla y presentarla para su pago en las ventanillas de los bancos autorizados o bien pagarla a través de BancaSAT. Si el monto a pagar es cero, igualmente tiene que presentarla en alguno de los bancos mencionados o registrarla en BancaSAT.

Consenso de Propuestas para el rediseño del sitio web

Luego del análisis se determinaron las siguientes líneas de acción para el sitio web:

1. **Actualizar los procedimientos existentes**
2. **Continuar documentando nuevos procedimientos**
3. **Mejorar la interface de usuario**
4. **Facilitar la interacción con el usuario**
5. **Buscar mecanismos que permitan llegar a más usuarios**
6. **Tener un buscador integrado en la plataforma**
7. **Modernizar el diseño gráfico de la herramienta**

El trabajo de requerimiento de estos cambios se realizó desde Pronacom y se tuvo comunicación constante con UNCTAD, quienes terminaron la versión alfa de la nueva página web en junio de 2019.



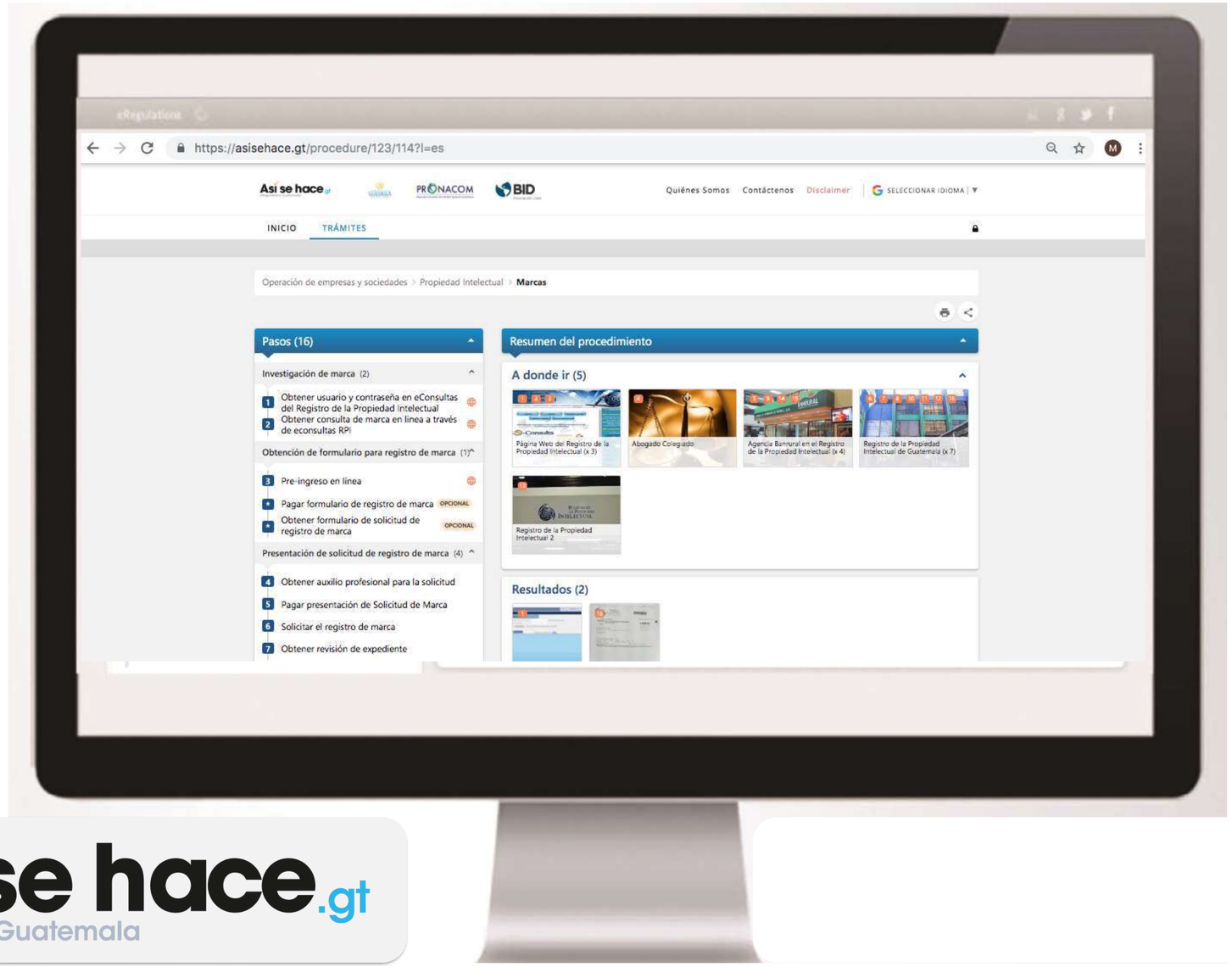
1. Ingresar al sitio www.asisehace.gt

2. Buscar el trámite de su interés





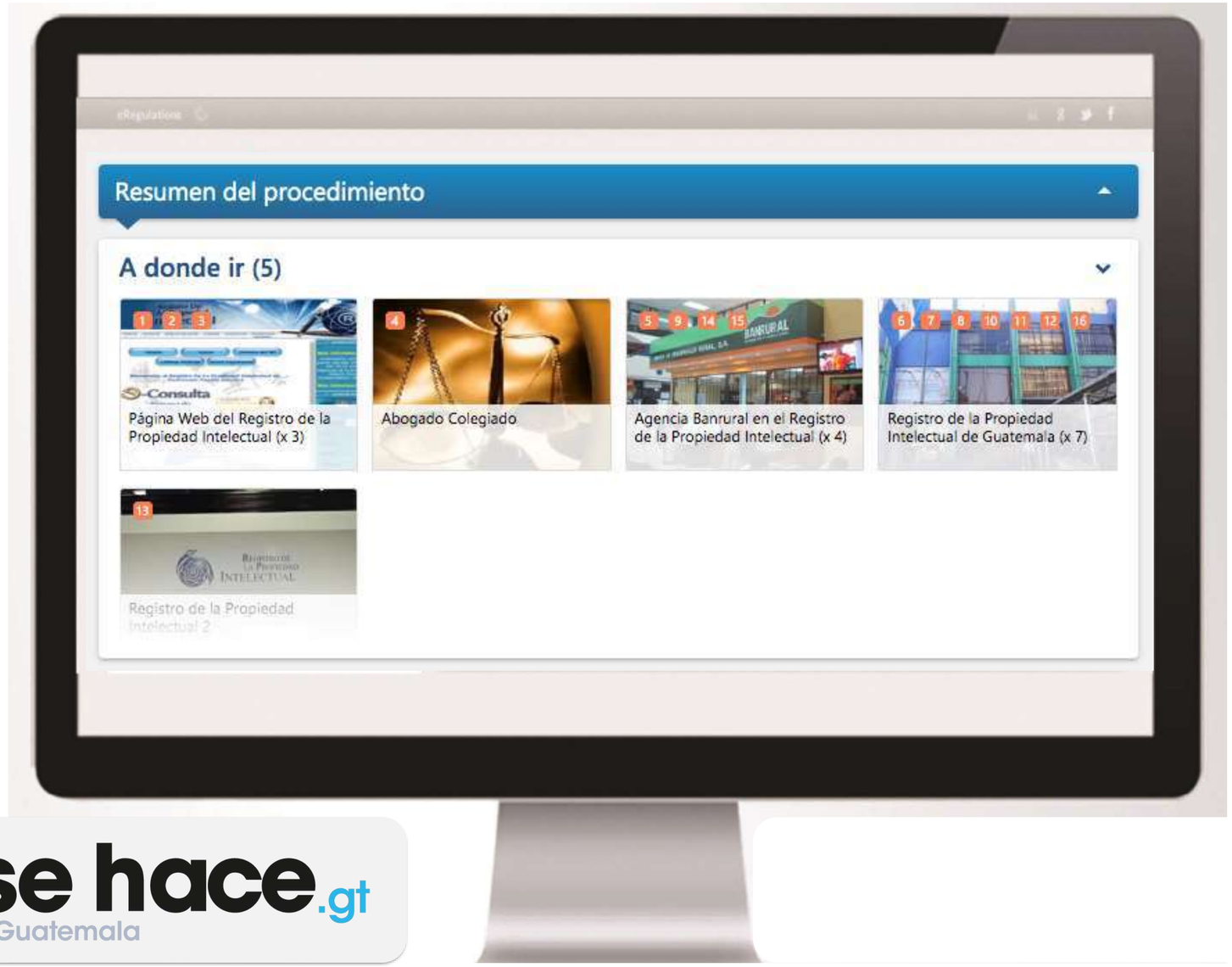
3. Acceder a su trámite



Así se hace.gt
eRegulations Guatemala

GUATEMALA
MINISTERIO DE ECONOMÍA

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA



Así se hace.gt
eRegulations Guatemala

GUATEMALA
MINISTERIO DE ECONOMÍA

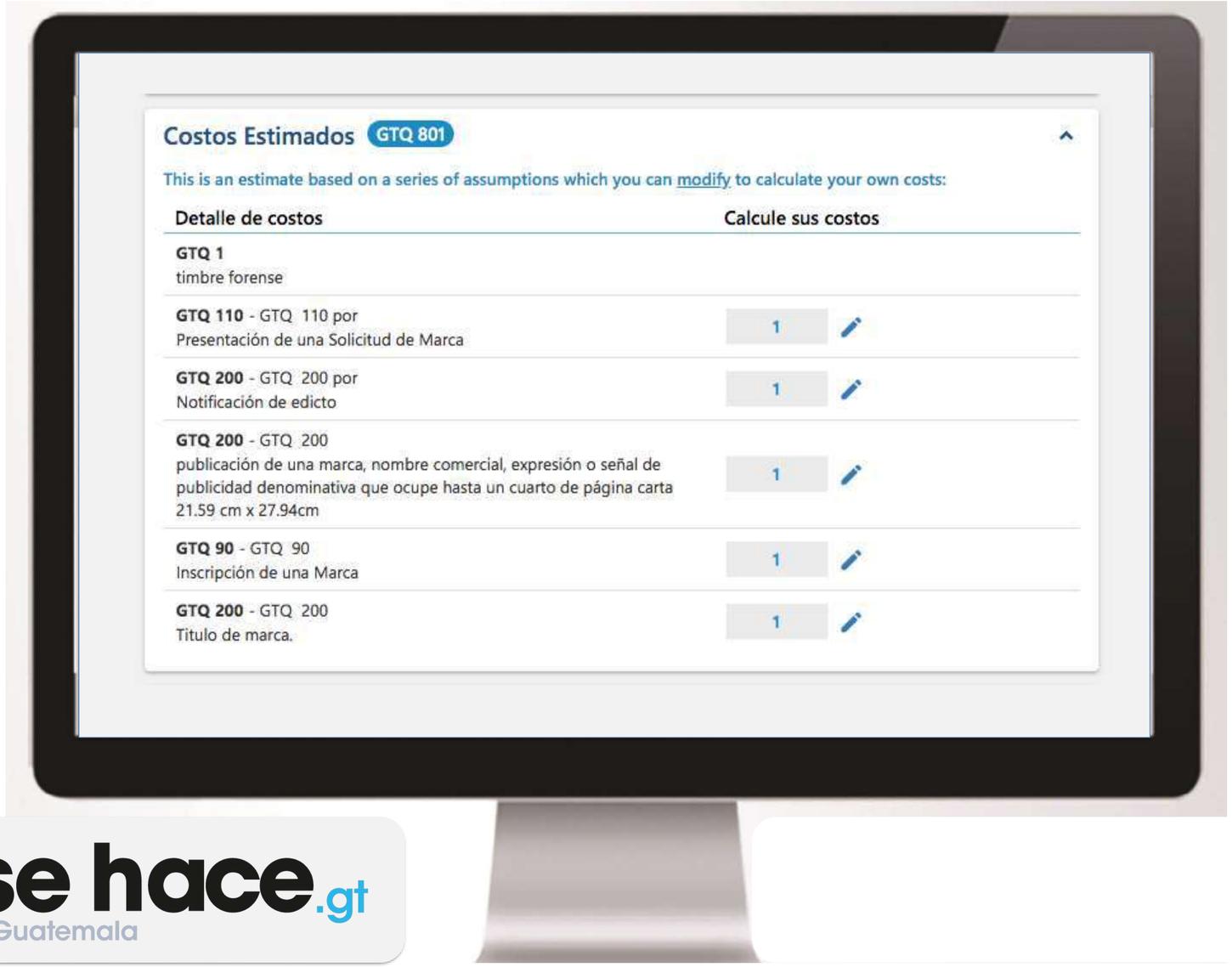
PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA



Así se hace.gt
eRegulations Guatemala

GUATEMALA
MINISTERIO DE ECONOMÍA

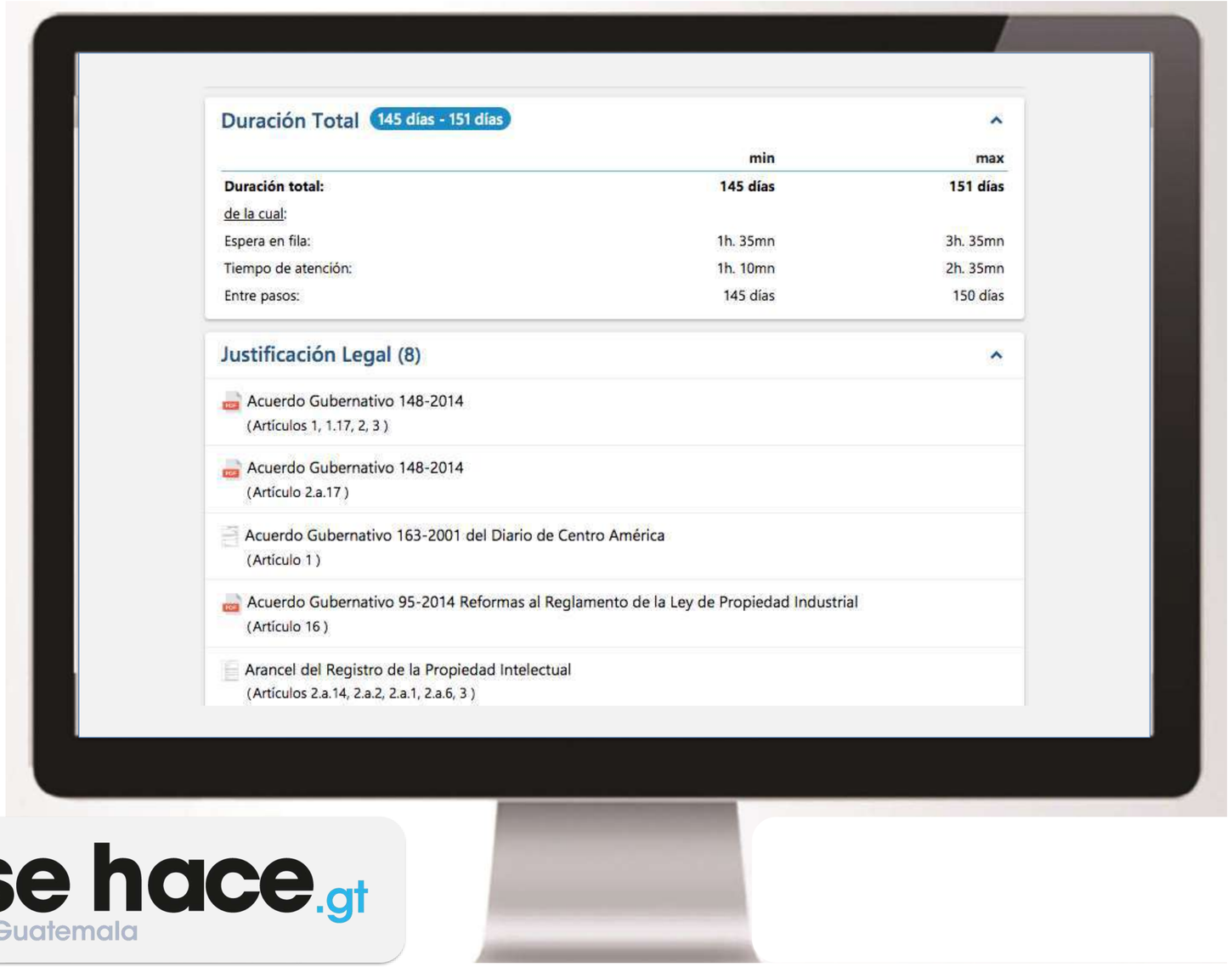
PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA



Así se hace.gt
eRegulations Guatemala

GUATEMALA
MINISTERIO DE ECONOMÍA

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA



Así se hace.gt
eRegulations Guatemala

GUATEMALA
MINISTERIO DE ECONOMÍA

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA



beneficios

- Informa a los usuarios.
- Crea un medio de control ciudadano en los procesos institucionales.
- Despliega los procesos en una metodología.
- Logra que exista transparencia.

APLICACIÓN ASÍSEHACE.GT (IOS y ANDROID)

La aplicación Asísehace.gt busca informar sobre la realización de más de 400 trámites administrativos en las diferentes instituciones públicas del país.

Los ciudadanos guatemaltecos pueden consultar en línea los requisitos, pasos a seguir y costos, con el objetivo de promover una gestión pública eficaz.


Así se hace.gt
eRegulations Guatemala
Disponible en
Google play
App Store
GUATEMALA
MINISTERIO DE ECONOMÍA
PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA


Así se hace.gt
eRegulations Guatemala
Disponible en
Google play
Próximamente en
App Store

PRONACOM

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA



Pronacom
Pronacomgt
Pronacom Guatemala
www.pronacom.gt

ANEXO #2

Informe de Evento de Socialización

Antigua Guatemala

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
MINISTERIO DE ECONOMÍA

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

Clima de Negocios y Certeza Jurídica

Informe evento

SOCIALIZACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD 2018 -2032, POLÍTICA NACIONAL DE EMPLEO DIGNO 2017-2032 Y MEJORAS AL CLIMA DE NEGOCIOS

ANTIGUA GUATEMALA

Presentado al Programa
PRONACOM
Programa Nacional de Competitividad

Preparado por: Amán Sánchez
Asesor en Clima de Negocios

Justificación

El equipo de Clima de Negocios y Certeza Jurídica del Programa Nacional de Competitividad tiene como objetivo apoyar los esfuerzos del gobierno central enfocados en la mejora de los niveles de productividad, la generación de riqueza y la generación de empleo. Todos estos objetivos se fundamentan en la Política Nacional de Competitividad.

La difusión sobre mejoras al clima de negocios y entorno productivo es de vital importancia, puesto que genera el medio propicio para el diálogo y la discusión sobre temas relevantes que impactan, no solo la economía como tal sino, indicadores que miden al país a través de la facilidad de hacer negocios o su Índice General de Competitividad.

Tanto la Política Nacional de Competitividad como la Política Nacional de Empleo digno buscan mejorar la productividad y competitividad del país, y ambas comparten el objetivo de generar empleo. En el marco del compromiso 12 del Plan Nacional de Gobierno Abierto, la difusión de la información y datos de ambas políticas es esencial.

Por ello el día 26 de septiembre se celebró el taller denominado "SOCIALIZACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD 2018 -2032, POLÍTICA NACIONAL DE EMPLEO DIGNO 2017-2032 Y MEJORAS AL CLIMA DE NEGOCIOS" en la ciudad de Antigua Guatemala.

Objetivo general:

El objetivo general fue la presentación y difusión de los siguiente temas:

1. Política Nacional de Competitividad 2018 - 2032
2. Política Nacional de Empleo Digno 2017 - 2032
3. Ley de Emprendimiento y su Reglamento
4. Inscripción de Sociedades de Emprendimiento
5. Certificaciones electrónicas del Registro Mercantil

Valor Agregado:

Los asistentes conocieron y aprendieron de forma teórica y práctica sobre la inscripción de sociedades de emprendimiento en el Registro Mercantil, sobre la forma en que pueden solicitar Certificaciones en Línea y sobre las políticas de gobierno.

Las herramientas están disponibles en:

1. Inscripción de Sociedades de Emprendimiento en minegocio.gt
2. Certificaciones en línea en la página web del Registro Mercantil www.registromercantil.gob.gt

Ponencias:

La metodología empleada para el desarrollo de la actividad consistió en presentaciones magistrales por los expertos en el tema, con apoyo de material audiovisual para un mayor entendimiento.

Talleres:

En el desarrollo de capacitaciones se utiliza una metodología teórico-práctica, partiendo de la información de las políticas y culminando en ejercicios relacionados a la factura electrónica en línea.

Público a quien se dirige los eventos:

Abogados y notarios y personas de sociedad civil que trabajan en la ciudad de Antigua Guatemala.

Expositores:

Los expositores fueron:

- Lic. Amán Sánchez, por parte del Programa Nacional de Competitividad
- Licda. Claudia Ruíz, por parte del Ministerio de Trabajo:

RESULTADOS

El evento sobrepasó la convocatoria esperada, se mostró interés de los participantes y cumplió con el objetivo esperado.

Recomendaciones

- Continuar con los talleres de difusión de herramientas electrónicas.
- Promover el desarrollo de las plataformas electrónicas de los diferentes entes de gobierno mostrando sus beneficios y ahorros.
- Continuar trabajando en sistemas y procesos que faciliten la descentralización del estado.

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
MINISTERIO DE ECONOMÍA

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

Anexo I

AGENDA

GUATEMALA
MINISTERIO DE ECONOMÍA

GUATEMALA
MINISTERIO DE TRABAJO
Y PREVISION SOCIAL

PRONACOM
Mejorando para Competir

RM | Registro MERCANTIL

EVENTO DE SOCIALIZACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD 2018 -2032, POLÍTICA NACIONAL DE EMPLEO DIGNO 2017-2032 MEJORAS AL CLIMA DE NEGOCIOS

Nuevas sociedades de emprendimiento y certificaciones en línea en el Registro Mercantil

AGENDA

26 de septiembre de 2019

Los pasos Hotel - Boutique, salón Los Pasos

4:00 a 6:00 horas.

4:00 a 4:10	**Registro de participantes**
4:10 a 4:20	**Palabras de Apertura** Lcda. Elisa María Cabrera Alvarado – Presidenta Junta Directiva ADANSAC. Lic. Maynor Zuñiga, Director de Desarrollo Institucional, Ministerio de Economía.
4:20 a 4:40	**Política Nacional de Competitividad 2018-2032.** Lic. Amán Sánchez – Asesor en Clima de Negocios PRONACOM
4:40 a 5:10	**Política Nacional de Empleo Digno – PNED - 2017-2032.** Lcda. Claudia Ruiz – Coordinadora del Eje número uno PNED Generación de Empleo, Ministerio de Trabajo.
5:10 a 5:45	**Mejoras al Clima de Negocios** **Ley de Emprendimiento** **Nuevas sociedades de emprendimiento** **Certificaciones en línea del Registro Mercantil** Lic. Amán Sánchez, Asesor en Clima de Negocios PRONACOM.
5:45 a 5:55	**Preguntas y Respuestas**
5:55 a 6:00	**Palabras de Cierre.** Lcda. Elisa María Cabrera Alvarado – Presidenta Junta Directiva ADANSAC.

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
MINISTERIO DE ECONOMÍA

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

Anexo II

Listados de Asistencia

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
MINISTERIO DE ECONOMÍA

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

Nombre de la actividad: Evento Socialización de la PNC 2018-2032 y Clima de Negocios
Lugar: Hotel Boutique Los Pasos
Fecha: Jueves 26 de septiembre 2019

No.	NOMBRE	ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	SEXO F	SEXO M	EDAD	A) PUEBLOS	B) COMUNIDAD LINGÜÍSTICA	C) SECTOR	NO. DE DPI	FIRMA
1	Jossie Samayoa	Pronacom	55553721	jsamayoa@pronacom.org		X	40	3	25	6	1906 39819 0101	
2	Jennifer Cardona	Banguat	2429 6000	jacp@banguat.gob.gt	X		33	3	25	1	2451 88525 0101	
3	Gabriela Ortiz	PRONACOM	2421 2464	gortiz@pronacom.org	X		35	3	25	6	2508 43927 0101	
4	Pablo Ruiz	PRONACOM	2421 2464	jruiz@pronacom.org		X	36	3	25	6	2385561070101	
5	Andrea Velásquez.	Pronacom	✓	avelasquez@pronacom.org			35	3	25	6	1800927070101	
6	Isabel Gaitán	Pronacom	2421 2464	igaitan@pronacom.org	X		32	3	25	6	2425 79765 0101	
7	Andrea Mazariegos R.	PRONACOM	2421-2464	amazariegos@pronacom.org	X		29	3	25	6	1780350330101	
8	Andrés Manzilla R.	PRONACOM	3040-5420	jmansilla@pronacom.org		X	31	3	25	6	2593729190108	
9	Carlos Morales	Pronacom	3042 0620	cmorales@pronacom.org		X	28	3	25	6	A9962641 30101	
10	Luis Diego Pfahl	Pronacom	2421 2464	ldpfahl@Pronacom.org		X	30	3	25	6	2307631210101	

A)Pueblos:
1= Xinca
2= Garifuna
3= Ladino
4= Extranjero
5= Maya
6= Sin información

B)Comunidad Lingüística:
1= Achi´
2= Akateka
3= Awakateka
4= Ch´orti´
5= Chalchiteka
6= Chuj
7= Itza´
8= Ixil
9= Jakalteka
10= K´iche´
11= Kaqchikel
12= Mam
13= Mopan
14= Poqomam
15= Poqomchi´
16= Q´anjob´al
17= Q´eqchi´
18= Sakapulteka
19= Sipakapense
20= Tektiteka
21= Tz´utujil
22= Uspanteka
23= Xinca
24= Garífuna
25= Idioma Español
26= Idioma Extranjero
27= Sin información

C)Sector:
1= Servicios
2= Comercio
3= Agroindustria
4= Industria
5= Artesanías
6=Gobierno
7=Academia

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
MINISTERIO DE ECONOMÍA

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

Nombre de la actividad: Evento Socialización de la PNC 2018-2032 y Clima de Negocios
Lugar: Hotel Boutique Los Pasos
Fecha: Jueves 26 de septiembre 2019

No.	NOMBRE	ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	SEXO F	SEXO M	EDAD	A) PUEBLOS	B) COMUNIDAD LINGÜÍSTICA	C) SECTOR	NO. DE DPI	FIRMA
1	Henry Rodolfo Perez Cos	Abogado	53341400	henryperez53340@gmail		X	25	3	25	1	2615445190412	
2	Mónica Liliana Luna Hernández	Abogada	58018199	lllhrnndz@gmail.	X		31	3	25	1	2127960870301	
3	Gladis Lelicia Vega Castillo	Abogada.	50792395	gladisvegacastillo@yahoo.es	X		60	3	25	1	2384560050301	
4	Dina Patricia Vides de Roche	abogada.	78320661	lroche vid@gmail.com	X		60	3	25	1	3523 40141 0303	
5	Dna Ruth Perez	Jalcay San Cristobal	41583583	anapx.2@yahoo.com	X		28	3	25	3	2409007230301	
6	Rafaela Salazar López	Abogada	56947505	rafilopez@hotmail.com	X		53	5 4	11	1	1855646150404	
7	María Luisa Galindo.	Abogada.	33234152.	malugal13@hotmail.com.	X		35	3	25	1	1900375760312	
8	Claudia Dubón	Abogada.	56205536	dub.bfl.	X		33	3	25	1	1687647090301	
9	Trinidad Hernandez Hernandez Silva		51176050	ayd silva79@hotmail.com	X		41	3	25	7	2610519380301	
10	Lariza Contreras	Particular.	51491134	lariza.contreras.h@gmail.com.	X		33	3	25	2.	2372380400809	

A)Pueblos:
1= Xinca
2= Garifuna
3= Ladino
4= Extranjero
5= Maya
6= Sin información

B)Comunidad Lingüística:
1= Achi´
2= Akateka
3= Awakateka
4= Ch´orti´
5= Chalchiteka
6= Chuj
7= Itza´
8= Ixil
9= Jakalteka
10= K´iche´
11= Kaqchikel
12= Mam
13= Mopan
14= Poqomam
15= Poqomchi´
16= Q´anjob´al
17= Q´eqchi´
18= Sakapulteka
19= Sipakapense
20= Tektiteka
21= Tz´utujil
22= Uspanteka
23= Xinca
24= Garífuna
25= Idioma Español
26= Idioma Extranjerc
27= Sin información

C)Sector:
1= Servicios
2= Comercio
3= Agroindustria
4= Industria
5= Artesanías
6=Gobierno
7=Academia

Nombre de la actividad: Evento Socialización de la PNC 2018-2032 y Clima de Negocios
Lugar: Hotel Boutique Los Pasos
Fecha: Jueves 26 de septiembre 2019

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
MINISTERIO DE ECONOMÍA

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

No.	NOMBRE	ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	SEXO F	SEXO M	EDAD	A) PUEBLOS	B) COMUNIDAD LINGÜÍSTICA	C) SECTOR	NO. DE DPI	FIRMA
1	Rita Ortíz	Particular	59458828	ortizchilianaio@gmail.com.	X		35	3	25	7	2210733450301	
2	Elisa Cabrera	Abogada y Notaria	33595283	juridicacabrera29@gmail.com	X		36	3	25	1	2484023580301	
3	Edwin Hernandez	Abogado	4980 2607	shelloduran@hotm		X	45	3	25	1	1805 64978 0801	
4	Geovani Sas Salamá	Abogado	5137 4515	geovanissalama@hotmail.com		X	35	3	25	1	1761 15567 0301	
5	Claudia Ruz	Mp utrab	5927 4515	cruz fub @ gmail.co	X		44	ladino	25	6	7634 31967 0101	
6	Tina Roche	Pronacom	2421 2464	troche@pronacom.org	X		35	3	25	6	1977 20179 0101	
7	Amán Sánchez	Pronacom	2421 2464	asanchez@pronacom.org		X	34	3	25	6	2430 45701 0101	
8	Cindy Quezada	Pronacom	47905	cquezada@Pronacom.org	X		32	3	25	6	2341 24601 0101	
9	Ana Lucia Ramirez	Pronacom	3013-1393	alramirez@Pronacom	X		32	3	25	6	2396 41280 0101	
10	Gerber León	Pronacom	40807449	gleon@Pronacom.org		X	29	3	25	6	1632 30303 0101	

A)Pueblos:
1= Xinca
2= Garifuna
3= Ladino
4= Extranjero
5= Maya
6= Sin información

B)Comunidad Lingüística:
1= Achi´
2= Akateka
3= Awakateka
4= Ch´orti´
5= Chalchiteka
6= Chuj
7= Itza´
8= Ixil
9= Jakalteka
10= K´iche´
11= Kaqchikel
12= Mam
13= Mopan
14= Poqomam
15= Poqomchi´
16= Q´anjob´al
17= Q´eqchi´
18= Sakapulteka
19= Sipakapense
20= Tektiteka
21= Tz´utujil
22= Uspanteka
23= Xinca
24= Garífuna
25= Idioma Español
26= Idioma Extranjerc
27= Sin información

C)Sector:
1= Servicios
2= Comercio
3= Agroindustria
4= Industria
5= Artesanías
6=Gobierno
7=Academia

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
MINISTERIO DE ECONOMÍA

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

Nombre de la actividad: Evento Socialización de la PNC 2018-2032 y Clima de Negocios
Lugar: Hotel Boutique Los Pasos
Fecha: Jueves 26 de septiembre 2019

No.	NOMBRE	ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	SEXO F	SEXO M	EDAD	A) PUEBLOS	B) COMUNIDAD LINGÜÍSTICA	C) SECTOR	NO. DE DPI	FIRMA
1	Dr. Baltazar Quiej	BM-Computación	56967271	bquiej@bm.edu.gt		x	60				2235 05737 0101	
2	Marcelino Alvarado	Artesanías Alvarado	4645 2291			x	50				2280 19801308	
3	Sandra Lorena García R.	Of. Jurídica	51042408	secretal.gt@hotmail.com	x		39.				1924 15325 0301.	
4	Gloria Elizabeth Marroquín	Abogada	52269825	lcd.gloriae marroquin@gmail.com	x						2265 93983 0301	
5	JOSÉ MARÍA ESTRADA GARCÍA LUCERO	CONTADOR	41226914	chema051286@gmail.com		x	32				1944 95580 0304	
6	OTTO RODOLFO CORREA HERNÁNDEZ	CÁMARA DE COMERCIO	55193165	ottogarcia09@gmail.com		x	51				2236 80176 0312	
7	Jakeline Medina Tax	Abogada	51348811	jakeline.medinaos@gmail.com	x		31				1688 52089 0101	
8	Crisanda Coudiel	Abogada	51355576	crisgudiel.gt@gmail.com	x		31	3	25	1	1694 29822 0324	
9	Ulises Gudiel	Cont. Pub. Audit.	58223383	ulisesgudiel.g@gmail.com		x	30	3	25	2	2949 18805 0301	
10	Amalia Glennedy Daniela García Colón	Abogada	30106335	amagaco87@hotmail.com	x		32	3	25	1-2	2503 11887 1504	

A)Pueblos:
1= Xinca
2= Garifuna
3= Ladino
4= Extranjero
5= Maya
6= Sin información

B)Comunidad Lingüística:
1= Achi´
2= Akateka
3= Awakateka
4= Ch´orti´
5= Chalchiteka
6= Chuj
7= Itza´
8= Ixil
9= Jakalteka
10= K´iche´
11= Kaqchikel
12= Mam
13= Mopan
14= Poqomam
15= Poqomchi´
16= Q´anjob´al
17= Q´eqchi´
18= Sakapulteka
19= Sipakapense
20= Tektiteka
21= Tz´utujil
22= Uspanteka
23= Xinca
24= Garífuna
25= Idioma Español
26= Idioma Extranjerc
27= Sin información

C)Sector:
1= Servicios
2= Comercio
3= Agroindustria
4= Industria
5= Artesanías
6=Gobierno
7=Academia

Nombre de la actividad: Evento Socialización de la PNC 2018-2032 y Clima de Negocios
Lugar: Hotel Boutique Los Pasos
Fecha: Jueves 26 de septiembre 2019

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
MINISTERIO DE ECONOMÍA
PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

No.	NOMBRE	ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	SEXO F	SEXO M	EDAD	A) PUEBLOS	B) COMUNIDAD LINGÜÍSTICA	C) SECTOR	NO. DE DPI	FIRMA
1	María Nadezda Reyna de Vides	Particular	5554 1717	mnqdV_40@hotmail.com	X		51	3	21	1	1736465300101	
2	Marlon Rodas	Camara de Comercio	5898 5111	mrodas@cog.gt		X	42	3	25	1	2489692770312	
3	Miguel Angel Vidal	Particular	5047 2556	miguelvidal57@gmail.com		X	30	3	25	3	2709562390301	
4	María del Rosario Nájera Hernández	Independiente	3075 9513	mariadelrosario najera@gmail.com	X		63	3	25	1	1749 49751 0301	
5	José Luis Tacorá	Independiente	5613 7116	luistacora@hotmail.com		X	56	5	25	1	1829533701 01	
6	Elia María del Carmen BERDÚO SAMAYOA	Asociación de Abogadas O.J. y ADANSAC	5206 76 91	elia140960berduo@hotmail.com	X		59	3	25	6 17	1722827720301	
7	Andrea Mazariegos	Swisscontact	5623 9668	andrea.mazariegos@swisscontact.org	X		29	3	25	8	2387 00 - 89501 01	
8	Aida Odette Morales Guinea	Particular	5409 7157	corporacionprofesional@gmail.com		X	58	3	25	1	1932924070 19	
9	Leonardo M. Porras	Independiente	3005-4482	leandroporras@ufm.edu			31	3	25	1	1716354420101	
10	Lesly Yadira Paniagua	Independiente	50252353	pilselmont@yahoo.es	X		35	3	25	1	1936497670301	

A)Pueblos:
1= Xinca
2= Garifuna
3= Ladino
4= Extranjero
5= Maya
6= Sin información

B)Comunidad Lingüística:
1= Achi´
2= Akateka
3= Awakateka
4= Ch´orti´
5= Chalchiteka
6= Chuj
7= Itza´
8= Ixil
9= Jakalteka
10= K´iche´
11= Kaqchikel
12= Mam
13= Mopan
14= Poqomam
15= Poqomchi´
16= Q´anjob´al
17= Q´eqchi´
18= Sakapulteka
19= Sipakapense
20= Tektiteka
21= Tz´utujil
22= Uspanteka
23= Xinca
24= Garífuna
25= Idioma Español
26= Idioma Extranjerc
27= Sin información

C)Sector:
1= Servicios
2= Comercio
3= Agroindustria
4= Industria
5= Artesanías
6=Gobierno
7=Academia
8 cooperación int.

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
MINISTERIO DE ECONOMÍA

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

Anexo III

Presentaciones

GUATEMALA

POLÍTICA NACIONAL DE EMPLEO DIGNO 2017-2032

Objetivo General	Ampliar las oportunidades para que en Guatemala las mujeres y los hombres tengan un empleo decente y productivo, por medio de un esfuerzo integrado de la política económica y social, y de los sectores público y privado, que fomente el crecimiento sostenido, inclusivo y sostenible y la reducción de la pobreza y la desigualdad, en especial de los pueblos indígenas, el área rural, las mujeres y los jóvenes.
Resultado	Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad.
Metas	Disminuir informalidad del 70.6% Disminuir subempleo del 10.0% Disminuir desempleo del 2.8%

Datos ENEI 1-2018

GUATEMALA

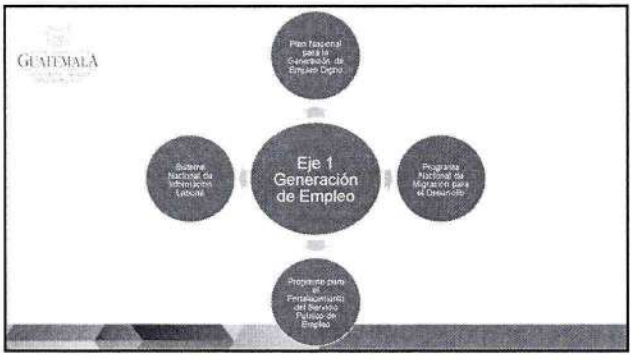
Eje 1 Generación de Empleo	Promover un crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible que genere nuevas unidades económicas formales y fortalezca las existentes a fin de generar empleo decente.
Eje 2 Desarrollo del Capital Humano	Promover que la fuerza laboral, en igualdad de oportunidades, cuente con un nivel adecuado de capacitación técnica y formación profesional para brindar las competencias laborales necesarias para acceder a un empleo decente.
Eje 3 Entorno Propicio para el Desarrollo de Empresas	Promover un entorno propicio para el desarrollo de empresas sostenibles, basadas en el emprendimiento, la creación de empresas y el mejoramiento de las condiciones de los micro y pequeños empresarios y de los trabajadores por cuenta propia
Eje 4 Tránsito a la Formalidad	Facilitar el tránsito hacia la formalización de unidades económicas y trabajadores que actualmente se encuentran en la economía informal, a efecto de lograr que los trabajadores se beneficien del acceso al empleo decente y las empresas aumenten su rentabilidad y sostenibilidad.

Institucionalidad para la PNED



Ejecución de las 16 acciones prioritarias

GUATEMALA



Resultados Generación de Empleo

15 mil personas ubicadas en un puesto de trabajo formal y digno. (2017 y 2018)



Implementación de la Ventanilla de Atención al Migrante Retornado

Convenios con Fundaciones y Organizaciones enfocadas en la atención al migrante

Resultados Generación de Empleo

Estrategia de territorialización con la creación de 15 Ventanillas Únicas Municipales de Empleo y 3 Centros de Información Juvenil, que buscan ampliar la atención a oferentes y demandantes del mercado laboral a nivel local.

1. Salamá, Baja Verapaz
2. Rabinal, Baja Verapaz
3. Guastatoya, El Progreso
4. Villa Nueva, Guatemala
5. Mixco, Guatemala
6. Patzún, Chimaltenango
7. Cobán, Alta Verapaz
8. Quetzaltenango, Quetzaltenango
9. Antigua Guatemala, Sacatepéquez
10. Chiantla, Huehuetenango
11. Teculután, Zacapa
12. San Pedro La Laguna, Sololá
13. Tejutla, San Marcos (Con enfoque en empleo rural)
14. Morales, Izabal
15. Chimaltenango, Chimaltenango

**Centros de Información Juvenil
1. La Esperanza, Quetzaltenango
2. Santa Catarina Pinula
3. Estanzuela, Zacapa



Resultados Desarrollo del Capital Humano

78% de las personas capacitadas eran jóvenes entre los 15 y 29 años

Se otorgaron 5612 becas, 3000 en el 2017 y 2612 en el 2018 para la formación y capacitación técnico-profesional, en un 80% con financiamiento propio.

Un 12% del total, eran personas con discapacidad

Discapacidad Cognitiva | Discapacidad Física | Discapacidad Auditiva | Discapacidad Física y Cognitiva

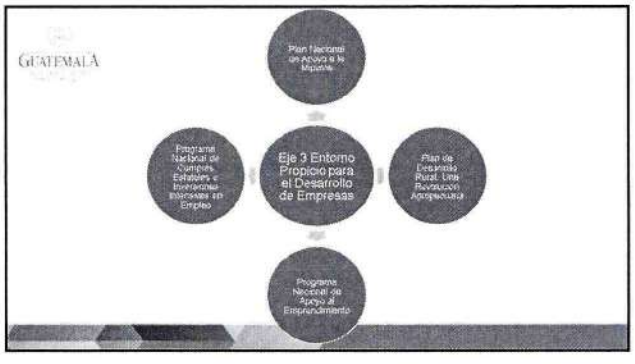


Resultados Desarrollo del Capital Humano

Creación del Sistema Nacional de Formación Laboral –SINAFOL-

Alianza con Asociación de Retornados Guatemaltecos y la Secretaría de Bienestar Social, para capacitar en competencias técnicas a 350 personas migrantes en situación de retorno, jóvenes retornados no acompañados y jóvenes en riesgo de migrar, como parte de los programas de preventivos de atención

Diseño de un modelo de certificación de competencias en concordancia con las familias ocupacionales priorizadas y los módulos formativos establecidos



Resultados Entorno Propicio para el Desarrollo de Empresas

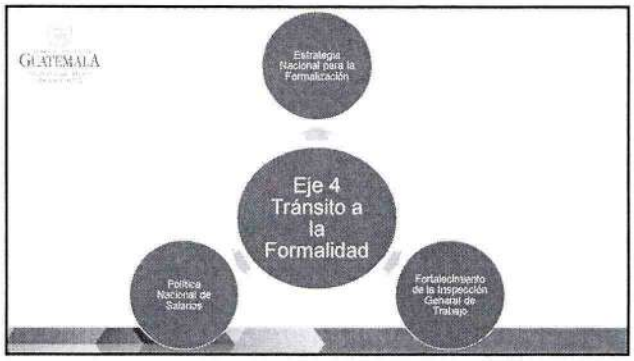
Se dio un enfoque rural a las Ventanillas Únicas Municipales de Empleo ubicadas en municipios con poco tejido empresarial, con el objetivo de brindar atención a familias que residen en áreas rurales del país y desempeñan actividades agrícolas. En 2017 se implementó 1 ventanilla en Tejútla, San Marcos.

Capacitación con Formación Emprendedora

80 horas capacitación técnica

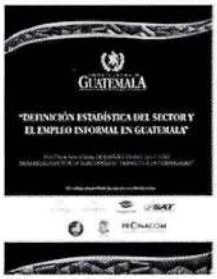
+

40 horas formación emprendedora



Resultados Tránsito a la Formalidad

Definir y conceptualizar tanto el sector como el empleo informal en Guatemala y actualizar la metodología para la estimación estadística de ambos fenómenos a través de la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos, adoptando las recomendaciones más actualizadas en esta materia por parte de la Organización Internacional del Trabajo - OIT-.

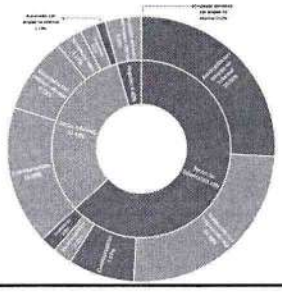


Resultados Tránsito a la Formalidad

Sector	Empleo							
	Cuentapropistas		Empleadores		Empleados		Trabajadores no remunerados	Total
	Informal	No informal	Informal	No informal	Informal	No informal	Informal	
Agrícola	---	567,561	---	42,376	966,114	86,961	364,633	2,027,645
Sector No Informal	---	368,015	---	90,702	1,149,446	1,199,766	108,546	2,916,475
Sector Informal	780,598	---	90,961	---	424,353	54,645	147,165	1,497,929
Sector de Hogares	---	---	---	---	202,322	1,114	---	203,436
Total	780,598	935,576	163,046	61,000	2,742,235	1,342,686	820,344	6,645,485

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos 3-2016

Resultados Tránsito a la Formalidad



Fuente: Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos 3-2016

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

GRACIAS

GUATEMALA

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

Política Nacional de Competitividad 2018-2032



La COMPETITIVIDAD es el conjunto de **factores, políticas e instituciones que determinan el nivel de productividad de un país.**
(Foro Económico Mundial, 2011).

La PRODUCTIVIDAD es **el motor principal de crecimiento, nivel de vida y prosperidad.** Compuesto por capital físico, capital humano, trabajo y cambios tecnológicos.
(Foro Económico Mundial, 2016-2017).

GUATEMALA PRONACOM

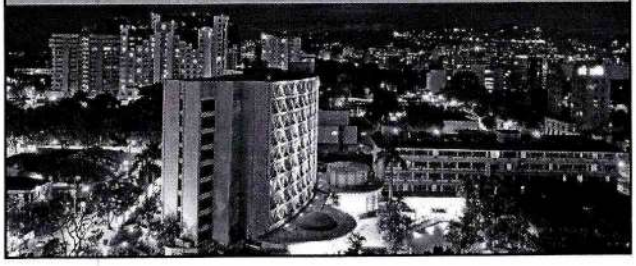
GUATEMALA
GOBIERNO DE REPÚBLICA

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

Es una instancia facilitadora de esfuerzos y alianzas interinstitucionales entre el sector público, empresarial, sociedad civil y academia, que promueve el desarrollo de la competitividad humana y empresarial, para generar inversión y contribuir al desarrollo descentralizado de Guatemala.

www.pronacom.gt Pronacom Pronacomgt

PIB PER CÁPITA GUATEMALA 2018 **USD4,534**

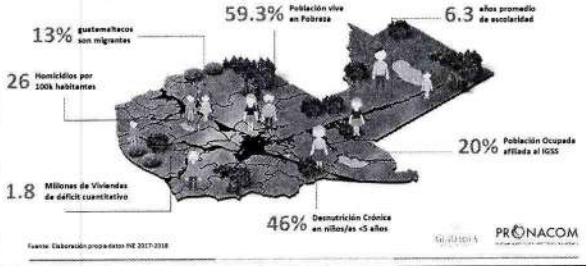


POLÍTICA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD

Mejorar la competitividad para incrementar la productividad en el país, y así generar crecimiento económico inclusivo, acelerado y sostenible.

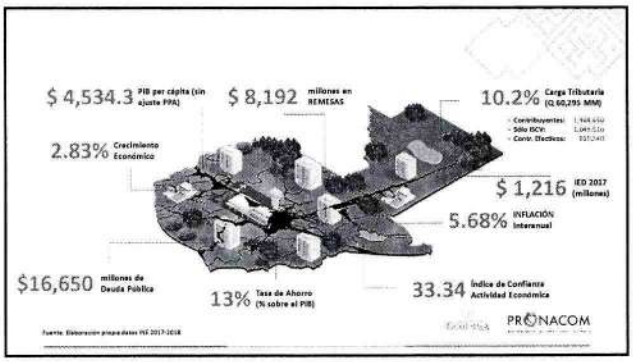
GUATEMALA PRONACOM

Aún contamos con grandes rezagos en la AGENDA SOCIAL del país



Fuente: Elaboración propia datos INE 2017-2018

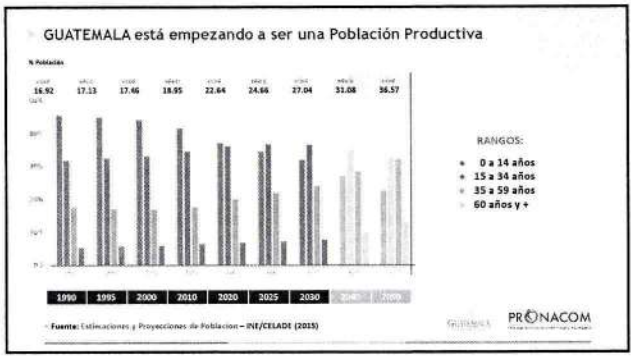
GUATEMALA PRONACOM


$ 4,534.3 PIB per cápita (sin ajuste PPA)
$ 8,192 millones en REMESAS
10.2% Carga Tributaria (Q 60,295 MM)
2.83% Crecimiento Económico
$ 1,216 IED 2017 (millones)
5.68% INFLACIÓN Interanual
$16,650 millones de Deuda Pública
13% Tasa de Ahorro (% sobre el PIB)
33.34 Índice de Confianza Actividad Económica
PRONACOM


Guatemala es un país poco urbanizado y de población joven
PRONACOM


GUATEMALA TIENE UNA OPORTUNIDAD ÚNICA


Se busca resolver el problema de la inclusión laboral de JÓVENES
Priorizar el involucramiento de jóvenes, y de esta manera aprovechar el bono demográfico
Durante las últimas dos décadas se ha hecho frente a la brecha por medio de la informalidad
El mecanismo de escape para muchos guatemaltecos ha sido la migración hacia EE. UU.
306,169
154,576
122,004
32,572
SUBSISTENCIA
50,000
Potencial: 100,000 empleos formales adicionales al año
PRONACOM

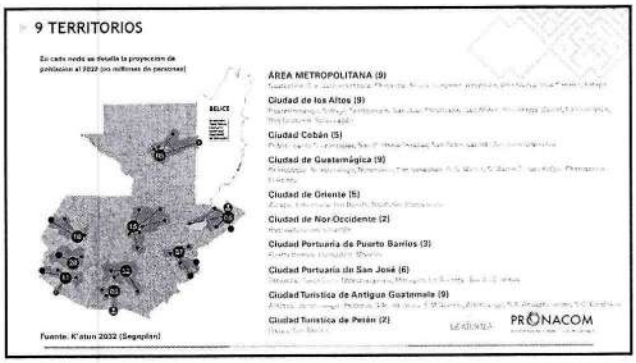

GUATEMALA está empezando a ser una Población Productiva
16.92
17.13
17.46
18.95
22.64
24.66
27.04
31.08
36.57
RANGOS:
0 a 14 años
15 a 34 años
35 a 59 años
60 años y +
1990
1995
2000
2010
2020
2025
2030
PRONACOM

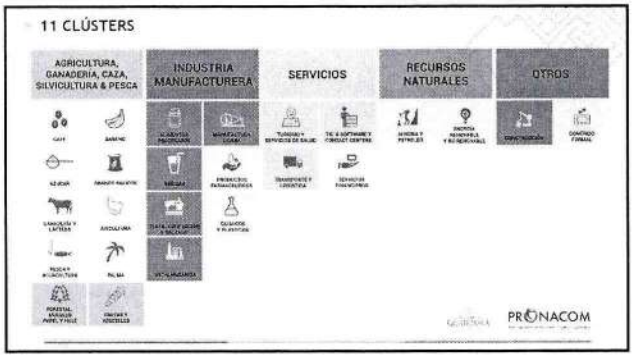

POLÍTICA NACIONAL DE
COMPETITIVIDAD
11 CLÚSTERS + 11 PRIORIDADES +
9 TERRITORIOS
PRONACOM


ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD GLOBAL
LOS PILARES DE LA COMPETITIVIDAD
CRECIMIENTO ECONÓMICO
PRODUCTIVIDAD
COMPETITIVIDAD
Pilares Transversales
AMBIENTE FAVORABLE
CAPITAL HUMANO
MERCADOS
ECOSISTEMA DE INNOVACIÓN
Son los factores primarios para el desarrollo económico de un país.
Bajo estos, se estructura la Política Nacional de Competitividad 2018-2032
PRONACOM


11 PRIORIDADES
AGENDA HORIZONTAL
IMPERATIVOS ESTRATÉGICOS DE PAÍS
AGENDA VERTICAL
Participación PÚBLICA ESTATAL
Participación PRIVADA EMPRESARIAL
CORRUPCION
SEGURIDAD
CERTEZA JURÍDICA
DESNUTRICIÓN CRONICA
CALIDAD EDUCATIVA
Costos de la Burocracia
Infraestructura y Logística
Sostenibilidad del subsector eléctrico
Investigación, Desarrollo e Innovación
Ecosistema para Emprendedores
Atracción de Inversión Extranjera Directa
PRONACOM

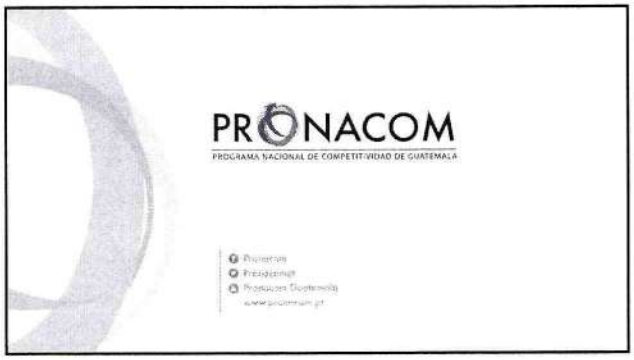

Estrategia "Política Nacional de Competitividad"
CLÚSTERS
PRIORIDADES
TERRITORIOS
Agenda HORIZONTAL
Imperativos Estratégicos de País
Agenda VERTICAL
Limitantes Sectoriales a nivel LOCAL
PRONACOM


9 TERRITORIOS
ÁREA METROPOLITANA (9)
Ciudad de los Altos (9)
Ciudad Cobán (5)
Ciudad de Guastmágica (9)
Ciudad de Oriente (5)
Ciudad de Nor-Occidente (2)
Ciudad Portuaria de Puerto Barrios (3)
Ciudad Portuaria de San José (6)
Ciudad Turística de Antigua Guatemala (9)
Ciudad Turística de Petén (2)
BELICE
Fuente: K'atun 2032 (Segeplán)
PRONACOM


11 CLÚSTERS
AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA, SILVICULTURA & PESCA
INDUSTRIA MANUFACTURERA
SERVICIOS
RECURSOS NATURALES
OTROS
PRONACOM


¿Qué buscamos lograr?
11 CLÚSTERES
Potencial de GENERAR EMPLEOS
Alcanzar niveles de crecimiento superiores al 6 % (en promedio) del PIB de manera sostenida, siendo la base de este desarrollo el incremento de la productividad y fomento de creacion de empleos formales.
11 PRIORIDADES
BRECHAS en materia de competitividad
Atención complementaria de la agenda vertical y horizontal, proporcionando el apoyo requerido, y velando porque las instancias gubernamentales cumplan con sus funciones a nivel nacional y local.
9 TERRITORIOS
Aptitudes propias de cada CIUDAD INTERMEDIA
Para el 2032, contar con un esquema de planificación a nivel de Distritos Metropolitanos, propiciando que sean territorios ordenados, resilientes, incluyentes y competitivos.
PRONACOM


UNA POLÍTICA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD ES ESA RUTA QUE HARÁ
DE GUATEMALA UN PAÍS COMPETITIVO, CON EMPLEOS PRODUCTIVOS,
APTOS PARA LA INVERSIÓN Y UN PAÍS CON OPORTUNIDADES PARA TODOS.


PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

GUATEMALA PRONACOM

Ley de Emprendimiento

REFORMAS AL CÓDIGO
DE COMERCIO
CRECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD Y LA FACILIDAD DE HACER NEGOCIOS



GUATEMALA PRONACOM

IMPORTANCIA DE LA MODERNIZACIÓN


Clima de Negocios


Burocracia


Indicadores Internacionales

GUATEMALA PRONACOM

Decreto 20-2018 Ley de Emprendimiento

CÓMO TRABAJAMOS?

SERVICIOS REGISTRO MERCANTIL


Normativa


Simplificación


Automatización

GUATEMALA PRONACOM

Cronograma



GUATEMALA PRONACOM

Unidad de Fortalecimiento al Emprendimiento

La UFE será parte del Viceministerio de Desarrollo de la Microempresa, Mediana y Pequeña Empresa del –MINECO-

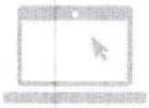


Será la encargada de promover y ejecutar la política nacional de emprendimiento, la ley y todos los programas y proyectos relativos al emprendimiento.

Gestionará fondos nacionales e internacionales para el apoyo al emprendimiento priorizando comunidades y regiones cuya población se encuentra en situación de pobreza o son vulnerables a los flujos migratorios.

Coordinará la creación de indicadores junto al INE para evaluar el impacto de las políticas públicas.

Sociedad de Emprendimiento



1. Sociedad Unipersonal.
2. No necesita escritura pública (Sistema electrónico RM).
3. Que trabaja únicamente bajo aportaciones dinerarias.
4. Sin reserva legal.
5. Debe transformarse al rebasar ingresos de 5M.
6. Las acciones suscritas tienen hasta 2 años para pagarse.
7. Solo Administrador y debe ser accionista.
8. No se pueden vender las acciones.

Todo aporte hecho a una S.E. es deducible del ISR no pudiendo exceder de un 5% de la renta bruta o de Q60ok en un ejercicio.

Las personas que hagan aportes no pueden participar en la S.E.

Redes de Emprendimiento



Se integran por todos los miembros que conforman el Ecosistema de Emprendimiento.

Brindan apoyo a la Unidad de Fortalecimiento al Emprendimiento.

Función Consultiva y de Apoyo según lo que se regule en el reglamento.

Otros temas



Las entidades bancarias deberán permitir la apertura de cuentas bancarias para las S.E. solicitando 3 requisitos base: DPI, NOMBRAMIENTO y PATENTE.



Se promociona la enseñanza sobre el emprendimiento en diferentes niveles educativos.



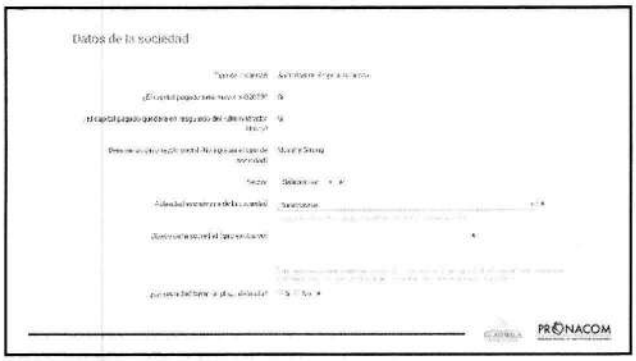
Se conmemora el día nacional del emprendimiento el 16 de abril de cada año

Artículo 19. Redes de emprendimiento. Una red de emprendimiento consiste en la relación o relaciones vinculantes entre los diferentes actores del ecosistema de emprendimiento, estas relaciones pueden ser entre dos o más actores, con el objetivo de compartir experiencias conocimientos y recursos dentro del Ecosistema, con el fin de impulsar, fortalecer y consolidar el emprendimiento.

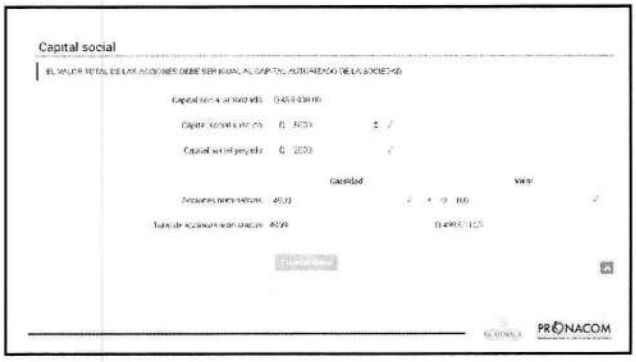
Las redes de emprendimiento consisten en el conjunto de esas relaciones vinculantes generadas en todo el ecosistema emprendedor, mismas que se caracterizan porque han existido desde una perspectiva privada-particular entre los diferentes actores del ecosistema, de manera constante y fluida, con la intención de responder a las necesidades concretas de los actores involucrados.

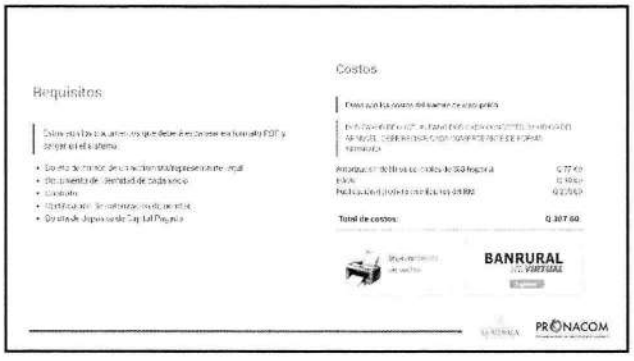
Inscripción
Sociedades de Emprendimiento


minegocio.gt
SERVICIOS
Inscripciones Electrónicas
CREE SU CUENTA
Registro de sociedad de emprendimiento (GE)
PRONACOM


Datos de la sociedad
PRONACOM


Solicitud
Documentos
Pago
Listo
GUÍA PARA REGISTRO DE SU SOCIEDAD DE EMPRENDIMIENTO
Datos generales
PRONACOM


Capital social
Cantidad
Valor
PRONACOM


Requisitos
Costos
Total de costos: Q 307.60
BANRURAL
PRONACOM


Boleto de ornato de un accionista/representante legal
Contrato
Certificación de autorización de nombre
PRONACOM

COMPAÑÍA LUNGA.

(CONTRATO DE SOCIEDAD DE EMPRENDIMIENTO)



Objeto Innovador

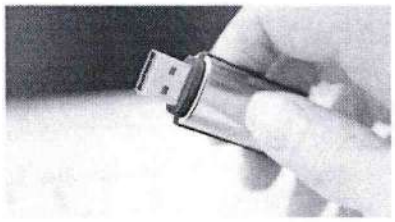
Artículo 9. Tipos de Innovación. Para efectos de aplicación de este reglamento, se definen los siguientes tipos de innovación:

a)Innovación de producto y/o servicio: se refiere a que una buena idea es llevada a un producto y/o servicio con potencial comercial. Estos pueden consistir en:

1. Introducción en el mercado de un nuevo (o significativamente mejorado) producto o servicio.
2. Alteraciones significativas en las especificaciones técnicas, en los componentes, en los materiales, la incorporación de software o en otras características funcionales.
3. Nuevos diseños y colores.
4. Nuevos usos que puede darse al producto o servicio.
5. Producto o servicio cuyo elemento fundamental es la incorporación de la tecnología.

b) Innovación de procesos: una innovación de proceso es la introducción de un nuevo, o significativamente mejorado, proceso de producción o de distribución. Ello implica cambios significativos en las técnicas, los materiales y/o los programas informáticos. Las innovaciones de proceso pueden tener por objeto disminuir los costos unitarios de producción o distribución, mejorar la calidad, o producir o distribuir algún nuevo producto o un producto sensiblemente mejorado. En el caso de producción incluyen aquellas técnicas, equipos y programas informáticos que se usen para producir los productos o servicios.

Firma electrónica avanzada



c) Innovación de mercadotecnia: una innovación de mercadotecnia es la aplicación de un nuevo método de comercialización que implique cambios significativos del diseño o el envasado de un producto, su posicionamiento, su promoción o su tarificación. Este tipo de innovación trata de satisfacer mejor las necesidades de los consumidores, de abrir nuevos mercados o posicionar en el mercado una nueva forma de producto para aumentar las ventas.

d) Innovación de organización: una innovación de organización consiste en la introducción de un nuevo método organizativo en las prácticas, la organización del lugar de trabajo o las relaciones exteriores del emprendimiento. Este tipo de innovación tiene por objetivo mejorar los resultados de un emprendimiento reduciendo los costos administrativos o de transacción, mejorando el nivel de satisfacción en el trabajo (y, por consiguiente, aumentar la productividad), facilitando el acceso a bienes no comercializados (como el conocimiento externo no catalogado) o reduciendo los costos de los suministros. Lo que distingue una innovación de organización de otros cambios organizativos en la esencia (core) de un futuro emprendimiento consolidado es la introducción de un método organizativo, que no haya sido utilizado antes por el emprendedor y que resulte de decisiones estratégicas tomadas por él.

El costo a cancelar es: Q 307.60

Comprobante de pago por la autorización de libros contables

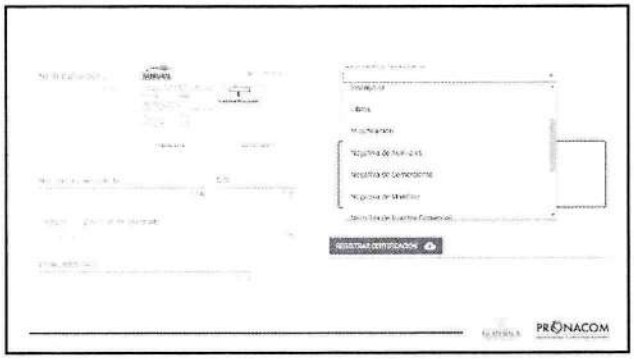
Comprobante de pago de edicto

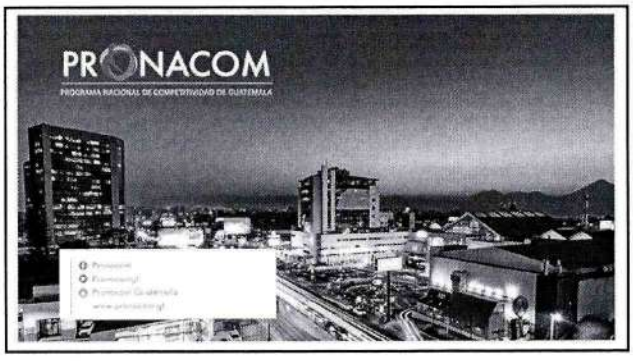
Comprobante de pago por publicación en el sistema e-Edictos del Registro Mercantil

Certificaciones en Línea
Registro Mercantil

www.registromercantil.gob.gt







GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
MINISTERIO DE ECONOMÍA

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

Anexo IV

Fotografías




Así se h
Informa pasos,
tiempo de real
de más de 400
administrativos
diferentes institu
públicas del
Disponible en






Así se hace
PROMACOM

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Nombre completo del contratista	**Andrea Patricia Velásquez Monge**
Dependencia	**Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía**

Mes y año del Informe	**Octubre 2019**	**Número de Contrato**	**PNC-108-038-029-2019**

Período de actividades	**del:**	**01 de octubre**	**al:**	**31 de octubre de 2019**

Actividades Realizadas

ACTIVIDADES

1. INFRAESTRUCTURA:

    a) Apoyo en la revisión del cuarto producto del Asesor para Infraestructura y Logística en el Marco de la Política Nacional de Competitividad "Estrategia para replicar la metodología de priorización y validación de proyectos a nivel territorial, en el marco del Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte". Anexo I
    b) Apoyo en la redacción de editorial a ser publicado en la revista de la Cámara Guatemalteca de la Construcción (ANEXO II)
    c) Participación en evento "presupuesto 2020 y proyectos estratégicos" organizado por FUNDESA.

2. SUBSECTOR ELÉCTRICO:

    a) Apoyo en la revisión del producto dos, Smart Grid y su Aplicabilidad en el Contexto Guatemalteco. Anexo III
    b) Seguimiento y revisión de convenio en su última versión para firma de la Dirección Ejecutiva.

3. EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN:

    a) Apoyo en la coordinación y revisión, junto con la asesora para el fortalecimiento del ecosistema de emprendimiento, del producto 2 de la asistencia técnica legal, comercial y financiera para pymes guatemaltecas.
    b) Coordinación y preparativos para el desarrollo del Guatemala Innovation Forum.
        - Emisión de justificación y dictamen técnico para la contratación y adjudicación de servicios de alimentación y hotel.
        - Apoyo y seguimiento, en coordinación con la asesora para el fortalecimiento de innovación, para la concreción de posibles speakers y talleristas en el Guatemala Innovation Forum. Asimismo, apoyo para la gestión de financiamiento.
        - En conjunto con la asesora para el fortalecimiento de innovación, se apoyó en las entrevistas para verificar calidad y pertinencia de talleristas para el GIF 2019.
        - Coordinación junto con el equipo de Comunicación Social de la definición de la imagen del evento
        - Seguimiento con la empresa logística para la definición de detalles de montaje, selección de maestro de ceremonia, elementos decorativos, audiovisuales.
        - Apoyo gestión dominio GuatemalaInnovationForum.org

    c) Apoyo y seguimiento para la presentación final de proyectos beneficiados a través de la asistencia técnica para creación de plataforma electrónica a 30 pymes guatemaltecas.
    d) Revisión de producto 7 de la Asesoría para el fortalecimiento del ecosistema de emprendimiento. Ecosistema de emprendimiento en ciudades intermedias.

4. ATRACCIÓN DE INVERSIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN

    a. Seguimiento al desarrollo de los componentes de sectores prometedores y

5. VARIOS
    a. Participación en el foro "Competitividad como detonador del Agro".
    b. Apoyo en primera revisión del siguiente convenio
        i. INACOOP
    c. Coordinación y seguimiento para firma de convenios:
        i. MEM
        ii. Ministerio de Trabajo
        iii. ProEcuador

    d. Apoyo en revisión final de convenios:
        i. Popoyán
        ii. ACMaya

    e. Participación en evento Training Day.
    f. Coordinación y apoyo en corrección de comunicaciones oficiales (Anexo IV)
    g. Elaboración de propuesta de presentación Consejo Asesor. Tema: Fortalecimiento a los ecosistemas de emprendicmiento e Innovación. Anexo V

Vo.Bo. _____

La competitividad de un país está directamente relacionada a la provisión y calidad de su infraestructura. Para que un país pueda desarrollar sus ventajas competitivas es imperativo contar con un desarrollo integrado de la red multimodal de infraestructura que abarca desde una red vial conectada y en óptimas condiciones, hasta un amplio y moderno sistema de telecomunicaciones, cobertura y diversificación de su sistema energético, infraestructura portuaria eficiente, así como el abastecimiento de agua potable y saneamiento para su población y procesos de producción.

Los países que han logrado grandes avances en su crecimiento económico lo deben, en gran medida, a la implementación de políticas que fomentan, promueven y facilitan la inversión en generación y mejoramiento de infraestructura. Según el B20[1], en la actualidad el mundo invierte $2.5 billones anuales en infraestructura productiva y alrededor de $7 billones en infraestructura social. Aun así, la inversión en Guatemala es una de las más bajas de la región, con apenas el 12.31% del Producto Interno Bruto para el 2017[2].

Uno de los retos más grandes identificados en la Política Nacional de Competitividad es la conectividad mediante redes de infraestructura a nivel local, regional y nacional para la distribución y comercialización de bienes y servicios. De acuerdo con el Índice Global de Competitividad uno de los 5 factores que más dificulta el hacer negocios está relacionado con el suministro de infraestructura.

Por su ubicación estratégica, Guatemala presenta un potencial en el área de transporte y logística, el cual se ve desaprovechado por la poca inversión en infraestructura y nos obliga a pensar en una ruta que permita reducir las brechas de conectividad, accesibilidad, desempeño logístico, telecomunicaciones, generación y distribución de energía, entre otros.

Como punto de partida de dicha ruta y para lograr un incremento en el desarrollo de infraestructura, es indispensable realizar un análisis del marco jurídico y regulatorio que ralentiza y obstaculiza la inversión en los diferentes sectores de infraestructura.

[1] B20. Foro formado por empresas privadas globales.
[2] Banco Mundial. Formación Bruta de Capital Fijo.

Modernizar los marcos regulatorios, que permitan brindar certeza jurídica y optimización en los procesos administrativos, garantizando la transparencia en la ejecución de proyectos de infraestructura, es una tarea que debe iniciarse cuanto antes.

El desarrollo, la reactivación, institucionalización e implementación de planes como el Plan Nacional de Logística, el Plan Nacional de Infraestructura, el Plan Nacional de Energía 2017-2032, El Plan de Desarrollo Vial 2018-2032, permitirá avanzar de forma coordinada y estratégica en la construcción y mejora de las condiciones de infraestructura en el mediano y largo plazo.

Tomando en consideración la limitante financiera del presupuesto nacional, otro aspecto que debe considerarse en la ruta para intervenir la infraestructura es la participación y coordinación con el sector privado en la creación y mejoramiento de la infraestructura, por lo que el modelo de Alianzas Público Privadas, regulado bajo la Ley de Alianzas para el Desarrollo de Infraestructura Económica (Decreto 16-2010), debe ser revisado y fortalecido para lograr una gestión eficaz de los proyectos que pueden desarrollarse bajo este modelo.

El fortalecimiento y la modernización de las instituciones involucradas en los temas de infraestructura, tanto a nivel central, como local, permitirá identificar y definir competencias, articular esfuerzos y multiplicar recursos para viabilizar los distintos planes, programas y proyectos.

Por último, y no por ello menos importante, la participación ciudadana, sobre todo a nivel territorial, es vital para garantizar la inversión en infraestructura, el buen uso de los recursos y la transparencia en los procesos de construcción y generación de infraestructura productiva y social.

Varios han sido los esfuerzos realizados en materia de infraestructura, pocos los resultados alcanzados. Lo que trae a mi mente, la célebre frase de Albert Einsten que reza “Si buscas resultados distintos, no hagas siempre lo mismo”. Es momento de cambiar el paradigma, de darle vuelta a la manera en que se viene haciendo infraestructura, de apropiarnos y tomar ventaja de las condiciones de la nueva era, de esta revolución 4.0, de la globalización que nos permite aprender de experiencias

de otros países y no cometer los mismos errores. Es momento, de empezar a construir la infraestructura que nos permita crecer, desarrollarnos y posicionarnos como un país productivo y competitivo dentro de la región, que sabe aprovechar las bondades y potencialidades de su ubicación, de sus condiciones y de su territorio.

PRODUCTO 4- Infraestructura

Documento que contenga:

- **Estrategia para replicar la metodología de priorización y validación de proyectos a nivel territorial, en el marco del Plan Alianza para la Prósperidad del Triángulo Norte.**

El documento deberá desarrollar una propuesta de estrategia que permita replicar el proceso de priorización y validación de proyectos de infraestructura, realizado en el departamento de Huehuetenango, en el resto de territorios priorizados por el Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte. La propuesta deberá contemplar como mínimo la metodología, identificación de actores clave especificando el rol que juegan en el proceso, criterios de priorización, proceso para la validación en territorio, formatos de fichas o matrices para identificación de proyectos, fuente de la información y cualquier otra información que se considere relevante para el efecto.

Informe de actividades desarrolladas, para el desarrollo del producto.

Resumen Ejecutivo

José Pablo Ruíz Muralles

Arquitecto Col. 3362

Índice

Introducción 1

Conclusiones 13

Recomendaciones 13

Bibliografía 13

Introducción

El Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte –PAPTN-, surge de la preocupación de Estados Unidos de América por el incremento en los índices de migración de personas provenientes de Honduras, El Salvador y Guatemala. Principalmente, por el fenómeno de la migración de niños no acompañados con destino a dicho país. Este flujo constante y creciente de migrantes, además de significar una pérdida importante de capital humano, supone una mayor manifestación de problemas relacionados con todo tipo de violencia, crimen organizado, narcotráfico, trata de personas, desintegración familiar, entre otros. El Plan busca llevar la inversión del Estado hacia las comunidades rurales que, en mayor medida, generan condiciones de migración en el país al presentar los mayores índices de pobreza, pobreza extrema, desnutrición aguda y crónica, desempleo, mortalidad materna e infantil, etc., y que tienen, por lo mismo, una vocación altamente migrante[1].

Dentro de los departamentos que se incluyen en el Plan Alianza para la Prosperidad se encuentra Huehuetenango, San Marcos, Totonicapán, Quiche, Alta Verapaz, Zacapa y Chiquimula.

El plan Alianza para la Prosperidad del Triangulo Norte trabaja en conjunto con la Ruta hacia la Prosperidad, en la que se tienen como finalidad propiciar espacios que faciliten el desarrollo de dialogo incluyentes, activos, participativos y transparentes entre los lideres de las comunidades y las entidades publicas y privadas. A través de esto, PRONACOM identifica las preocupaciones y prioridades expresadas por los lideres de las comunidades. Por la cual establece una lista de acciones para la implementación de los servicios públicos con miras a mejorar la calidad y cobertura de los mismos.

Desde el plan de la Alianza para la Prosperidad se han identificado acciones de impacto en los territorios a nivel institucional. A través de la creación de un mecanismo de participación incluyente, se podrá identificar si estas acciones responden a las necesidades de las diferentes comunidades, y si existen espacios para promover prosperidad y crecimiento económico en los territorios. Una de las metas es reducir los flujos de migración incluyendo a las comunidades en su propia visión de desarrollo.

El Plan de la Alianza para la Prosperidad contempla 4 ejes:

Desarrollo del Capital Humano:

Migración, tráfico de personas y reinserción de los migrantes retornados: favorecer la reinserción social y económica de los migrantes retornados.

Educación: aumentar la cobertura y mejorar la calidad de educación secundaria, tercer ciclo y vocacional.

Salud y protección social: expandir los sistemas de protección social y transferencias condicionadas. Mejorar la salud, nutrición y desarrollo infantil temprano. Construir y mejorar la vivienda y el entorno habitacional. Atención a la mujer.

[1] Política Nacional de Competitividad, vinculación con el Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte – PAPTN, PRONACOM, junio 2018.

Dinamización del Sector Productivo:

Promoción de sectores estratégicos, atracción de la inversión y empleo. Acceso a financiamiento y fortalecimiento de las PYME.

Conectividad y logística: mejorar y expandir infraestructura y corredores logísticos. Apoyar el proceso de integración regional.

Energía: fomentar integración energética. Electrificación rural.

Seguridad y Justicia:

Seguridad: ampliar programas de seguridad comunitaria y prevención social del delito; mejorar los centros penitenciarios y de atención de menores. Ampliar y fortalecer los centros integrados de atención a victimas de violencia.

Operadores de justicia: fortalecer los operadores de justicia y reducir la moral judicial.

Fortalecimiento Institucional y Transparencia:

Recaudación tributaria y gestión de gastos: fortalecer la administración tributaria. Promover la convergencia de los sistemas tributarios. Mejorar la transparencia y efectividad del gasto. Instituciones y transparencia.

Metodología

El primer paso para iniciar esta metodología es seleccionar los municipios del departamento a los que se incluirán en el ejercicio. Tomando en cuenta su importancia en el Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, PAPTN, los municipios aledaños como área de influencia y su ubicación privilegiada para el desarrollo económico del territorio.

Los proyectos pueden estar ya presentados o en alguna etapa de su planificación, por lo que por parte de PRONACOM a través de sus territoriales, recaudara información de posibles proyectos de infraestructura con las siguientes entidades por cada municipio:

- Municipalidades
- Alcaldías indígenas
- Sociedad Civil (asociaciones y grupos organizados)
- Mesa de Competitividad

Los territoriales llenaran la ficha básica (anexo) que contiene información primordial no especifica del proyecto. La información presentada será revisada para poder iniciar con la clasificación las fichas, según municipio e impacto que genere.

Se desarrollaran las bases para un taller

Se convocará a las personas encargadas de los proyectos a participar en un taller donde se presentar la necesidad de la infraestructura, su impacto y los alcances que tiene PRONACOM para apoyo en la gestión de estos. Estos talleres se deberán hacer en conjunto con otras entidades involucradas. Parte de las actividades adicionales del taller es recopilar información de proyectos adicionales con población invitada interesada.

Se digitalizará toda la información obtenida y ser clasificará para poder priorizar los proyectos.

Se deberá verificar con otras entidades o entidades internacionales, si se está desarrollando algún trabajo correspondiente al proyecto, algún tipo de estudio.

Los Proyectos

Los proyectos son un conjunto ordenado de actividades que buscan satisfacer ciertas necesidades o resolver problemas específicos[2].

Las ideas de los proyectos pueden provenir de la aplicación de una política, recuperación de infraestructura, necesidades de un grupo especifico de personas, condiciones de vida deficitarias, diagnostico local, percepción de las personas que tengan sobre una situación específica.

Los proyectos deberán de cumplir con un análisis social, ambiental, legal y económico (presupuesto). Así mismo, los proyectos deberán de estar vinculados con la Política Nacional de Competitividad, teniendo identificado el apoyando de manera directa alguno de los 11 cluster.

Actores Claves

[2] Asistencia técnica para fortalecer las capacidades de las mesas de competitividad en la formulación de proyectos ECP 021, Programa Mipymes y Cooperativas, Guatemala y Unión Europea, junio 2019.

Son todas aquellas personas o entidades que tienen una influencia directa sobre el problema y que se verán afectados de alguna manera, ya sea positiva o negativamente, por la ejecución del proyecto y sus acciones.

Los actores podrán estar clasificados según el sector al que pertenecen y los intereses en relación al proyecto.

Municipalidades:

- Dirección Municipal de Planificación, DMP
- Comisión Municipal de Fomento Económico, Turismo, Ambiente y de Recursos Naturales, COFETARN.
- Oficina Municipal de Fomento Económico Local y Seguridad Alimentaria, OMFELSA.

Sociedad Civil

- Autoridades indígenas
- Alcaldía indígena
- Consejos de autoridades indígenas
- Consejos (Maya, Indígena, etc)
- Asociaciones
- Universidades
- Empresas Interesadas
- Mesas de Competitividad

Ministerios y entidades gubernamentales

- Ministerios de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, MICIVI.
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, MAGA.
- Ministerio de Economía, MINECO.
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, MSPAS.
- Ministerio de Educación, MINEDUC.
- Ministerio de Energía y Minas, MEM.
- Programa Nacional de Competitividad, PRONACOM.
- Instituto de Fomento Municipal, INFOM.

Organizaciones Internacionales

- Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, USAID
- Millennium Challenge Corporation, MCC
- Sección de Asuntos Internacionales contra el Narcotráfico y Aplicación de la Ley, INL.
- Unión Europea
- Sociedad Alemana de Cooperación Internacional, GIZ

Se debe de realizar un análisis de las posibles contradicciones pues puedan existir entre los actores claves, ya que esto puede dificultar o bloquear completamente el proyecto.

Criterios de Priorización

Al tener el portafolio de proyectos recopilados en los talleres de infraestructura se deberán de separar de la siguiente manera:

Según su gestión:

- Municipio
- Intermunicipal (municipio líder)
- Ministerial

Según su impacto:

- Alto impacto
- Bajo impacto

Según su tipología:

- Proyecto Municipal
- Proyecto privado con apoyo municipal
- Proyectos intermunicipales

Según su alcance:

- Beneficiarios directos
- Beneficiarios indirectos

Según su impacto ambiental

- Alto impacto
- Bajo impacto

Para un desarrollo equitativo en el departamento no deberán de priorizarse mas de 4 proyectos por municipio, 2 deberán de ser de bajo impacto y 2 de alto impacto.

Cada uno de los proyectos se analizará para poder asignar una entidad con la cual se podrá gestionar los estudios o desarrollos de estos.

Proceso de validación en territorio

Se deberá de realizar una visita al departamento para poder verificar las áreas de los proyectos priorizados: dicha visita debe ser acompañada por personal de PRONACOM y actores involucrados (entidades municipales y beneficiarios), para poder verificar los diferentes aspectos planteados en las fichas, determinando si existiera información adicional requerida u otro obstáculo de los cuales no se hayan percatado.

Se programarán reuniones con la municipalidad de cada municipio para atender a cada uno de los actores involucrados por proyecto, donde se determinarán los alcances y limitaciones del proyecto antes de generar el documento final.

Se entregará un documento final en el que se proporcionará toda la información del proyecto y las posibles fuentes de financiamiento para la elaboración de estudios de prefactibilidad, factibilidad o desarrollo del mismo.

Formatos de fichas

Fuentes de información

Actividades desarrolladas

- Llamadas con territoriales
- Reuniones internas con equipo del Plan de la Alianza para la prosperidad del triangulo norte
- Comunicación con la secretaria de infraestructura de la mesa de competitividad de Huehuetenango.

Conclusiones

- Los proyectos de infraestructura sin importar el tamaña de su impacto, son necesarios para el desarrollo económico y social de la población, mejorando con esto la competitividad del territorio con el resto del país.
- La competitividad del departamento y de los sectores económicos priorizados en la Política Nacional de Competitividad, se verán beneficiados si se cuenta con estructura resiliente, inclusiva y sostenible en el territorio.

Recomendaciones

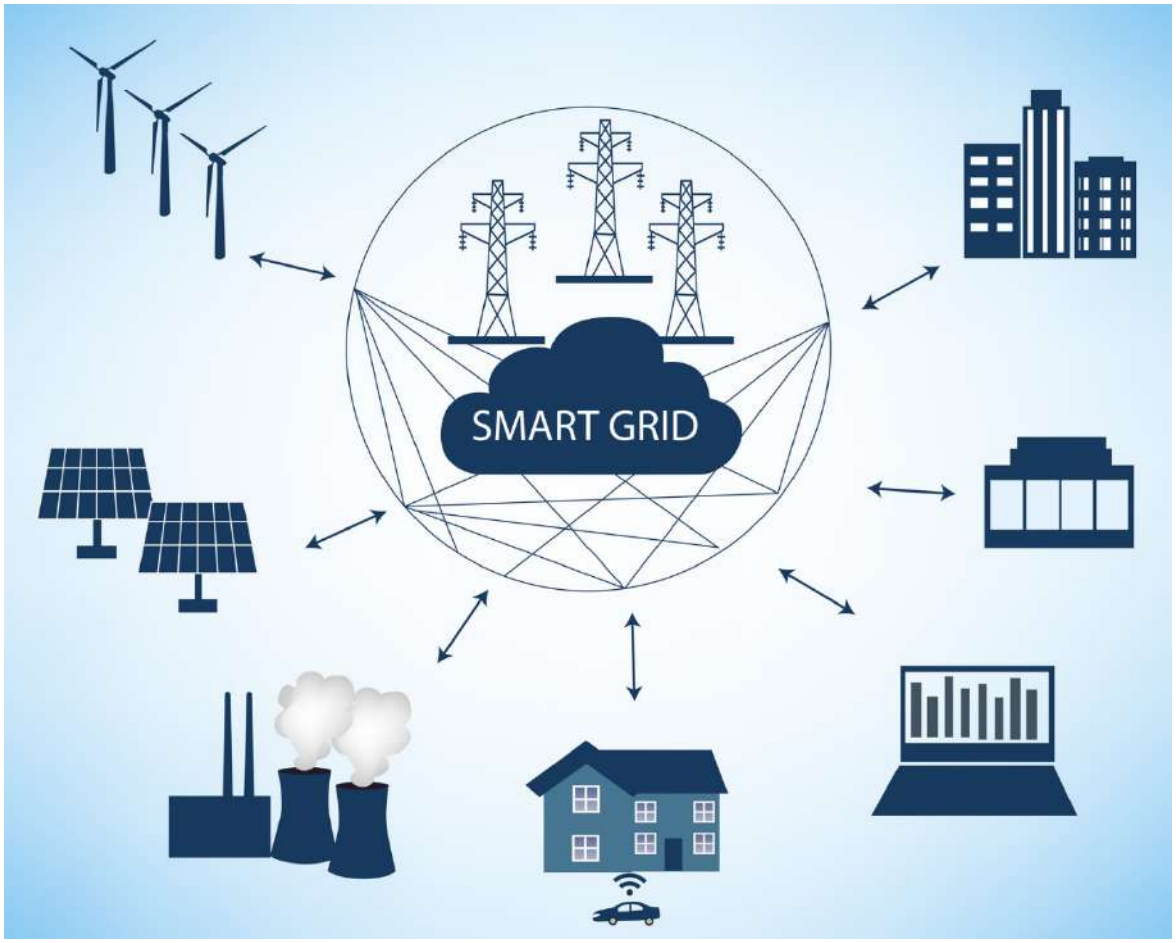
- Se debe de tener un acercamiento con la sociedad civil en el desarrollo de los proyectos con el fin de mostrar los beneficios que el proyecto conlleva y los cuidados necesarios que los proyectos requieren.
- Los diferentes actores deben de estar comprometidos con la ejecución del proyecto, así como en el mantenimiento y en las mejoras necesarias a lo largo de la vida útil de este.
- La ejecución de proyectos de infraestructura conlleva desarrollo en el sector, por lo que es necesario dar seguimiento a los alrededores de los proyectos para continuar con el desarrollo del territorio.

Bibliografía

- https://www.asies.org.gt/presentan-cifras-sobre-migracion/
- World Economic Forum, web page. www.weforum.org

2019

SMART GRID Y SU APLICABILIDAD EN EL CONTEXTO GUATEMALTECO



PRODUCTO 2

ERNESTO JOSE SOLARES TELLEZ

Contenido

Resumen Ejecutivo **2**

Smart Grid y su aplicabilidad en el contexto guatemalteco

Cadena de Valor del Suministro Eléctrico 3

Redes Eléctricas Inteligentes “Smart Grid” 4

Benchmarking y casos de éxito de aplicación de Smart Grid 7

Implementación de Smart Grid en Guatemala 9

Conclusiones **11**

Referencias **12**

Resumen Ejecutivo

La Política Nacional de Competitividad, radica en la necesidad de coordinar esfuerzos para mejorar la competitividad y productividad del país, como una estrategia de desarrollo que permita el crecimiento económico sostenible. Cuando se habla de crecimiento económico sostenible, se hace referencia a la *satisfacción de las necesidades de la generación presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades*. Para esto es necesario gestionar y priorizar el manejo ambiental, donde se promueva e implementen acciones de eficiencia energética, para mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero.

El uso intensivo e inadecuado que ha hecho el ser humano de los bienes y servicios naturales ha desencadenado un claro deterioro al medio ambiente, la valorización de los recursos ya no debe girar en términos económicos, sino en una dimensión socio ambiental.

La principal causa del cambio climático es la utilización de combustibles fósiles, por lo que en la actualidad el estado de Guatemala conforme a los lineamientos de la Política Energética Nacional, ha requerido el desarrollo e implementación de Planes que fomenten el ahorro y la eficiencia energética en todos los sectores que consumen energia en cualquier de sus formas, como un medio necesario para el desarrollo económico sostenible. Por lo que ha promovido implementar a gran escala la utilización de fuentes de energía renovables para contrarrestar el cambio climático. El incremento en la integración de estas energías en el panorama energético, ha cambiado notablemente los flujos de energia en la red eléctrica, ya que actualmente existen usuarios que ya no solo consumen energia, sino que tambien la generan[1], por lo tanto, el flujo de energia es ahora bidireccional[2].

Contemplando estos cambios es importante y necesario considerar las inversiones en infraestructura sostenibles que contemplen innovación[3] en tecnologías para crear redes eléctricas inteligentes o conocida en inglés como Smart Grid, donde se puedan comunicar los proveedores y consumidores usando tecnología digital bidireccional para controlar las necesidades del consumidor, con lo que se obtendrán importantes ahorros en el consumo de energia del país, los cuales se reflejarán finalmente en una reducción de costos para los procesos productivos y comerciales, incrementando su competitividad y una mejora en el indicador de intensidad energética de Guatemala.

La industria eléctrica está cada vez más llamada a una transformación, buscando una evolución que prometa cambiar el modelo de negocio y su relación con todos sus integrantes[4], para gestionar de manera eficiente la electricidad.

Es derecho de todos los consumidores, disponer del suministro de energia eléctrica en forma segura, confiable y oportuna, por eso es importante reconocer lo fundamental que es la energia en todos los sectores económicos y la necesidad de hacer un uso racional y eficiente de la misma; por sus efectos en la competitividad, medio ambiente, confort y calidad de vida de la población. Por lo que es necesario lograr que la infraestructura actual y futura sea las más eficiente y que favorezca a la sostenibilidad de las Ciudades Intermedias, para promover la competitividad al aumentar la conectividad y acceso a este servicio.

Ernesto José Solares Téllez
Asesor

[1] Usuarios Auto productores
[2] Comunicación en dos vías
[3] Prioridad contemplada en la Política Nacional de Competitividad
[4] Generación, Transporte, Distribución y Usuarios

Smart Grid y su Aplicabilidad en el Contexto Guatemalteco

La sostenibilidad ha sido considerada durante mucho tiempo como la interconexión entre las dimensiones social, ambiental y económica del desarrollo. Sin embargo, se deben de tener en cuenta elementos adicionales, como considerar la sostenibilidad económica, particularmente en el contexto de atraer inversiones privadas. Enfocarse en la sostenibilidad desde el principio reforzara la calidad y evitara los costos posteriores y el riesgo de activos abandonados.

La infraestructura sostenible debe de estar diseñada para favorecer el crecimiento inclusivo y sostenible, aumentar la productividad y ofrecer servicios asequibles y de alta calidad. La infraestructura sostenible busca maximizar el valor del activo a lo largo de todo su ciclo de vida, incluso mediante una atención adecuada a las operaciones y mantenimiento.

Las soluciones basadas en la naturaleza son estructuras e instalaciones que sustenten los sistemas de generación, transporte y distribución de energia, en donde es importante las inversiones en sistemas que mejoran la eficiencia de los recursos y la gestión por el lado de la demanda, como medidas de eficiencia energética.

La infraestructura sostenible debe desarrollar capacidades técnicas y de ingeniería, junto con sistemas para la recopilación de datos, el monitoreo y la evaluación, con el objetivo de generar evidencias empíricas y cuantificar los impactos y beneficios.

Por tal motivo en este producto se analizará la situación actual de las redes eléctricas y los beneficios en considerar tecnologías de innovación que ayuden al uso eficiente de la energia.

Cadena de Valor del Suministro Electrico

Los actores que participan en la cadena de valor del suministro electrico, para que los usuarios puedan gozar del servicio, son los siguientes y se definen de acuerdo a la Ley General de Electricidad:

- **Generador**: Es la persona individual o jurídica titular o poseedora de una central de generación de energia eléctrica, que comercializa su producción de electricidad.

- **Transporte**: Es la persona individual o jurídica, poseedora de instalaciones destinadas a realizar la actividad de transmisión y transformación de electricidad.

- **Distribuidor:** Es la persona individual o jurídica, cuya actividad consiste en comprar y vender bloques de energía eléctrica con carácter de intermediación y sin participación en la generación, transporte, distribución y consumo.

El conjunto de instalaciones de centrales generadoras, líneas de transmisión, subestaciones eléctricas, redes de distribución, equipos eléctricos, centrales de carga y en general toda la infraestructura eléctrica destinada a la prestación del servicio, forman el Sistema Electrico Nacional[5].

[5] De acuerdo al artículo 7 de la Ley General de Electricidad, una misma persona ya sea individual o jurídica, al efectuar simultáneamente las actividades de generar, transportar o distribuir energia eléctrica en el Sistema Electrico Nacional deberá realizarlo a través de empresas o personas jurídicas diferentes.

Actualmente los sistemas eléctricos operan cada vez más cercanos a sus límites de estabilidad, es por ello que se hace necesaria y primordial la transición hacia nuevos sistemas que garanticen la eficiente entrega de la energía eléctrica, evitando con ello cortes de energía que generan importantes pérdidas en la economía. En este documento se realiza un análisis de los elementos necesarios para una sana y eficiente transición de una red eléctrica verticalmente, hacia una red eléctrica inteligente (Smart Grid).

No cabe duda de que estamos asistiendo a un momento de como nunca antes se ha dado en nuestra sociedad. Sin embargo, a veces podemos ignorar las verdaderas aplicaciones que este progreso digital pueda tener en la vida diaria. Las redes de abastecimiento de energía, que satisfaga las necesidades del futuro, deberán ser:

- **Flexibles:** Deberán satisfacer las necesidades de los consumidores con los retos que esto representará en el futuro.

- **Accesibles:** Garantizarán el acceso a la conexión de todos los usuarios de la red, particularmente a través de fuentes renovables y generación local altamente eficiente con emisiones contaminantes nulas o muy bajas.

- **Económicas:** Proveerán una cadena de valor por medio de la innovación, la administración eficiente de la energía, la competitividad y la regulación.

Redes Eléctricas Inteligentes "Smart Grid"

¿Qué es una Red Electrica Inteligente o Smart Grid?

Es la integración dinámica de desarrollos en ingeniería eléctrica con avances de las tecnologías de la información y la comunicación, dentro del negocio de la energía eléctrica (generación, transmisión, distribución, almacenamiento y comercialización, incluyendo las energías alternativas), permitiendo así que las áreas de coordinación de protecciones, control, instrumentación, medida, calidad y administración de energía, sean concatenadas en un solo sistema de gestión, con el objetivo primordial de realizar un uso eficiente y racional de la energía eléctrica.

¿Cómo Funciona una Red Electrica Inteligente "Smart Grid"?

Se basan en combinar las tecnologías de informacion y comunicación con la automatización y control desde la Generación de la energia, el transporte y distribución, hasta el consumo de la energia para conseguir un suministro electrico más fiable, un servicio de mayor calidad, asi como más eficiente, seguro y sostenible. La aportación de inteligencia en toda la red, permitiendo un intercambio de datos entre las empresas distribuidoras de electricidad, los proveedores de nuevos servicios, y los usuarios finales. Asi las redes eléctricas inteligentes "Smart Grids" permitirán nuevos servicios y funcionalidades en la red de electricidad, asi como equilibrar la oferta y la demanda entre productores y consumidores.

¿Cuáles son las características de las redes eléctricas inteligentes Smart Grid?

Las redes eléctricas inteligentes tienen tres componentes primarios:

- Facturación inteligente (*smart metering*)
- Infraestructura de la red y el sistema de control (*grid intelligence*)
- Una gestión inteligente de datos (*utility IT*).

¿Cuál es la diferencia entre una Red Tradicional y una Red Electrica Inteligente "Smart Grid"?

- **Red Tradicional**

  La energia fluye en sentido unidireccional, desde la generación hasta el usuario final. La interfaz con el usuario se lleva a cabo mediante un medidor, con una escala o nula comunicación, cuyas lecturas deben ser tomadas en forma manual por el personal de la distribuidora, en el sector residencial estos medidores solo registran la energia total consumida durante un periodo determinado, el uso de medidores que no permitan establecer una comunicación inhibe toda posibilidad de hacer un balance permanente del consumo energético a fin de detectar perdidas excesivas, el robo de energia, y obstaculiza cualquier medida dinámica orientada a gestionar la demanda.

Gráfica: Sistema Eléctrico



Fuente: Elaboración Propia

- **Red Electrica Inteligente "Smart Grid"**

  incorpora la tecnología digital necesaria para que exista una comunicación fluida en ambas direcciones. Es decir, usa tecnología y el equipamiento más innovador, para dar una respuesta a la demanda de electricidad, incorpora un sistema informático automatizado, capaz de responder automáticamente a las fluctuaciones de la producción de la energía, pero también de la demanda. Así, se alcanza una situación en la que tanto el usuario final como el distribuidor cuenten con más información acerca del consumo, y en la que se haga un uso más responsable en todo el ciclo: desde las plantas generadoras hasta el sistema doméstico.

Tabla: Comparación de la red actual y una red eléctrica inteligente

	Red Actual	Smart Grids
Transmisión y /o Distribución de Energia	De Centrales a Usuarios	Bidireccional
Informacion	Dirigida a Centros de Mando	Bidireccional
Operación	Centralizada	Distribuida
Control	Centralizada	Coordinación

Fuente: Elaboración Propia

¿Qué se logra al tener comunicación Bidireccional?

Monitorear de forma automatizada la red de distribución mediante informacion, alertas y eventos provenientes de los medidores inteligentes. La Distribuidora puede comunicarse con el medidor en forma bidireccional y en tiempo real para hacer diagnósticos más rápidos y oportunos, asegurando el flujo eficiente y confiable de la energia eléctrica.

¿Qué es un Medidor Inteligente "Smart Meter"?

Los medidores inteligentes son dispositivos electrónicos con tecnología de punta utilizados para obtener informacion con la cual se opera el sistema electrico de forma más eficiente. Estos incorporan elementos como:

- Registro de la energia y potencia por tiempo de uso
- Medicion de múltiples parámetros de energia
- Almacenamiento en memorias internas
- Notificación de Interrupciones

¿Por qué son importantes los Medidores Inteligentes "Smart Meter"?

Son una parte fundamental de la infraestructura de la medicion inteligente y son los encargados de la exacta medicion del consumo electrico y de enviar la informacion de los consumos hacia los servidores de la empresa proveedora, junto con otros parámetros que ayudan a monitorear el suministro electrico de mejor manera.

¿Cuál es el beneficio de contar con Medidores Inteligentes "Smart Meter"?

- Facturación con tarifas por bandas horarias
- Informacion del consumo de energia, para tomar decisiones oportunas para el uso eficiente de la energia
- Detección de consumos innecesarios o consumos ineficientes por aparatos eléctricos internos
- Mejora en el tiempo de identificación de fallas y por consiguiente del restablecimiento del servicio electrico
- Informacion para la automatización del hogar que permita gestionar adecuadamente el consumo de energia

¿Qué beneficios tiene contar con una Red Electrica Inteligente "Smart Grid"?

El fin de una red eléctrica inteligente "Smart Grid" es conseguir un suministro electrico más fiable, un servicio de mayor calidad, asi como más eficiente, seguro y sostenible. La aportación de inteligencia en toda la red, permite un intercambio de datos entre las empresas distribuidoras de electricidad, los proveedores de nuevos servicios, y los usuarios finales.

Cuando se implementa ofrece soluciones a varios problemas ocasionados en los sistemas eléctricos, entre las principales soluciones encontramos las que se presentan a continuación:

- Detectar y atender problemas en el sistema desde su inicio antes de que afecten el servicio.
- Responder a estímulos locales y obtener más información sobre los problemas del sistema.
- Incorporar mediciones, comunicaciones rápidas, diagnósticos centralizados avanzados y controles que restablezcan el estado estable del sistema después de interrupciones o disturbios.
- Adaptar automáticamente los sistemas de protección a las nuevas topologías de la red.
- Redireccionar flujos de potencia, cambiar patrones de carga, mejorar perfiles de voltaje y realizar acciones correctivas a segundos de haber detectado el problema.

- Permitir a las cargas y a la generación distribuida participar en operaciones de control.
- Proveer al operador[6] sistemas avanzados de visualización para mejorar su capacidad de supervisar el sistema.

Benchmarking y casos de éxito de aplicación de Smart GRID

Todavía hoy las redes eléctricas inteligentes “Smart Grids” están en un proceso inmaduro, ya que todavía queda mucho camino por hacer. No obstante, se trata de las líneas a seguir en cuestión de eficiencia energética y ahorro, y del deseo de construir un mundo sostenible. Lo que es seguro es que las redes eléctricas inteligentes “Smart Grids” son en definitiva una apuesta al futuro.

Entre las empresas que le esta apostando a esta tecnología podemos mencionar:

- **Ikeja Electric:** es una de las 11 empresas eléctricas de Nigeria, genera y distribuye energía para tres estados. Cuenta con más de 530.000 clientes y proporciona más de 20 millones de GWh de energía al año. La capacidad de producción y los ingresos de Ikeja ocupan el primer lugar en Nigeria. Ikeja planeó implementar un sistema de infraestructura de medición avanzada (AMI) para reducir costos, mejorar la eficiencia y estimular el crecimiento de los ingresos. Esta decision surgió cuando su tasa de pérdida superó el 45 por ciento, en parte porque la infraestructura de energía eléctrica estaba obsoleta. Más importante aún, más del 40 por ciento de los clientes no pagaron por la electricidad que consumieron. Como resultado, Ikeja sufrió una pérdida de más de USD $75 millones por mes.

  Por lo que esta empresa decidió implementar un sistema de medicion avanzado, para reducir la pérdida de la línea eléctrica, ahorrar costos de Operación y Mantenimiento, acortar el período de amortización de la inversión y mejorar la eficiencia operativa. Esta empresa opto por implementar una solución de lectura inteligente de medidores de extremo a extremo para ayudar a actualizar de forma integral su sistema desde el medidor hasta el nivel de aplicación. En el nivel más bajo, Ikeja reemplazó los medidores mecánicos tradicionales con medidores inteligentes que pueden aceptar pagos de tarjetas prepagadas. Estos medidores proporcionan múltiples métodos de detección de robo de electricidad: las alarmas se activan si se abre la cubierta, se invierten las conexiones de cable o se aplica un campo magnético de alta intensidad. Los medidores informan sobre la corriente, voltaje, energía y consumo de electricidad en tiempo real utilizando un controlador lógico programable (PLC) integrado y tecnología.

  Una red de comunicaciones de línea eléctrica lleva esta información de consumo desde los medidores hasta los puntos de recopilación de datos. Los datos se transmiten al centro de control principal a través de las redes públicas de los transportistas, logrando una tasa de éxito del 100 por ciento para la lectura del medidor. Se ha demostrado que los PLC pueden manejar comunicaciones para más del 95 por ciento de los medidores. En otros casos, los medidores pueden utilizar las comunicaciones celulares GPRS para enviar datos a la estación host de la empresa de servicios públicos.

  Debieron invertir en una potente plataforma para facilitar la gestión de datos, conexiones y dispositivos. Esta plataforma integra una variedad de sistemas de aplicaciones avanzadas suministrados por la empresa Huawei, como los sistemas de facturación, prepago y cobro de tarifas. Para ayudar a Ikeja a mejorar la eficiencia operativa, la plataforma también ofrece un potente análisis de datos estadísticos, análisis de pérdida de línea en tiempo real y análisis de robo de electricidad.
  Con la inversion de esta tecnología, Ikeja ha reducido drásticamente la pérdida de línea, mejorado la eficiencia operativa y el aumento de los ingresos, al tiempo que ha aumentado

[6] Administrador del Mercado Mayorista

la satisfacción del cliente. Las funciones antirrobo en los medidores, el análisis de ubicación de pérdida de línea y el encendido/apagado del interruptor remoto han disminuido la pérdida de línea del 45 al 14 por ciento y han reducido la ocurrencia de robo de electricidad en un 90 por ciento, ayudó a Ikeja a mejorar su tasa de cobro de tarifas en un 40 por ciento, duplicando los ingresos de la utilidad. El sistema de prepago aceleró el retorno de la inversión, acortando el período de pago en más de un 60 por ciento, tambien a operar de manera más eficiente, incluyendo la gestión visualizada, operación inteligente, informes personalizados, análisis de pérdida de línea y carga, y comunicación bidireccional con medidores, garantizando los servicios óptimos para usuarios de alto valor.

El nuevo sistema de medición y pago de Ikeja mejoró la satisfacción del cliente de varias maneras. Las tarifas de electricidad ya no se basan en estadísticas estimadas, por lo que los cargos son precisos y la empresa de servicios públicos ofrece formas más flexibles de pagar. Los consumidores pueden comprar electricidad y comprobar el consumo de electricidad mediante una aplicación para teléfonos inteligentes, correo electrónico, en línea, SMS y terminales de punto de venta (POS). La electricidad también se puede prepagar en las sucursales bancarias, y algunos medidores permiten a los clientes insertar una tarjeta inteligente para hacer pagos.

- **El Ministerio de Recursos Hídricos y Energía del Camerún:** es el responsable de formular el plan y la estrategia de suministros de energía y recursos hídricos, desarrollar y gestionar proyectos específicos para los recursos energéticos y hídricos de esta nación africana.

  El desarrollo de la electricidad del Camerún ha sido bastante lento; las áreas cubiertas por la electrificación son sólo el 28 por ciento del territorio del país, y el 80 por ciento de la energía se concentra en la capital de Yaundé, así como en el puerto económico, Douala. Desafortunadamente, sólo el 56,8 por ciento de la población tiene acceso a la electricidad; la población nacional era de poco menos de 24 millones para el año 2016, lo que significa que más del 40 por ciento de la población vive sin energía. Alrededor del 80 por ciento de la población rural todavía utiliza la madera como su energía vital primaria. Según la planificación nacional del desarrollo de energía del Camerún, las inversiones actuales en energía hidroeléctrica, centrales térmicas y construcción de redes nacionales son bastante extensas, pero el desarrollo no puede satisfacer las demandas de energía para el gran número de países residentes a corto plazo.

  Camerún quiere urgentemente realizar la "electrificación rural" con el fin de: mejorar la tasa de acceso a la electricidad en las zonas rurales, mejorar el nivel de vida de sus ciudadanos, promover el desarrollo y la utilización de los recursos locales, e impulsar aún más el desarrollo de la educación, la atención médica, las comunicaciones, la fabricación y otras industrias.

  Para solventar este inconveniente realizaron proyecto de generación distribuida “Solución solar Microgrid” la cual contiene un sistema de almacenamiento de energía y soporta el acceso al generador diésel, con el objetivo de proporcionar energía confiable para áreas sin redes o acceso a la energía. El sistema de almacenamiento de energía utiliza la tecnología de batería que soporta altas temperaturas y todavía proporciona un buen rendimiento en estos entornos. Tambien se instalaron medidores en los hogares de los usuarios que pueden recargarse de acuerdo a sus demandas de electricidad. El sistema de gestión de antecedentes procesa la medición automatizada de electricidad mediante el registro de los detalles de ventas y la información de uso, y ayuda a simplificar la gestión del departamento de operaciones.

  Después finalizar la fase I del proyecto, se logró ayudar a 166 aldeas y más de 120.000 personas a beneficiarse de la electricidad en Camerún; la generación media anual de energía es de más de 17 millones de kWh, la tasa de cobertura de electricidad rural aumenta del 18

al 20 por ciento. Este proyecto mejoro en gran medida el nivel de vida, la educación y las condiciones médicas de los residentes locales, y mejoro las condiciones básicas para el desarrollo de las industrias agrícola, de comunicaciones y manufacturera. El proyecto ha sido ampliamente reconocido por los ciudadanos locales, y el gobierno también recibe más apoyo político de su pueblo.

Con sus características simples, eficientes y confiables, este tipo de proyectos está constantemente ganando la confianza de los clientes, proporcionando energía en áreas remotas y aisladas que antes no eran capaces de recibir energía, y creando mucho más valor para la sociedad.

Implementación de Smart GRID en Guatemala

Los primeros pasos para transformar la red, es necesario considerar instalar sistemas de medicion inteligente, tambien incorporar nuevas tecnologías en los centros de control, automatización en las subestaciones donde instalan protecciones integradas.

Los puntos clave para una implementación exitosa de Smart Grid, es el involucramiento del sector público y privado para elaborar una hoja de ruta nacional para el desarrollo y despliegue de tecnologías de redes eléctricas inteligentes “Smart Grid”, teniendo en cuenta las particularidades de cada uno en materia de políticas y planes energéticas, estructura de mercado y reglamentación, prioridades de electrificación, condiciones de la red, entre otras.

El Ministerio de Energia y Minas por ser el ente rector debería de considerar en la actualización del Plan Nacional de Energia una estrategia que tenga en cuenta el concepto de las redes eléctricas inteligentes “Smart Grids” como un medio para facilitar la reducción de las perdidas técnicas y no técnicas, la incorporación de fuentes de energia renovables, infraestructuras de medidores avanzados, entre otros, ya que este tipo de tecnología garantizara el uso eficiente de la energia, logrando mitigar el cambio climático y la reducción de Gases de Efecto Invernadero.

El Ministerio de Energia y Minas tiene un papel importante, ya que se podría considerar proyectos pilotos en sus planes, que demuestren la aplicabilidad de esta tecnología de forma de reducir el nivel de riesgo de las inversiones, se podrían utilizar medidas financieras a nivel mundial relacionadas con el acceso a electricidad, crear fondos públicos en los mercados de carbono, o alentar a los países desarrollados a realizar inversiones en países en desarrollo como Guatemala, con el objeto de financiar la puesta en marcha de proyectos de Smart Grid.

Se deberán crear modelos de obtención de ingresos y planes de incentivos para las empresas distribuidoras con el objeto de alentar a las partes interesadas en invertir en Smart Grids, considerando los beneficios que estas inversiones conllevan.

El conocimiento del estado del equipamiento de las redes eléctricas actuales y de las innovaciones tecnológicas que se requerirán para la implementación de las redes eléctricas inteligentes no es factor menor. Se sabe que el estado de las redes eléctricas actuales requiere importantes inversiones debido al estado en que se encuentran distintos componentes de la red. Un análisis de las innovaciones requeridas resulta “Fundamental” para dar los siguientes pasos considerando que las actuales redes de distribución tienen solo una escasa capacidad de efectuar mediciones remotas y casi una nula posibilidad de redireccionar el flujo energético.

Los aspectos regulatorios son fundamentales para el desarrollo de las redes eléctricas inteligentes, la Comisión Nacional de Energia Electrica, deberá estimular la migración tecnológica, acotar y mitigar los riesgos, redefinir normas, dar señales económicas al mercado y estimular mediante normativas la eficiencia energética.

Los elementos claves a considerar para lograr la migración a esta tecnología:

- Crear un conjunto de soluciones técnicamente probadas, económicamente factibles y que puedan ser desarrolladas rápidamente; las cuales permitan que las redes existentes acepten la inyección de potencia de todas las fuentes de energía disponibles.

- Armonizar los marcos de referencia regulatorios y comerciales para facilitar las transacciones sin fronteras de potencia y servicios de red, asegurándose que se acomodarán a un amplio rango de condiciones de operación.

- Establecer normas técnicas y protocolos compartidos que aseguren el acceso abierto y permitan la utilización de equipo del fabricante que se desee seleccionar.

- Desarrollar sistemas de información, computación y telecomunicación que permitan mejorar la eficiencia de la red y aumentar los servicios disponibles para los consumidores.

- Asegurar la compatibilidad adecuada de los equipos de las redes actuales con los nuevos; de manera que se asegure la interoperabilidad de los arreglos de automatización y control.

La evolución hacia una red eléctrica inteligente cambiará varios aspectos del modelo comercial actual y la relación de la industria, implicando y afectando a las empresas de generación, transmisión y distribución de energia eléctrica, cambios regulatorios que se tendrán que considerar en el Marco Legal, vendedores de tecnología de automatización y a los consumidores del servicio, de esta manera, las redes eléctricas inteligentes optimizarán las interconexiones entre los productores y consumidores.

Al observar lo que ha ocurrido en distintos países con algunos sistemas en que se han llevado a cabo reformas estructurales, se concluye que dichas transformaciones se pueden visualizar como un proceso de evolución natural, con el fin de obtener el máximo provecho de los recursos necesarios para la producción y suministro de la energía eléctrica, ya sea mediante la planeación y evolución de los sistemas integrados verticalmente, o a través de la apertura a la competencia para lograr una adecuada integración tecnológica y económica; y es así como surge la red eléctrica inteligente “Smart Grid”; como una visión de la infraestructura eléctrica que integra la generación, transmisión y distribución flexiblemente controlables. Los retos impuestos por esta nueva visión deben alcanzarse de una manera económica, especialmente en países como Guatemala que está en desarrollo. Con la ayuda de nuevas ideas, soluciones inteligentes, así como innovaciones tecnológicas, los retos pueden ser superados.

El mercado de las redes eléctricas inteligentes tendrá un crecimiento dinámico impulsado por el cambio climático y por los programas de estímulo económico, ya que, al integrar grandes cantidades de sistemas renovables de energía[7], el sistema eléctrico actual deberá adaptarse a este crecimiento, y es de gran importancia mencionar que la infraestructura actual no está diseñada para esta tarea.

Entre los principales riesgos con este tipo de tecnología y que es necesario considerarlo es el cibernético, ya que las redes eléctricas inteligentes son altamente dependientes de los sistemas de control basados en computadora. Cuando se tiene un sistema de comunicación basado en tecnología IP (*internet protocol*) se incrementa la vulnerabilidad del mismo, debido a los riesgos cibernéticos. Cualquier falla en la red eléctrica, ya sea intencional o no, podría ser potencialmente devastador. De no existir eficientes métodos de encriptación para la seguridad del sistema, cualquier persona con pocos conocimientos de ingeniería inversa podría dejar sin alimentación a cualquier usuario que se encuentre conectado a la red.

[7] Plan Nacional de Energia 2017-2032

Conclusiones

- Tener una visión común clara sobre la infraestructura sostenible hará que todas las partes se encaminen hacia los mismos objetivos. También nos permitirá medir los avances, así como obtener retroalimentación de nuestros pares y dará como resultado inversiones en infraestructura de mejor calidad que además son escalables. Una visión común de las dimensiones y los atributos clave puede además guiar las plataformas de preparación de proyectos y los mecanismos de preparación de proyectos.

- El marco compartido ayudará a identificar las oportunidades para fortalecer la agenda de las políticas públicas en etapas iniciales y las capacidades institucionales (políticas públicas, legislación, regulación y capacidad organizacional), lo cual asegurará cambios sistémicos y duraderos que generen carteras de proyectos de infraestructura de calidad y una mejor provisión de servicios de infraestructura.

- El marco les dará claridad a los inversionistas privados con respecto a la inversión en infraestructura sostenible. Esto ayudará a alinear los sistemas financieros y a incentivar y movilizar el financiamiento necesario para la transformación, así como a incrementar el alcance de las inversiones.

- Los proyectos de infraestructura deberían monitorear el uso de energía, promover la eficiencia energética e incentivar las fuentes de energía renovables, evitando así el uso de fuentes de energía no renovables más contaminantes y la generación de emisiones de Gases de Efecto Invernadero. Los proyectos de infraestructura deberían apuntar a minimizar el consumo de energía.

- Cuando se desee implementar una red eléctrica inteligente “Smart Grid” es importante permitir que todos los actores participen de manera activa y comprometida con el proyecto. Es necesario que se proporcione calidad en la energía, así como garantizar la fiabilidad de su transmisión y distribución. La red eléctrica debe ser capaz de soportar nuevos mercados energéticos gestionados desde diversos sistemas. La red deberá anticiparse a los disturbios, así como corregirlos de manera instantánea cuando éstos sean ocasionados por desastres naturales o contra algún ataque mal intencionado.

- Una red eléctrica inteligente “Smart Grid” que carezca de medidas de seguridad eficientes puede provocar la pérdida de recursos importantes. Por lo anterior, es necesario que el reemplazo y adaptación de las nuevas tecnologías se haga de manera paralela a la implementación de la nueva red.

- Es muy importante desarrollar modelos que permitan entender la interacción dinámica entre los nuevos elementos para crear una red eléctrica inteligente, para evitar que no se logre el fin de utilizar esta tecnología en el uso eficiente de la energia y que económicamente no sea viable.

Referencias

- Ley General de Electricidad
- Reglamento de la Ley General de Electricidad
- Politica Energetica 2019-2050
- Plan Nacional de Energia 2017-2032
- Politica Nacional de Competitividad 2018-2032
- El Plan Nacional de Desarrollo “K’atun Nuestra Guatemala 2032
- La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y Los Objetivos de Desarrollo Sostenible” Una oportunidad para América Latina y el Caribe”
- Atributos y Marco para la Infraestructura Sostinible publicado por el BID
- Redes de Transmision Inteligente “Beneficios y Riesgos” publicado por Ingenieria Investigacion y Tecnologia
- Redes Electricas Inteligentes “Tercer congreso Iberoamericano Hidrogeno y Fuentes sustentables de Energia”
- Guia practica para la Eficiencia Energetica en el Sector publico Guatemalteco, publicado por el Ministerio de Energia y Minas
- Plan Integral de Eficiencia Energetica publicado por la Comision Nacional de Energia Electrica de Guatemala

Guatemala, XX de XX de 2019
Oficio.Pronacom - /DE/mr

***Referencia**: Invitación a participar en Directorio de Apoyo al Inversionista*

Señor Alcalde:

Reciba un cordial saludo del Programa Nacional de Competitividad –PRONACOM-, deseándole éxitos en sus actividades.

De manera atenta me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que con el objetivo de fomentar la inversión extranjera directa y el desarrollo de los territorios que conforman la Ciudades Intermedias, PRONACOM ha propuesto la creación del Directorio de Apoyo al Inversionista. Dicho directorio servirá como un instrumento de facilitación de contactos de entidades públicas y privadas, cuyos servicios posibilitan la instalación, establecimiento y desarrollo de empresas nacionales e internacionales en Guatemala.

Reconociendo que la entidad a su cargo cumple un rol en la materialización de una inversión, me permito extenderle la más cordial invitación a formar parte de dicho directorio.

Para la incorporación en el mismo, solicitamos nos apoye brindándonos la siguiente información:

- Nombre oficial de la entidad
- Oficina o departamento que pueda proveer información relevante para los efectos del directorio (en caso lo hubiere)
- Descripción de servicios
- Número de contacto
- Correo electrónico
- Sitio web oficial
- Logo de la entidad

Mucho agradeceré, pueda hacer llegar dicha información a la Asesora en Fomento de Inversión Extranjera Directa, Manuela Rodríguez al correo electrónico mrodriguez@pronacom.org a más tardar el 4 de octubre.

Sin otro particular, me suscribo de usted aprovechando la oportunidad para presentar las muestras de mi más alta consideración y estima.

Atentamente,

Licenciado
Ricardo Quiñónez
Alcalde de la Ciudad de Guatemala
Su Despacho

C.C. Archivo

Guatemala, 3 de octubre de 2019
Oficio.Pronacom-1838 -2019/DE/ns

Referencia: Manifestación de interés convenio PRO ECUADOR – PRONACOM

Señor Embajador:

Reciba un cordial saludo de parte de la Dirección Ejecutiva del Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM- esperando que sus actividades se estén desarrollando acorde a su planificación.

Como resultado de la reunión sostenida entre PROECUADOR a través de la oficina comercial en Guatemala y el equipo técnico de PRONACOM, hemos identificado que existen varios ejes de trabajo en los cuales PRO ECUADOR y PRONACOM pueden trabajar en conjunto, los cuales contribuirían al fortalecimiento de las relaciones comerciales entre Ecuador y Guatemala, y que se enmarcan en las siguientes líneas de colaboración conjunta:

- Intercambio de información y buenas prácticas en materia de promoción comercial, marca país, inteligencia de mercados y atracción de inversión extranjera.
- Identificación de negocios en Ecuador y Guatemala
- Facilitación de capacitaciones que fortalezcan las capacidades de los miembros de ambos equipos

En virtud de lo anterior, me es propicio manifestarle el interés de PRONACOM en formalizar una alianza estratégica con PRO ECUADOR, a través de un convenio marco de cooperación interinstitucional, que nos permita implementar acciones en beneficio de ambas instituciones y trabajar conjuntamente en la generación de negocios en ambas vías.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para presentar las muestras de mi más alta consideración y estima.

Atentamente,

Alex Francisco Aguirre Carrión
Embajador de la República del Ecuador
Su Despacho

C.C. Archivo

FORTALECIMIENTO DEL ECOSISTEMA DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN



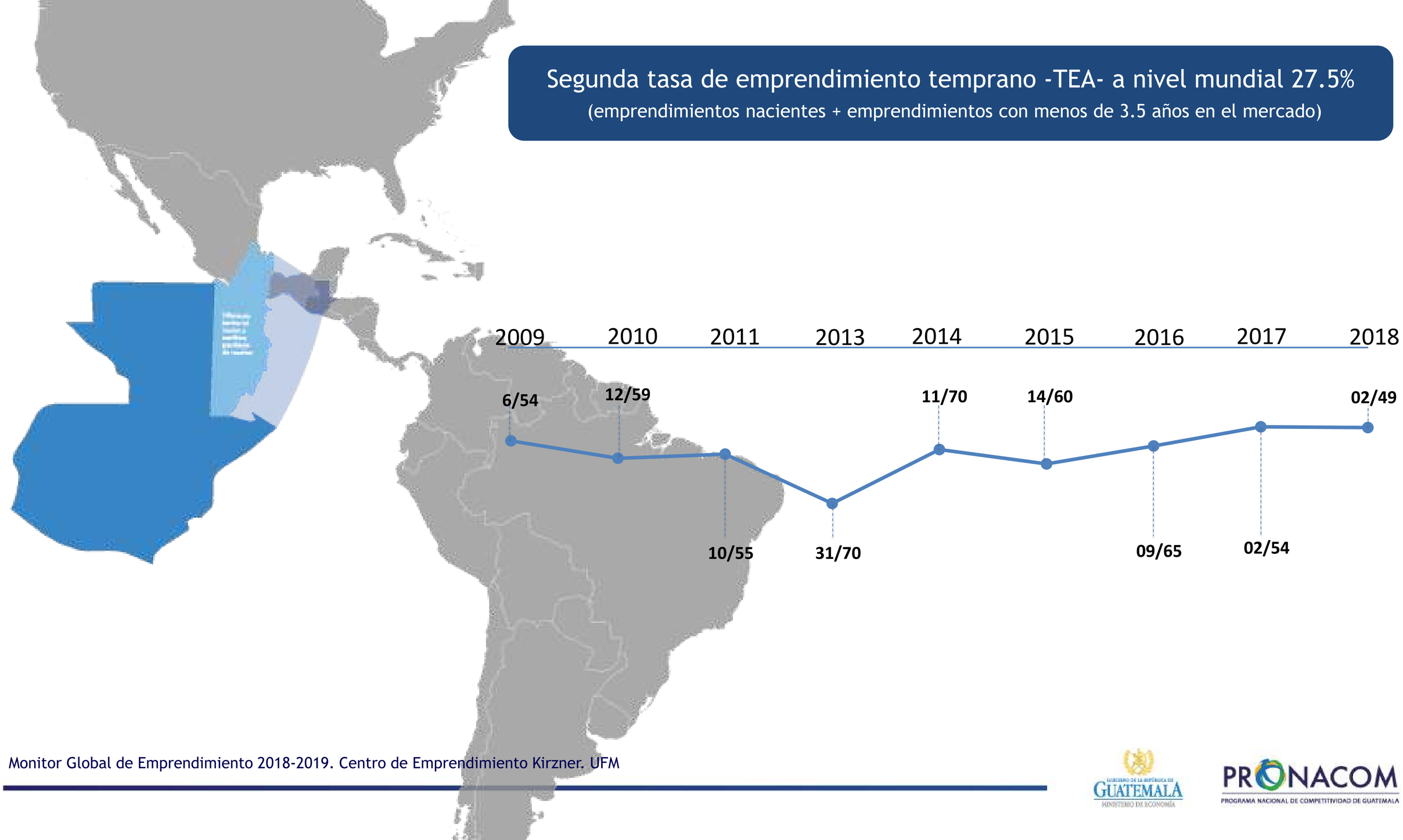
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
MINISTERIO DE ECONOMÍA

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

ECOSISTEMA DE EMPRENDIMIENTO

Segunda tasa de emprendimiento temprano -TEA- a nivel mundial 27.5%

(emprendimientos nacientes + emprendimientos con menos de 3.5 años en el mercado)

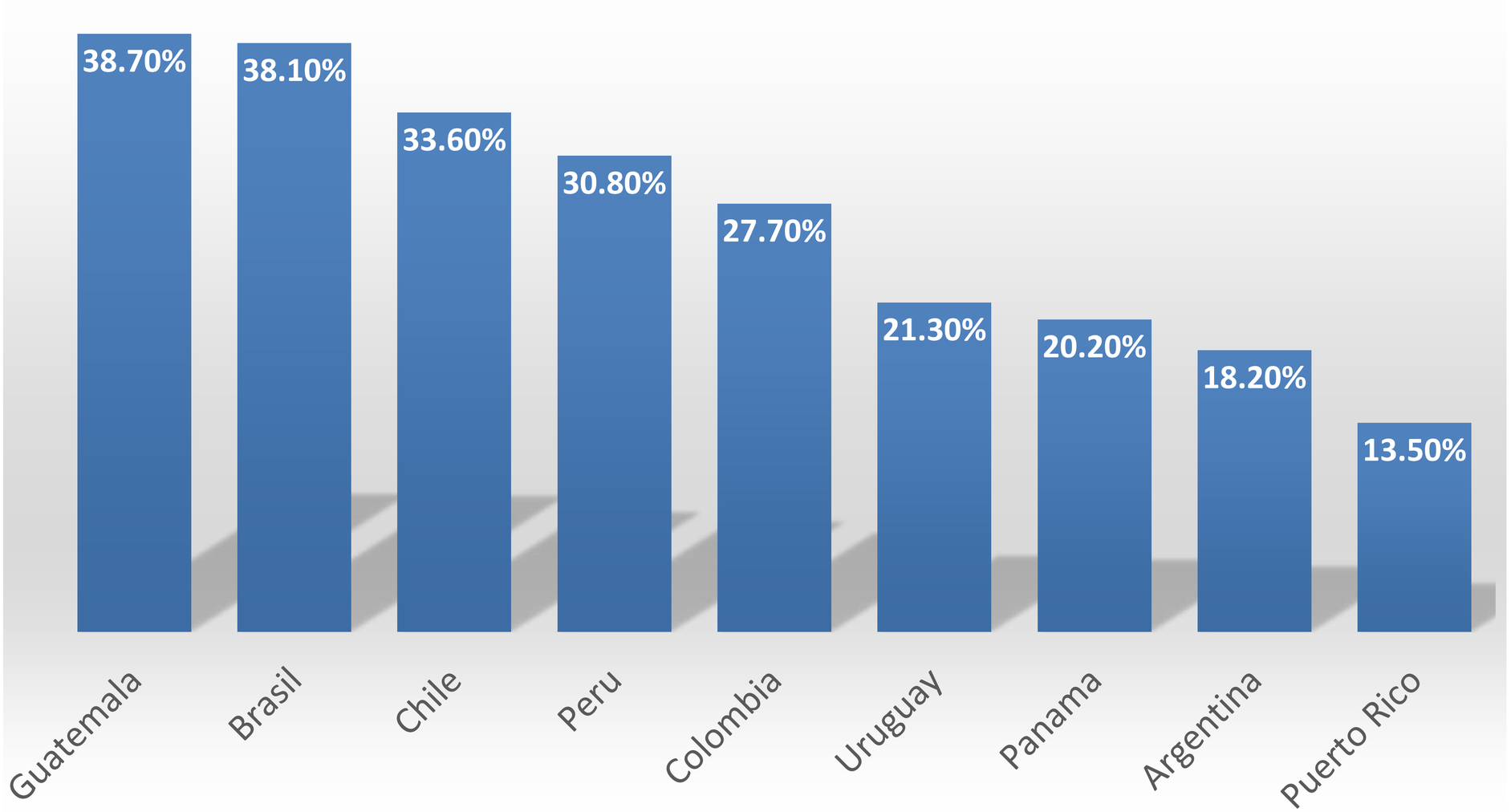


Monitor Global de Emprendimiento 2018-2019. Centro de Emprendimiento Kirzner. UFM

GUATEMALA
MINISTERIO DE ECONOMÍA

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

38.7% tasa de emprendimiento total (TEA + Emprendimientos establecidos) la más alta de Latinoamérica



OTROS DATOS RELEVANTES DEL GEM



El 55% de estos emprendimientos se inician con una inversión inicial menor a Q10,000.00

2.2 millones de guatemaltecos generan ingresos emprendiendo un negocio

El 59.5% de emprendimientos se encuentran en el sector informal

El 71.4% de TEA y el 61.8% de emprendimientos establecidos se encuentran en el sector de consumo

El 71.4% de TEA y el 61.8% de emprendimientos establecidos se encuentran en el sector de consumo

El 71.4% de TEA y el 61.8% de emprendimientos establecidos se encuentran en el sector de consumo

DESDE PRONACOM, CÓMO SE APOYA AL ECOSISTEMA

- Asistencias Técnicas para formalización de emprendimientos
- Capacitaciones
- Alianzas Estratégicas
- Facilitación de talleres en Emprende Fest

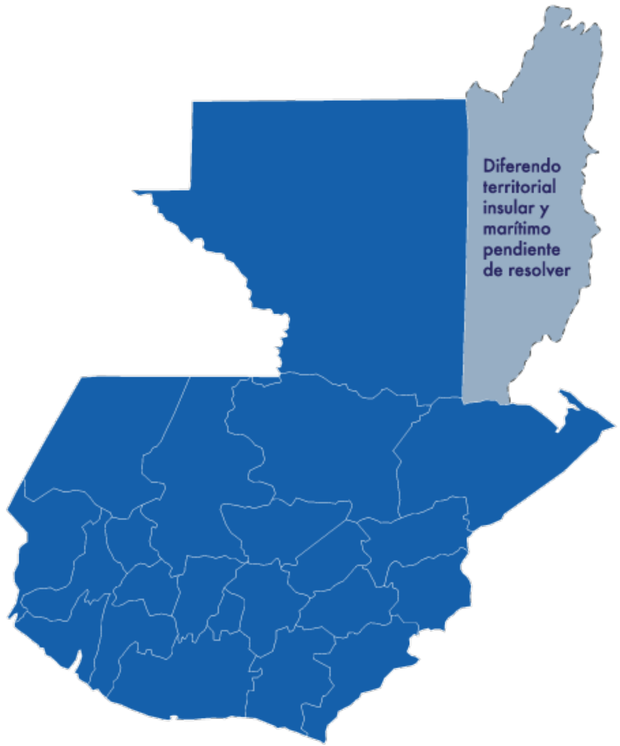
ECOSISTEMA DE INNOVACIÓN

¿QUÉ ES INNOVACIÓN?



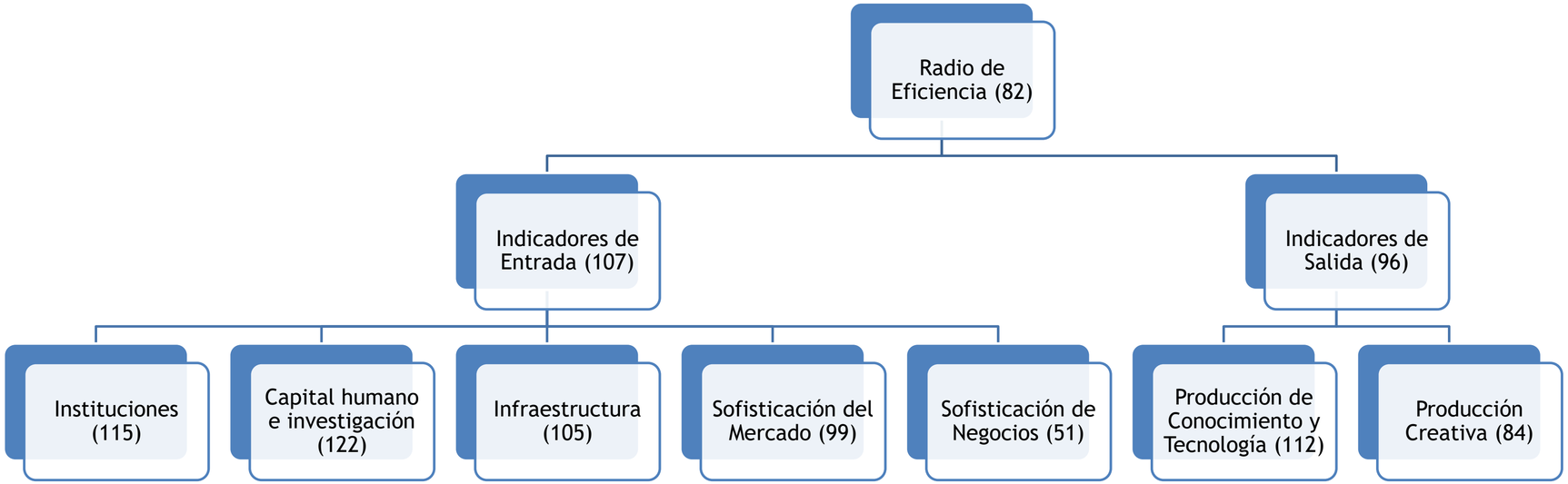
Es un producto o proceso nuevo o mejorado (o una combinación de ellos) que difiere significativamente de los productos o procesos anteriores de la unidad y que se ha puesto a disposición de los usuarios potenciales (producto) o que la unidad (proceso) ha utilizado

GUATEMALA EN INNOVACIÓN



Guatemala ocupa la posición 102 de entre 126 países en el Índice Global de Innovación 2018

Cómo se mide:



GUATEMALA
MINISTERIO DE ECONOMÍA

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

¿CÓMO SE APOYA AL ECOSISTEMA DESDE PRONACOM?

GLOBAL INNOVATION INDEX

Ruta para la Innovación (OES)
Plataforma Central de Innovación

- Actualización de datos reportados
- Incidencia en indicadores reportados

FORTALECIMIENTO DEL ECOSISTEMA

PRONACOM
Alianzas Estratégicas

- Capacitaciones
- Asistencias Técnicas
- Webinars
- GIF

PRONACOM

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA



Pronacom
Pronacomgt
Pronacom Guatemala
www.pronacom.gt

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	**Brenda Suceli Gramajo Pérez de Gómez**
Dependencia	**Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía**

Mes y año del Informe	**Octubre 2019**	**Número de Contrato**	**PNC-108-039-029-2019**

Período de actividades	**del:**	**01 de octubre**	**al:**	**31 de octubre del año 2019**

Actividades Realizadas

- ✓ Apoyo técnico en el proceso de devengado de los siguientes servicios:
    - Servicio de limpieza y cafetería para oficinas de Pronacom
    - Servicio de Energía Eléctrica para Pronacom
    - Servicio de Telefonía Fija para las oficinas de Pronacom
    - Servicio de Telefonía Celular para Pronacom
    - Servicio de desodorizante y aromatizante para los servicios sanitarios
    - Arrendamiento de la bodega que utiliza Pronacom
    - Servicio de enlace de internet Primario para Pronacom
    - Servicio de enlace de internet Secundario para Pronacom
    - Devengado de facturas de servicio de arrendamiento de vehículos utilizados por personal de Pronacom por asistir a comisiones en el interior.
    - Devengado de reconocimientos de gastos del personal que viajó al interior
- ✓ Apoyo técnico en el proceso de solicitud de cotizaciones, elaboración de compromiso y devengado de los siguientes requerimientos:
    - Compra de marcos para oficina de Dirección Ejecutiva de Pronacom.
    - Servicio de reparación y compra de accesorios para impresoras de Pronacom.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

- ✓ Seguimiento y apoyo en el Proceso de Cotización de Salón y Alimentación del Evento GIF 2019
- ✓ Seguimiento y apoyo en el Proceso de Cotización de Logística del Evento GIF 2019.
- ✓ Elaboración de formalizaciones de compra para requerimiento de vehículos, durante el mes de octubre 2019.
- ✓ Apoyo técnico en la elaboración del Informe de Acceso a la Información Pública mensual.
- ✓ Requerimiento de suministros de almacén para el área de adquisiciones, correspondiente al mes de octubre.
- ✓ Apoyo en el escaneo de todos los documentos que se generan de los procesos de compras (órdenes de compra y liquidaciones) anteriormente descritos, durante el mes de octubre 2019.

- ✓ Actualización del archivo físico y digital de todos los procesos del Programa.

- ✓ Apoyo técnico en el registro de ingreso al sistema Guatecompras NPG, publicaciones, etc.

Brenda Suceli Gramajo Pérez

Firmado digitalmente por Brenda Suceli Gramajo Pérez
Fecha: 2019.10.01 11:32:35 -06'00'

Ronald Estuardo Herrera Valdez / 344049-4

Firmado digitalmente por Ronald Estuardo Herrera Valdez / 344049-4
Fecha: 2019.10.01 12:14:07 -06'00'

Vo.Bo. _____

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Nombre completo del contratista	**Carlos José Morales Lemus**
Dependencia	**Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía**

Mes y año del Informe	**Octubre 2019**	**Número de Contrato**	**PNC-108-040-029-2019**

Período de actividades	**del:**	**01 de octubre**	**al:**	**31 de octubre del año 2019**

Actividades Realizadas

- Se realizó el monitoreo diario de medios nacionales e internacionales con noticias relacionadas a PRONACOM y a todas sus líneas de acción. El mismo comprende notas generadas durante el mes de octubre de 2019. **(Anexo 1)**

- Se realizó la actualización del documento que recopila las publicaciones generadas durante el mes de octubre, con nombre del medio, tipo de publicación (impreso, web, radio, tv, redes sociales), tema e indicando a cuál de las autoridades de PRONACOM se mencionan en las mismas.

- Se brindó apoyo en la cobertura fotográfica de distintos eventos y reuniones de los equipos de trabajo de PRONACOM dentro de las instalaciones y en comisiones territoriales.

  - Galardón al Exportador del Año (Comisionado Víctor Asturias)
  - XIV Congreso de Industriales (Directora Ejecutiva, Francisca Cárdenas, participación en panel)
  - Asistencia técnica de pasarelas de pago (equipo prioridades)

- Se apoyó en el desarrollo de contenidos de valor y comunicados de prensa relacionados a las distintas áreas de PRONACOM y su respectiva difusión con medios de comunicación. **(Anexo 2)**

  - PRONACOM, a través del Programa Umbral, impulsa el desarrollo del proyecto de Metro Riel en Guatemala
  - PRONACOM incide en la mejora del clima de negocios
  - Comunicado Tercer Consejo Asesor PRONACOM
  - Comunicado Jornadas Médicas en Territorios.
  - Comunicado lanzamiento Guatemala Innovation Forum 2019
  - Comunicado Jornadas Médicas

- Se gestionaron espacios para entrevistas y se brindó acompañamiento a autoridades y coordinadores de PRONACOM. Además, se dio seguimiento a los requerimientos de los periodistas.

- Se brindó apoyo en la revisión y actualización de sección de noticias y comunicados en página web de PRONACOM

- Se realizaron Talking Points para discursos y participación de autoridades en distintos eventos.

  - Palabras para III Reunión de Consejo Asesor
  - Palabras para II Reunión de Cuerpo Consultivo
  - Palabras para foro de XIV Congreso Industrial
  - Palabras para Conferencia de Prensa Guatemala Innovation Forum 2019

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

- Se apoyó con montaje y desmontaje en diversas actividades de los equipos de PRONACOM a nivel nacional y territorial.

  - Tercera Reunión de Consejo Asesor
  - Segunda Reunión de Cuerpo Consultivo del Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.
  - Asistencias técnicas de innovación y emprendimiento.
  - Conferencia de Prensa Guatemala Innovation Forum 2019

- Se apoyó en la revisión de contenidos para Redes Sociales oficiales de PRONACOM y de autoridades, con mensajes claves del Programa.

- Se brindó apoyo en la creación de contenido para Flyer sobre Política Nacional de Competitividad 2018-2032 **(Anexo3)**

- Se dio acompañamiento en la selección de los talleristas para evento Guatemala Innovation Forum 2019

- Revisión de presentaciones para III Reunión de Consejo Asesor 2019.

- Seguimiento a información para Memorias de Labores 2016-2019 y actividades 2019.

- Revisión de contenido para “Lunes con Propósito” para envío interno.

- Seguimiento a la actualización de documentos de información pública del mes de octubre en la página web.

_____

CARLOS JOSÉ MORALES LEMUS

Vo.Bo._____

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

ANEXO 1

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Monitoreo PRONACOM

Guatemala, martes 1 de octubre de 2019

Noticias	Medio	Resumen	Tema	Reacción
Diputados colocan en agenda ONG y autopista	**elPeriódico**	La rehabilitación de la autopista Escuintla – Puerto Quetzal, las reformas a la Ley de Contrataciones del Estado y cambios a la Ley de Organizaciones no Gubernamentales (ONG) conforman la agenda que el pleno del Congreso conocerá hoy en la sesión ordinaria. La propuesta fue planteada ayer por los integrantes de la Junta Directiva y aprobada en jefes de bloque. En agosto la Sala de Comunicaciones del Legislativo dio dictamen favorable al proyecto de infraestructura, el cual contiene un contrato con el Consorcio Autopistas de Guatemala Sociedad de Alianzas para el Desarrollo de Infraestructura Económica. Se prevé una inversión de Q500 millones.	Agenda Legislativa Económica	Informativa / De Interés

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Las cifras en desnutrición, violencia, educación, salud y migración que muestran que la niñez "no es prioridad de las autoridades" **También se aborda en** Publinews	**Prensa Libre**	Con todos los indicadores en franco retroceso, la Fundación Sobrevivientes y World Vision hacen un llamado para tomar conciencia de la problemática que enfrenta la niñez y urgen al Congreso la aprobación de la iniciativa de ley 5285. Durante la primera parte de este año el Ministerio Público recibió cada día 30 denuncias por maltrato físico contra niños, niñas y adolescentes, lo cual no significa que esa es la cantidad total de menores que son agredidos, puesto que muchos casos no llegan a ser denunciados. En total, de enero a junio pasado, se registraron 5 mil 259 denuncias de este tipo. "Es necesario invertir en favor de la niñez, no es posible que Guatemala sea a nivel de Centroamérica el que menos invierte en niñez, menos de US$1 al día", criticó Marilis Barrientos, the World Vision.	Niñez no es prioridad para autoridades	Informativa / De Interés
Alejandro Giammattei llama a dirigir los esfuerzos para "combatir la maldita y asquerosa corrupción"	**elPeriódico**	Alejandro Giammattei, que asumirá el poder en enero de 2020, manifestó su esperanza de que el trabajo de la comisión legislativa "no sea un show político" y llamó a dirigir los esfuerzos para "combatir la maldita y asquerosa corrupción". Un grupo de cinco congresistas inició este lunes la investigación contra la CICIG. Los impulsores de la comisión parlamentaria, entre los que hay diputados señalados de corrupción por la CICIG, consideran que la misión de la ONU cometió ilícitos como la violación del principio de inocencia de sindicados e injerencia en asuntos internos.	Combate a la corrupción	Informativa / De Interés

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Turismo beneficia con empleo a 107 mil familias	**Diario de CentroAmérica**	En Guatemala, en la industria sin chimeneas trabajan 483 mil 488 personas, de las cuales 173 mil 470 cuentan con empleo directo y 310 mil 18 con indirecto. En total, el sector beneficia a 107 mil familias, según un estudio del Departamento de Investigación y Análisis de Mercados del Inguat. Los resultados, que provienen de una encuesta de medición de empleo, cuyos datos finales serán revelados a finales de este mes, refieren que el 55% de las personas dedicadas a alguna actividad turística son hombres y el 45% mujeres. La población de entre 21 y 30 años es la más empleada, 44 % hombres y 41 % mujeres. Según la evaluación, en las 6 áreas, hoteles y alojamientos, restaurantes, agencias de viajes, servicios de transporte, escuelas de español y guías de turismo, el personal permanente representa el 51 %, expuso José María Aguilar, de la referida unidad del Inguat.	Clústers / Turismo (empleos)	Informativa / De Interés
Agexport realiza la 31 entrega del Galardón Nacional a la Exportación 2019 **También se aborda en** República GT Diario de CentroAmérica Prensa Libre elPeriódico	**Publinews**	El premio denominado Carlos José Castillo se entregó año con año, y en la búsqueda de la innovación del evento, en 2010, se decide realizar un cambio de nombre a "Galardón Nacional a la Exportación", para dar reconocimiento a las empresas sobresalientes en el campo de la exportación y resaltar el su esfuerzo por ampliar mercados, desarrollar ideas innovadoras. Grupo Det Pon, Vista al Mar, Hotel Museo Spa Casa Santo Domingo, INT y Alórica, fueron las empresas reconocidas con el Galardón Nacional a la Exportación 2019.El galardón fue entregado por el Consejo Nacional de Promoción de Exportaciones (Conapex) y la Junta Directiva de la Asociación Guatemalteca de Exportadores (Agexport).	Galardón Nacional a la Exportación / AGEXPORT	Informativa / De Interés

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Presidente electo ofrece restablecer relaciones con "toda" la UE	**República GT**	Ante el cierre de la embajada de Guatemala en Suecia, el presidente electo Alejandro Giammattei, aseguró que restablecerá las relaciones.Este lunes cerró operaciones la sede diplomática de Guatemala en Suecia, por orden del actual presidente Jimmy Morales. El canciller designado Pedro Brolo, y Alejandro Giammattei, se reunieron recientemente con la Unión Europea (UE).Giammattei dijo que fue una "franca reunión" y en las próximas semanas podría estar el Bruselas. En la junta con la UE acordaron evaluar la cooperación de la UE con el nuevo gobierno para los próximos cuatro años.	Presidente electo ofrece restablecer relaciones con la UE	Informativa / De Interés
Jimmy Morales pide que se decrete estado de Sitio en Sololá **También se aborda en** Diario de CentroAmérica Prensa Libre preocupación del sector turístico	**Prensa Libre**	el presidente Jimmy Morales dio a conocer que pedirán que se decrete un nuevo estado de Sitio, en esta ocasión será para los municipios de Nahualá y Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá. A decir de Morales, el motivo de este nuevo estado de Sitio es por los enfrentamientos territoriales que actualmente existen en esa región y se solicitará siguiendo las recomendaciones del Ministerio de Gobernación.	Piden estado de sitio en Sololá	Informativa / De Interés

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Culpa al clima por fallas en el libramiento a Chimaltenango **También se aborda en** Diario de CentroAmérica Publinews	**elPeriódico**	El ministro de Comunicaciones, José Luis Benito, justificó los derrumbes ocurridos a inmediaciones del kilómetro 60.5 del libramiento, por la sobresaturación de los suelos por las lluvias e insiste en que la obra no ha sido inaugurada. Asimismo, explicó que no contemplaron los muros de contención, porque se previó el revestimiento del talud, con mezcla, electromalla y anclaje para evitar la caída del material. “Hay que entender que fue una sobresaturación puntual, la cual se va a reforzar y esperamos que no vuelva a suceder”, apuntó.	Fallas Libramiento de Chimaltenango	Informativa / De Interés
Inicia proceso de transición de gobierno	**Diario de CentroAmérica**	Para hoy está prevista la reunión oficial que dará inicio a la transición de gobierno, anunció ayer el presidente Jimmy Morales, quien manifestó que en compañía del Vicepresidente se reunirá con las autoridades electas, “para dar el primer paso técnico y plantear un calendario que guíe el proceso”. El mandatario explicó que esta es la oportunidad para dar cabida a las propuestas del binomio formado por Alejandro Giammattei y Guillermo Castillo, y aprovechará para plantear su interés en dar continuidad a los esfuerzos de su administración, para alcanzar el desarrollo del país basados en el Plan Nacional de Desarrollo: K’atun, Nuestra Guatemala 2032.	Transición de Gobierno	Informativa / De Interés

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

"Traficantes de humanos": migrante narra duro testimonio de su viaje a EE. UU.	**Publinews**	La embajada de Estados Unidos en Guatemala compartió un video en su cuenta de Twitter en el cual un migrante relata lo que vivió durante su viaje hacia ese país. "Los traficantes de humanos son individuos de sangre fría quienes no le tienen el más mínimo respeto a la vida. Estamos comprometidos a educar a la comunidad sobre los peligros de la migración ilegal hacia EE. UU.", escribió en la cuenta. En el video, el joven narra que su padre, con quien había iniciado el trayecto hacia Estados Unidos, estaba agonizando por deshidratación.	Tráfico de personas / migrantes	Informativa / De Interés
Cientos de personas en Jutiapa solicitan visa de trabajo para laborar en EE. UU.	**Prensa Libre**	La Gobernación Departamental de Jutiapa amaneció con la visita de cientos de personas que han llegado desde antes de las siete de la mañana en busca de una oportunidad para optar a una visa de trabajo que les permita estar en Estados Unidos por tiempo limitado. Actualmente, el Mintrab recibe entre 150 y 200 solicitudes diarias de personas que desean formar parte del Programa de Migración Laboral. Un número que aumentó exponencialmente desde que Guatemala firmó en julio de este año un acuerdo con Estados Unidos donde se comprometen a facilitar la entrega de visas agrícola temporales (H-2A).	Visas de trabajo agrícola en EEUU	Informativa / De Interés

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Habilitarán línea telefónica para atención al migrante	**Diario de CentroAmérica**	Para la segunda semana de este mes se tiene previsto que se habilite una línea para la atención al migrante, la cual será totalmente gratuita y así los connacionales podrán tener comunicación desde Estados Unidos, México y Guatemala, según lo anunció Carlos Narez, secretario del Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala (Conamigua). La iniciativa busca brindar atención a los connacionales, ante cualquier emergencia que puedan atravesar o bien para comunicarles a sus familiares la situación en que se encuentran. La atención de la llamada será en inglés y en español. El número será 1801- 266264482, de Conamigua.	Atención al migrante	Informativa / De Interés
¿Un tren para Centroamérica? COLUMNA DE OPINIÓN **También se aborda en** Diario de CentroAmérica	**elPeriódico** Vinicio Cerezo	Se habla cada día más y con mayor intensidad sobre la construcción de un tren centroamericano. Es un sueño que compartimos todos los países de Centroamérica en su conjunto. Las ventajas son excepcionales por el detonante económico que puede significar, por la comprensión de lo que son las economías de escala que la integración centroamericana genera, y por la facilidad en la movilidad de personas en el área. Para mí, como para muchos en la región, el Tren Centroamericano es un símbolo virtuoso de la integración regional, y que contribuirá significativamente a consolidar Centroamérica como una región de oportunidades.	Tren para centroamérica	Informativa / De Interés

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Volcanes, alertas y estado de sitio: Cómo Guatemala se mantiene como destino, pese a obstáculos	**Prensa Libre**	El país ha tenido crecimiento de doble dígito en la llegada de turistas en los últimos dos años, aunque en el 2019 crecerá el número de visitas no lo hará al mismo ritmo, Guatemala ha sabido salir adelante al enfrentar diversos obstáculos afirma el director del Inguat, Jorge Mario Chajón. as caravanas migratorias que nos dan una imagen negativa, la otra es también noticias como las del estado de Sitio. Además, cuando crece fuerte por algunos años en forma consecutiva, el crecimiento normalmente no termina siendo al mismo nivel alto todos los años. Esto se debe a que la base sobre la cual crece empieza a ser más grande entonces se empieza a estabilizar el comportamiento. Este año se podría recuperar, pero no más allá del 8% o 9%.	Turismo no crece igual	Informativa / De Interés
Fábrica de Negocio: En 15 minutos Pymes tendrán oportunidad de asociarse con grandes cadenas	**Prensa Libre**	Con el objetivo de acercar a proveedores con cadenas detallistas en Guatemala se llevará a cabo el próximo 2 de octubre el evento Fábrica de Negocio que se convierte en una incubadora para el retail del país y una ruta más corta para su crecimiento. “Para una Pyme es complicado el poder acercarse a grandes compradores, y esta es una oportunidad para que en 15 minutos que dure la cita de negocios puedan darse a conocer, impactar y lograr una segunda cita donde puedan exponer todo su portafolio de productos con más tiempo”, explicó Arturo Ramírez, gerente general de GS1 Guatemala.	Pymes	Informativa / De Interés

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

ANEXO 2

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

PRONACOM incide en la mejora del clima de negocios

PRONACOM
comunicación@pronacom.org

El Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM- es un programa participativo, facilitador de los esfuerzos y alianzas interinstitucionales entre el sector público, empresarial, academia y sociedad civil, fomentando el desarrollo, competitividad y productividad de Guatemala en cumplimiento de la Política Nacional de Competitividad 2018 - 2032.

Una de las líneas estrategias que se promueven es la mejora del clima de negocios, la cual está relacionada con las regulaciones, normativas y procedimientos que rigen la actividad empresarial. Con esta incidencia se busca reducir los costos de la burocracia, proveer certeza jurídica, incentivar el gobierno electrónico y otros factores que logren la sostenibilidad de las empresas en el país, fomentando la atracción de inversión local y extranjera.

El conjunto de resultados de estas acciones impacta de manera directa en indicadores como el Doing Business, un reporte del Banco Mundial que permite comparar las regulaciones y facilidades del clima de negocios de 190 economías a nivel mundial. Esto con el objetivo de promover políticas públicas y reformas que faciliten el inicio y desarrollo de una empresa, generando en consecuencia riqueza, empleo y mejoras en la productividad nacional.

Este reporte evalúa 10 aspectos que enfrentan las empresas en su ciclo de vida, en su mayoría son procedimientos administrativos: inscripción de sociedades mercantiles (apertura de empresas), permisos de construcción, obtención de electricidad, registro de propiedades, acceso a crédito, protección a inversionistas minoritarios, pago de impuestos, comercio transfronterizo, cumplimiento de contratos y resolución de la insolvencia.

En ese sentido, desde PRONACOM se trabaja con las entidades responsables o relacionadas con cada indicador y presenta propuestas con la intención de lograr avances en los servicios que prestan. Asimismo, se han coordinado diferentes comitivas para visitar Washington D.C. y realizar reuniones ante ejecutivos y directivos del equipo Doing Business del Banco Mundial.

Luego de un rotundo éxito en el indicador de inscripción de sociedades mercantiles (mejora de 50 puestos en el año 2019), Guatemala tiene el reto de avanzar en los temas de apoyo a inversionistas minoritarios, cumplimiento de contratos y resolución de la insolvencia. Estos temas requieren de la participación activa del Congreso de la República, ya que hay que modificar o crear nuevas leyes que amparen la certeza jurídica que buscan los inversionistas. Una de ellas es la Ley de Insolvencias, la cual se trabajó desde PRONACOM y que actualmente ya cuenta con un dictamen favorable de la Comisión de Economía del Congreso de la República.

Adicional a esto, PRONACOM ha generado una propuesta de reforma al Código de Comercio, la cual impulsa cambios relacionados al gobierno corporativo que busca mejorar el indicador de apoyo a los inversionistas minoritarios.

La labor del Programa también incide en otros indicadores internacionales, como lo es el Índice de Competitividad Global del Foro Económico Mundial, mediante el proceso de simplificación de trámites, asistencias técnicas a emprendedores, facilitación de estudios de prefactibilidad para la mejora de infraestructura tal como el Plan de Desarrollo Vial 2018-2032, el desarrollo de clúters productivos que generen empleo y acciones que fomenten la innovación tecnológica.

Por eso, para PRONACOM, es importante continuar generando acciones, programas y proyectos que consoliden políticas públicas que permitan que Guatemala sea reconocida a nivel nacional e internacional como un destino atractivo para la inversión, lo cual ayudará a crear empleos y procurar el desarrollo económico sostenible.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

PRONACOM, A TRAVÉS DEL PROGRAMA UMBRAL, IMPULSA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE METRORIEL EN GUATEMALA

Guatemala, 2 de octubre de 2019. El Programa Nacional de Competitividad –PRONACOM-, como ente ejecutor del Programa Umbral de la Millennium Challenge Corporation –MCC-, realiza el estudio para la estructuración del proyecto de alto impacto denominado Metro Riel, el cual contribuirá a mediano y largo plazo a mejorar la movilidad urbana y, por ende, la competitividad y productividad a nivel nacional.

Con base en esto, en marzo de 2019 se publicaron en Guatecompras las bases para la recepción de propuestas de prestación de los servicios de consultoría: "Transacción Fase 1, Proyecto Interconexión Vial y Transporte Ferroviario Urbano de Pasajeros Eje Norte-Sur de la Ciudad de Guatemala (NOG 10054006)", mejor conocido como Metro Riel, que será financiado por el Programa Umbral.

"Desde PRONACOM a través del Programa Umbral de MCC estamos avanzando en el proceso para desarrollar un estudio de ingeniería avanzada del proyecto Metro Riel, el cual se trabajará mediante el modelo de alianzas público-privadas. La incidencia de PRONACOM fortalecerá las capacidades del Gobierno de Guatemala para financiar proyectos de infraestructura, con el fin de incrementar los recursos destinados a inversión social, que impacten en el ámbito económico y productividad de los ciudadanos", comentó la jefa del Programa Umbral y Directora Ejecutiva de PRONACOM, Francisca Cárdenas.

Propuestas técnicas y financieras

El plazo para la recepción de propuestas técnicas para esta consultoría se cerró el día 12 de julio de 2019, habiendo recibido ocho ofertas. Ese mismo día se procedió a abrir los documentos físicos, los cuales fueron trasladados a un panel de evaluación conformado por profesionales de distintas áreas para dicho proceso. Luego de la evaluación, solo siete lograron un puntaje igual o mayor a 75 puntos requeridos para continuar en el proceso.

Ayer, 1 de octubre, se abrieron las propuestas financieras, las cuales serán analizadas por el referido panel. Una vez integrado el informe final (propuesta técnica y propuesta financiera), se procederá a negociar el contrato con la firma consultora ganadora.

"Cabe resaltar que este proceso estuvo abierto a todas las entidades o personas jurídicas que calificaran como consultoras y que desearon responder. Además, es importante reconocer la importancia de la estructuración técnica de un proyecto de alto impacto como este, debido a que reafirma el compromiso de PRONACOM para garantizar mejores condiciones de vida para los guatemaltecos", resaltó la Directora Cárdenas.

Desde PRONACOM a través del Programa Umbral de MCC, se continuará el seguimiento al desarrollo del proyecto de "movilización de recursos", el cual permitirá fortalecer las capacidades para formar alianzas público-privadas que impacten en el desarrollo económico y social de Guatemala.

###

Para más información puede contactarse con:
Carlos Morales | Asesor de Prensa y Medios de Pronacom | cmorales@pronacom.org | 3042-0620

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

ANEXO 3

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

POLÍTICA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD 2018-2032

Francisca Cárdenas, Guatemala
fcardenas@pronacom.org

Política pública elaborada en conjunto entre el sector público, sector productivo, sociedad civil y academia que establece las directrices en materia de competitividad en Guatemala para los próximos 15 años. Su objetivo es mejorar la competitividad para incrementar la productividad en el país, y generar crecimiento económico inclusivo, acelerado y sostenible con una tasa superior al 6% de crecimiento anual del PIB.

PROBLEMÁTICA

- **Baja productividad** — Crecimiento PIB - 4%
- **Alta tasa de desempleo** — de la PEA
- **Alta tasa de informalidad** — 70.6%
- **Crecimiento poblacional** — Año 2032: 22MM personas
- **Bono demográfico** — + PEA = + demanda de empleos
- **Transición rural-urbana** — 79% población en áreas urbanas

PROPUESTA

11 Clusters + 11 Prioridades + 9 Territorios = Productividad → Crecimiento → Recaudación → Inversión pública y privada = Guatemala más competitiva

Estrategia 11+11+9

11 Clústers

FORESTAL, MUEBLES, PAPEL Y HULE · FRUTAS Y VEGETALES · TEXTIL, CONFECCIÓN Y CALZADO · ALIMENTOS PROCESADOS · BEBIDAS · MANUFACTURA LIGERA · METALMECÁNICA · TURISMO Y SERVICIOS DE SALUD · TRANSPORTE Y LOGÍSTICA · TICS SOFTWARE Y CONTACT CENTERS · CONSTRUCCIÓN

11 Prioridades

AGENDA HORIZONTAL: Imperativos Estratégicos de País

CORRUPCIÓN · INSEGURIDAD · CERTEZA JURÍDICA · DESNUTRICIÓN CRÓNICA · CALIDAD EDUCATIVA

AGENDA VERTICAL: Limitantes Sectoriales a nivel LOCAL

COSTOS DE LA BUROCRACIA · INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA · SOSTENIBILIDAD DEL SUBSECTOR ELÉCTRICO · INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN · ECOSISTEMA PARA EMPRENDEDORES · ATRACCIÓN DE INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA

9 Territorios

*En cada nodo se detalla la proyección de población al 2032 (en millones de personas)



Katun 2032 (Segeplan)

ACTORES CLAVE

- **Sector Público** — Organismos del Estado
- **Sector Productivo** — Gremiales + cooperativas
- **Sociedad Civil** — ONGs + Think thanks
- **Academia** — Universidades + centros de estudios
- **Cooperación Internacional** — Bilateral + multilateral

METAS

2032
Crecimiento económico mayor al 6% anual y mejoras a la calidad de vida de los guatemaltecos

TERRITORIOS:
9 Ciudades Intermedias + área metropolitana = Territorios ordenados, resilientes, incluyentes y competitivos

CLÚSTERS
+5.6 MM de empleos formales y productivos creados

PRIORIDADES
Se solventan limitantes a nivel nacional y sectorial = Mayor competitividad

PRESUPUESTO

- **Ciudades Intermedias** - US$ 2,800 millones **(infraestructura urbana)**
- **Inversión Social** - US$ 1,500 millones **Salud/educación/seguridad**
- **Red Vial Nacional** - US$ 1,500 millones **(Conectividad)**
- **Aeropuertos** - US$ 200 millones **(Conectividad)**

TOTAL: US$ 6,000 millones

MONITOREO Y EVALUACIÓN

Elaboración de línea de base que sirve de referencia para las matrices de seguimiento. Se realizarán evaluaciones periódicas para monitorear los avances, logros y resultados de la implementación de la Política.

GUATEMALA PRONACOM

2021	2026	2032
Bicentenario de Independencia	30 aniversario de la Firma de los Acuerdos de Paz	Meta Final
Crecimiento de **5.1% de PIB**	Crecimiento de **5.6% de PIB**	Crecimiento mayor al **6% de PIB**

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

COLEGIO DE HUMANIDADES DE GUATEMALA
0 CALLE 15-46 Zona 15, Colonia El Maestro.
Guatemala, Guatemala, Centroamérica.
Correo Electrónico: colegiodehumanidades@yahoo.com
Correo Electrónico: colegiodehumanidades@hotmail.com

CERTIFICACIÓN DE CARENCIA DE TIMBRES
COLEGIO DE HUMANIDADES DE GUATEMALA

A QUIEN CORRESPONDA.

Por medio de la presente hago constar que de acuerdo a los estatutos del Colegio de Humanidades de Guatemala, en los mismos no se regula el uso de timbre profesional. Por tal razón el (la) colegiado (a) número **24566**

MORALES LEMUS CARLOS JOSE
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

NO TIENE OBLIGACIÓN DE TIMBRAR LAS FACTURAS, INFORMES, DICTAMENES Y OTROS DOCUMENTOS QUE EMITA COMO COLEGIADA.

Y a solicitud de la parte interesada, extiendo, sello y firmo la presente en la ciudad de Guatemala a los TRES DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑOS 2019

Lic. Alex Vinicio Molina G.
Colegio de Humanidades de Guatemala.

COLEGIO PROFESIONAL DE HUMANIDADES DE GUATEMALA

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Nombre completo del contratista	**Evelyn Mayté Milián Cardona**
Dependencia	**Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía**

Mes y año del Informe	**OCTUBRE 2019**	**Número de Contrato**	**PNC-108-041-029-2019**

Período de actividades	**del:**	**01 de octubre**	**al:**	**31 de octubre de 2019**

Actividades Realizadas

a. En el marco de las acciones priorizadas en la Política Nacional de Competitividad y el Plan de la Alianza para la Prosperidad en los territorios priorizados, se asistió a reuniones de seguimiento de Ruta Hacia la Prosperidad, en donde se discutieron temas como Bitácora de la Ruta Hacia la Prosperidad.

b. En el marco de apoyo técnico en la implementación de acciones o herramientas que apoyen en la competitividad del país. Se apoyó en la elaboración de análisis económico sobre las iniciativas de ley que el Programa Nacional de Competitividad les da seguimiento:
   a. Iniciativa que dispone aprobar Ley para el Fomento y Desarrollo de la Microempresa, Pequeña y Mediana Empresa.
   b. Iniciativa que dispone aprobar Ley para el Fomento de Trabajo, Empleo y Emprendimiento para personas con Discapacidad.
   c. Iniciativa que dispone aprobar Reformas al Decreto Número 71-2008 del Congreso de la República, Ley del Fondo para el Desarrollo Económico de la Nación. Reforma literal b) artículo 6. el veinte por ciento (20%) del total recaudado, será distribuido entre los Consejos Departamentales de Desarrollo.
   d. Iniciativa que dispone aprobar Ley de Reactivación Económica y Ahorro para la Familia.
   e. Iniciativa que dispone aprobar ley de comercio exterior
   f. Iniciativa que dispone aprobar Ley de Fortalecimiento al Emprendimiento.

c. En el marco de apoyo en las actividades de difusión que se desarrollen para dar a conocer los principales aspectos del Plan de la Alianza del Triángulo Norte, se apoyó en la elaboración de Crónica de la Ruta Hacia la Prosperidad – Alianza entre los Pueblos. (Anexo 1).

d. En el marco del apoyo técnico en la elaboración de informes sobre indicadores económicos del país y sus programas desarrollados en el Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, se apoyó en la elaboración de: *"Caracterización de territorios Ruta Hacia la Prosperidad – Alianza entre los Pueblos"*. (Anexo 2).

e. Participación en los módulos del mes de octubre del Diplomado sobre Sistemas de Información del Mercado Laboral, impartido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, dentro del marco del Proyecto sobre Sistemas de Información del Mercado Laboral (FLACSO/IMPAQ).

f. En el marco de apoyo técnico en la implementación de acciones o herramientas que apoyen en la competitividad del país, se apoyó en la elaboración de análisis con respecto los cambios que se podrían dar en el Ministerio de Economía, si PROGUATEMALA es aprobada por el Congreso de la República de Guatemala.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

g. En el marco del apoyo técnico en el seguimiento de las acciones priorizadas en la Política Nacional de Competitividad y el Plan de la Alianza para la Prosperidad en los territorios priorizados. Se dio apoyo a las jornadas médicas llevada a cabo en el marco de la estrategia Ruta Hacia la Prosperidad en San Miguel Ixtahuacán, San Marcos, la aldea Xojolá del municipio de Nahualá, Sololá.

h. Apoyar técnicamente en el desarrollo de presentaciones de avances y resultados del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, se apoyó en la elaboración de un documento resumen con datos sobre Remesas Familiares. (Anexo 3).

i. Se sostuvieron reuniones con el equipo del Plan de la Alianza de la Prosperidad, donde se trataron temas de planificación y avances de actividades.

_____

Evelyn Mayté Milián Cardona

Vo.Bo. _____

Anexo 1

La Ruta en Cifras

Sobre la Ruta

Ruta Hacia la Prosperidad se centra en el diálogo con autoridades indígenas de los departamentos de Quetzaltenango, Totonicapán, Chimaltenango, Sololá, San Marcos, Huehuetenango y Quiché. Se han desarrollado, al momento, 2 Conversatorios en las cabeceras departamentales de Quetzaltenango y Huehuetenango en los meses de febrero y abril, donde se contó con la participación de 27 organizaciones, representadas por:

	Autoridades Indígenas
I Conversatorio en Quetzaltenango y Huehuetenango	55
II Conversatorio en Quetzaltenango y Huehuetenango	70

Adicional a los conversatorios, se ha visitado individualmente a cada organización en sus comunidades, para continuar el diálogo abierto y transparente. Durante los Conversatorios, también se contó con la participación de representantes de gobierno central en territorio.

Sobre el Etiquetado Presupuestario

De los acercamientos que se han realizado con las autoridades indígenas se han logrado identificar prioridades en las comunidades, de las mismas, las instituciones públicas ya cuentan con acciones que aportan a lograr los objetivos buscados por las prioridades identificadas. De esta cuenta, la siguiente tabla muestra los montos asignados por eje del PAPTN (tabla 1).

Tabla 1 Etiquetado Presupuestario enfocado en Prioridades en Territorios
-Montos en millones de Quetzales-

EJE	**Monto Asignado**	
Dinamizar el Sector Productivo	Q	260.01
Desarrollo del Capital Humano	Q	319.74
Mejorar la Seguridad y Acceso a la Justicia	Q	3,167.95

Sobre los territorios

Guatemala es la economía más grande de Centro América, pero existen grandes niveles de desigualdad, siendo las áreas rurales y población indígena quienes muestran altos niveles de pobreza. Los municipios en los que se enfoca Ruta Hacia la Prosperidad presentan altos porcentajes de población indígena, ingresos bajos, alta dependencia a las remesas familiares y cantidades altas de población migrante retornada. A continuación, se presenta una tabla que contiene datos sociodemográficos de los municipios a los que representan autoridades indígenas (tabla 2).

Anexo 1

Tabla 2 Datos Sociodemográficos de los Municipios abarcados por Ruta Hacia la Prosperidad

Departamento	Municipio	Población Urbana Censo 2018	PIB per cápita (2017)	Remesas cómo % de PIB	# de Retornados por Municipio 2018
Guatemala	**Ciudad de Guatemala**	**100.00**	**$13,788.45**	**2.56%**	**3,113**
Chimaltenango	San Juan Comalapa	66.49	$ 4,643.17	5.76%	105
Huehuetenango	Huehuetenango*	87.28	$ 5,573.40	10.75%	1,077
	San Juan Atitán	21.95	$ 2,589.42	23.14%	429
	San Mateo Ixtatán	34.44	$ 2,477.28	24.19%	849
	Santa Bárbara	3.37	$ 2,307.11	25.97%	477
	Santa Cruz Barillas	17.02	$ 2,314.44	25.89%	1,011
	Santa Eulalia	8.76	$ 2,393.92	25.03%	555
	Todos San Cuchumatán	1.91	$ 2,566.90	23.34%	595
Quetzaltenango	Concepción Chiquirichapa	56.97	$ 4,430.69	15.96%	176
	Quetzaltenango*	100.00	$ 7,650.72	9.24%	508
Quiché	Chichicastenango	50.43	$ 2,912.74	13.47%	692
	Joyabaj	18.76	$ 2,151.72	18.23%	1,718
	Nebaj	43.94	$ 2,893.16	13.56%	1,040
	Sacapulas	23.23	$ 2,764.03	14.19%	483
	San Andrés Sajcabaja	11.27	$ 2,316.05	16.94%	242
	Santa Cruz del Quiche*	58.95	$ 3,541.09	11.08%	337
	Zacualpa	17.11	$ 2,009.13	19.53%	460
San Marcos	San Marcos*	74.74	$ 5,538.27	12.10%	673
	San Miguel Ixtahuacán	7.14	$ 2,974.97	22.52%	677
	Tacana	11.51	$ 2,844.19	23.56%	1,742
	Tejutla	11.47	$ 4,020.46	16.66%	370
Sololá	Nahualá	31.33	$ 3,388.06	9.70%	1,337
	Panajachel	91.31	$ 5,579.38	5.89%	22
	Santa Catarina Ixtahuacán	34.33	$ 3,208.46	10.24%	614
	Santa Lucia Utatlán	6.37	$ 3,817.87	8.60%	135
	Sololá*	69.42	$ 3,327.40	9.87%	546
Totonicapán	Totonicapán*	68.88	$ 4,265.20	7.58%	1,073

*****Estimaciones basadas en Censo 2018, Censo 2002 y Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía. **Fuente**: Población urbana, Censo 2018 realizado por el INE, Índice de Competitividad Local (FUNDESA), Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

Anexo 1

Sobre las prioridades de los territorios

La metodología desarrollada ha incluido 2 conversatorios y visitas individuales a cada comunidad. Durante los conversatorios se desarrollaron mesas de trabajo, divididas de acuerdo a su comunidad lingüística. En estos espacios se lograron definir listados de acciones generales para los territorios, enmarcadas en los ejes de trabajo del Plan de la Alianza para la Prosperidad. La priorización de las acciones en cada comunidad se ha realizado en conjunto con las autoridades indígenas en las visitas individuales. En la tabla siguiente se presentan las principales acciones priorizadas por las autoridades indígenas:

Tabla 3 Prioridades identificadas por las Autoridades Indígenas

Eje	Acción Priorizada	Departamento
Dinamizar el Sector Productivo	Brindar asistencia técnica en creación de planes de negocios para generar rentabilidad en la producción agrícola.	Quiché, San Marcos y Sololá
	Dar asistencia técnica en diversificación de cultivos.	Chimaltenango, Quiché y Sololá
	Creación de centros de acopio para cadenas productivas.	Quetzaltenango y Huehuetenango
Desarrollo del Capital Humano	Becas de estudio de primaria a diversificado.	Chimaltenango, Quiché y Huehuetenango
	Implementar programas de formación técnica con base a los potenciales de desarrollo del territorio.	Quiché
	Abastecer de medicamentos a las comunidades.	Sololá y Totonicapán
	Disminuir la inseguridad alimentaria.	Sololá, Totonicapán y San Marcos
Mejorar la Seguridad Ciudadana y Acceso a la Justicia	Verificar presencia policial en los territorios. Elaborar planes de prevención de la violencia consensuada	Sololá, Quetzaltenango, Totonicapán y Huehuetenango, San Marcos
	Proponer una Agenda Legislativa, desde los diálogos, que reconozcan el Derecho Indígena.	Quiché y Sololá
	La correcta aplicación de los instrumentos legales nacionales e internacionales en relación con los derechos de los pueblos indígenas y derechos humanos, incluyendo el cese a la criminalización de líderes indígenas.	Quetzaltenango
Fortalecimiento Institucional	Crear mecanismos incluyentes para el desarrollo de servicios públicos a nivel local con pertinencia cultural.	Quiché, Sololá y Huehuetenango
	Fomentar dialogo con las autoridades de gobierno central.	Chimaltenango y San Marcos
	Crear comisiones de acompañamiento para los gobiernos locales, especialmente en temas de ejecución de presupuestaria.	Quiché, Sololá y Huehuetenango

Anexo 2

3. Caracterización de territorios *Ruta Hacia la Prosperidad-Alianza de los Pueblos*

3.1 Introducción

Guatemala es la economía más grande de Centro América, es conocido por su manejo macroeconómico prudente, manteniendo estables tasas de crecimiento del Producto Interno Bruto. Los niveles de desarrollo que muestra el área metropolitana de la capital del país difiere de los niveles de desarrollo visibles en las áreas rurales y población indígena. Estás áreas rurales también muestran retos en el acceso a servicios públicos básicos, como salud y educación, mostrando también altos niveles de desnutrición en la población infantil.

Los municipios en los que se enfoca Ruta Hacia la Prosperidad tienen altos porcentajes de población indígena, ingresos bajos, alta dependencia a las remesas familiares y cantidades altas de población migrante retornada. Uno de los componentes que ha logrado dinamizar la economía en esta área del país son las remesas familiares. Para lograr atender las causas estructurales de la migración es importante conocer las principales necesidades de los territorios.

3.2 Antecedentes

En el año 2014, hubo una crisis humanitaria en la frontera sur de Estados Unidos, se incrementó en más de 70%[1] las detenciones de menores de edad no acompañados, comparadas con la cantidad del año anterior, llegando a detener 68,631 solo durante ese año[2]. Es por eso, que los países de Guatemala, El Salvador y Honduras diseñaron una estrategia conjunta conocida como el Plan de la Alianza Para la Prosperidad del Triángulo Norte -PAPTN-. En Guatemala, dicha estrategia pretende dar respuesta a las razones estructurales de la migración irregular por parte de la población, especialmente, a la falta de oportunidades de empleo en el interior del país.

El PAPTN se divide en 4 ejes principales: Dinamizar el Sector Productivo, Desarrollo del Capital Humano, Mejorar la Seguridad y Acceso a la Justicia, Fortalecer las Instituciones y Transparencia. Dichos ejes están encaminados a mejorar las oportunidades de desarrollo de las personas. Una de las áreas que ha mostrado altas cantidades de población retornada es el altiplano guatemalteco[3], es por esto que durante el 2019 se desarrolló en conjunto con la Cooperación de Estados Unidos, una estrategia llamada Ruta Hacia la Prosperidad – Alianza entre los Pueblos, la cual tiene como objetivo establecer diálogos con autoridades indígenas y conocer de primera mano la necesidades y prioridades definidas desde los territorios.

3.3 Justificación

Se presenta la necesidad de un análisis económico espacial que permita realizar un diagnóstico que permita la identificación y caracterización de la situación actual de cada

[1]Datos obtenidos de U. S. Customs and Border Protection, https://www.cbp.gov/newsroom/stats/usbp-sw-border-apprehensions.
[2] Íbid
[3]De acuerdo a datos de la Organización Internacional para las migraciones.

BORRADOR

municipio, bajo el principio que cada territorio lingüístico es único y presenta características naturales, socioeconómicas y demográficas únicas. Lo cual da pauta para el desarrollo de una estrategia bajo un análisis de lógicas productivas sectoriales y una propuesta para la dinamización del sector productivo que contenga intervenciones multisectoriales.

Para lograr el análisis espacial se requiere de información oficial de los municipios que participan en La Ruta. La ausencia de información a nivel local dificulta el establecimiento de políticas de mediano y largo plazo para apoyar el desarrollo de la población, especialmente en las áreas rurales. Existen varios esfuerzos en recopilar y brindar información municipal, pero no existe un espacio donde se concentren. Es importante contar con una herramienta que pueda proveer de insumos para poder dirigir esfuerzos y resultados que puedan verse en el corto, mediano y largo plazo. Además, esto puede apoyar la alineación de iniciativas del gobierno local con las iniciativas encaminadas desde el gobierno central y cooperación internacional, logrando enfocar los esfuerzos de distintas instituciones en responder las necesidades de la población en territorios.

Hasta la fecha se cuenta con una base de datos preliminar compuesta por diversos indicadores macroeconómicos, socioeconómicos, seguridad y justicia, naturales, epidemiológicos, educativos, entre otros. Un total de XX indicadores han sido colectados de diversas fuentes oficiales del Gobierno de Guatemala.

3.4 Territorios

La Estrategia Ruta Hacia La Prosperidad – Alianza entre los Pueblos, se centra en el diálogo con autoridades indígenas representantes de los departamentos de: Huehuetenango, Quiché, San Marcos, Totonicapán, Quetzaltenango, Chimaltenango y Sololá. Estos departamentos son conocidos como el altiplano guatemalteco. Se caracterizan por su población indígena y retos en el desarrollo económico de la población.

A continuación, se presentará información de los territorios anteriormente mencionados.

3.4.1 Huehuetenango

Huehuetenango se encuentra ubicado en la región Nor-occidental de Guatemala, limita con México, y al sur con los departamentos de San Marcos, Quetzaltenango y Totonicapán; y al este con Quiché. La cabecera departamental se encuentra ubicada a 264 km de la ciudad capital. La economía del departamento se basa en la agricultura, sobre todo en la producción de café, caña de azúcar, tabaco, chile, yuca, achiote, trigo, entre otros. La principal actividad a la que se dedica la población económicamente activa es la agricultura (70%), seguido por comercio (7%), construcción (5%) e industria (4%)[4].

[4]Ministerio de Economía, *"Perfil Departamental de Huehuetenango"*, https://www.mineco.gob.gt/sites/default/files/huehuetenango_0.pdf

BORRADOR

Anexo 2

Tabla 1 Datos Sociodemográficos por Municipio Huehuetenango

Municipio	Población Total Censo 2018	Población Urbana Censo 2018	Población Indígena Censo 2018	Remesas cómo % de PIB	# de Retornados por Municipio 2018	Tasa de Homicidios por cada 100,000 hab. (2018)
Ciudad de Guatemala	**923,392**	**100**	**7.11**	**2.56%**	**3,113**	**61**
Huehuetenango*	117,818	87.28	7.42	10.75%	1,077	10
San Juan Atitán	19,418	21.95	99.64	23.14%	429	0
San Mateo Ixtatán	43,810	34.44	97.69	24.19%	849	13
Santa Bárbara	33,608	3.37	98.96	25.97%	477	6
Santa Cruz Barillas	100,849	17.02	85.45	25.89%	1,011	0
Santa Eulalia	39,025	8.76	99.65	25.03%	555	4
Todos Santos Cuchumatán	30,186	1.91	87.97	23.34%	595	3

***Estimaciones basadas en Censo 2018, Censo 2002 y Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía. **Fuente**: Población urbana, Censo 2018 realizado por el INE, Índice de Competitividad Local (FUNDESA), Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

En la tabla anterior, se puede observar datos sociodemográficos de los municipios que abarca Ruta Hacia la Prosperidad en Huehuetenango, comparada con los indicadores mostrados por la ciudad de Guatemala. Se puede observar, que, a excepción de la cabecera departamental, la población es mayormente indígena, con una alta dependencia a las remesas familiares, llegando a significar un cuarto de los ingresos por persona. También, es importante destacar que las tasas de homicidios presentadas son mucho menores a la mostrada por la ciudad capital, el municipio que presenta la mayor tasa es San Mateo Ixtatán, dicho municipio ha mostrado retos en la parte de seguridad. Por lo que el mayor problema que enfrentan las personas de este departamento son los bajos ingresos (tabla 1).

3.4.2 Quiché

El departamento de Quiché se encuentra ubicado en el Nor-Occidente del país, limita al norte con México; al sur con los departamentos de Chimaltenango y Sololá; al este con los departamentos de Alta Verapaz y Baja Verapaz; y al oeste con los departamentos de Totonicapán y Huehuetenango. La cabecera departamental se encuentra a 162 Km de distancia de la ciudad capital. La economía se basa en la agricultura, siendo los principales cultivos: el maíz, trigo, frijol, patatas, habas, arvejas en menor escala café, caña de azúcar, arroz y tabaco. El departamento también cuenta con actividad madera, producción de sal negra y actividad minera[5].

[5]Ministerio de Economia, *"Perfil Depaltamental de Quiché"*, https://www.mineco.gob.gt/sites/default/files/el_quiche_6.pdf

BORRADOR

Anexo 2

Tabla 2 Datos Sociodemográficos por Municipio Quiché

Municipio	Población Total Censo 2018	Población Urbana Censo 2018	Población Indígena Censo 2018	Remesas cómo % de PIB	# de Retornados por Municipio 2018	Tasa de Homicidios por cada 100,000 hab. (2018)
Ciudad de Guatemala	**923,392**	**100**	**7.11**	**2.56%**	**3,113**	**61**
Chichicastenango	141,567	50.43	98.82	13.47%	692	1
Joyabaj	82,369	18.76	91.41	18.23%	1,718	0
Nebaj	72,686	43.94	94.4	13.56%	1,040	5
Sacapulas	52,620	23.23	96.57	14.19%	483	0
San Andrés Sajcabaja	24,981	11.27	89.07	16.94%	242	0
Santa Cruz del Quiche*	78,279	58.95	83.46	11.08%	337	4
Zacualpa	32,750	17.11	95.46	19.53%	460	2

***Estimaciones basadas en Censo 2018, Censo 2002 y Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía. **Fuente**: Población urbana, Censo 2018 realizado por el INE, Índice de Competitividad Local (FUNDESA), Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

En la tabla anterior, se puede observar datos sociodemográficos de los municipios de El Quiché dentro de la estrategia Ruta Hacia la Prosperidad. Se puede observar que la mayoría de la población es indígena, y vive en el área rural. También muestran una dependencia a las remesas familiares, pero sus porcentajes son menores a los mostrados por los municipios de Huehuetenango. Se puede observar que sus tasas de homicidio son bajas, teniendo tres municipios que muestran una tasa de 0 homicidios por cada 100,000 habitantes, por lo que su principal problema radica en los ingresos bajos de la población en general (tabla 2).

3.4.3 Sololá

Sololá se encuentra ubicado en el Sur-Occidente del país, limita al norte con Totonicapán y Quiché, al sur con Suchitepéquez, al este con Chimaltenango, y al oeste con Suchitepéquez y Quetzaltenango. La cabecera departamental se encuentra ubicada a 140 Km de la ciudad capital. La principal fuente de economía del departamento es el turismo que surge debido al Lago de Atitlán, ubicado en el mismo. Dicho lago también es fuente de actividad pesquera. La agricultura también forma parte importante de la economía, siendo los principales cultivos: café, maíz, caña de azúcar, frijol, trigo, cebada, entre otros[6].

[6] Ministerio de Economia, *"Perfil Depaltamental de Sololá"*, https://www.mineco.gob.gt/sites/default/files/solola_2.pdf

BORRADOR

Tabla 3 Datos Sociodemográficos por Municipio Sololá

Municipio	Población Total Censo 2018	Población Urbana Censo 2018	Población Indígena Censo 2018	Remesas cómo % de PIB	# de Retornados por Municipio 2018	Tasa de Homicidios por cada 100,000 hab. (2018)
Ciudad de Guatemala	**923,392**	**100**	**7.11**	**2.56%**	**3,113**	**61**
Nahualá	75,430	31.33	99.79	9.70%	1,337	5
Panajachel	15,077	91.31	76.26	5.89%	22	5
Santa Catarina Ixtahuacán	56,981	34.33	99.75	10.24%	614	9
Santa Lucia Utatlán	21,284	6.37	96.89	8.60%	135	0
Sololá*	88,612	69.42	94.53	9.87%	546	2

***Estimaciones basadas en Censo 2018, Censo 2002 y Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía. **Fuente**: Población urbana, Censo 2018 realizado por el INE, Índice de Competitividad Local (FUNDESA), Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

En la tabla anterior, se puede observar datos sociodemográficos de los municipios de Sololá dentro de la estrategia Ruta Hacia la Prosperidad. Se puede observar que la mayoría de la población se identifica como indígena. En los municipios de Panajachel y Sololá, la mayoría de la población se ubica en el área urbana, contrario a los demás municipios. También demuestran una dependencia menor a las remesas familiares, siendo Panajachel el municipio que muestra la menor dependencia. Las tasas de homicidios de los municipios se observan mucho menores a la mostrada por la ciudad capital (tabla 3).

3.4.4 San Marcos

San Marcos se encuentra ubicado en el occidente del país. Limita al oeste con la México, al norte con el departamento de Huehuetenango, al sur con el departamento de Retalhuleu y el Océano Pacífico y al este con Quetzaltenango. La cabecera departamental se encuentra ubicada a 252Km de la ciudad capital. La economía del departamento se basa en la agricultura, principalmente en: maíz, fríjol, trigo, cebada, arroz, banano, plátano, caña de azúcar, cacao, entre otros. Así mismo, destaca la producción pecuaria, de lana y los productos artesanales[7].

[7]Ministerio de Economia, *"Perfil Depaltamental de San Marcos"*, https://www.mineco.gob.gt/sites/default/files/san_marcos_1.pdf

BORRADOR

Tabla 4 Datos Sociodemográficos por Municipio San Marcos

Municipio	Población Total Censo 2018	Población Urbana Censo 2018	Población Indígena Censo 2018	Remesas cómo % de PIB	# de Retornados por Municipio 2018	Tasa de Homicidios por cada 100,000 hab. (2018)
Ciudad de Guatemala	**923,392**	**100**	**7.11**	**2.56%**	**3,113**	**61**
San Marcos*	47,063	74.74	3.55	12.10%	673	5
San Miguel Ixtahuacán	47,301	7.14	98.17	22.52%	677	0
Tacana	75,788	11.51	9.37	23.56%	1,742	1
Tejutla	38,669	11.47	11.19	16.66%	370	6

***Estimaciones basadas en Censo 2018, Censo 2002 y Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía. **Fuente**: Población urbana, Censo 2018 realizado por el INE, Índice de Competitividad Local (FUNDESA), Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

En la tabla anterior, se puede observar datos sociodemográficos de los municipios de San Marcos dentro de la estrategia Ruta Hacia la Prosperidad. Se puede observar que la mayoría de la población de San Miguel Ixtahuacán es de ascendencia indígena, en contraste con los demás municipios. La mayoría de la población vive en las áreas rurales, a excepción de la cabecera departamental. Los municipios demuestran alta dependencia a los ingresos generados por remesas familiares. Los municipios también demuestran bajas tasas de homicidios, por lo que su principal reto es el de incrementar los ingresos de la población en general (tabla 4).

3.4.5 Totonicapán

Totonicapán se encuentra ubicado en el occidente del país. Limita al Norte con el departamento de Huehuetenango; al Sur con el departamento de Sololá; al Este con el departamento de Quiché; y al Oeste con el departamento de Quetzaltenango. La cabecera departamental se encuentra ubicada 198Km de la ciudad capital. Entre las principales actividades económicas está la elaboración de artesanías, en especial los tejidos. También posee producción de hilo jaspeado y cajitas pintadas. En la producción agrícola destaca: maíz, frijol, avena, trigo, cebada y frutas como manzanas, ciruelas y granadillas. Así mismo poseen productos madereros y producción pecuaria[8].

[8]Ministerio de Economía, *"Perfil Departamental Totonicapán"*, https://www.mineco.gob.gt/sites/default/files/totonicapan_2.pdf

BORRADOR

Tabla 5 Datos Sociodemográficos por Municipio Totonicapán

Municipio	Población Total Censo 2018	Población Urbana Censo 2018	Población Indígena Censo 2018	Remesas cómo % de PIB	# de Retornados por Municipio 2018	Tasa de Homicidios por cada 100,000 hab. (2018)
Ciudad de Guatemala	923,392	**100**	7.11	**2.56%**	**3,113**	61
Totonicapán*	103,952	68.88	96.97	7.58%	1,073	0

*****Estimaciones basadas en Censo 2018, Censo 2002 y Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía. **Fuente**: Población urbana, Censo 2018 realizado por el INE, Índice de Competitividad Local (FUNDESA), Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

En la tabla anterior, se puede observar datos sociodemográficos de los municipios de Totonicapán dentro de la estrategia Ruta Hacia la Prosperidad. Se puede observar que la mayoría de la población de Totonicapán es de ascendencia indígena y mayoritariamente urbana. Demuestra una dependencia menor a las remesas familiares y una tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes de 0 (tabla 5).

3.4.6 Quetzaltenango

Quetzaltenango se encuentra ubicado en el occidente del país. limita al norte con el departamento de Huehuetenango, al este con los departamentos de Totonicapán y Sololá, al sur con los departamentos de Retalhuleu y Suchitepéquez y al oeste con el departamento de San Marcos. La cabecera departamental se encuentra ubicada a 205Km de la ciudad capital. Entre las principales actividades económicas se encuentra la agrícola, destacando productos: café, fruta, hule, maíz, arroz, ajonjolí y palma africana. También destacan los sectores comercial e industrial, este último, destacan especialmente la industria textil y licorera.

Tabla 6 Datos Sociodemográficos por Municipio Quetzaltenango

Municipio	Población Total Censo 2018	Población Urbana Censo 2018	Población Indígena Censo 2018	Remesas cómo % de PIB	# de Retornados por Municipio 2018	Tasa de Homicidios por cada 100,000 hab. (2018)
Ciudad de Guatemala	**923,392**	**100**	**7.11**	**2.56%**	**3,113**	**61**
Concepción Chiquirichapa	17,342	56.97	99.01	15.96%	176	5
Quetzaltenango*	180,706	100	46.66	9.24%	508	20

*****Estimaciones basadas en Censo 2018, Censo 2002 y Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía. **Fuente**: Población urbana, Censo 2018 realizado por el INE, Índice de Competitividad Local (FUNDESA), Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

En la tabla anterior, se puede observar datos sociodemográficos de los municipios de Quetzaltenango dentro de la estrategia Ruta Hacia la Prosperidad. Se puede observar que una parte importante de la población es ascendencia maya, y los municipios representados son mayormente urbanos. Demuestran una dependencia media a las remesas familiares. La tasa de homicidios de Quetzaltenango se muestra más elevada que los demás municipios del altiplano (tabla 6).

BORRADOR

3.4.7 Chimaltenango

El departamento de Chimaltenango se encuentra en la zona centro del país. Limita al norte con los departamentos de Quiché y Baja Verapaz; al este con Guatemala y Sacatepéquez; al sur con Escuintla y Suchitepéquez, y al oeste con Sololá. La cabecera departamental se encuentra ubicada a 54Km de la ciudad capital. La principal fuente económica es la agrícola, destacando: café, frijol, caña de azúcar, maíz, trigo, hortalizas y frutas de todo clima. También destaca la producción pecuaria e industrial, de esta última destaca hilados, tejidos e industrias maquiladoras.

Tabla 7 Datos Sociodemográficos por Municipio Chimaltenango

Municipio	Población Total Censo 2018	Población Urbana Censo 2018	Población Indígena Censo 2018	Remesas cómo % de PIB	# de Retornados por Municipio 2018	Tasa de Homicidios (2018)
Ciudad de Guatemala	**923,392**	**100**	**7.11**	**2.56%**	**3,113**	**61**
San Juan Comalapa	48,597	66.49	97.23	5.76%	105	6

*****Estimaciones basadas en Censo 2018, Censo 2002 y Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía. **Fuente**: Población urbana, Censo 2018 realizado por el INE, Índice de Competitividad Local (FUNDESA), Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

En la tabla anterior, se puede observar datos sociodemográficos de los municipios de Chimaltenango dentro de la estrategia Ruta Hacia la Prosperidad. Se puede observar que la mayoría de la población es indígena y urbana. Demuestra una baja dependencia hacia las remesas familiares. Presenta una tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes muy por debajo de la presentación de tasa de la ciudad capital (tabla 7).

3.4.8 Indicadores

A continuación, se mostrará una serie de indicadores municipales de los departamentos abarcados por la Ruta Hacia la Prosperidad, que serán comparados con la ciudad capital.

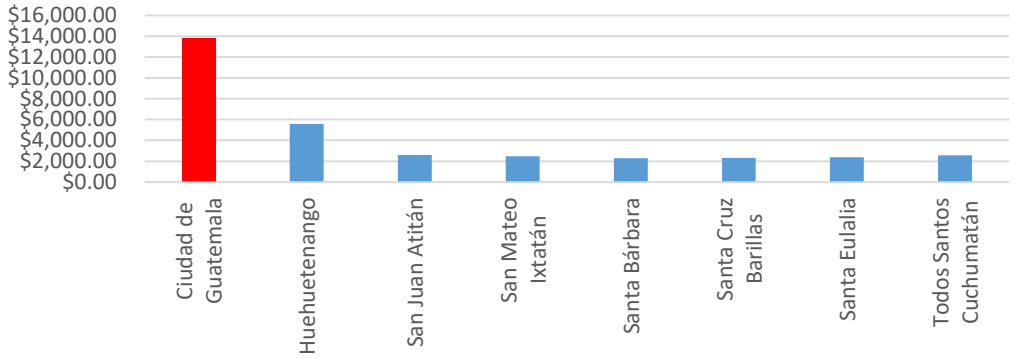
3.4.8.1 Producto Interno Bruto per Cápita Municipal 2017

Este indicador mide la relación que existe entre los ingresos de un municipio y su población. Las siguientes figuras mostrarán la diferencia que existe entre los ingresos per cápita de los habitantes de la ciudad capital y la población de los municipios de Ruta Hacia la Prosperidad. Se puede notar con facilidad la disparidad que existe, siendo las cabeceras departamentales las que más se acercan a los ingresos de la capital, pero aun así quedarse alejado de dichos ingresos. Mostrando evidencia que el desarrollo económico se ha quedado concentrado en el área metropolitana del departamento de Guatemala.

BORRADOR

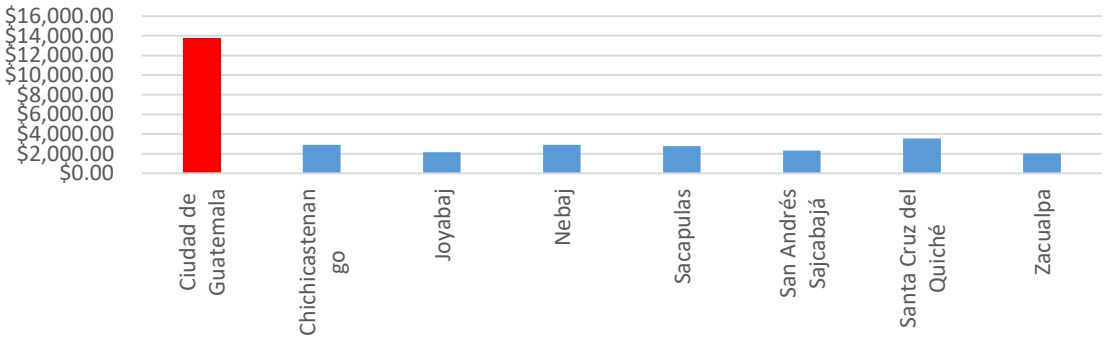
Anexo 2

Figura 1 Producto Interno Bruto per Cápita Municipal de Huehuetenango 2017



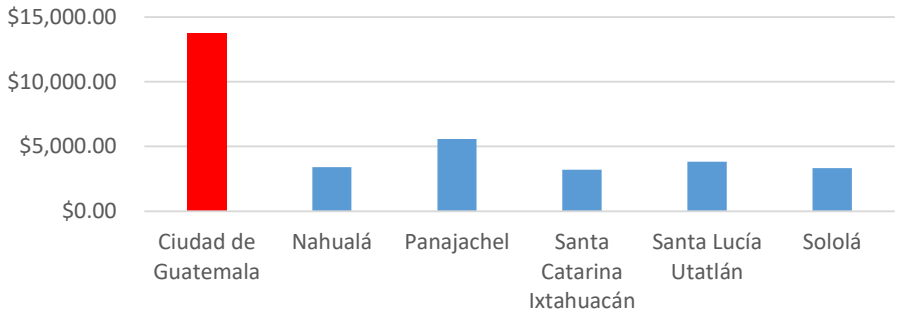
Fuente: Elaboración propia con datos del Índice de Competitividad Local

Figura 2 Producto Interno Bruto per Cápita Municipal de Quiché 2017



Fuente: Elaboración propia con datos del Índice de Competitividad Local

Figura 3 Producto Interno Bruto per Cápita Municipal de Sololá 2017



Fuente: Elaboración propia con datos del Índice de Competitividad Local

Figura 4 PIB per Cápita Municipal de San Marcos 2017

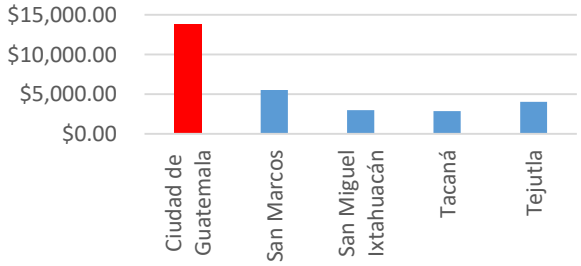
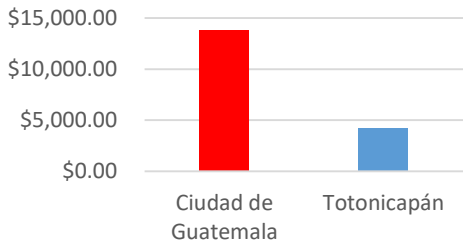


Figura 5 PIB per Cápita Municipal de Totonicapán 2017



Anexo 2

Figura 6 PIB per Cápita Municipal de Quetzaltenango 2017

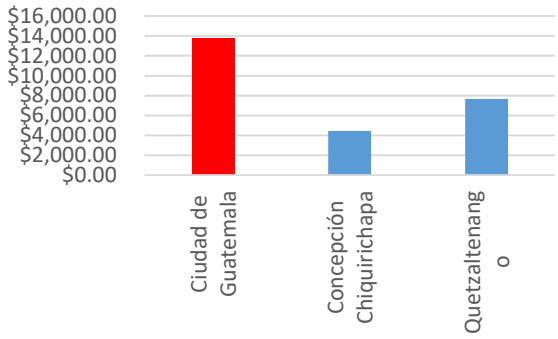
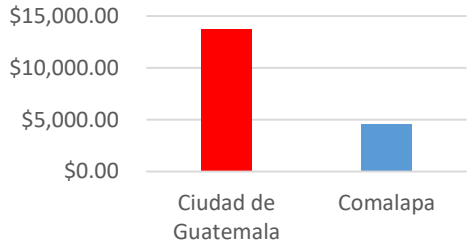


Figura 7 PIB per Cápita Municipal de Chimaltenango 2017



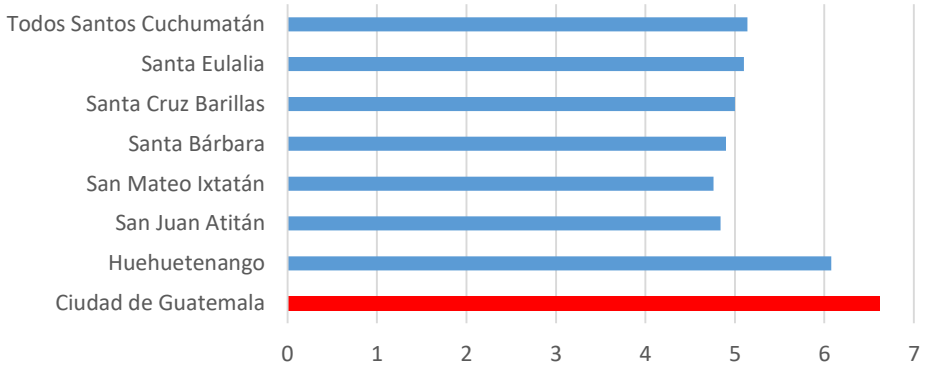
Fuente: Elaboración propia con datos del Índice de Competitividad Local

Es importante resaltar que el municipio que más se acerca a los ingresos de la ciudad capital es el municipio de Quetzaltenango, siendo está una de las ciudades más importantes del país. Así como el potencial que muestra para hacer un corredor comercial con México. Dicho municipio no se encuentra dentro de los municipios priorizados por el PAPTN, pero se incluye dentro de las ciudades intermedias de la Política Nacional de Competitividad.

3.4.9 Índice Socio-ecológico Municipal

El índice socio-ecológico municipal es elaborado por el Instituto de Investigación y Proyección sobre Ambiente Natural y Sociedad (IARNA) de la Universidad Rafael Landívar. Lo que evalúa el índice es el estado socio-ecológico de los municipios. El indicador incluye información de indicadores sociales, económicos, ambientales e institucionales; y le brinda una nota a cada municipio. Las siguientes figuras mostrarán, que a pesar de que sus notas no están muy alejadas de la nota de ciudad capital, ningún municipio logró mejorar la nota de ciudad de Guatemala.

Figura 8 Índice Socio-ecológico Municipal de Huehuetenango

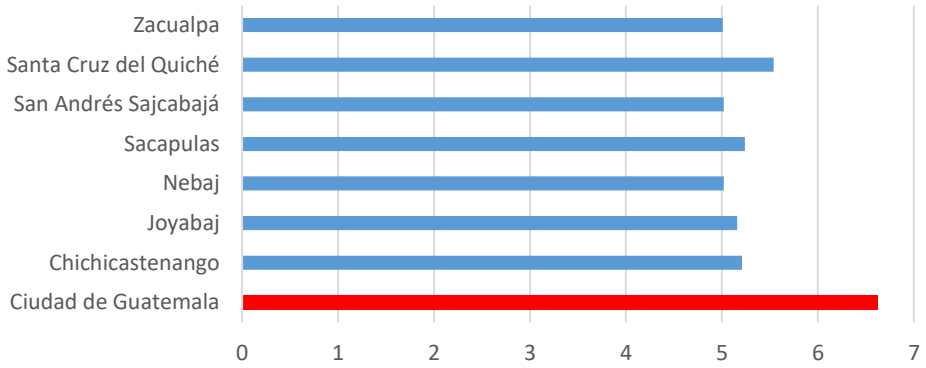


Fuente: Elaboración con datos del Instituto de Investigación y Proyección sobre Ambiente Natural y Sociedad

BORRADOR

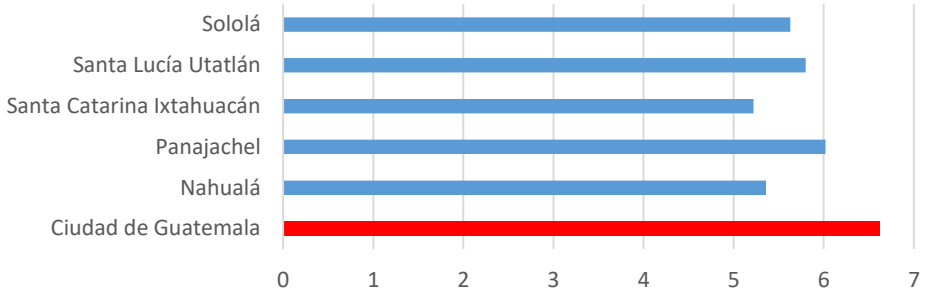
Anexo 2

Figura 9 Índice Socio-ecológico Municipal de Quiché



Fuente: Elaboración con datos del Instituto de Investigación y Proyección sobre Ambiente Natural y Sociedad

Figura 10 Índice Socio-ecológico Municipal de Sololá



Fuente: Elaboración con datos del Instituto de Investigación y Proyección sobre Ambiente Natural y Sociedad

Figura 11 Índice Socio-ecológico Municipal de San Marcos

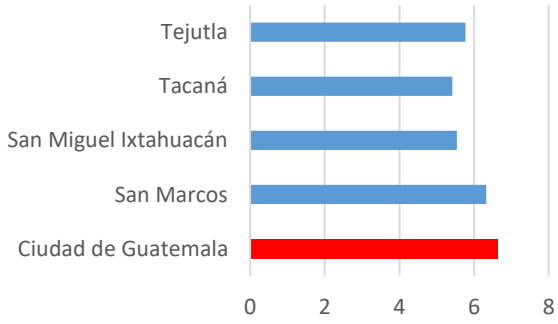


Figura 12 Índice Socio-ecológico Municipal de Totonicapán

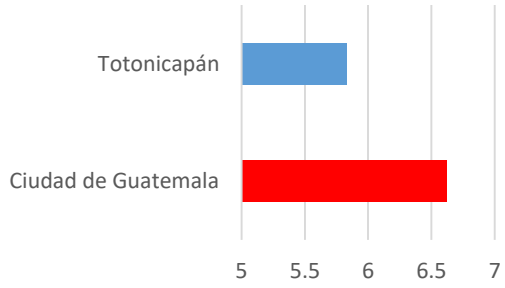


Figura 13 Índice Socio-ecológico Municipal de Quetzaltenango

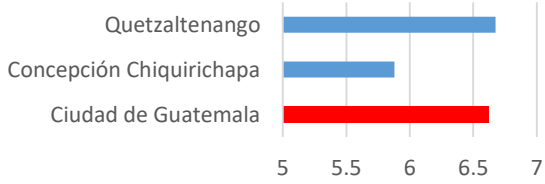
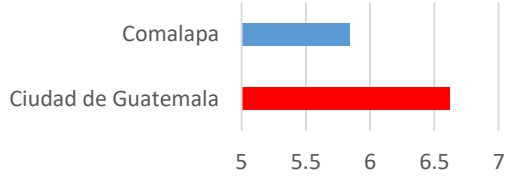


Figura 14 Índice Socio-ecológico Municipal de Chimaltenango



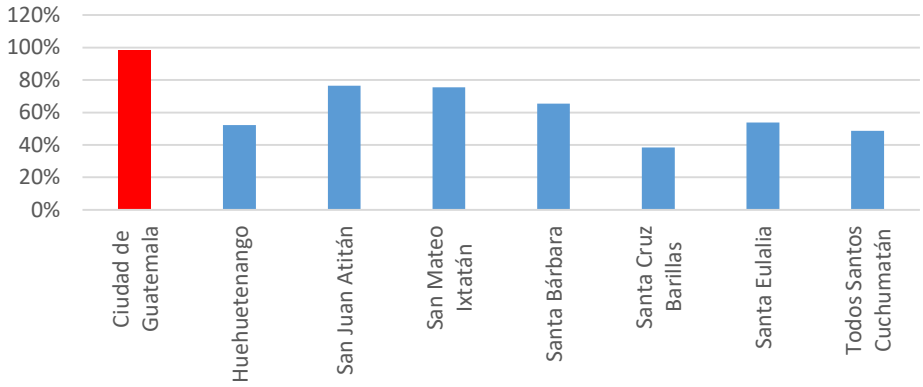
Fuente: Elaboración con datos del Instituto de Investigación y Proyección sobre Ambiente Natural y Sociedad

Las cabeceras departamentales de Huehuetenango, San Marcos y Quetzaltenango, son los municipios que más se acercan a la nota mostrada por ciudad de Guatemala. Cabe resaltar que el municipio de Panajachel posee una nota cercana a ciudad de Guatemala, esto pueda deberse a los esfuerzos del municipio en volverse atractivo para turistas e incrementar así sus ingresos.

3.4.10 Tasa de Escolarización

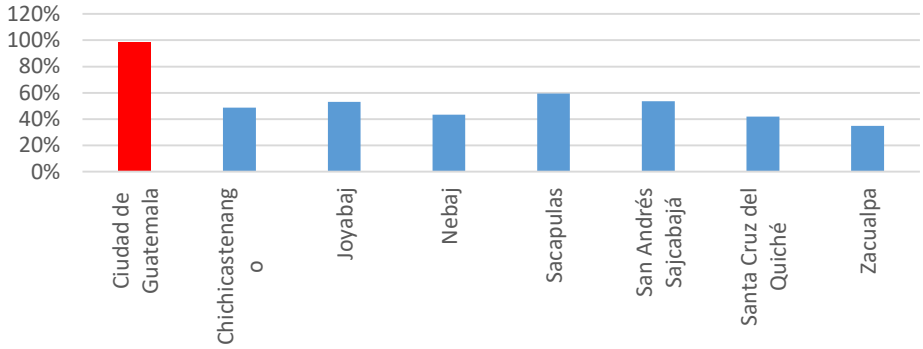
La tasa de escolarización mide el porcentaje de personas en edad escolar que asisten a las escuelas sobre el total de personas en esta misma edad. En las figuras siguientes se puede notar que muchos de los municipios de Ruta Hacia la Prosperidad presentan retos en el acceso a la educación, especialmente los departamentos de Quiché, Totonicapán y Chimaltenango, donde menos del 60% de la población en edad de asistir a las escuelas, están asistiendo.

Figura 15 Tasa de Escolarización de Huehuetenango



Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Educación

Figura 16 Tasa de Escolarización de Quiché

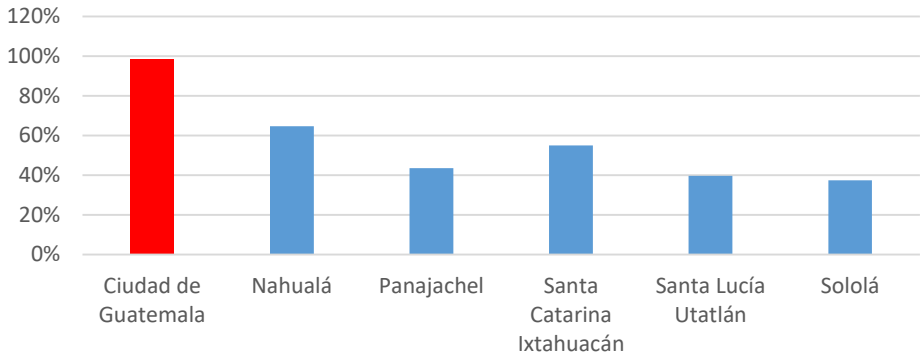


Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Educación

PRIOR

Anexo 2

Figura 17 Tasa de Escolarización de Sololá



Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Educación

Figura 18 Tasa de Escolarización de San Marcos

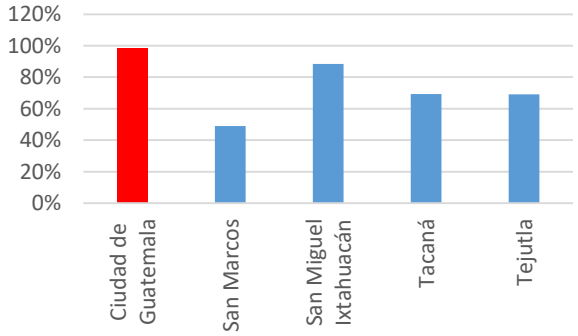


Figura 19 Tasa de Escolarización de Totonicapán

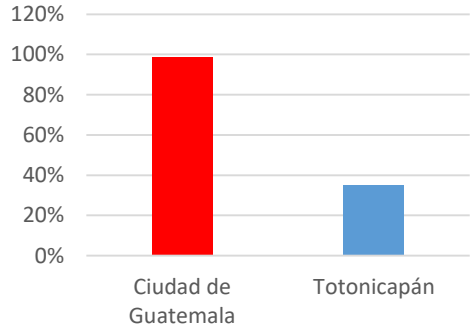


Figura 20 Tasa de Escolarización de Quetzaltenango

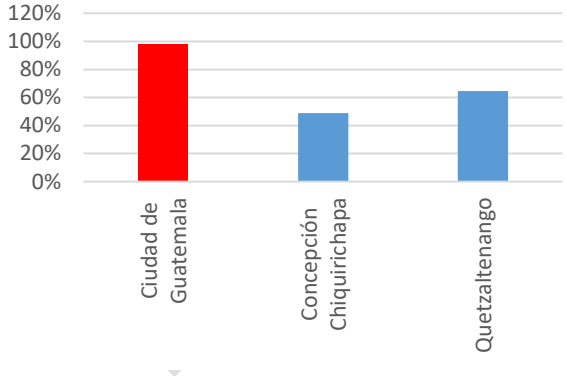
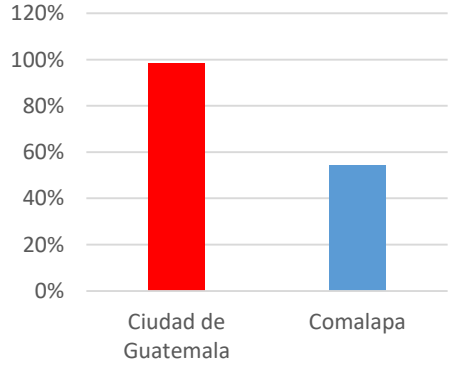


Figura 21 Tasa de Escolarización de Chimaltenango



Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Educación

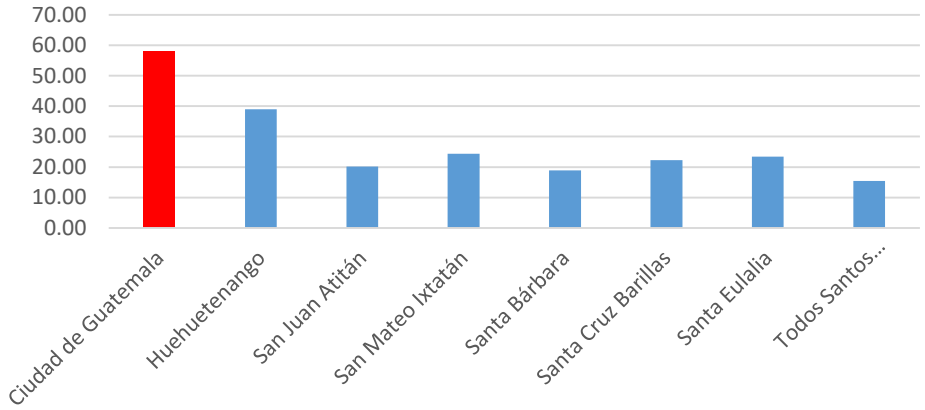
En las figuras anteriores se puede notar que los municipios de San Miguel Ixtahuacán de San Marcos, Nahualá de Sololá y San Mateo Ixtatán de Huehuetenango presentan tasas de escolarización mayores que las presentadas por las cabeceras departamentales respectivamente.

Anexo 2

3.4.11 Ranking de la Gestión Municipal

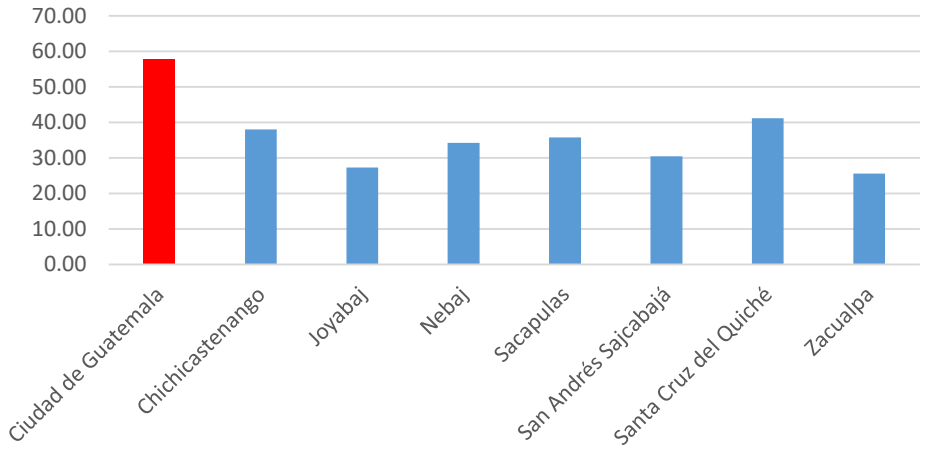
El Ranking de la Gestión Municipal es un indicador elaborado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, y sirve como instrumento a las municipalidades para medir los avances y problemas existentes en los principales temas de gestión administrativa. En las figuras siguientes se puede notar que la mayoría de las municipalidades poseen notas por debajo de 40, siendo únicamente Santa Cruz del Quiché y San Marcos los municipios con una nota por encima de 40.

Figura 22 Ranking de Gestión Municipal de Huehuetenango



Fuente: Elaboración propia con datos de SEGEPLAN.

Figura 23 Ranking de Gestión Municipal de Huehuetenango

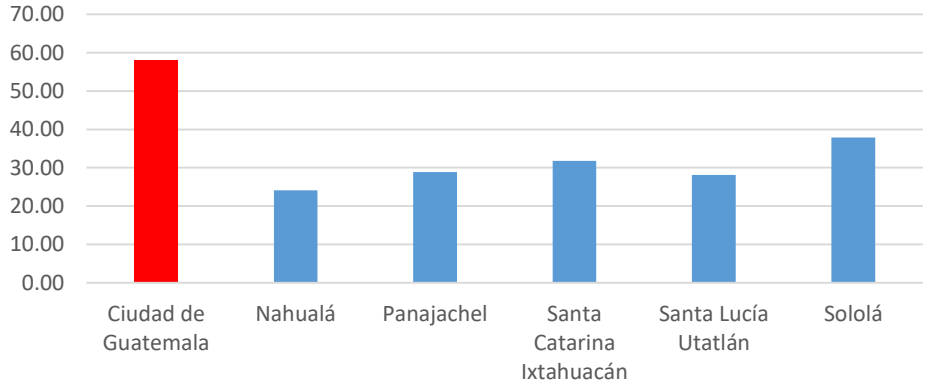


Fuente: Elaboración propia con datos de SEGEPLAN.

UNCLASSIFIED

Anexo 2

Figura 24 Ranking de Gestión Municipal de Sololá



Fuente: Elaboración propia con datos de SEGEPLAN.

Figura 25 Ranking de Gestión Municipal de San Marcos

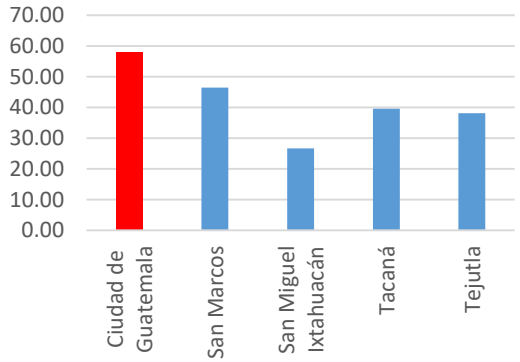


Figura 26 Ranking de Gestión Municipal de Totonicapán

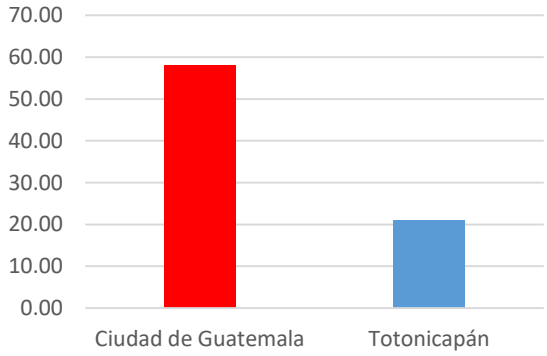


Figura 27 Ranking de Gestión Municipal de Quetzaltenango

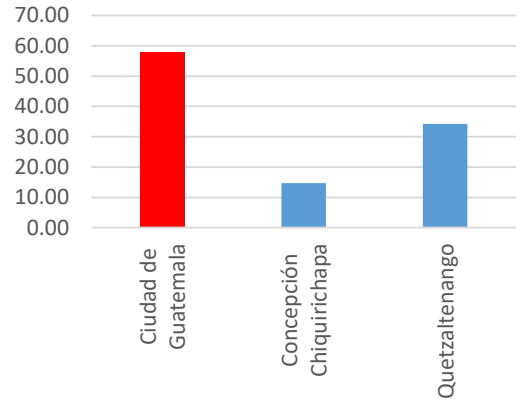
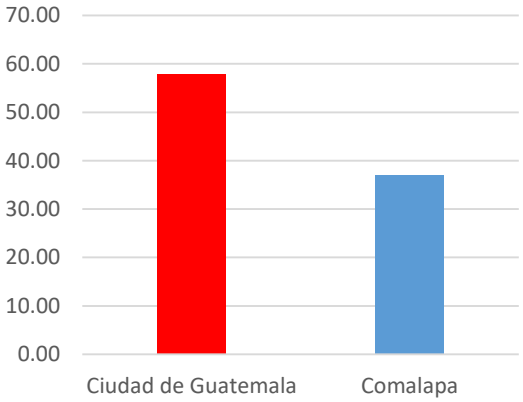


Figura 28 Ranking de Gestión Municipal de Chimaltenango



Fuente: Elaboración propia con datos de SEGEPLAN.

Anexos

Tabla 8 Porcentaje de Trabajadores Afiliados Cotizantes por Departamento, Según Actividad Económica

Departamento	Agricultura, Silv. Caza y Pesca	Explotación de Minas y Canteras	Industria Manufacturera	Construcción	Electricidad, Gas, Agua y Serv. Sanitarios	Comercio	Transporte, Almacenaje y Comunicaciones	Servicios
Total País	11.37%	0.29%	12.21%	0.94%	0.80%	20.54%	3.31%	50.55%
Guatemala	1.25%	0.08%	15.62%	1.21%	0.88%	25.66%	3.75%	51.54%
El Progreso	5.02%	0.65%	16.21%	3.16%	0.70%	14.81%	2.31%	57.13%
Sacatepéquez	11.08%	0.23%	24.53%	0.82%	0.22%	15.56%	1.51%	46.05%
Chimaltenango	11.00%	0.35%	11.00%	0.49%	0.37%	18.31%	1.09%	57.38%
Escuintla	47.28%	0.08%	10.03%	0.37%	0.80%	10.92%	3.86%	26.66%
Santa Rosa	24.70%	6.40%	1.31%	1.50%	0.91%	12.66%	0.41%	52.11%
Sololá	5.17%	1.15%	1.03%	0.26%	0.15%	7.07%	0.91%	84.25%
Totonicapán	0.61%	0.00%	3.02%	0.14%	0.14%	8.09%	0.24%	87.77%
Quetzaltenango	20.93%	0.17%	5.56%	0.47%	0.85%	17.07%	1.43%	53.51%
Suchitepéquez	27.50%	0.09%	3.60%	0.70%	0.28%	16.71%	10.58%	40.53%
Retalhuleu	24.95%	0.02%	3.94%	0.14%	0.17%	12.91%	1.57%	56.30%
San Marcos	32.79%	1.79%	0.66%	0.55%	0.45%	7.09%	0.74%	55.93%
Huehuetenango	0.82%	0.03%	1.78%	0.31%	1.27%	12.68%	1.06%	82.06%
Quiché	1.56%	0.00%	1.68%	0.56%	0.39%	8.79%	0.78%	86.25%
Baja Verapaz	12.01%	0.00%	0.93%	0.12%	0.69%	13.43%	0.44%	72.38%
Alta Verapaz	6.97%	0.68%	9.44%	1.80%	1.65%	17.01%	1.49%	60.96%
Petén	36.38%	0.58%	6.49%	0.16%	0.14%	9.99%	0.74%	45.53%
Izabal	21.25%	0.98%	14.97%	0.81%	0.58%	18.51%	7.47%	35.43%
Zacapa	26.24%	0.89%	8.15%	0.32%	0.90%	21.98%	2.17%	39.36%
Chiquimula	2.79%	0.58%	2.99%	0.31%	1.75%	19.28%	1.20%	71.10%
Jalapa	11.32%	0.00%	6.87%	0.33%	1.50%	14.97%	0.57%	64.43%
Jutiapa	9.13%	0.07%	2.24%	0.26%	0.36%	17.62%	0.77%	69.55%

Fuente: Boletín de Afiliación del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social

BORRADOR

Anexo 2

Tabla 9 Datos Sociodemográficos de los municipios de Ruta Hacia la Prosperidad

Departamento	Municipio	Población Total Censo 2018	Población Urbana Censo 2018	Población Indígena Censo 2018	Remesas cómo % de PIB	# de Retornados por Municipio 2018	Tasa de Homicidios (2018)	PIB per cápita (2017)	ISEM	Tasa de Escolarización (2016)	Índice de Gestión Municipal
Guatemala	**Ciudad de Guatemala**	**923,392**	**100**	**7.11**	**2.56%**	**3,113**	**61**	**$13,788.45**	**6.62**	**98.40%**	**57.90**
Huehuetenango	Huehuetenango*	117,818	87.28	7.42	10.75%	1,077	10	$5,573.40	6.08	52.25%	39.00
	San Juan Atitán	19,418	21.95	99.64	23.14%	429	0	$2,589.42	4.84	76.45%	20.20
	San Mateo Ixtatán	43,810	34.44	97.69	24.19%	849	13	$2,477.28	4.76	75.56%	24.41
	Santa Bárbara	33,608	3.37	98.96	25.97%	477	6	$2,307.11	4.90	65.35%	18.87
	Santa Cruz Barillas	100,849	17.02	85.45	25.89%	1,011	0	$2,314.44	5.00	38.43%	22.25
	Santa Eulalia	39,025	8.76	99.65	25.03%	555	4	$2,393.92	5.10	53.86%	23.41
	Todos Santos Cuchumatán	30,186	1.91	87.97	23.34%	595	3	$2,566.90	5.14	48.77%	15.41
Quiché	Chichicastenango	141,567	50.43	98.82	13.47%	692	1	$2,912.74	5.21	48.66%	38.00
	Joyabaj	82,369	18.76	91.41	18.23%	1,718	0	$2,151.72	5.16	53.21%	27.29
	Nebaj	72,686	43.94	94.4	13.56%	1,040	5	$2,893.16	5.02	43.47%	34.19
	Sacapulas	52,620	23.23	96.57	14.19%	483	0	$2,764.03	5.24	59.41%	35.70
	San Andrés Sajcabaja	24,981	11.27	89.07	16.94%	242	0	$2,316.05	5.02	53.72%	30.41
	Santa Cruz del Quiche*	78,279	58.95	83.46	11.08%	337	4	$3,541.09	5.54	41.86%	41.12
	Zacualpa	32,750	17.11	95.46	19.53%	460	2	$2,009.13	5.01	34.86%	25.60
San Marcos	San Marcos*	47,063	74.74	3.55	12.10%	673	5	$5,538.27	6.33	49.08%	46.51
	San Miguel Ixtahuacán	47,301	7.14	98.17	22.52%	677	0	$2,974.97	5.54	88.42%	26.66
	Tacana	75,788	11.51	9.37	23.56%	1,742	1	$2,844.19	5.42	69.39%	39.63
	Tejutla	38,669	11.47	11.19	16.66%	370	6	$4,020.46	5.77	69.01%	38.13
Totonicapán	Totonicapán*	103,952	68.88	96.97	7.58%	1,073	0	$4,265.20	5.83	35.23%	20.93
Quetzaltenango	Concepción Chiquirichapa	17,342	56.97	99.01	15.96%	176	5	$4,430.69	5.88	48.88%	14.71
	Quetzaltenango*	180,706	100	46.66	9.24%	508	20	$7,650.72	6.68	64.67%	34.29
Chimaltenango	San Juan Comalapa	48,597	66.49	97.23	5.76%	105	6	$4,643.17	5.84	54.11%	37.08
Sololá	Nahualá	75,430	31.33	99.79	9.70%	1,337	5	$3,388.06	5.36	64.70%	24.10
	Panajachel	15,077	91.31	76.26	5.89%	22	5	$5,579.38	6.02	43.54%	28.83
	Santa Catarina Ixtahuacán	56,981	34.33	99.75	10.24%	614	9	$3,208.46	5.22	54.88%	31.77
	Santa Lucia Utatlán	21,284	6.37	96.89	8.60%	135	0	$3,817.87	5.80	39.60%	28.15
	Sololá*	88,612	69.42	94.53	9.87%	546	2	$3,327.40	5.63	37.44%	37.87

Fuente: Estimaciones basadas en Censo 2018, Censo 2002 y Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía. Fuente: Población urbana, Censo 2018 realizado por el INE, Índice de Competitividad Local (FUNDESA), Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Ministerio de Educación, Instituto de Investigación y Proyección sobre Ambiente Natural y Sociedad y Secretaría de Planificación y Programación del a Presidencia.

BORRADOR

Remesas Familiares en Guatemala[1]

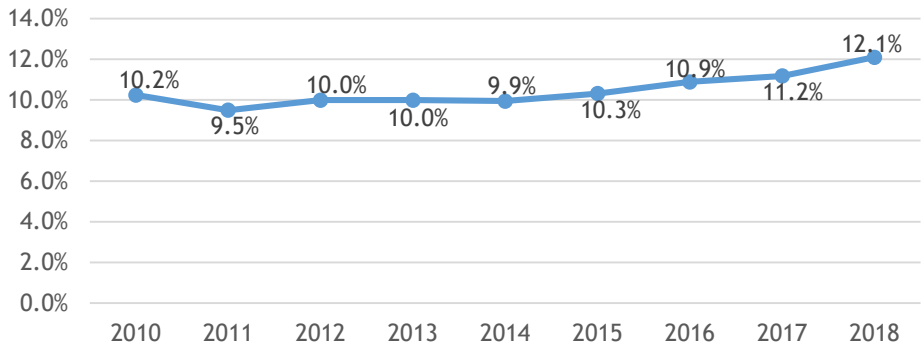
Este documento integra información y datos referentes a las perspectivas generales de las remesas familiares, perfil de la población beneficiada y remitente, así como datos sobre la bancarización de la población beneficiada por remesas familiares e inclusión financiera. Como tal, incluye información de distintas fuentes; de las cuales las principales son:

- Base de Datos del Banco Mundial
- Desempeño Macroeconómico reciente y Perspectivas del Banco de Guatemala
- Estudio Encuesta sobre Migración Internacional de Personas Guatemaltecas y Remesas 2016 de la Organización Internacional para las Migraciones
- Migración y Remesas: Incidencia en las condiciones de vida de cuatro departamentos: San Marcos, Huehuetenango, Quetzaltenango y Zacapa, de la Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASÍES)
- Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2014, Instituto Nacional de Estadística
- Boletín Trimestral de Indicadores de Inclusión Financiera junio 2019 de la Superintendencia de Bancos

1. Sobre las perspectivas generales:

Las remesas familiares, de acuerdo al Banco de Guatemala, son transferencias enviadas por trabajadores migrantes a sus parientes en Guatemala. Las divisas generadas por remesas forman una parte importante de la economía guatemalteca. De acuerdo a datos del Banco Mundial, para 2018, las remesas han llegado a representar el 12.1% de su Producto Interno Bruto, en comparación con el 1.35% que representó la Inversión Extranjera Directa en el país (figura 1).

Figura 1 Remesas recibidas en Guatemala como porcentaje del PIB



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial

De acuerdo a las perspectivas del Banco de Guatemala, se proyecta que el monto recibido por concepto de remesas ascenderá a $10,309 millones de dólares, lo que representará un incremento de 11% con respecto al monto del año anterior. A julio del presente año, el Banguat reporta $5,874 millones de dólares en concepto de remesas.

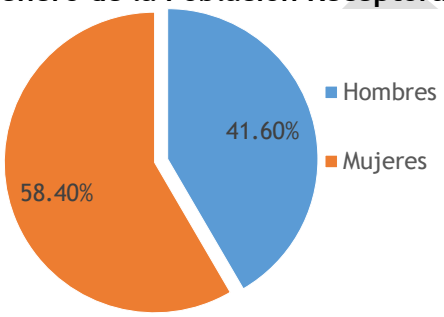
[1] Elaborado por Mayté Milián, Asesora Económica de PRONACOM/PAPTN.

2. Sobre la población beneficiada[2]:

Para el año 2016, se estimó que la población receptora de remesas ascendía a 1,667,699; y la cantidad de personas beneficiadas por las mismas fue de 6,212,099. El 78% de la población beneficiaria se identifica como no indígena. El promedio de remesa mensual recibida en una familia guatemalteca es de $379.

El 58.4% de la población receptora son mujeres, y el 41.6% son hombres (figura 2), y de la población beneficiada, el 55% son mujeres y el 45% son hombres.

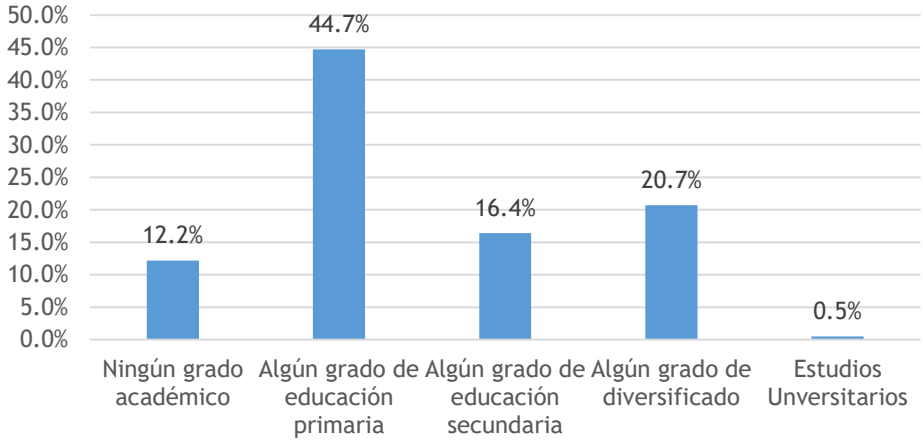
Figura 2 Género de la Población Receptora



Fuente: Encuesta OIM 2016

De la población beneficiaria de remesas, mayor de 7 años, el 44.7% reporta tener algún grado de educación primaria, y el 12.2% reporta no tener ningún grado académico (figura 3). Vale la pena resaltar, que del 12.2% que reporta no tener ningún grado académico, el 8% son mujeres. El promedio de escolaridad es de 8.4 años en la población beneficiaria, la cual está por encima de los 5.6 años de escolaridad promedio reportada por la ENCOVI 2014.

Figura 3 Nivel de Educación de la Población Beneficiada



Fuente: Encuesta de OIM 2016

Entre las principales actividades a las que se dedica la población beneficiaria (en edad de trabajar), está: comercio (27.2%), agricultura (25.9%), explotación de minas y canteras

[2] Datos obtenidos de la Organización Internacional para las Migraciones, en su: "*Encuesta sobre Migración Internacional de Personas Guatemaltecas y Remesas 2016*". https://mic.iom.int/webntmi/descargas/informes/rencuestaremesasgt.pdf

(10.1%),
entre otros (figura 4). En agricultura, del 25.9% de las personas que se dedican a la agricultura, el 23.9% son hombres, y solo 2% son mujeres.

Figura 4 Distribución de la Población Beneficiaria de remesas, según rama de actividad



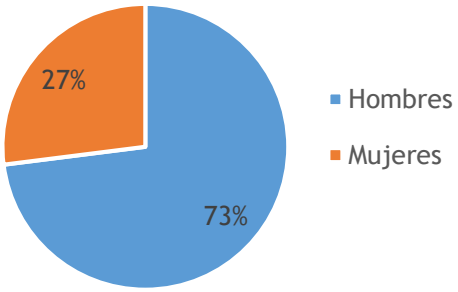
Fuente: Encuesta de OIM 2016

En cuanto a la relación de parentesco entre los beneficiarios y remitentes de remesas, el 43.1% de las personas beneficiadas corresponde a padres y madres; 17.9% a cónyuges de las cuales 16.8% son esposas receptoras y el 0.9% esposos.

3. **Sobre la población remitente[3]:**

Para el año 2016, se estimó que la cantidad de personas remitentes fue de 1,860,287, de los cuales, el 73% son hombres y el 27% son mujeres. Entre las principales razones que los llevaron a migrar está la de conseguir un trabajo y ganar más dinero.

Figura 5 Género de la Población Remitente

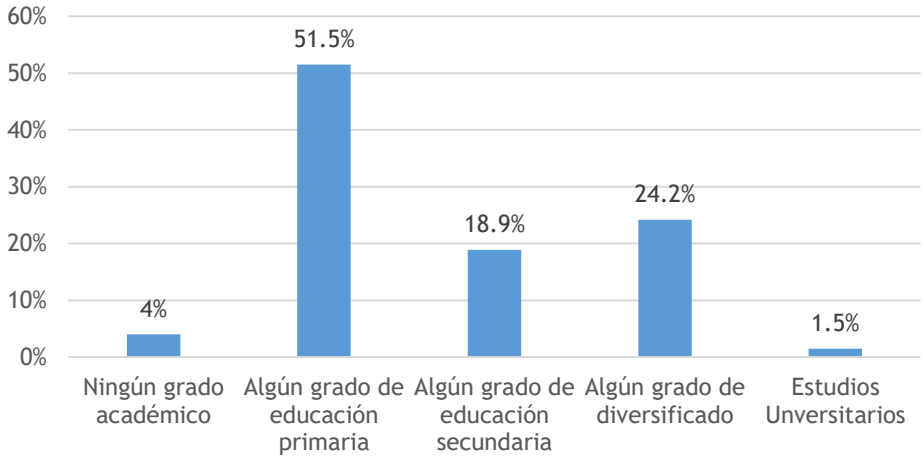


Fuente: Encuesta de OIM 2016

[3] Datos obtenidos de la Organización Internacional para las Migraciones, en su: "*Encuesta sobre Migración Internacional de Personas Guatemaltecas y Remesas 2016*". https://mic.iom.int/webntmi/descargas/informes/rencuestaremesasgt.pdf

El 72% de la población que reside en el extranjero tiene entre 15 y 45 años, por lo que la mayoría de la población está en edad productiva. De las personas remitentes, al viajar, el 51.5% viajó con algún grado de educación primaria y 4% sin ningún grado de escolaridad (figura 6).

Figura 6 Nivel de Educación de la Población Remitente

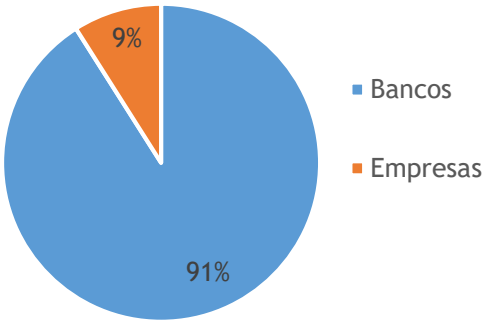


Fuente: Encuesta de OIM 2016

4. Sobre la bancarización de la población guatemalteca y usos de las remesas[4]:

De acuerdo a datos de la ENCOVI 2014, las remesas representan el 2.3% del total de ingresos en los hogares guatemaltecos. El 91% de las transferencias son pagadas a través de algún banco guatemalteco (figura 7). siendo Banrural el banco que más utilizaron los receptores de remesas (73.1%), seguido de Banco Industrial (12.3%), G&T Continental (8.5%). De las empresas, la más utilizada fue Elektra, seguida de Agencias Air Pack y MICOOPE.

Figura 7 Forma de Recepción de las Remesas



Fuente: Encuesta de OIM 2016

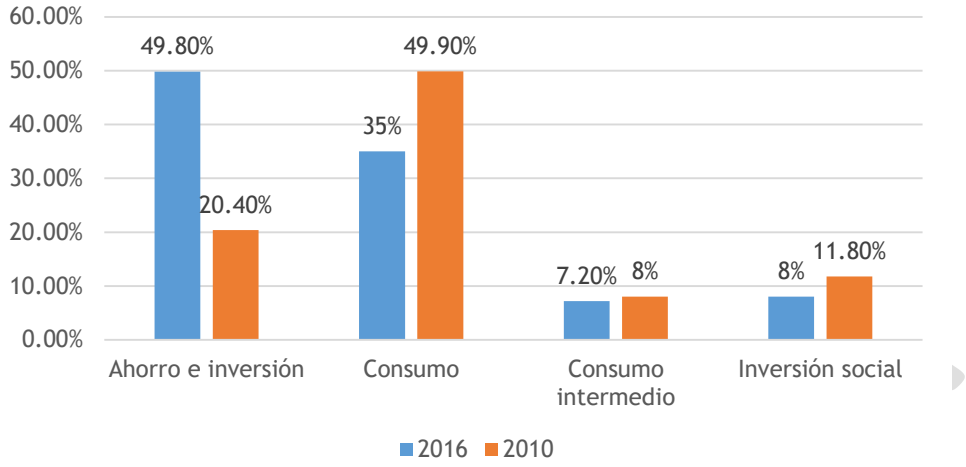
La frecuencia de las transferencias es: 58.1% mensual; 9.1% anual; 7.3% entre 2 a 4 meses; 6% trimestral; 5.3% semestral; 3.4% recibe más de 13 veces al año; 4.5% con otra frecuencia. En cuanto al uso de las remesas, la encuesta calcula que el 49.8% se va a

[4] Datos obtenidos de la Organización Internacional para las Migraciones, en su: "*Encuesta sobre Migración Internacional de Personas Guatemaltecas y Remesas 2016*". https://mic.iom.int/webntmi/descargas/informes/rencuestaremesasgt.pdf

BORRAR

ahorro e
inversión, 35% se va a consumo, el 7.2% a consumo intermedio, y el 8% a inversión social (figura 8).

Figura 8 Grandes Rubros de Uso de las Remesas

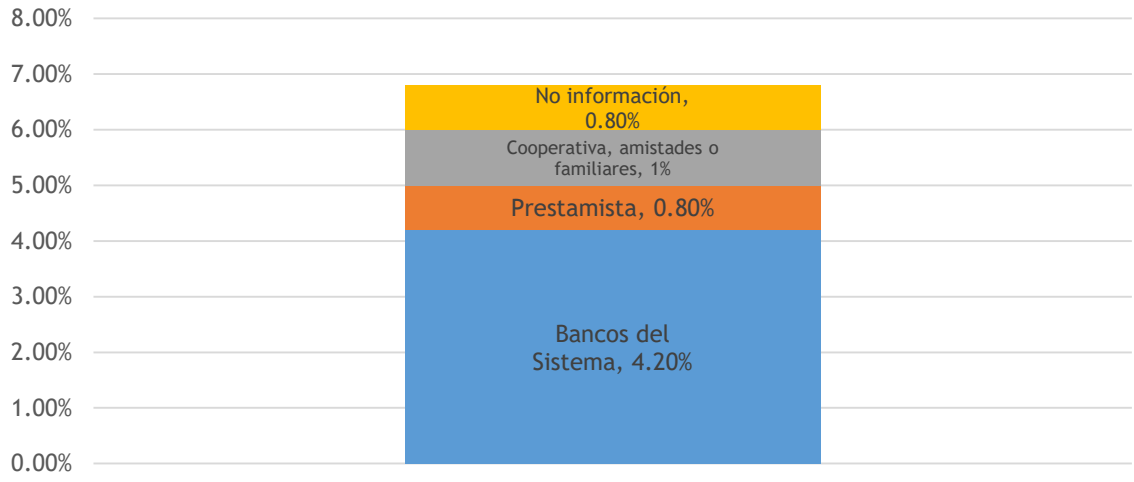


Fuente: Encuesta de OIM 2016

De la población receptora de remesas, el 16.4% menciona que sus gastos están guiados por un presupuesto. Y el 17.3% menciona que ahorra entre Q100 y Q1,000. El 18.6% de las personas encuestadas posee una tarjeta de crédito o de débito de los bancos guatemaltecos. El 18.7% de los encuestados dispone de una cuenta bancaria en algún banco del país.

De acuerdo a datos de la Encuesta de Remesas 2016 de la OIM, el 7.8% de la población encuestada sacó un crédito en los últimos 12 meses. Los cuales se dividen en: 4.2% acudió a los bancos del sistema; 0.8% con un prestamista; 1.0% con una cooperativa, con amistades o familiares. El 0.8% no proporcionó información del crédito. El uso que dieron a estos recursos fueron: 25.7% para establecer un negocio; 14.8% para gastos en salud; y el 10.7% para la construcción de vivienda (figura 9).

Figura 9 Medios en los cuales las personas obtuvieron los créditos solicitados



Fuente: Encuesta de OIM 2016

Del total de las remesas enviadas, Huehuetenango recibe el 8.73%, San Marcos 8.65%, Quetzaltenango 7.01%, Alta Verapaz 5.71%, Quiché 5.07%, Chiquimula 4.25%, Zacapa 2.69%, Totonicapán 2.04% y Sololá 1.89%. Los municipios resaltados en color corinto son departamentos del PAPTN, y los resaltados en verde son de Ruta Hacia la Prosperidad (tabla 1).

Tabla 1 Recepción de Remesas por Departamento

Departamento	Porcentaje de Recepción
Guatemala	13.28%
Huehuetenango	8.73%
San Marcos	8.65%
Quetzaltenango	7.01%
Petén	6.05%
Alta Verapaz	5.71%
Quiché	5.07%
Escuintla	4.95%
Chiquimula	4.24%
Jutiapa	4.23%
Suchitepéquez	3.88%
Baja Verapaz	3.86%
Izabal	3.74%
Santa Rosa	2.86%
Zacapa	2.69%
Retalhuleu	2.50%
Jalapa	2.48%
El Progreso	2.36%
Chimaltenango	2.14%
Totonicapán	2.04%
Sololá	1.89%
Sacatepéquez	1.63%

Fuente: Elaboración propia con datos del Estudio Migración y Remesas de ASÍES.

5. Sobre datos de Inclusión Financiera[5]:

Cada trimestre la Superintendencia de Bancos publica el Boletín Trimestral de Indicadores de Inclusión Financiera, a junio de 2019, existen 14.9 puntos de acceso[6] del sistema bancario por cada 10,000 habitantes. En el 98.8% (336)[7] del total de municipios cuentan con alguna agencia bancaria. El 70.9% (241) cuentan con cajeros automáticos.

[5] Datos obtenidos de la Superintendencia de Bancos, a través de: "Boletín Trimestral de Indicadores de Inclusión Financiera". Página: https://www.sib.gob.gt/web/sib/Boletin-Trimestral-de-Inclusion-Financiera?p_p_id=110_INSTANCE_QUh1&p_p_action=0&p_p_state=maximized&p_p_mode=view&p_p_col_id=column-2&p_p_col_pos=1&p_p_col_count=2&_110_INSTANCE_QUh1_struts_action=%2Fdocument_library_display%2Fview&_110_INSTANCE_QUh1_folderId=5973533

[6] De acuerdo a la Superintendencia de Bancos un punto de acceso puede ser agencias, establecimientos y cajeros.

[7] Los municipios que no cuentan con agencia bancaria son: Raxruhá, Alta Verapaz; Huité, Zacapa; La Reforma, San Marcos; y, Petatán, Huehuetenango.

BORRADOR

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Nombre completo del contratista	**Gabriela Alejandra Ortiz de la Cruz**
Dependencia	**Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía**

Mes y año del Informe	**OCTUBRE 2019**	**Número de Contrato**	**PNC-108-042-029-2019**

Período de actividades	**del:**	**01 de octubre**	**al:**	**31 de octubre del año 2019**

Actividades Realizadas

- Informe del taller "Socialización y validación del clúster de Frutas y Vegetales, en el marco de la Política Nacional de Competitividad", siendo el objetivo socializar y validar la información recabada por PRONACOM en el clúster, así como obtener los insumos para la elaboración del plan de trabajo, el cual proporcionará las acciones estratégicas a seguir. Se adjunta la ayuda de memoria, fotografías y listado de participación.

- Con base a la metodología de trabajo de clúster, específicamente el séptimo paso, se elaboró el borrador del plan de trabajo del clúster de frutas y vegetales. El Plan de Trabajo se elaboró con los insumos de las entrevistas, información secundaria y lo discutido en el taller de "Socialización y validación del clúster de frutas y vegetales en el marco de la Política Nacional de Competitividad 2018 – 2032" (se adjunta anexo).

- Se elaboró la minuta acerca de la participación en el evento (se adjuntan anexos):
    - Reunión ordinaria de la Comisión técnica sectorial agropecuaria.
    - Participación en la Expo agrovisión.
    - Reunión de seguimiento del clúster forestal junto a INAB y COFAMA.
    - Reunión con el Ing. Arturo López de VIDAS.

- Previamente se presentó la opción de inversión del clúster forestal: La certificación FSC como una forma de incrementar la competitividad de las empresas forestales en Guatemala. Esta opción de inversión se ha presentado a entidades como: INAB, CONAP, Gremial Forestal, MARN y FAO, por mencionar algunos; y aunque reconocen la importancia, no ha tenido mucho eco. Derivado de esta situación se elaboró una segunda opción de inversión acerca de la industria del pellet, con el fin de promover el uso de residuos de la industria forestal y fomentar un mercado poco conocido en el país (adjunto anexo).

_____

Gabriela Alejandra Ortiz de la Cruz **Vo.Bo.**

Informe

Taller: “Socialización y validación del clúster de frutas y vegetales, en el marco de la Política Nacional de Competitividad”

CONVOCATORIA



PRONACOM
Mejorando para Competir

Gabriela Ortiz <gortiz@pronacom.org>

Invitación Clúster Frutas y vegetales

19 mensajes

Gabriela Ortiz <gortiz@pronacom.org> 13 de septiembre de 2019, 11:00
Cco: lbarrera@camaradelagro.com, magaconadea@gmail.com, prob53@gmail.com, jcatalanr@yahoo.com, gerencia@icta.gob.gt, gerenciafonagro@gmail.com, j.hernandez@agrequima.com.gt, jaime.sosa@pipaa.com, marta.castanon@agexport.org.gt, cuatropinos@cuatropinos.com.gt, julioruanoh@yahoo.com, gerardo.rosado@agexport.org.gt

Les saludamos cordialmente del Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM-, esperando que sus actividades diarias las lleven a cabo con éxito.

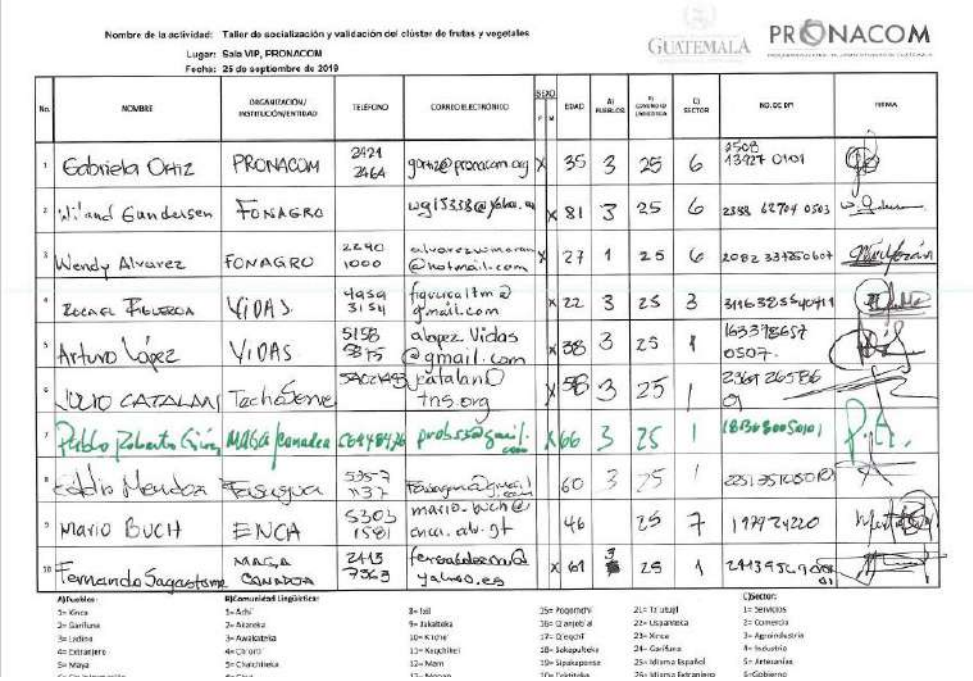
Por este medio les hacemos extensiva la invitación a participar en el taller "Socialización y validación del clúster de frutas y vegetales en el marco de la Política Nacional de Competitividad", el cual se realizará el día **miércoles 25 de septiembre en las oficinas de PRONACOM, a partir de las 8:00 horas.**



AYUDA DE MEMORIA

Lugar: Sala VIP, PRONACOM
Fecha: 25 de septiembre de 2019
Hora: 09:00 a 10:30 horas

Participantes



Nombre de la actividad: Taller de socialización y validación del clúster de frutas y vegetales
Lugar: Sala VIP, PRONACOM
Fecha: 25 de septiembre de 2019

No.	NOMBRE	ORGANIZACIÓN/ INSTITUCIÓN/ENTIDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	SEXO F	SEXO M	EDAD	AU RURAL/OR	PI CONTEXTO LINGÜÍSTICA	CI SECTOR	NO. DE DPI	FIRMA
1	Gabriela Ortiz	PRONACOM	2421 2464	gortiz@pronacom.org	X		35	3	25	6	2508 13727 0101	
2	Wiland Gundersen	FONAGRO		wgi5338@yahoo.com		X	81	3	25	6	2388 62704 0503	
3	Wendy Alvarez	FONAGRO	2240 1000	alvarezwendy@hotmail.com	X		27	1	25	6	2082 33725 0601	
4	Rocael Figueroa	VIDAS	4454 3154	figueroaltm@gmail.com		X	22	3	25	3	3116 3285 4041	
5	Arturo López	VIDAS	5158 8875	alopez.vidas@gmail.com		X	38	3	25	1	1633 78657 0507	
6	JULIO CATALAN	TechoEcme	58078495	jcatalan@tns.org		X	56	3	25	1	2361 26586 01	
7	Pablo Roberto Gir	MAGA Pomalca	58478426	probs55@gmail.com		X	66	3	25	1	1880 80050 1010	
8	Eddie Mendoza	Fesagua	5357 1137	Fesagua@gmail.com			60	3	25	1	2251 35105 0101	
9	Mario BUCH	ENCA	5303 1581	mario.buch@enca.ab.gt			46		25	7	1977 24220	
10	Fernando Sagastume	MAGA CONAPOA	2413 7363	fernabelcona@yahoo.es		X	61	3	25	1	2413 95C 1	

A)Pueblos: 1= Xinca 2= Garífuna 3= Ladino 4= Extranjero 5= Maya

B)Comunidad Lingüística: 1= Achí 2= Akateka 3= Awakateka 4= Ch'orti' 5= Chuj 8= Ixil 9= Jakalteka 10= K'iche' 12= Kaqchikel 13= Mam 25= Popti' 26= Q'anjob'al 27= Q'eqchi' 28= Sakapulteka 29= Sipakapense 21= Tz'utujil 22= Uspanteka 23= Xinca 24= Garífuna 25= Idioma Español 26= Idioma Extranjero

C)Sector: 1= Servicios 2= Comercio 3= Agroindustria 4= Industria 5= Artesanías 6=Gobierno

Nombre de la actividad: Taller de socialización y validación del clúster de frutas y vegetales
Lugar: Sala VIP, PRONACOM
Fecha: 25 de septiembre de 2019

No.	NOMBRE	ORGANIZACIÓN/ INSTITUCIÓN/ENTIDAD	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	SEXO F	SEXO M	EDAD	AÑOS PARTICIPANDO	SECTOR	CLASIFICACIÓN	NO. DE DPI	FIRMA
1	Angelica Beatriz Monterroso Colon	Facultad de Agronomia USAC	30002548	angemontigo@gmail.com		X	32	5	9	7	1694051411307	
2	Norman Cifuentes	ICTA	54658686	ocifuentes@intergob.gt		X	50	3	25	7	2608 35519 1201	
3												
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												

A) Pueblos:
1= Xinca
2= Garífuna
3= Ladino
4= Extranjero
5= Maya
6= Sin información

B) Comunidad Lingüística:
1= Achí
2= Akateka
3= Awakateka
4= Chorti
5= Chalchiteca
6= Chuj
8= Ixil
9= Jakalteka
10= K'iche'
11= Kaqchikel
12= Mam
13= Mopán
15= Poqomchi'
16= Q'anjob'al
17= Q'eqchi'
18= Sakapulteka
19= Spakaperense
20= Tektiteka
21= Tz'utujil
22= Uspanteka
23= Xinca
24= Garífuna
25= Idioma Español
26= Idioma Extranjero

C) Sector:
1= Servicios
2= Comercio
3= Agroindustria
4= Industria
5= Artesanías
6= Gobierno
7= Academia

OBJETIVO

- Socializar y validar la información recabada por PRONACOM, así como obtener los insumos para la elaboración del plan de trabajo del clúster.

DESARROLLO

- Se da inicio al taller con una bienvenida y presentación de cada uno de los participantes.
- PRONACOM presenta la Política Nacional de Competitividad, información relevante y actualizada del clúster de frutas y vegetales, y sus brechas y propuestas.
- Posteriormente, el Ing. Arturo López de Vidas (Visión Integral para el desarrollo agrícola y social), hace la presentación del tema "Certificación: Una forma de competitividad".
- Luego se dio inicio a la validación de brechas y propuestas:
    - El Ing. Catalán: Anteriormente existió el ICAITI (Instituto centroamericano de investigación y tecnología industrial) en donde se realizaron diseños de secadores solares y biodigestores, actualmente se está volviendo a retomar, pero todo esto ya se hizo.
    - Se ha observado que el registro de patentes sigue en decrecimiento y la innovación tecnológica ha ido mermando.
    - El Ing. Catalán se despide y solicita le sea enviada la presentación, para enviar más comentarios.
- FASAGUA:
    - Considera que en esta reunión deberían de haber estado los productores y comercializadores, pues son la esencia del clúster.

  - Se debe de unificar medidas porque los productos ya deberían de venderse por peso, recordando que los productores son los más castigados con respecto a las actuales ventas.
  - Reconoce que la falta de dinamización en los productos se debe a la alta cantidad de intermediarios o "coyotes".
  - Para hacer más competitivo el clúster, los esfuerzos deben enfocarse en la producción.
  - Se debe capacitar y formar a los productores en certificación.
  - No existe financiamiento para los pequeños productores, las áreas que poseen son pequeñas y no lo suficiente para que les den financiamiento.
- CONADEA:
  - Con respecto a la propuesta de la Unidad de Inteligencia de Mercados, debe dirigirse hacia prever que los productores se dejen llevar por circunstancias ajenas a nuestro país.
  - Debe haber una "Ley de equidad fiscal" como en el caso de Nicaragua, México, Honduras, Panamá y Suramérica. Guatemala debe de buscar una diferencia competitiva a través de generar las mismas condiciones que sus competidores.
  - También debe trabajarse en promoción de productos, como el caso de la miel.
  - Otro punto importante y que debe de cumplirse es el abastecimiento de producto nacional a la refacción escolar nacional.
- Entre la discusión vuelve a resaltar la problemática con las diferentes medidas de peso en la venta de frutas y vegetales. En el mercado se vende desde manojo hasta bulto. Hay variabilidad cuando se habla de caja de tomate, puesto que la caja puede pesar de 45 hasta 65 lbs. Se sugiere que el MINECO, a través del CENAME.
- Honduras cierra sus fronteras para que no ingrese producto, pero en Guatemala se permite el ingreso de todo y sin tomar las medidas fitosanitarias debidas. Se debería de trabajar por medio de vedas.
- El Dr. Girón cuenta el caso de la planta de leche Lala, la cual tiene capacidad para 250,000 litros, pero solo aceptan 50,000.
- La promoción y divulgación del producto diferenciado ha sido de éxito para este sector.
- Hacen mención de las ferias agrícolas en países como Costa Rica.
- El Ing. López menciona el éxito de las juntas escolares como una forma de aplicarlo al sector productivo de frutas y vegetales.
- FONAGRO:
  - La principal debilidad del sector es el mercadeo.
  - Se conoce que, para consumo de productos agrícolas a nivel nacional e internacional, es el mismo procedimiento.
  - Un dato interesante, es que, a la hora de exportar a Europa, nuestros productos salen de La Aurora para Honduras y luego hacia Europa. En cambio, los hondureños exportan directo.
  - Casos de éxito, los cuartos de refrigeración en el aeropuerto La Aurora.
  - El tema de las navieras, es otro tema que debe estudiarse y hacerlo más eficiente.
  - Guatemala vende por demanda y no por oferta.
- Se sabe que un comercializador gana más en un día que un productor que trabajo 5 meses en la producción.

- Se debe de hacer esfuerzos en los centros de empaque y acopio.
- Se debe considerar que MINECO tenga delegados en las embajadas para asesorar a los exportadores.

ACUERDOS

- Enviar la presentación al Ing. Catalán para comentarios.
- Planificar un segundo taller, considerando a los productores.
- FONAGRO solicitó una reunión de seguimiento.

ENTIDADES BENEFICIADAS

1. FONAGRO
2. VIDAS
3. TECHO SERVE
4. MAGA/ CONADEA
5. FASAGUA
6. ENCA
7. FAUSAC
8. ICTA

FOTOGRAFÍAS




CLÚSTER
COMPETITIVIDAD


COMPETITIVIDAD



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
MINISTERIO DE ECONOMÍA

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

TALLER DE SOCIALIZACIÓN Y VALIDACIÓN

Pronacom
Pronacomgt
Pronacom Guatemala
www.pronacom.gt

POLÍTICA NACIONAL
DE COMPETITIVIDAD
2018 - 2032

POLÍTICA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD 2018 - 2032

Se estructura bajo tres lineamientos estratégicos denominados 11-11-9



11
CLUSTERS

11
PRIORIDADES

9
TERRITORIOS

POLÍTICA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD 2018 - 2032



Los clústeres sirven para incrementar la competencia, colaboración y vínculo informal entre las empresas y las instituciones.



CLÚSTER
FRUTAS Y VEGETALES

CLÚSTER FRUTAS Y VEGETALES

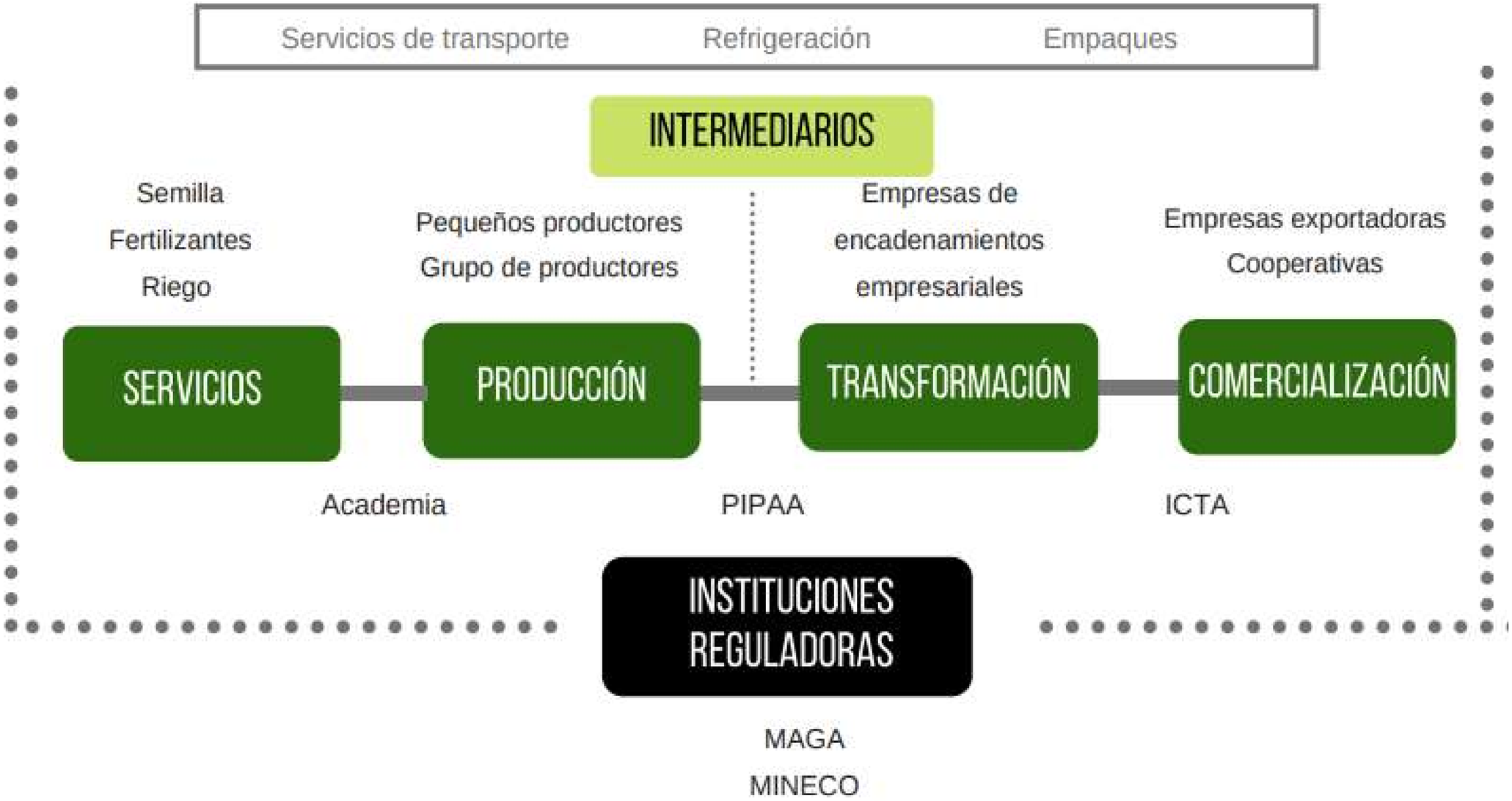
Vegetales frescos y congelados: Zanahoria, calabaza y coliflor, lechuga, papa, tomate, legumbres, ejotes, mini-vegetales, arvejas.

Frutas frescas y congeladas: Mango, berries, limas y limones, papaya, melón, sandía, piña, aguacate, rambután, mangostán, plátano y banano.

Diferenciados: Cardamomo, pimienta, otros.

Fuente: Dalberg, 2011

CLÚSTER FRUTAS Y VEGETALES

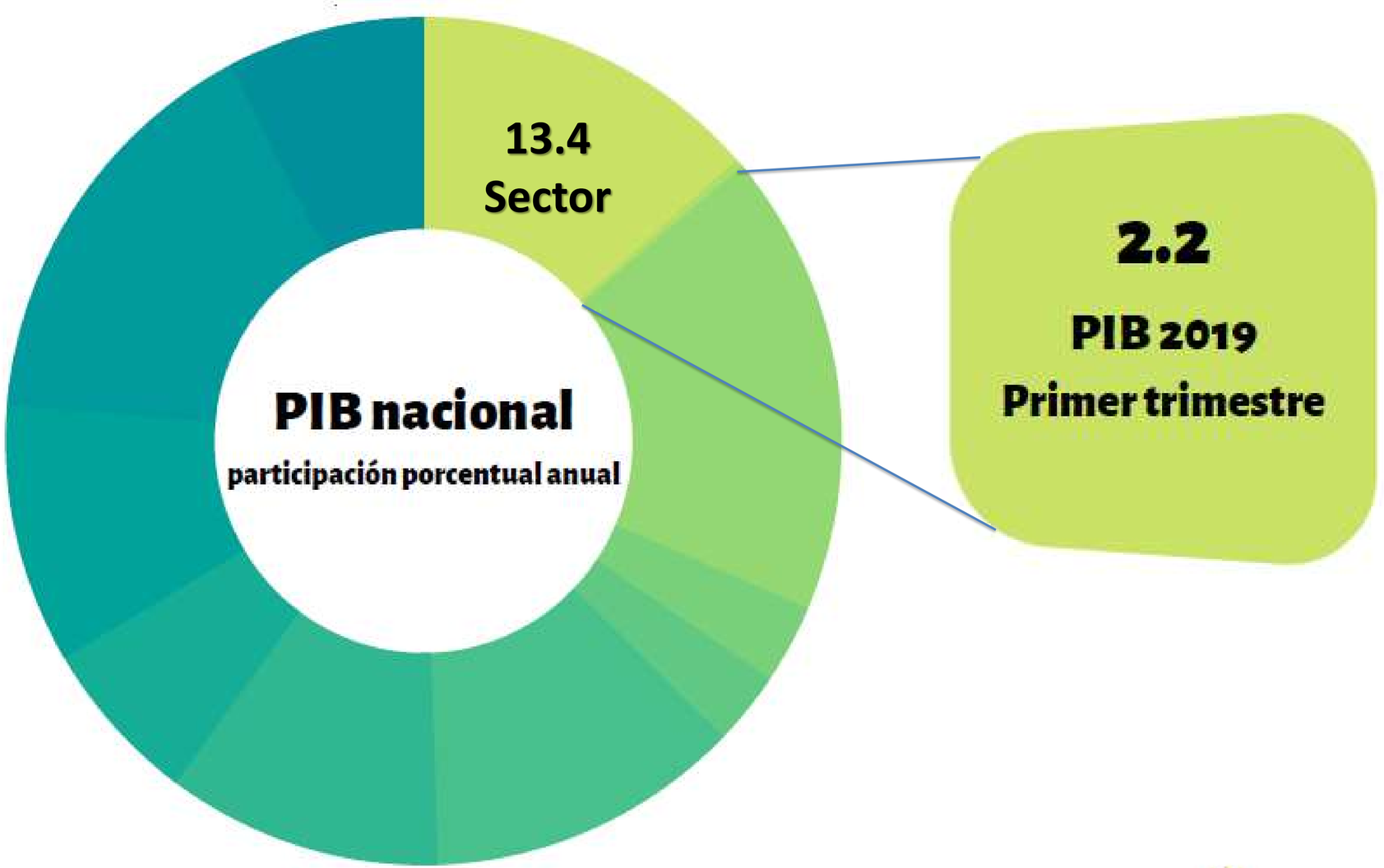


Elaboración propia.

ACTORES DIRECTOS

- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-
- Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas -ICTA-
- Programa Integral de Protección Agrícola y Ambiental -PIPAA-
- Cámara del Agro
- Asociación del Gremio Químico Agrícola -Agrequima-
- Agexport y sus comités (Frutas y vegetales de exportación)
- Facultad de Agronomía, Universidad de San Carlos

PRODUCTO INTERNO BRUTO



Fuente: Elaboración propia, datos BANGUAT

PORCENTAJE DE EXPORTACIONES CON RESPECTO AL PIB

PRODUCTOS NO TRADICIONALES 10.73%

PRODUCTOS TRADICIONALES 3.25%

APROX. 34% DEL TERRITORIO NACIONAL TIENE CAPACIDAD AGRÍCOLA

TODO EL SECTOR EMPLEA CERCA DE 2 MILLONES DE PERSONAS

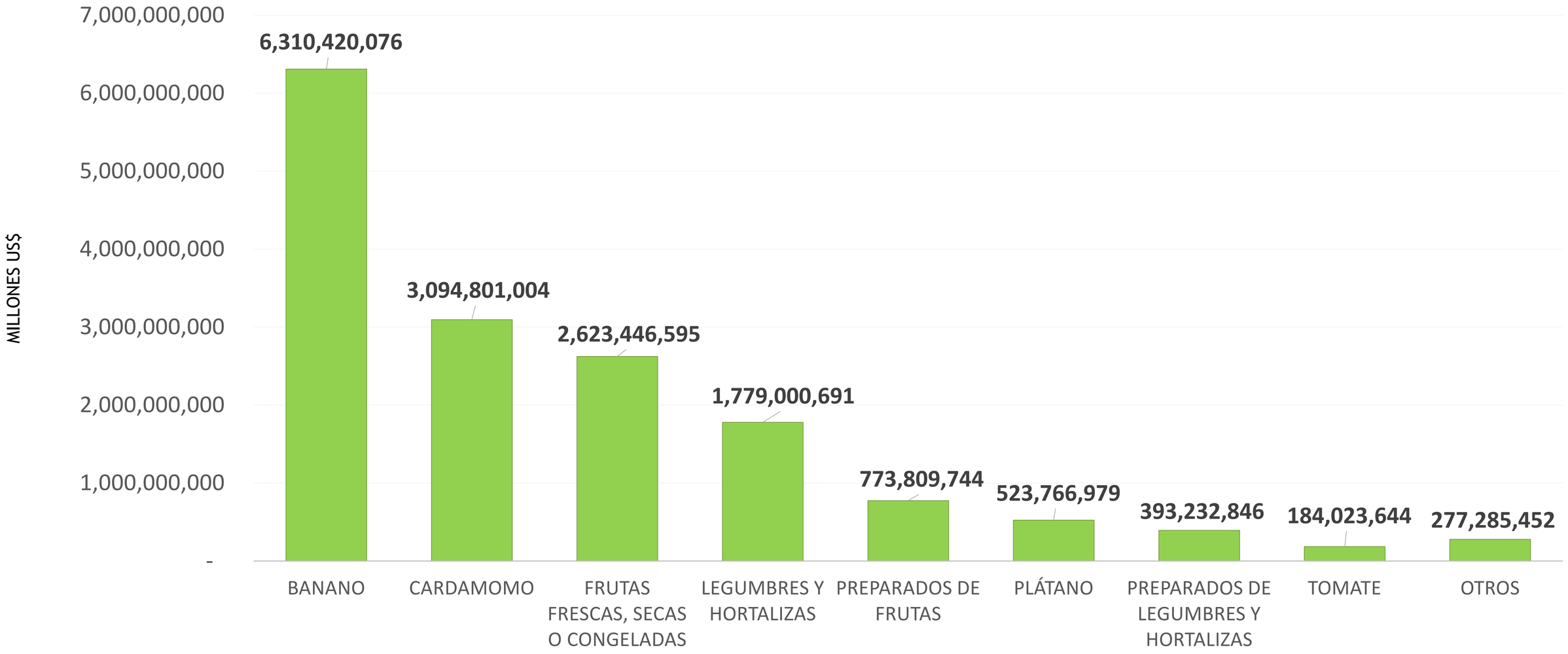
AGRICULTURA EMPLEÓ EL 30.9% DE LA PEA

Fuente: MAGA, BANGUAT 2019, IARNA 2014

Las áreas geográficas con mayores producciones de productos no tradicionales son:

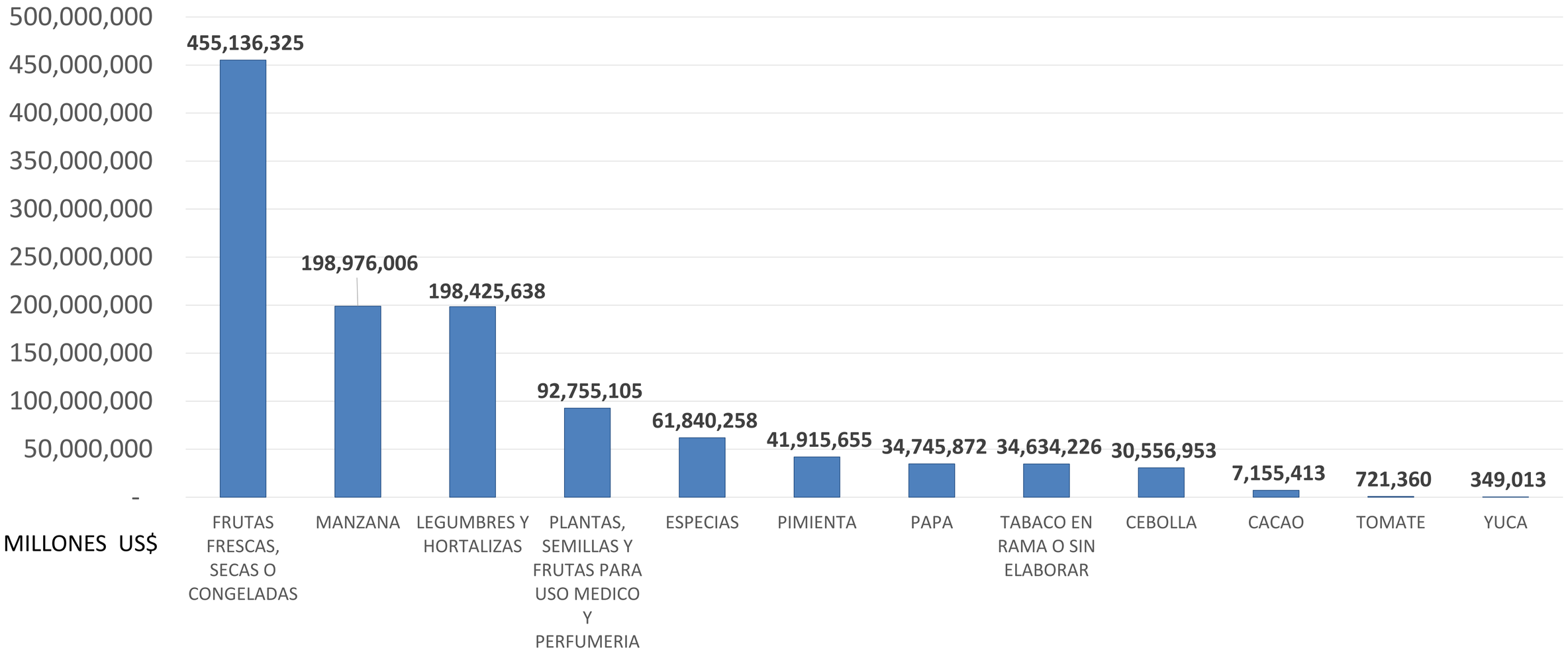
DEPARTAMENTO	HECTÁREAS
Petén	211,019
Alta Verapaz	177,565
Quiché	134,718
Huehuetenango	86,825
Jutiapa	78,031
San Marcos	56,095
Chiquimula	55,640

EXPORTACIONES
2008-2018



Fuente: Elaboración propia, datos BANGUAT

IMPORTACIONES
2008-2018

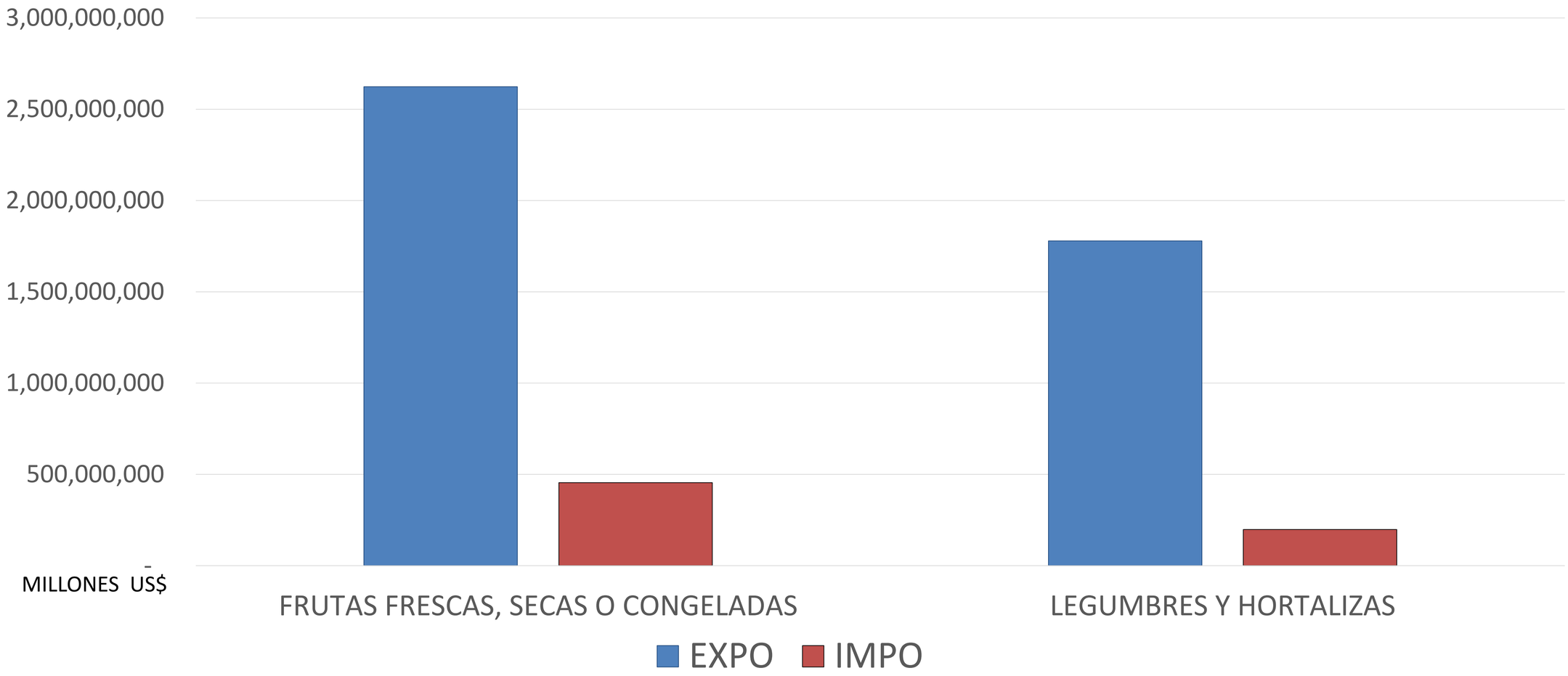


Fuente: Elaboración propia, datos BANGUAT

GUATEMALA
MINISTERIO DE ECONOMÍA

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

PERIODO 2008 -2018



Fuente: Elaboración propia, datos BANGUAT

PRINCIPALES DESTINOS



Más de 40 países compran productos guatemaltecos, entre estos: Estados Unidos, Canadá, El Salvador, Honduras, Nicaragua, México.

En Asia y Europa: Jordania, Nepal, Singapur, Reino Unido, Francia, Holanda, entre otros.

Fuente: OES, 2017.

PREMISA

“El valor agregado puede aumentar cuando el trabajo se realiza con mayor inteligencia, esfuerzo o velocidad, o con mejores competencias; pero también aumenta con el uso de más o mejores máquinas, la reducción del desperdicio de materia prima, o la introducción de innovaciones tecnológicas”.

OIT



PRINCIPALES BRECHAS

- Debilidad institucional de la autoridad competente (Ministerio de Agricultura).

- Bajo nivel de escolaridad y alta desnutrición de los trabajadores del sector (eslabón productivo).

- Falta de infraestructura productiva (sistemas de riego, caminos rurales y centros de acopio).

- Altos costos transporte, fletes marítimos e ineficiencia en los puertos marítimos del país.

- Escasez de financiamiento y seguros agrícolas.
- Alta dependencia de insumos importados.
- Ausencia de legislación que fomente la innovación y la creación de nuevas variedades de especies agrícolas.
- Falta de capacitación a productores sobre el registro de sus ingresos y egresos, a fin de que puedan calcular adecuadamente sus utilidades.

PRINCIPALES PROPUESTAS

- Crear un sistema de inteligencia de mercado que dé apoyo permanente al clúster.
  - *A través de la Unidad de Inteligencia de mercados del MINECO.*

- Diseñar un mecanismo efectivo de financiamiento para que los pequeños agricultores puedan contar con infraestructura en sistemas de riego y centros de acopio.
  - *Capacitación a la banca.*

- Priorizar la mejora y construcción de caminos rurales en donde se encuentra la producción agrícola.
  - *Vinculación con Dirección General de Caminos.*

- Desarrollar un sello de calidad total vinculado a la marca país.
  - *A través de PROGUATE.*

- Asistencia legal y financiera a productores.
  - *A través de Clima de negocios.*

- Actualizar y modificar la información proporcionada por los servicios de aduanas y sus procedimientos.
  - *Vinculaciones con la SAT (p. ej: Plan Estratégico Nacional de Logística de Cargas – PENLOG Guatemala, 2015-2030)*

- Realizar investigaciones para el desarrollo o la mejora de cultivos, y el control de la reproducción de semillas.

- Cumplir con las normas internacionales, medidas fitosanitarias, inocuidad de productos y certificaciones.

PRONACOM

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA



Pronacom
Pronacomgt
Pronacom Guatemala
www.pronacom.gt

Actividad:	**Reunión Ordinaria de la Comisión Técnica Sectorial Agropecuaria**		
Objetivo:	Participar en la Reunión Ordinaria de la Comisión Técnica Sectorial Agropecuaria de SENACYT.		
Lugar: Salón Planificación, INAB	**Fecha:** 03 de septiembre de 2019	**Hora de inicio**	8:00 am
		Hora de finalización	11:00 am
Convocada por:	Ing. Manuel de Jesús Martínez Ovalle Presidente - Comisión Técnica Sectorial Agropecuaria		

Asistentes	**Nombre**	
	Ing. Manuel de Jesús Martínez Ovalle	Representante Titular de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la USAC y vicepresidente de la Comisión
	Ing. Javier de Paz	Representante del Instituto Nacional de Bosques (INAB) y secretario de la Comisión
	Dr. Marco Tulio Cueva López	Representante de la Asociación Pro bienestar de Desarrollo de la Región Chortí (APRODERCH) y Coordinador del SNITA
	Ing. Gustavo Adolfo Elías Ogaldez	Representante del Centro de Estudios del Mar y Acuicultura (CEMA)
	Ing. David Alvarado Güinac	Representante Suplente del Centro Universitario del Sur Occidente (CUNSUROC)
	Dr. Mario Efraín González Estrada	Representante Titular del Centro Universitario de Sur Oriente de la USAC (CUNSURORI), Jalapa
	Ing. Mario Samuel Buch	Representante Titular de la Escuela Nacional Central de Agricultura (ENCA)
	Inga. Gabriela Ortiz de la Cruz	Representante del Programa Nacional de Competitividad del Ministerio de Economía (PRONACOM-MINECO)
	Inga. Lesly Rosales Meda	Representantes de la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (SENACYT)
	Inga. Angelita Montejo	FAUSAC

Agenda	**Tema**	**Responsable**
	1. Bienvenida.	Ing. Manuel de Jesús Martínez Ovalle
	2. Establecimiento del Quórum.	Ing. Manuel de Jesús Martínez Ovalle
	3. Lectura y Aprobación de la Agenda.	Ing. Manuel de Jesús Martínez Ovalle
	4. Consulta Sobre Aprobación de la Ayuda Memoria del Mes de julio 2019.	Ing. Manuel de Jesús Martínez Ovalle
	5. Información de la Presidencia y de los Miembros de la Comisión.	
	6. SNITA 2019 -Información General del Coordinador.	Dr. Marco Tulio Cueva López
	7. Información de la SENACYT.	Inga. Lesly Rosales
	8. Temas Especiales/Iniciativas de Investigación u Otra Información Relacionada.	

Desarrollo de la reunión:

Punto 1, 2, 3 y 4:

- Se da inicio a la sesión, se aprueba el quórum y se presenta excusa del Ing. Rómulo Ramírez, por enfermedad. La ayuda memoria fue circulada anteriormente, la cual es aprobada por unanimidad.
- Por motivos de tiempo, solicitan que PRONACOM haga una breve presentación de su quehacer, a través de su representante, Gabriela Ortiz. El Ing Elías solicita apoyo de PRONACOM para unas capacitaciones, indicando de parte de PRONACOM que se hará la solicitud a la unidad de Prioridades y posteriormente a Dirección Ejecutiva.
- Se comenta el tema de cardamomo y se sugiere contactarse con el Ing. Emmanuel Bol de ITES (Instituto Tecnológico Maya de. Estudios Superiores).

Punto 5:

- Al respecto de la evaluación realizada por la SENACYT al Proyecto MULTICYT 05-2017, el presidente informa sobre el estado de este proyecto y solicita al pleno que aporte ideas y se defina el rumbo del mismo. El diagramador de los PEI, diseñador David Torres, no ha recibido su pago de Q 9,000, cumpliendo con la diagramación e impresión del PEI Forestal, Pesca y SAPUV, quedando pendiente el Agropecuario.

- El Dr. Cueva y el Ing. Elías, sugieren hacer una visita a SENACYT como mesa interinstitucional para aclarar la situación del MULTICYT y poder pagar al diseñador.
- De parte de PRONACOM, se sugiere al Ing. Manuel Martínez y a la Inga. Angelita Montejo compartir los subproyectos de las cadenas de valor para que sean analizadas e agregarlas al PEI Agrícola.

Punto 6:

- El Dr. Cueva manifiesta que es muy importante fortalecer los consorcios de trabajo en torno de los Programas Especiales de Investigación -PEI-, a manera de poder ir liberando toda la temática aún pendiente.
- También indica que se debe de dar seguimiento a las gestiones para la oficialización del espacio físico dentro de la UVIGER, correspondiente al SNITA y que él considera seguir coordinando éste hasta finales del presente año debido a que se dedicará a sus actividades docentes y empresariales, dejando así el espacio libre a quien se designe para suplir el lugar que dejará.
- El Ing. Abelardo Viana de IICA, explica la situación de la Plataforma de Innovación Agrícola y extiende la invitación a todos los presentes.

Punto 7 y 8:

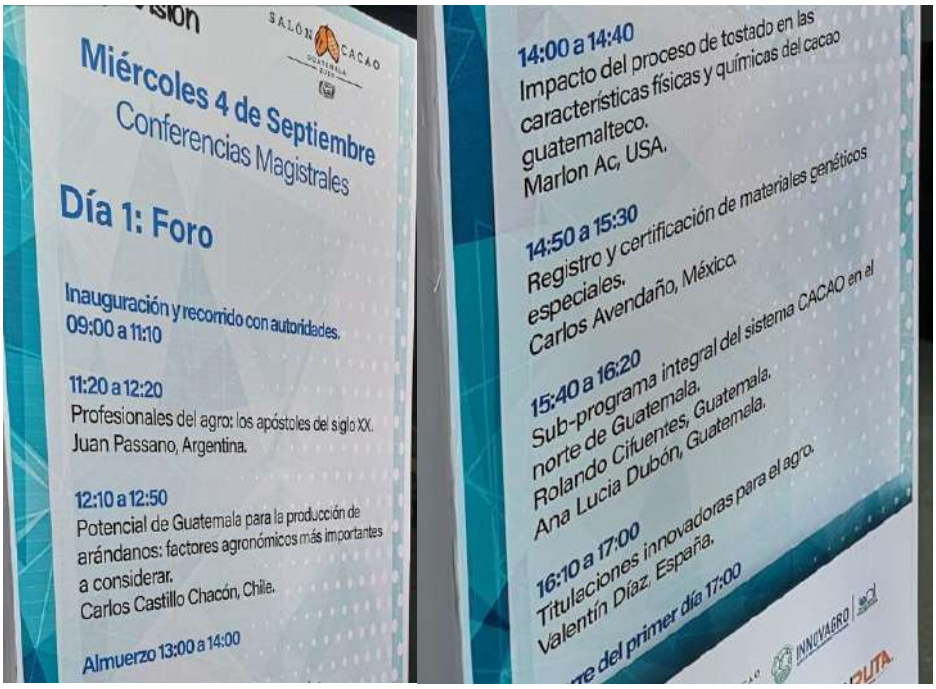
- La Inga. Leslie Rosales apoya en la resolución de problema, aportando ideas y sugerencias de cómo abordar esta situación ante la SENACYT.

Punto 9:

- Después de agotada la agenda y no habiendo nada más que hacer constar, se da por terminada la reunión, siendo las once horas, en el mismo lugar y fecha de su inicio.

Compromisos de la reunión:

¿Qué?	¿Quién?	¿Cuándo?
Proporcionará el contacto de ITMES	Dr. Cueva	Lo más pronto posible
Apoyo en capacitación sobre innovación de PRONACOM al CEMA	PRONACOM	Se hará la solicitud y la comunicación será por correo.

<table>
<tr><td>Actividad:</td><td colspan="4">Expo AgroVisión</td></tr>
<tr><td>Objetivo:</td><td colspan="4">Expo AgroVisión es el evento más importante dirigido al sector Agropecuario de la Región SICA (Centroamérica, Belice y República Dominicana). El objetivo es presentar al sector productivo, a las autoridades involucradas y a la sociedad en general, las técnicas y tecnologías del agro que se están utilizando en los países más eficientes en la producción del campo.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Lugar:
Parque de la Industria</td><td>Fecha:
04 septiembre</td><td>Hora de inicio</td><td>09:00 horas</td></tr>
<tr><td colspan="2"></td><td></td><td>Hora de finalización</td><td>11:30 horas</td></tr>
<tr><td>Convocada por:</td><td colspan="4">Agro Visión</td></tr>
<tr><td colspan="5"></td></tr>
<tr><td>Asistentes</td><td colspan="4">Nombre</td></tr>
<tr><td></td><td colspan="2">1. Gabriela Ortiz</td><td colspan="2">PRONACOM</td></tr>
<tr><td>Agenda</td><td colspan="2">Tema</td><td colspan="2">Responsable</td></tr>
<tr><td></td><td colspan="4"> 
</td></tr>
<tr><td colspan="5">Desarrollo de la reunión:</td></tr>
<tr><td colspan="5"><u>Punto 1:</u></td></tr>
</table>

- En el panel de inauguración se presentaron Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Viceministerio de Inversión y Competitividad, Viceministerio de la MIPYME, Universidad Internaciones, Representante de la FAO, Representante de la Municipalidad de Guatemala, presidente de AgroVisión y dos participantes del Ministerio de Economía de Honduras y Costa Rica.

Punto 2:

- Las palabras de inicio las da el representante de MAGA, indicando la importancia de la región SICA y la riqueza potencial del país está en el campo, agrega que el cultivo de cacao es de gran importancia a través de un plan estratégico del Cacao, teniendo como objetivo reactivar esta cadena de valor a través del mejoramiento por medio de la investigación y la extensión, elevando la calidad del producto. Menciona otras cadenas de importancia, como la miel, cardamomo, hortalizas como el ejote francés, por mencionar algunos. También indica que han trabajo con FONAGRO y otros sectores; e invita a participar y aprovechar este evento.
- El viceministro Julio Dougherty, agradece la invitación y rememora la primer Expo AgroVisión, hace 3 años. Se siente complacido con la cadena de valor de cacao, agradece la participación de representantes de otros países. Exportaciones pecuarias alcanzaron para el año 2018 un total 77.6 millones de dólares, lo que indica nuevos retos. Según la unidad de inteligencia de mercados, el cacao tiene aproximadamente 6,500 manzanas de tierra cultivada, en Alta Verapaz, Suchitepéquez y San Marcos. Se debe aprovechar eventos como estos, porque aportan a todos.
- María Febres de IICA, agradece al liderazgo de la Expo AgroVisión, para IICA la cadena de valor de cacao ha representado un reto importante, han sido apoyados por entidades nacionales e internacionales. La cadena de valor de cacao, ha sido priorizada por la buena participación de pymes productoras, así como el rescate del valor cultural del cacao y apostando al agregado de valor.
- Así también se escucharon las intervenciones de la Universidad Internaciones, quien comenta sobre la facultad de innovación agropecuaria y la importancia de la capacitación, Representante del Centro Agropecuario Centroamericano de Costa Rica y la Viceministra Licda. Gloria Zarazúa.

Compromisos de la reunión:

¿Qué?	¿Quién?	¿Cuándo?
• No hay compromisos	No aplica	No aplica

Actividad:	**Reunión COFAMA e INAB**		
Objetivo:	Seguimiento al plan de trabajo y planificación de segundo taller		
Lugar: INAB	**Fecha:** 09 de septiembre 2018	**Hora de inicio**	10:00 horas
		Hora de finalización	12:00 horas
Convocada por:	INAB		

Asistentes	**Nombre**	
	1. Ing. German Cerezo	Presidente, COFAMA
	2. Lcda. Rosa María Monzón	Gerente, COFAMA
	3. Ing. Mártir Vásquez	Dirección Forestal INAB
	4. Luis Carlos Orellana	PRONACOM
	5. Gabriela Ortiz	PRONACOM
Agenda	**Tema**	**Responsable**
	Contextualizar al presidente de COFAMA sobre las actividades realizadas en el clúster forestal.	INAB y PRONACOM
	Seguimiento al tema de facilitador.	Todos
	Seguimiento al tema de caminos con la Dirección General de Caminos.	INAB y PRONACOM

Desarrollo de la reunión:

Punto 1:

- COFAMA hace un resumen del quehacer de esta entidad, importancia del hule y de las ferias que llevan a cabo.
- Sugiere que se revise y estudie el tema de VESTEX, puesto que son un caso de éxito que se puede replicar. También considera conveniente revisar el tema de gabinetes.
- Sugieren postergar el taller y que de cada región de INAB, puedan participar dos empresarios.
- COFAMA e INAB apoyarían a la convocatoria por la cercanía que tienen con los empresarios.

- INAB contextualiza las acciones que se han llevado a cabo a partir del primer taller del clúster forestal, así como las actividades y reuniones que se han sostenido en conjunto con PRONACOM, en donde resalta el objetivo de la reactivación del clúster forestal.
- Entre los temas puntuales que se querían consensuar con COFAMA son: Aprobación del mapeo de actores preliminarmente estudiados junto con INAB, temas a tratar en el segundo taller, fecha del taller y el tema del facilitador.

Punto 2:

- Con el tema del facilitador, sugieren contratar a Mario Mendizábal, quien posee conocimiento y experiencia.

Punto 3:

- INAB expone lo que se abordó en la reunión junto con la Dirección General de Caminos, en donde se acordó que posterior a 10 días, se iban a reunir con DGC para trabajar en conjunto el tema de caminos rurales, así como compartir la información del PDV.
- Lamentablemente no se ha recibido información de DGC.

Compromisos de la reunión:

¿Qué?	¿Quién?	¿Cuándo?
• Dar respuesta a INAB con respecto a la contratación de un facilitador.	PRONACOM	5 días
• Proponer nueva fecha del segundo taller del Clúster Forestal.	PRONACOM	5 días
• Seguimiento a la información de DGC.	PRONACOM	5 días

Actividad:	**Reunión de vinculación VIDAS**		
Objetivo:	Apreciación del sector e importancia de las certificaciones.		
Lugar: San Lucas Sacatepéquez	**Fecha:** 18 de septiembre de 2019	**Hora de inicio**	14:00 horas
		Hora de finalización	16:00 horas
Convocada por:	PRONACOM		

Asistentes	**Nombre**	
	1. Ing. Arturo López	VIDAS
	2. Gabriela Ortiz	PRONACOM
Agenda	**Tema**	**Responsable**
	Discusión sobre la importancia de las certificaciones en el clúster de frutas y vegetales	Ambos

Desarrollo de la reunión:

Punto 1:

- La importancia de la certificación en las cadenas de valor de frutas y vegetales, radica en la ley FSMA. La ley de Modernización de la Inocuidad de los Alimentos, FSMA, es la ley más radical aprobada por EE.UU. en su índole. Evalúan la producción primaria, empaque y exportación.
- Dentro de la gráfica del clúster de frutas y vegetales se indica que se debe incluir a los intermediarios o “coyotes”.
- Las empresas grandes no tienen producción propia, dependen de los pequeños productores. Quienes deben de cumplir con aspectos sociales: pago de salario mínimo (ahora ya se aceptan jornales) y trabajo infantil; siendo muy difícil en nuestro país.
- Se discute que en el eslabón donde se debe de invertir, es en el de producción. Aquí encontramos debilidades en el tema de educación, trabajo infantil, mala calidad de la semilla, malas prácticas e infraestructura. Todo esto repercute en la calidad de las frutas y de los vegetales a exportar.
- Dentro del tema de la semilla, depende de la ley Monsanto, pues consideran que implica la privatización de las semillas y que concentrará su propiedad en pocas empresas. Esto podría subsanarse por medio de la investigación, pero nadie quiere invertir en este tema.
- La ineficiencia en los puertos del país, es el diario vivir de las empresas exportadoras.
- Perú es nuestra mayor competencia en vegetales de exportación.
- Una certificación no sirve si el primer compromiso no está dentro de la gerencia, siendo este compromiso es cumplir con la legislación nacional.

- Las entidades organizadas en el tema de vegetales, no han logrado proponer nuevas iniciativas, así como tampoco motivan, incentivan o capacitan a sus agremiados; a pesar que los agremiados aportan económicamente a la organización.
- No sería necesario tener certificaciones si se cumpliera con la legislación nacional, pero la entidad encargada de hacer cumplir esto, está carente en todo sentido de capacidades (MAGA).
- La producción debe cumplir con el tema de calidad, en los siguientes aspectos: Color, sabor, textura, tamaño.
- Para el tema de inocuidad, se debe cumplir con la ley, con el compromiso de gerencia y la verificación, a través del MAGA y las Certificadoras.
- Considera que un buen ejemplo es una empresa que se dedica a la exportación de berries, en la cual se puede hacer giras de campo.
- Se debe facilitar el riego a productores organizaciones.
- La organización de los productores permite que ellos puedan acceder a créditos y a programas.
- Se debe prestar asistencia técnica en la producción.
- Una forma de organización exitosa, corresponde a las juntas escolares del Ministerio de Educación, pues se les da legalidad. Estas juntas estarían conformadas por los productores locales o por sector; al momento de estar organizados ellos pueden captar fondos, el MINECO podría introducir fondos directamente a ellos y no a los intermediarios.

Compromisos de la reunión:

¿Qué?	¿Quién?	¿Cuándo?
• Confirmación de la participación en el Taller de frutas y vegetales.	Gabriela Ortiz	Viernes

Proyecto de Inversión
Industria de pellet

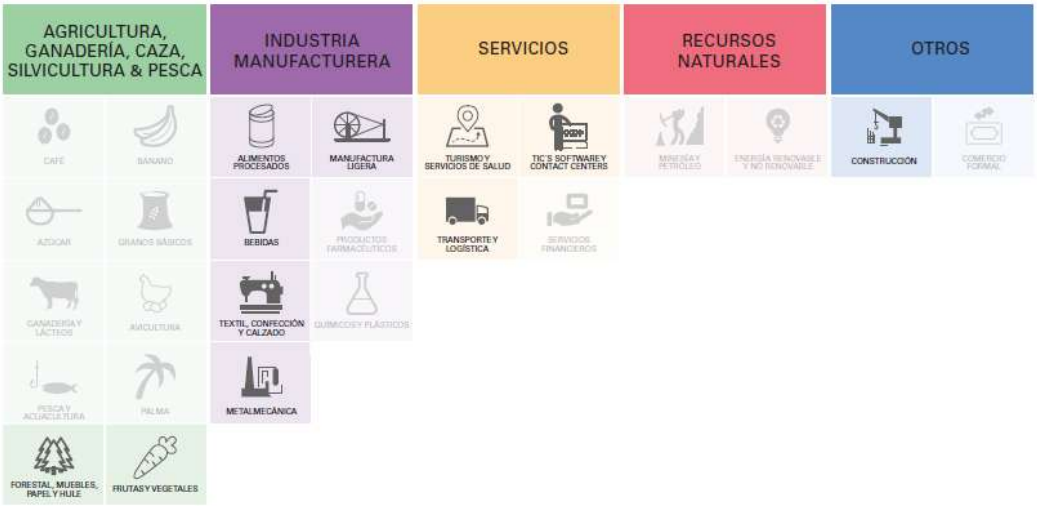
Objetivo
Impulsar la competitividad de las empresas del clúster.

La Política Nacional de Competitividad
El Acuerdo Gubernativo 103-2018 da vida a la Política Nacional de Competitividad, la cual brinda los lineamientos para que el país pueda alcanzar el nivel de competitividad y productividad que le permita generar las oportunidades para los guatemaltecos.

La Política presenta tres lineamientos, los cuales son:
- 11 Clústers
- 11 Prioridades
- 09 Territorios

El lineamiento de Clúster, el foco de este documento, busca generar las estructuras necesarias para que el país pueda incrementar su demanda laboral. Esto en relación con lo contenido en el objetivo específico del Lineamiento de Clúster, el cual es "Crear más de 5.6 millones de empleos formales y productivos y con mayor productividad para el 2032."

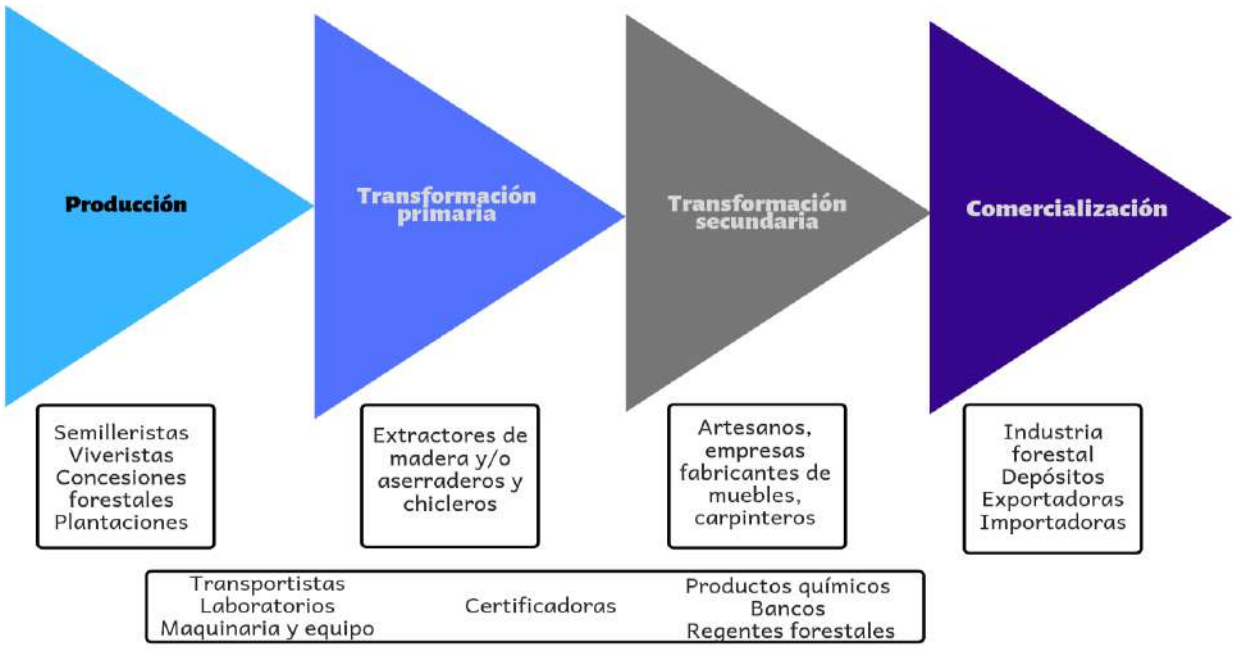
Para la creación de dichos empleos formales, se recae sobre los clústers que tienen un mayor potencial de generación de empleo, los cuales han sido identificados en el estudio de Dalberg basados en su potencial de crecimiento y exportación. De los 25 identificados por Dalberg, la Política toma como principales 11 clústers, los cuales agrupan el 80% del potencial de generación de empleo y exportaciones del país:



El Clúster Forestal

La Política Nacional de Competitividad prioriza el Clúster Forestal, Muebles, Papel y Hule, el cual consta principalmente de los productos maderables y no maderables, papel, cartón y hule. El sector empleaba cerca de 102,000 personas hacia el año 2009 y, en los últimos 10 años, ha presentado un aumento promedio en sus exportaciones del 10% anual.

Derivado de los análisis desarrollados en PRONACOM, se ha identificado la siguiente estructura del clúster forestal:



Industria del pellet como opción de inversión

En Guatemala y según datos del XII Censo Nacional de Población y VII Censo Nacional de Vivienda, el 54.42% de la población guatemalteca utilizan la leña como fuente principal para cocinar, seguido del gas propano con un 43.72%. Actualmente se extraen 10.02 millones de metros cúbicos de leña más de lo que crece en el bosque, por lo tanto, el consumo de leña a nivel nacional no es sostenible (INAB, 2015)

No está demás mencionar que se han realizado esfuerzos para garantizar el abastecimiento de leña para la población, desarrollando instrumentos, medios y capacidades a nivel local que permitan producir leña en forma sostenible y facilitar la adopción de tecnología apropiada para el uso eficiente de la leña; esto a través de la Estrategia Nacional de Producción Sostenible y Uso Eficiente de Leña 2013 – 2024.

El objetivo principal de esta estrategia es la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero por el uso de estufas eficientes y la producción de leña en bosques con fines energéticos, contribuyendo efectivamente a la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático (INAB, 2015).

Cabe mencionar que el alto consumo de leña como fuente de energía calorífica domiciliar es un problema que causa deforestación, problemas respiratorios en los seres humanos y dependencia de un solo recurso energético.

La industria del pellet promueve el uso de residuos madereros, como virutas, aserrines y astillas molidas, procedentes de residuos de madera de aserríos, industrias forestales, industrias agroforestales, empresas de mobiliario de madera e, incluso, molduras y puertas, para la fabricación de pellets de madera. Los pellets poseen mayor poder calorífico que la leña tradicional, enciende más rápido, no sueltan humos ni olores y su uso evita la tala indiscriminada de árboles (Arpi, J; Calderón, C. 2010)

¿Qué son pellets?

Los pellets de madera son densificados a partir de residuos madereros a los cuales se les da una forma cilíndrica de entre unos 6 a 12 mm de diámetro y entre unos 10 a 30 mm de largo. Estos cilindros 5 se conforman a través de una alta presión aplicada a través de una matriz sin ningún tipo de aditivo artificial (European Biomass Association, 2007).

Los pellets son una energía renovable, ecológica y muy económica que presenta un balance de CO^2 neutro, porque el carbono que se libera al quemar la madera procede de la atmósfera misma. Se trata de un combustible ecológico de gran poder calorífico que ayuda a cuidar el medio ambiente. Entendiendo que, el poder calorífico es el calor desprendido por kilogramo de combustible en combustión completa a la presión de 1 kg/cm2, a cuyo efecto son enfriados de nuevo los productos de la combustión hasta la temperatura de partida 0°C. A mayor densidad y menor contenido de humedad, mayor poder calorífico (Uceda, 1980).

Como se mencionó anteriormente, los pellets se obtienen de un proceso de densificación a partir de residuos madereros y, según el diccionario de la FAO (2006), los residuos forestales es la madera que queda en el bosque tras la cosecha, y subproductos madereros de las operaciones de la elaboración de la madera, en forma de astillas, tapas, despuntes, aserrín, largueras, virutas.

Las estadísticas forestales del Sistema de información forestal de Guatemala -SIFGUA-, colocan a los residuos de madera como el décimo producto más importante que egresa de la industria forestal y para el período 2014 al 2017, se obtuvo 51,704 m3.

Ventajas y desventajas de los pellets

VENTAJAS	DESVENTAJAS
Es un combustible económico, resulta a la mitad de precio que el gasóleo	Solo se aconseja usarlo en estufas o calderas especiales para pellet
No se necesitan talar árboles, ya que normalmente se utiliza el serrín procedente de desperdicios en serrerías y carpinterías.	Resultan más caros que la leña, pero tienen más poder calorífico.
Al tener mucha densidad y estar en formato granulado ocupan muy poco espacio y se pueden transportar fácilmente como si se tratara de un líquido.	El pellet ha de ser de calidad, ya que si se usan pellets de baja calidad se pueden dañar la caldera o estufa.
No contamina, ya que es biomasa de C02 neutro, lo que ayuda a evitar la emisión de gases de efecto invernadero a la atmósfera.	Tienen que guardarse en un lugar seco, ya que al contacto con el agua se convierten en aserrín, y pierden sus propiedades.
Es 100 % natural, por tanto, no es peligroso ni produce malos olores como el gasóleo.	
No produce casi humo, por lo que las estufas y calderas de pellets únicamente necesitan una salida de gases, no una chimenea grande como la de las estufas de leña.	
No caduca, mientras lo guarde en un lugar seco puede aguantar todo el tiempo que quiera sin perder sus cualidades.	

Proceso básico de producción de pellets

1. Secado de la materia prima (dependiendo de la materia prima)
2. Martillado o granulado de la materia prima
3. Peletizado
4. Enfriado y separación de partículas finas
5. Embalaje y almacenado

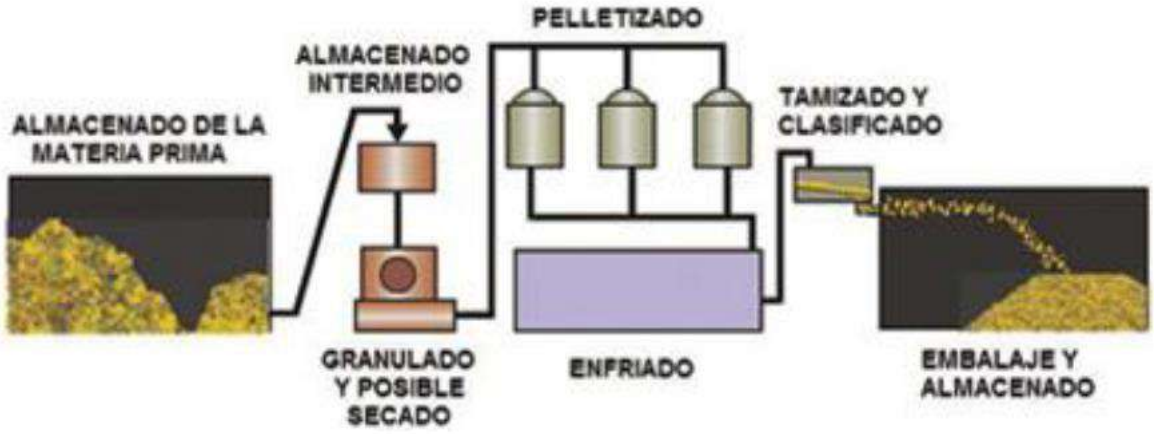


Imagen 1. Proceso básico de producción de pellet (Arpi, J; Calderón, C. 2010)

Plan de operaciones

a. Disponibilidad de aserrín: Según la teoría, cualquier madera puede ser utilizada para formar pellets. Sin embargo, es importante que la biomasa se consiga de manera responsable.
b. Localización de planta: Se sugiere localizar la planta en Alta Verapaz por ser un polo forestal.
c. Capacidad de planta: Para determinar la capacidad de planta primero se debe determinar cuál es la cantidad aproximada de materia prima disponible. Una vez realizado esto, se debe elaborar un flujo de caja para evaluar la utilidad que se obtiene al final del periodo para las distintas capacidades de planta que se planteaba. Para la realización de este flujo de caja se debe considerar los siguientes costos:
    - Costo de materia prima: aserrín
    - Costo de material indirecto: bolsas plásticas u otro tipo de empaque.
    - Costo de mano de obra: operarios y personal administrativo
    - Costo de transporte

- Inversión de maquinaria
- Gastos indirectos de fabricación (Arpi, J; Calderón, C. 2010)

Proveedor de biomasa

Industria forestal en su eslabón primaria y secundaria, específicamente empresas de muebles y madera, pues dichas empresas generan en sus procesos constructivos gran cantidad de residuos como son el aserrín, viruta, astillas y retazos de madera que en la actualidad no son aprovechados en su totalidad, implicando pérdidas económicas y al mismo tiempo, inadecuada organización del espacio físico (Arpi, J; Calderón, C. 2010).

Análisis de los mercados potenciales

Al analizar los mercados potenciales, primero se debe conocer la situación del mercado de los pellets de madera en forma globalizada, si la demanda es satisfecha y cuál es la proyección de la misma a largo plazo; este apartado se solventaría con el apoyo de la Unidad de inteligencia de mercados del MINECO.

Preguntas

Para tener un mejor entendimiento, y poder orientar nuestros esfuerzos, nos gustaría tener su opinión sobre los siguientes temas.

- ¿Considera relevante la industria del pellet para su organización?
- ¿Qué otra información le sería útil?
- ¿Hay algo que PRONACOM le pueda brindar para apoyarlo?

PLAN DE TRABAJO

Clúster de frutas y vegetales

CLÚSTER FRUTAS Y VEGETALES

El Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM- a través de la Política Nacional de Competitividad (2018-2032), desea generar condiciones idóneas en beneficio de la competitividad a través de la estrategia, 11 clústers, 11 prioridades y 9 territorios. Siendo el clúster frutas y vegetales, uno de los clústers priorizados dentro de la política.

PRIMER TALLER CLÚSTER FRUTAS Y VEGETALES

Este taller tuvo como objetivo el socializar y validar el trabajo realizado por PRONACOM. Se presentó información actualizada del estudio de Dalberg a algunos de los actores principales del sector: Fondo Nacional para la reactivación y modernización de la actividad agropecuaria -FONAGRO-, Visión integral para el desarrollo agrícola y social -VIDAS-, Consejo Nacional de Desarrollo Agropecuario -CONADEA-, Federación de Asociaciones agrícolas -FASAGUA-, Escuela Nacional Central de Agricultura -ENCA-, Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala -FAUSAC- y el Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas -ICTA-.

Posterior a la retroalimentación, se acordó que el plan de trabajo se debe enfocar en la estandarización de unidades de medida o bien, promoción de la aplicación del Sistema Internacional de Unidades (SI); capacitación y formación en certificación; inclusión o cumplimiento del abastecimiento de la refacción escolar a nivel nacional o Programa de Refacción Escolar; y promoción de una ley de "equidad fiscal".

ACCIONES ESTRATÉGICAS

- **Promoción de la aplicación del Sistema Internacional de Unidades (SI).**

  Marco Regulatorio:

  - Ley del Sistema Nacional de la Calidad, Decreto número 78-2005
  - Política Nacional de la Calidad, Acuerdo Gubernativo Número 169-2019

  CENAME, tiene por objeto promover y realizar actividades en los diferentes campos de la metrología.

  Funciones:

a) Promover la aplicación del Sistema Internacional de Unidades (SI).
b) Organizar y mantener un registro actualizado de la documentación técnica en el campo de la metrología y de los reglamentos técnicos que se emitan en materia de metrología legal.

c) Participar en organizaciones regionales e internacionales de metrología y ejercer la representación del país ante dichas organizaciones.
d) Proponer acuerdos y convenios de cooperación con organismos nacionales, regionales e internacionales para el desarrollo de la metrología en el país.
e) Mantener comunicación con los organismos e instituciones internacionales relacionados con la materia de su competencia.
f) Participar en el desarrollo de reglamentos técnicos nacionales, regionales e internacionales sobre metrología.
g) Promover la enseñanza de la metrología y sus aplicaciones y coadyuvar a la formación del recurso humano.
h) Establecer, cuando corresponda, acuerdos con las instituciones que demuestren su competencia técnica para convertirse en custodio de patrones nacionales de medida.
i) Colaborar, en el ámbito de su competencia, con los entes nacionales que conforman el Sistema Nacional de la Calidad.
j) Cualquier otra relacionada con las actividades de metrología.

La problemática radica en que, al momento de comercializar el producto en el mercado nacional, el productor se ve afectado por la variabilidad en las unidades de medida. Estas medidas van desde el costal, manojo, caja de tomate (varía el peso), por mencionar algunos. Por lo tanto, se debe homogenizar y promocionar la utilización del Sistema Internacional de Unidades. Este sistema de unidades, se usa en casi todos los países del mundo. Está constituido por siete unidades básicas: amperio, kelvin, segundo, metro, kilogramo, candela y mol, más un número ilimitado de unidades derivadas de las cuales veintidós tienen nombres especiales, prefijos para denotar múltiplos y submúltiplos de las unidades y reglas para escribir el valor de las magnitudes.

- **Inclusión o cumplimiento del abastecimiento de la refacción escolar a nivel nacional o Programa de Refacción Escolar:**
  Marco regulatorio:
  - Constitución Política de la República de Guatemala.
  - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, 2005.
  - Ley de Educación Nacional.

  Programa de Alimentación Escolar a cargo del Ministerio de Educación. Diariamente se hace entrega de un desayuno escolar a los niños y niñas del país en las modalidades de preescolar y primaria. Anualmente se hace entrega de 24.840 desayunos escolares.

País	Guatemala
Inicio	2010
Clasificación	Alimentación escolar
Dimensión SAN	Acceso
Sitio web	http://www.mineduc.gob.gt
Objetivos	Entregar una refacción escolar a todos los niños y niñas del país en las modalidades de preescolar y primaria.
Componentes y/o productos	**Alimentación escolar**: Entrega de desayunos escolares compuestos por un atol elaborado de Incaparina y cinco menús elaborados con Protemás entre otros alimentos, los cuales son preparados por las madres de los alumnos.
Población objetivo	Todos los niños y niñas del país en las modalidades de preescolar y primaria.
Alcance	Nacional
Cobertura geográfica	Urbano y rural
Destinatarios	24.840 escolares anualmente.
Organismo responsable	Ministerio de Educación
Organismo ejecutor	Ministerio de Educación
Instituciones vinculadas	Fundación Castillo Córdova

Guatemala tiene un proceso descentralizado, haciendo transferencias a la organización de padres de familias (OPF), quienes son los encargados de hacer las compras en sus respectivos centros escolares.

La excepción es Guatemala, en donde se hacen transferencias de fondos a la OPF y se realizan compras locales. Sin embargo, a pesar de que se compra en mercados, supermercados y tiendas locales, generalmente no se compra directamente a los agricultores familiares, ya que solamente algunos proveedores que se encuentran organizados en cooperativas y asociaciones que extienden factura, pueden proveer el alimento en la calidad y cantidad requerida.

País	Gestión del sistema de compras	Modalidades de compra para el PAE	Requisitos	Registro de proveedores	Proveedores
Guatemala	Descentralizada a nivel de la OPF de cada centro.	Compra directa.	Contar con número de identificación tributaria (NIT) para poder extender factura contable.	nd	Supermercados, tiendas, abarroterías.[29]

Registro de unidades productivas: realizado por PROBOLIVIA, entidad desconcentrada del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, creada para brindar servicios de desarrollo empresarial para las micro y pequeñas

empresas, organizaciones económicas campesinas, asociaciones productivas, cooperativas y otras organizaciones de productores. Con este registro las unidades productivas pueden acceder a los servicios en desarrollo empresarial y a las ventajas que ofrece el Estado en las licitaciones públicas para las compras estatales.

A través de experiencias como la de Brasil, atribuye una capacidad significativa para asistir a otros países en el diseño e implementación de PAE (Programa de alimentación escolar) exitosos. Se puede decir, también, que uno de los avances más importantes en Brasil ha sido el fuerte apoyo al desarrollo local sostenible, con incentivos para la compra de alimentos diversificados, producidos localmente, fomentando el respeto a los hábitos alimentarios regionales y saludables. (FAO, 2013)

- Capacitación y formación en certificación:
  Las certificaciones internacionales, son el camino más seguro para demostrar que un producto cumple con las prácticas y procesos de producción que demanda cada estándar, país y consumidor particular.

  La Inocuidad Alimentaria es una garantía de que los alimentos bajo análisis no causarán daño al consumidor cuando se preparen y/o consuman de acuerdo con el uso para el que fueron producidos. La inocuidad de los alimentos es una responsabilidad que comparten todos los eslabones de la cadena agroalimentaria (Sejzer, R. 2016)

  BPA y BPM, el comienzo de la cadena
  Existen dos herramientas básicas que garantizan la obtención de productos inocuos para uso humano desde el comienzo de la cadena agroalimentaria: las BPA y las BPM.

  Las BPA (Buenas Prácticas Agrícolas) son procedimientos que se aplican en la producción primaria y comprenden la utilización y selección de áreas de producción, el control de contaminantes, plagas y enfermedades de animales y plantas y la adopción de prácticas y medidas para asegurar que el alimento sea producido en condiciones higiénicas apropiadas.

  Las BPM (Buenas Prácticas de Manufactura) son procedimientos que se aplican en el procesamiento de alimentos y su utilidad radica en que nos permite diseñar adecuadamente la planta y las instalaciones, realizar en forma eficaz los procesos y operaciones de elaboración, almacenamiento, transporte y distribución de alimentos.

Según el Codex Alimentarius, las BPM incluyen los siguientes principios fundamentales:

1. Producción Primaria
2. Proyecto y construcción de las instalaciones
3. Control de las operaciones
4. Instalaciones: mantenimiento y saneamiento
5. Instalaciones: higiene personal
6. Transporte
7. Información sobre los productos y sensibilización de los consumidores
8. Capacitación

A su vez, es imprescindible un correcto manejo de la documentación asociada: los instructivos, los procedimientos y los registros. Esta es la base para el correcto funcionamiento de un sistema de BPM bajo los principios indicados. Las BPM y las BPA se articulan, convirtiéndose en un prerrequisito de los sistemas HACCP.

¿Qué es HACCP? Es *Hazard Analysis Critical Control Point*, o *Análisis de Peligros y Puntos de Control Críticos*, es un proceso sistemático del tipo preventivo que asegura la inocuidad alimentaria.

Su implementación está gobernada por 7 principios fundamentales:
Principio 1: Detectar los peligros potenciales en cada etapa del proceso, de la cadena. Esto generalmente se realiza con la ayuda de un diagrama de flujo completo del proceso. Los peligros a los que se hace mención corresponden a peligros para el consumidor, no a la calidad del producto.

Principio 2: Detectar los **Puntos Críticos de Control** o **PCC**, es decir, determinar en qué puntos del proceso se deben realizar los controles para asegurar que toda la cadena está libre de peligros.

Principio 3: Establecer los límites críticos. En primer lugar, se deberán identificar los parámetros cuantitativos que tengan relación con los potenciales peligros (concentración de algún elemento, temperatura, etc.) y luego se deberán establecer los máximos permitidos por cada uno de ellos.

Principio 4: Definir un sistema de vigilancia de estos puntos, contemplando quiénes realizarán los controles y con qué frecuencia.

Principio 5: Definir las acciones correctivas, que indiquen qué hacer cuando los parámetros de los PCC estén fuera de control.

Principio 6: Establecer un Sistema de Verificación, para garantizar que están correctamente definidos los PCC, que se identifican correctamente los parámetros y que sus valores son reducidos hasta valores aceptables.

Principio 7: Crear un Sistema de Documentación completo que incluya todos los instructivos, procedimientos y registros adecuados para garantizar el correcto funcionamiento del HACCP (ProColombia)

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	**Gabriela Alejandra Vásquez Rodríguez**
Dependencia	**Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía**

Mes y año del Informe	**Octubre 2019**	**Número de Contrato**	**PNC-108-044-029-2019**

Período de actividades	**del:**	**01 de octubre**	**al:**	**31 de octubre del año 2019**

Actividades Realizadas

Actividades técnicas realizadas durante el mes de octubre:

- Brinde apoyo en el control de confirmación para la Tercera Reunión de Consejo Asesor 2019.
- Apoyé con la realización de llamadas a Ministerios, Viceministerios, entre otras instituciones para la confirmación de asistencia a la Tercera Reunión Consejo Asesor 2019.
- Apoyé en el control y registro de asistencia a la Tercera Reunión de Consejo Asesor 2019.
- Brindé apoyo en la reserva de sala de reuniones para la Apertura financiera del Metroriel.
- Apoyé en la reserva y asignación de sala para diferentes Asistencias Técnicas llevadas a cabo en el Programa Nacional de Competitividad.
- Brindé apoyo con el control y asignación de sala de reuniones para el Coaching empresarial llevado a cabo en el Programa Nacional de Competitividad.
- Brinde apoyo en la asignación de sala para las diferentes reuniones agendadas en el Programa Nacional de Competitividad.
- Apoyé realizando el reporte de visitas mensual de visitas que ingresaron al Programa Nacional de Competitividad.
- Brindé apoyo enviando vía correo electrónico el reporte diario de las visitas que ingresaron al Programa Nacional de Competitividad.
- Brinde apoyo con la entrega de correspondencia recibida.
- Brindé apoyo clasificando documentación y correspondencia recibida en el Programa.
- Brindé apoyo con la solicitud mensual de insumos de cafetería requeridos para las diferentes reuniones y capacitaciones agendadas en el Programa Nacional de Competitividad.
- Apoyé con la solicitud mensual de insumos de oficina requeridos para las diferentes unidades del Programa Nacional de Competitividad.
- Brinde apoyo con la entrega de insumos de oficina requeridos por las diferentes unidades del Programa.
- Apoyé al personal de servicios, indicándoles la calendarización diaria de las reuniones agendadas.
- Apoyé al personal de servicios, enviando la requisición de insumos de limpieza mensual requeridos para el Programa Nacional de Competitividad.
- Brindé apoyo en la preparación y coordinación de la Ruta de Mensajería del Programa Nacional de Competitividad, en los tres horarios establecidos, 8:00 am, 11:00 am, 14:00 pm; realizando la entrega de documentación correspondiente en las siguientes instituciones:

  - ✓ Ministerio de Economía
  - ✓ SEGEPLAN
  - ✓ MINEDUC
  - ✓ Ministerio de Finanzas
  - ✓ SAT
  - ✓ MINEX
  - ✓ Entre otras instituciones

_____

Gabriela Alejandra Vásquez Rodríguez

Vo.Bo. _____

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Nombre completo del contratista	**EMMA GRACIELA SAMAYOA GARCÍA DE AVALOS**
Dependencia	**PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD, MINISTERIO DE ECONOMÍA**

Mes y año del Informe	**OCTUBRE 2019**	**Número de Contrato**	**PNC-108-045-029-2019**

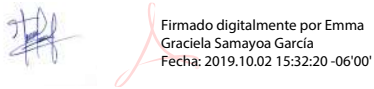
Período de actividades	**del:**	**01 DE OCTUBRE**	**al:**	**31 DE OCTUBRE DEL AÑO 2019**

Actividades Realizadas

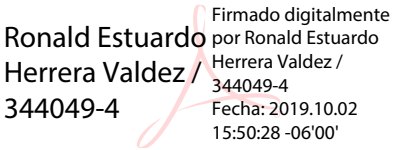
- Apoyo en solicitar la autorización de contratación de consultores a contratarse bajo el Subgrupo 18 y renglón 029.
- Apoyo en el seguimiento de expedientes para autorización de contratación bajo el subgrupo 18 y renglón 029.
- Apoyo en elaboración de contratos de los consultores del subgrupo 18 y renglón 029.
- Apoyo en la gestión y elaboración de Acuerdos de aprobación para contrataciones de asesores individuales del Subgrupo 18.
- Apoyo en publicación en Guatecompras de la contratación de consultores del subgrupo 18 y renglón 029.
- Apoyo para realizar el compromiso de contrataciones en el Sistema SIGES de los distintos asesores individuales del subgrupo 18.
- Apoyo en la realización del Devengado en el Sistema de Gestión-SIGES-, de los pagos de consultores del subgrupo 18.
- Apoyo en la realización de Retenciones de ISR en el sistema de la SAT de las facturas bajo el régimen de Retención Definitiva de los consultores del subgrupo 18.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

- Apoyo en la generación y envío de constancias de IVA en el Sistema de Gestión-SIGES- de los consultores del subgrupo 18.
- Apoyo en el registro de contratos del subgrupo 18 y renglón 029 en el portal de la Contraloría General de Cuentas.
- Apoyo en la actualización del archivo digital del área de Contrataciones.
- Apoyo en la elaboración de Oficios.
- Apoyo en la actualización del archivo físico de expedientes del subgrupo 18 y Renglón 029.



Emma Graciela Samayoa García de Avalos



Vo.Bo. _____

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD - PRONACOM

AREA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES

Expedientes de Consultores a Recibir/Revisar/Gestionar Aprobación de Contratación/Contrato/Acuerdo/Guatecompras/Siges/Contraloría en OCTUBRE 2019

No.	No. Contrato	Consultor	Nombre de Consultoría
1	PNC-108-xxx-189-2019	Roberto Absalón CurruchicheLópez	Asesor Territorial para el Desarrollo Económico del Plan Alianza para Prosperidad del Triángulo Norte en el Departamento de Quiché
2	PNC-108-xxx-189-2019	Ramón Alfredo Flores Mendoza	Asesor en Gestión de Territorios Priorizados y Desarrollo Económico Local para las Ciudades Intermedias y el Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte
3	PNC-108-xxx-189-2019	Juan Gerardo de León Montenergo	Asesor Territorial y de Desarrollo Económico para el Departamento de Huehuetenango del Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte y Ciudad Intermedia de Nor Occidente
4	PNC-108-xxx-189-2019	Tomás Orlando Godínez López	Asesor Territorial para el Desarrollo Económico del Plan Alianza para Prosperidad del Triángulo Norte en el Departamento de San Marcos
5	PNC-108-xxx-189-2019	Keila Elizabeth Díaz de León	Asesor Territorial para el Desarrollo Económico del Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte en el Departamento de Totonicapán
6	PNC-108-xxx-189-2019	Héctor René Gutiérrez Castellanos	Asesor en Desarrollo Económico y Fomento a la Productividad Territorial de la Ciudad Intermedia Portuaria de San José
7	PNC-108-xxx-189-2019	José Alberto Chang Méndez	Asesor en Desarrollo Económico Territorial de San Marcos
8	PNC-108-xxx-189-2019	Alejandro Iván de León Aquino	Asesor en Desarrollo Económico y Fomento a la Productividad Territorial de las Ciudades Intermedias de Los Altos y Guatemágica
9	PNC-108-xxx-189-2019	Jossue Leonel Arnoldo Samayoa Portillo	Asesoría Informática en Desarrollo y Actualización de Sistemas
10	PNC-108-xxx-189-2019	Marcela Rosal Ponce	Asesoría para el análisis de Productos Guatemaltecos para comercializar en Riviera Maya, México

11	PNC-108-xxx-189-2019	Rubén Estuardo Morales Monroy	Asesor en Diseño de Estrategias para la Vinculación de los Municipios Priorizados y la Incorporación de la Gestión Sostenible de la Competitividad Territorial
13	PNC-108-xxx-189-2019	Jorge David Figueróa García	Asesoría para el Análisis y Propuesta de Aprovechamiento de Recurso Solar para Acceso al Servicio de Agua Potable Mediante Bombeo Solar
14	PNC-108-xxx-189-2019	Ahmed Ricardo Arturo Abadalla Álvarez	Asesoría en Gestión para la Mejora de los Procesos Administrativos Internos de la Unidad Ejecutora 108
12	PNC-108-xxx-189-2019	Muckay Wahara Ixcamparij Tujab	Asesoría para la Estructuración y Gestión de Eventos
15	PNC-108-xxx-189-2019	José Luis Carbonell Ordoñez	Asesoría para el Análisis de la Cadena de Azúcar en Guatemala y Centroamérica
16	PNC-108-xxx-029-2019	Luis Diego Prahl Castejón	Asesoría en Creatividad Estratégica y Diseño
17	PNC-108-xxx-029-2019	Gladys Paola Estrada Vásquez	Técnico en Apoyo y Gestión Administrativa
18	PNC-108-xxx-029-2019	Marcelino Rocael Guigui Hernandez	Conductor automovilista de PRONACOM
19	PNC-108-xxx-029-2019	José Tomás Santos López	Analista Financiero y Visa Documental

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	**Henri Josué Maeda Peña**
Dependencia	**Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía.**

Mes y año del Informe	**Octubre 2019**	**Número de Contrato**	**PCN-108-046-029-2019**

Período de actividades	**del:**	**01 de octubre**	**al:**	**31 de octubre del año 2019**

Actividades Técnicas realizadas durante octubre de 2019

Actividades Realizadas

a) Apoyo técnico en realizar las solicitudes de compra de insumos de oficina y alimentos necesarios para el desarrollo de las actividades de la coordinación administrativa y generales del Programa.

- Se apoyó en la elaboración de solicitudes de compra de los servicios de energía eléctrica de la oficina y energía eléctrica de bodega; y elaboración de cartas de entera satisfacción de los servicios de telefonía fija y celulares, arrendamiento de oficinas y bodega, desodorizante y aromatizante, internet primario y secundario, limpieza y cafetería.

b) Apoyo en el despacho de las requisiciones solicitadas por los usuarios y operar en el sistema de control las entradas y salidas y demás necesarias para el funcionamiento de la unidad administrativa.

- Se apoyó con la recolección y entrega de útiles de oficina, a los siguientes departamentos y/o áreas: Apoyo Administrativo Política Nacional de Competitividad, Financiero, Adquisiciones y contrataciones, Comunicación y Administrativo.

c) Brindar apoyo en la preparación de documentos para firmas de Dirección y/o Subdirección Ejecutiva en lo relacionado a la unidad de Almacén y Administración.

- Se apoyó en la gestión de firmas para la autorización de solicitudes de compras y adquisiciones de suministros y cartas de entera satisfacción para el pago correspondiente a los proveedores.

d) Apoyo técnico en el archivo de documentos correspondientes a el pago de servicios, así como las solicitudes de compra, realizados por la Dirección administrativa, del Programa Nacional de Competitividad.

- Se apoyó con el archivo de los siguientes documentos: Formularios de Compras, copias de expedientes de solicitudes de compras, Solicitudes de Despacho de Almacén, copias Formularios 1H, documentación generada por la unidad Administrativa, etc.

e) Otras actividades que requiera la Autoridad Superior del área en la cual presta sus servicios.

- Se apoyó en procesos administrativos en la Tercera Reunión de Consejo Asesor 2019, del Programa Nacional de Competitividad.

Henri Josué Maeda Peña
Firmado digitalmente por Henri Josué Maeda Peña
Fecha: 2019.10.03 13:26:39 -06'00'

Evelyn Marlene Corado Suarez / 344049-4
Firmado digitalmente por Evelyn Marlene Corado Suarez / 344049-4
Fecha: 2019.10.03 16:03:07 -06'00'

Vo.Bo. _____

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
MINISTERIO DE ECONOMÍA

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS GUATEMALA, C. A.
SIN SERIE
Nº 0000550

SOLICITUD DE COMPRAS O PAGO DE BIENES Y SERVICIOS

Disponibilidad Presupuestaria y Cuota Financiera (Firma y Sello)
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

UNIDAD SOLICITANTE: **Unidad Administrativa**

NOMBRE DEL SOLICITANTE: **Evelyn Corado**

FECHA DE ELABORACIÓN: **01 de octubre 2019**

PARTIDA PRESUPUESTARIA: **2019-11130011-108-00-12-00-000-001-000-111-0101-11**

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD: **Servicios de Análisis, Diagnósticos y Proyectos para mejorar la Inversión y Competitividad**

CÓDIGO Y NOMBRE DEL CENTRO DE COSTO: **192/12671 Unidad de Fomento a la Competitividad**

CÓDIGO Y NOMBRE DEL SUBPRODUCTO: **014-002-0004 Instituciones beneficiadas con la implementación de un sistema marco de productividad y competitividad para beneficio de sectores productivos**

Preorden: _____ Consolidación: _____ Adjudicación: _____ O/C: _____

RENGLÓN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA COMPRA
111		ENERGÍA ELÉCTRICA Servicio mensual de energía eléctrica para el Programa Nacional de Competitividad.

Observaciones: _____

Licda. Evelyn Marlene Corado
Jefe Administrativo
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Solicitante
(Firma y Sello)

Funcionario que Autoriza
(Firma y Sello)

Autorizado por la Contraloría General de Cuentas Según Resolución No. Fb./2662 CLAS.: 365-12-8-I-4-97 DE FECHA 01-04-1997
LIBRO 4-ASCC Folio 90 • E. Fiscal 4-ASCC 16507 DE FECHA 06-06-2019 • No. Correlativo 535-2019 DE FECHA 06-06-2019
Espiral Impresos Nit. 332484-2 - Tel: 2253-8649 Impresión 1,000 js • Sin Serie • Solicitud de Compras o Pago de Bienes y Servicios • Del 501 al 1,500 • No. de Oficio: 1104-2019/BG • No. de Cuenta: M2-9-3 • 08 de Mayo de 2019

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
MINISTERIO DE ECONOMÍA

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS GUATEMALA, C. A.
SIN SERIE
Nº 0000701

SOLICITUD DE COMPRAS O PAGO DE BIENES Y SERVICIOS

Disponibilidad Presupuestaria y Cuota Financiera (Firma y Sello)
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

UNIDAD SOLICITANTE: Unidad Administrativa

NOMBRE DEL SOLICITANTE: Evelyn Corado

FECHA DE ELABORACIÓN: 01 de octubre 2019

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 2019-11130011-108-00-12-00-000-001-000-113-0101-11

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD: Servicios de Análisis, Diagnósticos y Proyectos para mejorar la Inversión y Competitividad

CÓDIGO Y NOMBRE DEL CENTRO DE COSTO: 192/12671 Unidad de Fomento a la Competitividad

CÓDIGO Y NOMBRE DEL SUBPRODUCTO: 014-002-0004 Instituciones beneficiadas con la implementación de un sistema marco de productividad y competitividad para beneficio de sectores productivos

Preorden: _____ Consolidación: _____ Adjudicación: _____ O/C: _____

RENGLÓN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA COMPRA
113		**TELEFONÍA** **Servicio telefónico mensual para el Programa Nacional de Competitividad, PBX: 2421-2464.**

Observaciones: _____

Licda. Evelyn Marlene Corado
Jefe Administrativo
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Solicitante
(Firma y Sello)

Funcionario que Autoriza
(Firma y Sello)

Autorizado por la Contraloría General de Cuentas Según Resolución No. Fb./2662 CLAS.: 365-12-8-I-4-97 DE FECHA 01-04-1997
LIBRO 4-ASCC Folio 90 • E. Fiscal 4-ASCC 16507 DE FECHA 06-06-2019 • No. Correlativo 535-2019 DE FECHA 06-06-2019
Espiral Impresos Nit. 332484-2 - Tel: 2253-8649 Impresión 1,000 js • Sin Serie • Solicitud de Compras o Pago de Bienes y Servicios • Del 501 al 1,500 • No. de Oficio: 1104-2019/BG • No. de Cuenta: M2-9-3 • 08 de Mayo de 2019

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
MINISTERIO DE ECONOMÍA

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS GUATEMALA, C. A.
SIN SERIE
Nº 0000704

SOLICITUD DE COMPRAS O PAGO DE BIENES Y SERVICIOS

Disponibilidad Presupuestaria y Cuota Financiera (Firma y Sello)
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

UNIDAD SOLICITANTE: **Unidad Administrativa**

NOMBRE DEL SOLICITANTE: **Evelyn Corado**

FECHA DE ELABORACIÓN: **01 de octubre 2019**

PARTIDA PRESUPUESTARIA: **2019-11130011-108-00-12-00-000-001-000-029-0101-11**

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD: **Servicios de Análisis, Diagnósticos y Proyectos para mejorar la Inversión y Competitividad**

CÓDIGO Y NOMBRE DEL CENTRO DE COSTO: **192/12671 Unidad de Fomento a la Competitividad**

CÓDIGO Y NOMBRE DEL SUBPRODUCTO: **014-002-0004 Instituciones beneficiadas con la implementación de un sistema marco de productividad y competitividad para beneficio de sectores productivos**

Preorden: _____ Consolidación: _____ Adjudicación: _____ O/C: _____

RENGLÓN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA COMPRA
029		OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL
	1	Contratación de servicios profesionales: Asesor Informático.

Observaciones: _____

Licda. Evelyn Marlene Corado
Jefe Administrativo
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Solicitante
(Firma y Sello)

Funcionario que Autoriza
(Firma y Sello)

Autorizado por la Contraloría General de Cuentas Según Resolución No. Fb./2662 CLAS.: 365-12-8-I-4-97 DE FECHA 01-04-1997
LIBRO 4-ASCC Folio 90 • E. Fiscal 4-ASCC 16507 DE FECHA 06-06-2019 • No. Correlativo 535-2019 DE FECHA 06-06-2019
Espiral Impresos Nit. 332484-2 - Tel: 2253-8649 Impresión 1,000 js • Sin Serie • Solicitud de Compras o Pago de Bienes y Servicios • Del 501 al 1,500 • No. de Oficio: 1104-2019/BG • No. de Cuenta: M2-9-3 • 08 de Mayo de 2019

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	**Jennifer Marie Hamm Lou**
Dependencia	**Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía**

Mes y año del Informe	**OCTUBRE 2019**	**Número de Contrato**	**PNC-108-048-029-2019**

Período de actividades	**del:**	**01 de octubre**	**al:**	**31 de octubre del año 2019**

Actividades Realizadas

Actividades:

- Se brindó apoyo con la solicitud de compra y logística de eventos internos para el Programa Nacional de Competitividad.
- Se participó en diversas reuniones semanales de seguimiento de equipo Territorial/Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte. ANEXO 1.
- Se brindó apoyo con la logística de las jornadas médicas en San Miguel Ixtahuacán, San Marcos y Xojolá, Nahualá, Sololá. ANEXO 2.
- Se apoyó con la traducción de diversos documentos del Programa Nacional de Competitividad y del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte. ANEXO 3.
- Se brindó apoyo en la elaboración del documento Crónica de la Ruta y su traducción para verificar el seguimiento de avances en el marco de la Ruta Hacia La Prosperidad - Alianza Entre Los Pueblos. ANEXO 4.
- Se apoyó en la recuperación de documentos del componente 4 del Préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo.
- Se apoyó en la convocatoria de reuniones ordinarias a la Coordinación General del Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, con diversos actores vinculados con el Plan.
- Se apoyó en el archivo de documentos relacionadas al Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.
- Se dio apoyo en la elaboración de oficios a las diversas instituciones con relación al Plan de la Alianza para la prosperidad del Triángulo Norte. ANEXO 5.
- Se apoyó en la matriz de seguimiento estratégico y en la matriz de actividades del equipo Territorial/Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.
- Se brindó apoyo logístico y con material de apoyo para los viajes de la estrategia Ruta Hacia La Prosperidad - Alianza Entre Los Pueblos, planificados para el mes de septiembre 2019.
- Se apoyó en la logística y seguimiento de la segunda reunión de Cuerpo Consultivo del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, realizada en el Hotel Radisson.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

- Se dio apoyo en la coordinación de agendas en las diversas actividades del equipo de Territorio/Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.

- Se apoyó en los nombramientos del equipo de Territorio/Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, para las visitas a las autoridades indígenas de la Ruta Hacia La Prosperidad. ANEXO 6.

- Se participó y se apoyó en la confirmación de participación en la tercera reunión de Consejo Asesor del Programa Nacional de Competitividad, realizada en el Hotel Radisson.

- Se suministró apoyo al equipo de Territorios / Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte con respecto a la solicitud de vehículos para las comisiones en territorio por parte de la estrategia "Ruta Hacia La Prosperidad - Alianza Entre Los Pueblos."

- Se dio apoyo en la reserva de salas para reuniones varias con actores del equipo Territorio/Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.

- Se participó en las diversas reuniones con equipo de la embajada de los Estados Unidos, INL y USAID para coordinación de logística y seguimiento de la estrategia "Ruta Hacia La Prosperidad - Alianza Entre los Pueblos."

- Se apoyó en la elaboración de presentación de informe ejecutivo equipo Territorios / Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte. ANEXO 7.

- Se apoyó en la elaboración de presentaciones para la segunda reunión de Cuerpo Consultivo y tercera reunión de Consejo Asesor.

- Se apoyó con la revisión de diversos documentos para uso del equipo técnico Territorios / Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.

_____

Jennifer Marie Hamm Lou

Vo.Bo. _____

ANEXO 1

	LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIE	SÁB	DOM
	30	1	2	3	4	5	6

GMT-06

Crear

03:00
04:00
05:00
06:00
07:00
08:00
09:00
10:00
11:00
12:00
13:00
14:00
15:00
16:00
17:00
18:00
19:00
20:00
21:00
22:00
23:00

Reunión equipo territorios
09:00 – 11:30

	LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIE	SÁB	DOM
	7	8	9	10	11	12	13

GMT-06

Crear

03:00
04:00
05:00
06:00
07:00
08:00
09:00
10:00
11:00
12:00
13:00
14:00
15:00
16:00
17:00
18:00
19:00
20:00
21:00
22:00
23:00

Reunión semanal equipo territorios
09:00 – 12:00
Sala "INVERSIONISTA" (12)

BANGUAT
10:00 – 12:00
Banco de Guatemala

Consejo Asesor / Cuerpo Consultivo
07:00 – 13:00

Reunión interistitucional
14:00 – 17:00
Sala "VIP" (22)

ANEXO 2

REQUERIMIENTO JORNADA MÉDICA TODOS SANTOS CUCHUMATANES, HUEHUETENANGO+A38:P50A39A38:P49A38:P51A38:P50A38:P49					
Voluntarios (Refacción / Almuerzo y Cena) Salón Municipal en Casco Urbano Todos Santos Cuchumatanes, Huehuetenango					
No.	Institución	Cantidad Personal	Total 1 almuerzo 1 refacción Para cada una de las jornadas 24 y 25 septiembre 2019	Cenas	
1	PRONACOM	8	92	No serán necesarias	
2	MINDEF	32		No serán necesarias	
3	MSPAS	10		No serán necesarias	
4	SOSEP	7		No serán necesarias	Total: 184 refacciones y 184 almuerzos.
5	EPS USAC	6		No serán necesarias	
6	Alcaldía Municipal	3		No serán necesarias	
7	Autoridades Indígenas	8		No serán necesarias	
8	Embajada	6		No serán necesarias	
9	Enfermeros LANDIVAR	12		No serán necesarias	

Ministerio de la Defensa Nacional	Apoyo Inscripción	Enfermeros	Entretenimiento niños	Seguridad y Transporte	Traductores	Asuntos civiles	Médicos	Total
Mindef contempla los 32 de la siguiente manera :	5	2	5	12	4	2	2	32

REQUERIMIENTO JORNADA MÉDICA XOJOLÁ, NAHUALÁ, SOLOLÁ				
Voluntarios (Refacción / Almuerzo y Cena)				
No.	Institución	Cantidad Personal	Total 1 almuerzo 1 refacción Para cada una de las jornadas 15 y	Cenas
1	PRONACOM	8	114	No serán necesarias
2	MINDEF	26		26
3	MSPAS	30		No serán necesarias
4	SOSEP	6		No serán necesarias
6	MINEDUC	5		No serán necesarias
7	Autoridades Indígenas	33		No serán necesarias
8	Embajada	6		No serán necesarias

Requieren cena para el día 14 y 15 de octubre 2019 Total **52** cenas

Total: **228** refacciones y **228** almuerzos.

BORRADOR

ANEXO 3

Indicators Tracking

PRONACOM, in the framework of the National Competitiveness Policy, seeks to improve the quality of life of Guatemalans, increase the qualification of human capital and generate greater opportunities for development, through resolving competitiveness gaps and enhancing productive activity.

The information at national or local level, helps the decision-making process regarding public policies, which seek to ease the access to public services and favor a good business climate development. It is worth mentioning that there is national and local information located in different sources of information, but it is not concentrated in one place. The intention is to:

- To make visible the actions in the territory made by centralized and decentralized institutions within the framework of the Plan of the Alliance for Prosperity in the Northern Triangle (PAPTN).
- Homologize the information of the territories covered by the intermediate cities of the National Competitiveness Policy, PAPTN and Route to Prosperity, to locate it in a specific place and facilitate access to it to the general population.

So far we have the following initiatives for monitoring different indicators:

#	Data	Type	Status
1	The Inter-American Development Bank made a proposal for an Operational Plan for the three countries of the Northern Triangle in 2017, within the framework of the PAPTN. The document included a proposal of indicators based on the Theory of Change evaluation methodology. Where impact indicators and intermediate results are included. The indicators come from various competent international or national organizations in their area. The follow-up will be given by the PAPTN technical team.	National	Analysis for monitoring the indicators of the technical team of the PAPTN
2	8 macroeconomic indicators are monitored nationally as Gross Domestic Product, Tax Collection and Family Remittances Received. The indicators come from various competent national agencies in their area. The follow-up is given by the PAPTN technical team.	National	Updated to July this year.
	Data of returned migrant population at national and departmental level is compiled,	National / Departamental	Updated to July this year.

Family Remittances in Guatemala.[1]

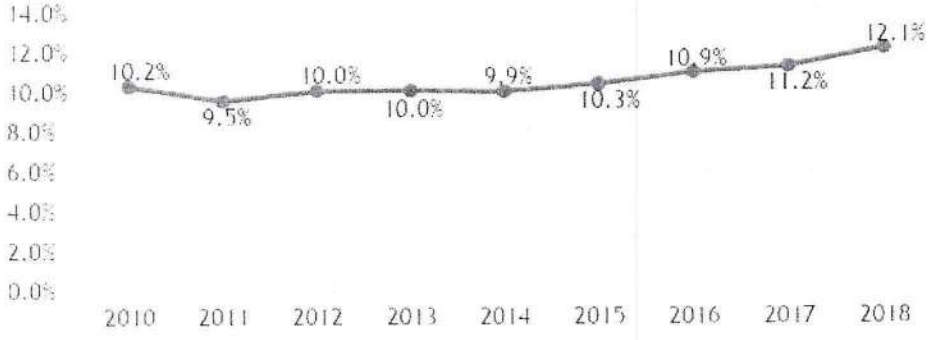
This document integrates information and data regarding the general perspectives of family remittances, profile of the beneficiary and sender population, as well as data on the banking activities of the population benefited by family remittances and financial inclusion. As such, it includes information from different sources; Of which the main ones are:

- World Bank Database
- Recent Macroeconomic Performance and Perspectives of the Bank of Guatemala
- Study Survey [Survey Study] on International Migration of Guatemalan People and Remittances in 2016 of the International Organization for Migration
- Migration and Remittances: Impact on the living conditions of four territories: San Marcos, Huehuetenango, Quetzaltenango and Zacapa, of the Association for Research and Social Studies (ASÍES)
- National Survey of Living Conditions 2014, National Statistics Institute of Guatemala
- Quarterly Bulletin of Financial Inclusion Indicators June 2019 of the Superintendence of Banks

1. About the general perspectives:

Family remittances, according to the Bank of Guatemala, are transfers sent by migrant workers to their relatives in Guatemala. Foreign currency generated by remittances forms an important part of the Guatemalan economy. According to data from the World Bank, by 2018, remittances have come to represent 12.1% of its Gross Domestic Product, compared with the 1.35% represented by Foreign Direct Investment in the country (figure 1).

Figure 1 Remittances received in Guatemala as a percentage of GDP

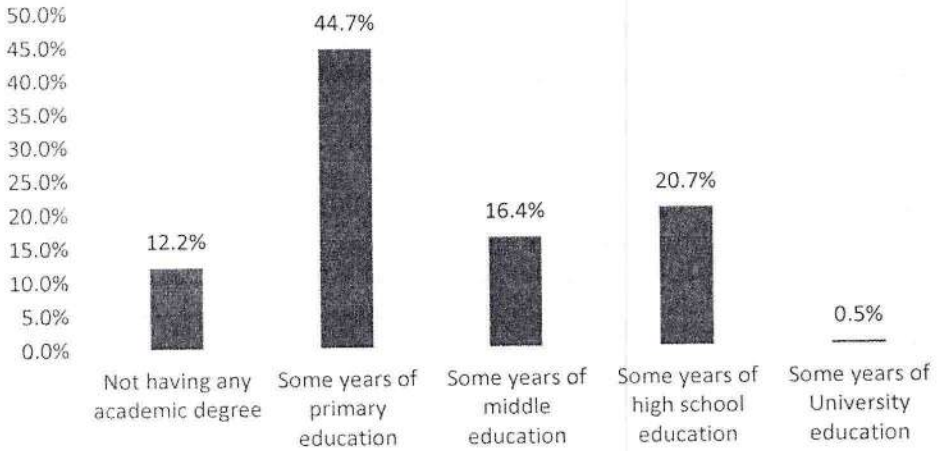


Source: Self elaboration with data of the World Bank

According to the perspectives of the Bank of Guatemala, it is projected that the amount received for remittances will ascend to $ 10,309 million dollars, which will represent an increase of 11% over the amount of the previous year. As of july of this year, the Bank of Guatemala reports $ 5.874 million dollars in remittances.

[1] Elaborated by Mayté Milián, PRONACOM Advisor

Figure 3 Education Level of the Beneficiary Population



Source: IOM Survey 2016

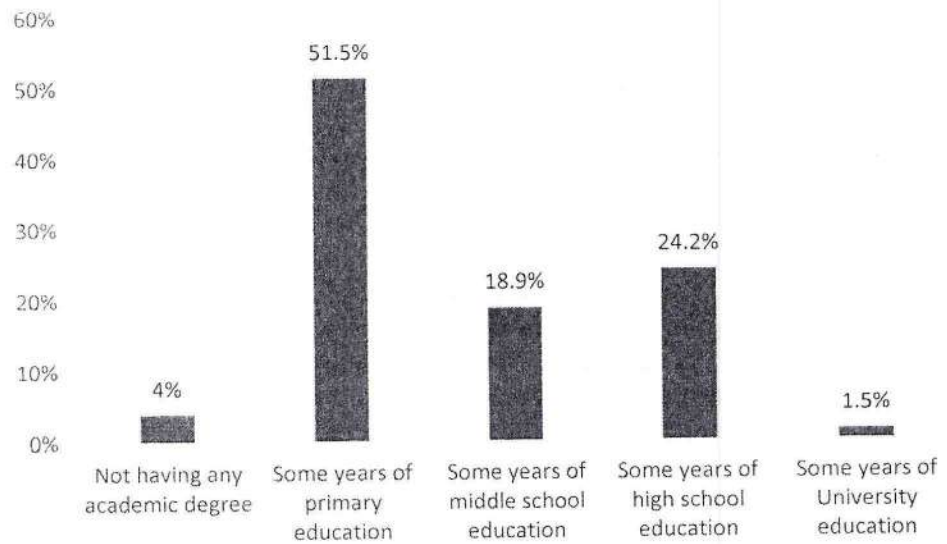
The main activities in which the beneficiary population engages (in working age), are: commerce (27.2%), agriculture (25.9%), mining and quarrying (10.1%), among others (figure 4). In agriculture, the 25.9% of people who work in agriculture, 23.9% are men, and only 2% are women.

Figure 4 Distribution of the Beneficiary Population of remittances, according to each activity

Source: IOM Survey 2016

72% of the population residing abroad is between 15 and 45 years old, so the majority of the population is in a productive age. Of the senders, when traveling, 51.5% traveled with some degree of primary education and 4% without any degree of schooling (figure 6).

Figure 6 Education Level of the Sending Population



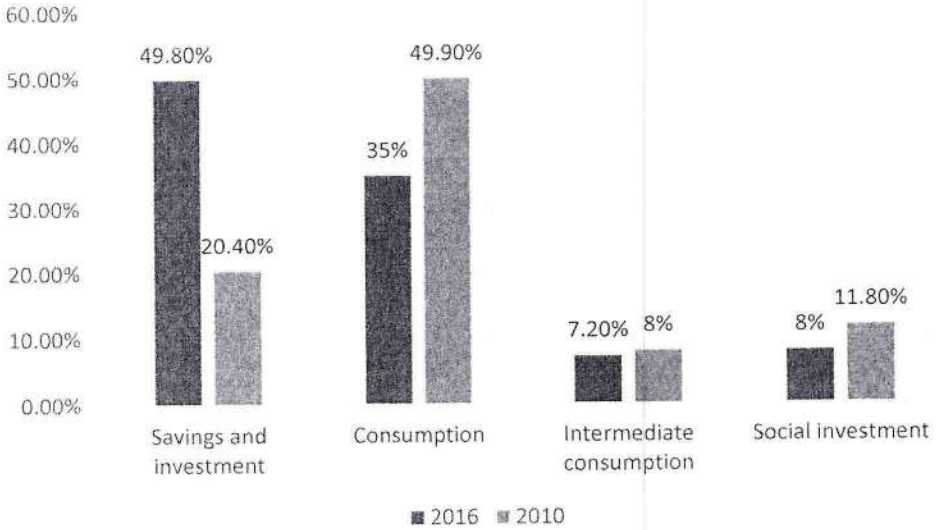
Source: IOM Survey 2016

4. About the banking of the Guatemalan population and the use of remittances:[4]

According to data from ENCOVI 2014, remittances represent 2.3% of total income in Guatemalan households. 91% of the transfers are paid through a Guatemalan bank (figure 7). Banrural is the bank that most remittance recipients use (73.1%), followed by Banco Industrial (12.3%), G&T Continental (8.5%). Of the companies, the most used was Elektra, followed by Air Pack Agencies and MICOOPE.

Figure 7 Remittance Receipt Form

[4] Data obtained by the International Organization for Migration, in the document, "Encuesta sobre Migración Internacional de Personas Guatemaltecas y Remesas 2016".



Source: IOM Survey 2016

Of the population receiving remittances, 16.4% mention that their expenses are guided by a budget. And 17.3% mention that it saves between Q100 and Q1,000. 18.6% of the people surveyed have a credit or debit card from Guatemalan banks. The 18.7% of respondents have a bank account at a bank in the country.

According to data from the IOM 2016 Remittance Survey, 7.8% of the population surveyed took out a loan in the last 12 months. Which are divided into: 4.2% went to the system banks; 0.8% with a lender; 1.0% with a cooperative, with friends or family. 0.8% did not provide credit information. The use they gave to these resources were: 25.7% to establish a business; 14.8% for health expenses; and 10.7% for housing construction (figure 9).

Figure 9 Means in which people obtained the requested credits

El Progreso	2.36%
Chimaltenango	2.14%
Totonicapán	2.04%
Sololá	1.89%
Sacatepéquez	1.63%

Source: Self elaboration with data of ASIES.

5. About Financial Inclusion data:[5]

Each quarter the Superintendence of Banks publishes the Quarterly Bulletin of Financial Inclusion Indicators, as of June 2019, there are 14.9 access points[6] of the banking system for every 10,000 people. In 98.8% (336)[7] of the total territories have a banking agency. 70.9% (241) have ATMs.

[5] Data obtained by the Superintendence of Banks publishes "Boletín Trimestral de Indicadores de Inclusión Financiera".

[6] According the Superintendence of Banks an access point could be agencies, establishments, Atm s.

[7] The territories that don't have a banking agency are: Raxruhá, Alta Verapaz; Huité, Zacapa; La Reforma, San Marcos; and, Petatán, Huehuetenango.

ANEXO 4

Chronicle of the Route to Prosperity - Alliance among communities

What is the Route?

The Route to Prosperity - Alliance among communities, is a strategy led by the National Competitiveness Program in the framework of the Plan of the Alliance for Prosperity in the Northern Triangle. This initiative aims to facilitate and implement inclusive, participatory and transparent dialogues between the peoples of the West Highlands and the government of Guatemala, with the purpose of developing prosperous and competitive territories.

Origins of the Route to Prosperity

The Route to Prosperity was born with the objective of working on actions aimed at strengthening the participation of peoples for the identification, continuity and evaluation of public policies. This strategy has been developed in partnership with the United States Embassy in Guatemala, through the backing of the US Ambassador, technical support from the Political/Economic section, USAID and INL.

The Route in Figures

The Route to Prosperity focuses on dialogue with indigenous authorities of the departments of Quetzaltenango, Totonicapán, Chimaltenango, Sololá, San Marcos, Huehuetenango and Quiché. 2 meetings have been developed at the moment in the departmental headwaters of Quetzaltenango and Huehuetenango in the months of February and April, where 27 organizations participated, represented by:

	Indigenous Authorities
I Meeting in Quetzaltenango y Huehuetenango	55
II Meeting in Quetzaltenango y Huehuetenango	70

In addition to the discussions, each organization in their communities has been visited individually to continue the open and transparent dialogue. During the meetings, there was also the participation of central government representatives in the territory.

About Budget Labeling

From the approaches that have been made with the indigenous authorities, it has been possible to identify priorities in the communities, of these, the public institutions already have actions that contribute to achieving the objectives by the identified priorities. From this point, the following table shows the amounts allocated per pillar of the PAPTN (table 1).

Table 1 Budget Labeling focused on Territorial Priorities
-Amount in millions of Quetzales-

Pillars	Budget Assigned

Sololá	Nahualá	31.33	$ 3,388.06	9.70%	1,337
	Panajachel	91.31	$ 5,579.38	5.89%	22
	Santa Catarina Ixtahuacán	34.33	$ 3,208.46	10.24%	614
	Santa Lucia Utatlán	6.37	$ 3,817.87	8.60%	135
	Sololá*	69.42	$ 3,327.40	9.87%	546
Totonicapán	Totonicapán*	68.88	$ 4,265.20	7.58%	1,073

* Estimation based on Censo 2018, 2002 Censo and Latin American and Caribbean Demographic Center. **Source:** Urban population, 2018 Censo made by the INE, Local Competitiveness Index (FUNDESA), International Organization for Migration (IOM)

About the Indigenous Authorities

Indigenous and ancestral authorities of the western region were chosen because of the vulnerability identified in their territories to migrate irregularly to the US, due to the lack of economic opportunities. Also, by the presence of indigenous and ancestral authorities elected through their own mechanisms and exercising authority.

About the Territories

The methodology developed has included 2 meetings and individual visits to each community. During the discussions, working groups were developed, divided according to their linguistic community. In these spaces, it was possible to define lists of general actions for the territories, framed in the pillars of work of the Plan of the Alliance for Prosperity. Prioritization of the actions in each community has been carried out with the indigenous authorities in the individual visits. The following table shows the main actions prioritized by the indigenous authorities:

Table 3 Priorities identified by Indigenous Authorities

Pillars	Prioritize Actions	Department
Fostering the Productive Sector	Provide technical assistance in creating business plans to generate profitability in agricultural production.	Quiché, San Marcos y Sololá
	Give technical assistance in crop diversification.	Chimaltenango, Quiché y Sololá
	Creation of collection centers for productive chains.	Quetzaltenango y Huehuetenango
Developing Human Capital	Scholarships from primary to diversified	Chimaltenango, Quiché y Huehuetenango
	Implement technical training programs based on the development potential of the territory	Quiché
	Supply medications to communities	Sololá y Totonicapán
	Reduce food insecurity	Sololá, Totonicapán y San Marcos
Improving Citizen Security and Access to Justice	Verify police presence in the territories. Develop plans for the prevention of consensual violence	Sololá, Quetzaltenango, Totonicapán y Huehuetenango, San Marcos

ANEXO 5

Guatemala
Oficio. Pronacom- -2019/PAPTN/jh

Licenciado
Carlos Soberanis
Sonrisas Brillantes, Futuros Brillantes
Colgate Palmolive C.A.
Presente.

Referencia: Agradecimiento apoyo.

Licenciado Soberanis:

Reciba un cordial saludo, del Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM-, deseándole éxitos en sus actividades diarias, en la espera que éstas se desarrollen acorde a su planificación.

El motivo de la presente es manifestar nuestro más sincero agradecimiento por la donación de cepillos dentales para las jornadas médicas implementadas en los municipios de Todos Santos Cuchumatanes, Huehuetenango, San Miguel Ixtahuacán, San Marcos y la aldea Xojolá, Nahualá, Sololá.

El señor Ramón Alfredo Flores Mendoza, estará recogiendo dicha donación el día Lunes 30 de septiembre a las 09:00 horas en la dirección indicada.

Sin otro particular extiendo mi agradecimiento y muestras de mi más alta consideración y estima.

Atentamente,

BORRADOR

C.c. Víctor Asturias, Coordinador General del Comité Ejecutivo, PRONACOM

ANEXO 6

MINISTERIO DE ECONOMIA
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD

NOM. No.

NOMBRAMIENTO PARA COMISION OFICIAL

Por este medio se nombra a:

Ramón Alfredo Flores Mendoza

Quien presta sus servicios en el Programa Nacional de Competitividad del Ministerio de Economía, como:

Asesor en Gestión de Territorios Priorizados y en Desarrollo Económico Local

Para el efecto realizará la comisión consistente en:

Participación en la instalacion de la mesa de competitividad de la ciudad portuaria de Puerto Barrios

Lugar de Comisión: Departamento de Izabal

Durante el período comprendido de:

Fecha de Salida	04 octubre 2019	Hora Salida:	6:00 AM
Fecha de Entrada:	05 octubre 2019	Hora de Entrada:	12:00 PM

Se ruega a las autoridades civiles y militares toda la colaboración que sea necesaria para el desempeño de la presente comisión oficial.

OBSERVACIONES: Si retorna después del período autorizado, deberá justificar plenamente, la causa de fuerza mayor que lo obligó y contar con el Vo.Bo. de la autoridad que nombró.

Lugar y fecha:

Total días Autorizados	
Cuota Diaria	
Total gasto Viáticos	

Disponibilidad Presupuestaria

ANEXO 7

GUATEMALA PRONACOM

Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte

INFORME EJECUTIVO DE AVANCES

TERRITORIOS / PAPTN

Septiembre 2019

1

TERRITORIOS

Avances y Seguimiento

ACTIVIDAD	AVANCE A LA FECHA	OBSERVACIONES
Nuevas Contrataciones	Se encuentra en firma del Ministro en MINECO.	En espera de la aprobación de contratación de Rubén Morales.
Congreso DEL	Ya todo listo para el evento.	El evento se llevará a cabo el 16 y 17 de Octubre en Chiquimula, ya se les trasladó los listados para liquidar.
Cartera de Proyectos	Ya se tiene, en proceso de sistematización.	Los Altos, Guatemágica, Nor-Occidente,San Marcos, Portuaria San José y Panchoy.
Elaboración metodología estrategias de Competitividad ETCOM / GIZ	Revisión por Andrea Velásquez	Revisión plan de trabajo y metodología propuesta por ASIES. Entrega producto 1 de la consultoría. Se desarrollará piloto en Izabal.
Talleres de Formulación de Proyectos	Se han concluido los 3 talleres.	Se está revisando la metodología final, con base a los insumos recabados en los talleres.

2

TERRITORIOS

Avances y Seguimiento

ACTIVIDAD	AVANCE A LA FECHA	OBSERVACIONES
Brújulas de Inversión	Culminación de la primera fase.	Asesores territoriales dieron seguimiento y apoyo. En espera de la entrega final.
BID Componente 4	Se tiene el 100% de los productos 2018, un 60% productos 2017 y sin productos 2016.	Seguimiento con financiero para revisión CUR con productos de esos años.
Indicadores	En proceso de recopilación de Datos.	Avance 65 % de la matriz en donde se encontrarán datos de CI, PAPTN y Ruta
Tablero de Indicadores	Se entregó el tablero.	Se validó el mismo con los coordinadores de PRONACOM.

3

METAS POA

META	AVANCE A LA FECHA	OBSERVACIONES
Entidades beneficiadas con estudios, análisis, evaluaciones.. 1.Oriente 2.Ciudad Portuaria Puerto Barrios 3.Ciudad Portuaria San José 4.Valle de Panchoy 5.San Marcos 6.Nor-Occidente 7.Los Altos 8.Guatemágica	40% en promedio	Se tiene programado para finales de septiembre alcanzar el 80% de la asignación para éstas metas en todas las Ciudades Intermedias. ***Petén y las Verapaces, no cuentan con asesor por lo tanto las metas no están asociadas a sus territorios.
Instalación mesa de competitividad Puerto Barrios	En proceso de convocatoria	Se tiene programada la instalación para el 4 de Octubre, lo cual cumple el 100% de la meta.

4

PLAN DE LA ALIANZA PARA LA PROSPERIDAD DEL TRIÁNGULO NORTE

Avances y Seguimiento

ACTIVIDAD	AVANCE A LA FECHA	OBSERVACIONES
Ruta Hacia La Prosperidad - Alianza Entre Los Pueblos	En espera de fecha para el Lanzamiento. Comisiones trabajando para terminar el documento final de la Ruta Hacia la Prosperidad.	Se terminaron las visitas a las autoridades indígenas (6), queda pendiente el Lanzamiento de la Ruta. Se está trabajando en comisiones para contar con la crónica de la Ruta.
Jornadas Médicas	Se culminó la primera jornada médica en Todos Santos Cuchumatanes, Huehuetenango.	Quedan pendientes 2 jornadas médicas previstas en San Miguel Ixtahuacán, San Marcos y Xojolá, Nahualá, Sololá. ***La embajada quiere realizar 2 jornadas más. Todavía no están autorizadas, ni se tienen fechas programadas.

5

PLAN DE LA ALIANZA PARA LA PROSPERIDAD DEL TRIÁNGULO NORTE

Avances y Seguimiento

ACTIVIDAD	AVANCE A LA FECHA	OBSERVACIONES
Cuerpo Consultivo	Se realizará la segunda reunión de Cuerpo Consultivo el 11 de octubre en el Hotel Radisson.	Se abordará el replanteamiento de la metodología a utilizar en las mesas técnicas.
Mesas Técnicas	Culminación segundas mesas técnicas a finales de agosto.	Se está realizando la diagramación del documento final para presentar en el Cuerpo Consultivo.
Cadenas de Valor	1. Papa = Quiché 2. Aguacate Hass y Huevos = Totonicapán 3. Papa = San Marcos	1. Capacitaciones a 30 Agricultores, beneficiados 126 personas. 2. 4 proyectos en ejecución, 200 productores vinculados. 3. Vinculación a FENAPAPA. 326 agricultores beneficiados, proyectos en fase de ejecución y capacitación

6

PLAN DE LA ALIANZA PARA LA PROSPERIDAD DEL TRIÁNGULO NORTE

Avances y Seguimiento

ACTIVIDAD	AVANCE A LA FECHA	OBSERVACIONES
Cadenas de Valor	4. Aguacate Hass = Huehuetenango	4. Capacitación, acompañamiento. 350 agricultores beneficiados. (En su mayoría los proyectos han concluido).
Convenios	1. INFOM = Firmado 2. AVINA = Revisión por Fundación AVINA 3. AC MAYA = Revisión Jurídica PRONACOM. 4. MINTRAB = Revisión en MINTRAB 5. PROINNOVA - POPOYAN = Revisión POPOYÁN 6. UNIVERSIDAD RURAL = Proyecto de convenio en revisión U. RURAL	En su mayoría se encuentran en revisión.
Indicadores	En proceso de recopilación de Datos.	Avance 65 % de la matriz en donde se encontrarán datos de CI, PAPTN y Ruta
Informe de Avances y Logros BID	Enviado a la Secretaría Técnica	

7

METAS POA

META	AVANCE A LA FECHA	OBSERVACIONES
Entidades beneficiadas con la coordinación del PAPTN, garantizar acceso a servicios integrales de calidad.	60% de avance	Se pretende alcanzar el 100% de la meta en el último cuatrimestre.
Entidades beneficiadas a nivel municipal, cuentan con presencia del estado en programas de los 4 ejes.	85% de avance	Se pretende alcanzar el 100% de la meta en el último cuatrimestre.

8

VISITAS AUTORIDADES INDÍGENAS

- Ruta 5
- Ruta 6





9

TALLER DE FORMULACIÓN DE PROYECTOS





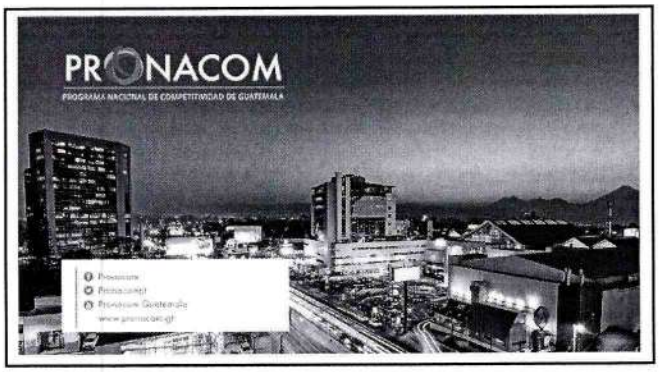
10

JORNADAS MÉDICAS





11



12

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	**Joel Squiver Álvarez Barillas**
Dependencia	**Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía**

Mes y año del Informe	**Octubre 2019**	**Número de Contrato**	**PNC-108-049-029-2019**

Período de actividades	**del:**	**01 de octubre**	**al:**	**30 de octubre de 2019**

Actividades Realizadas

Actividades Técnicas, realizadas durante el mes de octubre:

- Apoyé técnicamente en la actualización de la base de datos del Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN WEB sobre las distintas gestiones derivadas durante el mes de octubre; liberación de bienes, asignación de bienes y creación de registro de resguardos de los trabajadores y prestadores de servicios del Programa Nacional de Competitividad.

    - Rotular
    - Actualización en el Libro de Activos Fijos
    - Requisición y Entrega de Activos
    - Actualización de la base SICOIN
    - Actualización de Tarjetas de Bienes Activos Fijos
    - Liberación de Bienes y Asignación de bienes de SICOIN WEB del servidor público
    - Creación de Registro de Resguardo

- Apoyé en la impresión de formularios de Movimiento de Mobiliario y Equipo por las nuevas contrataciones efectuadas durante el mes.

- Actualización de Tarjetas de Responsabilidad de Bienes Activos Fijos de las siguientes personas:

    - Joel Alvarez Barillas - Inventarios
    - Paola Estrada – Apoyo Administrativo
    - Andrea Mazariegos – Comunicación
    - Evelyn Marlene Corado – Administrativo
    - Miguel Estrada – Informático
    - Gabriela Vásquez – Recepción

- Apoyé en la Actualización de Tarjetas de Bienes Fungibles:
    - Joel Álvarez Barillas – Inventarios
    - Paola Estrada – Apoyo Administrativo

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

- Apoyé en las gestiones derivadas a la entrega de cupones de combustible:
  - Verificar la documentación de soporte (nombramiento, tarjeta de circulación, agenda y fotografías del Kilometraje inicial y final de las diferentes reuniones que se lleven a cabo durante el mes).
  - Requisición de Combustible
  - Combustible autorizado por autoridad superior del programa
  - Actualización del Libro de Control de Combustible autorizado por la Contraloría General de Cuentas.
  - Peritaje Inicial y Final.
  - Solicitud de Vehículo para las diferentes reuniones que se lleven a cabo.

- Apoyé en la realización de un oficio dirigido al Licenciado Carlos Enrique Mendizábal en las gestiones derivadas del Inventario del Registro de Prestadores de Servicios de Certificación -RPSC- para la entrega oficial del Mobiliario y Equipo del Ministerio de Economía.

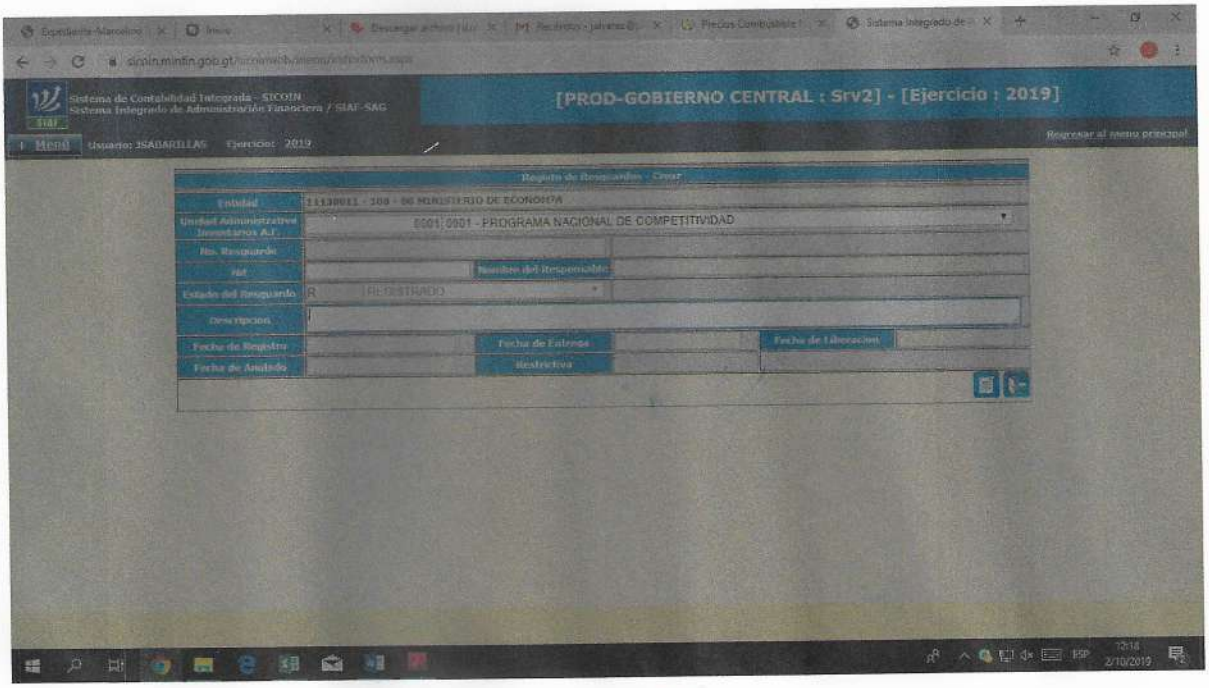
- Apoyé en las gestiones derivadas a la Tercera Reunión de Consejo Asesor octubre 2019 que se llevó a cabo en el Hotel Radisson.

Joel Squiver Alvarez Barillas

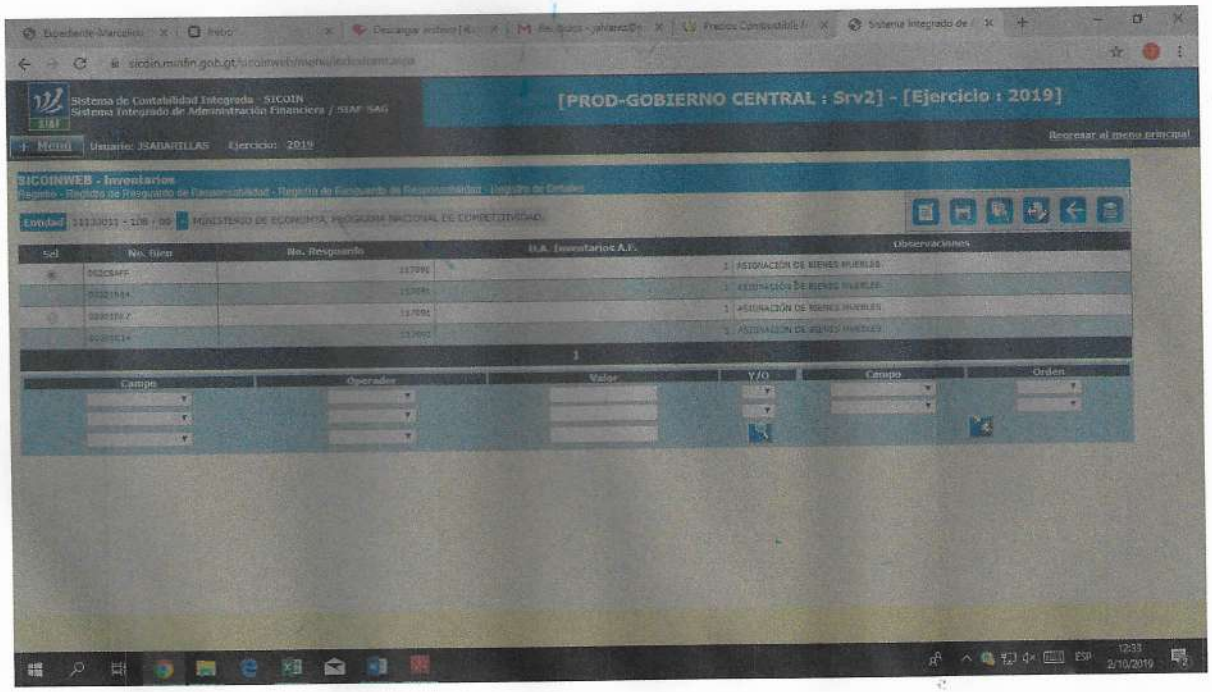
Vo.Bo. _____

ANEXOS

Creación de Registro de Resguardo



Liberación de Bienes y Asignación de bienes



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
MINISTERIO DE ECONOMÍA

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

Guatemala, 2 de octubre de 2019
Oficio 1833-2019

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
PRONACOM
RECIBIDO
02 OCT 2019
Nombre: Hora:

Licenciada
Evelyn Marlene Corado
Jefa Administrativa
Programa Nacional de Competitividad
Presente

Estimada Licenciada Corado:

Por este medio me dirijo a usted, con el propósito de solicitar la cuota mensual que corresponde al Jefe de Adquisiciones del Programa Nacional de Competitividad por valor de quinientos quetzales exactos (Q.500.00), según lo indica la Resolución Interna número 14-2019-PRONACOM, para cubrir comisiones varias del puesto en representación del Programa Nacional de Competitividad durante el presente mes.

Agradeciendo de antemano su atención, me suscribo.

Atentamente,

Lic. Ronald Estuardo Herrera Valdez
Jefe de Adquisiciones y Contrataciones
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

CC. Archivo

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
MINISTERIO DE ECONOMÍA

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

Guatemala, 02 de octubre de 2019.
Oficio PRONACOM-104-2019/DA/wd

Licenciada
Evelyn Marlene Corado
Jefe Administrativo
Programa Nacional de Competitividad
Presente

Estimada licenciada Corado:

Por este medio me dirijo a usted, de conformidad con Acuerdo Interno 03-2019, y a Resolución Número 14-2019, Inciso IV, para que pueda hacerme entrega de Q 300.00 en cupones de combustible, para gestionar documentos, expedientes y correspondiente, en instituciones estatales, académicas, y privadas con las que tiene relación el programa, durante el presente mes.

Agradeciendo de antemano su atención, me suscribo.

Atentamente,

William Giovanny Diéguez Nájera

CC. Archivo

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
MINISTERIO DE ECONOMÍA

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

Guatemala, 2 de octubre de 2019
Oficio.Pronacom-1835-2019/DE/ns

Licenciada
Evelyn Corado
Jefe Administrativo
Programa Nacional de Competitividad
Presente

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
PRONACOM
RECIBIDO
02 OCT 2019
Nombre: Hora:

Referencia: Solicitud de Combustible para el mes de octubre.

Licenciada Corado:

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus actividades.

En referencia a la Resolución número Resolución 14-2019-PRONACOM, me dirijo a usted, con el propósito de solicitarle se sirva proporcionar la cantidad de (Q600) quetzales en cupones de combustible, para cubrir comisiones varias del puesto en representación del Programa Nacional de Competitividad durante el presente mes.

Sin otro particular, me suscribo.

Ingrid A. Zelaya Florián
SUBDIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

C.C Archivo

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
MINISTERIO DE ECONOMÍA

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

Guatemala, 2 de octubre de 2019
PRONACOM-FIN-332-2019

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
PRONACOM
RECIBIDO
02 OCT 2019
Nombre: Joel Hora:

Licenciada
Evelyn Marlene Corado
Jefa Administrativa
Programa Nacional de Competitividad
Presente

Licenciada Corado:

Por este medio me dirijo a Usted, con el propósito de solicitar la cuota mensual que corresponde a la Jefatura Financiera del Programa Nacional de Competitividad por valor de Q500.00 quetzales exactos, según lo indica la Resolución Interna número 14-2019-PRONACOM, para cubrir comisiones varias del puesto en representación del Programa Nacional de Competitividad durante el presente mes.

Agradeciendo de antemano su atención, me suscribo.

Atentamente,

Nadia Ibeth Galindo Rosa
Jefe Financiero
Programa Nacional de Competitividad
Ministerio de Economía

CC. Archivo

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
MINISTERIO DE ECONOMÍA

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

No. 40-2019

MINISTERIO DE ECONOMÍA
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD
Requisición de Combustible
ME-I-ITR-CO-CCC-F02

No. Nombramiento 131 Fecha Solicitud: 7/10/2019

Solicitante Ramón Alfredo Flores Mendoza

Puesto: Asesor en Gestión de Territorios Priorizados y en Desarrollo Económico Local

Dependencia: Programa Nacional de Competitividad

Unidad a la que pertenece: Gestión Territorial

Objetivo de la comisión: Participación en el taller de Transición de la ANAM, en cobán, Alta Verapaz

Fecha de Salida: 8/10/2019 Fecha de Entrada: 8/10/2019

Lugar de Salida	Lugar de Destino	Kms. a Recorrer
Ciudad de Guatemala	Alta Verapaz	219
Alta Verapaz	Ciudad de Guatemala	219
Recorrido Interno		25
	Total (kilómetros)	463

Precio Combust /día Q21.59 Gasolina _____ Cilindraje 4

Placa O-0628BBT Diesel xxx Kms x Galón 32

Km. de salida _____ Km. de entrada _____ Cálculo Combustible (Q.) Q312.38

COMBUSTIBLE AUTORIZADO

Cantidad	Valor de cupón	Monto en Q.	No. Cupon
3	Q100.00	Q300.00	10707742, 10707743, 10707744
Total Autorizado		**Q300.00**	

Ramón Alfredo Flores Mendoza
Nombre y Firma
Solicitante

Autoriza
Firma y Sello

Vehículos gasolina:
4 Cilindros 35 Kms por galón
6 Cilindros 25 Kms por galón
8 Cilindros 15 Kms por galón
8 Cilindros de lujo 10 Kms por galón

Vehículos Diesel
4 Cilindros 32 Kms por galón
6 Cilindros 28 Kms por galón
8 Cilindros 16 Kms por galón
8 Cilindros de lujo 12 Kms por galón

Motocicletas
De más de 30 HP, 60 kms por galón
De 10 a 30 HP, 75 kms por galón
Menores de 10 HP, 100 kms por galón

Fuente: Acuerdo Gubernativo 106-2016

GUATEMALA
MINISTERIO DE ECONOMÍA

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

Guatemala, 2 de septiembre de 2019
Oficio.PRONACOM.93A-2019/DA/jsab

Licenciado
Carlos Enrique Mendizábal Arriola
Director Administrativo
Ministerio de Economía
Ciudad

MINISTERIO DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
- 3 OCT. 2019
FIRMA Maya HORA 9:35

Estimado Licenciado Mendizábal:

Reciba un cordial saludo del Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM-, deseándole éxitos en su labor diaria.

De manera Atenta me dirijo a Usted, con el propósito de formalizar el traslado que se llevó a cabo el día 03 de julio de 2019 se presentó personal del departamento de Inventarios y de Auditoría interna del Ministerio de Economía juntamente con el personal de Pronacom, reunidos en las instalaciones del Registro de Garantías Mobiliarias del Ministerio de Economía, ubicado en la 11 avenida 03-14 zona 1 ciudad.

En el cual se atendió la solicitud de la Directora Skarlette Anthoné, del Registro de Prestadores de Servicios de Certificación -RPSC- según referencias RPSC-DIR-317-2018, y Ref-RPSC-DIR-13-2019, dónde se solicita que sean retirados los bienes muebles y archivos con documentos que resguardan desde el año 2012, a solicitud de la Licenciada Karina Posadas, Gerente administrativa de Pronacom, según oficio C/PRONA/ADMIN/13-2012, de fecha 05 de marzo de 2012 dicho mobiliario.

A solicitud del requerimiento se procedió a verificar físicamente el mobiliario con su código único de registro, para ser trasladado temporalmente a la bodega de Pronacom Ubicada en la Calzada la Paz 18-40 zona 5, Ofibodegas centro 33 arrendada por la unidad ejecutora 108 del Programa Nacional de Competitividad –PRONACOM-.

Posteriormente se separaron los documentos y el mobiliario de Pronacom, y se verificaron físicamente los bienes que pertenecen a la Unidad Ejecutora 101 consolidando los datos. Está programado el traslado físico de dichos bienes a la bodega del Naranjo como se acordó previamente.

Agradeciéndole, quedo a la espera de la notificación del día que se realizará el traslado para coordinar el retiro del mobiliario de la bodega antes mencionada.

Atentamente,

Licda. Evelyn Marlene Corado
Jefe Administrativo
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

C.c Archivo

Vo. Bo. Ingrid A. Zelaya Florián
SUBDIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

GUATEMALA PRONACOM

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
PRONACOM
RECIBIDO
07 OCT 2019
Nombre: Joel Hora: 13:55

MINISTERIO DE ECONOMIA
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD

NOM. No. **111**

NOMBRAMIENTO PARA COMISION OFICIAL

Por este medio se nombra a:

Miriam Catalina Ajanel Ixtabalán

Quien presta sus servicios en el Programa Nacional de Competitividad del Ministerio de Economía, como:

"Asesora en Análisis estratégico, monitoreo y evaluación para la medición de indicadores"

Para el efecto realizará la comisión consistente en:

Participación en la jornada médica en Xojolá, Nahualá, Sololá

Lugar de Comisión: Departamento de Sololá

Durante el período comprendido de:

Fecha de Salida	14 octubre 2019	Hora Salida:	6:00 AM
Fecha de Entrada:	17 octubre 2019	Hora de Entrada:	15:00 PM

Se ruega a las autoridades civiles y militares toda la colaboración que sea necesaria para el desempeño de la presente comisión oficial.

OBSERVACIONES: Si retorna después del período autorizado, deberá justificar plenamente, la causa de fuerza mayor que lo obligó y contar con el Vo.Bo. de la autoridad que nombró.

Lugar y fecha: **Guatemala, 11 de septiembre de 2019**

Ingrid A. Zelaya Montúfar
SUBDIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Total días Autorizados	
	Disponibilidad Presupuestaria

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	**Lidia Nohemí Fajardo Flores**
Dependencia	**Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía.**

Mes y año del Informe	**Octubre 2019**	**Número de Contrato**	**No. PNC-108-051-029-2019**

Período de actividades	**del:**	**01 de octubre**	**al:**	**31 de octubre del año 2019**

Actividades Realizadas

1. Apoyar al área técnica de implementación de la Política Nacional de Competitividad en labores administrativas realizadas durante el mes de octubre 2019:

1.1. Brindé apoyo en la elaboración de solicitudes de compra de pago de bienes y servicios, identificación de insumos para las siguientes, elaboración de especificaciones técnicas, gestión de firmas, trasladados al área de contrataciones y adquisiciones:

Unidad de Potenciadores de Competitividad:

- Compra de un boleto aéreo (Ida y vuelta) para la asesora en Fomento de Inversión Extranjera Directa y Gestión de Proyectos del Programa Nacional de Competitividad, Manuela María Rodríguez, de la Ciudad de Guatemala hacia Indianápolis, Estados Unidos, para asistir a la Ceremonia de Premiación, fDi American Cities of the Future 2019/20.

- Contratación de los servicios profesionales: Asesor para la estructuración y gestión de eventos de PRONACOM.

Unidad de Comunicación:

- Servicio de impresión de banners para identificación en las Jornadas Medicas en los departamentos de Huehuetenango, San Marcos y Sololá, en seguimiento al Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.

- Servicio de impresión de 1,850 Lapiceros promocionales con logo institucional del Programa Nacional de Competitividad.

- Contratación del servicio de alojamiento web (hosting) de la página www.guatemalainnovationforum.org administrada por PRONACOM.

Dirección Ejecutiva:

- Contratación de los servicios técnicos: Asesoría para el análisis de productos guatemaltecos para comercializar en Riviera Maya, México.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Territorios:

- Servicio de alimentación para atención a los participantes en los Talleres para organización conjunta con Pronacom y autoridades municipales actuales y electas, organizado por ANAM en Alta Verapaz.

- Servicio de alimentación para atención a los participantes en los Talleres para organización conjunta con Pronacom y autoridades municipales actuales y electas, organizado por ANAM en Sacatepéquez.

1.2. Contribuí al desarrollo de las siguientes actividades administrativas:

- Apoyé en elaborar la documentación y formularios para autorización de comisión en el exterior y reconocimiento de gastos de los siguientes asesores:

    - Asesora para la implementación de Potenciadores de Competitividad, en Intercambio para la competitividad de las Américas.

    - Asesora en fomento de Inversión Extranjera Directa y Gestión de Proyectos, participación en ceremonia de Premiación fDi American Cities of the future 2019/20.

- Participación en la Tercera Reunión de Consejo Asesor 2019.

- Brindé apoyo en la logística de la Segunda Reunión de Cuerpo Consultivo del Plan de la Alianza para la Prosperidad.

- Apoyo en logística de alimentos, salón, mobiliario para el desarrollo de reuniones internas y eventos fuera de oficinas realizado por la unidad técnica; registro de asistentes, informe para liquidación de pago.

- Apoyo en confirmar asistencia por medio de llamadas telefónicas de participantes sobre la Asistencia Técnica de Innovación

- Apoyé en la elaboración de cartas de entera satisfacción por los servicios recibidos durante el mes de la unidad técnica.

- Brindé apoyo en el control y archivo de los formularios de solicitud de compra para el área técnica y elaboración del informe mensual de formas utilizadas en el área.

- Colaboré en la elaboración de oficios, notas y comunicación de parte de los asesores con instituciones externas.
- Apoyé en la creación de pre órdenes de compra en el sistema SIGES, de las solicitudes de compra y pago de bienes y servicios del área técnica.
- Brindé apoyo en la de solicitud de vehículos y combustible salida a territorios de asesores, cálculo de recorrido en kilómetros, realización de agendas, traslado de fotografías de kilómetros utilizados.
    - Comisión Tecpán Chimaltenango, Ceremonia de Aniversario Embajada de India
    - Comisión Chiquimula, Congreso DEL

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

- Apoyé en la elaboración de nombramientos para comisiones oficiales.

- Apoyé a los asesores de la unidad técnica en el proceso de reconocimiento de gastos de las comisiones realizada, realización de requerimiento de traslado, plantilla de gastos, formularios y expediente para liquidación.
- Colaboré con atender a las personas citadas por asesores de la unidad técnica.
- Apoyé en la elaboración de requerimiento de insumos de oficina, para uso del personal del área técnica.
- Apoyo técnico en otras actividades solicitadas por los asesores del área técnica.
- Colaboré en realizar la celebración de cumpleañeros del mes.
- Apoyé en digitalizar productos de asesores y consultores entregados en el mes de octubre.
- Colaboré con cubrir el área de recepción una semana en el horario de almuerzo.

_____

Lidia Nohemí Fajardo Flores

Vo.Bo. _____

GUATEMALA

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

Guatemala, 01 de octubre 2019

Licenciada
Yadira Galindo
Jefe Financiero
Programa Nacional de Competitividad
Presente

Estimada Licenciada Galindo:

Respetuosamente me dirijo a usted con la finalidad de informar sobre los formularios "Solicitud de compras o pago de bienes y servicios" utilizados durante el mes de septiembre 2019, en la Unidad Administrativa de la Política Nacional de Competitividad.

- Formas utilizadas: No. 0000592 al No. 0000600
- Formas utilizadas: No. 0000651 al No. 0000671
- Formas disponibles: No. 0000672 al No. 0000700

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

Lidia Fajardo
Asistente Administrativo para la implementación
de la Política Nacional de Competitividad

CC. Archivo

UNIDAD FINANCIERA
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD
RECIBIDO
01 OCT 2019
Firma: Hora: 15:08

Tickets Finalizados

Filtro por Fechas | Filtro por Gestión | Filtro por Nombre

(•) Fecha creación
( ) Fecha última modificación

Desde
Hasta

Ticket	Nombre
37014387	Asesor para la estructuración y gestión de eventos
36941883	Asesor en diseño de estrategias para la vinculación de los municipios priorizados y la incorporación de la gestión sostenible de la competitividad territorial

PRONACOM

CHECK LIST - COMPROMISO Y DEVENGADO -RECONOCIMIENTO DE GASTOS AL INTERIOR DE LA REPUBLICA

MES: _____

BENEFICIARIO: Andrea Mazariegos.

COMPROMISO	
INVITACION O PROGRAMA DE ACTIVIDADES A REALIZAR EN EL INTERIOR DEL PAIS	✓
REQUERIMIENTO DE TRASLADO (FORMATO AUTORIZADO, EL CORRELATIVO LO ASIGNA LA UNIDAD FINANCIERA) ANEXO A	
FORMULARIO DE RECONOCIMIENTO DE GASTO ANTICIPO -RG-A- (CUANDO PROCEDA) (EL FORMULARIO AUTORIZADO SE DEBE SOLICITAR A LA UNIDAD FINANCIERA CON 5 DÍAS DE ANTICIPACIÓN. LUEGO DE SER LLENADO SE DEBE SOLICITAR SELLO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA) ANEXO B	

LIQUIDACION AL INTERIOR	
PRESENTAR FACTURAS (HOTEL O RESTAURANTES SEGÚN CORRESPONDA) SEGUN LOS DATOS DETALLADOS A CONTINUACION:	
NOMBRE: PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD	
NIT DE PRONACOM / 8361469-9	
DIRECCION: 13 CALLE 3-40 ZONA 10, EDIFICIO ATLANTIS, TERCER NIVEL, GUATEMALA, GUATEMALA	
REVISION DEL CONCEPTO DE LA FACTURA	
CANTIDAD EN LETRAS	
CANTIDAD EN NUMEROS	
FACTURA INDICA TIPO DE REGIMEN	
FACTURA VIGENTE	
RAZONAMIENTO FIRMADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA	
INFORME (DEBE INCLUIR LUGARES VISITADOS, OBJETIVOS Y LOGROS ALCANZADOS)	
PLANILLA DE RECONOCIMIENTO DE GASTOS POR TRASLADO AL INTERIOR DE LA REPUBLICA (FORMATO AUTORIZADO) ANEXO F	
FORMULARIO DE RECONOCIMIENTO DE GASTOS LIQUIDACION -RG-L- (FORMATO AUTORIZADO) ANEXO E	

NOTA: SE DEBE LIQUIDAR DENTRO DE LOS SIGUIENTES 10 DIAS HABILES LUEGO DE FINALIZADA LA DESIGNACIÓN

UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
PRONACOM
RECIBIDO
03 OCT 2019
Firma: _____ Hora: 10:52

GUATEMALA

PRONACOM

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS GUATEMALA, C. A.

SIN SERIE

No. 0000671

SOLICITUD DE COMPRAS O PAGO DE BIENES Y SERVICIOS

Disponibilidad Presupuestaria y Cuota Financiera (Firma y Sello)

UNIDAD SOLICITANTE: Potenciadores de Competitividad

NOMBRE DEL SOLICITANTE: Andrea Velásquez

FECHA DE ELABORACIÓN: 30 de septiembre de 2019

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 2019-11130011-108-00-12-00-000-001-000-141-0101-11

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD: Servicios de Análisis, Diagnósticos y Proyectos para mejorar la Inversión y Competitividad

CÓDIGO Y NOMBRE DEL CENTRO DE COSTO: 192/12671 Unidad de Fomento a la Competitividad

CÓDIGO Y NOMBRE DEL SUBPRODUCTO: 014-002-0004 Instituciones beneficiadas con la implementación de un sistema marco de productividad y competitividad para beneficio de sectores productivos

Preorden: _____ Consolidación: _____ Adjudicación: _____ O/C: _____

RENGLÓN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA COMPRA
141	1	**TRANSPORTE DE PERSONAS** Compra de un boleto aéreo (Ida y vuelta) para la asesora en Fomento de Inversión Extranjera Directa y Gestión de Proyectos del Programa Nacional de Competitividad, Manuela María Rodríguez, de la Ciudad de Guatemala hacia Indianápolis, Estados Unidos, para asistir a la Ceremonia de Premiación, fDi American Cities of the Future 2019/20.

UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PRONACOM

RECIBIDO

Observaciones: _____

Firma: _____

Andrea Velásquez

Solicitante
(Firma y Sello)

Ingrid A. Zelaya Florian
DIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Funcionario que Autoriza
(Firma y Sello)

Autorizado por la Contraloría General de Cuentas Según Resolución No. Fb./2662 CLAS.: 365-12-8-I-4-97 DE FECHA 01-04-1997
LIBRO 4-ASCC Folio 90 • E. Fiscal 4-ASCC 16507 DE FECHA 06-06-2019 • No. Correlativo 535-2019 DE FECHA 06-06-2019
Espiral Impresos Nit. 332484-2 - Tel: 2253-8649 Impresión 1,000 js • Sin Serie • Solicitud de Compras o Pago de Bienes y Servicios • Del 501 al 1,500 • No. de Oficio: 1104-2019/BG • No. de Cuenta: M2-9-3 • 08 de Mayo de 2019

GUATEMALA

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

ANEXO
Solicitud de Compras o Pago de bienes y Servicios

No. de formulario de Solicitud de Compras o Pago de Bienes y Servicios	0000659
Descripción de la Compra de bienes y/o servicios	Servicio de impresión de 5 banners y 3 mantas vinilicas para identificación en las Jornadas Medicas en los departamentos de Huehuetenango, San Marcos y Sololá, en seguimiento al Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triangulo Norte, según especificaciones técnicas y artes adjuntos.
Código de Insumo	N/A
Código de Presentación	N/A
Monto estimado de la Adquisición y/o Contratación	Q1,500.00
Pago con CUR	X
Pago con Cheque	

Solicitante: Andrea Mazariegos

Unidad de Presupuesto:

Lucrecia Martínez
Encargada de Presupuesto
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

GUATEMALA

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

ANEXO
Solicitud de Compras o Pago de bienes y Servicios

No. de formulario de Solicitud de Compras o Pago de Bienes y Servicios	0000671
Descripción de la Compra de bienes y/o servicios	Compra de un boleto aéreo (Ida y vuelta) para la asesora en Fomento de Inversión Extranjera Directa y Gestión de Proyectos del Programa Nacional de Competitividad, Manuela María Rodríguez, de la Ciudad de Guatemala hacia Indianápolis, Estados Unidos, para participar en la Ceremonia de Premiación, fDi American Cities of the Future 2019/20
Código de Insumo	N/A
Código de Presentación	N/A
Monto estimado de la Adquisición y/o Contratación	Q6,500.00
Pago con CUR	x
Pago con Cheque	

Solicitante: Andrea Velásquez

Unidad de Presupuesto:

Lucrecia Martinez
Encargada de Presupuesto
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

2

ión en

etencia

GUATEMALA

PRONACOM
Mejorando para Competir

NOTA DE SOLICITUD PARA ENVIO DE MENSAJERÍA

FECHA: 02/OCT

mpetitividad

DATOS DEL DESTINATARIO

Nombre: Viceministro Lam

Departamento: Inversión y Competencia

Institución: Mineco

Dirección exacta:

Zona: Nivel No. Oficina

autorización de
etitividad. Asunto:
mpetencia,
tercambio para la
e 2019. Según

DATOS DEL REMITENTE:

Nombre: Lidia Fajardo

Trámite: Documentación viaje
Andrea Velasquez

Indicaciones especiales:

Fecha y Hora límite para entrega del documento: Hoy

Firma

MINISTERIO DE ECONOMIA
02 OCT. 2019
17:23

For

Vice

Fecha: 01/10/201

Dependencia So

Tipo de Docum

Requerimiento:

Atención: Luis E
viajes de Asesc
Manuela Rodrí
Inversión y cor
en la Ceremor
Indianápolis, E
número Prona

Prescripción c

Nombre y firr

Nombre: Lidi

Nombre y firma de quien autoriza la solicitud

Nombre: Ingrid Zelaya (f)

GUATEMALA

PRONACOM
Mejorando para Competir

NOTA DE SOLICITUD PARA ENVIO DE MENSAJERÍA

FECHA: 02/OCT/2017

DATOS DEL DESTINATARIO

Nombre: Viceministro José Ramón Lam

Departamento: Inversión y Competencia

Institución: MINECO

Dirección exacta:

Zona: Nivel No. Oficina

DATOS DEL REMITENTE:

Nombre: Luz Fajardo

Trámite: Documentación viaje Manuela Rodriguez

Indicaciones especiales:

Fecha y Hora límite para entrega del documento: Hoy.

Ingrid A. Zelaya Florián
SUBSECRETARIA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

MINISTERIO DE ECONOMÍA
02 OCT. 2017
HORA FIRMA

GUATEMALA

ANEXO C

FORMATO: DF-RGC-09

Requerimiento No.056-2019

AUTORIZACIÓN DE RECONOCIMIENTO DE GASTOS A CONTRATISTAS EN EL EXTERIOR DE LA REPÚBLICA

Día	Mes	Año
1	10	2019

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos completos:	**Andrea Patricia Velásquez Monge**
Dirección o dependencia donde presta el servicio:	**Programa Nacional de Competitividad**
Calidad con la que actúa en el requerimiento de traslado:	**Asesora para la Implementación de Potenciadores de Competitividad.**

II. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL REQUERIMIENTO DE TRASLADO

País:	Chile								
Estado/Provincia/Departamento:	Santiago de Chile								
Ciudad:	Santiago de Chile								
Objeto del requerimiento de traslado:	Participar en el Intercambio para la Competitividad de las Américas								
Fecha del requerimiento de traslado:	DE:	Día	Mes	Año	AL:	Día	Mes	Año	
		5	10	2019		13	10	2019	
Observaciones:	La participación de la asesora, está auspiciada en su mayoría por el organizador, quien cubrirá los gastos de boletos aéreos y 5 noches de hospedaje de 6 noches de hospedaje, así como el 90% de alimentación. Por lo cual se requiere el complemento para cubrir 1 noche de hospedaje y la alimentación complementaria.								

III. CÓMPUTO DE GASTOS DEL RECONOCIMIENTO DE GASTOS (Monto en Dólares de los Estados Unidos de América)

1. Grupo geográfico	Grupo 1	US$ 400	X	Grupo 2	US$ 350		Grupo 3	US$ 300	
2. Cuota diaria	$ 400.00								

3. Cómputo días

Conceptos*	Fecha Día	Mes	Año	Días
Salida del país	5	10	2019	8.5
Regreso al país	13	10	2019	
TOTAL DÍAS AUTORIZADOS				8.5

*Día de salida se paga el 100% de la cuota diaria, día de regreso se paga el 50% de cuota diaria

IV. AUTORIZACIÓN DEL RECONOCIMIENTO DE GASTOS

Total días autorizados: 1

Total gastos de reconocimiento de Gastos: US$ $ 400.00

Programa	Subprograma	Proyecto	Actividad	Obra	Renglón	Fuente	Fuente/Específica
12	00	000	001	000	136	11	

Código de Subproducto: 014-002-0004

AUTORIDAD QUE AUTORIZA RECONOCIMIENTO DE GASTOS

Nombre	Firma
Ingrid A. Zelaya Florián SUBDIRECTORA EJECUTIVA Programa Nacional de Competitividad MINISTERIO DE ECONOMÍA	

Área de Presupuestos

Ingrid A. Zelaya Florián
SUBDIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

VICE MINISTERIO DE INVERSIÓN Y COMPETENCIA
MINISTERIO DE ECONOMÍA
FORMATO DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE VIAJE

NOMBRE DEL SOLICITANTE: **Ingrid Azucena Zelaya Florián**

A. DATOS DEL PARTICIPANTE
NOMBRE: **Andrea Patricia Velásquez Monge** DIR / REG: **PRONACOM**

B. MOTIVO DEL VIAJE
- Participación en Congreso, Conferencia, Foro o evento similar: [ ]
- Participación en Ferias Internacionales, Misiones Comerciales o Eventos de Promoción Comercial: [x]
- Eventos de Capacitación, Becas de Estudios u otro evento de formación: [ ]
- Otros / Especificar: [ ]

C. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: **Participar en el Intercambio para la Competitividad de las Américas**

D. NOMBRE DE LOS ORGANIZADORES DEL EVENTO/ ACTIVIDAD: **Programa Nacional de Competitividad**

E. FECHAS DEL EVENTO DEL: 06/10/2019 AL: 10/10/2019

FECHA SALIDA DEL PAIS: 05/10/2019 FECHA INGRESO AL PAIS: 13/10/2019

F. LUGAR DEL EVENTO CIUDAD: **Santiago de Chile** PAIS: **Chile**

G. FUENTE DE FINANCIAMIENTO PARA LA PARTICIPACIÓN DEL FUNCIONARIO
- Fondos MINECO: [ ]
- Funcionario Presupuestado: [ ]
- No Presupuestado: [x]
- Fondos Mixtos MINECO - Otros Donantes: [x]
- Patrocinio del Organizador: [ ]

Especificar Fondos MINECO USD.: 400.00 Días de viáticos: 1

H. COMPLEMENTO DE VIÁTICO REQUERIDO: USD 0.00

Razonar: **La participación de la asesora, está auspiciada en su mayoría por el organizador, quien cubrirá los gastos de boletos aéreos y 5 noches de hospedaje de 6 noches de hospedaje, así como el 90% de alimentación. Por lo cual se requiere el complemento para cubrir 1 noche de hospedaje y la alimentación complementaria.**

I. OBJETIVOS DE LA PARTICIPACIÓN:

Intercambiar experiencias con agencias dedicadas a la promoción y atracción de inversión, agencias estatales y privadas que fomentan y fortalecen el ecosistema de emprendimiento e innovación que beneficien a la implementación de una estrategia de abordaje de la Política Nacional de Competitividad.

J. LOGROS ESPERADOS DE LA PARTICIPACIÓN:

Generar una red de contactos y alianzas estratégicas para el intercambio de mejores prácticas y programas que coadyuven a los esfuerzos del PRONACOM para el fortalecimiento del ecosistema de emprendimiento y de innovación, así como para el fortalecimiento de la atracción de inversión extranjera directa.

Firma Participante

Firma Solicitante

Ingrid A. Zelaya Florián
SUBDIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Firma de autorización

Guatemala, 01 de octubre de 2019

ANEXO A

GUATEMALA

Formato: DF-RTMS-06

Requerimiento No.	056-2019

MINISTERIO DE ECONOMÍA

UNIDAD EJECUTORA: Programa Nacional de Competitividad

REQUERIMIENTO DE TRASLADO

Por este medio se requiere a:

Andrea Patricia Velásquez Monge

(Nombre del Contratista)

Trasladarse a:

Santiago de Chile, Chile.

Para el efecto se le requiere realizar lo siguiente:

Participar en el Intercambio para la Competitividad de las Américas

(Describa el requerimiento de traslado)

Durante el período comprendido:

De:	Fecha de salida			A:	Fecha de retorno		
	Día	Mes	Año		Día	Mes	Año
	05	Octubre	2019		13	octubre	2019

OBSERVACIONES:

Lugar:	Ciudad de Guatemala	Fecha:	Día	Mes	Año
			01	octubre	2019

Vo.Bo.

Ingrid A. Zelaya Florián
SUBDIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

(Firma y sello del responsable de la contratación)

Forma: DF-NCE-07

Nombramiento No. 129-2019

NOMBRAMIENTO DE COMISIÓN AL EXTERIOR DEL PAÍS

Por este medio se designa a:

Andrea Patricia Velásquez Monge

(Nombre completo)

Puesto:

Asesora para la Implementación de Potenciadores de Competitividad.

(Puesto que ocupa)

En:

Programa Nacional de Competitividad

(Unidad, Departamento o Sección)

Para el efecto realizará a conveniencia la comisión consistente en:

Participar en el Intercambio para la Competitividad de las Américas

(Describa la comisión brevemente)

En:

Santiago de Chile, Chile.

(Dependencia, Municipio, Departamento, Región)

Durante el período comprendido:

De: **05 de octubre de 2019**

(Fecha que sale)

A: **13 de octubre de 2019**

(Fecha que vuelve)

OBSERVACIONES:

Lugar y fecha: Guatemala, 01 de octubre de 2019

Ingrid A. Zelaya Florián
DIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

(Firma y sello)

*Observaciones: Indicar el puesto funcional que ocupa la persona comisionada dentro de la unidad administrativa y otros datos aclaratorios.

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Formulario para Solicitud de Gestión en Viceministerio de Inversión y Competencia

Fecha: 01/10/2019

Dependencia Solicitante: Dirección del Programa Nacional de Competitividad

Tipo de Documento: Oficio

Requerimiento:

Atención: Luis Escobar Referencia: Formularios y oficio de solicitud de autorización de viajes de Asesora para la Implementación de Potenciadores de Competitividad. Asunto: Solicitud de autorización por parte del Viceministro de Inversión y competencia, Licenciado José Ramón Lam, para participación de la Asesora en el Intercambio para la Competitividad de las Américas, a realizarse del 06 al 10 de octubre de 2019. Según oficio adjunto número Pronacom-1828-2019/DE/apvm.

Prescripción del documento:SÍ Fecha: 02/10/2018

Nombre y firma del responsable:

Nombre: Lidia Fajardo (f) _____

Nombre y firma de quien autoriza la solicitud

Nombre: Ingrid Zelaya (f) _____

Ingrid A. Zelaya Florián
SUBDIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

MINISTERIO DE ECONOMÍA
02 OCT. 2018
17:23

VICE MINISTERIO DE INVERSIÓN Y COMPETENCIA
MINISTERIO DE ECONOMÍA
FORMATO DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE VIAJE

NOMBRE DEL SOLICITANTE: **Ingrid Azucena Zelaya Florián**

A. DATOS DEL PARTICIPANTE
NOMBRE: **Manuela María Rodríguez Melgar** DIR / REG: **PRONACOM**

B. MOTIVO DEL VIAJE

Participación en Congreso, Conferencia, Foro o evento similar		Participación en Ferias Internacionales, Misiones Comerciales o Eventos de Promoción Comercial	
Eventos de Capacitación, Becas de Estudios u otro evento de formación		Otros / Especificar: Ceremonia de Premiación	x

C. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: **Participación en la Ceremonia de Premiación, fDi American Cities of the Future 2019/20**

D. NOMBRE DE LOS ORGANIZADORES DEL EVENTO/ ACTIVIDAD: **Programa Nacional de Competitividad**

E. FECHAS DEL EVENTO DEL: 14/10/2019 AL: 14/10/2019

FECHA SALIDA DEL PAIS: 13/10/2019 FECHA INGRESO AL PAIS: 15/10/2019

F. LUGAR DEL EVENTO CIUDAD: **Indianapolis** PAIS: **Estados Unidos**

G. FUENTE DE FINANCIAMIENTO PARA LA PARTICIPACIÓN DEL FUNCIONARIO

Fondos MINECO	x	Funcionario Presupuestado	
		No Presupuestado	x
Fondos Mixtos MINECO - Otros Donantes		Patrocinio del Organizador	

Especificar Fondos MINECO USD.: 1,000.00 Días de viáticos: 2.5

H. COMPLEMENTO DE VIÁTICO REQUERIDO: USD 0.00
Razonar: -

I. OBJETIVOS DE LA PARTICIPACIÓN:

1. Representar a la Ciudad de Guatemala y al Programa Nacional de Competitividad del Ministerio de Economía, por medio de la recepción del reconocimiento obtenido de la Ciudad de Guatemala como MEJOR CIUDAD PARA HACER NEGOCIOS DE ACUERDO A LA EFECTIVIDAD DE COSTOS en el ranking fDi American Cities of the Future 2019/20. 2. Hacer contactos con potenciales aliados que impulsen la atracción de inversión a nivel internacional.

LOGROS ESPERADOS DE LA PARTICIPACIÓN:

Posicionar a la Ciudad de Guatemala y a la país durante la ceremonia de premiación de fDi American Cities of the Future 2019/20. 2. Utilizar a los contactos de potenciales aliados para conocer mejores prácticas que puedan adaptarse e implementarse en PRONACOM y en el futuro PROGUATEMALA.

Firma Participante

Firma Solicitante

Firma de autorización

Guatemala, 30 de septiembre 2019

ANEXO C

GUATEMALA

FORMATO: DF-RGC-09

Requerimiento No.055-2019

AUTORIZACIÓN DE RECONOCIMIENTO DE GASTOS A CONTRATISTAS EN EL EXTERIOR DE LA REPÚBLICA

Día	Mes	Año
30	9	2019

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos completos:	Manuela María Rodríguez Melgar
Dirección o dependencia donde presta el servicio:	Programa Nacional de Competitividad
Calidad con la que actúa en el requerimiento de traslado:	Asesora en Fomento de Inversión Extranjera Directa y Gestión de Proyectos

II. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL REQUERIMIENTO DE TRASLADO

País:	Estados Unidos								
Estado/Provincia/Departamento:	Indianápolis								
Ciudad:	Indianápolis								
Objeto del requerimiento de traslado:	Participación en la Ceremonia de Premiación, fDi American Cities of the Future 2019/20								
Fecha del requerimiento de traslado:	DE:	Día: 13	Mes: 10	Año: 2019	AL:	Día: 15	Mes: 10	Año: 2019	
Observaciones:									

III. CÓMPUTO DE GASTOS DEL RECONOCIMIENTO DE GASTOS (Monto en Dólares de los Estados Unidos de América)

1. Grupo geográfico	Grupo 1	US$ 400	X	Grupo 2	US$ 350		Grupo 3	US$ 300
2. Cuota diaria	$ 400.00							

3. Cómputo días

Conceptos*	Fecha Día	Fecha Mes	Fecha Año	Días
Salida del país	13	10	2019	2.5
Regreso al país	15	10	2019	
TOTAL DÍAS AUTORIZADOS				2.5

*Día de salida se paga el 100% de la cuota diaria, día de regreso se paga el 50% de cuota diaria

IV. AUTORIZACIÓN DEL RECONOCIMIENTO DE GASTOS

Total días autorizados		2.5
Total gastos de reconocimiento de Gastos:	US$	$ 1,000.00

Programa	Subprograma	Proyecto	Actividad	Obra	Renglón	Fuente	Fuente/Específica
12	00	000	001	000	136	11	

Código de Subproducto: 014-002-0004

AUTORIDAD QUE AUTORIZA RECONOCIMIENTO DE GASTOS

Nombre	Firma
Ingrid A. Zetaya Florián SUBDIRECTORA EJECUTIVA Programa Nacional de Competitividad MINISTERIO DE ECONOMÍA	

Área de Presupuestos

ANEXO A

GUATEMALA

Formato: DF-RTMS-06

Requerimiento No.	055-2019

MINISTERIO DE ECONOMÍA

UNIDAD EJECUTORA: Programa Nacional de Competitividad

REQUERIMIENTO DE TRASLADO

Por este medio se requiere a:

Manuela María Rodríguez Melgar

(Nombre del Contratista)

Trasladarse a:

Indianápolis, Estados Unidos

Para el efecto se le requiere realizar lo siguiente:

Participación en la Ceremonia de Premiación, fDi American Cities of the Future 2019/20

(Describa el requerimiento de traslado)

Durante el período comprendido:

	Fecha de salida				Fecha de retorno		
De:	Día	Mes	Año	**A:**	Día	Mes	Año
	13	Octubre	2019		15	octubre	2019

OBSERVACIONES:

Lugar:	Ciudad de Guatemala	**Fecha:**	Día	Mes	Año
			30	septiembre	2019

Vo.Bo.

(Firma y sello del responsable de la contratación)

Forma: DF-NCE-07

Nombramiento No. 128-2019

NOMBRAMIENTO DE COMISIÓN AL EXTERIOR DEL PAÍS

Por este medio se designa a: Manuela María Rodríguez Melgar
(Nombre completo)

Puesto: Asesora en Fomento de Inversión Extranjera Directa y Gestión de Proyectos
(Puesto que ocupa)

En: Programa Nacional de Competitividad
(Unidad, Departamento o Sección)

Para el efecto realizará a conveniencia la comisión consistente en:

Participación en la Ceremonia de Premiación, fDi American Cities of the Future 2019/20
(Describa la comisión brevemente)

En: Indianápolis, Estados Unidos.
(Dependencia, Municipio, Departamento, Región)

Durante el período comprendido:

De: **13 de octubre de 2019**
(Fecha que sale)

A: **15 de octubre de 2019**
(Fecha que vuelve)

OBSERVACIONES:

Lugar y fecha: Guatemala, 30 de septiembre de 2019

Ingrid A. Zelaya Florián
SUBSECRETARIA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

(Firma y sello)

*Observaciones: Indicar el puesto funcional que ocupa la persona comisionada dentro de la unidad administrativa y otros datos aclaratorios.

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Formulario para Solicitud de Gestión en Viceministerio de Inversión y Competencia

Fecha: 01/10/2019

Dependencia Solicitante: Dirección del Programa Nacional de Competitividad

Tipo de Documento: Oficio

Requerimiento:

Atención: Luis Escobar Referencia: Formularios y oficio de solicitud de autorización de viajes de Asesora en Fomento de Inversión Extranjera Directa y Gestión de Proyectos Manuela Rodríguez. Asunto: Solicitud de autorización por parte del Viceministro de Inversión y competencia, Licenciado José Ramón Lam, para participación de la Asesora en la Ceremonia de Premiación, fDi American Cities of the Future 2019/20 en Indianápolis, Estados Unidos, del 13 al 15 de octubre de 2019. Según oficio adjunto número Pronacom-1817-2019/DE/mr

Prescripción del documento:SÍ Fecha: 05/10/2018

Nombre y firma del responsable:

Nombre: Lidia Fajardo (f) _____

Nombre y firma de quien autoriza la solicitud

Nombre: Ingrid Zelaya (f) _____

Ingrid G. Zelaya Florián
SUBDIRECTORA EJECUTIVA
Dirección Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

MINISTERIO DE ECONOMÍA
02 OCT. 2019
HORA: FIRMA:

Adjunto lo requerido, muchas gracias.

Saludos cordiales,
Manuela

El mar., 1 oct. 2019 a las 8:46, Lidia Fajardo (<lfajardo@pronacom.org>) escribió:

Buenos días Manuela, me podes ayudar a completar los siguientes cuadros, estos van en el formulario de autorización de viaje que firma el viceministro Lam:

I. OBJETIVOS DE LA PARTICIPACIÓN:
1. Representar a la Ciudad de Guatemala y al Programa Nacional de Competitividad del Ministerio de Economía, por medio de la recepción del reconocimiento obtenido de la Ciudad de Guatemala como MEJOR CIUDAD PARA HACER NEGOCIOS DE ACUERDO A LA EFECTIVIDAD DE COSTOS en el ranking fDi American Cities of the Future 2019/20. 2. Hacer contactos con potenciales aliados que impulsen la atracción de inversión a nivel internacional.

J. LOGROS ESPERADOS DE LA PARTICIPACIÓN:
1. Posicionar a la Ciudad de Guatemala y a la país durante la ceremonia de premiación de fDi American Cities of the Future 2019/20. 2. Utilizar a los contactos de potenciales aliados para conocer mejores prácticas que puedan adaptarse e implementarse en PRONACOM y en el futuro PROGUATEMALA.

[El texto citado está oculto]

--

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA
www.pronacom.gt PronacomGt

Manuela Rodríguez Melgar
Asesora en Fomento de Inversión Extranjera Directa

+502 2421-2464 Ext. 112
13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis
Tercer Nivel, Oficina 302, Ciudad de Guatemala

Para: Lidia Fajardo <lfajardo@pronacom.org>
Cc: Andrea Velásquez <avelasquez@pronacom.org>

Hola Lidia,

Muchas gracias por tu buena disposición y apoyo.

Adjunto encontrarás el documento corregido en la sección de alojamiento con el desglose del 13 a 15 de oct.

Muy agradecida,
Manuela
[El texto citado está oculto]
--

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA
www.pronacom.gt PronacomGt

Manuela Rodríguez Melgar
Asesora en Fomento de Inversión Extranjera Directa
+502 2421-2464 Ext. 112
13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis
Tercer Nivel, Oficina 302, Ciudad de Guatemala

Pag 3 30 de septiembre Vice LAm Carta solicitud de apoyo para ceremonia de premiación fDi American Cities of the Future.pdf
210K

Lidia Fajardo <lfajardo@pronacom.org> 1 de octubre de 2019, 8:36
Para: Manuela María Rodríguez Melgar <mrodriguez@pronacom.org>

Buenos días Manuela, me podes ayudar a completar los siguientes cuadros, estos van en el formulario de autorización de viaje que firma el viceministro Lam:

I. OBJETIVOS DE LA PARTICIPACIÓN:

J. LOGROS ESPERADOS DE LA PARTICIPACIÓN:

Saludos
[El texto citado está oculto]
--

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA
www.pronacom.gt PronacomGt

Lidia Nohemí Fajardo Flores
Apoyo Administrativo para la Implementación de la Política Nacional de Competitividad
+502 2421-2464 Ext. 115
13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis
Tercer Nivel, Oficina 302, Ciudad de Guatemala

Manuela María Rodríguez Melgar <mrodriguez@pronacom.org> 1 de octubre de 2019, 10:34
Para: Lidia Fajardo <lfajardo@pronacom.org>

Hola Lidia,

PRONACOM
Mejorando para Competir

Lidia Fajardo <lfajardo@pronacom.org>

Requerimiento - Participación en ceremonia de premiación fDi American Cities of the Future 2019/20, Indianapolis

5 mensajes

Manuela María Rodríguez Melgar <mrodriguez@pronacom.org> 30 de septiembre de 2019, 12:30
Para: Lidia Fajardo <lfajardo@pronacom.org>
Cc: Andrea Velásquez <avelasquez@pronacom.org>

Muy buenas tardes, Lidia.

Por este medio, solicito tu apoyo para gestionar un reconocimiento de gastos para mi participación en la ceremonia de premiación fDi American Cities of the Future 2019/20, a realizarse en Indianapolis.

Adjunto documentación complementaria.

Cualquier duda o información adicional necesaria, quedo a tus órdenes.

De antemano, muchas gracias por tu apoyo.

Bonito inicio de semana.

Saludos cordiales,
Manuela

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA
www.pronacom.gt PronacomGt

Manuela Rodríguez Melgar
Asesora en Fomento de Inversión Extranjera Directa
+502 2421-2464 Ext. 112
13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis
Tercer Nivel, Oficina 302, Ciudad de Guatemala

2 archivos adjuntos

JUSTIFICACIÓN 30 de septiembre Vice LAm Carta solicitud de apoyo para ceremonia de premiación fDi American Cities of the Future.pdf
300K

Correo de Pronacom - Invitation_ fDi American Cities of the Future Awards Ceremony.pdf
131K

Lidia Fajardo <lfajardo@pronacom.org> 30 de septiembre de 2019, 14:12
Para: Manuela María Rodríguez Melgar <mrodriguez@pronacom.org>
Cc: Andrea Velásquez <avelasquez@pronacom.org>

Con gusto Manuela, le daré el seguimiento respectivo.
Saludos
[El texto citado está oculto]
--

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA
www.pronacom.gt PronacomGt

Lidia Nohemí Fajardo Flores
Apoyo Administrativo para la Implementación de la Política Nacional de Competitividad
+502 2421-2464 Ext. 115
13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis
Tercer Nivel, Oficina 302, Ciudad de Guatemala

Manuela María Rodríguez Melgar <mrodriguez@pronacom.org> 30 de septiembre de 2019, 15:01

PRONACOM
Mejorando para Competir

Lidia Fajardo <lfajardo@pronacom.org>

Grupo 1 - Pasarelas de Pago (respuestas) - Invitación para editar

1 mensaje

Paola Morales (vía Hojas de cálculo de Google) <drive-shares-noreply@google.com> 2 de octubre de 2019, 8:30
Responder a: Paola Morales <pmorales@pronacom.org>
Para: lfajardo@pronacom.org

pmorales@pronacom.org te ha invitado a **editar** la siguiente hoja de cálculo:

Grupo 1 - Pasarelas de Pago (respuestas)



Buen día Lidia, espero estés muy bien. Te comparto el listado de las personas a quienes hay que llamar para confirmar su participación mañana en la capacitación acerca de pasarelas de pago. Este grupo de personas deberá asistir de 9:00 a 11:00 horas en las oficinas de PRONACOM.

En la columna G, donde dice "¿Confirmó por llamada?" por favor colocar si confirmaron o indicaron que no podrán asistir.

Gracias.

Abrir en Hojas de cálculo

Hojas de cálculo de Google: crea y modifica hojas de cálculo online.
Google LLC, 1600 Amphitheatre Parkway, Mountain View, CA 94043, USA
Has recibido este correo electrónico porque alguien ha compartido una hoja de cálculo de Hojas de cálculo de Google contigo.

Google

PRONACOM
Mejorando para Competir

Lidia Fajardo <lfajardo@pronacom.org>

Grupo 2 - Pasarelas de Pago (respuestas) - Invitación para editar

1 mensaje

Paola Morales (vía Hojas de cálculo de Google) <drive-shares-noreply@google.com> 2 de octubre de 2019, 8:34
Responder a: Paola Morales <pmorales@pronacom.org>
Para: lfajardo@pronacom.org

pmorales@pronacom.org te ha invitado a **editar** la siguiente hoja de cálculo:

Grupo 2 - Pasarelas de Pago (respuestas)



Buen día Lidia, espero estés muy bien. Te comparto el listado de las personas a quienes hay que llamar para confirmar su participación mañana en la capacitación acerca de pasarelas de pago. Este grupo de personas deberá asistir de 11:00 a 13:00 horas en las oficinas de PRONACOM.

En la columna G, donde dice "¿Confirmó por llamada?" por favor colocar si confirmaron o indicaron que no podrán asistir.

Gracias.

Abrir en Hojas de cálculo

Hojas de cálculo de Google: crea y modifica hojas de cálculo online.
Google LLC, 1600 Amphitheatre Parkway, Mountain View, CA 94043, USA
Has recibido este correo electrónico porque alguien ha compartido una hoja de cálculo de Hojas de cálculo de Google contigo.

Google

[El texto citado está oculto]
--

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA
www.pronacom.gt PronacomGt

Lidia Nohemí Fajardo Flores
Apoyo Administrativo para la Implementación de la Política Nacional de Competitividad
+502 2421-2464 Ext. 115
13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis
Tercer Nivel, Oficina 302, Ciudad de Guatemala

Lidia Fajardo <lfajardo@pronacom.org> 2 de octubre de 2019, 9:47
Para: Mariana Berganza <mberganza@pronacom.org>

Ya leí es una refacción y almuerzo, vamos a apoyar con ambos? cuanto tenemos autorizado de presupuesto?.
Slds
[El texto citado está oculto]
--

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA
www.pronacom.gt PronacomGt

Lidia Nohemí Fajardo Flores
Apoyo Administrativo para la Implementación de la Política Nacional de Competitividad
+502 2421-2464 Ext. 115
13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis
Tercer Nivel, Oficina 302, Ciudad de Guatemala

Mariana Berganza <mberganza@pronacom.org> 2 de octubre de 2019, 11:27
Para: Lidia Fajardo <lfajardo@pronacom.org>

Si ambos, el presupuesto autorizado par atodo es de Q.14,000.00

Saludos,
[El texto citado está oculto]
--

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA
www.pronacom.gt PronacomGt

Mariana Berganza
Analista en Gestión de Proyectos
+502 2421-2464 Ext. 112
13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis
Tercer Nivel, Oficina 302, Ciudad de Guatemala

PRONACOM
Mejorando para Competir

Lidia Fajardo <lfajardo@pronacom.org>

Fwd: Taller de Transición

4 mensajes

Mariana Berganza <mberganza@pronacom.org> 2 de octubre de 2019, 9:13
Para: Lidia Fajardo <lfajardo@pronacom.org>

Buenos días, adjunto la planificación de los talleres de Anam que vamos apoyar con el servicio de alimentación, te comento que el primer taller y el que urge hacer la solicitud es el de Alta Verapaz ya que se realizara el 8 de octubre, Anam quería llevar acabo el taller en el Hotel y Restaurante Entre Ríos, pero Brenda llamo ayer y no tienen cuenta registrada en Tesorería, por lo que hay que cotizar otro lugar o ver qué posibilidad que registren la cuenta, te estaré pasando el oficio donde se autoriza la colaboración de PRONACOM, para mientras si puede adelantar con la solicitud.

Muchas gracias por tu apoyo,

---------- Forwarded message ---------
De: **Herbert Castillo Manzo** <herbert.castillo@anam.org.gt>
Date: mar., 1 oct. 2019 a las 12:27
Subject: Taller de Transición
To: <mberganza@pronacom.org>

Buen día, adjunto encontrarán el detalle sobre el apoyo solicitado en un oficio previo, para que puedan considerar las cotizaciones pertinentes.

Valga indicar que en el caso de Alta y Baja Verapaz que es el 8 de octubre próximo, se cotizaron dos lugares, uno de los cuales es el Hotel y Restaurante Entre Rios, que solicitamos quede aprobado para convocar desde ya.

Saludos cordiales y cualquier situación estamos a la orden.

--

ANAM
ASOCIACIÓN NACIONAL DE MUNICIPALIDADES DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

Herbert Castillo
INGENIERO
Asesor de Planificación de Inversión Pública
8a. Calle 1-66, zona 9, Edificio INFOM, Primer Nivel
T: 2324-2424
www.anam.org.gt

/ANAMGuatemala
@ANAMGUATEMALA
ANAMGuatemala

--

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA
www.pronacom.gt PronacomGt

Mariana Berganza
Analista en Gestión de Proyectos
+502 2421-2464 Ext. 112
13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis
Tercer Nivel, Oficina 302, Ciudad de Guatemala

Taller de Transferencia de Funciones (PRONACOM).pdf
296K

Lidia Fajardo <lfajardo@pronacom.org> 2 de octubre de 2019, 9:47
Para: Mariana Berganza <mberganza@pronacom.org>

Con gusto Mariana, que tipo de alimentación sería (desayuno, refacción, almuerzo) horarios y si vamos a pedir café y agua permanente.
Me confirmas por favor.
Saludos

PRONACOM
Mejorando para Competir

Lidia Fajardo <lfajardo@pronacom.org>

Adjudicación lapiceros para Pronacom

2 mensajes

Brenda Suceli Gramajo Pérez de Gómez <bgramajo@pronacom.org> 2 de octubre de 2019, 15:49
Para: Kevin Cabrera <k.cabrera@suministrosklk.com>
Cc: Lidia Fajardo <lfajardo@pronacom.org>, Jennifer Marie Hamm Lou <jhamm@pronacom.org>, Ronald Herrera <rherrera@pronacom.org>, Henri Maeda <hmaeda@pronacom.org>

Estimados señores:

Por este medio se les informa que se les adjudicó la compra de 1850 lapiceros para Pronacom.

Por tal motivo, adjunto la orden de compra correspondiente y los datos de facturación:

Nombre: Programa Nacional de Competitividad
Nit: 8361469-9
Dirección: 13 calle 3-40, Zona 10 Edificio Atlantis, tercer nivel, oficina 302, Guatemala, Guatemala

Descripción: 1850 Lapiceros promocionales con logo institucional del Programa Nacional de Competitividad Precio Unitario y Monto Total

Agradeceré se sirva coordinar la entrega de los lapiceros y factura con Lidia Fajardo.

Atentamente,

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA
www.pronacom.gt PronacomGt

Brenda Gramajo de Gómez
Analista en Adquisiciones y Contrataciones
+502 2421-2464 Ext. 119
13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis
Tercer Nivel, Oficina 302, Ciudad de Guatemala

OC lapiceros.pdf
650K

Kevin Cabrera <k.cabrera@suministrosklk.com> 2 de octubre de 2019, 16:03
Para: Brenda Suceli Gramajo Pérez de Gómez <bgramajo@pronacom.org>
Cc: Henri Maeda <hmaeda@pronacom.org>, Jennifer Marie Hamm Lou <jhamm@pronacom.org>, Lidia Fajardo <lfajardo@pronacom.org>, Ronald Herrera <rherrera@pronacom.org>

Buena tarde.

Confirmo de recibido, se estará coordinando la entrega con las personas encargadas.

Saludos cordiales.
[El texto citado está oculto]
--
Saludos cordiales,
Kevin Cabrera

Politica Nacional de Competitividad

Lidia Fajardo

02 de octubre de 2019

2019-11130011-108-00-12-00-000-001-000-185-0101-11

Servicios de Análisis, Diagnósticos y Proyectos para mejorar la Inversión y Competitividad

192/12671 Unidad de Fomento a la Competitividad

014-002-0002 Instituciones beneficiadas con estrategias para la competitividad territorial

185 **SERVICIOS DE CAPACITACIÓN**

1 Servicio de alimentación para los participantes en el Taller de transición con las Autoridades Municipales Actuales y Electas a realizarse en Sacatepéquez.

ANEXO

Solicitud de Compras o Pago de bienes y Servicios

No. de formulario de Solicitud de Compras o Pago de Bienes y Servicios	**0000673**
Descripción de la Compra de bienes y/o servicios	Servicios de logística para capacitación en sus distintas modalidades Incluye: Salón, mobiliario y alimentación (1 refacción y 1 almuerzo); para realizar Taller de transición con las Autoridades Municipales Actuales y Electas a realizarse en Sacatepéquez el 15 de octubre de 2019.
Código de Insumo	85312
Código de Presentación	100924
Monto estimado de la Adquisición y/o Contratación	Q7,000.00
Pago con CUR	X
Pago con Cheque	

Solicitante: Lidia Fajardo

Visto bueno de la Unidad de Presupuesto:

Politica Nacional de Competitividad

Lidia Fajardo

02 de octubre de 2019

2019-11130011-108-00-12-00-000-001-000-185-0101-11

Servicios de Análisis, Diagnósticos y Proyectos para mejorar la Inversión y Competitividad

192/12671 Unidad de Fomento a la Competitividad

014-002-0002 Instituciones beneficiadas con estrategias para la competitividad territorial

185 **SERVICIOS DE CAPACITACIÓN**

1 Servicio de alimentación para los participantes en el Taller de transición con las Autoridades Municipales Actuales y Electas a realizarse en Alta Verapaz.

ANEXO

Solicitud de Compras o Pago de bienes y Servicios

No. de formulario de Solicitud de Compras o Pago de Bienes y Servicios	**0000672**
Descripción de la Compra de bienes y/o servicios	Servicios de logística para capacitación en sus distintas modalidades Incluye: Salón, mobiliario y alimentación (1 refacción y 1 almuerzo); para realizar Taller de transición con las Autoridades Municipales Actuales y Electas a realizarse en Alta Verapaz el 08 de octubre de 2019.
Código de Insumo	85312
Código de Presentación	100924
Monto estimado de la Adquisición y/o Contratación	Q5,000.00
Pago con CUR	X
Pago con Cheque	

Solicitante: Lidia Fajardo

Visto bueno de la Unidad de Presupuesto:

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Nombre completo del contratista	**Lina María Roche Vides**
Dependencia	**Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía**

Mes y año del Informe	**Octubre 2019**	**Número de Contrato**	**PNC-108-052-029-2019.**

Período de actividades	**del:**	**01 de octubre**	**al:**	**31 de octubre del año 2019**

Actividades Realizadas

1. Elaboración de acta de Comité Ejecutivo de PRONACOM.
2. Elaboración de acta de Consejo Asesor PRONACOM.
3. Elaboración de acta de Comité Técnico Interinstitucional.
4. Elaboración de Proyecto de Resolución de Aprobación de Bases para los **"Servicios de Salón y Alimentación para el evento Guatemala Innovation Forum 2019"** (Anexo A)
5. Asesoría Legal, en revisión de expedientes de contratación en el renglón presupuestario 189 servicios profesionales, dicha revisión se logró determinar que los mismos se ajustaran al marco legal guatemalteco, como lo es la Constitución Política de la República, Ley de Contrataciones del Estado, Ley de Colegiación Profesional, entre otras.
6. Asesoría Legal, en revisión de expedientes de contratación en el renglón presupuestario 029 servicios profesionales y técnicos, dicha revisión se logró determinar que los mismos se ajustaran al marco legal guatemalteco, como lo es la Constitución Política de la República, Ley de Contrataciones del Estado, Ley de Colegiación Profesional, entre otras.
7. Elaboración de comparecencia de Sub Directora Ejecutiva, para incorporar en los contratos renglón 029 y subgrupo 18. Por ser la misma Directora en funciones. (Anexo B).
8. Revisión Legal de Actas de Junta Directiva de COPEREX, en la que se logró revisar que las mismas se ajustaran al marco legal guatemalteco, como lo es la Constitución Política de la República y Ley que crea COPEREX.
9. Acompañamiento al evento de "Socialización de la Política Nacional de Competitividad 2018-2032 y Mejoras al Clima de Negocios", en donde se apoyó en la logística del evento, con la elaboración de Agenda del Evento, presentación de la misma, apoyo en el registro de los participantes, coordinación de refacciones y montaje del mismo. (Anexo C).
10. Apoyo Legal, en elaboración de respuesta a la entidad INNOGLACIAR (servicios de limpieza) respecto a al cumplimiento del horario oferta en el evento de cotización "Servicio de Limpieza, mantenimiento y cafetería del PRONACOM".

Vo.Bo. _____

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

ANEXO A:

RESOLUCION NÚMERO 21-2019-PRONACOM

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD, UNIDAD EJECUTORA DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, GUATEMALA.
Guatemala, 02 de octubre de 2019.

Asunto: La Sub Directora Ejecutiva del Programa Nacional de Competitividad – PRONACOM - en funciones de Directora, de la Unidad Ejecutora del Ministerio de Economía AUTORIZA las Bases Generales de Cotización que contienen las especificaciones generales, especificaciones técnicas y disposiciones especiales para el evento de cotización denominado **"Servicios de Salón y Alimentación para el evento Guatemala Innovation Forum 2019",** así como el Formulario de Cotización de Precios, para que ambos documentos sean publicados en el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado "GUATECOMPRAS".

Se tiene a la vista para resolver el asunto descrito en el acápite y **VISTO Y CONSIDERANDO** de conformidad con los artículos 21 y 40 del Decreto 57-92 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Contrataciones del Estado y sus reformas. De conformidad con el artículo 39 del Decreto 57-92 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Contrataciones del Estado y sus reformas, los interesados en ofertar deberán adquirir las bases en papel o en medio electrónico descargándolas de GUATECOMPRAS. En el caso que las obras, bienes o servicios requieran documentos que no pueden ser incluidos en GUATECOMPRAS, tales como planos no elaborados por medios electrónicos o cualquier otro que por su naturaleza no lo permita, se deberá pagar únicamente el costo de reproducción de los mismos. **POR TANTO:** La Sub Directora Ejecutiva del Programa Nacional de Competitividad –PRONACOM- en funciones de Directora, de la Unidad Ejecutora del Ministerio de Economía, con fundamento en lo considerado, artículos citados, **RESUELVE:** I) APROBAR LAS BASES GENERALES DEL EVENTO DE COTIZACIÓN DENOMINADO **"Servicios de Salón y Alimentación para el evento Guatemala Innovation Forum 2019",** ASÍ COMO EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN DE PRECIOS. II) Publíquese el referido evento de Cotización conforme a la Ley de Contrataciones del Estado, en el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado "GUATECOMPRAS".

ANEXO B:

INGRID AZUCENA ZELAYA FLORIÁN, de treinta y seis (36) años de edad, soltera, guatemalteca, Licenciada en Informática y Administración de Negocios, de este domicilio, me identifico con Documento Personal de Identificación (DPI) en el que consta que mi Código Único de Identificación (CUI) es el dos mil cuatrocientos diecinueve (espacio) ochenta y seis mil cuatrocientos cincuenta y uno (espacio) cero ciento uno (2419 86451 0101), emitido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala (RENAP). Actúo en mi calidad de Subdirectora Ejecutiva del Programa Nacional de Competitividad, unidad ejecutora del Ministerio de Economía, extremo que acredito con el contrato individual de trabajo de servicios directivos temporales bajo el renglón cero veintidós (022) número cero doce guion dos mil diecinueve (012-2019) de fecha quince de mayo de dos mil diecinueve, con Acuerdo Ministerial de aprobación de contrato y nombramiento del cargo número cuatrocientos siete guion dos mil diecinueve (407-2019) de fecha quince de mayo de dos mil diecinueve del Ministerio de Economía. Acta de toma de posesión del cargo número novecientos treinta y seis guion dos mil diecinueve (936-2019) de fecha dieciséis de mayo de dos mil diecinueve de la Subgerencia de Recursos Humanos del Ministerio de Economía, comparezco para la suscripción del presente contrato de conformidad con lo establecido en el Acuerdo Ministerial del Ministerio de Economía número seiscientos cincuenta y ocho guion dos mil diecinueve (658-2019), de fecha once de septiembre de dos mil diecinueve. Señalo como lugar para recibir, citaciones, notificaciones, o emplazamientos en trece calle tres guion cuarenta de la zona diez Edificio Atlantis, tercer nivel, oficina trescientos dos, Guatemala, Guatemala.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

ANEXO C:





INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Nombre completo del contratista	**Luis Carlos Orellana Morales**
Dependencia	**Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía**

Mes y año del Informe	**octubre 2019**	**Número de Contrato**	**PNC-108-053-029-2019**

Período de actividades	**del:**	**01 de octubre**	**al:**	**31 de octubre del año 2019**

Actividades Realizadas

- Se realizaron análisis de los impactos económicos de las siguientes leyes:
  - Iniciativa que dispone aprobar ley de desarrollo económico de las mujeres
  - Iniciativa que dispone aprobar ley de insolvencias
  - Iniciativa que dispone aprobar ley general de infraestructura vial
  - Iniciativa que dispone aprobar ley de estabilidad jurídica
  - Iniciativa que dispone aprobar Ley de Competencia
  - Iniciativa que dispone aprobar Ley de Fortalecimiento al Emprendimiento

  Para mayor detalle ver anexo 1.
  -
- Para el desarrollo de la articulación del clúster de Software, para lo cual se realizó una presentación, esto con el objetivo de poder identificar la relevancia del sector, así como las acciones que se podrían estar desarrollando. Para mayor detalle ver anexo 2

- Participación en taller, en el cual representantes de la Comisión Guatemalteca de Normalización dieron a conocer los aspectos mínimos, requerimientos y el proceso necesario para la aprobación de las normas. Esto servirá para poder trabajar las normas de los acuerdos voluntarios de producción más limpia.

- Se realizó la revisión opción de inversión sobre una máquina para la generación de pellets, los cuales son un sustituto a la utilización de la leña, esto dado que cerca del 55% de hogares en Guatemala cocinan con leña, lo cual agrega un fuete peso a la competitividad del país.
- Articulación meso
- Camcham

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

- Participación en reunión con representante de la Cámara de Comercio Canadiense, quienes tienen un gran interés en poder generar las condiciones adecuadas para la atracción de inversión, por lo cual es de gran relevancia mejorar la calificación país.

- Se realizó la investigación del Sistema de La Red Centroamericana de Comercio (RCAC) la cual es una plataforma regional que brinda información e inteligencia comercial desarrollada por la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA), esto a través del Centro de Estudios para la Integración Económica (CEIE) financiado con apoyo del Gobierno de la República de China (Taiwán). Esto con el objetivo que más empresas puedan tener acceso a más y mejores mercado en la región. Dado que en Centroamérica el sector empresarial, los profesionales y el sector institucional carecen de una plataforma en la que se integre información actualizada sobre oportunidades de negocios, acceso a mercados, estadísticas, regulaciones, directorios empresariales y otras que faciliten la toma de decisiones en materia de comercio a nivel regional, se crea dicha red, con esta información se tiene programado realizar talleres de difusión.
-

_____

Luis Carlos Orellana Morales

Vo.Bo. _____

Anexo 1

Nombre de la iniciativa y número de decreto:

Iniciativa que dispone aprobar ley de desarrollo económico de las mujeres

Decreto 5452

Impacto Económico

La integración de las mujeres en condiciones de igualdad permite tener un impacto positivo económico positivo, esto dado que impacta en varios puntos, entre los cuales se resalta:

- Mayor fuerza laboral: uno de los elementos que más es tomado en cuenta por los inversionistas es, contar con suficiente fuerza laboral, por lo cual las mujeres pueden ser de gran importancia
- Incide en el consumo: Al incorporar a las mujeres, crece el componente de consumo, el cual tiene un efecto multiplicador tanto a nivel micro como macro.
- Correlación participación de mujeres con el desarrollo: el Índice Global de Competitividad en su pilar 8 presenta la proporción de mujeres en la fuerza laboral, dato que puede estar entre cero y uno, entre más alto sea, mayor participación femenina, y se puede observar que, existe una correlación entre el nivel de desarrollo y la participación de la mujer en la participación en la economía

Ranking Global	País	Ratio
1	Estados Unidos	0.88
2	Singapur	0.88
3	Alemania	0.9
4	Suiza	0.9
5	Japon	0.75
6	Holanda	0.91
7	Hong Kon	0.89
8	Reino Unido	0.94

9	Suecia	1
10	Dinamarca	0.84
96	Guatemala	0.38

Fuente: Elaboración propia con datos del Índice Global de Competitividad

Por lo cual, se puede concluir que, la integración de la mujer a la fuerza laboral puede tener una impacto positivo en la economía.

Nota: Lista para agregar

Nombre de la iniciativa y número de decreto:

Iniciativa que dispone aprobar ley de insolvencias

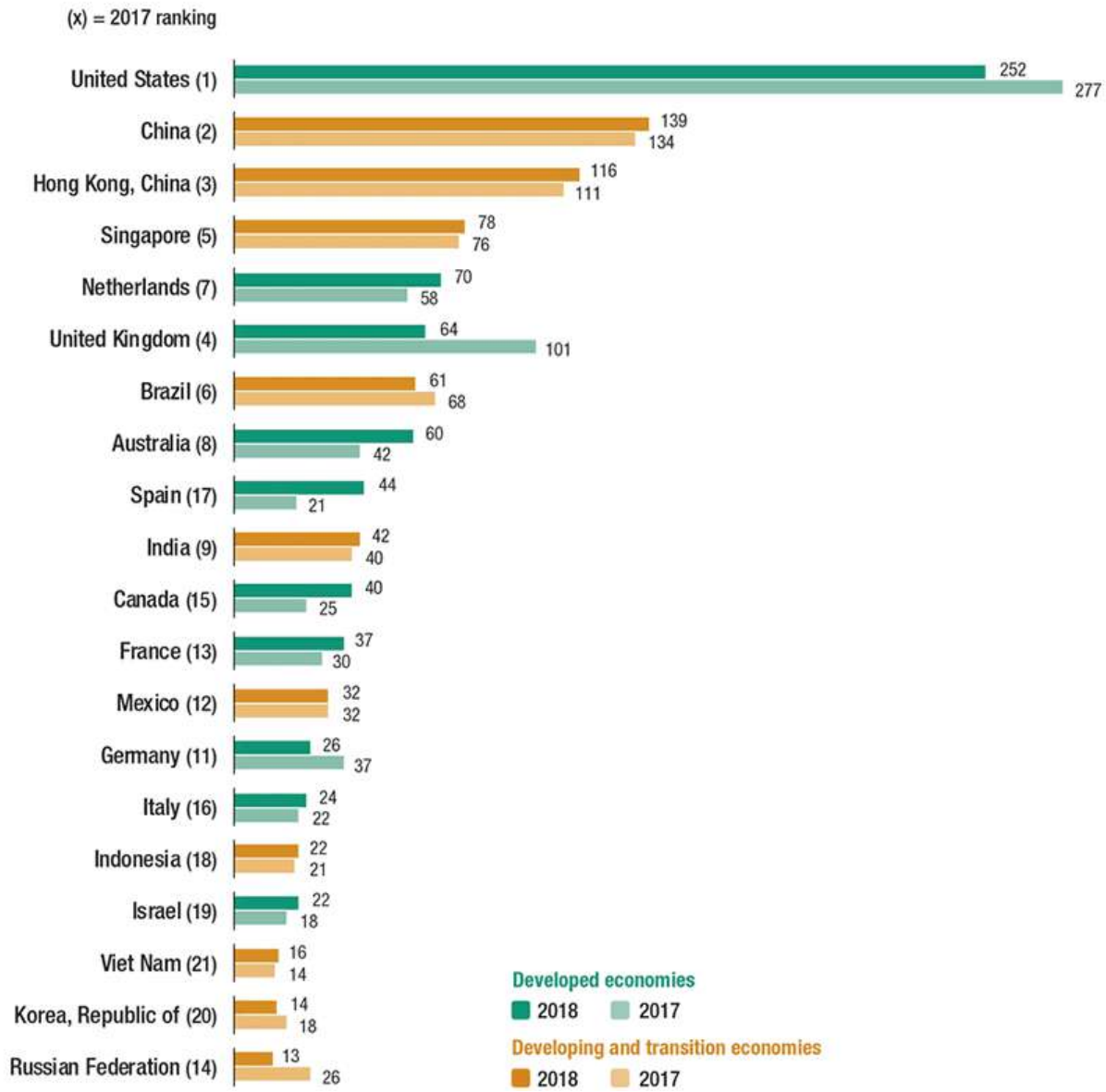
Decreto 5446

uno de los principales aspectos que los inversionistas toman en cuenta al momento de iniciar una inversión es el marco para ingresar a operar, pero igual de importante del marco para iniciar operaciones es, que tan fácil y seguro es cerrar alguna operación cuando las cosas no salen como se tenían proyectadas.

La Ley de Insolvencias tiene un impacto económico en dos áreas.

- La atracción de inversiones: Esto basado en que los inversionistas perciben un mejor entorno económico, que fomenta las inversiones.
- La recuperación de negocios con potencial: esto dado que uno de los principales de los negocios es, que se quedan sin capital de trabajo antes de alcanzar una mayor rentabilidad.

La importancia de tener una buena Ley de Insolvencias para la atracción de inversiones lo podemos, al analizar al país que según la UNCTAD es el país que más flujos deinversión extranjera captó en el 2018, el cual fue Estados Unidos y su posición en el Índice de Doing Business en “Resolución de Insolvencias” en cual ocupa el tercer lugar.



Fuente: UNCTAD “Foreing Direct Investment Report”

Por lo cual, se puede concluir que, la aprobación de una ley de insolvencia tendría una fuerte impacto en la economía del país, al promover mayores flujos de inversión extranjera directa.

NOTA: ya esta lista para que la agregue

Nombre de la iniciativa y número de decreto:

Iniciativa que dispone aprobar ley general de infraestructura vial

Decreto 5431

La infraestructura vial es un componente de vital importancia para que los países puedan crecer, esto dado que, una infraestructura vial adecuada permite ser más competitivos, dado que reduce tiempos, costos y potenciales daños en los productos.

Guatemala actualmente enfrenta un rezago en el desarrollo de su infraestructura, y esto lo podemos observar en el Índice Global de Competitividad, en el pilar 2 “Infraestructura”, dado que Guatemala se ubica en la posición 96 de 140 economías en dicho pilar, por lo cual es de suma importancia realizar esfuerzos para mejorar la infraestructura del país.

Esta ley puede impactar económicamente en dos aspectos:

- Incremento de Competitividad: Al tener una mejor infraestructura las empresas serán más competitivas, al ser más competitivas tendrán mayor presencia a nivel nacional como internacional, incrementando sus exportaciones, lo cual incrementará el ingrso por divisas, así como mejorará nuestra posición de la balanza comercial.

- Impacto Económico de las inversiones en infraestructura: Todo gasto en infraestructura será computado como formación bruta de capital, adicional impactará de forma directa en el componente de gasto e inversión del producto interno bruto.

Para tener una aproximación del impacto que puede tener esta Ley, se analiza el “Plan de Desarrollo Vial”, el cual posee la priorización de ciertas carreteras, el cual se detalla a continuación



Fuente: Programa Nacional de Competitividad

Por lo cual, si se puede implementar lo comprendido en el plan para el 2020, el producto interno bruto podría crecer arriba de 1%.

En conclusión, en temas económicos, una ley que facilite la creación de infraestructura vial es de gran apoyo para el país, esto visto desde una perspectiva netamente económica.

NOTA: ya esta lista para que la agregue

Nombre de la iniciativa y número de decreto:

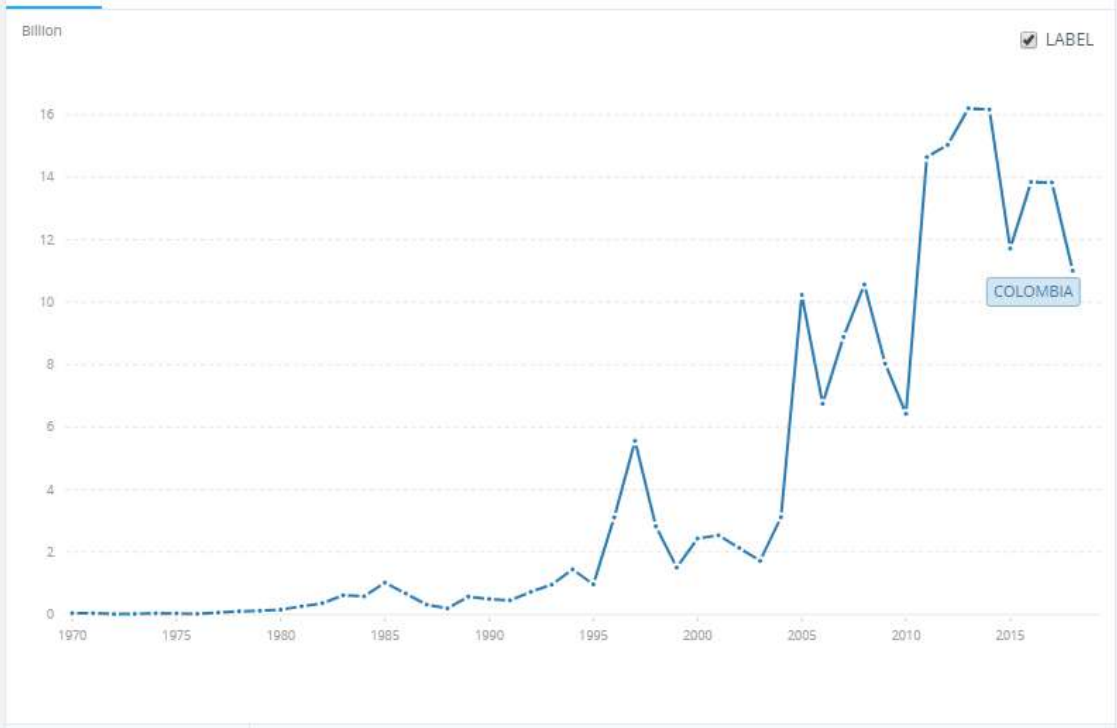
Iniciativa que dispone aprobar ley de estabilidad jurídica

Decreto 5396

Este tipo de iniciativas han tenido un excelente impacto en otros países, a pesar que no se puede atribuir todo el impacto a una única iniciativa, el caso de Colombia sirve para poder ver el potencial que tienen este tipo de iniciativas.

La Ley 963 del 2005 en Colombia “por la cual se instaura una ley de estabilidad jurídica para los inversionistas en Colombia” la cual en su artículo 1 establece “Contratos de estabilidad jurídica. Se establecen los contratos de estabilidad jurídica con la finalidad de promover inversiones nuevas y de ampliar las existentes en el territorio nacional”

Al analizar los datos, podemos observar que si se dio un fuerte impacto en la atracción de inversión extranjera directa a partir del 2005, como lo muestra la gráfica a continuación “Inversión extranjera directa, entradas netas (balanza de pagos, US $ a precios actuales)



Fuente: Data del Banco Mundial

Por lo cual, se podría esperar que, una ley de esta índole pueda recuperar los niveles de flujos de inversión extranjera directa en Guatemala, los cuales han marcado una disminución desde el 2015.

NOTA: ya esta lista para que la agregue

Nombre de la iniciativa y número de decreto:

Iniciativa que dispone aprobar Ley de Competencia

Decretro 5074

Contar con una ley de competencia es uno necesidad de alta importancia para Guatemala, esto dado que, es el único país de Latinoamérica que no cuenta con una Ley de Competencia, al contar con una ley de competencia se podría tener un impacto económico a través de tres vías:

- Atracción de Inversión: Los inversionistas tienen mayor disposición a invertir en un país con ley de competencia, esto dado que, norma temas como la competencia desleal.
- Evita potenciales restricciones de acceso: uno de los puntos que se resalta en el acuerdo de integración con europa es, el contar con una ley de competencia, que de lo contario podrían sancionar a Guatemala.

Por lo cual, una ley de competencia potenciará tanto inversiones nacionales como la atracción de inversiones extranjeras.

NOTA: ya esta lista para que la agregue

Nombre de la iniciativa y número de decreto:

Iniciativa que dispone aprobar Ley de Fortalecimiento al Emprendimiento

Decreto 5241

A pesar que Guatemala es uno de los países con las mayores tasas de emprendimiento, en el tema de innovación se encuentra con muchos retos, según el pilar 12 del Índice Global de Competitividad “Capacidad para Innovar”, Guatemala se encuentra en la posición 100 de 190 economías.

Por lo cual, es necesario que el país incremente su capacidad de innovar, según el índice indicado previamente el país más avanzado en innovación es Alemania, quien cuenta con un mayor desarrollo que Guatemala, impulsado en gran medida por la innvoación.
Un mayor grado de innovación permitirá que los productos y servicios guatemaltecos sean reconocidos a nivel mundial, y sean valorados en mayor grado, lo cual generará un impacto sustancial en la economía del país, esto a través de tener productos con un mayor valor agregado y un incremento de las exportaciones liderado por procesos de innovación.

NOTA: ya esta lista para que la agregue

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
MINISTERIO DE ECONOMÍA

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

TALLER DE ARTICULACIÓN

Pronacom
Pronacomgt
Pronacom Guatemala
www.pronacom.gt

POLÍTICA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD 2018 - 2032

POLÍTICA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD 2018 - 2032

Se estructura bajo tres lineamientos estratégicos denominados 11-11-9



11
CLUSTERS

11
PRIORIDADES

9
TERRITORIOS

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
MINISTERIO DE ECONOMÍA

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

POLÍTICA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD 2018 - 2032



Los clústeres sirven para incrementar la competencia, colaboración y vínculo informal entre las empresas y las instituciones.



“La economía creativa, definida por Howkins, comprende los sectores en los que el valor de sus bienes y servicios se fundamenta en la propiedad intelectual: arquitectura, artes visuales y escénicas, artesanías, cine, diseño, editorial, investigación y desarrollo, juegos y juguetes, moda,música, publicidad, software, TV y radio, y videojuegos.”.

CLÚSTER
TICs, Software y Contact Centers

TICs, SOFTWARE Y CONTAC CENTERS

Conformado por tres subsectores principales: software, desarrollo y contenido digital, contact y call centers y servicios de procesos de negocios.

Existen alrededor de 700 empresas enfocadas en dichos servicios y en conjunto proveen 22 mil empleos formales.

Fuente: Dalberg, 2011

LA RELEVANCIA DEL SECTOR

6.1% De la economía global en el 2005

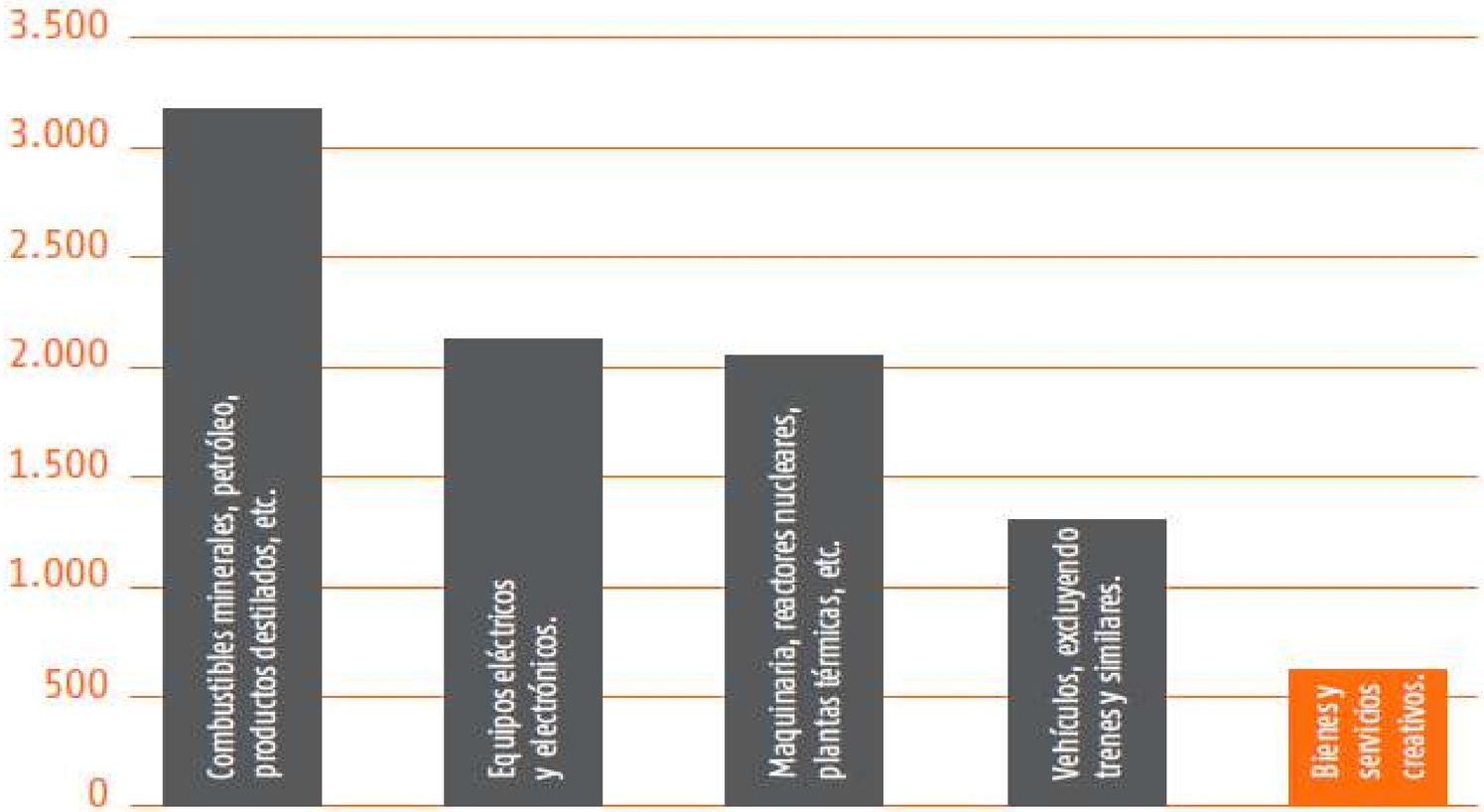
la Economía Naranja es un contribuyente neto.



Fuente: La Economía Naranaja una oportunidad Infinita BID

LA RELEVANCIA DEL SECTOR

Principales rubros de exportación en 2012
(miles de millones de dólares)



(Fuente: ITC, elaboración propia)

Fuente: La Economía Naranaja una oportunidad Infinita BID

LA RELEVANCIA DEL SECTOR

1.77% de las exportaciones de bienes creativos mundiales se originan en Latinoamérica y el Caribe.

Lo cual le brinda una GRAN OPORTUNIDAD PARA GUATEMALA

Fuente: La Economía Naranaja una oportunidad Infinita BID

SITUACIÓN

- Cuál es la situación de su empresa/entidad/institución.
- Tuvo un año de crecimiento?
- Espera que el próximo año sea mejor que el actual?
- Tiene contemplado incrementar/contratar más personal en el 2020
- Qué podemos hacer para lograr lo anterior???

ÁREAS DE ARTICULACIÓN

- Crear un sistema de inteligencia de mercado que dé apoyo permanente al clúster.
  - *A través de la Unidad de Inteligencia de mercados del MINECO.*

- Diseñar un mecanismo efectivo de financiamiento para los empresarios.
  - *Capacitación a la banca.*

- Asistencia legal y financiera a empresas.
  - *A través de Clima de negocios.*

- Desarrollar un sello de calidad total vinculado a la marca país.
  - *A través de PROGUATE.*

PRONACOM

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA



Pronacom
Pronacomgt
Pronacom Guatemala
www.pronacom.gt

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	**Luz Angelina del Rosario Rodríguez Mejía de Cole**
Dependencia	**Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía**

Mes y año del Informe	**octubre 2019**	**Número de Contrato**	**PNC-108-054-029-2019**

Período de actividades	**del:**	**1 de octubre**	**al:**	**31 de octubre de 2019**

Actividades Realizadas

- Elaboración de resumen del desempeño de Guatemala en el Índice de Competitividad Turística 2019 con el fin de extraer lecciones para fortalecer la construcción del clúster turismo.
- Reunión con representantes del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, con el fin de analizar los procesos que lleva a cabo la Dirección General de Transporte para inscribir al transporte turístico. Se identificaron áreas de oportunidad para optimizar los procesos y así procurar mejores condiciones para que el clúster turismo tenga un desempeño óptimo.
- Reunión con representantes del Instituto Guatemalteco de Turismo para recoger lecciones aprendidas y propuestas de acción derivadas del Día Internacional del Turismo, con el fin de optimizar los avances del clúster turismo.
- Reunión de seguimiento a los esfuerzos que ha llevado a cabo PRONACOM para apoyar al departamento de Fomento de INGUAT para simplificar los procesos que deben seguir las empresas turísticas. Esto con el fin de facilitar el desarrollo del clúster turismo.
- Reunión de seguimiento con la Ventanilla de Trámites Previos a Solicitar Licencia Municipal de Construcción -VTC-. Esto con el fin de conocer los resultados de la propuesta de dar vida legal a la Ventanilla a través de una resolución del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural. La VTC es una iniciativa que agrega mucho valor al desarrollo del clúster construcción.
- Recolección de información acerca de modelos de aplicación del software BIM, Building Information Modeling en Latinoamérica. Este software optimiza la coordinación entre las distintas partes involucradas en el proceso de construcción de edificios. Esto con el fin de desarrollar el clúster construcción.
- Elaboración de reportes para la Comisión de Gestión Estratégica.

_____

Luz Angelina del Rosario Rodríguez Mejía de Cole

Vo.Bo. _____

ANEXOS

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Información extraída a partir de investigación acerca de modelos de implementación del Software BIM

¿Qué es BIM?

Aunque hay varias definiciones, el *Building Information Modeling, o BIM* puede describirse como un proceso inteligente y colaborativo utilizado en la industria de la arquitectura, ingeniería y construcción, que involucra colaboración dentro de un modelo 3D. El BIM permite a las empresas colaborar con el fin de diseñar y alalizar sistemas de edificios de manera rápida y eficiente, reducir costos y añadir valor a sus proyectos. En adición, los equipos pueden usar modelos virtuales en 3D para manejar y recolectar datos acerca de edificios y estructuras.

¿Qué son los niveles BIM?

Los nivele BIM se refieren a niveles de madurez en el uso de BIM, que se presentan en un rango de nivel 0 a nivel 3 y más allá, El nivel 0 se refiere a que no ha iniciado la colaboración. El nivel 1 es el nivel más común en el cual las organizaciones operan actualmente, que usualmente consiste en conceptualización en 3D y uso de 2D para diseño, aprobación y documentación, así como datos compartidos en un ambiente de data común o CDE por sus siglas en inglés que administra la firma constructora.

El nivel 2 es ligeramente más avanzado. Cada parte utiliza su modelo 3D, pero quizá no colabora en un solo modelo compartido. Según la NBS, la colaboración en nivel 2 depende de cuánta información se intercambia entre las diferentes partes.

El tercer nivel se es definido por la colaboración total entre las diferentes partes y disciplinas, utilizando un solo modelo de proyecto. EN el nivel 3 cada parte tiene acceso y modifica el modelo compartido, También se le llama BIM abierto. El nivel 3 reduce los riesgos de asimetría de información entre los grupos.

Información extraída de: https://constructible.trimble.com/construction-industry/global-bim-standards-is-your-country-next

Christian Cabrera Mendoza
Ingeniero Civil- Ingeniero Electrónico

Conversamos con **Christian Cabrera Mendoza, ingeniero, especialista en BIM que nos pone al día de la situación de la empresa de la construcción peruana.**

Promover un cambio en Perú no es tarea fácil. **“Los inicios de la implementación BIM en este país, tan movido por las nuevas tecnologías se han convertido en todo un reto para la empresa privada”**. Si bien es cierto, que el BIM llegó a Perú en 2014 de la mano de grandes corporaciones, no ha sido hasta hace 2 años cuando hemos empezado a ver sus ventajas y matices.

“**El futuro del BIM en este país pasa porque los jóvenes arquitectos e ingenieros tengan una formación BIM completa y de calidad.** Es el incentivo que necesitan las grandes empresas para dar el paso y apostar por profesionales que garanticen la correcta implementación de esta nueva metodología”.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

BIM EN 2018

Perú cuenta con un **Congreso internacional BIM** que el encargado de custodiar que año a año se cumplan los estandartes de calidad de esta nueva metodología, así como de apoyar a las empresas para que se beneficien de todas las **ventajas que presenta el BIM para la industria peruana**.

Ignacio Rincón

EXPERTO BIM- TID (tecnología e innovación digital)

Hablamos con Ignacio Rincón, profesional BIM que ha vivido la implementación de esta nueva forma de trabajo en la empresa privada e integrante del BIM Forum Panamá que se encarga de la correcta aplicación BIM en el país.

"Actualmente no existe ninguna iniciativa pública por parte del gobierno ni a nivel Municipal. Fueron las firmas privadas quienes a nivel individual decidieron migrar a metodología BIM".

A través de unos cuantos participantes de la Cámara Panameña de la Construcción, se creó en 2015 el BIM Forum Panamá. Se trata de un consejo técnico de carácter permanente que convoca a los principales profesionales e instituciones relacionadas a Building Information Modeling (BIM) en nuestro país. Entre otros actores relevantes invitados a participar de BIM Fórum Panamá, destacan: gremios Empresariales y Profesionales, empresas promotoras, oficinas de arquitectura y centros formativos.

1.

Implementación BIM en empresas

A nivel general lento, prácticamente todos los estudios trabajan con herramientas BIM, "pero considero que no han tenido la capacidad para hacer una implementación completa, a nivel de procesos, estandarizaciones, coordinaciones y a nivel contractual".

2.

"Solo empresas grandes han sido capaces de asumir una implantación completa en los procesos de diseño".

3.

Formación BIM

Los centros de formación del país ya han dado el paso a esta metodología. Las nuevas generaciones de arquitectos ya están preparadas para sacar partido de todos los beneficios en torno al BIM.

4.

BIM en 2018

2018 será un año clave en los impulsos del BIM en el país. Tendremos que esperar unos meses para comprobar si las empresas dan un salto en su forma de trabajo este año.

"**En el Ecuador no existe un estándar de implementación BIM, aunque desde mi punto de vista en eso radica la belleza del BIM**, **el poder implementarlo a medida de las necesidades del proyecto y de la misma empresa"** y en base a estándares corporativos de cada empresa incluyendo todo el ciclo de vida del proyecto.

"BIM se aplica en Ecuador básicamente a nivel de empresa privada, no existe una política de estado que gestione o de luces sobre la necesidad o implementación de soluciones BIM". **Los grandes protagonistas del BIM en este país son empresas privadas**, en su gran mayoría constructoras, llamadas por el nivel de detalle que puedes alcanzar tanto en listados de materiales como en análisis de interferencias con BIM.

Formación

"En el Ecuador no existen centros de formación como tales, sino más bien centros de implementación especializados a nivel profesional".

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

BIM en 2018
El futuro del BIM este año pasa por su consagración en los grandes proyectos privados del país.

Desafortunadamente, estas nuevas tecnologías no tienen un ritmo rápido de implementación en el grueso de los países de américa latina. Según los datos recogidos, vemos como en la mayoría de los países analizados la inserción está siendo lenta y poco constante. Esperamos que la inversión extranjera y las organizaciones públicas, se aúnen en un impulso para que el BIM sea una realidad.
Hablamos con **Aaron Piedra**, un profesional que se enfrenta día a día a la implementación del BIM en el sector de la construcción.

Costa Rica es un país que está promoviendo la utilización de procesos BIM en las nuevas construcciones. "Hoy en día, sigue siendo un tema a tratar en obra pública, sin embargo, muchas empresas privadas e inversiones extranjeras están intentando incorporarlo en sus procesos de trabajo. Lo hacen, en su mayoría, motivados por peticiones de clientes extranjeros".

Formación BIM
Los estudios reglados en BIM tampoco son frecuentes en este país, aunque sí lo es la formación en empresas por profesionales del sector que intentan promover su implementación en proyectos ya en curso. **"Tendremos que esperar un tiempo para vivir el auge del BIM en este país, en el que aunque lento, las nuevas metodologías avanzan".**

BIM EN 2018

Este será un gran año para el BIM en Costa Rica, eventos como **Congreso Nacional de la Construcción** tendrán la oportunidad de poner en contacto a empresas, jóvenes promesas e inversión extranjera hambrienta de nuevas posibilidades en el sector.
Nos servimos de la experiencia de **Angélica González, BIM Manager colombiana, que nos relata la situación actual de su país.**

Colombia es quizá el país con más conciencia BIM de todos los que evaluamos hoy. La implementación cuenta con el sello de asociaciones que custodian la integración de la nueva metodología en empresas de diversos ámbitos. Sus **grandes valedores han sido las principales constructoras nacionales y europeas**, que a través de formación, búsqueda de procesos e implementación han ido dando el paso a BIM en todas las fases de sus proyectos. Por otro lado, "las instituciones no han expresado la intención de involucrar la metodología en proyectos públicos como ocurre en algunos países vecinos".

Un perfil demandado
Desde hace 3 años vemos como ha incrementado la demanda de **perfiles profesionales con conocimientos en sistemas BIM.** Sin embargo, "estos perfiles son escasos en el país por lo que muchas empresas se decantan por formar a sus equipos e iniciar una implementación gradual en función de sus posibilidades. La iniciativa de estas empresas ha hecho que cada vez más compañías del sector apuesten por la adopción de un sistema eficiente, popular y que ofrece la posibilidad de formar a su propio equipo".

Formación BIM

En el ámbito educativo, "la mayoría de universidades han incluido dentro de sus programas académicos enseñar algunos software tecnológicos que involucran la metodología BIM. Solo algunas han abarcado el tema más allá de un curso o diplomado, los más expertos y especializados en esto son los centros de capacitaciones que incluyen las materias de gestión de proyectos que complementan todos los procesos que involucran las diferentes fases de BIM".

BIM EN 2018

Este seguirá siendo un gran año en el crecimiento del BIM en este país. Verán la luz nuevos proyectos, iniciativas, creadas en un entorno completamente BIM. **Un 2018 lleno de oportunidades para que el BIM no deje de crecer**
El nuevo modelo de construcción aplicado por la metodología BIM está revolucionando el sector chileno. Estamos ante uno de los países con mejor aceptación de esta novedosa forma de trabajo.
Y no es para menos. Organizaciones como Plan BIM, impulsadas por el Programa Estratégico "Construye 2025" tienen como objetivo promover el uso del BIM tanto en instituciones públicas como en el sector privado.

Realidad en el sector público y privado

"BIM será una realidad en el sector público chileno en el año 2020, cuando pasará a ser obligatoria en proyectos públicos. Tendremos que esperar a 2025 para que su implementación sea completa en el sector privado", comenta Bárbara Morales.
Por otro lado, Jaime Guzmán Delgado nos asegura que "el BIM en Chile se desarrolla desde hace bastante tiempo. Mi primer contacto BIM fue en la construcción de hospitales. En plantas industriales ya se manejaba el concepto de programas 3D, pero no eran conscientes de que eran los primeros pasos para trabajar en BIM"

Construye 2025

Es una iniciativa que tiene como objetivo que organismos públicos utilicen BIM en su infraestructura. Esto conlleva la consolidación de nuevos modelos de trabajo en los que intervienen todos los actores implicados en el desarrollo de proyectos constructivos. De momento es todo un éxito.

La implementación en empresas

"La implementación BIM en empresas se ha ido encaminando poco a poco a medida que se han dado cuenta de que BIM les generará grandes ventajas y beneficios". Sin embargo, la gran barrera que se han encontrado las empresas es que al no desarrollar la totalidad del proyecto en BIM y no tener personal suficiente cualificado, puede aumentar el costo de sus proyectos.

Formación BIM

En los centro universitarios de Chile ya se están aplicando cambios a la formación para adaptarse a los nuevos tiempos. Se abordan desde proyectos hasta casos reales que incluyen la aplicación en todas las ramas y disciplinas transformadas por el huracán BIM. Se espera que en los próximos años el país cuente con profesionales capacitados para hacer frente a los retos derivados de los cambios de 2020 y 2025.

BIM en 2018

Este será un gran año para el BIM en Chile con diversos eventos que recorrerán el país para aportar ideas y experiencias a los profesionales de empresas. Se espera que las diferentes organizaciones consoliden sus formas de trabajo como preparación a la nueva normativa que se aplicará en 2020.
Argentina se ha enfrentado a la realidad BIM a un ritmo un poco más lento. Su conocimiento e implementación no han evolucionado a la misma velocidad que países como Brasil y Chile. Sin embargo, vemos signos evidentes de

que en pocos años arrasará con las formas preconcebidas de lo que hoy entendemos como metodología en el sector construcción.

BIM FORUM ARGENTINA

Por ello nace **BIM FORUM ARGENTINA para aprovechar las oportunidades que brinda el BIM a los diferentes agentes en torno a la construcción, arquitectura e ingeniería**. Se trata de una instancia técnica y permanente que convoca a aquellas empresas, instituciones y profesionales vinculados a **BIM** en país. Promueven las buenas prácticas, investigación y capacitación en el país.

Formación BIM en Argentina

En el área educativa el BIM se ha incorporado en los establecimientos de forma paulatina. Hoy es ya una realidad. Los centros de arquitectura forman en revit y preparan a futuros profesionales que sabrán adaptarse al nuevo entorno BIM imperante en todo Latinoamérica.

Información extraída de https://editeca.com/bim-en-latinoamerica/

Desempeño en el Índice de Competitividad Turística 2019
Guatemala

Ranking Global 99/140
Calificación 3.4

Entorno favorable	Ambiente para los negocios	4.2
	Seguridad	4.0
	Salud e higiene	4.5
	Recursos humanos y Mercado laboral	3.9
	Preparación en tecnologías de la información y comunicación	4.0
Políticas relacionadas con viajes y turismo	Priorización del sector de viajes y turismo	4.5
	Apertura internacional	3.9
	Competitividad de precios	5.7
	Sustentabilidad	3.9
Infrastructura	Infraestructura abierta	1.8
	Infraestructura terrestre y portuaria	2.4
	Infraestructura de servicios al turista	3.8
Recursos naturales y culturales	Recursos Naturales	3.0
	Recursos culturales y viajes de negocios	1.5

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	**Manuela María Rodríguez Melgar**
Dependencia	**Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía**

Mes y año del Informe	**Octubre, 2019**	**Número de Contrato**	**PNC-108-056-029-2019**

Período de actividades	**del:**	**01 de octubre**	**al:**	**31 de octubre del año 2019**

Actividades Realizadas

1. Atención a potenciales inversionistas

- Se apoyó la conformación de la agenda de negocios del dueño de la empresa AS², cuyo interés es instalar una línea de ensamblaje de sofás de lujo en Guatemala y exportarlos a Estados Unidos. Asimismo, se le acompañó en las reuniones con potenciales proveedores de cuero, madera, textiles, esponja, diseñadores de muebles, entre otros. Anexo 1

- Se atendió a representantes de la empresa Cementos Argos, con interés en comercializar sus productos en Guatemala y en un futuro cercano, instalar una planta de producción en Guatemala. Anexo 2

2. Brújulas de Inversión

- Se participó en los grupos focales para la elaboración del documento de atracción de inversión en Huehuetenango, Quetzaltenango, Salcajá y la Ciudad de Guatemala. En dichos ejercicios se discutieron los sectores con oportunidades de inversión, las fortalezas y retos en materia de competitividad del municipio Anexo 3

- Se apoyó la elaboración de requerimiento de asistencia técnica para el desarrollo de las marcas de las Ciudades Intermedias, como complemento y siguiente paso para fortalecer la promoción de inversión territorial. Anexo 4

3. Paquete de bienvenida al inversionista

- Se sostuvo reunión con representantes del Proyecto CEO de USAID en la cual se acordó que se trabajaría en conjunto para elaborar un paquete de bienvenida al inversionista con información de relevancia para conocer a grandes rasgos el panorama de inversión en Guatemala. Anexo 5

- Se apoyó en la facilitación de documentos que resumen las principales leyes que incentivan la inversión y otras leyes de interés al inversionista a integrarse en el paquete de bienvenida. Anexo 6

4. Apoyo a requerimientos de información relacionada a IED

- Se colaboró en la facilitación de la información requerida por el Ministerio de Relaciones Exteriores respecto al flujo de inversión proveniente de México a Guatemala, según actividad económica. Anexo 7

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

- Se colaboró en facilitación de información requerida por empresario huehueteco respecto a las ZDEEP y se le facilitó el contacto de representante de ZOLIC debido a su interés en conocer más acerca de la figura de ZDEEP. Anexo 8

- Se atendió el requerimiento de información pública referente a las empresas internacionales atendidas por PRONACOM durante el año. Anexo 9

Otros

- Se participó en reunión con representantes de PRO ECUADOR, en la cual se manifestó el interés de formalizar una alianza estratégica para el intercambio de información y buenas prácticas en materia de promoción comercial, inteligencia de mercados, atracción de inversión y marca país. Anexo 10

- Se participó en reunión con representante de la Asociación de Curtidores de Guatemala, por medio de la cual se conocieron las necesidades de inversión y apoyo técnico del sector. Anexo 11

- Se apoyó la generación de información que complementa la estrategia de comunicación de PROGUATEMALA. Anexo 12

- Se participó en reunión con representantes de la Municipalidad de Guatemala, quienes compartieron la presentación de los polos de desarrollo y manifestaron interés en trabajar colaborativamente con PRONACOM en materia de atracción de inversión internacional. Anexo 13

- Se presentó el trabajo de PRONACOM respecto a la atracción de inversión extranjera directa a los miembros del Comité Técnico y Comité Ejecutivo de PRONACOM. Anexo 14

- Se participó en las conferencias “Cómo captar y asegurar la inversión extranjera directa” y “Exportando a Estados Unidos”, en el marco del Encuentro con el Migrante 2019. Anexo 15

_____

Manuela María Rodríguez Melgar

Vo.Bo. _____

Anexo 1

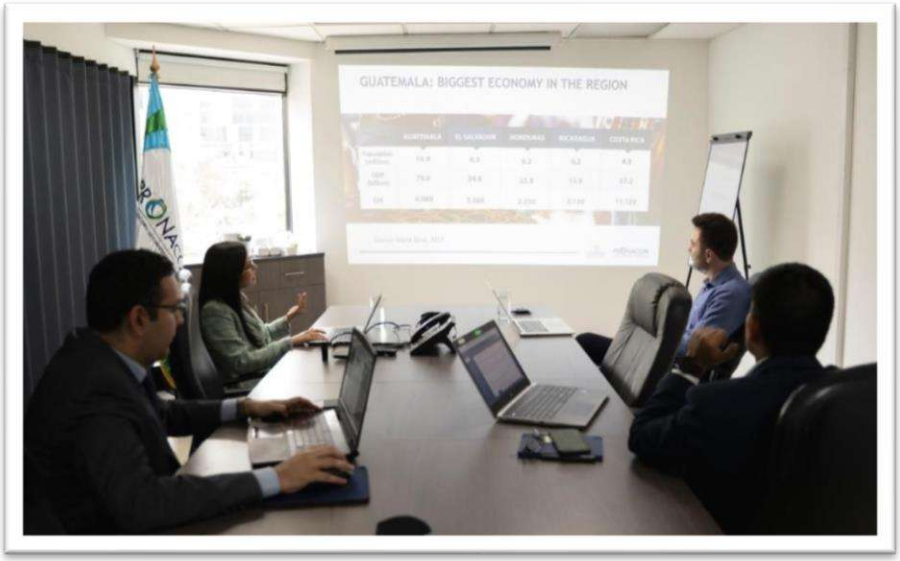
AS²

First exploratory visit

Company's name	AS²
Telephone	*+1 (323) 765-5830*
Email	ashouri@stayamarsi.com
Web page	*NA*
Company's representative	*Besher Ashouri*
About the company	*AS2 is a company that crafts ultra high-end sofas at a relatively affordable price using a direct manufacturer-2-consumer selling model. The company uses organic hypoallergenic natural materials including organic cotton, natural leather, natural latex, natural wood and ultralight and strong metals. We deliver unparalleled comfort using talalay latex, micro-denier cotton fiber and wool—a first-of-its-kind in the sofa industry.* *AS² initial market is the USA, targeting every household looking for a high-end sofa at a lower rate than what typical high-end designers charge ($5,000-$10,000).*
Visit objective	*AS² has decided to manufacture the high-end sofas in Guatemala. During this exploratory visit, AS²'s CEO aims to meet providers and furniture designers who could potentially become part of the sofa's assembly line.*
Type of foreign direct investment	*Greenfield*
Location in Guatemala	*To be confirmed*
Expected date to make the investment effective	*November- December 2019*

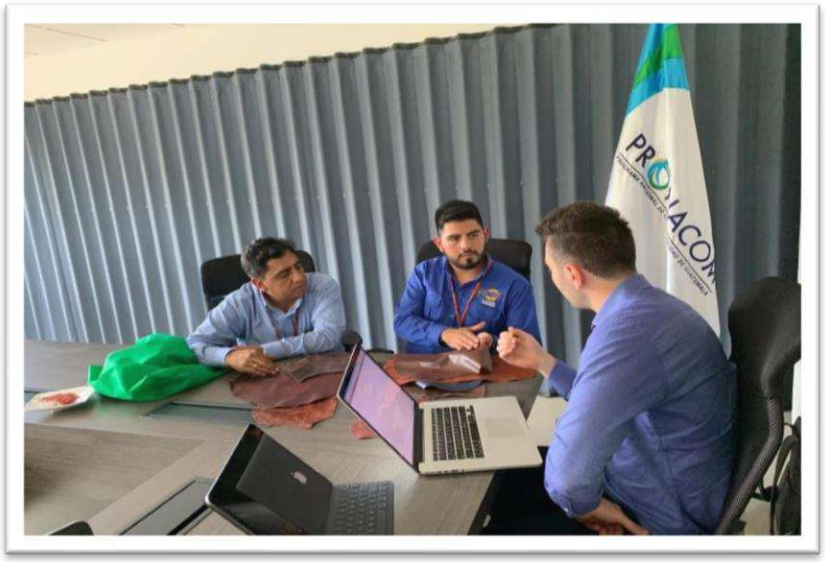
1. Meeting - PRONACOM

Location:	PRONACOM
Attendees	• Besher Ashouri, *AS²* • Amán Sánchez, Business Regulations Adviser - PRONACOM • Luis Carlos Orellana, Cluster Development Adviser - PRONACOM • Manuela Rodríguez, FDI Promotion Adviser- PRONACOM
Topics:	• PRONACOM's representatives made a brief presentation about Guatemala, Central America's Engine. • Besher asked about the economic incentives to manufacture in Guatemala. • PRONACOM's representatives briefly explained the recently launched regulation of the Special Economic Development Zones (ZDEEP).
Action Items:	• Determine where could the factory/assembly line operate.



2. Meeting - Procesos Modernos El Sol (leather)

Location:	PRONACOM
Attendees	• Besher Ashouri, *AS²* • Carlos Lopez, CEO - Procesos Modernos El Sol • Victor Lopez, R&D - Procesos Modernos El Sol • Marco Bustamante, Adviser – Guatemalan Tanneries Association • Manuela Rodríguez, FDI Promotion Adviser- PRONACOM
Topics:	• Procesos Modernos El Sol's representatives brought their catalogue to the meeting. They indicated that they have their own laboratory and R&D department. • Tanning - Besher is interested in natural tanning. Victor • Leather's quality - Victor explained that the national leather could not meet the quality that Besher looks for due to the flea issue that cattle from most tropical and sub-tropical climates suffer from. Yet, Victor confirmed they could import the leather from the United States, Brazil or Europe in order to meet the quality that Besher looks for. • Leather thickness – Leather thickness should be around 1.2 – 1.4 millimeters. • Elasticity - Victor suggested that the elasticity of leather used in furniture should be medium. There is a risk of deformation if leather is too stretch. • Price - Victor indicated that each type of leather has different value but the estimate is $2 per sq. ft for national leather and $3 per sq. ft for imported leather. • Dimensions – Victor asked about the sofa's dimensions in order to calculate an estimate of the leather square footage needed. According to Victor, it is always suggested to have 5 to 10 % extra. • Prototype – Besher indicated that the idea is to build a prototype in two or three months' time and then start assembling the sofas in tenths, then hundreds, and so on as the demand starts growing. Victor mentioned that they could provide the leather required for two prototype sofas free of charge. • Sewing workshop – Victor mentioned they recently installed a sewing workshop and they already have the machines in order to start operating.
Action Items:	• Samples - Carlos offered to send leather samples of the two types of leathers that Besher liked, colour black and orange.



3. Meeting - Espocel (polyurethane foam)

Location:	Espocel
Attendees	• Besher Ashouri, *AS²* • Marcos Zedan, General Manager • Mario Zedan, Sales Manager • Manuela Rodríguez, FDI Promotion Adviser- PRONACOM
Topics:	• Factory guided tour – Besher learned about the foam production process, the different varieties and the coils plant. • Mario showed the different types of foam, based on the national demand. He mentioned that they have made samples of a higher quality foam but as none of their clients pays for it, they have not produced for anyone yet. • Preferred foam varieties – 28 and 32 kilo high resilience foam • Density – Mario indicated that high density foams last longer. • Coils – Mario indicated they only make regular coils. • Prices - He requires the sofas dimensions to make an accurate calculation of the foam needed and prices. • Delivery - He delivers in one - two weeks' time. • Prototype – Mario offered the HR foam for the prototype.
Action Items:	• Samples - Mario offered to send foam samples, once they have the product ready (they need special chemicals).

	• Suggested contacts:
	  ○ Rolando Cotzajai – Muebles Legacy (furniture designers)– +502 5510-8304
	  ○ Julio Pirir - (furniture desginer) – +502 5412-9151
	  ○ Lilian Barrera - Poly Fibras (pillow and furniture fillings) - +502 5510-1279



4. Meeting - Grupo Fortaleza (latex foam)

Location:	Grupo Fortaleza
Attendees	• Besher Ashouri, *AS²* • Glenda Lee, Plantations Service Manager - Grupo Fortaleza • Pablo Blanco, Operations Manager - Grupo Fortaleza • Manuela Rodríguez, FDI Promotion Adviser
Topics:	• Grupo Fortaleza is made up 35 rubber plantations of an extension of more than 10,000 hectares. Together, these plantations represent the 11% of rubber in Guatemala. • Benefits of rubber foam – sustainable, good for health, durable, good ventilation, comfortable, easy to clean and dry (using washing machine and dryer). • Certifications – FSC, OEKO-TEX, LGA, Carbon Neutral, SFC. • Molds – At the moment, they manage bed molds. However, they offered to build a mold based on the dimensions of the sofa. • Shredded latex – cheaper option and same quality, comes from leftovers (50 cents per kilo).

	• Thickness and firmness – 6-7 inches but they can make it thiner, if required. Also, they have a firmness measure machine.

Action Items:	• Next visit - Invitation to visit plantations in the Pacific Coast.
	• KM100 Natural PPT
	• Price estimations chart
	• Suggested contacts:
	  ○ Empresa Comunitaria de Servicios del Bosque - FORESCOM- (precious wood concessions)
	  ○ Ligia Chinchilla – Wakami - +502 5201- 2207 (metal and leather reference)
	  ○ Cristian Klose Jr. – Reunika - +502 4009-7975 (teka furniture)



5. Meeting - Algodones Maya (textiles)

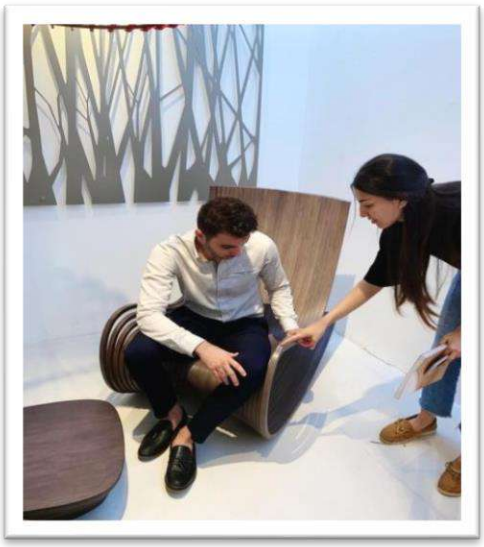
Location:	Algodones Maya, zone 14
Attendees	• Besher Ashouri, *AS²* • Sergio Herrarte, CEO Project – USAID • Luisa Villavicencio, Algodones Maya • Manuela Rodríguez, FDI Promotion Adviser
Topics:	• Algodones Maya is a boutique of artisanal cotton products. The thread derived from their cotton does not suffer any dyeing process. • Price - $18-21 per yard • Collaboration with The New Denim Project - They use upcycle denim for all their blue tones.

Action Items:	• Catalogue – they will send their catalogue to Manuela's office.

6. Meeting - Piegatto (furniture designers)

Location:	Pieggato
Attendees	• Besher Ashouri, *AS²* • Manuela Rodríguez, FDI Promotion Adviser
Topics:	• Wood – Piegatto uses national wood and Finish wood. • Clay art – They also make clay artistic pieces. • 3D Printing – They recently bought a 3D printer to make furniture. • Art in walls – They are made from PVC and fabrics, designed by Sandra Ovalle.

Action Items:	• Digital catalogue – via email.
	• Suggested contacts:
	  ○ Alejandro Estrada (furniture designer)
	  ○ Sandra Ovalle (designer – textile and pvc art)



7. Meeting - NAN Guatemala (textiles)

Location:	NAN Guatemala
Attendees	• Besher Ashouri, *AS²* • Emma Gutierrez, Designer - NAN Guatemala • Sandra Valdez, Designer - NAN Guatemala • Manuela Rodríguez, FDI Promotion Adviser
Topics:	• Nan is a Guatemalan handmade textile designs brand founded in 2013 by designers Emma Gutierrez and Sandra Valdez, inspired by Guatemalan culture and techniques. They work collaborations and private label.

	• Products – Nan has designed apparel with cotton fabrics, accessories made with leather and beats, pillows, and pottery. • Foot-loom technique – 48 and 72 inches long textiles • Backstraps loom – only 28 inches long textiles • Open to collaboration – design and production fee (did not mention how much)
Action Items:	• Digital catalogue – via email. • Suggested contact: ○ José Emilio (leather)

8. Meeting - Entre Ríos (latex and wood)

Location:	Entre Rios
Attendees	• Besher Ashouri, *AS²* • German Cerezo, Executive Director – Entre Rios and President of the Furniture and Wood Commission, which is part of the Guatemalan Exporters Association • Otto Trujillo Lam, Technical Manager – Entre Rios • Manuela Rodríguez, FDI Promotion Adviser
Topics:	• Grupo Entre Rios was one of the first companies that started planting and exporting rubber in Guatemala. • They supply raw rubber to Talalay, but they do not produce foam. According to German, Grupo Fortaleza is the only company doing it at the moment. • Metal – German considered that the metalworking that Besher is looking for is hard to find at the moment in Guatemala, because artisans lack of tools. • Wood - German mentioned that Entre Rios also has a wood operation. He also recommended other contacts, stated above. • Logistics – German asked Besher where does he would establish the assembly line/factory and where would he ship to. He mentioned that a container to the main LA port could cost around $3,000 but it takes 3 weeks to clear the products from customs. • Site visits – German suggested that Besher could visit a furniture factory in his next visit.

Action Items:	• Ask about the suggested port of entry in LA.
	• Suggested contacts:
	  ○ Fidel Girón – Gibor – (precious wood concession)
	  ○ Carlos Barrios - Baren Comercial (precious wood concession)
	  ○ Erick – In situ (Interior Design)
	  ○ La Nube – (pillows and possibly pillow's filling at Calle del Arco in Antigua Gutemala)



9. Meeting - Iris Textiles/ The New Denim Project (textiles)

Location:	Iris Textiles
Attendees	• Besher Ashouri, AS[2] • Arianne Engelberg, Creative Director – Iris Textiles / The New Denim Project • Manuela Rodríguez, FDI Promotion Adviser
Topics:	• The New Denim Project is the newest and most innovative production line at Iris Textiles, established in 1956. They manufacture 100% sustainable eco-cotton yarn, fabrics, garments and accessories. • The company's main objective is to unite technology and ecology in the production of textiles to maintain their commitment to quality and remain environmentally responsible and competitive in the market. • Exclusivity agreement – Arianne mentioned that the company has an exclusivity agreement with Timothy Oulton (upholstering fabrics). She believes that an alliance between Timothy Oulton, AS2 and her company is possible (creation of relatively affordable high-end sofa, one option - $1,500 - $2,000, second option $3,000 - $4,000). • Second-hand clothing phenomenon in Guatemala - Arianne mentioned that 7 million pounds of second-hand clothing are imported monthly to Guatemala. 80% is locally sold and 20% is reexported to Africa. The New Denim Project buys some of these second-hand clothing in order to recycle them.

	• Prices – The range goes from $3 to $9 a yard, depending on the type of fabric. A sofa requires 20 yards approximately. •
Action Items:	• Suggested contacts: ○ Juan Bronson – Agro Forest – (wood in Izabal) - +502 3010-4043 ○ Ana Claudia Gonzalez – Fabrica - +502 5781-5093 ○ Diego Olivero – Atitlan Project - +1 917 536-2938



10. Meeting - Casa Práctica (furniture designers)

Location:	Casa Práctica
Attendees	• Besher Ashouri, AS² • Fredy Pirir, CEO – Casa Práctica • Manuela Rodríguez, FDI Promotion Adviser
Topics:	• Fredy shared his story of how he became a young artisan in San Juan Sacatepéquez and his trajectory as the founder of his company. Casa Práctica employs 35 artisans, who he refers as friends, as they all grew together in the same town. He reinforced he pays fair wages. He also offers trainings to other workshops in San Juan and volunteers at a church by teaching children soft skills related to furniture making. • Prototype – Fredy indicated that he needs the pictures that Besher showed him to use them as reference and the dimensions in order to come up with a design and prototype. • Potential collaboration – Fredy is up to design and manufacture the sofas for AS2. In order to being able to

	negotiate the margin, Fredy suggested to have the list of materials and establish which products would be supplied by Besher's providers and which other would be Fredy's, to elaborate a budget based on real costs. • Furniture fittings – Fredy recommended importing the fittings from the US. • Handmade predominant – Fredy indicated that 75% of their process is handmade. • Furniture guarantee – 1 year • Metalworking – Fredy mentioned he has worked with metal in few occasions because it is not very demanded. Yet, he confirmed they could build the prototype based on the reference that Besher facilitated. • Production – 1 piece is built by one single artisan in approximately two weeks' time.
Action Items:	• Digital catalogue – via email. • Send pictures of furniture references to generate prototype.



11. Meeting - Uniko Design (furniture designers)

Location:	Uniko Design
Attendees	• Besher Ashouri, AS[2] • Claudia López, Designer – Uniko Design • Manuela Rodríguez, FDI Promotion Adviser
Topics:	• Uniko specialises in pergolas and kitchens and they are inspired by Guatemalan culture. • Uniko's digital catalogue
Action Items:	• Furniture price list

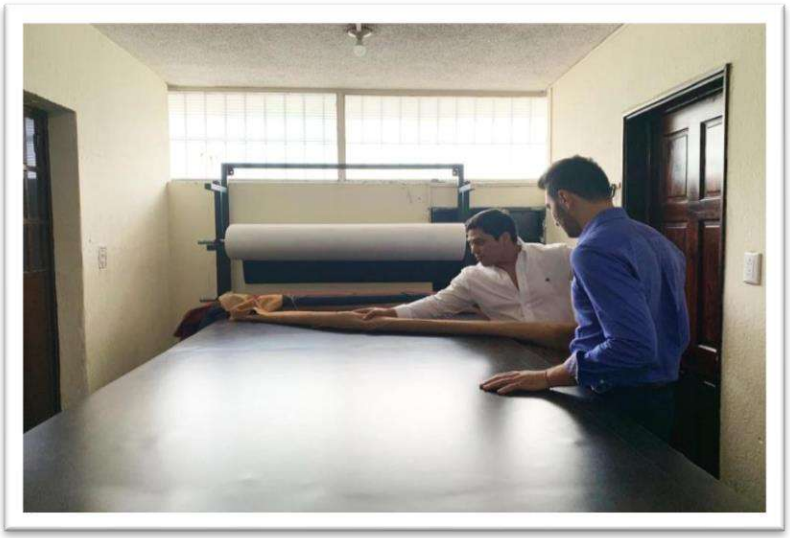
12. Meeting – FÁBRICA (furniture designers)

Location:	FÁBRICA
Attendees	• Besher Ashouri, AS² • Ana Claudia González, Designer - FÁBRICA • Manuela Rodríguez, FDI Promotion Adviser
Topics:	• FÁBRICA designs and manufacture state-of-the-art furniture made with sustainable Guatemalan wood. • Showroom – They showed Besher its showroom which included foldable furniture. • FÁBRICA is open to an alliance with AS².

Action Items:	• Suggested contact:
	  ○ CODEMSA (wood)
	  ○ Segovia metal

13. Meeting – Carlos Palacios (leather)

Location:	Workshop in zone 1
Attendees	• Besher Ashouri, AS² • Carlos Palacios, VELEZ Representative • Manuela Rodríguez, FDI Promotion Adviser
Topics:	• Carlos showed the different types of imported leather he manages and gave a catalogue to Besher. • Carlos' company has the legal representation of Vélez in Guatemala. • Price - $3.50 per sq. ft • Order and delivery – Carlos is able to supply any amount of leather if the order is placed in anticipation.
Action Items:	• Carlos offered to provide the leather for the prototypes.



14. Meeting – Euro Telas y Sintéticos (nappa leather and fabrics)

Location:	EuroTelas y Sintéticos
Attendees	• Besher Ashouri, AS[2] • Vianka Figueroa, Commercial Division – Euro Telas y Sintéticos • Manuela Rodríguez, FDI Promotion Adviser
Topics:	• EuroTelas commercialises imported synthetic fabrics (napa leather, velvet, among others). • Napa leather is 70% leather and 30% PU (polyurethane). It is characterized by being resistant and soft. Vianka mentioned is is 99% like genuine leather. • Napa guarantee – 5 to 10 years • Prices – to be confirmed.
Action Items:	• Suggested contact: ○ Andrea Mérida, Studio Atipico, +502 3015-9625 ○ Ximena - La Sastrería del Mueble – (furniture design) - +502 5818-8121

Anexo 2



Anexo 3

Participación en grupo focal, Huehuetenango



Participación en grupo focal, Quetzaltenango



Participación en grupo focal, Salcajá



Participación en grupo focal, Ciudad de Guatemala



Anexo 4

Requerimiento de asistencia técnica: Desarrollo de marcas territoriales

Antecedentes

Marca de lugar

En el Módulo V del curso de Inversión Extranjera como Motor del Desarrollo para América Latina y el Caribe ofrecido por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), se establece que la marca país es una parte del concepto más amplio de "marca de lugar". Como cualquier marca, esta incorpora logotipos y lemas, actividades promocionales y de marketing, imágenes relacionadas con la ubicación y las percepciones de las personas e instituciones sobre el sitio (BID, 2017).

De acuerdo con el hexágono de las marcas país de Anholt, la marca país es la sumatoria de las percepciones acerca de un país en seis aristas de carácter nacional: cultura y patrimonio, exportaciones, gobernanza, inversión e inmigración, habitantes y turismo.

Como un país no es un bien que puede consumirse, queda claro que los esfuerzos de marketing no son suficientes para promover un país. Esto quiere decir que un país no se hará prestigioso sin que existan acciones que coadyuven a mejorar aquellos aspectos que afectan su imagen. Por tanto, la mera construcción de la marca país supone consensos interinstitucionales que faciliten la creación de una marca que represente al país integralmente, más que a un sector en específico.

A nivel mundial, muchos países, regiones y ciudades han invertido en el desarrollo de su marca, reconociendo que existe una relación directa entre la marca y el posicionamiento como destino atractivo para invertir, visitar, estudiar y vivir (Dastgerdi & de Luca, 2019).

A nivel latinoamericano, un reconocido caso de éxito en la materia es Colombia, país al cual se le asociaba fuertemente con corrupción, violencia, narcotráfico, drogas y la guerrilla. A partir de su estrategia de marca país, Colombia logró reenfocar su reputación en las fortalezas del país, más que en sus desafíos. Cabe destacar que en la construcción de la marca Colombia, se reconoció que es de vital importancia generar un sentido de pertenencia e identidad en los connacionales (PROCOLOMBIA, 2013).

Al igual que en los países, ha existido interés de parte de las regiones, ciudades y comunidades en crear una marca territorial para aumentar su competitividad y proyección a nivel internacional.

De hecho, estudios recientes han revelado que la efectividad de la promoción de inversión extranjera directa a nivel subnacional es mayor que aquella que se realiza a nivel nacional. Los expertos señalan que esto se debe a que las empresas se instalan en ciudades, considerando varios factores dentro de los que se pueden mencionarse el acceso a mercados, las habilidades del capital humano, los índices de corrupción, estabilidad económica, el precio de la tierra, regímenes tributarios, nivel de infraestructura, acceso a recursos naturales, costos de producción, entre otros (Crescenzi, 2018).

En síntesis, la marca lugar busca posicionar una imagen positiva del sitio en el extranjero y al mismo tiempo, crear un sentido de identidad y pertenencia en los locales. Por tanto, se considera que el impacto de mejorar la percepción a nivel internacional incide positivamente en la atracción de inversión, turismo, talento humano, comercio y desarrollo económico en general.

Justificación

El Ministerio de Economía es el ente rector y coordinador de la competitividad a nivel nacional y PRONACOM es corresponsable de la implementación de la Política Nacional de Competitividad 2018-2032. Dicha política se basa en 3 lineamientos estratégicas: 11 clústeres, 11 prioridades, 9 territorios. A través de los tres lineamientos, se busca contribuir a la consolidación de clústeres productivos, generar empleos formales, mejorar las condiciones de competitividad priorizadas a nivel nacional y local, así como robustecer a las Ciudades Intermedias como polos de desarrollo.

Una de las prioridades en materia de competitividad es la atracción de inversión extranjera directa (IED). Globalmente, se reconoce que la IED impulsa el crecimiento económico, facilita el desarrollo de más actividades productivas en el país, favorece la generación de empleos en los sectores productivos y permite la expansión del mercado interno y externo del país. Así se ha demostrado a través del crecimiento acelerado de varios países receptores de IED, como es el caso de los Tigres Asiáticos[1], Estados Unidos de América[2], República Dominicana[3], Costa Rica[4], Colombia[5], entre otros.

A pesar que Guatemala cuenta con la economía más pujante de la región centroamericana, es el cuarto receptor de IED, luego de Panamá, Costa Rica y República Dominicana. En parte, esto se

[1] Chaudhuri, S., & Mukhopadhyay, U. (2014). Foreign Direct Investment in Developing Countries. Calcutta: Springer India.
[2] https://www.selectusa.gov/FDI-in-the-US
[3] https://en.portal.santandertrade.com/establish-overseas/dominican-republic/investing-3
[4] https://www.cinde.org/en/news/press-release/cinde-stands-out-in-the-first-place-as-the-best-investment-promotion-agency-in-latin-america-for-the-second-consecutive-year
[5] https://www.investincolombia.com.co/news/716-proexport-colombia-has-the-best-digital-strategy-to-attract-fdi-in-latin-america.html

debe a que en Guatemala aún no existe una agencia que coordine los esfuerzos en materia de marca país, fomento de la IED, ni una estrategia nacional de

promoción de las exportaciones que sirva como hoja de ruta para impulsar el desarrollo económico, lo cual pone en gran desventaja al país.

Mientras tanto, los países centroamericanos ya cuentan con una marca país e incluso con agencias de promoción de inversión exitosas como PRONicaragua[6] y CINDE en Costa Rica.

Por tanto, desde PRONACOM se brindó apoyo técnico para la presentación de la iniciativa de ley no.5500 en el Congreso de la República, la cual propone la creación del Instituto Guatemalteco para la Promoción de la Competitividad y la Inversión –PROGUATEMALA-. Los pilares de PROGUATEMALA son Competitividad y Productividad, Atracción de Inversión, Promoción Comercial, Inteligencia de Mercados y Marca País. Al momento, la iniciativa espera la tercera lectura en el Congreso de la República, con la expectativa que sea aprobada en el año en curso.

Por otro lado, recientemente se avanzó en materia de marca país a través de la adjudicación de la empresa que se encargará de desarrollar la marca de Guatemala, por un monto de 5,843,485 millones de quetzales (alrededor de US$760,000).

De la misma forma, diferentes organizaciones han mostrado interés en la creación de marcas ciudad, como es el caso del proyecto CRECER: Creando Resiliencia y Empleo para Comunidades en Entornos Remotos, coordinado por el Centro de Comercio Internacional de Naciones Unidas (ITC por sus siglas en inglés) y la Cámara de Comercio de Guatemala, con el apoyo financiero de USAID.

Dicho proyecto busca ampliar los horizontes profesionales y desarrollo económico de la población de la ciudad Pedro de Alvarado, en el departamento de Jutiapa en Guatemala. Adicionalmente, se busca crear la marca territorial de la Ciudad Pedro de Alvarado para apalancar el desarrollo de negocios.

Proyectos integrales como el de CRECER resultan de mucho interés para PRONACOM debido a que impulsan la competitividad local y el desarrollo socioeconómico de la comunidad.

Asimismo, el *expertise* que el Banco Interamericano de Desarrollo ha cultivado en materia de marcas lugar, a través de la investigación y apoyo técnico, representa una oportunidad valiosa para fomentar el desarrollo de marcas lugar como un poderoso activo que impulse el desarrollo de las Ciudades Intermedias y su gestión local de manera integral.

Solicitud de apoyo técnico para el desarrollo de marcas territoriales en Guatemala

Objetivo general: Fomentar a las Ciudades Intermedias establecidas en la Política Nacional de Competitividad 2012-2032 como polos de desarrollo socioeconómico.

Objetivo del proyecto: Creación de marcas territoriales en las Ciudades Intermedias establecidas en la Política Nacional de Competitividad 2012-2032.

[6] https://www.americaeconomia.com/economia-mercados/comercio/banco-mundial-pronicaragua-es-la-mejor-agencia-mundial-en-atraccion-de-in

Solicitudes de apoyo técnico:

1. Metodología de creación de la marca territorial.
2. Implementación de metodología para la identificación y consenso de los valores y atributos diferenciales del territorio que integre a actores clave locales.
3. Formulación de la propuesta de identidad gráfica para las marcas territoriales.
4. Formulación de estrategia de comunicación de las marcas territoriales.
5. Capacitación a actores clave respecto a la importancia de la marca territorial, la elaboración de un presupuesto que garantice su sostenibilidad y su gestión estratégica.
6. Creación de contenido visual para promover la marca territorial a nivel local e internacional.
7. Apoyo en la elaboración de sistemas de control, evaluación y ajustes de las marcas territoriales.

Anexo 5

Actividad:	**Reunión Paquete de Bienvenida al Inversionista con Proyecto CEO**	
Objetivo:	**Avanzar el trabajo conjunto PRONACOM/CEO para definir un paquete de bienvenida al inversionista, identificando las secciones de contenido que conformarán el material para inversionistas.**	
Lugar: Oficinas Palladium		
Convocada por:	Evelyn Córdova, Inteligencia de Mercados CEO	
Asistentes	**Nombre e institución**	
	Evelyn Córdova, Proyecto CEO/USAID	Manuela Rodríguez, PRONACOM
Agenda	**Tema**	**Responsable**
	1. Definición de secciones de paquete de bienvenida.	Evelyn Córdova y Manuela Rodríguez
Desarrollo de la reunión:		

Punto 1:

- CEO solicita que Pronacom genere el contenido de la sección legal, como se conversó en la última reunión, Pronacom ya tiene avance en estos contenidos. También tienen avances en el marco legal de Zonas Francas y Zonas Económicas Especiales Públicas (Zolic)
- Se conversa el objetivo de tener la primera versión diagramada del Paquete de bienvenida para el Congreso Industrial que se celebrará el 16 de octubre.
- Se conversó que para el material final puede ser una colaboración que CEO desarrolle el diseño gráfico y Pronacom corroborará la posibilidad de asignar recursos para la impresión.
- Se acordó que las secciones serán:
    - Información País Guatemala: propuesta de valor al inversionista e información del contexto del país en aspectos económicos, sociales y empresariales de interés de los inversionistas. Incluyendo las preguntas frecuentes en temas laborales, exportaciones, población, entre otras. En este apartado se incluye las ventajas competitivas y comparativas del país.
    - Entregables (fichas):
    - País (contexto general económico-social, clima de negocios)
    - País (ventajas competitivas y comparativas)
    - Aspectos laborales-talento humano (seguridad social, contratación)
    - Aspectos legales (establecimiento empresas y otras legislaciones de interés)
    - Aspectos migratorios, permisos de trabajo y de establecimiento de empresas

- Acuerdos comerciales e incentivos

Compromisos de la reunión:

¿Qué?	¿Quién?	¿Cuándo?
Primero borrador ya diagramado.	Evelyn Córdova	04/10/2019
Retroalimentación y versión final.	Evelyn y Manuela	08/10/2019
Cotización y proceso de impresión.	Manuela Rodríguez	09/10/2019

Anexo 6

PRONACOM
Mejorando para Competir

Manuela María Rodríguez Melgar <mrodriguez@pronacom.org>

Paquete bienvenida al inversionista

Manuela María Rodríguez Melgar <mrodriguez@pronacom.org>
Para: Evelyn Lisseth Córdova López <ecordova@fundesa.org.gt>
Cc: Andrea Velásquez <avelasquez@pronacom.org>, "Cordon, Mariana" <mariana.cordon@thepalladiumgroup.com>, Aman Sanchez <asanchez@pronacom.org>

Hola Evelyn, un gusto saludarte.

Espero te encuentres muy bien.

Con gusto te comparto los documentos con información relevante acerca de las condiciones laborales, inscripción de sociedades y leyes de fomento a la inversión para seguir avanzando con el Paquete de bienvenida al inversionista.

¿Qué día de la próxima semana consideras que podríamos reunirnos para ver el borrador del contenido de la propuesta?

Quedo atenta a tus comentarios y siempre a las órdenes.

Saludos cordiales,
Manuela
[El texto citado está oculto]
--

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA
www.pronacom.gt PronacomGt

Manuela Rodríguez Melgar
Asesora en Fomento de Inversión Extranjera Directa
+502 2421-2464 Ext. 112
13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis
Tercer Nivel, Oficina 302, Ciudad de Guatemala

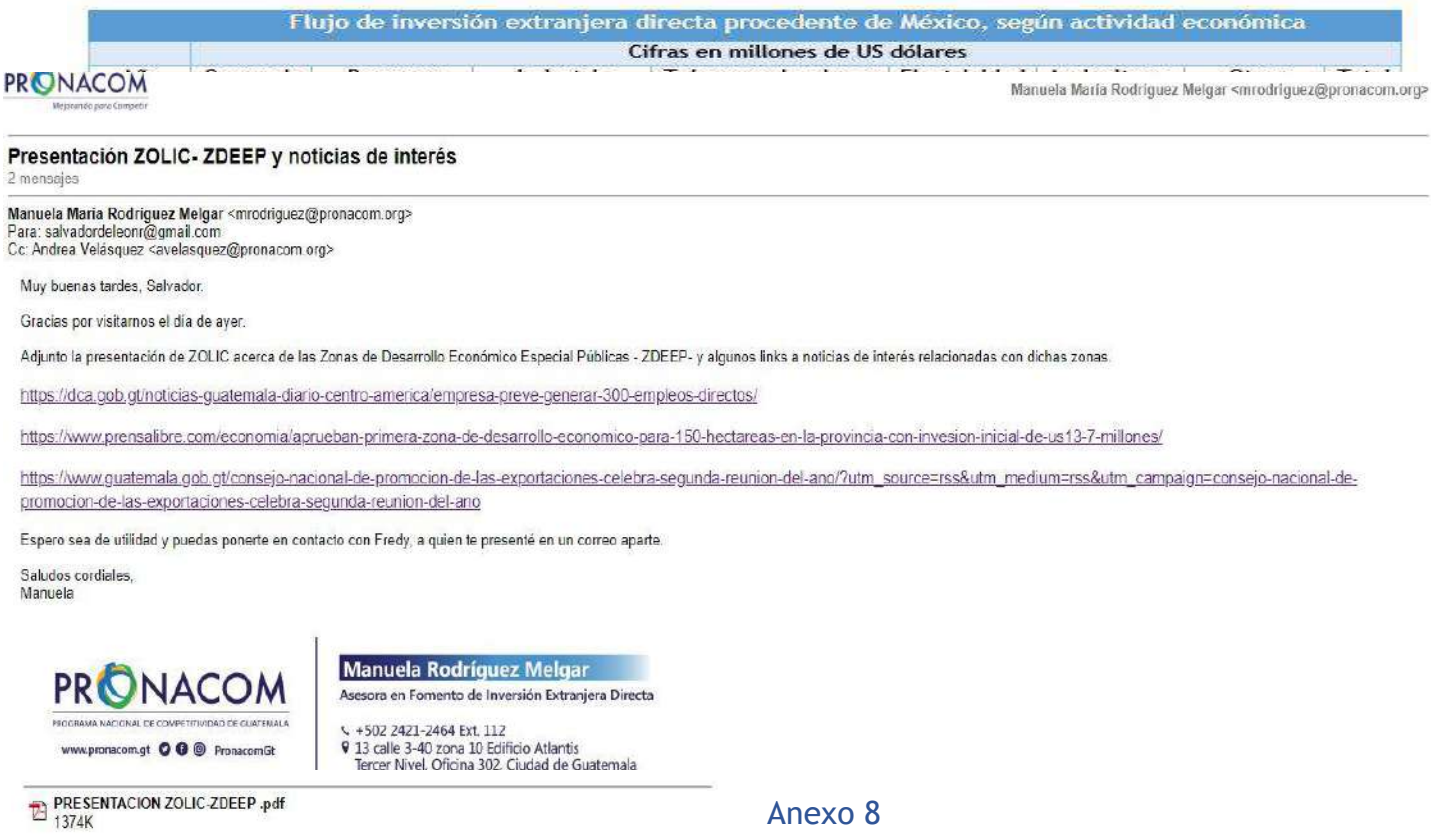
3 archivos adjuntos

Información laboral para inversionistas.pdf
342K

Inscripción de sociedades en Guatemala.pdf
573K

Leyes de fomento a la inversión.pdf
413K

Anexo 7



Flujo de inversión extranjera directa procedente de México, según actividad económica

Cifras en millones de US dólares

PRONACOM

Manuela María Rodríguez Melgar <mrodriguez@pronacom.org>

Presentación ZOLIC- ZDEEP y noticias de interés

2 mensajes

Manuela María Rodríguez Melgar <mrodriguez@pronacom.org>
Para: salvadordeleonr@gmail.com
Cc: Andrea Velásquez <avelasquez@pronacom.org>

Muy buenas tardes, Salvador.

Gracias por visitarnos el día de ayer.

Adjunto la presentación de ZOLIC acerca de las Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas - ZDEEP- y algunos links a noticias de interés relacionadas con dichas zonas.

https://dca.gob.gt/noticias-guatemala-diario-centro-america/empresa-preve-generar-300-empleos-directos/

https://www.prensalibre.com/economia/aprueban-primera-zona-de-desarrollo-economico-para-150-hectareas-en-la-provincia-con-invesion-inicial-de-us13-7-millones/

https://www.guatemala.gob.gt/consejo-nacional-de-promocion-de-las-exportaciones-celebra-segunda-reunion-del-ano/?utm_source=rss&utm_medium=rss&utm_campaign=consejo-nacional-de-promocion-de-las-exportaciones-celebra-segunda-reunion-del-ano

Espero sea de utilidad y puedas ponerte en contacto con Fredy, a quien te presenté en un correo aparte.

Saludos cordiales,
Manuela

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA
www.pronacom.gt PronacomGt

Manuela Rodríguez Melgar
Asesora en Fomento de Inversión Extranjera Directa
+502 2421-2464 Ext. 112
13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis
Tercer Nivel. Oficina 302. Ciudad de Guatemala

PRESENTACION ZOLIC-ZDEEP .pdf
1374K

Anexo 8

Anexo 9

Listado de empresas/potenciales inversionistas atendidas por PRONACOM en 2019

	NOMBRE EMPRESA	REPRESENTANTE
1	**AKT II**	Daniel Bosnia
2	**Biwater**	Daniel Boersner
3	**Buro Happold**	Roger Savage
4	**ERM**	Alejandro De Jesús González
5	**Foster & Partners**	Tony Miki
6	**Gillespies**	Natalia Uribe
7	**JCB**	Diego Rozo
8	**Solarcentury**	Ruy Campos Dugone
9	**Steer**	María Isabel López
10	**Tyréns**	Anna Reiter
11	**Cairn Energy**	Roy Wallace
12	**Head of Regional Economic Affairs, Foreign Commonwealth Office**	Jake Beesley
13	**AMBEV**	Carlos Duarte

14	**The Synthetic & Rayon Textiles Export Promotion Council (SRTEPC)**	Ranak Rughani
15	**PADECO**	Julio Gordillo
16	**BRM Grandes Interacciones**	Sergio González
17	**Atlantic International BPO**	Lelio Sotomonte
18	**AWS Systems**	Fernando Pierre
19	**AS2**	Besher Ashouri
20	**Posco Daewoo**	Jangwoo Park
21	**Bizwon International**	Sun Woo Kim
22	**Arco Iris**	Lee Ki-Se
23	**Plati**	Chongbin Lee
24	**Kumkang Kind**	Jeon Jang Yeol

Anexo 10



Anexo 11



Anexo 12

Definiciones de los principales pilares del futuro PROGUATEMALA

Promoción comercial

Medidas de política pública que buscan mejorar la actividad exportadora de una compañía, industria y/o país, a través de la concientización de la relevancia de la exportación como una fuente de crecimiento económico y desarrollo, la reducción de barreras al comercio y la creación de incentivos y programas de asistencia dirigidos a potenciales o actuales exportadores.

Inteligencia de mercados

Permanente monitoreo y análisis de datos, tendencias, competidores y las preferencias de los consumidores con el fin de determinar el potencial de los productos guatemaltecos en el exterior.

Marca país

De acuerdo con la fundadora y directora de PaísMarcaOBS, la marca país es "…una estrategia para capitalizar la reputación de un país en mercados internacionales" (Echeverri, s.f.). Un error común es confundir la marca país con una campaña de fomento al turismo. La marca país es una propuesta de valor a los visitantes e inversionistas, que se origina por la necesidad del sector productivo y el gobierno de construir una identidad única frente a la competencia internacional.

Inversión extranjera directa

La inversión extranjera directa se refiere a una inversión transfronteriza que realiza una persona o empresa en un país que no es el suyo, a través de la instalación de una nueva empresa o la adquisición de una existente.

- La IED representa el 1.39% del PIB mundial .
- A pesar que se registró una caída mundial de la IED, en Latinoamérica y el Caribe tuvo un incremento del 8% en el 2018 , con un total de US$151 mil millones.

¿Cómo la IED contribuye al desarrollo económico y social?

Comúnmente se reconoce que la IED fomenta la inversión de capital y la generación de empleo.

Adicionalmente, la IED ofrece otros beneficios:

- Efecto multiplicador – las compañías extranjeras suelen ofrecer mejores salarios, lo cual se traduce en más consumo que incide en la generación de más empresas y fuentes de empleo.
- Transferencia de tecnología y conocimiento – mejora las prácticas de empresas, las sofistica y fomenta la capacitación del talento humano.
- La IED es un catalizador de las exportaciones - las empresas exportadoras tienden a ser más productivas y retribuyen mejor a sus empleados.
- Encadenamiento con proveedores y compradores locales – dinamiza la cadena de valor y fomenta el desarrollo de clústeres.
- Incrementa el atractivo de Guatemala como destino de inversión – A través de la presencia de empresas internacionales se fomenta los vínculos comerciales e imagen positiva, creando una marca para la inversión.

Anexo 13

Actividad:	**Reunión con Sudirector Financiero Municipalidad de Guatemala**	
Objetivo:	**Conocer los proyectos que la MuniGuate está impulsando que se vinculan con inversión y extender invitación a MuniGuate a participar en ceremonia de premiación fDi American Cities of the Future 2019/20**	
Lugar: Municipalidad de Guatemala		
Convocada por:	Fernando Rodríguez, Subdirector Municipalidad de Guatemala	
Asistentes	**Nombre e institución**	
	Fernando Rodríguez, MuniGuate	Andrea Velásquez, Manuela Rodríguez, PRONACOM
Agenda	**Tema**	**Responsable**
	2. Presentación MuniGuate	Fernando Rodríguez
	3. Visión Guatemala City – Foster & Partners	Andrea Velásquez
	4. Ceremonia de premiación fDi American Cities of the Future 2019/20	Manuela Rodríguez
Desarrollo de la reunión:		
Punto 1:		

- Fernando expuso la presentación del aporte que la Ciudad de Guatemala hace al país, en términos de generación de empleo y contribución al PIB.
- También presentó los polos de desarrollo y los proyectos de infraestructura que se tienen planificados para conectarlos y ofrecer más opciones de trasporte urbano.
- Fernando mencionó la reciente conformación de un cuerpo consultivo para la inversión y desarrollo económico, denominada COINCIDE. Se compone por 3 representantes de la MuniGuate y 14 representantes del sector privado.
- Se mencionó que la MuniGuate está trabajando con ZOLIC para la instalación de ZDEEPs en ciertos polos de desarrollo, principalmente el de zona 18. Agregó que la municipalidad está abierta a ofrecer incentivos como el de asumir los costos de las licencias de construcción.
- De acuerdo con proyecciones de Banguat, se espera que el año 2020 sea el de mayor generación de empleo y crecimiento económico por el efecto del crecimiento inmobiliario.

Punto 2:

- Andrea comentó acerca de la propuesta que recientemente se recibió de Foster & Partners de la Visión de la Ciudad de Guatemala y la importancia que la MuniGuate pueda conocer dicha propuesta.
- Fernando mencionó que sí es de su interés y que hará el contacto con Alessandra Gallio para que dé seguimiento.

Punto 3:

- Manuela indicó que fDi Intelligence extendió la invitación a PRONACOM a participar en la ceremonia de premiación de las fDi American Cities of the Future 2019/20, a raíz del logro obtenido. Asimismo, se extendió la invitación a que el Alcalde Quiñónez participe en la actividad.

Compromisos de la reunión:

¿Qué?	¿Quién?	¿Cuándo?
Envío de presentación de MuniGuate.	Fernando Rodríguez	
Manuela solicitará a fDi Intelligence una invitación formal dirigida al Alcalde Quiñónez.	Manuela Rodríguez	04/10/2019
Vinculación con Alessandra Gallio, Concejal II para compartir la visión y propuesta de Foster & Partners.	Fernando Rodríguez	

Anexo 14



Anexo 15





INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Nombre completo del contratista	**María Isabel Gaitán Grajeda**
Dependencia	**Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía**

Mes y año del Informe	**octubre 2019**	**Número de Contrato**	**PNC-108-057-029-2019**

Período de actividades	**del:**	**01 de octubre**	**al:**	**31 de octubre del año 2019**

Actividades Realizadas

- Se realizó la cobertura fotográfica del evento de Mypymes en PRONACOM.
- Se diseñó las mantas, rollups banners, afiches para la jórnada médica, así mismo se apoyó con la cobertura fotográfica, montaje y ayuda en logística en el municipio de San Marcos y Sololá.
- Se realizó la cobertura fotográfica de la reunión del Consejo.
- Se diseñó el cover del comisionado de twitter.
- Se realizó la cobertura fotográfica, montaje y desmontaje del evento de Clima de Negocios en La Antigua Guatemala.
- Se realizó el diseño de la invitación, agenda y apoyó en la presentación del tercer consejo asesor, además se realizó la cobertura fotográfica, montaje y desmontaje del mismo.
- Se realizó la cobertura fotográfica del cuerpo Consultivo, así mismo se apoyó con el montaje y desmontaje.
- Se realizó la revisión final con la imprenta de la Política Naciona del Competitividad 2018-2032.
- Se realizó la propuesta gráfica de Guatemala Innovation Forum 2019.
- Se apoyó con la revisión del kit institucional.
- Se realizó los artes finales de la campaña interna de reciclaje PRONACOM.
- Se apoyó en asesoría a la prácticantes de diseño y comunicación de PRONACOM.
- Se realizó el diseño del banner de felicitación para el BID

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

- Se diseñó la imagen de los 15 años de aniversario de PRONACOM.
- Se realizó el diploma de NextGen PRONACOM.
- Se realizó el diseño de los 3 posts para las redes sociales de Clima de negocio.
- Se realizó coberturas fotográficas internas de PRONACOM.
- Se diseñó el certificado de Clima de Negocios.
- Se realizó la cobertura fotográfica de la participación del Comisionado Presidencial en el Foro del transporte de energía electrica 2019.

_____

María Isabel Gaitán

Vo.Bo. _____





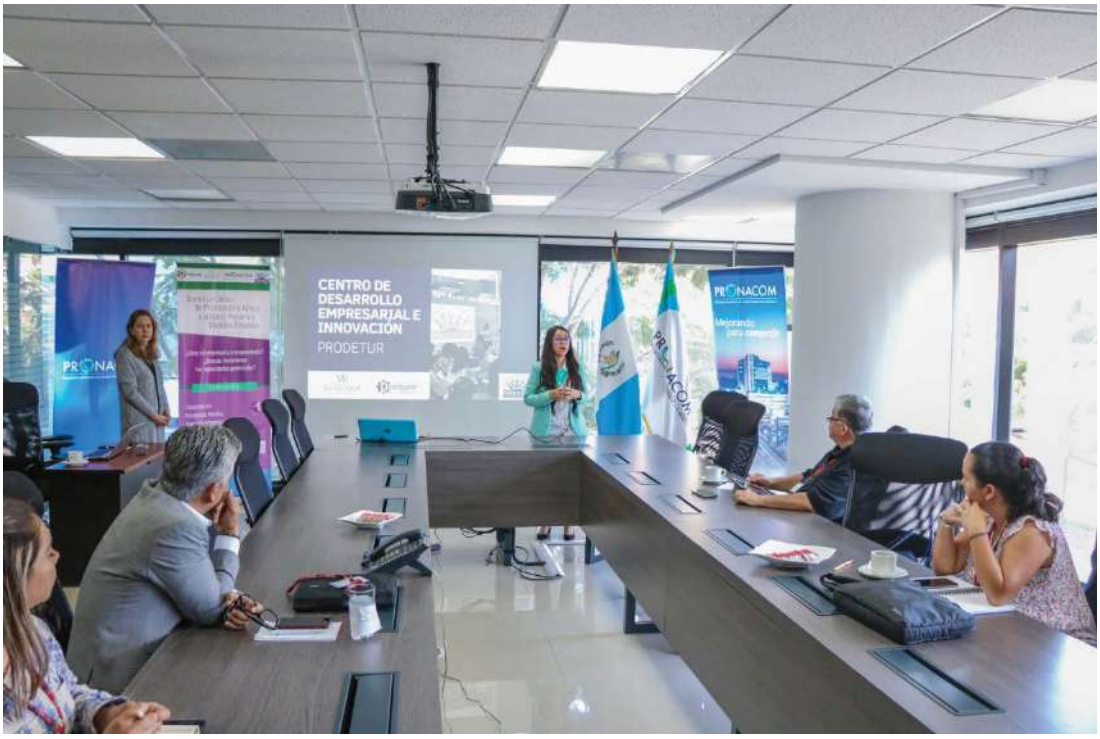

Ranitidina
Ranitidina
Ranitidina
Ranitidina




Así se h
Informa pasos,
tiempo de reali
de más de 400
administrativos
diferentes institu
públicas del
Disponible en
Google play
App




¿QUÉ ES PRODETUR
PRONACOM
Mejorando para competir


CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL E INNOVACIÓN
PRODETUR
PRONACOM
Mejorando para competir



Jornada Médica GRATUITA

CLÍNICA







Trabajo por esfuerzos que generen ***mejores oportunidades*** *para todos los* ***guatemaltecos****.*



GIF
GUATEMALA
INNOVATION
FORUM2019


GIF
GUATEMALA
INNOVATION
FORUM2019
GIF
GUATEMALA
INNOVATION
FORUM2019
GIF
GUATEMALA
INNOVATION
FORUM2019


GIF
GUATEMALA
INNOVATION
FORUM2019
La tercera edición
del encuentro empresarial
multisectorial de innovación más
grande de Guatemala.
ECONOMÍA
DIGITAL
POSTÚLATE PARA PARTICIPAR
WWW.GUATEMALAINNOVATIONFORUM.COM
Un evento organizado por:
GUATEMALA
MINISTERIO DE ECONOMÍA
PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA
#GIF2019
/PronacomGT

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
MINISTERIO DE ECONOMÍA

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

AHORRA AGUA & PAPEL HIGIÉNICO

CADA GOTA CUENTA PARA CUIDAR AL PLANETA, Y CADA PAPEL QUE AHORRAS EVITAS LA TALA DE ARBOLES



Únete al consumo responsable

REDUCERECICLAREUTILIZA


PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA
Felicita al Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
por cumplir 60 años mejorando vidas

NextGen

PRONACOM FELICITA A:

Por tu esfuerzo y entrega
por cumplir los valores internos

Azucena Zelaya
Subdirectora Ejecutiva

PROGRAMA DE RECONOCIMIENTOS NEXTGEN

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

FELICITA A:

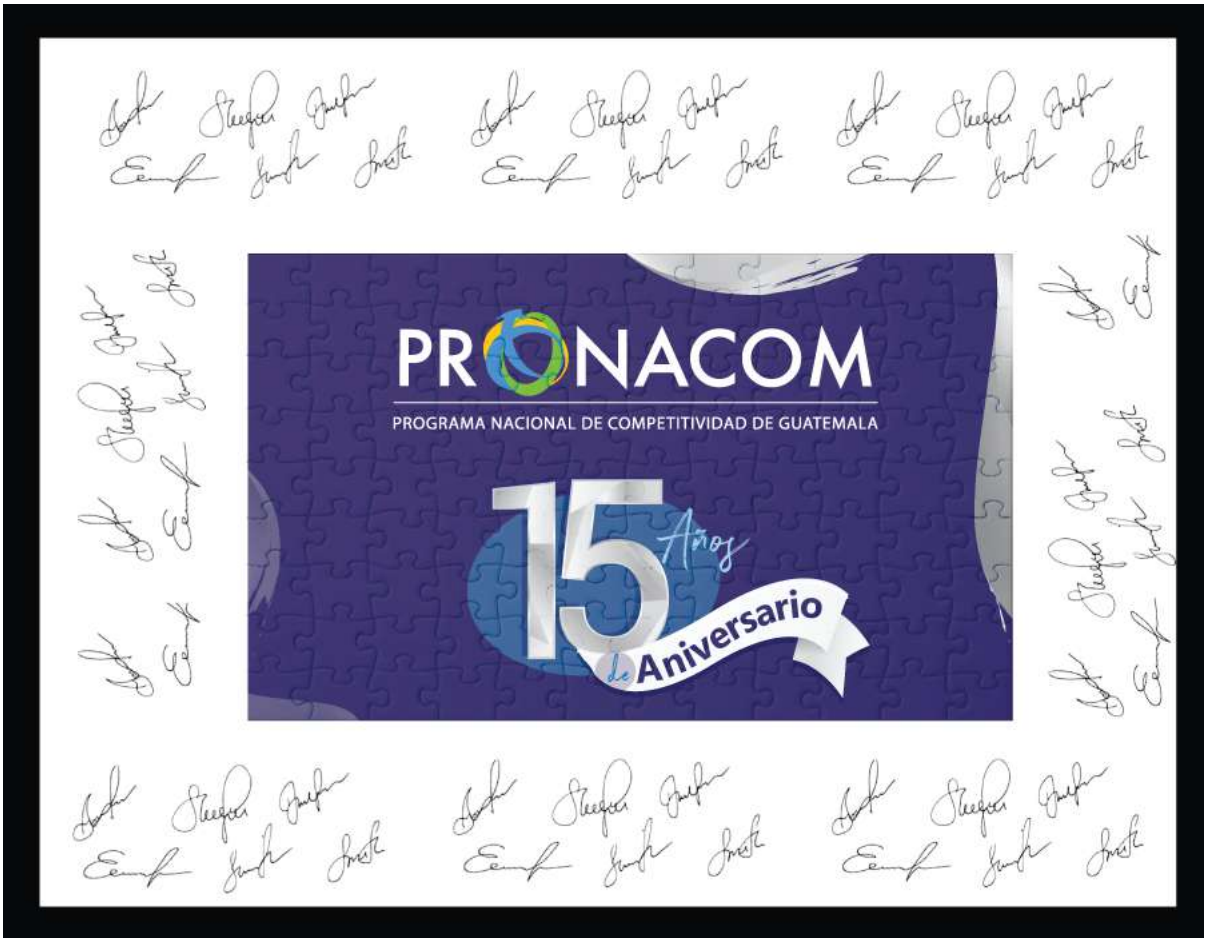


por su esfuerzo y entrega
por cumplir los valores internos

NextGen


GUATEMALA
MINISTERIO DE ECONOMÍA
PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA
SISTEMA DE CERTIFICACIONES ELECTRÓNICAS
Resultados obtenidos


Sistema de
PATENTES ELECTRÓNICAS
Resultados obtenidos
GUATEMALA
MINISTERIO DE ECONOMÍA
PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA


PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA
15 Años
de Aniversario


RETO:
¿Cómo
aceleramos el
alcance de los
ODS?
2do. FORO
TRANSPORTE DE
ENERGÍA ELECTRICA


2do. FO
TRANSPORTE
ENERGÍA ELÉ
guridad y certeza c
ra la competitivida


do. FORO
TRANSPORTE DE
ENERGÍA ELÉCTRICA
Patrocinador
Oro
SIEMENS



OFICIOCAG/2019/EGGL

A Quien Corresponda:

Por este medio, se hace de su conocimiento que los Diseñadores Gráficos e Industriales, quedan debidamente inscritos en el Colegio de Arquitectos de Guatemala. Los Diseñadores **No** disponen de timbres para facturar por servicios profesionales u otros, como es el caso de la Licenciada en Diseño Gráfico **MARÍA ISABEL GAITÁN GRAJEDA,** colegiado No. **G-469;** los Diseñadores solamente se respaldan con su firma, sello y constancia de colegiado activo, la cual es emitida por el Colegio de Arquitectos.

Los Timbres de Arquitectura son utilizados única y exclusivamente para los Arquitectos colegiados, como su nombre lo indica, y de acuerdo a lo establecido en el decreto 67-76 del Congreso de la Republica, Ley del Timbre de Arquitectura.

Y para los usos que a la interesada convenga, se extiende, sella y firma la presente a los tres días del mes de octubre de dos mil diecinueve.

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE GUATEMALA

ERWIN GIOVANNI GONZALEZ LARA
Director Ejecutivo
Colegio de Arquitectos de Guatemala

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE GUATEMALA
DIRECCIÓN EJECUTIVA

C.C Archivo
EGGL/aydva

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	**Mariana Alejandra Berganza Segura**
Dependencia	**Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía.**

Mes y año del Informe	**OCTUBRE 2019**	**Número de Contrato**	**PNC-108-058-029-2019**

Período de actividades	**del:**	**01 de Octubre**	**al:**	**31 de Octubre de 2019**

Actividades Realizadas

1. Apoyo en la gestión administrativa y seguimiento para la firma de la carta de entendimiento entre Popoyan- Pronacom, dicha carta ya se encuentra en revisión de USAID. (ANEXO 1)

2. Reunión con el Gerente General de INACOP, en donde manifestaron el interés de firmar un convenio marco con PRONACOM, se platicaron las líneas de acción que se trabajarían con el convenio.

3. Apoyo en la elaboración del proyecto de convenio entre INACOP y Pronacom. (ANEXO 2)

4. Apoyo en la gestión administrativa y seguimiento para la firma del convenio entre el Ministerio de Energía y Minas – Pronacom, dicho convenio se encuentra en revisión del área legal de MEM.

5. Apoyo en la gestión administrativa y seguimiento para la firma de convenio entre el Ministerio de Trabajo y Prevención Social y Pronacom, se está a la espera del dictamen técnico de MINTRAB. (ANEXO 3)

6. Reunión con Vestex y la Dirección de Programas y Proyectos del Ministerio de Economía para dar seguimiento al Proyecto denominado “Corea-Guatemala a través del asesoramiento tecnológico y soluciones de Corea para el sector textil” en donde se revisión el perfil del proyecto que se enviara a SEGEPLAN y se platicó de la visita de la delegación de Corea a Guatemala.

7. Apoyo en la elaboración de proyecto de convenio marco entre Proecuador y Pronacom, para trabajar los temas de: Intercambio de información y buenas prácticas en materia de promoción comercial, marca país, inteligencia de mercados y atracción de inversión extranjera. Identificación de negocios en Ecuador y Guatemala. Facilitación de capacitaciones que fortalezcan las capacidades de los miembros de ambos equipos.

8. Apoyo en la elaboración de manifestación de interés para firma de convenio entre INTECAP y Pronacom.

9. Presentación en el Comité Técnico el convenio entre INFOM-PRONACOM para su aprobación. (Anexo 4)

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

11. Apoyo en la elaboración y envió de oficios a instituciones del sector público y privado para invitarlos a formar parte del Directorio de Apoyo al Inversionista que está realizando Pronacom.

12. Reunión con la empresa Logisti-K que realizara la logística del GIF para revisión de: montaje, propuesta de maestro de ceremonia, registro de participantes, traducción y stands.

13. Apoyo en la elaboración de términos de referencia para la contratación de "Asesor para la estructuración y gestión de eventos" (ANEXO 5)

14. Apoyo en el seguimiento de la entrega del producto No. 1 de la Asociación de Investigación de Estudios Sociales –ASIES-, la cual realizara la validación de la metodología planteada de las Estrategias Territoriales de Competitividad, en donde se dio a conocer la metodología y se verificaron los tiempos de entrega de los productos de dicha consultoría.

15. Apoyo en la elaboración del informe para liquidar el Training Day. (ANEXO 6)

16. Actualización del Inventario de alianzas estratégicas nacionales e internacionales de PROANCOM. (ANEXO 7)

17. Apoyo en la elaboración del informe bimensual en la plataforma de SIGEACI de la cooperación técnica entre la Agencia Alemana GIZ y Pronacom.

18. Participación en la conferencia "Cómo captar y asegurar la Inversión Extranjera Directa" en el Encuentro con el Migrante.

19. Apoyo y participación en la última actividad sobre la divulgación de la Política Nacional de Competitividad y Política Nacional de Empleo Digno, para dar cumplimiento al compromiso No.12 de Gobierno Abierto en Antigua Guatemala.

_____

Vo.Bo. _____

ANEXO 1

Estimada Lesly,

Buenas tardes, te escribo en seguimiento a la carta de entendimiento entre POPOYAN y PRONACOM, para ver en que estatus se encuentra la revisión y si es factible que esta semana nos envíen la carta de entendimiento ya aprobada por ustedes y con esto fijar la fecha de la firma.

De antemano muchas gracias por tu apoyo, quedo a la espera.

Saludos,

--



Buenas tardes Mariana,

Te cuento que la carta ya está en USAID, pendiente de la aprobación final. Nosotros haremos lo posible por agilizar el proceso; no obstante, esto depende totalmente de la agencia. Espero tener noticias de los avances la próxima semana y así poder estimar la fecha de firma.

Gracias por tu seguimiento. Estaremos en comunicación.

Saludos.

ANEXO 2

CONVENIO MARCO ENTRE EL PROGRAMA NACIONAL DE COMEPTITIVIDAD Y EL INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVAS

COMPARECEMOS

Por un lado el Programa Nacional de Competitividad –PRONACOM-, representado por la Licenciada **FRANCISCA DE JESÚS CÁRDENAS MORÁN** de treinta y seis (36) años de edad, casada, guatemalteca, Licenciada en Relaciones Internacionales, de este domicilio, me identifico con Documento Personal de Identificación (DPI), el código único de identificación -CUI- número dos mil quinientos ochenta y nueve espacio ochenta y nueve mil trescientos cuarenta y tres espacio dos mil doscientos siete (2589 89343 2207) extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, actúo en mi calidad de **DIRECTORA EJECUTIVA DEL PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD**, en adelante denominado "**PRONACOM",** calidad que acredito con él concontrato individual de trabajo de servicios directivos temporales bajo el renglón cero veintidós (022) número cero once guion dos mil diecinueve (011-2019) de fecha quince de mayo de dos mil diecinueve, con Acuerdo Ministerial de aprobación de contrato y nombramiento del cargo número cuatrocientos seis guion dos mil diecinueve (406-2019) de fecha quince de mayo de dos mil diecinueve del Ministerio de Economía. Acta de toma de posesión del cargo número novecientos treinta y cinco guion dos mil diecinueve (935-2019) de fecha dieciséis de mayo de dos mil diecinueve de la Subgerencia de Recursos Humanos del Ministerio de Economía y me encuentro debidamente facultada para la firma del presente Convenio de conformidad con la certificación del punto SEXTO del acta número cero cuatro guion dos mil diecinueve (04-2019), de reunión de Comité Ejecutivo, de fecha tres de mayo de dos mil diecinueve, certificada por la Secretaria del Comité Ejecutivo del Programa Nacional del Competitividad, señalo como lugar para recibir notificaciones y citaciones la trece (13) calle tres guion cuarenta (3-40) zona diez (10), Tercer Nivel, oficina trescientos dos (302) Edificio Atlantis, Guatemala, Guatemala.

Por otro lado, el Instituto Nacional de Cooperativas –INACOP-, representado por el Ingeniero **MILTON RENE DÍAZ VISQUERRA,** de cincuenta y dos (52) años de edad, casado, guatemalteco, Ingeniero Agrónomo, de este domicilio, me identifico con el Documento Personal de Identificación (DPI), el código único de identificación –CUI- número (XXXXXXX) extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala; actúo en mi calidad de **GERENTE GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVAS**, la que en el desarrollo del presente Convenio podrá denominarse indistintamente como **"INACOP"**, calidad que acredito con: nombramiento número (XXX) del Consejo Directivo, de fecha ocho de diciembre del dos mil diez y siete, acta número dos catorce, guion dos mil diecisiete, guion CD (214-2017-CD); señalo como lugar para recibir notificaciones en la Vía (6) seis guion setenta y dos (6-72) de la zona cuatro (4), municipio de Guatemala del departamento de Guatemala.
Actuando las Partes en nombre y representación de nuestras respectivas instituciones, convenimos en suscribir el presente convenio marco de cooperación interinstitucional.

CONSIDERANDO

Que PRONACOM, es un programa creado, mediante Acuerdo Gubernativo 306-2004, para definir, dirigir, diseñar, impulsar y apoyar todo lo relativo a la competitividad; desarrollando acciones y políticas que coadyuven a mejorar las condiciones para la inversión productiva del país, apoyando el fortalecimiento de la formación de conglomerados productivos y de servicios competitivos, por lo que constituye un ente participativo, facilitador de los esfuerzos y alianzas interinstitucionales entre el sector público, privado, sociedad civil y academia, para el desarrollo de la competitividad del capital humano y empresarial que genere inversión, contribuya al desarrollo descentralizado del país, mejore la calidad de vida de los guatemaltecos y genere oportunidades de empleos formales. PRONACOM, como unidad especial de ejecución adscrita al Viceministerio de Inversión y Competencia del Ministerio de

Economía, implementa la Política Nacional de Competitividad la cual tiene como objetivo general, crear las condiciones de competitividad necesarias para incrementar la productividad y generar crecimiento económico inclusivo, acelerado y sostenible; a través de los tres lineamientos estratégicos (11-11-9) que consisten en 11 clúster, 11 prioridades y 9 territorios.

CONSIDERANDO

Que el INACOP, es una entidad estatal descentralizada y autónoma, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que se rige por la Ley General de Cooperativas, Decreto Legislativo Número ochenta y dos guión setenta y ocho, así como por el Reglamento de la Ley General de Cooperativas, Acuerdo Gubernativo Número Ministerio de Economía, número siente guión setenta y nueve, y dentro de sus Objetivos están los siguientes: a) promover la organización de cooperativas de los distintos tipos, conforme a las necesidades de los grupos que lo soliciten o promuevan, y b) proporcionar asistencia técnica y administrativa a los grupos pre-cooperativos y a las cooperativas.

CONSIDERANDO

Que, en el ámbito de sus competencias, PRONACOM y INACOP fomenten la formalización de las precooperativas, la generación de empleo formal, la mejora del clima de negocios del país y el fortalecimiento institucional que se traduzca en una mejor atención a sus grupos objetivo.

POR LO TANTO

Con base en lo considerado, las partes acuerdan suscribir el presente Convenio marco, de conformidad con las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO:

El presente Convenio tiene por objeto establecer la coordinación técnica interinstitucional entre PRONACOM e INACOP, con el fin de brindar apoyo a las pre cooperativas y cooperativas del país, a través de la transferencia de capacidades y asistencia técnica incluyente que faciliten la formación, fortalecimiento y desarrollo de las mismas y del movimiento cooperativo nacional.

SEGUNDA. COMPROMISOS DE PRONACOM:

a) Acompañar al INACOP, con asistencias técnicas ejecutadas dentro del ámbito de sus competencias, para el desarrollo de capacitaciones que fortalezcan a las pre cooperativas y cooperativas del país en materia de competitividad.

b) Apoyar en la revisión, simplificación, actualización y mejora de los procesos administrativos de INACOP que promuevan simplificación de procesos para el registro de las pre cooperativas.

c) Apoyar el desarrollo de programas informáticos y/o plataformas relacionados al registro de las pre cooperativas, laboral, empleabilidad, el desarrollo del capital humano y la competitividad y productividad de las empresas, contribuyendo así a la mejora de las condiciones de los trabajadores y al clima de negocios.

d) Acompañar al INACOP, dentro del ámbito de sus competencias, en el desarrollo de capacitaciones al personal de INACOP en sus distintas regiones del país en temas de empresarialidad y competitividad.

e) Compartir información de interés relevante que corresponda al marco del presente convenio, tomando en cuenta la condición de confidencialidad que se considere oportuna.

f) Intercambio de materiales ya sean impresos o electrónicos, que correspondan al marco del presente convenio, teniendo en cuenta la condición de confidencialidad que se considere oportuna.

g) Reconocer la labor del INACOP en los eventos, publicaciones, informes y cualquier otra actividad que se realice por mutuo acuerdo, en el marco del presente convenio.

TERCERA. COMPROMISOS INACOP

a) Apoyar en la revisión, simplificación, actualización, mejora de los procesos que promuevan reducción de la burocracia y certeza jurídica para las pre cooperativas y cooperativas del país.

b) Compartir información de interés relevante que corresponda al marco del presente convenio, tomando en cuenta la condición de confidencialidad que se considere oportuna.

c) Intercambio de materiales impresos, electrónicos, que correspondan al marco del presente convenio, teniendo en cuenta la condición de confidencialidad que se considere oportuna.

d) Enfocar esfuerzos de capacitación en temáticas relacionadas a la mejora de la producción, la exportación, manejo administrativo, expansión e innovación de las cooperativas del país.

e) Reconocer la labor del PRONACOM en los eventos, publicaciones, informes y cualquier otra actividad que se realice por mutuo acuerdo, en el marco del presente convenio

ANEXO 3

Buenas tardes,

Acuso de recibido.

Estamos a la espera de los dictámenes técnicos del Mintrab.

Las personas encargadas estarán dando el seguimiento correspondiente.

Saludos,

Estimada licenciada Pérez,

Buenas tardes, le escribo para darle seguimiento al convenio de MINTRAB y PRONACOM, para ver en que estatus se encuentra la revisión y si es factible que esta semana nos envien el convenio y con esto fijar la fecha de la firma.

De antemano muchas gracias por su apoyo, quedo a la espera.

Saludos

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA
www.pronacom.gt PronacomGt

Mariana Berganza
Analista en Gestión de Proyectos
+502 2421-2464 Ext. 112
13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis
Tercer Nivel, Oficina 302, Ciudad de Guatemala

ANEXO 4

Convenio	Instituto de Fomento Municipal - Programa Nacional de Competitividad
Fecha de Suscripción	30 de agosto de 2019
Tipo de Cooperación	Cooperación Interinstitucional.
Objetivo del Convenio	Realizar la coordinación técnica interinstitucional que fomente, promueva y fortalezca la competitividad de los territorios, en el marco de la Política Nacional de Competitividad, dinamice el sector productivo y de acuerdo a las funciones del Instituto de Fomento Municipal se promuevan acciones que permitan fortalecer a las instituciones para aumentar la eficiencia y la transparencia de la administración pública, la gestión por resultados y rendición de cuentas.
Temas que enmarca el Convenio	Desarrollo productivo en territorios priorizados en la Política Nacional de Competitividad y el Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.
Plazo	5 años renovables mediante un cruce de cartas.

Convenio	Instituto de Fomento Municipal - Programa Nacional de Competitividad
Compromisos PRONACOM	• Apoyo técnico en proyectos conjuntos para el impulso de la competitividad, productividad y la integración económica de municipalidades y comunidades a nivel territorial. • Intercambio y realización de estudios de investigación sobre asuntos de interés relacionados a la competitividad del país y desarrollo económico. • Gestionar la transferencia de conocimiento y experiencias en territorios de interés. • Apoyar, en el ámbito de competencia, en la implementación de programas educativos continuos, para el fortalecimiento de capacidades. • Promover cooperación para la implementación de acciones que puedan derivarse de la Ruta hacia la Prosperidad, Alianza entre los Pueblos como una iniciativa priorizada en el marco de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte de diálogo.
Compromisos INFOM	• Promover, convocar y apoyar la coordinación entre instituciones y agencias vinculadas, para la realización de eventos, procesos y acciones relacionadas al fortalecimiento de capacidades de las municipalidades del país. • Facilitar herramientas que fomentan un análisis participativo del sector agua y saneamiento a nivel municipal, zonal o nacional y que contribuye a la identificación y promoción de estrategias y acciones que favorecen a las municipalidades del país. • Facilitar la asesoría en formación y capacitación del recurso humano de las municipalidades

ANEXO 5

Términos de Referencia 2019
Asesoría

Servicios: **Profesionales**
Actividad que realiza: **"Asesor para la estructuración y gestión de eventos"**
Renglón Presupuestario: **189** Fuente de Financiamiento: **11**
Unidad Ejecutora: **108**
Partida Presupuestar: **2019-11130011-108-00-12-00-000-001-000-189-0101-11**
Lugar donde presta sus servicios: **Programa Nacional de Competitividad**

OBJETIVO DE LA ASESORÍA:

- El objetivo de la contratación es contar con un asesor que realice la gestión, el seguimiento y la estructuración de eventos de PRONACOM para el último trimestre 2019 y primer cuatrimestre 2020.

I. PERFIL DEL ASESOR(A):

Requisitos de calificación y experiencia

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

El Asesor seleccionado deberá cumplir con las siguientes calificaciones:

Formación Académica:

- Profesional universitario en las carreras de ciencias sociales, humanidades, nutrición o carrera afín. De preferencia con estudios de maestría en temas relacionados con la consultoría.

Experiencia General:

- Experiencia mínima de (5) años en coordinación y organización de eventos masivos y/o corporativos.

Experiencia Específica:

- Experiencia de al menos dos (2) años en planificación, organización y ejecución de eventos corporativos.
- Experiencia en de al menos dos (2) años marketing, seguimiento a proyectos, servicio al cliente.

Habilidades y otros conocimientos:

- Capacidad de liderazgo y manejo de equipo, gran capacidad comunicativa, y para relacionarse con distintos sectores, y equipos multidisciplinarios.
- Capacidad de organización, seguimiento y monitoreo de actividades.
- Conocimiento de programas de computación tales como Microsoft office, elaboración de informes y buenas relaciones interpersonales e interculturales.

II. CONDICIONES CONTRACTUALES

a) Honorarios:
El monto de los honorarios para la prestación de servicios profesionales es de setenta y cinco mil quetzales exactos (Q75,000.00).

b) Forma de pago:
Se efectuarán los pagos contra entrega de factura y producto. El pago se efectuará de la siguiente manera:

No. de Pago	Producto a Entregar	Monto
1	Producto #1	Q24,000.00
2	Producto #2	Q26,000.00
3	Producto #3	Q25,000.00
TOTAL		**Q75,000.00**

c) Periodo de la contratación:
El plazo de la contratación será a partir del 24 de septiembre al 10 de diciembre de 2019.

d) Para cada pago deberá presentarse lo siguiente:

- Producto correspondiente con documentos de respaldo.
- Resumen Ejecutivo del producto que se está entregando.
- Certificación de Recepción a satisfacción del producto.
- Toda la documentación anterior debe presentarse impresa, con fólder y en forma digital (CD o DVD editable).
- Los productos deben estar elaborados de manera técnica guardando las normas generales de redacción, ortografía y especificidad.
- Se proveerá un formato guía

e) Productos entregables:

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Todos los productos deben incluir de ser necesario un informe de actividades y gestiones realizadas durante el periodo con los resultados obtenidos.

PRODUCTO 1: Detalle y descripción de propuesta de eventos para el último trimestre 2019 y primer cuatrimestre del año 2020.

Documento que contenga

a. Plan de trabajo de eventos a realizarse durante el último trimestre del año y primer cuatrimestre del año 2020.
b. Cronograma de actividades.
c. Propuesta de planificación de eventos en donde se establezca, propuestas de fechas tentativas, instalaciones óptimas, participantes a ser convocados, aspectos logísticos que garanticen el buen desarrollo de los eventos propuestos, estimación presupuestaria.
d. Listado de atribuciones para colaboradores de Pronacom y seguimiento para el cumplimiento de cada uno de ellos.
e. Mecanismos de seguimiento para la ejecución de las actividades programadas para los eventos con los distintos actores involucrados en los mismos.
f. Estrategia de eventos de promoción de competitividad a nivel territorial para el primer cuatrimestre del año 2020.

PRODUCTO 2: Planificación y organización del evento de innovación 2019.

Documento que contenga el detalle de las siguientes actividades:

a. Descripción del evento.
b. Agenda del evento.
c. Intermediación entre los actores involucrados y la Dirección Ejecutiva de PRONACOM.
d. Apoyo y seguimiento a la convocatoria de los participantes.
e. Organizar reuniones periódicas con el personal involucrado en la logística del evento.
f. Reuniones con la Dirección Ejecutiva de Pronacom para retroalimentación de avances del mismo, con sus medios de verificación.
g. Gestión y logística del servicio de alimentación.
h. Organización de la cena previa al evento con autoridades y actores involucrados.
i. Organización de la confería de prensa previa al evento.
j. Desarrollo de comisiones y equipo de trabajo con responsabilidades específicas para la planificación pre, durante y post evento.
k. Minutas de cada una de las reuniones con sus medios de verificación.
l. Detalle financiero.
m. Informe final que contenga conclusiones, análisis de resultados y recomendaciones generales del mismo.

PRODUCTO 3: Estrategia de eventos con autoridades vinculadas a la competitividad y al Plan Alianza para la Prosperidad.

Documento que contenga:

a) Manual de protocolo y estrategia para la realización de:

- Cuerpo Consultivo del Plan de la Alianza para la Prosperidad.
- Consejo Asesor de PRONACOM.

b) Plan piloto de la organización del último Consejo Asesor de PRONACOM, que contenga:

- Objetivos del evento.
- Descripción del evento.
- Agenda del evento.
- Definición de invitados y actores involucrados.
- Gestión y logística del servicio de alimentación.
- Definición de horarios (montaje, inicio del evento y desmontaje) para el salón principal y salón de prensa.
- Supervisión producción y pruebas de sonido.
- Velar por el cumplimiento de los servicios contratados.
- Informe final de las buenas practicas señalando los aspectos positivos y negativos del mismo.
- Informe de liquidación.

Supervisión:

Los productos serán recibidos de conformidad por Dirección Ejecutiva del Programa Nacional de Competitividad –PRONACOM–, previa revisión por el equipo técnico o Subdirección Ejecutiva.

Guatemala, septiembre 2019

Términos de referencia aprobados por:

ANEXO 6

INFORME DE LIQUIDACIÓN

Dirigido a: Licenciada Francisca Cárdenas
Directora Ejecutiva
Pronacom

De: Mariana Berganza
Analista Técnico para el Fomento de Atracción de Inversión Extranjera Directa y Gestión de Proyectos.

Asunto: Informe de Liquidación por servicios de alimentación para el Training Day

Objetivo del Evento:

El Training Day es un evento que reúne a expertos en emprendimiento, inversión y a grandes empresarios en un solo lugar. Esta fue su séptima edición y como cada año tiene como objetivo brindar herramientas de negocios, innovación, *networking* y la participación de invitados que cuentan y brindan consejos sobre su experiencia.

El objetivo principal del evento es impulsar la generación de empresas a través del emprendimiento, el cual se considera uno de los factores más importantes del desarrollo económico del país. Buscando equipar y desarrollar a los fundadores de negocios. Además, se busca conectarlos con ángeles inversionistas, aceleradoras, socios potenciales y con los principales impulsores del ecosistema emprendedor del país.

Conferencistas internacionales que participaron:

- Juliana Barreto —Colombia— es inversionista y conferencista. Participó en el programa de televisión Shark Tank Colombia.

- Amikam Yalovetzky —Israel— es especialista en desarrollo de negocios tecnológicos. Cuenta con experiencia en el desarrollo de estrategias de ventas innovadoras.
- Pablo Bryan —EE.UU.— cuenta con más de 15 años de experiencia en liderazgo, diseño e implementación de soluciones de negocios para directores financieros de todo el mundo.

Conferencistas Guatemaltecos que participaron:

- Marcos Antil, fundador de XumaK que ofrece soluciones integrales de desarrollo de *software* y marketing digital a corporaciones en los Estados Unidos y en Europa.
- Benjamin Sywulka, experto en innovación y desarrollo de negocios y conferencista internacional. Graduado de la Universidad de Stanford con un B.S. en Sistemas

  Simbólicos, posee un MBA y una maestría en finanzas de Hult International Business School. Ha laborado para grandes empresas como Google.
- Alexis Canahui, director de Grupo Veraz, fundador de Revista Actitud y Revista Win. Además de ser escritor y periodista de profesión. Fundador del evento Training Day.
- Alessa Robles, fundadora de Alessa Jewelry, una marca guatemalteca de joyas. La marca ha ganado un seguimiento global y se ha establecido como uno de los talentos emergentes más significativos y creativos en la industria de la joyería fina. Cuenta con sucursales en Guatemala y Dubai, así como distribuidores en más de 20 ciudades alrededor del mundo.

Objetivo de la Participación:

El Programa Nacional de Competitividad trabaja en el marco de la Política Nacional de Competitividad, que cuenta con tres lineamientos estratégicos (11-11-9) que consistente en 11 clúster, 11 prioridades y 9 territorios. Dentro de las 11 prioridades de competitividad se tiene como objetivo apoyar y fortalecer del ecosistema de emprendimiento e innovación, dado que el emprendimiento es crucial para el crecimiento económico, y que sin emprendedores ni emprendimiento habría poca innovación y poco crecimiento de la productividad. Las iniciativas emprendedoras constituyen a la generación de empleo y al fortalecimiento de la economía, además que promueven el desarrollo mediante el conocimiento.

Dentro de este marco, el Training Day es uno de los eventos más grandes de emprendimiento e innovación en el país que busca impulsar la generación de empresas a través del emprendimiento.

Es importante para PRONACOM impulsar y apoyar este tipo de eventos que se enmarcan dentro de los objetivos de la Política Nacional de Competitividad, promoviendo la competitividad y generando mayores oportunidades para el productivo del país, desarrollo

Servicio de alimentación para participantes del Training Day:

El evento fue organizado por Editorial Veraz, en donde Pronacom como aliado estratégico del evento apoyo en el servicio de alimentación y participación en dicho evento.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

ANEXO 7

No.	CONVENIO	OBJETO	ESTATUS	CONSULTAS
1	MINTRAB-PRONACOM	Fomentar, promover y fortalecer el clima de negocios y la eficiencia del mercado laboral en el país.	En asesoría legal de MINTRAB, en espera dictamen jurídico de MINTRAB.	Para la firma del convenio, van a requerir acto protocolario
2	MEM-PRONACOM	Lograr cumplir con los objetivos de la Política Nacional de Competitividad, la Política Energética y los Planes Energéticos, promoviendo la certeza jurídica, el fortalecimiento institucional y la sostenibilidad del subsector eléctrico del país.	En asesoría legal de MEM	Para la firma del convenio, van a requerir acto protocolario
3	CENTRARSE-PRONACOM	Desarrollo de proyectos, programas y/o actividades que promuevan la Responsabilidad Social Empresarial para el desarrollo competitivo y sostenible del país en el marco de la Política Nacional de Competitividad 2018-2032.	Centrarse no cuenta, con la certificación del representante legal y de la inscripción de la asociación actualizadas del REPEJU.	Definir si se firma sin los documentos actualizados
4	ACMAYA-PRONACOM	Fomentar, promover y fortalecer las acciones establecidas en el Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte y la Asociación Centro Maya para las Políticas Públicas –ONG- en el desarrollo del Proyecto Ruta del Cardamomo: Una herramienta de desarrollo agroforestal en los departamentos de Quiche, Alta Verapaz, Huehuetenango y Baja Verapaz.	ACMAYA no cuenta con la certificación del representante legal actualizada, se encuentran realizando el trámite y se espera que lo tengan listo para el 11 de octubre.	Para la firma del convenio, van a requerir acto protocolario
5	Carta de Entendimiento POPOYAN-PRONACOM	Fortalecer acciones y capacidades que impulsen proyectos innovadores de agricultura, que permita las mejoras de ingresos económicos, condiciones de nutrición, accesos a mercados y mejora en la resiliencia del entorno natural de los productores y sus familias en los territorios priorizados dentro de la Política Nacional de Competitividad y el Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.	En revisión de USAID	Para la firma del convenio, van a requerir acto protocolario
6	INACOP-PRONACOM	Brindar apoyo a las pre cooperativas y cooperativas del país, a través de la transferencia de capacidades y asistencia técnica incluyente que faciliten la formación, fortalecimiento y desarrollo de las mismas y del movimiento cooperativo nacional.	En revisión de Andrea Velásquez, antes de ser enviado para la primera revisión de INACOP	Para la firma del convenio, van a requerir acto protocolario
7	niversidad Rural-PRONACO	Desarrollo de programas de formación educativa y asistencia técnica de productos agropecuarios, forestales y programas de desarrollo sostenibles, los cuales se desarrollarán en los diferentes territorios priorizados por la Política Nacional de Competitividad y el Plan Alianza para la Prosperidad.	En revisión del rector.	Para la firma del convenio, van a requerir acto protocolario
9	PROECUADOR-PRONACOM	Intercambio de información y buenas prácticas en materia de promoción comercial, marca país, inteligencia de mercados y atracción de inversión extranjera. Identificación de negocios en Ecuador y Guatemala. Facilitación de capacitaciones que fortalezcan las capacidades de los miembros de ambos equipos.	La Consejera Comercial y encargada de PROECUADOR en Guatemala Pilar Neira, sugirió la firma de un convenio entre PROECUADOR y PRONACOM, para el intercambio de información en materia de promoción comercial, inversión, marca país e inteligencia de mercados y capacitaciones.	Confirmar si es de interés la firma del convenio
10	World Vision-PRONACOM	Formar a sus formadores en Emprendimiento y revisión de su metodología.	World Vision solicito la firma de un convenio con PRONACOM para capacitar en temas de emprendimiento	Confirmar si es de interés la firma del convenio.
10	INTECAP-PRONACOM		En definición de lineas de acción, en la semana del 07 al 11 de octubre se tiene estimada una reunión con el Ingeniero Edgar Barrios, Jefe de la división técnica de INTECAP	

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Nombre completo del contratista	**Miriam Catalina Ajanel Ixtabalán**
Dependencia	**Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía**

Mes y año del Informe	**Octubre 2019**	**Número de Contrato**	**PNC-108-059-029-2019**

Período de actividades	**del:**	**01 de octubre**	**al:**	**31 de octubre 2019**

Actividades Realizadas

- Elaboración de una síntesis de la ejecución presupuestaria de los programas del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, desglosada por institución y por eje estratégico.
- Consolidación de la matriz solicitada por la Comisión Presidencial para la Discriminación Racial (CODISRA) sobre la actualización de la información institucional, base para el Plan de Acción para la Política Pública para la convivencia y la Eliminación del Racismo y Discriminación racial (Ver anexo 1).
- Actualicé la matriz de indicadores del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte. Asimismo, remití correo de recordatorio a las instituciones correspondientes, para el envío del informe actualizado de las acciones realizadas en el marco del PAPTN.
- Inicié con la elaboración de los oficios para la construcción del Informe de País, sobre el cumplimiento de los 16 compromisos establecidos en la Ley de Apropiaciones de los Estados Unidos.
- Apoyé en la elaboración de la presentación de avances del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, para la reunión del Cuerpo Consultivo del PAPTN.
- En el marco de la Ruta hacia la Prosperidad, en coordinación con Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, el Ministerio de la Defensa Nacional; la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente; la alcaldía municipal y las autoridades indígenas de la localidad; apoyé en la coordinación y realización de tres jornadas médicas en los municipios de Todos Santos Cuchumatanes, Huehuetenango y San Miguel Ixtahuacan, San Marcos. A través de este esfuerzo se logró mejorar la salud de más de mil quinientas personas, a través de consulta general, ginecología, pediatría, ultrasonidos, entre otros servicios, y la facilitación de los medicamentos solicitados. Asimismo, colaboré con la construcción del informe de los resultados obtenidos del mismo. (Ver anexo 2)
- Colaboré en la consolidación del Directorio Temático de la Ruta hacia la Prosperidad, que consiste en un documento que contiene la caracterización de las autoridades indígenas en sus territorios, analizado desde tres ámbitos: el social, económico e institucional. Este documento tiene el objetivo de entender las dinámicas sociales, políticas y económicas de los territorios que lideran las autoridades indígenas, y consolidarse en los antecedentes del documento que refleja las demandas de los pueblos indígenas. (Ver anexo 3)
- Participé en evento "Diagnóstico, áreas de oportunidad y recomendaciones sobre el Programa de Desarrollo Integral", convocado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través del cual, se presentaron las iniciativas de México para la instrumentalización del Plan de Desarrollo Integral, propuesto por CEPAL. Se expusieron los 12 proyectos prioritarios que el Gobierno de México propone y el Ministerio de Relaciones Exteriores expuso los 6 proyectos que, desde su punto de vista, Guatemala puede priorizar.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

- Participación en reuniones de la Mesa Temática de Pueblos Indígenas del Gabinete Específico de Desarrollo Social.
- Participación en la reunión con asesores de despacho del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, con el objetivo de identificar proyectos de alto impacto, realizados por dicha cartera, en el marco de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.

_____

Miriam Catalina Ajanel Ixtabalán

Vo.Bo. _____

ANEXO 1

MATRIZ PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN INSTITUCIONAL, BASE PARA EL PLAN DE ACCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA LA CONVIVENCIA Y LA ELIMINACIÓN DEL RACISMO Y LA DISCRIMINACIÓN RACIAL -PPCER-

OBJETIVO DE LA POLÍTICA: Implementar acciones orientadas a la construcción del Estado plural a través de la identificación y eliminación de los mecanismos del racismo y la discriminación racial.

CÓDIGO	ACCIONES ESTRATÉGICAS	META	PLANES, PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS, PRODUCTOS, SUBPRODUCTOS Y PROYECTOS.	OBJETIVOS	Indicadores		AÑO DE INICIO	AÑO DE FINALIZACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		POBLACIÓN META O BENEFICIARIA										INSTITUCIÓN RESPONSABLE
											Pueblo										
											Maya		Xinka		Garífuna		Afrodescendiente		Ladino/Mestizo		
					De Proceso	De resultado			Estatal	Cooperación	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	
1-1	Evaluar las políticas, estrategias, programas y planes de desarrollo rural relacionados con la pobreza para asegurar su pertinencia étnico-cultural y el de género en los mismos.	Evaluados e incorporado el enfoque étnico-cultural y de género en las políticas, estrategias, programas y planes relacionados con el desarrollo rural.																			SEGEPLAN, MINECO, SESAN, BANGUAT, MINTRAB, FODIGUA, CODISRA, INE, PDH, RIC, SECCATID, FONTIERRAS, MAGA, MIDES, SOSEP
1-4	Evaluar, reorientar e incrementar los programas de subsidios e incentivos de acceso a activos productivos, especialmente en el área rural e indígena.	Evaluados, reorientados e incrementados los programas de subsidios e incentivos de acceso a activos productivos.																			MINECO, FODIGUA, MAGA, FONTIERRAS, SECCATID, SEPAZ (PNR, CNAP y ONAM), MIDES, INAB,
1-7	Aumentar la capacidad competitiva de las y los productores rurales para aprovechar oportunidades de mercado.	Creados los mecanismos e instancias para aumentar la capacidad competitiva de las y los productores rurales y aseguradas las oportunidades de empleo y la asesoría a mujeres rurales.	Elaboración de Planes de Negocios (Artesanos, Fincas Integrales, Emprendedores)	Contribuir a la formación financiera de emprendedores, para mujeres y jóvenes del área urbana y rural del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte .	Fichas Técnicas de Planes de negocios. Total 54.	1065 micro empresarios beneficiados a través de estos programas.	2018	2019	X		34%	66%									PRONACOM
1-8	Ofrecer oportunidades de empleo y autoempleo a las mujeres rurales, a través de la formación, y el asesoramiento y mantenimiento de redes comerciales de productos y servicios generados por ellas.																				MINECO, FODIGUA, MAGA, MINTRAB, INE, SECCATID, INTECAP, INACOP, SEPAZ (PNR, CNAP y ONAM), MIDES,
1-9	Eliminar las barreras relacionadas con el acceso a mercados y a servicios de apoyo a la comercialización competitiva de las y los productores y empresarios, particularmente indígenas.	Simplificado los procedimientos y requisitos relacionados con el acceso a créditos, garantizado el apoyo a la comercialización.																			MINECO, FODIGUA, MAGA, MINTRAB
1-10	Promover encadenamientos productivos y empresariales, asegurando la inclusión de la población indígena, mujeres y pobres.	Definidas e implementadas las políticas de inclusión relacionada con la población indígena, mujeres y pobres en los encadenamientos productivos y empresariales.	Fortalecimiento de las cadenas de valor de la papa, aguacate, cacao, cardamomo y miel	Implementar el fomento de las cadenas de valor, como una alternativa económica en el municipio.Crear fuentes de trabajo y autoempleo	# de Fichas Técnicas de cadenas de valor por municipio. Total 48.	1,495 agricultores beneficiarios.	2018	2019	X		67%	33%									PRONACOM

1-11	Facilitar el acceso colectivo a tierras productivas, que contribuya a lograr la seguridad alimentaria de las comunidades.	Programas y mecanismos definidos e implementados con relación al acceso colectivo a tierras productivas.																				MINECO, FONTIERRAS, SESAN, SEPAZ (PNR, CNAP y ONAM),
1-12	Favorecer la conformación de empresas comunitarias que den valor agregado a la producción agrícola tradicional.	Creadas y funcionando las empresas comunitarias con el apoyo de las instituciones responsables.																				MINECO, MAGA, FODIGUA, INTECAP, INACOP, SEPAZ (PNR, CNAP y ONAM), SOSEP,
1-13	Incrementar y reestructurar las asignaciones de la inversión y gasto público destinadas a aumentar las oportunidades económicas de las poblaciones más vulnerables.	Reasignada e incrementada la inversión y el gasto público hacia las poblaciones más vulnerabilizadas.	El Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte coordina y promueve con las instituciones que lo integran, la focalización de la inversión en los territorios cuyos indicadores de pobreza, desnutrición y migración, son elevados.	El objetivo del Plan de a Alianza para la Prosperidad es consolidar una Guatemala con territorios competitivos que logren dar oportunidades de desarrollo a cada ciudadano para generar prosperidad, a la vez que se mantienen las familias unidas. Se implementa a través de 4 ejes estratégicos: Dinamizar el Sector Productivo, Desarrollar el Capital Humano, Mejorar la Seguridad y el acceso a la Justicia; y Fortalecer las Instituciones y la transparencia	Dinamizar el Sector Productivo: 43 indicadores Desarrollar el Capital Humano: 136 indicadores Mejorar la Seguridad y Acceso a la Justicia: 49 indicadores Fortalecer las Instituciones y Transparencia: 17 indicadores.		2016	2020	X		45%*	55%*									PRONACOM
1-15	Revisar y adecuar los mecanismos existentes en las instituciones financieras y crediticias, especialmente lo relacionado a requisitos de acceso al crédito y financiamiento para actividades productivas.	Definidos y funcionando los mecanismos existentes en las Instituciones financieras y crediticias y adecuadas a las necesidades de la población, especialmente a las que se dedican a las actividades productivas.																				BANGUAT, SIB, MINECO
1-16	Crear programas financieros de créditos y microcréditos, administrados por las organizaciones comunitarias y desactivar los procedimientos que obstaculizan el acceso a programas ya existentes.																					MINECO, BANGUAT, FONTIERRAS, SOSEP,
1-17	Mejorar la capacidad de intermediación financiera de las organizaciones comunitarias, para la captación de remesas.	Mejorada la capacidad de intermediación financiera de las organizaciones comunitarias, para la captación de remesas y fortalecida la organización empresarial de migrantes.																				MINECO, SIB, INTECAP, INACOP,
1-18	Promover y favorecer la organización empresarial de migrantes y su articulación con empresas comunitarias locales.																					MINECO, GOBIERNOS MUNICIPALES, INE
1-23	Impulsar la incorporación y promoción de la población preferente indígena en el mercado laboral.	Establecidos los programas para la incorporación indígena en el mercado laboral.																				MINTRAB, ONSEC, MINECO, CODISRA, INE, MP, CGC,

1-25	Impulsar mecanismos de beneficios impositivos, contractuales y otros a las empresas que apliquen políticas contra toda forma de discriminación.																				MINECO, MINTRAB, SAT, CONGRESO DE LA REPÚBLICA, CODISRA, MINFIN,
1-26	Diseñar acciones para identificar y eliminar la discriminación salarial.	Diseñadas e implementadas acciones para identificar y eliminar la discriminación salarial.																			TODAS LAS INSTITUCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. MINTRAB, MINFIN, ONSEC, INE, CODISRA, DEMI,
1-28	Promover programas de inversión social con pertinencia étnico-cultural que favorezcan la igualdad de oportunidades.	Aumentada la inversión social con pertinencia étnico-cultural que favorece la igualdad de oportunidades.																			MINECO, FODIGUA, MINFIN, SEGEPLAN, MIDES, MICUDE, ALMG, SEPAZ/PNR, SCEP,
1-29	Establecer medidas positivas en beneficio de los pueblos discriminados y desfavorecidos, especialmente en la asignación de puestos de trabajo, promociones, contratos públicos, entre otros. favorezcan la igualdad de oportunidades.	Establecidas e implementadas las mediadas positivas en beneficio de los pueblos discriminados y desfavorecidos.																			TODAS LAS INSTITUCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.
1-30	Desarrollar procesos de formación y capacitación de las comunidades rurales maya hablantes, sobre el funcionamiento del Estado y de la economía del país, especialmente en políticas tributarias y fiscales.	Comunidades rurales con conocimientos básicos sobre el funcionamiento del Estado, la economía del país y las políticas tributarias y fiscales.																			MINECO, MINFIN, INAP, MINEDUC, FODIGUA, SAT,
1-31	Fomentar las prácticas de Responsabilidad Social Empresarial como mecanismo para reducir las brechas existentes entre los distintos pueblos y grupos sociales.	Prácticas de Responsabilidad Social Empresarial fomentadas.																			MINECO, MINTRAB, SECCATID,
1-32	Promover cambios en el presupuesto público, encaminados a la inclusión de criterios y mecanismos de equidad y transparencia del gasto.	Presupuesto público con criterios y mecanismos de equidad y transparencia del gasto establecido.																			TODAS LAS INSTITUCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.
1-33	Crear centros comunitarios e institutos de Desarrollo en cada comunidad lingüística.	Creados centros comunitarios e institutos de Desarrollo en cada comunidad lingüística.																			MINECO, MAGA, MINTRAB, FODIGUA
2. EJE POLÍTICO-JURÍDICO																					

2-4	Ampliar la participación de los pueblos indígenas y de las mujeres en las distintas instituciones del Estado.	Aumentada la participación de los pueblos indígenas y de las mujeres en las distintas instituciones del Estado.																				TODAS LAS INSTITUCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. ONSEC, MINTRAB, IPDH, DEMI, CODISRA
2-5	Reglamentar e implementar mecanismos de consulta popular vinculante, en cumplimiento de lo previsto en el Convenio 169 de la OIT.	Reglamentados e implementados los mecanismos de consulta popular vinculantes, en cumplimiento de lo previsto en el Convenio 169 de la OIT.																				CONGRESO DE LA REPÚBLICA, MINTRAB, MEM, MINECO, MICUDE, CPD, FODIGUA, INE, PDH
2-6	Crear el Observatorio contra el Racismo y la Discriminación.	Creado y funcionando el Observatorio contra el Racismo y la Discriminación.																				TODAS LAS INSTITUCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.
2-8	Implementar programas enfocados a desinternalizar el racismo y la discriminación.	Diseñados e implementados los programas enfocados a desinternalizar el racismo y la discriminación.																				TODAS LAS INSTITUCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.
2-11	Promover acciones afirmativas y medidas de igualdad compensatoria que reduzcan las asimetrías étnicas y de género.	Medidas afirmativas y de igualdad compensatoria definidas e implementadas que reduzcan las asimetrías étnicas y de género implementadas.																				TODAS LAS INSTITUCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.
2-15	Fortalecer las instituciones propias de los Pueblos indígenas dirigidas a su desarrollo humano integral.	Fortalecidas las instituciones propias de los Pueblos Indígenas.	Proyecto: Dotación de mobiliario y equipo de oficina a 23 grupos de autoridades indígenas. Donación de los Estados Unidos de América a las Autoridades. Monto: US$. 250,000	Fortalecer las capacidades instaladas de 23 grupos de Autoridades Indígenas, a través de la dotación de instrumentos de utilidad para mejorar su gestión y procesos.	23 grupos de autoridades		ago-19	ago-19	X	X	21%	79%										PRONACOM
3. EJE CULTURAL																						
3-5	Desarrollar diálogos interculturales destinados a la reducción del prejuicio y estereotipos.	Diseñados e implementados los espacios de diálogos interculturales destinados a la reducción del prejuicio y estereotipos.																				TODAS LAS INSTITUCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.
3-8	Reconocer la identidad de los pueblos Maya, Garífuna y Xinca, dentro de la unidad de la nación guatemalteca.	Reconocimiento de la identidad de los pueblos Maya, Garífuna y Xinca.																				TODAS LAS INSTITUCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

3-9	Reconocer la identidad de los pueblos indígenas basada en el respeto y ejercicio de los derechos políticos, culturales, económicos y espirituales de todos los guatemaltecos.	Creados y fortalecidos los programas enfocados a promover el ejercicio de los derechos políticos, culturales y económicos de los pueblos indígenas.																			TODAS LAS INSTITUCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.
3-10	Reconocer la diversidad étnica, cultural y lingüística como una riqueza de la nación y fomentar el intercambio de conocimientos.	Implementados los programas de intercambio para el reconocimiento de la diversidad étnica, cultural y lingüística como riqueza de la nación.																			TODAS LAS INSTITUCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.
3-11	Reconocer y respetar las formas de vida, costumbres, tradiciones, formas de organización social, uso del traje e idiomas de los pueblos indígenas.	Definidos e implementados los mecanismos para la promoción del respeto de los derechos de los pueblos indígenas.																			TODAS LAS INSTITUCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.
3-12	Respetar el derecho de los pueblos indígenas a practicar y revitalizar sus tradiciones y costumbres culturales.																				TODAS LAS INSTITUCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.
3-13	Contribuir a revitalizar los idiomas de los Pueblos Indígenas, utilizarlos, desarrollarlos y transmitirlos a las generaciones futuras a través de la implementación de la ley de idiomas nacionales.	Revitalizados los idiomas de los Pueblos indígenas, los cuales se están desarrollando y transmitiendo a las nuevas generaciones utilizarlos, desarrollarlos y transmitirlos a las generaciones futuras.																			TODAS LAS INSTITUCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA-ALMG-
3-17	Promover pertinencia cultural en actos y servicios del Estado.	Promovida la pertinencia cultural en actos y servicios del Estado.	Proyecto: Jornadas Médicas	Promover el acercamiento del servicio público de salud con pertinencia cultural, en los municipios de Todos Santos Cuchumatanes, Huehuetenango, Nahualá, Sololá; y San Miguel Ixtahuacán, San Marcos, participantes en la Ruta hacia la Prosperidad; con la participación activa de las Autoridades Indígenas y de MSPAS, SOSEP, MINDEF, sector privado y cooperación internacional. Monto donado: US$ 45,000.00 en medicamentos.	1500 personas entre niñez, adolescencia, juventud y adultos beneficiados con chequeos médicos y medicamentos.	1500 personas mejoran su salud.	sep-19	sep-19	X	X	60%**	40%**									PRONACOM, MSPAS, SOSEP, MINDEF
3-18	Proteger la propiedad intelectual de las plantas, animales y minerales de uso médico de los pueblos indígenas y fomentar la investigación en estos campos.	Registrada la propiedad intelectual de las plantas, animales y minerales de uso médico de los pueblos indígenas y fomentada la investigación en estos campos.																			MINECO, MSPYAS, MICUDE, SESAN, MAGA, MARN, CONAP, MEM, PGN,
4. EJE FORMACIÓN CIUDADANA																						
4-2	Promover el reconocimiento, respeto y promoción de las formas de vida, tradiciones y organización social de los pueblos indígenas.																				TODAS LAS INSTITUCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA -MICUDE-, -MINEDUC-
4-3	Promover la formación y capacitación de las y los funcionarios públicos, en temas relacionados con el racismo y la discriminación.	Implementado y evaluado la formación y capacitación de las y los funcionarios públicos, en																			TODAS LAS INSTITUCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA -INAP-

4-4	Promover la formación y capacitación de <<agentes de igualdad de oportunidades>> en los distintos organismos y dependencias del Estado.	temas relacionados con el racismo y la discriminación y la formación y promoción de agentes de igualdad.																			TODAS LAS INSTITUCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA -INAP-
4-5	Implementar espacios de diálogo intercultural, que contribuyan al respeto de las visiones, principios y valores de la diversidad étnico-cultural de la ciudadanía guatemalteca.	Diseñados, implementados y evaluados los espacios de diálogo intercultural.	Proyecto: Ruta Hacia la Prosperidad-Alianza entre Pueblos	Facilitar e implementar diálogos incluyentes y participativos entre los pueblos para analizar e identificar áreas de oportunidades entre las necesidades locales y la implementación de los programas de gobierno que nos permitan mejorar la calidad y cobertura de los servicios públicos.	23 grupos autoridades indigenas beneficiadas		2019	N/A	X	X	21%	79%									PRONACOM
5. EJE IGUALDAD DE ACCESO A SERVICIOS DEL ESTADO, PARTICULARMENTE EN EDUACIÓN, SALUD, VIVIENDA Y EMPLEO																					
5-1	Incluir enfoques de género y de pertinencia étnico-cultural en las políticas, programas y planes del gobierno.	Enfoques étnico-cultural y de género en las políticas, programas y planes del gobierno.																			TODAS LAS INSTITUCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA -SEGEPLAN-, -SEPREM- CODISRA,
5-8	Revisar los sistemas de preinversión, inversión y territorialidad, así como los instrumentos técnicos de registro estadístico de las diferentes instituciones –en particular de SEGEPLAN e INE- de manera que reflejen la diversidad étnico-cultural.	Evaluados y readecuados los sistemas de preinversión, inversión y territorialidad a la diversidad étnico-cultural de país.																			INE, SEGEPLAN, MINFIN, CGC, RENAP, PGN, MINECO,
5-9	Desarrollar medidas específicas y acciones afirmativas que permitan una mayor inclusión de los pueblos indígenas y de las mujeres en la administración pública.	Implementadas las medidas específicas y las acciones afirmativas para una mayor inclusión de los pueblos indígenas y de las mujeres en la administración pública.																			TODAS LAS INSTITUCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA -ONSEC-, -SEPREM-, -DEMI-
5-11	Apoyar la organización de instancias especiales que promueven la eliminación del racismo y la discriminación, en particular aquella dirigida contra las mujeres indígenas y rurales.	Fortalecidas técnica y financieramente las instancias que promuevan la eliminación del racismo y la discriminación, hacia las mujeres indígenas y rurales.																			CONGRESO DE LA REPUBLICA, MINFIN, DEMI, CODISRA, FODIGUA, PGN, SEPREM, MINECO, MIDES,
5-14	Reconocer y garantizar el ejercicio de los derechos colectivos de los pueblos indígenas.	Definidos e implementados los mecanismos que promueven el ejercicio de los derechos colectivos de los pueblos indígenas.																			TODAS LAS INSTITUCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
6. EJE AMBIENTAL																					

* Porcentaje estimado con base a lo observado en el desarrollo de las actividades

** Estimación de participación. El proyecto se ejecutará a finales del mes de septiembre

ANEXO 2

Ruta hacia la Prosperidad

Jornadas Médicas

Todos Santos Cuchumatanes, Huehuetenango y San Miguel Ixtahuacán, San Marcos

BORRADOR

Guatemala, octubre de 2019

I. ANTECEDENTES:

El Plan de la Alianza para la Prosperidad es una iniciativa definida por Guatemala, Honduras y El Salvador en el año 2015, creada en respuesta a los altos índices de migración, cuyo auge se dio en el año 2014, con la crisis migratoria de niños no acompañados hacia los Estados Unidos.

Es un Plan de Guatemaltecos para Guatemaltecos que pretende orientar las políticas, programas y proyectos del sector público en función de generar prosperidad para las y los guatemaltecos. En consecuencia, atender las causas estructurales de la migración: la falta de oportunidades, la pobreza y pobreza extrema y el desempleo.

El Programa Nacional de Competitividad es la institución del sector público que tiene a su cargo la coordinación del Plan de la Alianza para la Prosperidad. Una de las prioridades del Plan es la articulación de esfuerzos institucionales para lograr que los servicios públicos lleguen a la población en los territorios caracterizados por presentar mayores índices de pobreza, desnutrición y migración, mismos en donde la población mayoritaria es la indígena.

Por esta razón, una de las iniciativas impulsadas por el PAPTN es la Ruta hacia la Prosperidad, que tiene como finalidad propiciar espacios que faciliten el desarrollo de diálogos incluyentes, participativos y transparentes entre los pueblos y actores públicos y privados. El objetivo central es lograr que sean entidades locales quienes identifiquen sus prioridades para lograr prosperidad. Luego, con apoyo del Plan Alianza poder conectar estas necesidades con las instituciones públicas locales o nacionales para lograr una implementación de servicios públicos acorde a las prioridades definida por la población en cada uno de los territorios. La iniciativa ha sido desarrollada con el acompañamiento de la Embajada de Estados Unidos en Guatemala.

II. JUSTIFICACION:

Una de las necesidades más latentes identificadas en los conversatorios es la baja cobertura de los servicios de salud pública en las comunidades rurales del país. Derivado de las visitas realizadas en el marco de la Ruta hacia la Prosperidad, a las autoridades indígenas, y de la priorización de actividades por los líderes comunitarios, el PRONACOM en coordinación con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente está organizando la implementación de tres jornadas médicas en los municipios de Todos Santos Cuchumatanes en Huehuetenango, San Miguel Ixtahuacán, San Marcos y Nahula, Sololá.

III. OBJETIVO GENERAL

Beneficiar a más de 1000 personas con atención médica general, la dotación de medicamentos, la donación de equipo médico ambulatorio y el seguimiento de casos especiales, a través de la realización de dos jornadas médicas en los municipios de Todos Santos Cuchumatanes, Huehuetenango, San Miguel Ixtahuacán, San Marcos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Coordinar el apoyo interinstitucional a nivel central y en los territorios priorizados, para la implementación de las jornadas médicas.
2. Coordinar la implementación de las jornadas médicas con las autoridades indígenas de los territorios, garantizando brindar el servicio con pertinencia cultural.
3. Coordinar el apoyo con instituciones de gobierno para que se sumen y apoyen las jornadas médicas.
4. Implementar las jornadas médicas.

IV. DEFINICIONES DE LAS JORNADAS

Las jornadas médicas son intervenciones específicas que surgen en respuesta a las necesidades planteadas por las autoridades indígenas del altiplano occidental del país. Su implementación está a cargo del Programa Nacional de Competitividad, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS y la Secretaria de Obras Sociales de la Presidencia –SOSEP-. Con el acompañamiento del Gobierno de los Estados Unidos.

- 1 jornada de dos días para niños, niñas, adolescentes, hombres, mujeres de toda edad y condición, sin distinción.
- Horario de 08:30 a 16:00 horas
- Capacidad para 500 personas por día
- Se incluye asistencia de médicos generales
- Se incluye asistencia de Trabajadoras Sociales
- Personal de enfermería

BORRADOR

V. CARACTERIZACIÓN DE LAS ÁREAS DE INTERVENCIÓN

BORRADOR

1. Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango			
Datos Generales			
Población (Proyección 2017)	39.049	Distancia de la ciudad de Guatemala	273 km
PIB per cápita (US$ al año, 2015)	$ 2.053,00	% de Población Indígena (Mam)	91%
Distancia de la cabecera departamental	46 km	Extensión Territorial	300 Km2
Altitud sobre nivel del mar	$ 2.470,00	Clima	Frío
# de aldeas	6	Lugares Poblados	70
Servicios Básicos*			
Cobertura de Agua Potable (% de la población)	92,87%	Tasa de Urbanización	16,78%
Tasa de Electrificación (% de hogares)	99,40%	Cobertura de Saneameinto (% de la población)	93,28%
Economía			
Los principales motores económicos son:	Agricultura (Papa, brócoli, zanahoria, crucíferas, deciduos y café).		
Remesas (% del PIB per cápita)	16,45	Pobreza general como % de la Pob	88,50%
Salud y Educación*			
Gasto Público en Salud (% del PIB)	0,33%	Desnutrición Crónica (niños < 5 años)	71,15%
Mortalidad Infantil (por 1,000 nacidos vivos)	6,11	Gasto Público en Educación (% del PIB)	2,90%
Instituciones*			
Índice de Gestión Municipal (Posición 313 de 340, 2017)	15,41	Índice de Competitividad Local (Posición 320 de 340, 2015)	42,2
Tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes (2017)	0	Tasas de Faltas Judiciales por cada 100,000 habitantes	151,6
Tasa extorsiones por cada 100,000 habitantes	0		
Presupuesto			
Presupuesto Vigente 2017 (en millones de Quetzales)			Q 43,53
Presupuesto Ejecutado 2017 (en millones de Quetzales)			Q 32,27
Porcentaje de Ejecución 2017			74,13%
Asignación Presupuestaria Constitucional 2018 (en millones de Quetzales)			Q 7,09
Índice Consolidado Financiero Municipal**			50
*Datos obtenidos del Índice de Competitividad Local			
** Índice calculado por el Ministerio de Finanzas Públicas, donde califican la gestión financiera de la municipalidad, tomando en cuenta: Solvencia General, Solvencia Financiera, Dinamismo Económico y Evaluación Presupuestaria. La medición es una calificación que va de 0 a 100. Si la municipalidad califica de 81 a 100, la gestión es robusta, si califica de 61 a 80 es moderada y si saca menos de 61 la gestión necesita fortalecerse.			

BORRADOR

2. San Miguel Ixtahuacan, San Marcos

Datos Generales

Población (Proyección 2017)	39.997	Distancia de la ciudad de Guatemala	321 km
PIB per cápita (US$ al año, 2015)	$ 2.420,00	% de Población Indígena (Mam)	97,9%
Distancia de la cabecera departamental	69 km	Extensión Territorial	184 Km2
Altitud sobre nivel del mar	2.065	Clima	Frío
# de aldeas	19	Lugares Poblados	62

Servicios Básicos*

Cobertura de Agua Potable (% de la población)	90,20%	Tasa de Urbanización	10,83%
Tasa de Electrificación (% de hogares)	99,98%	Cobertura de Saneameinto (% de la población)	82,95%

Economía

Los principales motores económicos son:	Agricultura (maíz, frijol, papa, hortalizas bajo riego, café y tomate), Avicultura, Pecuario, Turismo e Industrial.		
Remesas (% del PIB per cápita)	20,61	Pobreza general como % de la Pob	86,40%

Salud y Educación*

Gasto Público en Salud (% del PIB)	0,50%	Desnutrición Crónica (niños < 5 años)	64,94%
Mortalidad Infantil (por 1,000 nacidos vivos)	3,04	Gasto Público en Educación (% del PIB)	4,47%

Instituciones*

Índice de Gestión Municipal (Posición 200 de 340, 2017)	26,66	Índice de Competitividad Local (Posición 214 de 340, 2015)	47,34
Tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes (2017)	10	Tasas de Faltas Judiciales por cada 100,000 habitantes	18
Tasa extorsiones por cada 100,000 habitantes	0		

Presupuesto

Presupuesto Vigente 2017 (en millones de Quetzales)	Q 110,48
Presupuesto Ejecutado 2017 (en millones de Quetzales)	Q 71,40
Porcentaje de Ejecución 2017	64,62%
Asignación Presupuestaria Constitucional 2018 (en millones de Quetzales)	Q 8,41
Índice Consolidado Financiero Municipal**	78

*Datos obtenidos del Índice de Competitividad Local

** Índice calculado por el Ministerio de Finanzas Públicas, donde califican la gestión financiera de la municipalidad, tomando en cuenta: Solvencia General, Solvencia Financiera, Dinamismo Económico y Evaluación Presupuestaria. La medición es una calificación que va de 0 a 100. Si la municipalidad califica de 81 a 100, la gestión es robusta, si califica de 61 a 80 es moderada y si saca menos de 61 la gestión necesita fortalecerse.

BORRADOR

VI. COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL (COMPROMISOS ASUMIDOS)

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

- Definirá el listado de medicamentos
- Proporcionará 2 médicos para cada jornada médica, que prestarán servicios de consulta externa de medicina general
- Coordinará a Directores de Salud de los Departamentos,

Secretaria de Obras Sociales de la Presidencia

- Coordinará el registro de los beneficiarios.
- Facilitará al menos 5 médicos, estudiantes de último año de medicina y enfermeras.
- Facilitará trabajadoras sociales para el seguimiento de casos específicos.
- En los casos en que se requiera, facilitará a los beneficiarios el acceso a: bastones, exámenes médicos específicos en la ciudad de Guatemala, incluyendo el transporte y albergue, traslados, prótesis internas y externas,

Programa Nacional de Competitividad:

- Coordinaciones con instituciones cooperantes
- Coordinaciones locales con alcaldías indígenas y gobiernos locales
- Convocatorias
- Medios de comunicación interna de PRONACOM

Gobierno de los Estados Unidos

- Gestionará la compra de los medicamentos para cada una de las jornadas médicas, apoyará con transporte, alimentación para el equipo de acompañamiento en cada una de las jornadas, apoyo con traductor.

Autoridades Indígenas

- Traductores a idiomas mayas
- Voluntarios para el equipo de staff
- Comadronas voluntarias para apoyar a mujeres indígenas que requieran exámenes especiales
- Convocatoria a sus comunidades

Alcaldía Municipal

- Apoyará con brindar el mobiliario que incluye: sillas, mesas, y sonido.
- Otros apoyos que se requieran a nivel local.

BORRADOR

VII. LISTADOS DE MEDICAMENTOS DONADOS

Todos Santos Cuchumatanes

No.	MEDICAMENTO (Concentración y Presentación)	Cantidad necesaria para la Jornada
1	Acetaminofen (Paracetamol), Solucion oral, 100mg/1mL, Gotero	50
2	Acetaminofen (Paracetamol), Solucion oral, 120mg/5mL, Frasco	300
3	Acetaminofen (Paracetamol), Tableta, 500 mg	10,000
4	Agua esteril (agua tridestilada), 100 mL, Vial/Ampolla	10
5	Albendazol, Suspension oral, 200mg/5mL, Frasco	200
6	Albendazol, Tableta, 400 mg	300
7	Amoxicilina, Suspension oral, 250mg/5mL, Frasco	200
8	Amoxicilina, Tableta / Capsula, 500 mg	2,000
9	Azitromicina 200 mg/5 ml Suspensión	50
10	Azitromicina, Tableta / Capsula, 500 mg	300
11	Benzoato de Bencilo, Solucion topica, 25%, Frasco	25
12	Ceftriaxona, Polvo liofilizado, 1 g, Vial/Ampolla	100
13	Ciprofloxacina, Tableta / Capsula, 500 mg	4,000
14	Cloranfenicol, Solucion oftalmica, 0.50%, Gotero	50
15	Clorfeniramina Maleato, Jarabe, 2mg/5mL, Frasco	30
16	Clorfeniramina Maleato, Solucion inyectable, 10mg/mL, Vial/Ampolla	50
17	Clorfeniramina Maleato, Tableta, 8 mg	300
18	Clorhexidina Gluconato , Solucion, 5%, Galon	2
19	Clotrimazol, Crema topica, 1%, Tubo/Tarro	100
20	Clotrimazol, Ovulo, 100 mg	600
21	Complejo B, Solucion inyectable, Vial/Ampolla	500
22	Diclofenaco Potasico, Tableta / Capsula, 50 mg	1,000
23	Diclofenaco Sodico, Solucion inyectable, 25mg/mL, Vial/Ampolla	100
24	Dipirona (Metamizol Sodica), Solucion inyectable, 500mg/mL, Vial/Ampolla	100
25	Enalapril, Tableta, 20 mg	1,000
26	Hidrocortisona, Crema topica, 1%, Tubo/Tarro	50
27	Hidroxido de aluminio + Magnesio, Suspension oral, 185mg + 200mg/5mL	300
28	Ibuprofeno, Tableta / Capsula, 400 mg	1,000
29	Lansoprazol, Tableta / Capsula, 30 mg	9,000
30	Lidocaina Clorhidrato sin Epinefrina, sin preservante (simple), Solucion inyectable, 2%, Vial 50 ml	10
31	Losartan Potasico, Tableta, 50 mg	1,000
32	Metformina, Tableta, 850 mg	2,000
33	Metronidazol + Nistatina, Ovulo, 500 mg + 100,000 UI	100
34	Metronidazol, Suspension oral, 125mg/5mL, Frasco	100

BORRADOR

35	Metronidazol, Tableta / Capsula, 500 mg	200
36	Nistatina, Suspension oral, 100,000 UI/mL, Gotero	30
37	Oxido de Zinc + almidon de maiz (Pasta Lassar), Pasta, 25%, Tubo/Tarro	50
38	Penicilina G Benzatinica, Polvo liofilizado, 1,200,000 UI, Vial/Ampolla	100
39	Penicilina Procaina, Polvo liofilizado, 4,000,000 UI, Vial/Ampolla	100
40	Propinoxato + Clonixinato de Lisina, Solucion inyectable, 15mg + 100mg, Vial/Ampolla	25
41	Salbutamol Sulfato, Jarabe, 2mg/5mL, Frasco	100
42	Sales de Rehidratacion Oral (Citrato potasico, Citrato Trisodico, Cloruro sodico, Dextrosa), Polvo, 3.5g + 2.9g + 1.5g + 20g, Sobre 27.90 g	1,000
43	Sulfadiazina de Plata, Crema topica, 1%, Tubo/Tarro 400 grs	5
44	Tinidazol, Tableta / Capsula, 500 mg	400
45	Trimetoprima + Sulfametoxazol, Suspension oral, 40-200mg/5mL, Frasco	100
46	Trimetoprima + Sulfametoxazol, Tableta, 160mg + 800 mg	300
No.	**MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO**	**Cantidad necesaria para la Jornada**
1	Espatula o Paleta de Ayre	100
2	Especulo vaginal descartable mediano, Unidad	100
3	Gasa quirurgica de 36"x 100 yardas, Pieza	5
4	Guante descartable de latex	700
5	Jeringa descartable 5 mL., Unidad	400
6	Mascarilla quirurgica descartable , Unidad	300
7	Venda elastica de 3 " x 5 yardas, de algodon y poliester, Rollo	100
8	Depresor de lengua (bajalenguas), Unidad	700
9	Esparadrapo microporoso sintetico 1 pulgada, Rollo	100
10	Termometro clinico oral, Unidad	25

BORRADOR

San Miguel Ixtahuacan, San Marcos

CÓDIGO	MEDICAMENTO (Concentración y Presentación)	CANTIDAD A NECESITAR
1	Acetaminofen (Paracetamol), Solucion oral, 100mg/1mL, Gotero	1,500
2	Acetaminofen (Paracetamol), Solucion oral, 120mg/5mL, Frasco	1,500
3	Acetaminofen (Paracetamol), Tableta masticable, 80 mg	8,000
4	Acetaminofen (Paracetamol), Tableta, 500 mg	10,000
5	Albendazol, Suspension oral, 200mg/5mL, Frasco	200
6	Albendazol, Tableta, 200 mg	3,000
7	Alcohol Isopropilico, Solucion topica, 70%, Frasco	10
8	Amoxicilina, Suspension oral, 250mg/5mL, Frasco	1,000
9	Amoxicilina, Tableta / Capsula, 500 mg	15,000
10	Azitromicina, Tableta / Capsula, 500 mg	500
11	Benzoato de Bencilo, Solucion topica, 25%, Frasco	500
12	Cefadroxilo, Tableta / Capsula, 500 mg	15,000
13	Ciprofloxacina, Tableta / Capsula, 500 mg	200
14	Cloranfenicol, Solucion oftalmica, 0.50%, Gotero	50
15	Cloranfenicol, Ungüento oftalmico, 1%, Tubo/Tarro	50
16	Clorfeniramina Maleato, Jarabe, 2mg/5mL, Frasco	150
17	Clorhexidina Gluconato , Solucion, 4%, Galon	1
18	Clotrimazol, Crema topica, 1%, Tubo/Tarro	500
19	Clotrimazol, Crema vaginal, 2%, Tubo/Tarro	200
20	Clotrimazol, Ovulo, 500 mg	300
21	Diclofenaco Sodico, Solucion inyectable, 25mg/mL, Vial/Ampolla	50
22	Dicloxacilina Sodica, Capsula, 500 mg	300
23	Dimenhidrinato, Solucion inyectable, 50mg/mL, Vial/Ampolla	50
24	Dimenhidrinato, Tableta, 50 mg	200
25	Doxiciclina, Tableta / Capsula, 100 mg	500
26	Enalapril, Tableta, 20 mg	1,500
27	Eritromicina, Tableta, 500 mg	200
28	Eritromicina Etilsuccinato, Granulado, 250mg/5mL, Frasco	500
29	Hidroxido de aluminio + Magnesio, Suspension oral, 185mg + 200mg/5mL	500
30	Ibuprofeno, Tableta / Capsula, 400 mg	1,000
31	Lansoprazol, Tableta / Capsula, 30 mg	1,000
32	Loratadina, Tableta / Capsula, 10 mg	500
33	Metformina, Tableta, 850 mg	2,000
34	Metronidazol + Nistatina, Ovulo, 500 mg + 100,000 UI	1,500

BORRADOR

35	Metronidazol, Ovulo, 500 mg	500
36	Metronidazol, Suspension oral, 125mg/5mL, Frasco	200
37	Metronidazol, Tableta / Capsula, 500 mg	500
38	Nistatina, Suspension oral, 100,000 UI/mL, Gotero	50
39	Oxido de Zinc + almidon de maiz (Pasta Lassar), Pasta, 25%, Tubo/Tarro	50
40	Propinoxato + Clonixinato de Lisina, Tableta / Capsula, 10 mg + 125 mg	300
41	Ranitidina Clorhidrato, Solucion inyectable, 25mg/mL, Vial/Ampolla	20
42	Salbutamol Sulfato, Jarabe, 2mg/5mL, Frasco	300
43	Sales de Rehidratacion Oral (Citrato potasico, Citrato Trisodico, Cloruro sodico, Dextrosa), Polvo, 3.5g + 2.9g + 1.5g + 20g, Sobre 27.90 g	1,000
44	Solucion de Hartman 1000 mL (Cloruro de sodio+ Lactato de sodio+ Cloruro de potasio+ Cloruro de calcio dihidratado), Solucion inyectable, 0.6g + 0.31g + 0.03g + 0.02g/100mL, Bolsa/Frasco	2
45	Solucion No.1 250 mL (Dextrosa y Cloruro de Sodio), Solucion inyectable, 3.333g + 0.3g, Bolsa	2
46	Sulfacetamida Sodica, Solucion oftalmica, 10%, Gotero	20
47	Tinidazol, Tableta / Capsula, 500 mg	200
48	Trimetoprima + Sulfametoxazol, Suspension oral, 40-200mg/5mL, Frasco	300
49	Trimetoprima + Sulfametoxazol, Tableta, 160mg + 800 mg	300

VIII. LOGÍSTICA Y COMISIONES

Área	Personas/Institución	Responsabilidades
Convocatoria	Encargado: Diego Cotiy y las autoridades indígenas de Xojolá	- Fecha de la jornada: 15 y 16 de octubre de 2019 - Lugar: Escuela Rural Oficial Mixta de la Aldea Xojolá, Nahualá, Sololá (Pendiente solicitar autorización de la Dirección Departamental de Educación y al Instituto de Educación Básica, Ajtikonel) Clínica comunal de salud. 8 ambientes. Y Alcaldía Indígena de Xojolá. en la alcaldía hay 6 ambientes más. - Horario: 08:00 a 16:00 horas (Primer día) y 08:00 a 12:00 horas (Segundo día) - Total de beneficiarios esperados: 500 en dos días, vecinos de Nahualá y Santa Catarina Ixtahuacán. - SOSEP manifiesta que requiere DPI para poder brindar las donaciones a las personas con necesidad. - SOSEP manifiesta que requiere de receta de médico colegiado para poder entregar las donaciones.

BORRADOR

		- Se solicita que la convocatoria se realice con base a la cartera de servicio que prestará MSPAS. Casos especiales se trasladarán a médico de MSPAS. La clasificación la realizará el personal de MSPAS. SOSEP lleva un formato y el médico selle la receta. - Se puede realizar la propaganda a través de radios comunitarias. - No listados previos. - Poner una cantidad, aclarar que el cupo es limitado.
Cartera de servicios disponibles	MSPAS (pendiente de confirmar)	- Atención general (5 médicos) - Atención a menores de 5 años - Atención a embarazadas (Control prenatal y planificación familiar) - Peso, talla y vacunación en menores de 5 años (se proporcionará a las autoridades indígenas de Xojolá, un listado de personas que no han llegado a vacunarse) - Vacunación - Papanicolaou - Cartera de servicios al adulto mayor (presión e índice de masa corporal) - Emergencias (se tendrá una ambulancia en caso sea necesario trasladar a un paciente) - Diagnóstico de motricidad y madurez mental a los niños. Estimulación temprana - Atención psicosocial - Vacunación de perros y gatos contra la rabia - Gestionar nutricionistas de EPSUM (PRONACOM)
Acto protocolario		La autoridad indígena manifiesta que es necesario tener un breve acto de inauguración de la jornada. Participarían -COMUDEISI -MSPAS -MINDEF -SOSEP -EPSUM -PRONACOM -CONRED Observadores, invitados especiales de la Alcaldía Indígena de Sololá: Secretaría de PI de la OJ¸ Secretaría PI del MP; IDPP por el enfoque cultural. Asociación de abogados mayas de Guatemala; abogados sin fronteras de Canadá.
Montaje de mobiliario y equipo	Ministerio de la Defensa	-Se requiere montar al menos unas 13 clínicas, cada una con silla y mesa para consulta, y su respectiva camilla.

BORRADOR

		-MSPAS reitera la necesidad de contar con espacios privados para cada clínica, con el objetivo de dar un servicio de calidad a la población. -Se requieren 300 sillas de espera para los pacientes -Se definió que se realizará en Clínica comunal, biblioteca y alcaldía indígena
Registro de pacientes y entrega de turnos	SOSEP y Alcaldía Indígena de Xojolá.	- Inscripción - Entrega de números - Donación de equipo médico ambulatorio, pañales, bastones, muletas. - Seguimiento a casos específicos enm coordinación con MASPAS
Enfermería	3 enfermeros profesionales de MSPAS 5 auxiliares 1 Enfermero Alcaldía Indígena	-Se pone a disposición el equipo médico del CAP más cercano. -Se contarán con pesas, tabla de medidas, oxigenación, ritmo cardíaco, glucómetro (MSPAS requiere tiras reactivas ya que solamente cuenta con el aparato. MSPAS dará a Pronacom, la marca del glucómetro); también con pesa y talla para menores de 5 años. -Sugiere PRONACOM que se tengan al menos 4 pesas para agilizar el servicio. -PRONACOM proporcionará los recetarios -MINDEF resguarda el medicamento, lo traslada a Xojolá. Material educativo para nutrición. Alimentos no permitidos y permitidos.
Clasificación	Personal MSPAS	MSPAS contará con personal especializado para clasificar el tipo de consulta que cada paciente requiere.
Desarrollo de consultas médicas	Se contará con: 3 Médicos MSPAS (pendiente de confirmación) 2 psicólogos MSPAS 1 Trabajador Social 1 TSR 2 Nutricionistas (MSPAS) 1 Médico MINDEF 5 médicos EPSUM 3 EPS Nutricionistas.	-Chequeo y tratamiento médico -Privacidad correspondiente -MSPAS requiere del acompañamiento del responsable de los EPSUM, para que garantice el servicio. -
Traducción y asistencia a médicos	-10 a 15 traductores de la Autoridad indígena de Xojolá	Se espera brindar servicio de salud con pertinencia cultural, para facilitar la comunicación del médico y el paciente, en los idiomas k'iche' – español

BORRADOR

Campaña de vacunación canina	MSPAS 2 TSR/ISA	Contra la rabia, para perros y gatos. Se sugiere realizar en un área aparte a donde se realice la jornada.
Comadronas	COMUDEISI (Pendiente el número)	-Se contará con el apoyo de comadronas de la comunidad, quienes también llevarán a sus pacientes a chequeo con los doctores. -MSPAS requiere el apoyo de la autoridad indígena local para asegurar que todas las mujeres embarazadas lleguen a su chequeo. -MSPAS manifiesta que son bienvenidas las comadronas.
Seguimiento a casos especiales	SOSEP y MSPAS	MSPAS y SOSEP coordinarán el seguimiento de casos especiales
Farmacia	2 enfermeros MINDEF	MINDEF asignará al personal para la entrega de medicamento, contaran con personal de apoyo para asegurar que los pacientes entiendan cómo aplicar el tratamiento. -proporcionarán post consulta con traducción al idioma local.
Seguridad	PNC, MINDEF y CONRED	-PNC confirmó a la alcaldía indígena, el acompañamiento para la seguridad perimetral (Diego Coti visitará el sábado a la PNC) -MINDEF tendrá a su equipo de soldados para mantener siempre el control. -Con base al Protocolo de Seguridad del CONRED, PRONACOM, adecuará e implementará el minuto de seguridad al iniciar la jornada
Limpieza y baños	Pendiente	Se requiere tener garantizado al menos 5 sanitarios. Se requiere a la municipalidad la limpieza constante de los mismos.
Comunicación	PRONACOM	-Manta de bienvenida a la Jornada Médica -Mantas de identificación: clínica, farmacia, trabajo social, registro. -Gafetes -Números de clínicas -Rótulos de evacuación -Identificación de salidas -Basureros El día del evento se encargará de: -Protocolo de inauguración -Tomar fotos y videos -Captar los momentos más importantes Vocero de PRONACOM: Ramón Flores Observaciones:

BORRADOR

		Consultar a las autoridades indígenas la toma de fotos y videos de la jornada.
Alimentación	COMUDEICI Encargados: NCSC	-Los tickets a utilizar serán proporcionados por NCSC. -Marlene Quezada y Mayte Milián de PRONACOM serán las encargadas de entregar al personal y voluntarios. -Se ubicarán en la mesa de recepción. -Habrá Estación de café y agua pura permanente.
Entretención Actividades lúdicas	Pendiente	-Se solicitará a PNC actividades sobre prevención de la violencia.
Resolución de conflictos	Ramón Flores, Catalina Ajanel y Diego Cotiy	Serán las personas encargadas de mediar cualquier conflicto que pueda surgir.
Charlas		Se solicita a SOSEP y PRONACOM buscar apoyo para dar charlas informativas y educativas, sobre salud y sexo. Asimismo, aprovechar al máximo este momento para dar mensajes a la población. Se sugiere involucrar a MINECO para dar charlas sobre emprendimiento, charlas sobre comercialización, sobre ventas etc. Se sugiere involucrar al MAGA para que participe por su vinculación directa con la atención a la desnutrición. Se sugiere involucrar al MIDES pos sus programas de bonos a familias con altas necesidades. -PRONACOM solicitará al programa Creciendo Seguro de SOSEP.
Transporte		-SOSEP solicita apoyo con transporte
Reunión previa		Pendiente hora y lugar.
Otros insumos	PRONACOM	- Almohadillas - Jabón líquido y agua para doctores - Papel craft y masking tape para dar privacidad a las clínicas. - Elaborar croquis

BORRADOR

IX. RESULTADOS

La Secretaria de Obras de la Esposa del Presidente –SOSEP- a través de los listados, obtuvieron los siguientes datos:

Todos Santos Cuchumatanes

- El primer día se atendió a un total de 283 personas
- El segundo día se atendió a un total de 353 personas
- El total se atendieron a 636 personas en los dos días.

San Miguel Ixtahuacan, San Marcos

- El primer día se atendió a un total de 500 personas
- El segundo día se atendió a un total de 515 personas
- El total se atendieron a 1,015 personas en los dos días.

BORRADOR

ANEXO 3

Directorio Temático

Autoridades Indígenas y Ancestrales de 7 Departamentos del País

A. Antecedentes

Este directorio se hace en base a los conocimientos que se tienen sobre el territorio y sus autoridades indígenas y ancestrales correspondientes. *La Ruta Hacia la Prosperidad* invitó al espacio de conversatorio a las siguientes autoridades indígenas en base a criterios como: presencia e incidencia en las regiones respectivas o a nivel nacional, en base a pertenencia étnica, las dinámicas internas o entre las mismas autoridades indígenas, etc. De igual forma y en muchos casos, se invitaron autoridades cuya presencia es en los municipios priorizados en el Plan Alianza para la Prosperidad (A4P).

B. ¿Cuáles son los territorios de las autoridades indígenas?

1. Municipalidad Indígena de Sololá

El municipio de Sololá se encuentra ubicado a 203 kilómetros de la ciudad de Guatemala. Tiene una extensión territorial de 94 km² y su altura sobre el nivel del mar es de aproximadamente 2,114 metros. Su clima es frío. Cuenta con 37 aldeas y 105 lugares poblados. Su tasa de urbanización es del 61 por ciento, posee una cobertura de agua potable del 94.23 por ciento, su tasa de electrificación es del 99.83 por ciento de los hogares y su cobertura de saneamiento es de 62.98 por ciento.

En el ámbito social, su población proyectada al año 2017 es de 156,807 personas, de los cuales el 87 por ciento es maya Kaqchikel. Según el Índice de Competitividad Local se estima que el gasto público en salud para el municipio es de 1.67 por ciento y en educación es el 4.78 por ciento respectivamente. La mortalidad infantil por cada mil niños nacidos vivos es de 6.62 niños y presenta una desnutrición crónica en niños menores a 5 años de 77.22 por ciento. Se estima que la pobreza general está en el 76 por ciento de su población.

En el ámbito económico, sus principales motores son los tejidos, la ganadería, la producción forestal y pecuaria, la artesanía, y el turismo. Del PIB local, el 19.33 por ciento corresponde a las remesas familiares.

En el ámbito institucional, para el año 2018 la municipalidad tuvo un presupuesto de Q. 72,438 millones, de los cuales ejecutó el 83 por ciento, correspondiente a Q. 60.83 millones. Según el Ministerio de Finanzas Públicas, su Índice Consolidado Financiero Municipal se ubica en 67 puntos sobre 100. Su Índice de Gestión Municipal es de 54 ocupando el puesto 64 de los 340 municipios evaluados en el Rankin Municipal (SEGEPLAN 2017). Asimismo, su Índice de Competitividad Local es de 53.1 ocupando la posición 135 de los 340 municipios evaluados.

En construcción

2. Autoridades Indígenas de Comalapa

3. Autoridades de Nahualá y Municipalidad Indígena de la Aldea Xojolá, Municipio de Nahualá

El municipio de Nahualá se encuentra ubicado a 155 kilómetros de la ciudad de Guatemala. Tiene una extensión territorial de 218 km² y su altura sobre el nivel del mar es de aproximadamente 2,513 metros. Su clima es frío. Cuenta con 11 aldeas y 123 lugares poblados. Su tasa de urbanización es del 38.98 por ciento, posee una cobertura de agua potable del 98.25 por ciento, su tasa de electrificación es del 98.88 por ciento de los hogares y su cobertura de saneamiento es de 66.12 por ciento.

En el ámbito social, su población proyectada al año 2017 es de 69,702 personas, de los cuales el 92 por ciento es maya de la etnia K'iche'. Según el Índice de Competitividad Local se estima que el gasto público en salud para el municipio es de 0.53 por ciento y en educación es el 4.42 por ciento respectivamente. La mortalidad infantil por cada mil niños nacidos vivos es de 6.9 niños y presenta una desnutrición crónica en niños menores a 5 años de 84.9 por ciento. Se estima que la pobreza general está en el 86 por ciento de su población. El 19.33 por ciento del PIB está compuesto por remesas familiares.

En el ámbito institucional, para el año 2018 la municipalidad tuvo un presupuesto de Q. 72,438 millones, de los cuales ejecutó el 83 por ciento, correspondiente a Q. 60.83 millones. Según el Ministerio de Finanzas Públicas, su Índice Consolidado Financiero Municipal se ubica en 67 puntos sobre 100. Su Índice de Gestión Municipal es de 54 ocupando el puesto 64 de los 340 municipios evaluados en el Rankin Municipal (SEGEPLAN 2017). Asimismo, su Índice de Competitividad Local es de 53.1 ocupando la posición 135 de los 340 municipios evaluados.

4. Autoridades indígenas de Santa Catarina Ixtahuacán
5. Alcaldía Indígena de Santa Lucía Utatlán
6. Consejo de Ancianos de Panajachel
7. Autoridades del Gran Consejo, San Juan Comalapa
8. Junta Directiva de Alcaldes de los 48 Cantones de Totonicapán

El municipio de Momostenango se encuentra ubicado a 203 kilómetros de la ciudad de Guatemala. Tiene una extensión territorial de 328 km² y su altura sobre el nivel del mar es de aproximadamente 2,495 metros. Su clima es frío. Cuenta con 6 aldeas y 40 lugares poblados. Su tasa de urbanización es del 61 por ciento, posee una cobertura de agua potable del 96.35 por ciento, su tasa de electrificación es del 99.98 por ciento de los hogares y su cobertura de saneamiento es de 61.07 por ciento.

En el ámbito social, su población proyectada al año 2017 es de 152,893 personas, de los cuales el 98 por ciento es maya de la etnia K'iche. Según el Índice de Competitividad Local se estima que el gasto público para el municipio en salud es de 1.29 por ciento y en educación es el 3.59 respectivamente.

En construcción

La mortalidad infantil por cada mil niños nacidos vivos es de 12.05 y presenta una desnutrición crónica en niños menores a 5 años 66.6 por ciento. Se estima que el 69 por ciento de su población está en pobreza general y el 22.58 en pobreza extrema.

En el ámbito económico, su principal motor es la agricultura con la producción de granos básicos y hortalizas, así como la avicultura, producción forestal, artesanal y comercio. Remesas ocupan el 29.17 por ciento del PIB per cápita.

En el ámbito institucional, para el año 2017 la municipalidad tuvo un presupuesto de Q. 62.94 millones, de los cuales ejecutó el 71.9 por ciento, correspondiente a Q. 45.26 millones. Según el Ministerio de Finanzas Públicas, su Índice Consolidado Financiero Municipal se ubica en 54 puntos sobre 100. Su Índice de Gestión Municipal es de 20.93 ocupando el puesto 268 de los 340 municipios evaluados en el Rankin Municipal (SEGEPLAN 2017). Asimismo, su Índice de Competitividad Local es de 66.68 ocupando la posición 135 de los 340 municipios evaluados.

9. Autoridades Ancestrales de San Miguel Ixtahuacán

El municipio de San Miguel Ixtahuacan se encuentra ubicado a 321 kilómetros de la ciudad de Guatemala y a 69 de la cabecera departamental. Tiene una extensión territorial de 184 km² y su altura sobre el nivel del mar es de aproximadamente 2,065 metros. Su clima es frío. Cuentan con 19 aldeas y 62 lugares poblados. Su tasa de urbanización es del 10.8 por ciento, posee una cobertura de agua potable del 90.2 por ciento, su tasa de electrificación es del 99.9 por ciento de los hogares y su cobertura de saneamiento es de 82.9 por ciento.

En el ámbito social, su población proyectada al año 2017 es de 39,997 personas, de los cuales el 97.9 por ciento es maya de la etnia Mam. Según el Índice de Competitividad Local se estima que el gasto público para el municipio en salud es de 0.50 por ciento y para educación es del 4.47 respectivamente. La mortalidad infantil por cada mil niños nacidos vivos es de 3.04 y presenta una desnutrición crónica en niños menores a 5 años del 64.94 por ciento. Se estima que el 91.09 por ciento de su población está en pobreza general y el 27.8 en pobreza extrema.

En el ámbito económico, su principal motor es la agricultura con la producción de maíz, frijol, papa, hortalizas, café, tomate. Asimismo, la avicultura, pecuario, turismo e industrial. Las remesas ocupan el 20.6 por ciento del PIB per cápita.

En el ámbito institucional, para el año 2017 la municipalidad tuvo un presupuesto de Q. 110.4 millones, de los cuales ejecutó el 64.6 por ciento, correspondiente a Q. 71.4 millones. Según el Ministerio de Finanzas Públicas, su Índice Consolidado Financiero Municipal se ubica en 78 puntos sobre 100. Su Índice de Gestión Municipal es de 26.6, ocupando el puesto 200 de los 340 municipios evaluados en el Rankin Municipal (SEGEPLAN 2017). Asimismo, su Índice de Competitividad Local es de 47.3 ocupando la posición 214 de los 340 municipios evaluados.

En construcción

10. Consejo de Autoridades Indígenas Pueblo Maya Mam San Marcos (Tacaná, Tejutla y San Marcos)

a. Tacaná

El municipio de Tacana se encuentra ubicado a 322 kilómetros de la ciudad de Guatemala y a 72 de la cabecera departamental. Tiene una extensión territorial de 302 km² y su altura sobre el nivel del mar es de aproximadamente 2,416 metros. Su clima es frío. Cuentan con 15 aldeas y 161 lugares poblados. Su tasa de urbanización es del 9.8 por ciento, posee una cobertura de agua potable del 92.5 por ciento, su tasa de electrificación es del 99.8 por ciento de los hogares y su cobertura de saneamiento es de 85.9 por ciento.

En el ámbito social, su población proyectada al año 2017 es de 83,988 personas, de los cuales el 16 por ciento es maya de la etnia Mam. Según el Índice de Competitividad Local se estima que el gasto público para el municipio en salud es de 0.81 por ciento y para educación es del 4.4 respectivamente. La mortalidad infantil por cada mil niños nacidos vivos es de 2.8 y presenta una desnutrición crónica en niños menores a 5 años del 66.7 por ciento. Se estima que el 88.7 por ciento de su población está en pobreza general y el 37.8 en pobreza extrema.

En el ámbito económico, su principal motor es la agricultura con la producción de maíz, frijol, papa, hortalizas, tomate. Asimismo, la avicultura, pecuario y ambiental. Las remesas ocupan el 43.32 por ciento del PIB per cápita.

En el ámbito institucional, para el año 2017 la municipalidad tuvo un presupuesto de Q. 66.29 millones, de los cuales ejecutó el 61.5 por ciento, correspondiente a Q. 40.51 millones. Según el Ministerio de Finanzas Públicas, su Índice Consolidado Financiero Municipal se ubica en 69 puntos sobre 100. Su Índice de Gestión Municipal es de 39.6, ocupando el puesto 50 de los 340 municipios evaluados en el Rankin Municipal (SEGEPLAN 2017). Asimismo, su Índice de Competitividad Local es de 46.6 ocupando la posición 340 de los 340 municipios evaluados.

11. Concepción Chiquirichapa
12. Consejo Maya K’iche' de Quetzaltenango
13. Autoridades Indígenas de Chichicastenango

El municipio de Chichicastenango se encuentra ubicado a 144 kilómetros de la ciudad de Guatemala y a 18 de la cabecera departamental. Tiene una extensión territorial de 400 km² y su altura sobre el nivel del mar es de aproximadamente 2,071 metros. Su clima es frío. Cuentan con 86 aldeas y 87 lugares poblados. Su tasa de urbanización es del 51.09 por ciento, posee una cobertura de agua potable del 93.79 por ciento, su tasa de electrificación es del 98.61 por ciento de los hogares y su cobertura de saneamiento es de 57.63 por ciento.

En el ámbito social, su población proyectada al año 2017 es de 169,162 personas. Según el Índice de Competitividad Local se estima que el gasto público para el municipio en salud es de 0.34 por ciento y para educación es del 2.95 respectivamente. La mortalidad infantil por cada mil niños nacidos

En construcción

vivos es de 11.2 y presenta una desnutrición crónica en niños menores a 5 años del 80.32 por ciento. Se estima que el 80.32 por ciento de su población está en pobreza general.

En el ámbito económico, su principal motor es la agricultura, principalmente de granos básicos, hortalizas de bajo riego, frutas y hongos) el sector Pecuario, la Silvicultura, la Industria Manufacturera, Construcción, Comercio y Turismo. Se estima que las remesas familiares representan el 33.1 por ciento del PIB per cápita.

En el ámbito institucional, para el año 2017 la municipalidad tuvo un presupuesto de Q. 58.47 millones, de los cuales ejecutó el 72.71 por ciento, correspondiente a Q. 42.52 millones. Según el Ministerio de Finanzas Públicas, su Índice Consolidado Financiero Municipal se ubica en 67 puntos sobre 100. Su Índice de Gestión Municipal es de 38 ocupando el puesto 62 de los 340 municipios evaluados en el Rankin Municipal (SEGEPLAN 2017). Asimismo, su Índice de Competitividad Local es de 44.51 ocupando la posición 275 de los 340 municipios evaluados.

14. Consejo de autoridades mayas Ixiles

a. Nebaj

El municipio de Nebaj se encuentra ubicado a 254 kilómetros de la ciudad de Guatemala y a 91 de la cabecera departamental. Tiene una extensión territorial de 608 km² y su altura sobre el nivel del mar es de aproximadamente 2,001 metros. Su clima es frío. Cuentan con 68 aldeas y 120 lugares poblados. Su tasa de urbanización es del 41.67 por ciento, posee una cobertura de agua potable del 95.8 por ciento, su tasa de electrificación es del 80.3 por ciento de los hogares y su cobertura de saneamiento es de 79.1 por ciento.

En el ámbito social, su población proyectada al año 2017 es de 102,519 personas, de los cuales el 95 por ciento es maya, de la etnia Ixil. Según el Índice de Competitividad Local se estima que el gasto público para el municipio en salud es de 1.6 por ciento y para educación es del 3.8 respectivamente. La mortalidad infantil por cada mil niños nacidos vivos es de 9.55 y presenta una desnutrición crónica en niños menores a 5 años del 86.8 por ciento. Se estima que el 68.3 por ciento de su población está en pobreza general y el 12 en pobreza extrema.

En el ámbito económico, su principal motor es la agricultura, con la producción de granos básicos, café y hortalizas; pecuario, agroindustria, turismo y comercio. Las remesas representan el 19.39 por ciento del PIB per cápita.

En el ámbito institucional, para el año 2017 la municipalidad tuvo un presupuesto de Q. 53.09 millones, de los cuales ejecutó el 602.3 por ciento, correspondiente a Q. 33.1 millones. Según el Ministerio de Finanzas Públicas, su Índice Consolidado Financiero Municipal se ubica en 64 puntos sobre 100. Su Índice de Gestión Municipal es de 34.1, ocupando el puesto 93 de los 340 municipios evaluados en el Rankin Municipal (SEGEPLAN 2017). Asimismo, su Índice de Competitividad Local es de 43 ocupando la posición 309 de los 340 municipios evaluados.

b. Chajul

En construcción

El municipio de Chajul se encuentra ubicado a 267 kilómetros de la ciudad de Guatemala y a 103 de la cabecera departamental. Tiene una extensión territorial de 598 km² y su altura sobre el nivel del mar es de aproximadamente 1,991 metros. Su clima es templado. Cuentan con 48 aldeas y 63 lugares poblados. Su tasa de urbanización es del 38.46 por ciento, posee una cobertura de agua potable del 82.02 por ciento, su tasa de electrificación es del 38.95 por ciento de los hogares y su cobertura de saneamiento es de 90.21 por ciento.

En el ámbito social, su población proyectada al año 2017 es 65,282 personas, de los cuales el 95 por ciento es indígena, de las etnias ixil y k'iche'. Según el Índice de Competitividad Local se estima que el gasto público para el municipio en salud es de 0.1.54 por ciento y para educación es del 3.52 respectivamente. La mortalidad infantil por cada mil niños nacidos vivos es de 6.21 y presenta una desnutrición crónica en niños menores a 5 años del 85.09 por ciento. Se estima que el 83.44 por ciento de su población está en pobreza general, mientras el 26.78 es pobre extremo (INE 2011).

En el ámbito económico, los principales motores económicos son la agricultura (granos básicos, café, cardamomo), la industria, turismo y comercio. Se estima que las remesas familiares representan el 12.19 por ciento del PIB per cápita.

En el ámbito institucional, para el año 2017 la municipalidad tuvo un presupuesto de Q. 38.02 millones, de los cuales ejecutó el 48.89 por ciento, correspondiente a Q. 18.59 millones. Según el Ministerio de Finanzas Públicas, su Índice Consolidado Financiero Municipal se ubica en 62 puntos sobre 100. Su Índice de Gestión Municipal es de 20.47, ocupando el puesto 273 de los 340 municipios evaluados en el Rankin Municipal (SEGEPLAN 2017). Asimismo, su Índice de Competitividad Local es de 39.66 ocupando la posición 333 de los 340 municipios evaluados.

c. San Juan Cotzal

El municipio de San Juan Cotzal se encuentra ubicado a 269 kilómetros de la ciudad de Guatemala y a 109 de la cabecera departamental. Tiene una extensión territorial de 182 km² y su altura sobre el nivel del mar es de aproximadamente 1,800 a 2,600 metros. Su clima es templado y frío. Cuentan con 24 aldeas y 39 lugares poblados. Su tasa de urbanización es del 54 por ciento, posee una cobertura de agua potable del 95.4 por ciento, su tasa de electrificación es del 52.3 por ciento de los hogares y su cobertura de saneamiento es de 76.78 por ciento.

En el ámbito social, su población proyectada al año 2017 es de 31,794 personas, de los cuales el 99 por ciento es maya, de la etnia Ixil. Según el Índice de Competitividad Local se estima que el gasto público para el municipio en salud es de 0.67 por ciento y para educación es del 4.24 respectivamente. La mortalidad infantil por cada mil niños nacidos vivos es de 9.56 y presenta una desnutrición crónica en niños menores a 5 años del 82.6 por ciento. Se estima que el 97.7 por ciento de su población está en pobreza general y el 67.3 en pobreza extrema.

En el ámbito económico, su principal motor es la agricultura, con la producción de granos básicos y café, la industria, turismo y comercio. Asimismo, las remesas ocupan el 6.21 por ciento del PIB per cápita.

En construcción

En el ámbito institucional, para el año 2017 la municipalidad tuvo un presupuesto de Q. 32.3 millones, de los cuales ejecutó el 70.7 por ciento, correspondiente a Q. 22.8 millones. Según el Ministerio de Finanzas Públicas, su Índice Consolidado Financiero Municipal se ubica en 56 puntos sobre 100. Su Índice de Gestión Municipal es de 32.3, ocupando el puesto 122 de los 340 municipios evaluados en el Rankin Municipal (SEGEPLAN 2017). Asimismo, su Índice de Competitividad Local es de 41.19 ocupando la posición 327 de los 340 municipios evaluados.

15. Coordinadora de Parraxtut
16. Autoridades Indígenas de Joyabaj

El municipio de Joyabaj se encuentra ubicado a 95 kilómetros de la ciudad de Guatemala y a 52 de la cabecera departamental. Tiene una extensión territorial de 304 km² y su altura sobre el nivel del mar es de aproximadamente 1,433 metros. Su clima es templado. Cuentan con 5 aldeas y 121 lugares poblados. Su tasa de urbanización es del 22.69 por ciento, posee una cobertura de agua potable del 94.76 por ciento, su tasa de electrificación es del 99.98 por ciento de los hogares y su cobertura de saneamiento es de 40.93 por ciento.

En el ámbito social, su población proyectada al año 2017 es de 93,352 personas, de los cuales el 89.3 por ciento es maya, de la etnia K'iche'. Según el Índice de Competitividad Local se estima que el gasto público para el municipio en salud es de 0.39 por ciento y para educación es del 3.39 respectivamente. La mortalidad infantil por cada mil niños nacidos vivos es de 6.64 y presenta una desnutrición crónica en niños menores a 5 años del 61.79 por ciento. Se estima que el 81.4 por ciento de su población está en pobreza general y el 32 en pobreza extrema.

En el ámbito económico, su principal motor es la agricultura, con la producción de maíz, frijol, arveja china, ejote francés, cebolla, tomate, cilantro. Asimismo, los sectores pecuario y remesas familiares, que representan el 17.89 por ciento del PIB per cápita.

En el ámbito institucional, para el año 2017 la municipalidad tuvo un presupuesto de Q. 57.9 millones, de los cuales ejecutó el 67.1 por ciento, correspondiente a Q. 38.93 millones. Según el Ministerio de Finanzas Públicas, su Índice Consolidado Financiero Municipal se ubica en 54 puntos sobre 100. Su Índice de Gestión Municipal es de 27.3, ocupando el puesto 192 de los 340 municipios evaluados en el Rankin Municipal (SEGEPLAN 2017). Asimismo, su Índice de Competitividad Local es de 44.6 ocupando la posición 271 de los 340 municipios evaluados.

17. Autoridades Indígenas de San Andrés Sajcabaja

El municipio de Andrés Sajcabaja se encuentra ubicado a 196 kilómetros de la ciudad de Guatemala y a 40 de la cabecera departamental. Tiene una extensión territorial de 446 km² y su altura sobre el nivel del mar es de aproximadamente 1,302 metros. Su clima es templado. Cuentan con 4 aldeas y 55 lugares poblados. Su tasa de urbanización es del 12.1 por ciento, posee una cobertura de agua potable del 88.29 por ciento, su tasa de electrificación es del 79 por ciento de los hogares y su cobertura de saneamiento es de 25 por ciento.

En construcción

En el ámbito social, su población proyectada al año 2017 es de 28,814 personas, de los cuales el 86 por ciento es maya, de la etnia K'iche'. Según el Índice de Competitividad Local se estima que el gasto público para el municipio en salud es de 0.63 por ciento y para educación es del 5.2 respectivamente. La mortalidad infantil por cada mil niños nacidos vivos es de 8.13 y presenta una desnutrición crónica en niños menores a 5 años del 55.8 por ciento. Se estima que el 77.7 por ciento de su población está en pobreza general y el 21.4 en pobreza extrema.

En el ámbito económico, su principal motor es la agricultura, con la producción de maíz y frijol. Asimismo, el sector comercio, pecuario, remesas familiares, que representan el 5.68 por ciento del PIB per cápita.

En el ámbito institucional, para el año 2017 la municipalidad tuvo un presupuesto de Q. 29.9 millones, de los cuales ejecutó el 58.4 por ciento, correspondiente a Q. 17.5 millones. Según el Ministerio de Finanzas Públicas, su Índice Consolidado Financiero Municipal se ubica en 59 puntos sobre 100. Su Índice de Gestión Municipal es de 30.4, ocupando el puesto 142 de los 340 municipios evaluados en el Rankin Municipal (SEGEPLAN 2017). Asimismo, su Índice de Competitividad Local es de 44.2 ocupando la posición 283 de los 340 municipios evaluados.

18. Autoridades Indígenas de Zacualpa

El municipio de Zacualpa se encuentra ubicado a 189 kilómetros de la ciudad de Guatemala y a 25 de la cabecera departamental. Tiene una extensión territorial de 336 km² y su altura sobre el nivel del mar es de aproximadamente 1,854 metros. Su clima es templado. Cuentan con 33 aldeas y 51 lugares poblados. Su tasa de urbanización es del 35 por ciento, posee una cobertura de agua potable del 82.6 por ciento, su tasa de electrificación es del 94.6 por ciento de los hogares y su cobertura de saneamiento es de 31.1 por ciento.

En el ámbito social, su población proyectada al año 2017 es de 61,927 personas, de los cuales el 91 por ciento es maya, de la etnia K'iche'. Según el Índice de Competitividad Local se estima que el gasto público para el municipio en salud es de 0.65 por ciento y para educación es del 2.34 respectivamente. La mortalidad infantil por cada mil niños nacidos vivos es de 7.38 y presenta una desnutrición crónica en niños menores a 5 años del 63.6 por ciento. Se estima que el 77 por ciento de su población está en pobreza general y el 23.4 en pobreza extrema.

En el ámbito económico, su principal motor es la agricultura, con la producción de maíz, frijol, manía, café y algunas hortalizas. Asimismo, la producción pecuaria, industria, o artesanías. Las remesas ocupan el 11.01 por ciento del PIB per cápita.

En el ámbito institucional, para el año 2017 la municipalidad tuvo un presupuesto de Q. 31.54 millones, de los cuales ejecutó el 80.35 por ciento, correspondiente a Q. 25.35 millones. Según el Ministerio de Finanzas Públicas, su Índice Consolidado Financiero Municipal se ubica en 60 puntos sobre 100. Su Índice de Gestión Municipal es de 25.6, ocupando el puesto 214 de los 340 municipios evaluados en el Rankin Municipal (SEGEPLAN 2017). Asimismo, su Índice de Competitividad Local es de 43.15 ocupando la posición 302 de los 340 municipios evaluados.

En construcción

19. Alcaldía Indígena del Quiché

El municipio de Santa Cruz del Quiché se encuentra ubicado a 162 kilómetros de la ciudad de Guatemala. Tiene una extensión territorial de 128 km² y su altura sobre el nivel del mar es de aproximadamente 2021 metros. Su clima es frío. Cuentan con 6 aldeas y 82 lugares poblados. Su tasa de urbanización es del 40.47 por ciento, posee una cobertura de agua potable del 83.2 por ciento, su tasa de electrificación es del 99.98 por ciento de los hogares y su cobertura de saneamiento es de 76.09 por ciento.

En el ámbito social, su población proyectada al año 2017 es de 31,794 personas, de los cuales el 99 por ciento es maya, de la etnia Ixil. Según el Índice de Competitividad Local se estima que el gasto público para el municipio en salud es de 0.67 por ciento y para educación es del 4.24 respectivamente. La mortalidad infantil por cada mil niños nacidos vivos es de 9.56 y presenta una desnutrición crónica en niños menores a 5 años del 82.6 por ciento. Se estima que el 65.2 por ciento de su población está en pobreza general y el 15.4 en pobreza extrema.

En el ámbito económico, su principal motor es la agricultura, con la producción de maíz, frijol, así como la producción artesanal, forestal y turismo. Asimismo, las remesas ocupan el 23.5 por ciento del PIB per cápita.

En el ámbito institucional, para el año 2017 la municipalidad tuvo un presupuesto de Q. 59.1 millones, de los cuales ejecutó el 58.9 por ciento, correspondiente a Q. 34.6 millones. Según el Ministerio de Finanzas Públicas, su Índice Consolidado Financiero Municipal se ubica en 64 puntos sobre 100. Su Índice de Gestión Municipal es de 41.1, ocupando el puesto 39 de los 340 municipios evaluados en el Rankin Municipal (SEGEPLAN 2017). Asimismo, su Índice de Competitividad Local es de 55.2 ocupando la posición 83 de los 340 municipios evaluados.

20. Alcaldía Indígena de Sacapulas

21. Gobierno Plurinacional Huehuetenango

El departamento de Huehuetenango se encuentra localizado al noroccidente de Guatemala. Tiene una extensión territorial de 7,400 km cuadrados y una altura media de 1,901.64 metros sobre el nivel del mar. La producción departamental se enfoca en los cultivos siguientes: café, caña de azúcar, tabaco, chile, yuca, achiote y trigo. También se dedican a la alfarería, industria de cuero y minería.

El Gobierno Plurinacional de Huehuetenango es una organización que abarca los municipios de Santa Eulalia, Santa Cruz Barillas, San Mateo Ixtatan.

a. San Mateo Ixtatan

El municipio de San Mateo Ixtatan se encuentra ubicado a 385 kilómetros de la ciudad de Guatemala y a 125 de la cabecera departamental. Tiene una extensión territorial de 560 km² y su altura sobre

En construcción

el nivel del mar es de aproximadamente 2,540 metros. Su clima es frío. Cuenta con 48 aldeas y 92 lugares poblados. Su tasa de urbanización es del 45.01 por ciento, posee una cobertura de agua potable del 88.68 por ciento, su tasa de electrificación es del 89.13 por ciento de los hogares y su cobertura de saneamiento es de 36.89 por ciento.

En el ámbito social, su población proyectada al año 2017 es de 43,750 personas. Según el Índice de Competitividad Local se estima que el gasto público para el municipio en salud es de 0.25 por ciento y para educación es del 3.8 respectivamente. La mortalidad infantil por cada mil niños nacidos vivos es de 2 y presenta una desnutrición crónica en niños menores a 5 años del 84.13 por ciento. Se estima que el 76.83 por ciento de su población está en pobreza general, mientras el 9.72 es pobre extremo (INE 2011).

En el ámbito económico, su principal motor económico es la agricultura, particularmente la producción de café; el comercio, servicios primarios, artesanía, industria informal, forestal, turismo, pecuaria y migración. Se estima que las remesas familiares representan el 18.51 por ciento del PIB per cápita.

En el ámbito institucional, para el año 2017 la municipalidad tuvo un presupuesto de Q. 30.46 millones, de los cuales ejecutó el 59.24 por ciento, correspondiente a Q. 18.05 millones. Según el Ministerio de Finanzas Públicas, su Índice Consolidado Financiero Municipal se ubica en 55 puntos sobre 100. Su Índice de Gestión Municipal es de 24.4, ocupando el puesto 228 de los 340 municipios evaluados en el Rankin Municipal (SEGEPLAN 2017). Asimismo, su Índice de Competitividad Local es de 40.64 ocupando la posición 331 de los 340 municipios evaluados.

b. Santa Cruz Barillas

El municipio de Santa Cruz Barillas se encuentra ubicado a 415 kilómetros de la ciudad de Guatemala y a 150 de la cabecera departamental. Tiene una extensión territorial de 1,112km² y su altura sobre el nivel del mar es de aproximadamente 1,450 metros. Su clima es Templado. Cuenta con 57 aldeas y 308 lugares poblados. Su tasa de urbanización es del 21.99 por ciento, posee una cobertura de agua potable del 83.26 por ciento, su tasa de electrificación es del 67.71 por ciento de los hogares y su cobertura de saneamiento es de 86.79 por ciento.

En el ámbito social, su población proyectada al año 2017 es de 177,354 personas. Según el Índice de Competitividad Local se estima que el gasto público para el municipio en salud es de 0.40 por ciento y para educación es del 2.49 respectivamente. La mortalidad infantil por cada mil niños nacidos vivos es de 3.45 y presenta una desnutrición crónica en niños menores a 5 años del 77.27 por ciento. Se estima que el 72.9 por ciento de su población está en pobreza general, mientras el 5.76 es pobre extremo (INE 2011).

En el ámbito económico, su principal motor económico es la agricultura, con la producción de café, cardamomo; el comercio, las artesanías, forestal, turismo, comunicación, pecuaria y migración. Se estima que las remesas familiares representan el 69.08 por ciento del PIB per cápita.

En el ámbito institucional, para el año 2017 la municipalidad tuvo un presupuesto de Q. 66.98 millones, de los cuales ejecutó el 59.11 por ciento, correspondiente a Q. 39.6 millones. Según el

En construcción

Ministerio de Finanzas Públicas, su Índice Consolidado Financiero Municipal se ubica en 57 puntos sobre 100. Su Índice de Gestión Municipal es de 22.25 ocupando el puesto 258 de los 340 municipios evaluados en el Rankin Municipal (SEGEPLAN 2017). Asimismo, su Índice de Competitividad Local es de 42.9 ocupando la posición 310 de los 340 municipios evaluados.

c. Santa Eulalia

22. Consejo de Autoridades Indígenas de San Juan Atitán
23. Consejo de Autoridades Indígenas de Santa Bárbara

El municipio de Santa Bárbara se encuentra ubicado a 284 kilómetros de la ciudad de Guatemala y a 25 de la cabecera departamental. Tiene una extensión territorial de 150 km² y su altura sobre el nivel del mar es de aproximadamente 2,430 metros. Su clima es frío. Cuenta con 6 aldeas y 66 lugares poblados. Su tasa de urbanización es del 8.64 por ciento, posee una cobertura de agua potable del 89.29. por ciento, su tasa de electrificación es del 99.97 por ciento de los hogares y su cobertura de saneamiento es de 22.12 por ciento.

En el ámbito social, su población proyectada al año 2017 es de 17,811 personas. Según el Índice de Competitividad Local, se estima que el gasto público para el municipio en salud es de 0.55 por ciento y para educación es del 7.84 respectivamente. La mortalidad infantil por cada mil niños nacidos vivos es de 4.51 y presenta una desnutrición crónica en niños menores a 5 años del 73.05 por ciento. Se estima que el 82.22 por ciento de su población está en pobreza general, mientras el 15.89 es pobre extremo (INE 2011).

En el ámbito económico, su principal motor económico es la agricultura, con la producción de café, durazno, melocotón, tomate, frutales, papa y aguacate. Se estima que las remesas familiares representan el 7.83 por ciento del PIB per cápita.

En el ámbito institucional, para el año 2017 la municipalidad tuvo un presupuesto de Q. 19.06 millones, de los cuales ejecutó el 85.52 por ciento, correspondiente a Q. 16.06 millones. Según el Ministerio de Finanzas Públicas, su Índice Consolidado Financiero Municipal se ubica en 58 puntos sobre 100. Su Índice de Gestión Municipal es de 18.87 ocupando el puesto 288 de los 340 municipios evaluados en el Rankin Municipal (SEGEPLAN 2017). Asimismo, su Índice de Competitividad Local es de 43.2 ocupando la posición 300 de los 340 municipios evaluados.

24. Autoridades Indígenas, Comadronas y Guías Espirituales de Todos Santos Cuchumatánes

El municipio de Todos Santos Cuchumatan se encuentra ubicado a 273 kilómetros de la ciudad de Guatemala y a 46 de la cabecera departamental. Tiene una extensión territorial de 300 km² y su altura sobre el nivel del mar es de aproximadamente 2,470 metros. Su clima es Frío. Cuenta con 6 aldeas y 70 lugares poblados. Su tasa de urbanización es del 16.78 por ciento, posee una cobertura

En construcción

de agua potable del 92.87 por ciento, su tasa de electrificación es del 99.4 por ciento de los hogares y su cobertura de saneamiento es de 86.79 por ciento.

En el ámbito social, su población proyectada al año 2017 es de 39,049 personas. Según el Índice de Competitividad Local se estima que el gasto público para el municipio en salud es de 0.33 por ciento y para educación es del 2.9 respectivamente. La mortalidad infantil por cada mil niños nacidos vivos es de 6.11 y presenta una desnutrición crónica en niños menores a 5 años del 71.15 por ciento. Se estima que el 71.87 por ciento de su población está en pobreza general, mientras el 6.54 es pobre extremo (INE 2011).

En el ámbito económico, su principal motor económico es la agricultura, con la producción de papa brócoli, zanahoria, crucíferas y café. Se estima que las remesas familiares representan el 16.45 por ciento del PIB per cápita.

En el ámbito institucional, para el año 2017 la municipalidad tuvo un presupuesto de Q. 43.53 millones, de los cuales ejecutó el 74.13 por ciento, correspondiente a Q. 32.27 millones. Según el Ministerio de Finanzas Públicas, su Índice Consolidado Financiero Municipal se ubica en 50 puntos sobre 100. Su Índice de Gestión Municipal es de 15.41 ocupando el puesto 313 de los 340 municipios evaluados en el Rankin Municipal (SEGEPLAN 2017). Asimismo, su Índice de Competitividad Local es de 42.2 ocupando la posición 320 de los 340 municipios evaluados.

En construcción

Por: Catalina Ajanel

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	**Natalia Marcela Samayoa Sagastume**
Dependencia	**Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía**

Mes y año del Informe	**octubre 2019**	**Número de Contrato**	**PNC-108-060-029-2019**

Período de actividades	**del:**	**01 de octubre**	**al:**	**31 de octubre del año 2019**

Actividades Realizadas

Como asistente de la Dirección Ejecutiva del Programa Nacional de Competitividad tuve a mi cargo las siguientes funciones:

1. Apoyé en realizar llamadas telefónicas para realización de actividades propias del Programa, específicamente de la Dirección Ejecutiva.

2. Apoyé en coordinar reuniones fuera y dentro de -PRONACOM- con diferentes instituciones del sector público y privado. Entre ellas podemos mencionar AGEXPORT, CONAPEX, Ministerio de Finanzas, Banco Interamericano de Desarrollo, Congreso de la República, CEO, FUNDESA, USAID, Tecnalia, Ministerio de Economía, Banco de Guatemala, Banco Mundial, BCIE, ANADIE, etc.

3. Apoyé en la elaboración de oficios a diferentes instituciones tales como Ministerios, embajadas, organismos internacionales para hacer entrega oficial de las invitaciones del Guatemala Innovation Forum -GIF-2019.

4. Apoyé en la elaboración de oficios a instituciones del sector público y privado tales como Ministerios del Estado de Guatemala, Millennium Challenge Corporation, Banco Mundial, Secretarías del Estado, consultores internos, Diputados y ministros. Estos mismos, fueron requeridos en respuesta en seguimiento o solicitud de las competencias del Programa.

5. Apoyé en la elaboración y recopilación de información para la asistencia de la Directora a la reunión semanal de Comité Petit del Ministerio de Economía.

6. Apoyé en la convocatoria y organización de las reuniones semanales de seguimiento con los diferentes equipos del Programa Nacional de Competitividad para dar a conocer los avances y metas cumplidas.

7. Apoyé en la elaboración del Informe Ejecutivo de Transición de Gobierno de PRONACOM a solicitud de SEGEPLAN.

8. Apoyé en la elaboración de la presentación final y documento de la evaluación final de la Directora en el Programa de Innovación y Liderazgo (ILG) en la Universidad de Georgetown, la cual se llevó acabo el día 4 de octubre del 2019.

9. Apoyé en trasladar las solicitudes de reuniones a la Dirección Ejecutiva para su autorización.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

10. Apoyé en la convocatoria y material de soporte para las reuniones quincenales de Comité Técnico y Comité Ejecutivo del correspondiente mes.

11. Brindé apoyo en la preparación de las presentaciones, divulgación de la invitación y apoyo logístico para la 3era reunión del Consejo Asesor de PRONACOM 2019.

12. Apoyé en la participación de las autoridades de PRONACOM en el XIV Foro Industrial organizado por la Cámara de Industria de Guatemala.

13. Apoyé en la participación de la Directora Ejecutiva y Coordinador General del Comité Ejecutivo del Programa a participar en la conferencia de medios para el Guatemala Innovation Forum -GIF- 2019.

14. Apoyé en la coordinación de mensajería para la entrega de documentos físicos y oficios a instituciones como el Ministerio de Economía, Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Mundial, Congreso de la República, Ministerio de Finanzas, Ministerio de Relaciones Exteriores, INDE, Contraloría General de Cuentas etc.

15. Apoyé en la elaboración de informes de seguimiento semanales del mes en curso para trasladar al Despacho Superior y al Vicedespacho de Inversión y Competencia del Ministerio de Economía.

16. Brindé apoyo en preparar insumos para reuniones y presentaciones que tuvo la Directora Ejecutiva durante el mes.

17. Apoyé en la recepción de mensajería de la Dirección Ejecutiva para su correcta ejecución y seguimiento provinientes tanto del sector privado como del sector público nacionales e internacioneles.

18. Apoyé en la realización de minutas de reuniones de seguimiento de actividades semanales de los diferentes componentes del Programa.

19. Apoyé a otros departamentos para recolectar firmas de la Directora Ejecutiva en documentos tales como: oficios, informes, productos entre otro.

20. Apoyé en la administración y control de salas de Reuniones que se solicitaron para el Director Ejecutivo para sostener juntas con el personal interno, Comités, Ministros y otras entidades que tuvieron agendada reunión con la Directora.

21. Brindé apoyo en el registro, procesamiento, clasificación, verificación y archivo de documentos relacionados con la Directora Ejecutiva del Programa Nacional de Competitividad, así como de la del Despacho Superior.

_____

Natalia Marcela Samayoa Sagastume

Vo.Bo. _____

ANEXOS

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

GUATEMALA
MINISTERIO DE ECONOMÍA

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

SEGEPLAN
RECEPCION
RECIBIDO
01 OCT 2013
HORA: 9:00 NOMBRE: Flor M

Guatemala, 30 de septiembre de 2019
Oficio-PRONACOM-1819-2019/DE/ns

Referencia: Respuesta a oficio D.S.478-2019 Informe Ejecutivo Transición de Gobierno 2019-2020.

Señor Secretario:

Reciba un cordial saludo del Programa Nacional de Competitividad, deseándole éxitos en sus actividades diarias.

De manera atenta, me dirijo a usted en referencia a su oficio D.S 478-2019 para solicitar un Informe Ejecutivo de Transición de Gobierno 2019-2020. En ese sentido y atendiendo a su solicitud, se adjunta CD con el ***Informe Ejecutivo de Transición de Gobierno de PRONACOM 2019-2020*** compilado según la guía adjuntada al oficio en mención. Asimismo, se adjuntan los anexos correspondientes en formato Excel.

Agradezco de antemano su atención y me suscribo de usted con las muestras de mi más alta consideración.

Ingrid [illegible] Zelaya Florián
SUBDIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Ingeniero
Miguel Ángel E. Moir
Secretario
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala
Su Despacho

C.c. Archivo

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

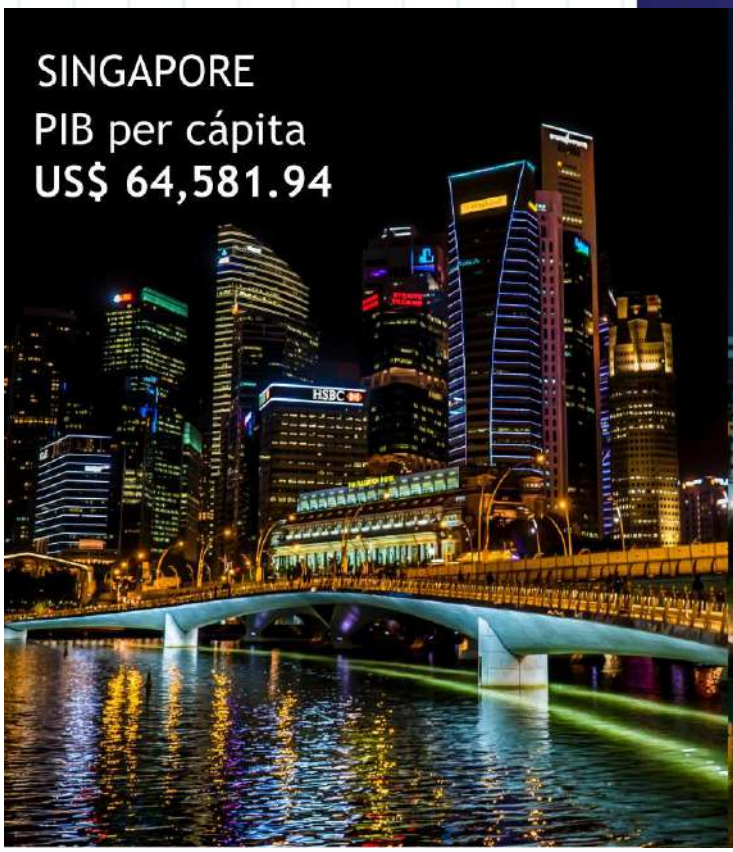
GUATEMALA
MINISTERIO DE ECONOMÍA

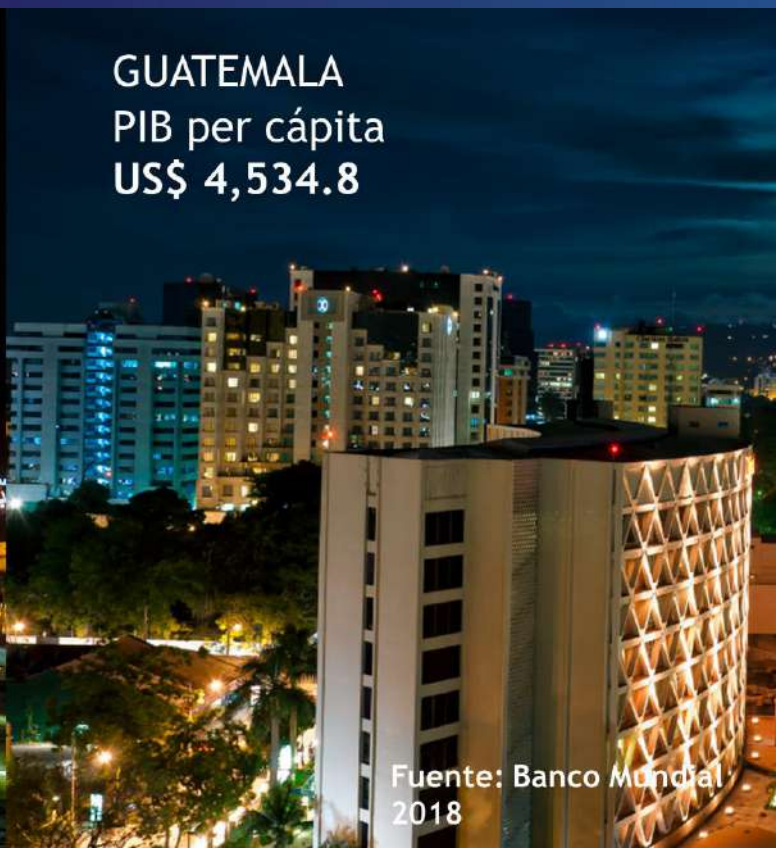
PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

POLÍTICA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD 2018-2032

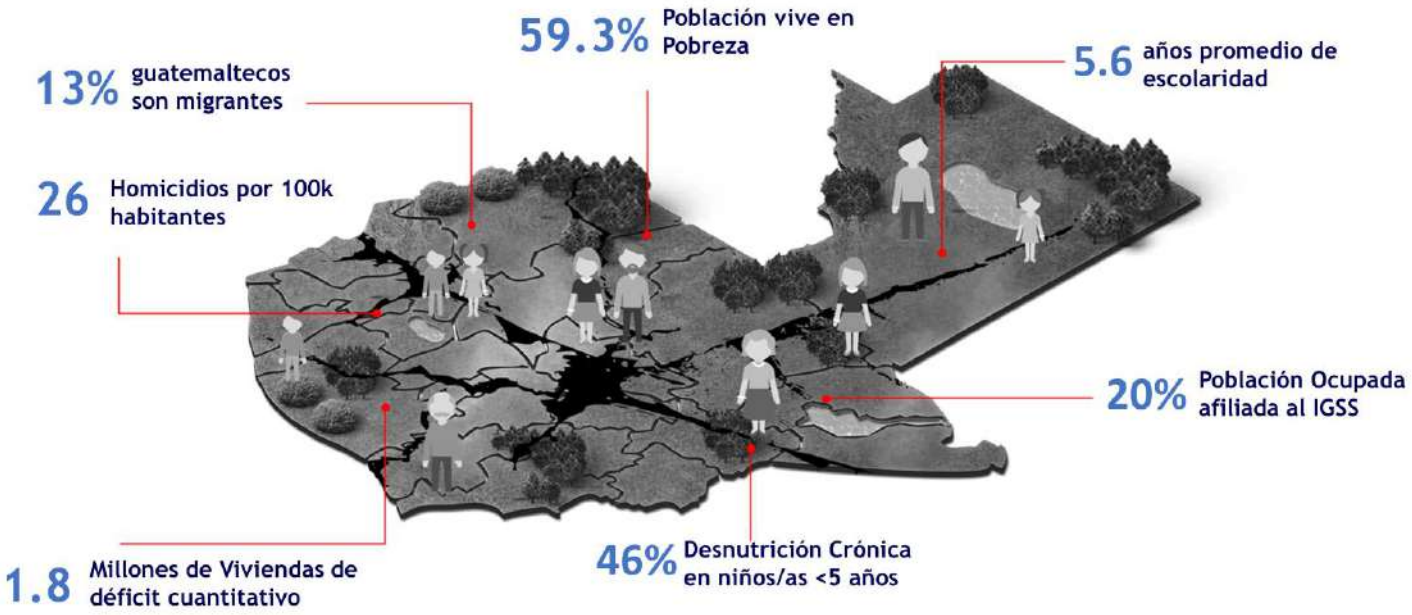
POR: FRANCISCA CÁRDENAS
GUATEMALA

Pronacom
Pronacomgt
Pronacom Guatemala
www.pronacom.gt



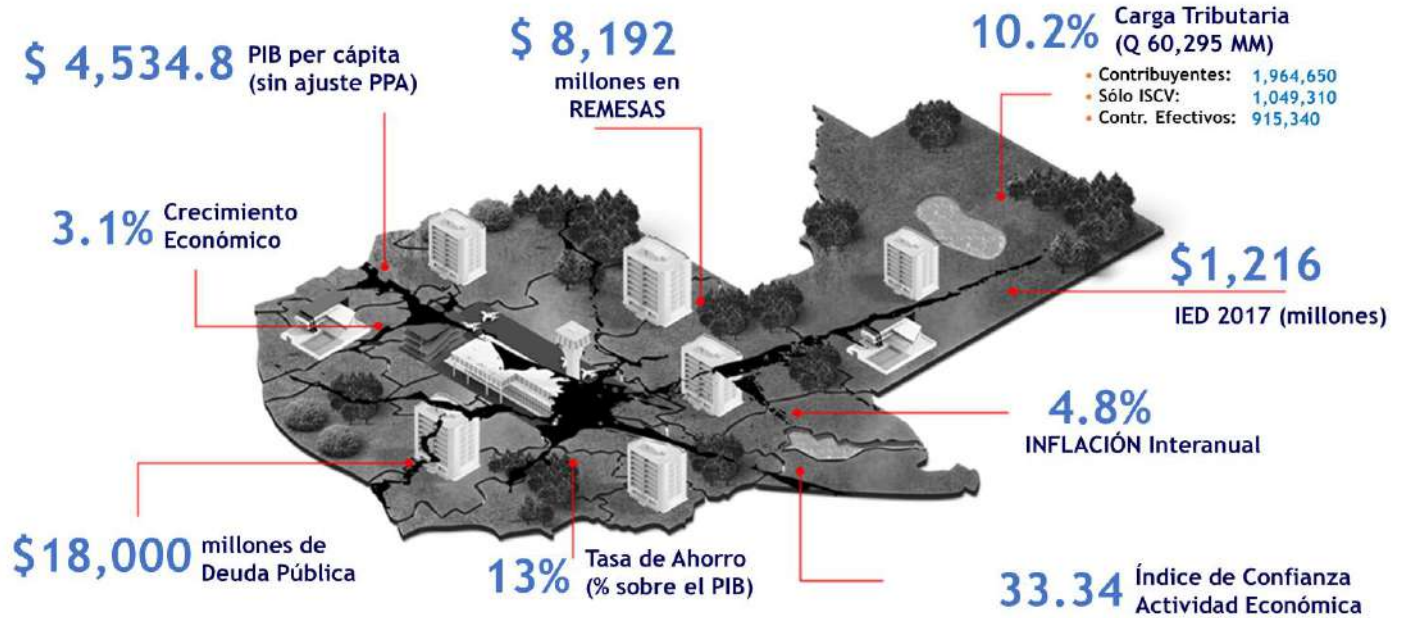


PRINCIPALES RETOS



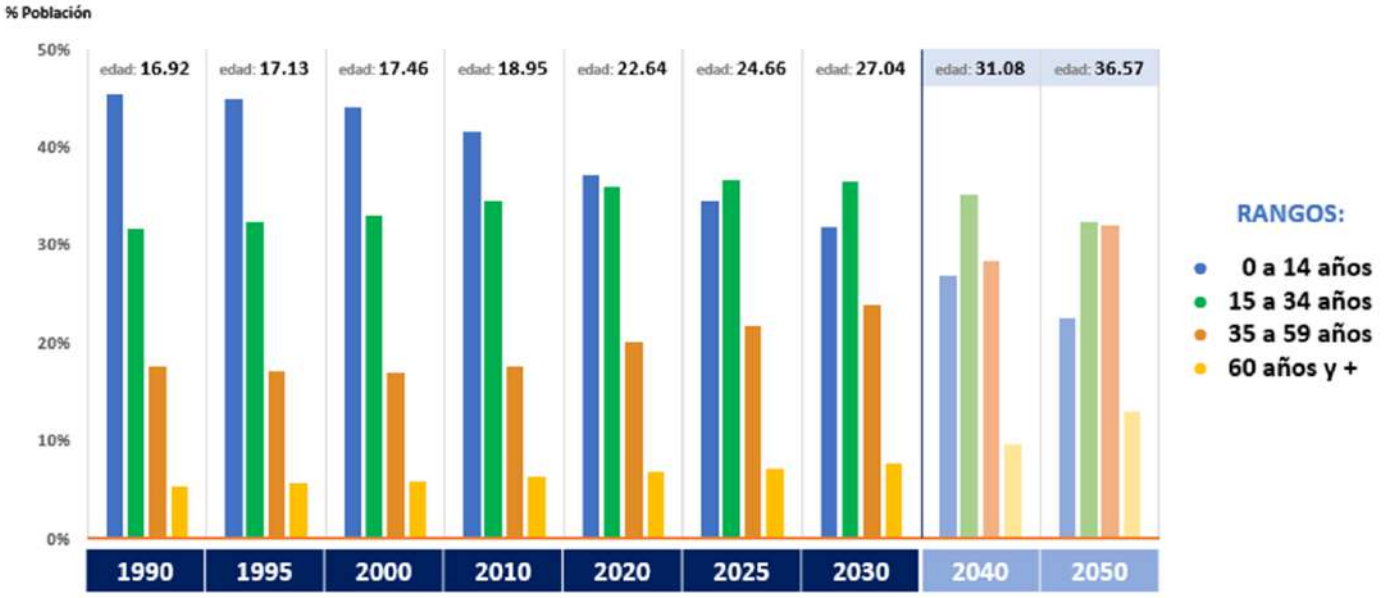
Fuente: Elaboración propia datos INE 2017-2018

RETOS QUE AFRONTAR



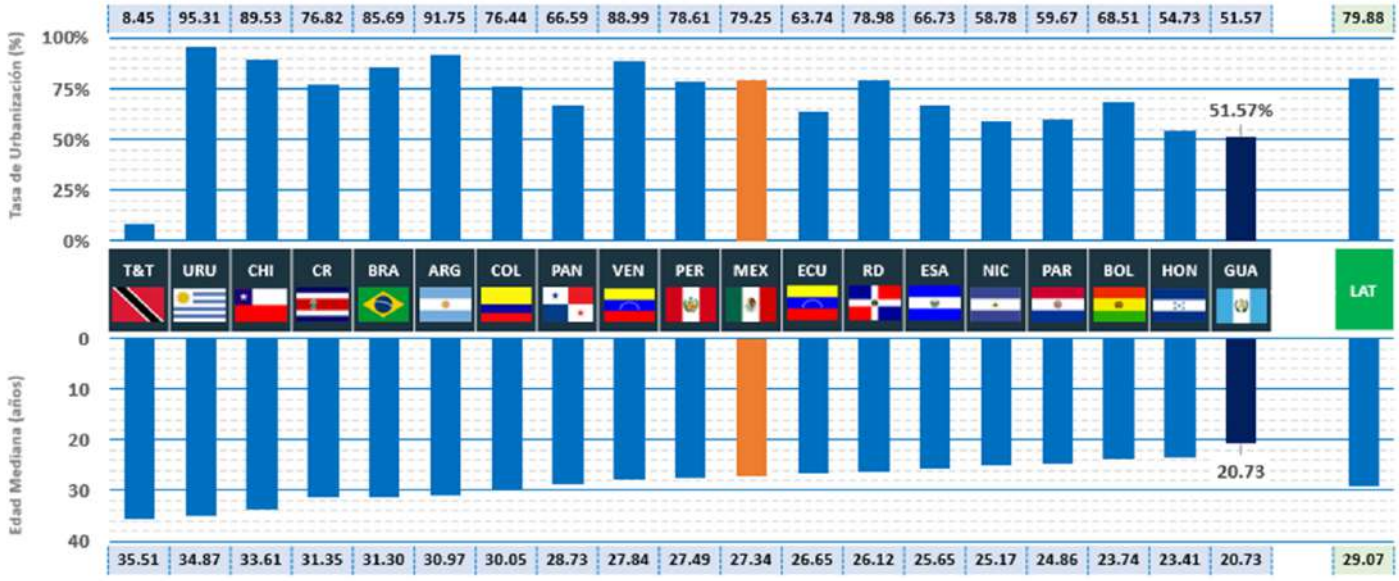
Fuente: Elaboración propia datos INE 2017-2018

GUATEMALA ESTÁ EMPEZANDO A SER UNA POBLACIÓN PRODUCTIVA



FUENTE: Estimaciones y Proyecciones de Población - INE/CELADE (2015)

GUATEMALA ES UN PAÍS POCO URBANIZADO Y DE POBLACIÓN JOVEN



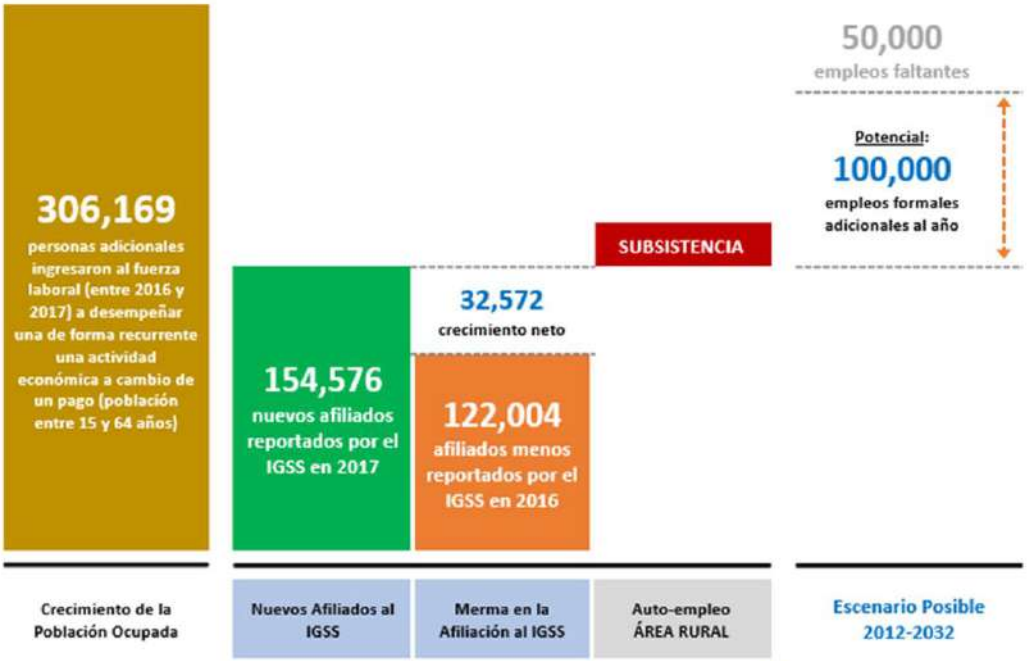
FUENTE: Urbanización y Edad Mediana en 2015 - CEPAL/CELADE (2017)

SE BUSCA RESOLVER EL PROBLEMA DE LA INCLUSIÓN LABORAL DE JÓVENES

Priorizar el involucramiento de jóvenes, y de esta manera aprovechar el bono demográfico

Durante las últimas dos décadas se ha hecho frente a la brecha por medio de la informalidad

El mecanismo de escape para muchos guatemaltecos ha sido la migración hacia EE.UU.

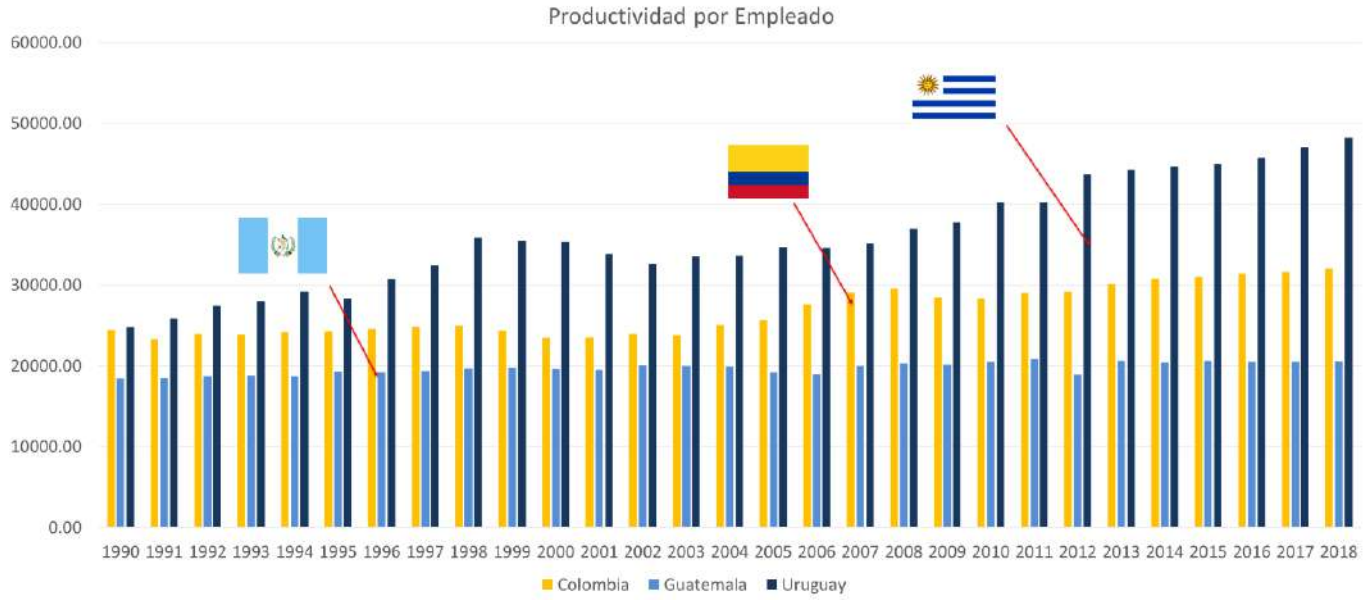


NO SOLO ES UN PROBLEMA DE GENERACIÓN DE EMPLEO



FUENTE: The Conference Board Total Economy Database - Fuerza Laboral (Guatemala 1950-2018)

LA IMPORTANCIA DE QUE GUATEMALA CUENTE CON UNA POLÍTICA PÚBLICA



FUENTE: **The Conference Board**

GUATEMALA PRONACOM

POLÍTICA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD

11 CLÚSTERS + 11 PRIORIDADES + 9 TERRITORIOS

Mejorar la competitividad para incrementar la productividad en el país, y generar crecimiento económico inclusivo, acelerado y sostenible con una tasa superior al 6% (en promedio) de crecimiento anual del PIB.

Acuerdo Gubernativo 103-2018
11 de junio de 2018

GUATEMALA PRONACOM

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS





ACTORES CLAVES

Sector público: 3 organismos del Estado

Sector productivo: cámaras y gremiales; cooperativas

Sociedad civil: ONGs, Think Thanks, organizaciones prodesarrollo

Academia: universidades y centros de investigación

Cooperación internacional: Proyect CEO, USAID, Millennium Challenge Corporation, cooperación alemana GIZ

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

MONITOREO Y EVALUACIÓN

No.	RESULTADOS	INDICADOR	LÍNEAS BASE	ACCIONES	PRODUCTO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	RESPONSABLE	COORDINADOR	PLAZO			RIESGOS
									corto	mediano	largo	

MONITOREO Y EVALUACIÓN

Se realizarán evaluaciones periódicas para monitorear el alcance de los objetivos y la estrategia de ejecución.

2021 — Bicentenario de Independencia
Crecimiento de **5.1% de PIB**

2026 — 30 aniversario de la Firma de los Acuerdos de Paz
Crecimiento de **5.6% de PIB**

2032 — Meta Final
Crecimiento mayor al **6% de PIB**

GUATEMALA PRONACOM

METAS Y PRESUPUESTO

METAS

2032:
Mejores condiciones de competitividad =
Crecimiento económico mayor al 6% anual

TERRITORIOS
9 Ciudades Intermedias + área metropolitana =
Territorios ordenados, resilientes, incluyentes y competitivos

CLÚSTERS
+5.6 MM de empleos formales
y productivos creados

PRIORIDADES
Se solventan limitantes a nivel nacional
y sectorial = Mayor competitividad

PRESUPUESTO

Ciudades Intermedias - US$ 2,800 millones
(infraestructura urbana)

Inversión Social - US$ 1,500 millones
Salud/educación/seguridad

Red Vial Nacional - US$ 1,500 millones
(Conectividad)

Aeropuertos - US$ 200 millones
(Conectividad)

TOTAL: US$ 6,000 millones

GUATEMALA PRONACOM

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS



INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

POLÍTICA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD 2018-2032

Francisca Cárdenas, Guatemala
fcardenas@pronacom.org

Política pública elaborada en conjunto entre el sector público, sector productivo, sociedad civil y academia que establece las directrices en materia de competitividad en Guatemala para los próximos 15 años. Su objetivo es mejorar la competitividad para incrementar la productividad en el país, y generar crecimiento económico inclusivo, acelerado y sostenible con una tasa superior al 6% de crecimiento anual del PIB.

PROBLEMÁTICA

- **Baja productividad** — Crecimiento PIB - 4%
- **Alta tasa de desempleo** — de la PEA
- **Alta tasa de informalidad** — 70.6%
- **Crecimiento poblacional** — Año 2032: 22MM personas
- **Bono demográfico** — + PEA = + demanda de empleos
- **Transición rural-urbana** — 79% población en áreas urbanas

PROPUESTA

11 Clusters + 11 Prioridades + 9 Territorios = Productividad → Crecimiento → Recaudación → Inversión pública y privada = Guatemala más competitiva

Estrategia 11+11+9

11 Clústers

FORESTAL, MUEBLES, PAPEL Y HULE; FRUTAS Y VEGETALES; TEXTIL, CONFECCIÓN Y CALZADO; ALIMENTOS PROCESADOS; BEBIDAS; MANUFACTURA LIGERA; METALMECÁNICA; TURISMO Y SERVICIOS DE SALUD; TRANSPORTE Y LOGÍSTICA; TICS SOFTWARE Y CONTACT CENTERS; CONSTRUCCIÓN

11 Prioridades

AGENDA HORIZONTAL: Imperativos Estratégicos de PAÍS

CORRUPCIÓN; SEGURIDAD; CERTEZA JURÍDICA; DESNUTRICIÓN CRÓNICA; CALIDAD EDUCATIVA

AGENDA VERTICAL: Limitantes Sectoriales a nivel LOCAL

COSTOS DE LA UBICUIDAD; INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA; SOSTENIBILIDAD DEL SUBSECTOR ELÉCTRICO; INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN; ECOSISTEMA PARA EMPRENDEDORES; ATRACCIÓN DE INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA

9 Territorios

*En cada nodo se detalla la proyección de población al 2032 (en millones de personas)



K'atun 2032 (Segeplan)

ACTORES CLAVE

- **Sector Público** — Organismos del Estado
- **Sector Productivo** — Gremiales + cooperativas
- **Sociedad Civil** — ONGs + Think thanks
- **Academia** — Universidades + centros de estudios
- **Cooperación Internacional** — Bilateral + multilateral

METAS

2032
Crecimiento económico mayor al 6% anual y mejoras a la calidad de vida de los guatemaltecos

TERRITORIOS:
9 Ciudades Intermedias + Área metropolitana = Territorios ordenados, resilientes, incluyentes y competitivos

CLÚSTERS
+5.6 MM de empleos formales y productivos creados

PRIORIDADES
Se solventan limitantes a nivel nacional y sectorial = Mayor competitividad

PRESUPUESTO

- **Ciudades Intermedias** - US$ 2,800 millones **(infraestructura urbana)**
- **Inversión Social** - US$ 1,500 millones **Salud/educación/seguridad**
- **Red Vial Nacional** - US$ 1,500 millones **(Conectividad)**
- **Aeropuertos** - US$ 200 millones **(Conectividad)**

TOTAL: US$ 6,000 millones

MONITOREO Y EVALUACIÓN

Elaboración de línea de base que sirve de referencia para las matrices de seguimiento. Se realizarán evaluaciones periódicas para monitorear los avances, logros y resultados de la implementación de la Política.

GUATEMALA PRONACOM

- **2021** — Bicentenario de Independencia — Crecimiento de **5.1% de PIB**
- **2026** — 30 aniversario de la Firma de los Acuerdos de Paz — Crecimiento de **5.6% de PIB**
- **2032** — Meta Final — Crecimiento mayor al **6% de PIB**

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Natalia Marcela Samayoa Sagastume <nsamayoa@pronacom.org>

Invitación Tercera Reunión de Consejo Asesor 2019

4 mensajes

Natalia Marcela Samayoa Sagastume <nsamayoa@pronacom.org> 27 de septiembre de 2019, 10:20
Para: Víctor Asturias <vasturias@pronacom.org>, Francisca Cárdenas <fcardenas@pronacom.org>, Acisclo Valladares <avalladares@mineco.gob.gt>, Elisa Peñate <epenate@mineco.gob.gt>, Magda López <malopez@mineco.gob.gt>, Lina María Roche <lroche@pronacom.org>, administracion@fepyme.org.gt, Roberto Hernández <rhernandez@pronacom.org>, esardo@esardo.com, Connie De Paiz <connie@panifresh.com.gt>, alexandra@panifresh.com.gt, gerencia@plastihogar.com.gt, secretaria@cacif.org.gt, Erwin Andrade <andradeer007@gmail.com>, e.andrade@confecoopgu.coop, Rodolfo Orozco <rodolcoop@gmail.com>, "Lic. Luis Salazar" <luis.salazar@unionpopular.com.gt>, Ricardo Mansilla <ricardo.mansilla@byadvance.com>, Maria del Rosario Leiva Camacho <maria.leiva@byadvance.com>, Fernando Lopez Fernandez <flf@polytec.com.gt>, Bernardo Jesus Lopez Figueroa <lopezbernardo@usa.net>, jmtorrebiarte@progreso.com.gt, josemiguel.torrebiarte@progreso.com, "Pinto, Aleida" <aleida.pinto@progreso.com>, Juan Carlos Zapata <jczapata@fundesa.org.gt>, sbiguria@pantaleon.com, cominter@27hotmail.com, Fanny de Estrada <fanny.estrada@agexport.org.gt>, Nevi Lemus <nevi.lemus@agexport.org.gt>, alejandro.arango@gruposgestores.org.gt, Noemi López <noemi.lopez@gruposgestores.org.gt>, Carlos Arenas <crarenasb@gmail.com>, Luis Catalan <lcatalan@segeplan.gob.gt>, iris.salazar@segeplan.gob.gt, Festras Festras <festrasguatemala@gmail.com>, polec <polec@minex.gob.gt>, Asistente Comisionado <asistente.comisionado@pronacom.org>, José Ramón Lam Ortíz <jlam@mineco.gob.gt>, Ingrid Zelaya <izelaya@pronacom.org>, Martin Justiniano <mjustiniano@confecoac.com.gt>, Eddy López <elopez@pronacom.org>, Michelle Steffania López Chacón <mslopez@minex.gob.gt>, Jose Sandoval <jsandoval@confecoac.com.gt>, vicedespacho@minex.gob.gt

Respetables Miembros del Comité Ejecutivo de PRONACOM:

Reciban un cordial saludo del Programa Nacional de Competitividad, a continuación se les hace una cordial invitación a participar en **nuestra tercera Reunión de Consejo Asesor 2019**. El evento se estará llevando acabo el día **viernes 11 de octubre** en un horario de **8:00 a 10:00 de la mañana** en el **Radisson Hotel and Suites Guatemala (1ra avenida 12-46 zona 10 Ciudad de Guatemala) en el salón Las Flores.**

Agradecemos su confirmación por este medio o al 2421-2464 ext 317.

¡Esperamos contar con su valiosa presencia!

tercera reunion-01.jpg
347K

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
MINISTERIO DE ECONOMÍA

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

Le invitan a la

Tercera Reunión de Consejo Asesor 2019

Como parte de la agenda se presentarán los siguientes temas:

- Avances de la implementación del Programa de Formación Laboral
- Avances de la implementación del Programa de Inglés
- Apoyo y fortalecimiento del Ecosistema de Emprendimiento e Innovación
- Avances en la gestión territorial de las ciudades intermedias

FECHA: Viernes 11 de octubre de 2019
LUGAR: Radisson Hotel And Suites Guatemala City, Salón Las Flores,
(1 Avenida 12-46 Zona 10 , ciudad de Guatemala)
HORA: 8:00 - 10:00 horas

R.S.V.P. recepcion@pronacom.org / 2421-2464

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	**Ostilio Novegil Meléndez**
Dependencia	**Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía**

Mes y año del Informe	**OCTUBRE 2019**	**Número de Contrato**	**PNC-108-061-029-2019**

Período de actividades	**del:**	**01 de octubre**	**al:**	**31 de octubre del año 2019**

Actividades Realizadas

Actividades:

- Se apoyó en el cumplimiento de los objetivos y funciones del Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM-.
- Se brindó apoyo técnico en la tercera reunión de Consejo Asesor del Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM-.
- Se apoyó en el traslado de documentos al archivo de bodega del Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM-.
- Se dio seguimiento en informe de cualquier anomalía o riesgo que se presentaron en las diferentes áreas del Edificio Atlantis, instalaciones del Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM-.
- Se dio apoyo técnicamente en mantener control en las diferentes áreas con la finalidad de observar un buen desarrollo de las actividades y evitar incidentes que pongan en riesgo la seguridad del personal del Programa.
- Se dio apoyo en la segunda reunión de Cuerpo Consultivo del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.
- Se dio seguimiento en la procuración de expedientes que fueron requeridos para trámites en las distintas dependencias del Ministerio de Economía.
- Se dio apoyo en observar al personal visitante en el Edificio Atlantis, instalaciones del Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM-, a fin que los procedimientos de registro de identificación fueran los adecuados.
- Se apoyó en el cumplimiento de los objetivos y funciones del Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM-.
- Se brindó apoyo técnico en velar por la no permanencia de personal no autorizado dentro de las instalaciones del Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM-, que pueda poner en riesgo la seguridad del personal.

Ostilio Novegil Meléndez

Digitally signed by Ostilio Novegil Meléndez
Date: 2019.10.03 12:17:49 -06'00'

_____

Ostilio Novegil Meléndez

Vo.Bo. _____

ANEXOS

PRONACOM
Mejorando para Competir

Asistente Comisionado <asistente.comisionado@pronacom.org>

Gestión trámite parqueo

2 mensajes

Asistente Comisionado <asistente.comisionado@pronacom.org> 4 de octubre de 2019, 10:13
Para: Onovemel@gmail.com

Buenos días Novegil,

Favor pasar a recoger la tarjeta de parqueo para Zona Pradera para entergarsela al Sr. Comisionado antes de su reunión de ZOLIC en dichas instalaciones.

Se la he dejado en recepción.

Saludos cordiales,

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA
www.pronacom.gt PronacomGt

Alejandra Pérez
Asistente Administrativa del Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión
+502 2421-2464 Ext. 117
13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis
Tercer Nivel, Oficina 302, Ciudad de Guatemala

Novegil O. <onovemel@gmail.com> 4 de octubre de 2019, 10:21
Para: Asistente Comisionado <asistente.comisionado@pronacom.org>

MUCHAS GRACIAS. Dentro de las gestiones a realizar el día de hoy, estaré dándole cumplimiento a lo indicado.
Saludos.
[El texto citado está oculto]

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
MINISTERIO DE ECONOMÍA

PRONACOM
Mejorando para Competir

NOTA DE SOLICITUD PARA ENVIO DE MENSAJERÍA

FECHA: 7/Octubre/2019

DATOS DEL DESTINATARIO

Nombre: Comisionado Asturias

Departamento:

Institución: ZOLIC

Dirección exacta: Torre empresarial zona Pradera

Zona: 10 Nivel 10 No. Oficina 10-02

DATOS DEL REMITENTE:

Nombre: Alejandra Pérez

Trámite: Nocegil, favor entregar los documentos de respaldo al señor comisionado personalmente antes de su reunión.

Indicaciones especiales:

Fecha y Hora límite para entrega del documento: 12:15 p.m.

PRONACOM
Mejorando para Competir

Asistente Comisionado <asistente.comisionado@pronacom.org>

Apoyo en consejo asesor y cuerpo consultivo

1 mensaje

Asistente Comisionado <asistente.comisionado@pronacom.org> 7 de octubre de 2019, 8:05
Para: Onovemel@gmail.com

Buenos días Novegil,

Por este medio le solicitamos formalmente su apoyo durante los eventos de Consejo Asesor y Cuerpo Consultivo a llevarse a cabo este viernes 11 de octubre de 8-13:00 horas aproximadamente.

Favor apoyar en términos de logística principalmente y presentarse a las 7:15am a más tardar.

Saludos cordiales,

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA
www.pronacom.gt PronacomGt

Alejandra Pérez
Asistente Administrativa del Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión
+502 2421-2464 Ext. 117
13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis
Tercer Nivel, Oficina 302, Ciudad de Guatemala

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	**William Giovanny Dieguez Najera**
Dependencia	**Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía**

Mes y año del Informe	**Octubre 2019**	**Número de Contrato**	**PNC-108-062-029-2019**

Período de actividades	**del:**	**01 de octubre**	**al:**	**31 de octubre del año 2019**

Actividades Realizadas

Actividades técnicas, realizadas durante el mes de Octubre.

1. Brindé apoyo en la recepción y entrega de documentación administrativa y financiera del Programa Nacional de Competitividad, a diferentes entidades:

   Ministerio de Economía
   UDAF
   Ministerio de Educación
   SAT
   Embajada Británica
   Programa de Mipymes y Cooperativas
   Embajada de Estados Unidos
   Ministerio de Trabajo
   SEGEPLAN
   Ministerio de Finanzas Públicas
   Banguat
   Municipalidad de Guatemala
   Entre otras

2. Brindé apoyo con la clasificación de correspondencia enviada por las diferentes unidades del Programa Nacional de Competitividad.
3. Brindé apoyo con el traslado de diferentes expedientes enviados por las unidades del Programa.
4. Brindé apoyo con el traslado de correspondencia, para diferentes gestiones, enviados por el Programa Nacional de Competitividad.
5. Brindé apoyo con el archivo de documentación enviada a las diferentes entidades.
6. Brindé apoyo con la entrega de convocatorias para diferentes eventos organizados por el Programa.
7. Brindé apoyo realizando trámites externos requeridos por el departamento Administrativo del Programa.
8. Brindé apoyo en actividades y trámites requeridos por la Dirección Ejecutiva del Programa

_____

William Giovanny Dieguez Najera

Vo.Bo. _____

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	**Alejandra Pérez León**
Dependencia	**Programa Nacional de Competitividad**

Mes y año del Informe	**Octubre 2019**	**Número de Contrato**	**PNC–108–063–029–2019**

Período de actividades	**del:**	**01 de octubre 2019**	**al:**	**31 de octubre de 2019**

Actividades Realizadas

Como asistente del Coordinador General del Comité Ejecutivo de PRONACOM y Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión, tuve a mi cargo las siguientes funciones:

1. Brindar apoyo técnico en atender e informar a los funcionarios y autoridades nacionales e internacionales que se reúnan con el Coordinador General del Comité Ejecutivo de PRONACOM y Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión, así como tomar notas en dichas reuniones a solicitud del Coordinador General.
2. Preparar agendas, convocatorias y acompañamiento en Comité Ejecutivo, Comité Técnico y Consejo Asesor.
3. Apoyo en la gestión logística para la realización de actividades vinculadas con el Comité Ejecutivo y el Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.
4. Asistir técnicamente al Coordinador General del Comité Ejecutivo de PRONACOM y Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión.
5. Apoyo técnico en la calendarización y realización de las reuniones a cargo del Coordinador General del Comité Ejecutivo de PRONACOM y Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión.
6. Brindar apoyo técnico en programar y/o coordinar agendas de trabajo con las distintas instituciones involucradas en la ejecución de las actividades de PRONACOM, Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, Comité ejecutivo, Programa Umbral de la Millenium Corporation Challnge y otras vinculadas a los temas de competitividad e inversión.
7. Apoyar técnicamente en la planificación y gestión de reuniones, transporte terrestre o aéreo al interior y exterior en el cumplimiento de comisiones oficiales para la realización de las distintas actividades del Coordinador General del Comité Ejecutivo de PRONACOM y Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión.
8. Apoyar técnicamente en la coordinación del personal y equipo de consultoras de PRONACOM para elaborar oficios, informes, presentaciones y eventos requeridos por el Coordinador General del Comité Ejecutivo de PRONACOM y Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

9. Brindar apoyo técnico en el registro, procesamiento, clasificación, verificación y archivo de documentos relacionados con el Coordinador General del Comité Ejecutivo de PRONACOM y Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión.
10. Apoyo en técnico en la elaboración de informes o cartas que se le requieran.
11. Apoyo en técnico en la gestión de reuniones estratégicas con actores del sector público, privado, sociedad civil y cooperantes.
12. Apoyar técnicamente en el seguimiento de los documentos y expedientes de adquisición enviados a MINECO y otras instituciones, requeridas por el Coordinador General del Comité Ejecutivo de PRONACOM y Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión.
13. Brindar apoyo en la realización e impresión de material de respaldo para las diferentes reuniones del Coordinador General del Comité Ejecutivo de PRONACOM y Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión.
14. Apoyar en la realización de perfiles de las personas que asisten a las reuniones del Coordinador General del Comité Ejecutivo de PRONACOM y Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión.
15. Apoyar en redacción de saludo de bienvenida a inversionistas para documento de atracción de inversión.
16. Brindar seguimiento a la autorización de reuniones varias de los equipos de PRONACOM por parte del Coordinador General del Comité Ejecutivo de PRONACOM y Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión.
17. Brindar apoyo en la convocatoria de reuniones del Coordinador General del Comité Ejecutivo de PRONACOM y Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión con autoridades del gobierno de Estados Unidos realizadas en Washington DC en las fechas 2-4 de octubre de 2019.
18. Brindar apoyo logístico y de convocatoria para el evento Consejo Asesor llevado a cabo el 11 de octubre del presente año.
19. Brindar apoyo logístico y de convocatoria para el evento Cuerpo Consultivo llevado a cabo el 11 de octubre del presente año.

_____

Alejandra Pérez León

Vo.Bo. _____

ANEXOS

PRONACOM
Mejorando para Competir

Asistente Comisionado <asistente.comisionado@pronacom.org>

AA/S Silk/Commissioner Asturias Call Today at 4:15PM

3 mensajes

Talia.Rubin@treasury.gov <Talia.Rubin@treasury.gov> 4 de octubre de 2019, 10:13
Para: vasturias@pronacom.org, asistente.comisionado@pronacom.org, Lida.Fitts@treasury.gov, Mitchell.Silk@treasury.gov, WintonS@state.gov, jpligorria@pronacom.org
Cc: Daniel.Katz@treasury.gov

Good Afternoon,

I am Talia Rubin, AA/S Mitchell Silk's special assistant. I am following up on yesterday's correspondence with Lida Fitts to confirm a conference call today at 4:15PM for AA/S Silk and Commissioner Asturias to discuss America Crece. Please let me know whether that timing works and I am happy to send around a calendar invite with conference line codes.

Thank you,

Talia Rubin

Talia S. Rubin

Special Assistant to the Acting Assistant Secretary for International Markets

W: 202-622-2273 | M: 202-981-4153

U.S. Department of the Treasury

1500 Pennsylvania Ave., NW, Washington, D.C. 20037

Asistente Comisionado <asistente.comisionado@pronacom.org> 4 de octubre de 2019, 11:01
Para: Talia.Rubin@treasury.gov
Cc: Víctor Asturias <vasturias@pronacom.org>, Lida.Fitts@treasury.gov, Mitchell.Silk@treasury.gov, "Winton, Scott (Guatemala)" <WintonS@state.gov>, Juan Pablo Ligorría Arroyo <jpligorria@pronacom.org>, Daniel.Katz@treasury.gov

Good afternoon Talia,

Many thanks for your kind reply and follow-up. **Today, Friday October 4th at 4:15pm** works perfectly for the Commissioner. Would you please send the link or calendar invite with the conference line codes?

You can invite the Commissioner himself (vasturias@pronacom.org) and myself, I'm his assistant, I will not join the meeting but just so that I have the info as back-up and can set it up in his calendar (asistente.comisionado@pronacom.org).

Best,

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA
www.pronacom.gt PronacomGt

Alejandra Pérez
Asistente Administrativa del Comisionado Presidencial
para la Competitividad e Inversión
+502 2421-2464 Ext. 117
13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis
Tercer Nivel, Oficina 302, Ciudad de Guatemala

[El texto citado está oculto]

Talia.Rubin@treasury.gov <Talia.Rubin@treasury.gov> 4 de octubre de 2019, 11:21
Para: asistente.comisionado@pronacom.org
Cc: vasturias@pronacom.org, Lida.Fitts@treasury.gov, Mitchell.Silk@treasury.gov, WintonS@state.gov, jpligorria@pronacom.org, Daniel.Katz@treasury.gov

Good Afternoon All,

I have sent out the calendar invite specifying the details of the conference call codes – please let me know if anyone has difficulties accessing the line or has any further questions.

Many thanks,

Talia

Talia S. Rubin

Special Assistant to the Acting Assistant Secretary for International Markets

W: 202-622-2273 | M: 202-981-4153

U.S. Department of the Treasury

1500 Pennsylvania Ave., NW, Washington, D.C. 20037

[El texto citado está oculto]

PRONACOM
Mejorando para Competir

Asistente Comisionado <asistente.comisionado@pronacom.org>

Asignada a ti: Redactar bienvenida de parte del Comisionado Asturias [Welcoming investor package]

Manuela Rodríguez Melgar a través de Asana <reply-a47d20ef88daa4df4da7846211641bd8@asana.com>
Responder a: 3.b90k1poq9y.b5t256iqkd.b91fqqkar1.4dl84pqhoz0fqrkjbi0d1v9j7@mail.asana.com
Para: Alejandra Pérez <asistente.comisionado@pronacom.org>

1 de octubre de 2019, 16:25



Manuela Rodríguez Melgar te asignó una tarea

Ver en Asana

Tarea

Redactar bienvenida de parte del Comisionado Asturias

Asignado a	Fecha de entrega
Alejandra Pérez	oct 3

Proyectos

Welcoming investor package

Manuela Rodríguez Melgar agregó esta tarea a Welcoming investor package oct 1 de 2019 a las 16:04

Manuela Rodríguez Melgar cambió la fecha de entrega a Viernes oct 1 de 2019 a las 16:04

Manuela Rodríguez Melgar te la asignó oct 1 de 2019 a las 16:25 Nuevo

Manuela Rodríguez Melgar cambió la fecha de entrega a Jueves oct 1 de 2019 a las 16:25 Nuevo

Responder en Asana | Marcar como finalizada

Followers


AP

¡Envíanos tu feedback!

Responde directamente a este email para hacer comentarios, y en la sección "con copia (CC)" coloca las direcciones de tus compañeros de equipo para agregarlos como seguidores. Si quieres dejar de recibir notificaciones sobre esta tarea puedes dejar de seguirla.

Estimados inversionistas:

Guatemala, además de ser el país de la *eterna primavera* y el *Corazón del Mundo Maya*, es un país comprometido en impulsar la competitividad, generar condiciones para promover la inversión, mejorar el clima de negocios y, en general, aportar al desarrollo económico nacional. Así, ha logrado posicionarse en el corazón del motor de Centro América, siendo la economía más grande de la región y la ciudad más desarrollada.

Su posición geográfica, que bordea las costas del océano Atlántico y el Pacífico, su conectividad, que facilita el acceso a un mercado de más de 40 millones de personas, y sus 12 tratados de comercio y 19 de protección a la inversión en asociación con las regiones de Norte América, Latinoamérica, el Caribe, Europa y Asia, le brindan al país una serie de ventajas competitivas y económicas que hacen de Guatemala un destino de inversión ideal.

En el 2019, Guatemala subió 50 posiciones en el Índice de Inscripción de Sociedades del *Doing Business*, ubicándose en la posición 89 de 190 economías alrededor del mundo, realizando esfuerzos para facilitar la actividad empresarial del país y también se posicionó como la "Mejor ciudad para hacer negocios de acuerdo con la efectividad de costos" en el ranking del *fDi American Cities of the Future* 2019/2020. Adicionalmente, se ha avanzado en otros esfuerzos como en la aprobación de las Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas - ZDEEP -, brindando beneficios e incentivos fiscales a los sectores de industria, comercio y servicios.

Los guatemaltecos estamos convencidos que la inversión extranjera juega un rol sumamente significativo en el fortalecimiento del sector productivo, la generación de empleo y en general, en el crecimiento económico y desarrollo del país, creando así más y mejores oportunidades para los ciudadanos y generando una mejor calidad de vida.

Seguimos creciendo, y a futuro, se estima que la población en edad de trabajar será mayor que la dependiente, provocando un incremento en la demanda laboral.

En ese sentido, a todos los potenciales inversionistas, les damos la más cordial bienvenida y los instamos a invertir en más que un país, a invertir en Guatemala, el país de las oportunidades para hacer crecer a sus negocios.

PRONACOM
Mejorando para Competir

Asistente Comisionado <asistente.comisionado@pronacom.org>

Thank you

Asistente Comisionado <asistente.comisionado@pronacom.org> 1 de octubre de 2019, 10:47
Para: "Kenoyer, Steven M" <kenoyersm@state.gov>
Cc: Juan Pablo Ligorría Arroyo <jpligorria@pronacom.org>, Víctor Asturias <vasturias@pronacom.org>

Dear Steve,

Hope you are well! Wanted to express my sincere gratitude for all your help last week. The Commissioner was very happy with the results and all meetings were successful. We are all working together to build a better Guatemala and your contributions were a huge part of it all.

I also wanted to see if we could get your kind help (again) on setting up a meeting with the INL officers that were not able to join you and Mr. Rodriguez on your meeting this passed Friday Sept. 27. The Commissioner is going back to DC this week and he will be available Friday October 4th, during the afternoon. It would be splendid if we could set up a meeting. Let me know if this is possible.

Again, many thanks for all your help and contributions. It would have not been possible without it!

Best,

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA
www.pronacom.gt PronacomGt

Alejandra Pérez
Asistente Administrativa del Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión
+502 2421-2464 Ext. 117
13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis
Tercer Nivel, Oficina 302, Ciudad de Guatemala

PRONACOM
Mejorando para Competir

Asistente Comisionado <asistente.comisionado@pronacom.org>

Thank you

Fabrico, Stefanie L <FabricoSL@state.gov> 1 de octubre de 2019, 11:24
Para: "Kenoyer, Steven M" <KenoyerSM@state.gov>, Asistente Comisionado <asistente.comisionado@pronacom.org>
Cc: Juan Pablo Ligorría Arroyo <jpligorria@pronacom.org>, Víctor Asturias <vasturias@pronacom.org>, Guatemala Desk <GuatemalaDesk@state.gov>

Thanks Steve.

Alejandra- I'd be happy to look into the availability of our Acting Director, Meg Oates. Patrick is traveling this week.

Can you also send me any availability you may have on Thursday? I can look into Thursday and Friday options.

Best,

Stefanie Fabrico
Guatemala Program Officer

United States Department of State

Bureau of International Narcotics

and Law Enforcement

202-634-1166 FabricoSL@state.gov

UNCLASSIFIED

[El texto citado está oculto]

PRONACOM
Mejorando para Competir

Asistente Comisionado <asistente.comisionado@pronacom.org>

Thank you

Asistente Comisionado <asistente.comisionado@pronacom.org> 1 de octubre de 2019, 11:43
Para: "Fabrico, Stefanie L" <FabricoSL@state.gov>
Cc: "Kenoyer, Steven M" <KenoyerSM@state.gov>, Juan Pablo Ligorría Arroyo <jpligorria@pronacom.org>, Víctor Asturias <vasturias@pronacom.org>, Guatemala Desk <GuatemalaDesk@state.gov>, "Winton, Scott (Guatemala)" <WintonS@state.gov>

Thank you Steven!

Dear Stephanie,

Thank you for your quick response. The Commissioner could do Thursday October 3rd. between 10-12pm, but I would like to kindly ask you to please try and set up the meeting for Friday October 4th after 1pm, if possible, since it is truly what works best for the Commissioner.

If not, we understand and will make it work.

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA
www.pronacom.gt PronacomGt

Alejandra Pérez
Asistente Administrativa del Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión

+502 2421-2464 Ext. 117
13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis
Tercer Nivel, Oficina 302, Ciudad de Guatemala

[El texto citado está oculto]

PRONACOM
Mejorando para Competir

Asistente Comisionado <asistente.comisionado@pronacom.org>

Thank you

Fabrico, Stefanie L <FabricoSL@state.gov> 2 de octubre de 2019, 10:51
Para: Asistente Comisionado <asistente.comisionado@pronacom.org>
Cc: "Kenoyer, Steven M" <KenoyerSM@state.gov>, Juan Pablo Ligorría Arroyo <jpligorria@pronacom.org>, Víctor Asturias <vasturias@pronacom.org>, Guatemala Desk <GuatemalaDesk@state.gov>, "Winton, Scott (Guatemala)" <WintonS@state.gov>

Hi Alejandra,

INL Deputy Assistant Secretary Rich Glenn is available to meet with Commissioner Asturias for 30 minutes on Thursday October 3 between 10-12pm, or on Friday October 4 between 2-5pm.

Let me know what window of time might work best.

Best,

Stefanie Fabrico
Guatemala Program Officer

United States Department of State

Bureau of International Narcotics

and Law Enforcement

202-634-1166 FabricoSL@state.gov

From: Asistente Comisionado <asistente.comisionado@pronacom.org>
Sent: Tuesday, October 1, 2019 1:43 PM
To: Fabrico, Stefanie L <FabricoSL@state.gov>
Cc: Kenoyer, Steven M <KenoyerSM@state.gov>; Juan Pablo Ligorría Arroyo <jpligorria@pronacom.org>; Víctor Asturias <vasturias@pronacom.org>; Guatemala Desk <GuatemalaDesk@state.gov>; Winton, Scott (Guatemala) <WintonS@state.gov>
Subject: Re: Thank you

Thank you Steven!

Dear Stephanie,

Thank you for your quick response. The Commissioner could do Thursday October 3rd. between 10-12pm, but I would like to kindly ask you to please try and set up the meeting for Friday October 4th after 1pm, if possible, since it is truly what works best for the Commissioner.

If not, we understand and will make it work.

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA
www.pronacom.gt PronacomGt

Alejandra Pérez
Asistente Administrativa del Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión

+502 2421-2464 Ext. 117
13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis
Tercer Nivel, Oficina 302, Ciudad de Guatemala

[El texto citado está oculto]

PRONACOM
Mejorando para Competir

Asistente Comisionado <asistente.comisionado@pronacom.org>

Thank you

Asistente Comisionado <asistente.comisionado@pronacom.org> 2 de octubre de 2019, 15:43
Para: "Fabrico, Stefanie L" <FabricoSL@state.gov>
Cc: "Kenoyer, Steven M" <KenoyerSM@state.gov>, Juan Pablo Ligorría Arroyo <jpligorria@pronacom.org>, Víctor Asturias <vasturias@pronacom.org>, Guatemala Desk <GuatemalaDesk@state.gov>, "Winton, Scott (Guatemala)" <WintonS@state.gov>

Dear Stephanie,

Many thanks for your effort! **Friday October 4th at 2pm** works perfectly.

Would you be so kind as to share the exact address and office building where the meeting would take place and if there are any entrance protocol instructions.

Best,

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA
www.pronacom.gt PronacomGt

Alejandra Pérez
Asistente Administrativa del Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión
+502 2421-2464 Ext. 117
13 calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis
Tercer Nivel, Oficina 302, Ciudad de Guatemala

[El texto citado está oculto]

Guatemala Stimulus Plan: Washington Itinerary October 2-4

Wednesday, October 2:

8:00 - 8:45: Breakfast with the delegation - To prepare for upcoming meetings
Location: Kimpton Topaz Hotel Restaurant, 1733 N St NW, Washington DC

9:30 - 10:30: IDB - To solicit support for loan and/or grant financing
Location: 1300 New York Ave. NW, Washington DC
POC:
Participants:

11:00 - 12:00: OPIC/US Development Finance Corp - To solicit support for loan financing
Location: 1100 New York Ave. NW, Washington DC
POC: Will Thompson; Email: william.thompson@opic.gov Phone: +1-202-336-8400
Participants: Anne Lesser, Acting Deputy Vice President, Office of Investment Policy
Will Thompson
Kristie Pellecchia

12:30 - 1:45 - Lunch with Howard G. Buffett Foundation - To solicit support for grant financing
Location: Claudia's Steakhouse, 1029 15th St. NW, Washington DC
POC: Email: avm@hgbfoundation.org, Phone: +1-908-787-2456
Participants: Annie Valentine Mongiovi, Director of Programs
Cristina Camacho
Jessica Peck
Daniela Martinez Berríos

2:00 - 3:30 - Council of the Americas event with Tony Malouf
Location: 1615 L St NW, Suite 250, Washington DC
POC: Anna Coby; Email: acoby@as-coa.org, Phone: +1-202-659-8989

4:00 - 5:00 - World Bank/IFC - To solicit support for loan and/or grant financing
Location: 2121 Pennsylvania Avenue NW, Washington DC
POC: Joao Sabino; Email: jsabino@ifc.org, Phone: + 1 202 294 0049
Participants: Richard Cabello
Luc Grillet

Thursday, October 3:

10:00 - 11:00: US Trade and Development Agency - To solicit support for feasibility studies

Location: 1101 Wilson Blvd, Suite 1100; Rosslyn, VA
Participants: Nathan Younge, Regional Director Latin America;
Email: nyounge@ustda.gov, Phone: +1-703-857-4357

12:00 - 1:00: Department of State/USAID - To solicit political, diplomatic and financial support

Location: State Department Main Entrance, 2201 C St. NW, Washington DC
POC: Steve Kenoyer; Email: kenoyersm@state.gov, Phone: +1-202-647-1510
Participants:
State: Hugo Rodriguez, Western Hemisphere Affairs Deputy Assistant Secretary
Rich Glenn, INL/WHP Deputy Assistant Secretary
Marta Youth, WHA/CEN Director
Steve Kenoyer, WHA/CEN, Guatemala Desk Officer
Brayan Koontz, WHA/CEN
Matt Boland, WHA/CEN
Kerry Hintz-Tate, WHA/Office of Econ Policy and Summit Coordination
Brett Hamsik, WHA/Office of Econ Policy and Summit Coordination
USAID: Barbara Feinstein, Deputy Assistant Administrator for Latin America
Mark Carrato, Director for Central American and Mexican Affairs
Russell Porter, Acting Dep Dir for Central American and Mexican Affairs

1:10 - 1:40: Lunch in the State Department Cafeteria

2:30 - 3:30: Department of Homeland Security - To solicit political support and technical assistance

Location: DHS HQ, St. Elizabeths West Campus, 2703 Martin Luther King Jr Ave SE, VIP Entrance Gate 6, Washington DC
POC: Lequann Cuevas; Email: lequann.cuevas@hq.dhs.gov, Phone +1-202-821-5995
Participants: Kevin McAleenan, Acting Secretary
Sabrina Teichman, Counselor to the Secretary

4:15 - 5:30: US Chamber of Commerce - To encourage partnerships with American companies

Location: 1615 H St. NW, Washington DC
POC: Isabel Quiroz - Email: iquiroz@uschamber.com; Tel: (202) 463-5532
Participants:

Friday, October 4:

9:00 - 10:00: MCC - To introduce Mr. Malouf to the CEO and solicit grant funding/technical assistance

Location: 1099 14th Street NW, Suite 700; Washington, DC
POC: John Wingle, Email: winglejf@mcc.gov; Phone: +1-202-290-7678
Participants: Sean Cairncross, Chief Executive Officer
John Wingle, Country Representative for Guatemala

11:30 - 12:30: National Security Council - To solicit political and diplomatic support

Location: Old Exec Office Building, 1650 Pennsylvania Ave, NW; Washington DC
POC:
Participants: Mauricio Claver-Cerone, Senior Director for Western Hemisphere Affairs
Chike Williams, Director for Central America and Caribbean

Guatemalan Delegation

1. Antonio Malouf, Designated Minister of Economy taking office on January 14, 2020
2. Victor Asturias, Commissioner, National Competitiveness Program (PRONACOM)
3. Jose Porras, Second Vice President, Coordinating Committee of Associations of Agriculture, Commerce, Industry and Finance of Guatemala (CACIF), and President of the Finance Chamber
4. Connie de Paiz, President, Guatemalan Exporters Association (AgExport)
5. Juan Carlos Paiz, President, Foundation for Development of Guatemalan (FUNDESA)
6. Salvador Paiz, Director, FUNDESA
7. Karin de Leon, future Chief of Staff, Ministry of Economy

US Government Delegation

1. Greg Howell, Director, Economic Growth Office, USAID/Guatemala
2. Scott Winton, Political Officer, US Embassy/Guatemala City

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	**Carlos Eduardo Martinez Molina**
Dependencia	**Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía**

Mes y año del Informe	**OCTUBRE 2019**	**Número de Contrato**	**PNC-108-064-029-2019**

Período de actividades	**del:**	**01 de octubre**	**al:**	**31 de octubre del año 2019**

Actividades Realizadas

Actividades:

- Apoyo en la compilación de las 54 fichas técnicas en los proyectos territoriales, con base en el portafolio de proyectos del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.

- Apoyo en brindar asesoría en la planeación e implementación de programas en el marco del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, que se han realizado en los territorios.

- Apoyo en el desarrollo de instrumentos para el monitoreo y evaluación de las actividades territoriales a implementar, definiendo sus respectivos indicadores.

- Apoyo en la elaboración de reportes requeridos por actores internos y externos al Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.

- Se dio seguimiento a las actividades establecidas correspondientes al monitoreo territorial del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.

- Apoyo en brindar asesoría para alimentar el sistema de monitoreo con base en los productos presentados por los responsables del proyecto, en los territorios priorizados.

- Se participó en reuniones elaboradas para la construcción de la Ruta hacia la Prosperidad, esta misma se realizó a través de un trabajo en conjunto con la Embajada de los Estados Unidos de América, con el propósito de reducir la migración e impulsar la competitividad en las pequeñas y medianas empresas, dichos insumos se han obtenido del vaciado de información y coordinación con las mismas agencias de cooperación, haciendo una clasificación de prioridades en relación a los ejes que abarca el instrumento paralelo del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.

- Apoyo en la recopilación de minutas y calendarios de programación semanal del equipo de Territorios.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Actividades:

- Apoyo en la sistematización de información del componente no.4 del préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo a través de la plataforma DRIVE de PRONACOM y el sistema ASANA de asignación de tareas digitales.

- Se asistió a las jornadas medicas denominadas Med Caps, en conjunto con la cooperación americana, en marco de la Ruta hacia la Prosperidad en San Miguel Ixtahuacán, San Marcos y Xojolá, Sololá.

- Se dio apoyo en el seguimiento de las iniciativas territoriales en base a la información obtenida en marco de la Ruta hacia la Prosperidad,

- Apoyo en la integración de la información sobre la elaboración en la bitácora de la Ruta hacia la Prosperidad. (Anexo 1 y 2)

_____

Carlos Eduardo Martinez Molina

Vo.Bo. _____

Anexos

- **Anexo 1.**

Outline para documento ejecutivo La Ruta
(ver Sep 19/2019)

Formato: Tamaño carta, 8 págs. (múltiplos de 4 por si se requiere imprimir tipo cuadernillo en el futuro)

Contenido	Descripción	No. págs.
Portada	Diseño - logos	1
Entre portada	Créditos	1
¿Qué es La Ruta?	Definición, objetivos, infografía	1
¿Cómo trabaja La Ruta?	Metodología de conversatorios	0.5
	Identificación y validación de prioridades	0.5
	Grados de alcance (plazos)	0.5
	Mapa interactivo de La Ruta	1
¿Con Quiénes trabaja La Ruta?	Autoridades indígenas, Gobierno, Sector Privado, Otros.	0.5
¿Hacia dónde va La Ruta?	Resultados y seguimientos	1
Contraportada	Quotes simbólicos y datos de contacto de La Ruta	1
Total págs.		8

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Anexo 2

	B	C	D	E	F	G	H
1	Resumen de Prioridades Ruta hacia la Prosperidad						
2	Eje	Linea Estratégica	Cod	Priortización	Autoridad Indígena	Departamento	Observaciones
3	Dinamizar el Sector Productivo	Promoción de sectores estratégicos y empleo	1.1.1	Brindar asistencia técnica en creación de planes de negocios para generar rentabilidad en la producción agrícola.	Chichicastenango, San Miguel Ixtahuacán y Sololá	Quiché, San Marcos y Sololá	Autoridades de Sololá solicitan fertilizante puntualmente.
4			1.1.3	Brindar capacitaciones en escuelas en temas de: innovación, emprendimiento y competitividad.	Parlamento de la Niñez	Quetzaltenango	
5			1.1.4	Dar asistencia técnica en diversificación de cultivos.	San Juan Comalapa, Santa Cruz del Quiché, Xojolá, Santa Lucía Utatlán	Chimaltenango, Quiché y Sololá	
6			1.1.5	Fortalecer programa de apoyo a tejedoras.	Zacualpa	Quiché	
7			1.1.7	Creación de centros de acopio para cadenas productivas.	Parlamento de la Niñez, Chiquirichapa, Santa Bárbara y San Juan Atitán	Quetzaltenango y Huehuetenango	
8			1.1.8	Proyecto de fuente por agua de gravedad (mini riegos).	Sacapulas	Quiché	
9			Otros temas	Tomar en cuenta la Política Nacional de Desarrollo Rural Integral (PNDRI).	CMKQ	Quetzaltenango	
10		Acceso a financiamiento y Fortalecimiento de la PYME	1.2.1	Programas de financiamiento para emprendimientos.	Chiquirichapa	Quetzaltenango	
11		Energía	1.4.1	Propiciar un diálogo con empresas eléctricas para negociar una tasa de alumbrado público.	Nahualá	Sololá	
12		Energía	1.4.2	Crear fuentes de energía eléctricas más baratas.	Santa Lucía Utatlán	Sololá	
13		Otros temas	Otros temas	Fomentar acciones para que las comunidades puedan recibir beneficios por la utilización de recursos naturales Soberanía Energética, con una hidroeléctrica comunitaria y con las ganancias pagar el mantenimiento de la turbina.	Parraxtut	Quiché	
14		Otros temas	Otros temas	Añadir acciones en temas de cuidado de medio ambiente como educación ambiental.	Zacualpa	Quiché	

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Nombre completo del contratista	Elvia Marlenne Paz Quezada
Dependencia	Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía

Mes y año del Informe	OCTUBRE 2019	Número de Contrato	PNC-108-065-029-2019

Período de actividades	del:	01 de octubre	al:	31 de octubre del año 2019

Actividades Realizadas

Actividades:

- Elaboración de informe y matrices de la Ruta 6 de territorios del Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, que corresponde a visita a: Consejo Maya Mam de San Marcos, Santa Catarina Ixtahuacan, Sololá y Alcaldía Indígena de Xojolá, Nahualá, Sololá. (Anexo 1, minutas de trabajo).

- Participación en reuniones preparatorias para logística y organización de tres jornadas médicas, las cuales se realizaron en Todos Santos Cuchumatanes, Huehuetenango, San Marcos, Aldea Xojolá, Sololá. Estas reuniones se trabajaron con MSPAS, SOSEP, INL (Embajada de Estados Unidos).

- Comisión oficial a San Miguel Ixtahuacan, San Marcos, para apoyar en logística y operación de jornada médica de 1015 personas, la cual se realizó en el Centro de Atención de San Miguel Ixtahuacan, San Marcos. Del 01 al 02 de octubre.

- Comisión oficial a Xojolá, Nahualá, Sololá, para apoyar logística y operación de jornada medica de 500 personas, se realizó en la Escuela Rural de Aldea Xojolá. Del 14 al 17 de octubre.

- Elaboración de documento de II Ronda de Mesas Técnicas del Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, este documento como resultado de las conversaciones con los participantes de las instituciones que aportan a las mesas técnicas. (Anexo 2)

- Reuniones de trabajo para elaboración del proyecto de Plan de Trabajo de convenio firmado con el Instituto de Fomento Municipal y PRONACOM.

- Participación en reunión de trabajo con mesa técnica del Programa de Agricultura Familiar para el Fortalecimiento de la Economía Campesina del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Esta reunión fue de nivel técnico, con el objetivo de presentar los proyectos de agricultura del eje de Dinamización del Sector Productivo de las mesas técnicas.

- Reunión de trabajo con la Unidad de Planificación del Ministerio de Comunicaciones, esta reunión se realizó con el objetivo de seguimiento a la mesa de Dinamización del Sector Productivo, con los temas de mejoramiento de tramos de carreteras.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Actividades:

- Reunión de seguimiento con el Lic. Billy Lam, Primer Secretario de la Subdirección para América del Norte, Ministerio de Relaciones Exteriores, ésta reunión se realizó con el objetivo de dar seguimiento a los temas de mesas técnicas.

- Reunión de seguimiento con la Secretaría de Pueblos Indígenas del Ministerio Público, esto como parte de la mesa técnica de Seguridad y Justicia.

- Seguimiento a matrices de proyectos de etiquetado presupuestario con instituciones que aportan al Plan Alianza para la Prosperidad, entre ellos: Ministerio de Educación, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Comunicaciones, Ministerio de Finanzas Públicas, Ministerio de Gobernación.

- Reuniones de apoyo al Plan de Trabajo de los términos de compromiso en carta de entendimiento con Agropecuaria Popayán y PRONACOM.

- Reuniones de apoyo de Plan de Trabajo de los términos de compromiso de Convenio marco con el Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

- Reuniones de trabajo con ACMAYA-ONG, para organizar el plan de trabajo derivado del convenio firmado entre ambas instituciones.

- Reuniones de trabajo con Ernesto Solares del equipo de Potenciadores, en apoyo al plan de trabajo del convenio entre Ministerio de Energía y Minas y PRONACOM.

- Reunión de trabajo con autoridades de salud del área de Sololá, autoridades de SOSEP y autoridades de alcaldía indígena para coordinación de Feria de la Salud en Xojolá, Sololá.

Seguimiento a convenios:

- Seguimiento a convenio de Asociación Centro Maya para la Políticas Públicas –ONG-.
- Seguimiento a convenio con Ministerio de Trabajo de Previsión Social.
- Seguimiento a carta de entendimiento con Agropecuaria Popayán.
- Seguimiento a convenio con Universidad Rural de Guatemala.

Elvia Marlenne Paz Quezada

Firmado digitalmente por Elvia Marlenne Paz Quezada
Fecha: 2019.10.04 18:28:12 -06'00'

Elvia Marlenne Paz Quezada

Vo.Bo. _____

ANEXO I

GUATEMALA

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

Actividad:	**Reunión de seguimiento a Ruta hacia la Prosperidad**		
Objetivo:	**Seguimiento a prioridades de matriz de actividades necesarias para los municipios que forman el Consejo Maya Mam.**		
Lugar: Hotel Villa Astur, San Marcos	**Fecha: 17 de septiembre de 2019**	**Hora de inicio**	12:00
		Hora de finalización	15:00
Convocada por:	Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM-		

Asistentes	**Nombre**	
	Consejo Maya MAM de San Marcos **1.** Cesar Higo de León, San Rafael **2.** Faustino Morales, Tacaná **3.** Bonifilio Escalante **4.** Abigail Pérez **5.** Nemecio Tema, Sipacapenzo **6.** Cruz Sandoval **7.** Rolando López **8.** Alberto Gómez **9.** Claudia Agreda, USAID **10.** Mariela Juárez, INL **11.** Catalina Ajanel, PRONACOM **12.** Tomas de Territorios **13.** Marlenne Quezada, PRONACOM	
Agenda	**Tema**	**Responsable**
	Bienvenida	PRONACOM
	Explicación de objetivo de la visita y agenda por equipo de PRONACOM	PRONACOM
	Priorización de acciones en territorio, definición de matriz y definición de prioridades.	PRONACOM

	Cierre de taller y explicación de próximos pasos Comentarios finales	PRONACOM PRONACOM

Desarrollo de la reunión:

Punto 1:

La reunión se desarrolló de acuerdo a la agenda propuesta, se escucharon las opiniones y comentarios de los participantes.

Punto 2:

Presentamos una matriz de trabajo de los conversatorios anteriores, pero los participantes no estuvieron de acuerdo en algunas prioridades, por lo que se da el espacio para trabajar una lista de acciones que apoyarían a la mejora de los territorios.

Punto 3:

Se elabora una nueva matriz de actividades, la cual ya fie enviada al Consejo Maya Mam para aprobación y discusión interna de los comunitarios, estaremos a la espera de los comentarios para trabajar un documento final.

Punto 4:
Se adjunta a esta minuta la nueva matriz de actividades, documento de notas y prioridades durante la reunión y fotografías. Anexos

Compromisos de la reunión:

¿Qué?	¿Quién?	¿Cuándo?
Elaboración de una nueva matriz, la cual se debe enviar vía correo electrónico para que los participantes se reúnan con cada comunidad y puedan realizar las prioridades de su territorio.	PRONACOM	17 de septiembre
El consejo Maya Mam, enviará las prioridades de acuerdo a las nueva matriz enviada.	Consejo Maya Mam, Rolando López	Primera semana de octubre

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte

Ruta hacia la Prosperidad
Alianza entre los Pueblos

Toma de notas Consejo Maya Mam, San Marcos

17 de septiembre de 12:00 horas

Autoridad Indígena visitada:	Consejo Maya MAM de San Marcos 1. Cesar Higo de León, San Rafael 2. Faustino Morales, Tacaná 3. Bonifilio Escalante 4. Abigail Pérez 5. Nemecio Tema, Sipacapenzo 6. Cruz Sandoval 7. Rolando López 8. Alberto Gómez USAID: Claudia Agreda INL: Mariela Juárez PRONACOM: Catalina Ajanel y Marlenne Quezada

Lectura en voz alta de las matrices:

Comentarios: Agenda
• Se inicia el taller con la bienvenida del señor Rolando López, Autoridad de la Alcaldía Indígena del Consejo Maya Mam • Se hace una oración en agradecimiento • Se aprueba agenda presentada por PRONACOM • Catalina Ajanel inicia con la presentación y la dinámica de las actividades.

Cuando se habla de temas Taboo: No hay temas taboo

Comentarios generales:
Durante la presentación, el Consejo Maya MAM tuvo la palabra y opinión de la agenda presentada, así como de la matriz de actividades priorizadas para el Consejo Maya Mam, a continuación, se mencionan los comentarios generales expresado por los asistentes: 1. La problemática en San Marcos es grande, pero también está en todo el país. 2. Nos han mantenido engañados toda la vida con promesas, los problemas que se mencionan en prioridades de este consejo, son problemas históricos, estos problemas se sacan a cada 4 años y se sacan en las elecciones, siendo el agua potable el mayor problema. 3. Agua Potable, hicieron un pozo mecánico, con pago de Q.90 mil mensuales, la comunidad no estuvo de acuerdo, hicieron manifestaciones por ese tema, hoy hay 14 denuncias a los miembros de la corporación municipal.

4. Mencionan que necesitan asistencia técnica, con personas capacitadas para temas de agricultura, mencionan el ejemplo del trabajo de BANDESA en años anteriores.

5. Don Cruz Sandoval, indica que desconfían de lo que está escrito en la matriz presentada, porque dicen una cosa y hacen otra cosa, lo mencionan por experiencia. Conocen a Estados Unidos, son invasores, que han explotado y siguen explotando, ejemplo, la guerra contra Siria, la guerra contra Irack y Venezuela. Si EEUU tuviera compasión de los pueblos de América, ¿porque no documenta a los migrantes?, o que nos dieran visas?, y no ir por tierra, y si EEUU cuando llegamos a la frontera nos tratan como animales. Reclaman el castigo que reciben cuando son atrapados por migración en EEUU:

6. Menciona que si hubiera empleo, si tuvieran agua, y si no hubiera desnutrición y no vivieran con contaminación, no tendrían la necesidad de migrar, también comenta que hay 700 casas rajadas por causa de desastres de la Mina Marlyn, también hay 400 casas rajadas en San Miguel.

7. En temas de energía menciona que Energuate les habló de tema de la energía eléctrica, tantos ofrecimientos no confían en los países que les vienen a ofrecer maravillas, solo nos traen tristezas y desastres. Los países han venido a invadir, por ultimo ya no quieren que sigan engañando. Mineras, ENERGUATE, no escuchan al pueblo las necesidades, habla de la ley de desarrollo urbano y rural y los diputados nunca han aprobado, el gobierno siempre se pone a favor de otros, ya no creen en las iglesias.

8. Faustino Morales, no está de acuerdo con el termino pobreza, la prosperidad para cuántos y para quiénes, la prosperidad lo tienen unos cuantos que son los del CACIF, envían trabajadores para entorpecer la mente de las comunidades locales, de manera salvaje y satánica va de más allá de la pablara, va a una violación más tremenda. No quiere trabajar por una migaja, la manera salvaje de EEUU es por los pozos petroleros.

9. Mencionan que no hay voluntad política para el desarrollo de las comunidades, han sido engañados con jugos y galletas.

10. San Pedro tiene una deuda de 17millones de quetzales por energía eléctrica.

11. La comunidad de San Pablo ya está viendo trabajar con una hidroeléctrica comunitaria.

Dinámica de elección de acciones "favoritas":

Comentarios Generales:	No hay favoritas, se ha realizado una lista de prioridades, los cuales se adhieren a la matriz inicial.

Favorito # 1:

Eje	Acción
Dinamización del sector productivo	1. Fortalecimiento de las capacidades de producción y comercialización de productos de cultivo, pero de acuerdo a los productos de la región; existe diversidad de semillas criollas, propias originarias. 2. No se debe usar producto químico para cultivos, se propone fortalecer la producción de abonos orgánicos. 3. Diversificación de cultivos, actualmente cosechan papa, trigo, frijol, otras hortalizas, también cosechan durazno y ciruela. 4. Proponen la producción de café orgánico. 5. Solicitan apoyo a nuevos mercados para comercializar productos propios, o centros de acopio. No necesitan que los grandes supermercados se acerquen para comercializar sus productos. 6. Solicitan apoyo con remozamiento y re capeo de caminos, estos no tienen mantenimiento, están en muy malas condiciones, caminos vecinales, aldeas y caseríos. 7. Alumbrado público con alto costo, cargo fijo mensual, en recibo de energía. 8. No se permita hacer minería en San Marcos, es prioritario, 9. Aprobación de la Ley de Desarrollo Rural Integral. 10. La necesidad mayor es el agua, en Sipacapa son 13 comunidades, 5 de San Miguel en total son 18 comunidades con problemas de agua. 11. Minería y Electricidad, dejar sin efecto las propuestas de leyes. 12. Ley de desarrollo integral 13. Ley de Alianza Público Privado, es perjudicial para la población 14. Ley de Electricidad y Ley de Minería, tienen acciones en contra de ellos. Ninguna demanda ha sido resuelta, ha habido mesas de diálogos

¿Qué número de acción es de acuerdo a la matriz?:

NO APLICA

Comentarios y especificaciones (sea lo más específico posible):

- ¿Cuál será el objetivo de la acción?
- ¿Cuál es el resultado esperado de la acción?
- ¿Dónde debe ser implementada la acción?
- ¿Quién será el grupo específico beneficiado por la acción?
- ¿Por qué es importante implementar está acción?

Acompañamiento brindado por la Autoridad Indígena para el desarrollo de esta actividad:

- ¿Qué acciones será implementadas por la autoridad indígena para complementar los esfuerzos que se harán para implementar la acción?
- ¿Quién dará el acompañamiento? (Se espera que la autoridad nos designe un enlace).

Favorito # 2:

Eje	Acción
Desarrollo de Capital Humano	1. Apoyo con visas laborales. 2. Sobre carreras educativas, tienen carreras orientadas a la tecnología, para ellos no son funcionales, se deben replantear carreras de nivel medio y carreras universitarias que vaya para el sector agrícola. 3. Ante la necesidad de una mejora educativa proponen una Escuela de Formación Agrícola desde pueblo MAM. Concepción Tatuapa tiene 25 cuerdas, proponen una construcción en este lugar. 4. Mencionan que cuentan con una EFA para finqueros, para sistema de fincas, pero no preparan agrónomos. 5. Proponen validar el pensum educativo de la Universidad de San Carlos los cuales están desactualizados, Intecap, y otros centros educativos. 6. Proponen construir una Universidad Maya, ya tienen un proyecto, no tienen el predio para la construcción, necesitan un predio 25 cuerdas, la universidad sería departamental. 7. Convenio 169

¿Qué número de acción es de acuerdo a la matriz?

Comentarios y especificaciones:

- ¿Cuál será el objetivo de la acción?

- ¿Cuál es el resultado esperado de la acción?
- ¿Dónde debe ser implementada la acción?
- ¿Quién será el grupo específico beneficiado por la acción?
- ¿Por qué es importante implementar está acción?

Acompañamiento brindado por la Autoridad Indígena para el desarrollo de esta actividad:

- ¿Qué acciones será implementadas por la autoridad indígena para complementar los esfuerzos que se harán para implementar la acción?
- ¿Quién dará el acompañamiento? (Se espera que la autoridad nos designe un enlace).

Favorito # 3:

Eje	Acción
Fortalecimiento Institucional	1. Tema político, no hay escuela de formación política debe fortalecerse a los nuevos alcaldes municipales, con conciencia de compromiso, escuela de formación política para jóvenes, concejales, alcaldes, y el objetivo es consciencia en este desarrollo. 2. Proyectos de Agua Potable con municipalidades y Gobernador, trabajar con INFOM.

¿Qué número de acción es de acuerdo a la matriz?

Comentarios y especificaciones:

- ¿Cuál será el objetivo de la acción?
- ¿Cuál es el resultado esperado de la acción?
- ¿Dónde debe ser implementada la acción?
- ¿Quién será el grupo específico beneficiado por la acción?
- ¿Por qué es importante implementar está acción?

Acompañamiento brindado por la Autoridad Indígena para el desarrollo de esta actividad:

- ¿Qué acciones será implementadas por la autoridad indígena para complementar los esfuerzos que se harán para implementar la acción?

- ¿Quién dará el acompañamiento? (Se espera que la autoridad nos designe un enlace).

Favorito # 4:

Eje	Acción
Seguridad y Justicia	1. Cese de la descriminalización

¿Qué número de acción es de acuerdo a la matriz?

Comentarios y especificaciones:

- ¿Cuál será el objetivo de la acción?
- ¿Cuál es el resultado esperado de la acción?
- ¿Dónde debe ser implementada la acción?
- ¿Quién será el grupo específico beneficiado por la acción?
- ¿Por qué es importante implementar está acción?

Acompañamiento brindado por la Autoridad Indígena para el desarrollo de esta actividad:

- ¿Qué acciones será implementadas por la autoridad indígena para complementar los esfuerzos que se harán para implementar la acción?
- ¿Quién dará el acompañamiento? (Se espera que la autoridad nos designe un enlace).

Selección de Prioridades

Favorita 1	
Favorita 2	
Favorita 3	
Favorita 4	

Propuesta de discución en conversatorio con Consejo Maya Mam San Marcos			
San Marcos, 17 de septiembre de 2019			
Eje	**Cod**	**Priorización**	**Acciones y comentarios**
Dinamizar al Sector Productiva	1	Brindar asistencia técnica en creación de planes de negocios para generar rentabilidad en la producción agrícola	Fortalecer las capacidades de pequeños productores, y el fortalecimiento de la comercialización y el uso de semillas criollas, tambien, la produccion orgánica.
	2	Asistencia técnica en diversificación de cultivos	No al uso de químicos, se debe fortalecer la producción orgánica, diversificación de cultivos como: papa, trigo, frijol, hortalizas, durazno, ciruela, plantano, banano y café organico, tambien se debe fortalecer el uso de abono orgánico.
	3	Fomentar mediante acciones estratégicas, el acceso a la tierra a pequeños agricultores.	Acceso a tierras
	4	Acceso a nuevos mercados	Promover el mercado local y protegerlo de las cadenas de grandes marcas, hacer centros de acopio propio.
	5	Aprobación de la Ley de Desarrollo Rural Integral	Dar seguimiento a la aprobación de la Ley
	6	Ley de agua (proyectos) iniciativa 3702 de 2007	Seguimiento a la Ley de Agua (verificar número de iniciativa)
	7	Costo de la energía electrica	Mencionan el exceso del cobro de energía eléctrica, y no han recibido respuesta a sus denuncias por parte de autoridades pertinentes. Solicitan revisar convenio de pagos a plazos.
	8	Generación de Electricidad Comunitaria	Propuesta de generación de energía renovable y comunitaria: eólica, solar e hidroeléctrica
	9	Ley de Electricidad y Ley de Minería	Solicitan que se les declarar lesivas
	10	Ley de Aliaza Público Privado	No apoyan esta iniciativa de ley
	11	Falta de proyectos de agua potable	La mayor necesidad es el agua, Por ejemplo: en Sipacapa son 13 comunidades, 5 comunidades en San Miguel Ixtahuacan, en total son 18 comunidades sin servicio de agua.

	12	Promover el mejoramiento de atención a caminos	Los accesos de tramos de carreteras, por ejemplo de La Estancia, San Lorenzo y Serchil hacia Comitancillo.
	13	Propiciar un diálogo con empresas eléctricas para negociar una tasa de alumbrado público.	Propiciar un diálogo con las autoridades con respecto a los altos costos de alumbrado público.
	14	Fomentar acciones para que las comunidades puedan recibir beneficios por la utilización de recursos naturales	NO ES PRIORIDAD
	15	No a la minería por daños ambientales	NO A LA MINERIA
Desarrollo del Capital Humano	16	Capacitación en tecnología dirigido a jóvenes	Creación de un complejo Educativo Tecnológico, Escuela de Formación Agrícola desde el pueblo MAM, INTECAP a nivel regional, readecuar el pensum de estudios de la Universidad de San Carlos , creación de una Universidad Maya y Escuela de Formación Política para funcionarios públicos.
	17	Programa de formación técnica en base a los potenciales del territorio	Carrera Tecnólogica Agricola, desde la cosmovisión Maya-Mam.
	18	Otorgar becas de estudio desde primaria hasta el nivel universitario, orientado a la juventud.	Prioritario para jovenes
	19	Invertirse recursos para educar a los miembros de las asociaciones	Fortalecer a las organizaciones de base comunitaria
	20	Actualización de pensum de estudios de las Universidades, evaluación de carreras tecnicas, evaluación de pensum de carreras a nivel medio	Busqueda de mejoras para actualizar carreras que sí aporten al desarrollo de los jóvenes
	21	Visas de trabajo para Estados Unidos	Propuesta del Consejo
	22	Convenio 169	Seguimiento
Seguridad y Justicia	23	Cese de criminalizacion (los lideres comunitarios han sido criminalizados por demandar sus derechos colectivos)	Hay decepción y desconfianza con resepcto a proceso de diálogo, no hay resultados concretos.
Fortalecimiento Instituciona	24	Proyecto de agua potable con municiapalidades, gobernacion e INFOM.	Escases de fuentes de agua

Actividad:	**Reunión de seguimiento a Ruta hacia la Prosperidad**		
Objetivo:	**Seguimiento a prioridades de matriz de actividades necesarias para los municipios que forman la Alcaldía Indígena de Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá.**		
Lugar: Alcaldía Indígena de Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá	**Fecha: 18 de septiembre de 2019**	**Hora de inicio**	10:00
		Hora de finalización	13:00
Convocada por:	Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM-		

Asistentes	**Nombre**
	Alcaldía Indígena de Santa Catarina Ixtahuacan, Sololá 1. Diego Rolando Tepéz 2. Santiago Aju 3. Miguel Roberto Tzuy 4. Sebastian Guarchaj 5. Francisco B. Xocon 6. Luciano Xocon Tum 7. Santos Tziqui 8. Claudia Agreda, USAID 9. Catalina Ajanel, PRONACOM 10. Marlenne Quezada, PRONACOM

Agenda	**Tema**	**Responsable**
	Bienvenida	PRONACOM
	Explicación de objetivo de la visita y agenda por equipo de PRONACOM	PRONACOM
	Priorización de acciones en territorio, definición de matriz y definición de prioridades.	PRONACOM
	Cierre de taller y explicación de próximos pasos	PRONACOM

	Comentarios finales	PRONACOM

Desarrollo de la reunión:

Punto 1:

La reunión se desarrolló de acuerdo a la agenda propuesta, se escucharon las opiniones y comentarios de los participantes.

Punto 2:

Se trabajó en base a la referencia de una matriz con dos prioridades, se cambió la modalidad, dando la oportunidad que los participantes listaran las necesidades de las comunidades.

Punto 3:

La dinámica de trabajo fue por medio de hojas de trabajo, selección de prioridades. Es preciso mencionar, las prioridades marcadas en color gris ubicadas en cada eje fueron seleccionadas de acuerdo a la aprobación de los participantes.

Punto 4:

Se adjunta a esta minuta, documento de notas y prioridades durante la reunión y fotografías. Anexos

Compromisos de la reunión:

¿Qué?	¿Quién?	¿Cuándo?
Elaboración de una nueva matriz con las prioridades que se mencionan en las notas de la reunión, esta debe a la Alcaldía de Santa Catarina Ixtlahuaca.	PRONACOM	24 de septiembre
Trabajar en las prioridades listadas por los participantes.	PRONACOM	Dar seguimiento acorde al avance de la Ruta

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte

Ruta hacia la Prosperidad
Alianza entre los Pueblos

Toma de notas visita a Nueva Santa Catarina Ixtahuacan, Sololá

18 de septiembre de 2019, 10:00 horas

Autoridad Indígena visitada: Nueva Santa Catarina Ixtahuacan, Sololá	Nueva Santa Catarina Ixtahuacan, Sololá Participantes: 1. Diego Rolando Tepéz 2. Santiago Aju 3. Miguel Roberto Tzuy 4. Sebastian Guarchaj 5. Francisco B. Xocon 6. Luciano Xocon Tum 7. Santos Tziqui USAID: Claudia Agreda PRONACOM: Catalina Ajanel y Marlenne Quezada

Comentarios: Puntos de agenda

- Se inicia el taller con la bienvenida del señor Sebastián Guarchaj, Principal de la Alcaldía Indígena
- Se aprueba agenda presentada por PRONACOM
- Se solicita permiso para toma de fotografías
- Catalina Ajanel inicia con la presentación y la dinámica de las actividades.

Se trabajó en base a la referencia de una matriz con dos prioridades, se cambió la modalidad, dando la oportunidad que los participantes listaran las prioridades de acuerdo a las necesidades de las comunidades.

La dinámica de trabajo se realizó por medio de hojas de trabajo, la selección de prioridades se hizo por votación de los integrantes de la autoridad indígena. Es preciso mencionar, las prioridades marcadas en color gris ubicadas en cada eje fueron seleccionadas de acuerdo a la aprobación de los participantes.

Cuando se habla de temas Taboo: No hay temas Taboo

Otros Comentarios:

Los participantes hicieron mención de temas importantes como:

1. Donaciones realizadas por Estados Unidos a Guatemala, de las cuales los pueblos indígenas no reciben ningún centavo, tampoco reciben donaciones u otros apoyos que se relaciones a los aportes de Estados Unidos.
2. El compromiso de apoyo del Embajador de Estados Unidos, solo se quedó en ofrecimiento.
3. La situación de las carreteras, mencionan que durante las elecciones un candidato de FCN les ofreció el proyecto de pavimentación de los 8 kilómetros

de carretera, pero el candidato no ganó, por lo tanto, ya no continuó el proyecto, pero si han hecho solicitudes al MICIVI para trabajar la carretera. 4. Manifiestan su preocupación por no invertirse bien el situado constitucional. 5. Estan preocupados porque su dinero no tiene valor.

Dinámica de elección de acciones "favoritas":

Comentarios Generales:	Se da lectura a la matriz realizada en primer conversatorio, pero no proceden acorde a las necesidades de los pueblos.

Favorito # 1:

Eje	Acción
Dinamización del Sector Productivo.	Lista de prioridades generales que corresponden a Dinamización del Sector Productivo: 1. Caminos, carretera no funciona, son 8 kilómetros de terracería de la entrada de Santa Catarina hacia el centro del pueblo. La falta de una carretera les ha creado problemas con la comercialización de los productos. 2. Cobro de tarifa social de alumbrado público elevada y no todos tienen el servicio. 3. La comunidad cuenta con bastantes recursos naturales, cuentan con nacimientos de agua, también tienen tierras propias y cultiva aguacate, verduras como: maíz, arveja dulce, adicionalmente cuentan con un clima agradable. 4. Solicitan la construcción de un mercado local para frutas y verduras, solicitan que se ubiquen en la plaza central del pueblo, actualmente solo cuentan con galeras. 5. Buscan proyectos de financiamiento para abono de cultivos, buscan una asociación que les apoye con créditos pero que sean acorde a sus necesidades y capacidad de pago, que no se abuse con los intereses tan altos. 6. Buscan proyectos de control de calidad de productos agrícolas, la alverja dulce se les rechaza aproximadamente el 50% por causa de golpes al momento de transportarla hacia la ciudad, y el producto rechazado ya no se les devuelve. Es preciso mencionar que el producto muchas veces es golpeado durante el transporte, ya que el mal camino no permite un movimiento adecuado del producto. Actualmente tienen 150 productores de alverja dulce. 7. Actualmente exportan a Estados Unidos la alverja dulce por medio de la empresa SIESA, quien les envía un ingeniero agrónomo que les apoya en la producción,

	pero este es específico para este cultivo, solicitan el apoyo técnico para la diversidad de cultivos. 8. Solicitan el apoyo para la siembra de árboles de pino y ciprés. 9. Cuentan con producción de miel de abeja, sacan producción de 300 quintales. Este producto lo manejan por medio de cooperativas, pero no ha sido muy beneficioso trabajar con cooperativas, resultan ganando muy poco. 10. Por servicios de agricultura ganan entre Q.40 a 35 diarios, manifiestan que el dinero no tiene valor. 11. Estas comunidades sí cuentan con agua potable.

¿Qué número de acción es de acuerdo a la matriz?:

NO APLICA

Comentarios y especificaciones (sea lo más específico posible):

- ¿Cuál será el objetivo de la acción?

  Desarrollo productivo de 13 comunidades

- ¿Cuál es el resultado esperado de la acción?

  Hacer de Santa Catarina Ixtahuacan una población en desarrollo productivo.

- ¿Dónde debe ser implementada la acción?

  13 comunidades de Santa Catarina Ixtahuacan

- ¿Quién será el grupo específico beneficiado por la acción?

  Población

- ¿Por qué es importante implementar está acción?

  Estas solicitudes son importantes por la necesidad de medios que les permitan la mejora de sus productos, el aprovechamiento de los recursos, y la comercialización de los productos.

Acompañamiento brindado por la Autoridad Indígena para el desarrollo de esta actividad:

- ¿Qué acciones será implementadas por la autoridad indígena para complementar los esfuerzos que se harán para implementar la acción?

- ¿Quién dará el acompañamiento? (Se espera que la autoridad nos designe un enlace).

Favorito # 2:

Eje	Acción
Desarrollo de Capital Humano	Desarrollo de Capital Humano: 1. Solicitan el apoyo con servicios de salud integrado, medicamentos, médicos, ambulancia. Actualmente tienen un puesto de salud, si reciben visita de médico, pero no hay medicamentos, solo extienden receta. Asimismo, el doctor solo llega dos días y se va. 2. Existe pobreza extrema de muchos habitantes. 3. Mencionan su preocupación por el rechazo que hace el gobierno de Estados Unidos a los migrantes, y de los rechazos de los connacionales a los hermanos guatemaltecos. 4. Solicitan la mejora del sistema de educación, no cuentan con una universidad cerca, solo tienen sistema de educación primaria, secundaria por cooperativa y bachillerato; han sido calificados con muy mal educación. 5. Mejorar la educación bilingüe en 13 comunidades, estas comunidades fueron beneficiados con sentencia de la CC. 6. Solicitan el apoyo de un vehículo para ambulancia, hay madres que han fallecido por la falta de traslados, y la distancia no les apoya, sumado a ello el mal estado de carreteras. 7. Solicitan el apoyo para el remozamiento de un campo de fútbol. 8. Tienen problemas de basura, no cuentan con basurero municipal, trenes de limpieza, manejo de desechos. 9. Solicitan capacitaciones en las escuelas de primaria y básicos para concientizar de temas de basura, vertederos. 10. En temas educativos tienen una prioridad de 29 pedidos al Ministerio de Educación, cuentan con un curriculum local, son pueblo Quiché, tienen principios y valores propios. 12. MINEDUC, el tema de idioma español o quiché, presupuesto para escuelas, la Fundación YVES les apoya en temas de educación. 13. Solicitan apoyo para combatir la desnutrición en niños en las escuelas. 14. Solicitan educación bilingüe intercultural, los estudiantes viven discriminación y racismo. 15. Solicitan apoyo con 17 computadoras y remozamiento de 13 escuelas. 16. Solicitan el apoyo con becas para diversificado.

	17. Solicitan el apoyo de una fotocopiadora para la alcaldía Indígena.

¿Qué número de acción es de acuerdo a la matriz?

NO APLICA

Comentarios y especificaciones:

- ¿Cuál será el objetivo de la acción?

  Mejorar las condiciones de desarrollo de los pueblos y los habitantes.

- ¿Cuál es el resultado esperado de la acción?
  Desarrollo de los pueblos

- ¿Dónde debe ser implementada la acción?

  13 aldeas de la nueva Santa Catariana Ixtahuacan

- ¿Quién será el grupo específico beneficiado por la acción?

  La nueva Santa Catarina Ixtahuacan

- ¿Por qué es importante implementar está acción?

  Porque son comunidades abandonadas por el gobierno y solicitan el apoyo que se pueda dar en beneficios de desarrollo humano y desarrollo de las comunidades.

Acompañamiento brindado por la Autoridad Indígena para el desarrollo de esta actividad:

- ¿Qué acciones será implementadas por la autoridad indígena para complementar los esfuerzos que se harán para implementar la acción?

  La Alcaldía Indígena participa en todas las actividades que se trabajen en la mejora de los pueblos.

- ¿Quién dará el acompañamiento? (Se espera que la autoridad nos designe un enlace).

Favorito # 3:

Eje	Acción
Fortalecimiento Institucional	1. No reciben apoyo de alcaldes y gobernadores, ningún político se acerca a ellos. 2. No cuentan con el apoyo de ninguna institución que les brinde seguridad, la comunidad ha tomado la seguridad de sus pueblos.

	3. Son pueblos alejados de los problemas que suscita entre Nahualá y la nueva Santa Catarina Ixtahuacan.

¿Qué número de acción es de acuerdo a la matriz?

NO APLICA

Comentarios y especificaciones:

- ¿Cuál será el objetivo de la acción?
- ¿Cuál es el resultado esperado de la acción?
- ¿Dónde debe ser implementada la acción?
- ¿Quién será el grupo específico beneficiado por la acción?
- ¿Por qué es importante implementar está acción?

Acompañamiento brindado por la Autoridad Indígena para el desarrollo de esta actividad:

- ¿Qué acciones será implementadas por la autoridad indígena para complementar los esfuerzos que se harán para implementar la acción?
- ¿Quién dará el acompañamiento? (Se espera que la autoridad nos designe un enlace).

Favorito # 4:

Eje	Acción
Seguridad y Justicia	1. Violencia intrafamiliar 2. No cuentan con el apoyo de ninguna institución que les brinde seguridad, la comunidad ha tomado la seguridad de sus pueblos. No hay policía nacional civil.

¿Qué número de acción es de acuerdo a la matriz?

NO APLICA

Comentarios y especificaciones:

- ¿Cuál será el objetivo de la acción?
- ¿Cuál es el resultado esperado de la acción?

- ¿Dónde debe ser implementada la acción?
- ¿Quién será el grupo específico beneficiado por la acción?
- ¿Por qué es importante implementar está acción?

Acompañamiento brindado por la Autoridad Indígena para el desarrollo de esta actividad:

- ¿Qué acciones será implementadas por la autoridad indígena para complementar los esfuerzos que se harán para implementar la acción?
- ¿Quién dará el acompañamiento? (Se espera que la autoridad nos designe un enlace).

Propiedad Intelectual

GUATEMALA

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

Actividad:	**Reunión de seguimiento a Ruta hacia la Prosperidad**		
Objetivo:	**Seguimiento a prioridades de matriz de actividades necesarias para las aldeas, caseríos que forman la Alcaldía Indígena de Xojolá, Nahualá, Sololá.**		
Lugar: Alcaldía Indígena de aldea Xojolá	**Fecha: 19 de septiembre de 2019**	**Hora de inicio**	10:00
		Hora de finalización	14:00
Convocada por:	Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM-		

Asistentes	**Nombre**	
	Alcaldía Indígena de Xojolá **1.** Cristóbal Tuc **2.** Diego Cox **3.** Pascacio Balux **4.** Manuel Santiz Tahay **5.** Juan Mas Ixtos **6.** Cristóbal Chox Gu. **7.** Manuel Guarnich Aj **8.** Tomas Toj Ajqui **9.** Juana Coty Sac **10.** Diego Coty Mas **11.** Miguel Ixquiactap Guachiac **12.** Claudia Agreda, USAID **13.** Catalina Ajanel, PRONACOM **14.** Marlenne Quezada, PRONACOM	
Agenda	**Tema**	**Responsable**
	Bienvenida	PRONACOM
	Explicación de objetivo de la visita y agenda por equipo de PRONACOM	PRONACOM
	Priorización de acciones en territorio, definición de matriz y definición de prioridades.	PRONACOM

	Cierre de taller y explicación de próximos pasos Comentarios finales	PRONACOM PRONACOM

Desarrollo de la reunión:

Punto 1:

La reunión se desarrolló de acuerdo a la agenda propuesta, se escucharon las opiniones y comentarios de los participantes.

Punto 2:

La dinámica del taller consistió en leer las prioridades de matriz elaborada en primer conversatorio, seguidamente se escuchó las propuestas y comentarios del equipo de trabajo de la Alcaldía Indígena, todas las prioridades fueron modificadas y se colocaron en un pizarrón para trabajar acorde a la votación de los participantes.

Punto 3:

Se realizaron las notas con el detalle de prioridades por tema, seguidamente se trabajó las prioridades por cada tema, y se ubican en cada uno de los ejes de la Ruta hacia la Prosperidad.

Punto 4:

Se adjunta a esta minuta, documento de notas, prioridades durante la reunión y fotografías. Anexos

Compromisos de la reunión:

¿Qué?	¿Quién?	¿Cuándo?
Elaboración de una nueva matriz con las prioridades que se mencionan en las notas de la reunión.	PRONACOM	Semana del 23 al 27 de septiembre
Trabajar en las prioridades listadas por los participantes.	PRONACOM	Dar seguimiento acorde al avance de la Ruta

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte

Ruta hacia la Prosperidad
Alianza entre los Pueblos

Toma de notas
Visita a Xojolá-Nahualá-Sololá
19 de septiembre de 2019, 10:00 horas
en Alcaldía Indígena de Xojolá

Autoridad Indígena visitada: Xojolá	Alcaldía de Xojolá- Nahualá, Departamento de Sololá Participantes: 1. Cristóbal Tuc 2. Diego Cox 3. Pascacio Balux 4. Manuel Santiz Tahay 5. Juan Mas Ixtos 6. Cristobal Chox Gu. 7. Manuel Guarnich Aj 8. Tomas Toj Ajqui 9. Juana Coty Sac 10. Diego Coty Mas 11. Miguel Ixquiactap Guachiac USAID: Claudia Agreda PRONACOM: Catalina Ajanel y Marlenne Quezada

Lectura en voz alta de las matrices:

Comentarios: Puntos de agenda

- Se inicia el taller con la bienvenida del señor Diego Coty, Primera Autoridad de la Alcaldía Indígena
- A solicitud de don Diego, se hace una oración en agradecimiento
- Se presenta y se somete a consideración la propuesta de agenda.
- Se solicita permiso para toma de fotografías
- Catalina Ajanel inicia con la presentación y la dinámica de las actividades.

Cuando se habla de temas Taboo: No hay temas Taboo

Comentarios:

La dinámica del taller consistió en leer las prioridades de matriz elaborada en primer conversatorio. seguidamente se escuchó las propuestas y comentarios del equipo de trabajo de la Alcaldía Indígena, todas las prioridades fueron modificadas y se colocaron en un pizarrón para trabajar acorde a la votación de los participantes.

Las autoridades indígenas de Xojolá manifiestan que las propuestas presentadas abarcan a las aldeas de la Boca Costa de los municipios de Nahualá y Santa Catarina Catarina Ixtahuacán. Esto debido a que toda la región es un área con poco acceso a los servicios públicos de las municipalidades y de las instituciones. Las aldeas son las siguientes:

- ✓ Tzampoj

✓ Palaqal, ✓ Parazquim ✓ Xojola ✓ Xejuyup ✓ Chuachinup ✓ Paquilá ✓ La Ceiba ✓ Pa kamaché ✓ Chui Santo Tomas ✓ Guineales

Dinámica de elección de acciones "favoritas":

Comentarios Generales:	• Lectura de matriz • Trabajo en pizarrón • La matriz se modificó acorde a las prioridades que la comunidad identificó con anterioridad. • Las prioridades se identificaron por medio de votación.

Prioridades por tema:

Tema:	Acción
Educación	1. Becas en diferentes niveles: universitarias, becas para grados de secundaria y diversificado. 2. Equipamiento de escuelas: computadoras y mobiliario y equipo, para 108 escuelas ubicadas en 11 aldeas que corresponden al área de Boca Costa. 3. Ampliación de servicio de refacciones escolares 4. Temas deportivos, solicitan vestimentas, pelotas instrumentos. 5. Solicitan el apoyo para bolsas de útiles escolares 6. Construcción de centros recreativos 7. Programas de arte y cultura 8. Remozamiento de escuelas 9. Construcción de edificios y universidades a nivel regional, menciona que Xojolá puede ser sede de los edificios.
Salud	1. Hospital Regional (equipamiento médico), menciona que en Guineales hay un centro de salud, pero no cuentan con medicamentos, equipos y médicos, también en Tzampoj hay un puesto de salud en las mismas condiciones. 2. Jornadas médicas mensuales, bimensual. Consideran que después de recibir la primera jornada médica se puede seguir apoyando continuamente con estos servicios a la comunidad.

	3. Alimentos condicionados niños y familias de escasos recursos. (suplementos alimenticios para combatir la desnutrición).
Infraestructura	1. Construcción de carretera 55 Kilómetros lineales en asfalto o adoquín. Tramos de carreteras en situación crítica: • Xojolá a Chiu, Santo Tomás • Xojolá a Chocolá • Xojolá a Pojacá • Chuaxajil a Pajola • Pajola a Pañacan • Palacal a Tsampoj 2. Tubos transversales o tragantes, corrientes de agua 3. Construcciones de carreteras y puentes. 4. Construcción y mejoramiento de mercados 11 aldeas. 5. Casas, 500 viviendas urgentes. 6. Remozamiento de edificios de alcaldías, electricidad. 7. Útiles de oficina, archivos para equipamiento de oficinas municipales.
Fortalecimiento Institucional	Fortalecimiento Institucional: 1. Fortalecimiento de la Alcaldía Indígena y Consejo Municipal para el Desarrollo de las Comunidades Indígenas, K´iche (COMUDEICI), específicamente solicitan financiamiento para proyectos de capacitación. 2. Equipo y mobiliario a COMUDEICI y Municipalidad

Medio Ambiente:	Medio Ambiente: 1. Construcción de planta de tratamiento de agua. 2. Reforestación, necesitan arbolitos (ciprés, palo blanco, árboles frutales, que produzcan leña y abono orgánico), viviendas de bambú, (ver los proyectos de bambú que trabaja el señor Carlos) 3. Programas de reciclaje y re uso de materiales reciclados, trenes de limpieza, en este tema solicitan principalmente la educación. 4. Programas de educación al medio ambiente en escuelas. 5. INAP, CONAP, crear comisiones para guardianes del bosque Pico de Santo Tomas. 6. Introducción al mejoramiento del sistema de agua, (Puede verse con la Embajada Israel y la Cooperación Española, para temas de riego), también se puede trabajar una Alianza Público. 7. Sistema de alcantarillado para aguas servidas.
Agricultura	Agricultura: 1. Asistencia Técnica de diversificación de cultivos 2. Insumos agrícolas, semillas abonos, productos químicos. Los productos más populares en esta región son: café, maíz, mashan, cardamomo, solicitan diversificar los cultivos, han identificado que el tomate, ejote francés, güicoy, zapote, mango y la sunza pueden cultivarse en esta tierra, para ello solicitan semillas criollas, abonos y fertilizantes 3. Acceso a mercados de café de exportación, actualmente trabajan por medio de intermediarios. 4. Proyectos de mini riego, pueden poner una parcela para trabajar algún proyecto de nuevos cultivos.
Proyectos de Mujeres	Proyectos para mujeres 1. Proyectos productivos relacionados a temas de cultivos para mujeres como: siembra de hongos ostras, engorde de pollos y gallinas, cultivo de peces y porcinos) 2. Temas de capacitaciones específicas como: derechos de las mujeres, violencia intrafamiliar. 3. Industrialización de artesanía, tejeduría. 4. Fondos para mujeres

Favorito # 1:

Eje Sector de Dinamización del Sector Productivo	**Acción**
	1. Tramos de carreteras en situación crítica: ✓ Xojolá a Chiu, Santo Tomas ✓ Xojolá a Chocolá

	✓ Xojolá a Pojacá ✓ Chuajij a Pajocá ✓ Pajocá a Palacal ✓ Palacal a Tsampoj 2. Introducción al mejoramiento del sistema de agua, (Puede verse con la Embajada Israel y la Cooperación Española, para temas de riego), también se puede trabajar una Alianza Público. 3. Insumos agrícolas, semillas abonos, productos químicos. Los productos más populares en esta región son: café, maíz, mashan, cardamomo, solicitan diversificar los cultivos, han identificado que el tomate, ejote francés, güicoy, zapote, mango y la sunza pueden cultivarse en esta tierra, para ello solicitan semillas criollas, abonos y fertilizantes. 4. Proyectos productivos relacionados a temas de cultivos para mujeres como: siembra de hongos y ostras, engorde de pollos y gallinas, cultivo de peces y porcinos).

¿Qué número de acción es de acuerdo a la matriz?:

Se trabajó nuevas acciones, acorde a las necesidades manifestadas por los miembros de la Alcaldía Indígena de Xojolá

Comentarios y especificaciones (sea lo más específico posible):

- *¿Cuál será el objetivo de la acción?*
  Desarrollo en el sector productivo de Boca Costa

- *¿Cuál es el resultado esperado de la acción?*

  Esperan mejor calidad de vida, mayor desarrollo, mejores oportunidades de vida y de desarrollo para los habitantes.

- *¿Dónde debe ser implementada la acción?*

  Todas las actividades van para beneficios de las aldeas de Boca Costa:

  1. Tzampoj
  2. Palaqal,
  3. Parazquim

4. Xojola
5. Xejuyup
6. Chuachinup
7. Paquilá
8. La Ceiba,
9. Pa kamaché,
10. Chui Santo Tomas
11. Guineales,

- *¿Quién será el grupo específico beneficiado por la acción?*

  Todos los habitantes de las 11 aldeas en Boca Costa,

- *¿Por qué es importante implementar está acción?*

  Es importante implementar todas las acciones debido a la falta de desarrollo de la Boca Costa, los participantes en el taller manifiestan que han estado olvidado por el gobierno central y el gobierno local.

- *¿Qué acciones será implementadas por la autoridad indígena para complementar los esfuerzos que se harán para implementar la acción?*

- *¿Quién dará el acompañamiento? (Se espera que la autoridad nos designe un enlace).*

Favorito # 2:

Eje Dinamización del Capital Humano	Acción
	1. Becas en diferentes niveles: universitarias, becas para grados de secundaria y diversificado. 2. Equipamiento de escuelas: computadoras y mobiliario y equipo, para 108 escuelas ubicadas en 11 aldeas que corresponden al área de Boca Costa. 3. Jornadas médicas mensuales, bimensual. Consideran que después de recibir la primera jornada médica se puede seguir apoyando continuamente con estos servicios a la comunidad.

¿Qué número de acción es de acuerdo a la matriz?

Comentarios y especificaciones:

- ¿Cuál será el objetivo de la acción?
- ¿Cuál es el resultado esperado de la acción?
- ¿Dónde debe ser implementada la acción?

- ¿Quién será el grupo específico beneficiado por la acción?
- ¿Por qué es importante implementar está acción?

Acompañamiento brindado por la Autoridad Indígena para el desarrollo de esta actividad:

- ¿Qué acciones será implementadas por la autoridad indígena para complementar los esfuerzos que se harán para implementar la acción?
- ¿Quién dará el acompañamiento? (Se espera que la autoridad nos designe un enlace).

Favorito # 3:

Eje Fortalecimiento Institucional	Acción
	1. Fortalecimiento de la Alcaldía Indígena y Consejo Municipal para el Desarrollo de las Comunidades Indígenas, K'iche (COMUDEICI), específicamente solicitan financiamiento para proyectos de capacitación. 2. Equipo y mobiliario a COMUDEICI y Municipalidad

¿Qué número de acción es de acuerdo a la matriz?

Comentarios y especificaciones:

- ¿Cuál será el objetivo de la acción?
- ¿Cuál es el resultado esperado de la acción?
- ¿Dónde debe ser implementada la acción?
- ¿Quién será el grupo específico beneficiado por la acción?
- ¿Por qué es importante implementar está acción?

Acompañamiento brindado por la Autoridad Indígena para el desarrollo de esta actividad:

- ¿Qué acciones será implementadas por la autoridad indígena para complementar los esfuerzos que se harán para implementar la acción?
- ¿Quién dará el acompañamiento? (Se espera que la autoridad nos designe un enlace).

ANEXO II

II Ronda de Mesas Técnicas del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte

-PAPTN-

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
MINISTERIO DE ECONOMÍA

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte

Contenido

1. Introducción ____ Pag. 3
2. Objetivos y metodología ____ Pag. 5
3. Compromisos ____ Pag. 7
4. Programas y Proyectos de Éxito ____ Pag. 9
5. Convenios ____ Pag. 15
6. Desafios Identificados ____ Pag. 18
7. Puntos Destacados ____ Pag. 19
8. Consideraciones Finales ____ Pag. 20
9. Proyectos Priorizados por Eje ____ Pag. 21
10. Participantes ____ Pag. 27



1. Introducción



1. Introducción

El presente informe contiene la síntesis de los resultados obtenidos de la segunda ronda de mesas técnicas del presente año del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte en sus 4 ejes: Dinamizar el Sector Productivo, Desarrollar el Capital Humano, Mejorar la Seguridad y Acceso a la Justicia; Fortalecer las instituciones y mejorar la transparencia. Éstas se realizaron durante los días 19, 20, 22 y 23 de agosto del año 2019.

El objetivo de las mesas fue dar a conocer los avances y logros obtenidos por el Plan durante el periodo comprendido de julio del año 2018 a junio 2019, analizar la ejecución presupuestaria de los programas etiquetados e identificar las brechas de ejecución, así como identificar las áreas de oportunidad para que los programas pudiesen ejecutarse en los territorios priorizados.

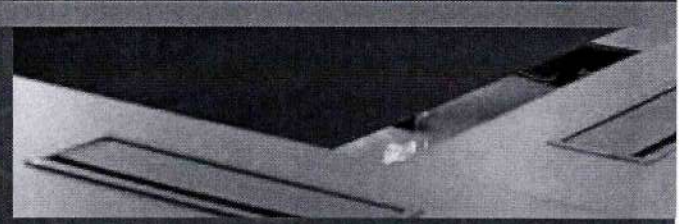
Se considera que las mesas presentan desafíos para los actores que intervienen: instituciones de gobierno, sector privado, cooperación internacional y academia, en el sentido que se debe lograr mayor participación y articulación de esfuerzos para generar territorios competitivos que logren dar oportunidades de desarrollo a la población con mayores necesidades.

El trabajo de las mesas pretende identificar las áreas de oportunidad entre los programas de gobierno y las necesidades en los territorios, así como promover la vinculación de acciones estratégicas que coadyuven a mejorar las condiciones de vida locales. Se destaca la importancia que tiene el seguimiento continuo de las mesas técnicas, así como también, la participación activa de las instituciones y sectores que conforman el PAPTN.

Se contó con la participación de los Ministerios de: Economía, Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, Gobernación, Relaciones Exteriores, Educación, Trabajo y Previsión Social, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Secretaria Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, Organismo Judicial y Ministerio Público. Se tuvo la participación de representantes del Sector Privado: Cámara del Agro de Guatemala, Cámara de la Construcción y Cámara de Comercio Americana -AMCHAM; el sector académico estuvo representado por el Observatorio Económico Sostenible de la Universidad del Valle de Guatemala– UVG-; y del sector de cooperación se tuvo la participación de Banco Mundial, Organización Internacional para las Migraciones y la Sección de Asuntos Económicos de la Embajada de México.

2. Objetivos y metodología





2. Objetivos y metodología

El objetivo de las mesas técnicas es identificar e implementar estrategias que coadyuven a la ejecución del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, a través de cuatro mesas de coordinación interinstitucional, en las que participan los sectores: público, privado, academia, cooperación internacional acreditada en Guatemala y miembros de la sociedad civil. Este espacio fue aprovechado también para presentar el avance de ejecución presupuestaria en los programas y proyectos que cada institución vinculó al Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.

La metodología utilizada consistió en presentar el universo de necesidades identificadas en los territorios priorizados por el PAPTN, para lograr su vinculación con los programas de las instituciones de gobierno central y descentralizadas. Se entregó y explicó a los participantes una matriz de proyectos de carácter prioritario, la cual servirá para la consolidación de los proyectos identificados que se puedan ejecutar a diciembre de 2019.

Derivado de los aportes y el intercambio de ideas, se consolidaron los siguientes temas importantes a considerar:

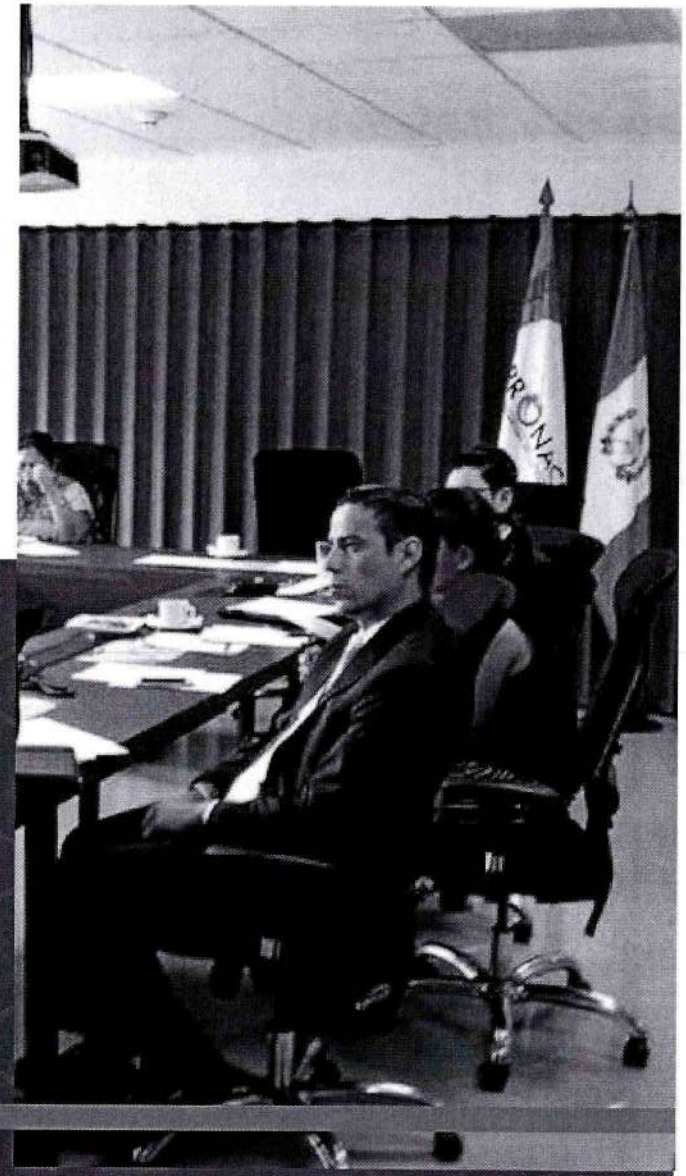
1. Se considera que las prioridades de los territorios deben de replantearse. Los temas priorizados y vinculados al etiquetado presupuestario no representan la solución para mejorar las condiciones de vida de los territorios.

2. Se identificó la necesidad de sumar a los esfuerzos del Plan, a dos actores fundamentales en el desarrollo local: las municipalidades y la empresa privada.

3. Programar los proyectos con tiempo suficiente para terminarlos y ver resultados dentro del mismo periodo.



3. Compromisos



Compromisos adquiridos

Compromisos Generales:

1. Cada técnico verificará ejecución, disponibilidad presupuestaria y disponibilidad financiera.
2. Las instituciones participantes, enviaran el vaciado de matriz con actividades que corresponden al etiquetado presupuestario.
3. Cada institución revisará las áreas de oportunidad para acercar los programas a los territorios priorizados por el PAPTN.

Compromisos Específicos:

1. Se fortalecerá al mecanismo de coordinación territorial del PAPTN.
2. MINECO, verificará el proyecto de apoyo a tejedoras, enviará información del programa.
3. CIV, verificará las condiciones de carreteras que conducen a la aldea Xojolá-Nahualá, y Santa Cruz Barillas, Huehuetenango.
4. El Observatorio Económico UVG, revisará indicadores que pueden aportar al desarrollo de programas y proyectos para territorios.
5. Cámara del Agro de Guatemala apoyará técnicamente para consolidar el portafolio de nuevos proyectos.
6. La Organización Internacional para las Migraciones –OIM-, ofrece apoyo técnico a las instituciones que correspondan, para fortalecer la atención a migrantes retornados.
7. MINFIN, buscará apoyo con la Dirección de Asistencia a la Administración Financiera Municipal (DAAFIM), para la administración de presupuesto municipal.
8. MINEDUC, identificará dentro del ministerio los programas y proyectos que aporten al fortalecimiento institucional.
9. El MP, está realizando encuentros con líderes indígenas de manera mensual, para trabajar temas de Derechos Indígenas.
10. MP, verificará con la unidad que corresponda la falta de información de ejecución presupuestaria.



4. Programas y proyectos de éxito

Resultados Generales

1. Acceso a etiquetado presupuestario de las instituciones que aportan a los 4 ejes estratégicos de las mesas técnicas al 31 de agosto de 2019.
2. Informe de medio tiempo de avances y logros de país del Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.

Proyectos destacados por eje:

EJE: DINAMIZACIÓN DEL SECTOR PRODUCTIVO



	AVANCES	RESULTADOS
Ministerio de Comunicaciones	1. Reposición carretera RN-12N, Tramo: San Sebastian - Ixchiguan, San Marcos. 2. Reposición carretera RN-12N, Tramo: San Marcos - El Monumento, San Marcos. 3. Mejoramiento carretera RD Quiché 4 Tramo: Santa Cruz del Quiché - Patzite – Chimente. 4. Reposición carretera CA 01 OCC Tramo: Chiquibal KM 232 000 Quetzaltenango Bifurcación RN 09N Huehuetenango.	US$ 388.6 millones invertidos en obras entregadas de mejoramiento, reposición y mantenimiento de 651.47 kilómetros.
Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación	1. Apoyo al desarrollo de la agricultura	340 Agencias Municipales de Extensión Rural (AMER) integradas cada una por tres profesionales.

Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación	2. Apoyo al mejoramiento del hogar rural	324,440 promotores voluntarios y agricultores rurales de infra y subsistencia beneficiados con la realización de 16,194 capacitaciones y asesorías técnicas para la mejora de sus sistemas productivos. 7,150 Centros de Aprendizaje para el Desarrollo Rural (CADER) en funcionamiento.

EJE: DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO



	AVANCES	RESULTADOS
Ministerio de Trabajo	1. Mejorar la empleabilidad de la población guatemalteca procurando la igualdad de oportunidades laborales para todas las personas, desarrollando actividades y proyectos enfocados a incrementar las posibilidades de la vinculación al mercado de trabajo.	Creación de programas de Visas de Trabajo Temporales para Canadá y Estados Unidos.
	2. Campañas de información para prevenir la estafa y proteger los derechos de los trabajadores guatemaltecos.	Campaña contra la estafa en el reclutamiento "Pregunta, apunta y verifica", para orientar e informar a la población sobre cómo prevenir, evitar e identificar un caso de estafa y conocer en dónde realizar las denuncias.
	3. Incremento de los ingresos familiares, la reducción de la informalidad del empleo y el incremento de la competitividad por medio de los cursos de capacitación.	6,138 personas beneficiadas con capacitaciones en el marco del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo.

	AVANCES	RESULTADOS
Ministerio de Educación	1. Creación e implementación del Programa Nacional de Educación Alternativa del Ministerio de Educación, que facilita oportunidades educativas a jóvenes y adultos, en cuatro líneas de acción: a) Completar estudios de nivel primario, ciclo básico y diversificado; b) Aplicar a evaluaciones por suficiencia para obtener acreditación académica de sus conocimientos y continuar estudiando; c) Aplicar a evaluaciones de sus competencias para obtener una certificación de las mismas y continuar en procesos de formación y d) Tomar cursos libres en línea como oportunidades de formación continua.	Reformas relevantes en institucionalidad y/o marco legal.
	2. Creación e implementación del Sistema de Certificación de Competencias Laborales, SCC del Ministerio de Educación (Acuerdo Ministerial 3751-2018).	
	3. Servicios de Alimentación Escolar para preprimaria y primaria.	US$ 159.17 millones invertidos en el año 2018 en Alimentación Escolar del nivel preprimaria y primaria, beneficiando a 2,459,118 estudiantes. Para el año 2019 se destinaron US$ 177.10 millones para beneficiar a 1,778,793 estudiantes.
	4. Dotación de útiles escolares	33,876 estudiantes beneficiados con Bolsas de Estudio para Ciclo Básico y Diversificado y Becas de Alimentos para Ciclo Diversificado. Con una inversión de US$ 6.91 millones durante el año 2018 y US$ 3.56 millones ejecutados para el año 2019, beneficiando a 11,515 estudiantes.

	AVANCES	RESULTADOS
Ministerio de Educación	5. Dotación de becas para el ciclo básico y diversificado	33,876 estudiantes beneficiados con Bolsas de Estudio para Ciclo Básico y Diversificado y Becas de Alimentos para Ciclo Diversificado. Con una inversión de US$ 6.91 millones durante el año 2018 y US$ 3.56 millones ejecutados para el año 2019, beneficiando a 11,515 estudiantes.
	6. Dotación de becas para el ciclo básico	7,530 estudiantes del Programa Inicial Docente, Bachilleratos de nivel Medio, Etapa Preparatoria formados durante el año 2018. 6,425 estudiantes formados en el año 2019.
	7. Servicios de gratuidad educativa	5,485 becas de educación media entregadas a hombres y mujeres adolescentes y jóvenes en situación de riesgo y vulnerabilidad social, con una inversión de US$ 1.85 millones.

EJE: SEGURIDAD Y JUSTICIA



	AVANCES	RESULTADOS
Ministerio de Gobernación	1. Servicios de seguridad preventiva y del delito en áreas de mayor incidencia criminal. 2. Servicios de seguridad policial en áreas de mayor incidencia criminal.	323,291 operativos policiales realizados, de los cuales 115,282 fueron operativos de seguridad a las personas y su patrimonio; 207,445 fueron realizados para la reducción del índice de homicidios; y 8 fueron realizados para la prevención de hechos delictivos contra el patrimonio. Estos resultados fueron obtenidos de julio del año 2018 a junio de 2019.

	AVANCES	RESULTADOS
Ministerio de Gobernación	3. Servicios de seguridad policial	36,758 miembros de la Policía Nacional Civil capacitados y actualizados sobre el Modelo de Seguridad Integral Comunitaria. Los temas abordados incluyen: liderazgo, técnicas de docencia, multiculturalidad, género, rendición de cuentas. Resultado de estas acciones, se consolidación de 27 equipos multiplicadores en las comisarías, se elaboró el Manual de Rendición de Cuentas y Evaluación de Desempeño, entre otros.
Ministerio Público	4. Se inauguró la Unidad contra el Tráfico Ilícito de Migrantes del Ministerio Público que tendrá a su cargo la investigación y persecución pena de las estructuras criminales relacionadas con el tráfico ilícito de migrantes nacionales, regionales e intercontinentales.	

EJE: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y TRANSPARENCIA



	AVANCES	RESULTADOS
Ministerio de Finanzas Públicas	1. Administración del financiamiento interno y externo 2. Formulación y seguimiento de la política fiscal 3. Regulaciones de las contrataciones y adquisiciones públicas.	Se conformó el Comité Institucional de Riesgo del Cumplimiento Tributario con el objetivo de implementar un modelo de gestión de riesgos de cumplimiento tributario y aduanero que permita identificar, evaluar, clasificar cuantificar priorizar y mitigar los riesgos de manera sistemática e integrada.

5. Convenios



Convenios Marco y Carta de Entendimiento

	AVANCES	PROGRAMA / LÍNEAS DE ACCIÓN
Convenio firmado con Instituto de Fomento Municipal INFOM y PRONACOM	Convenio firmado, se está elaborando el Plan de Trabajo para ejecutar en el 2020.	1. Agua y Saneamiento 2. Programas de Desnutrición 3. Infraestructura municipal 4. Oficinas de Desarrollo Económico y Transparencia
Carta de entendimiento con Agropecuaria Popayán y PRONACOM	Carta de entendimiento se firma el 11 de octubre de 2019, se iniciará con el Plan de Trabajo para ejecutar en 2020	1. Proyectos innovadores de agricultura. 2. Programas de nutrición. 3. Programas de acceso a mercados y mejora en la resilencia del entorno natural de los productores y sus familias.
Convenio con Ministerio de Trabajo y Previsión Social, PRONACOM	Convenio marco con el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, se firmará la segunda semana de octubre de 2019. Se elaborará Plan de Trabajo para ejecutar en 2020.	1. Programas de fortalecimiento de clima de negocios en Guatemala. 2. Coordinación técnica interinstitucional para programas de eficiencia del mercado laboral en Guatemala.
Convenio con Ministerio de Energía y Minas y PRONACOM.	Convenio marco con el Ministerio de Energía y Minas, se firmará la segunda semana de octubre de 2019. Se elaborará Plan de Trabajo para 2020	1. Asistencia técnica para fortalecer la sostenibilidad del subsector eléctrico.
Convenio marco con Asociación Centro Maya para las Políticas Públicas y PRONACOM	Convenio marco con Asociación Centro Maya para las Políticas Públicas, se firmará la primera semana de octubre de 2019. Se elaborará Plan de Trabajo para 2020	1. Programas de asistencia técnica para fortalecer acciones en el desarrollo del proyecto "Ruta del Cardamomo."

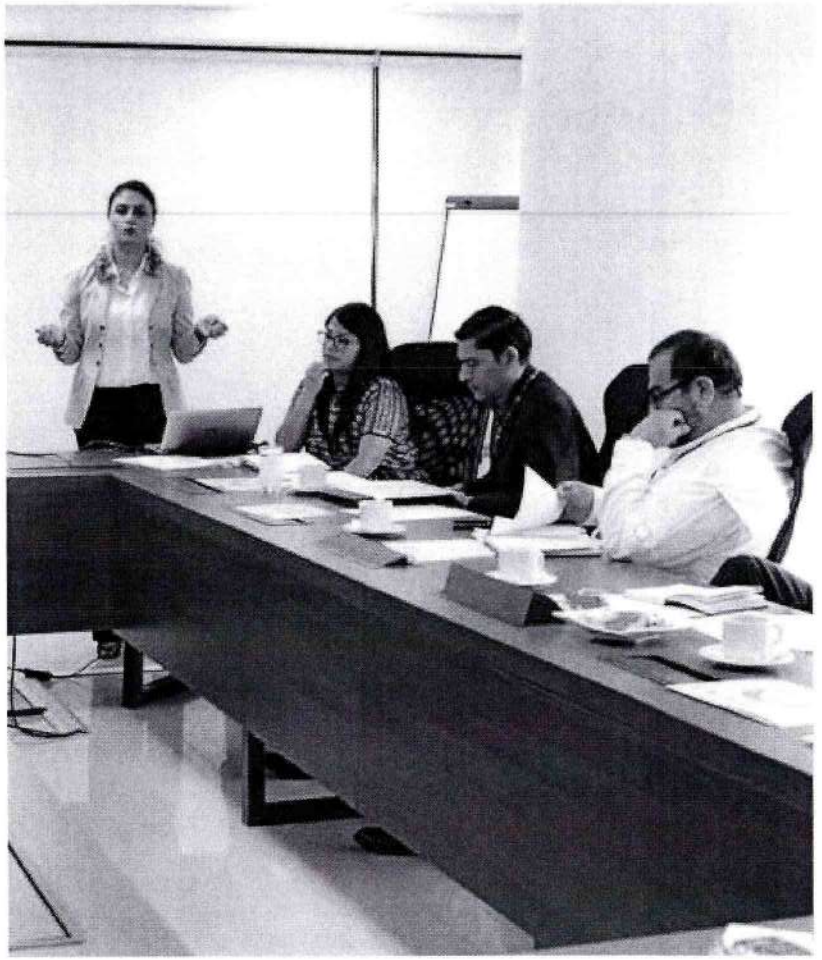
Propuesta para Mesas Interinstitucionales

Reestructuración de mesas técnicas a mesas interinstitucionales

OBJETIVO:	PROPUESTA
	1. Se propone espacios de mesas interinstitucionales formados por autoridades a nivel de jefatura y técnico institucional, para coordinar las gestiones y necesidades que presentan los municipios del Plan Alianza para la Prosperidad. 2. Toma de decisiones inmediatas en acciones, programas y proyectos para beneficio y mejoramiento de los territorios, y el cumplimiento de acciones de implementación del Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte. 3. Se busca participación institucional de alto nivel, con el objetivo de avanzar en la ejecución de programas y proyectos con etiquetado presupuestario. 4. Se propone que los proyectos identificados en cada uno de los espacios interinstitucionales se presenten como última acción al sector privado, cooperación internacional y academia.
ACCIONES:	**PROPUESTA**
	1. Mesa Interinstitucional se convoca a reuniones periódicas con acompañamiento técnico, jefatura, acompañamiento de autoridades municipalidades. 2. Mesa Interinstitucional para presentación de proyectos se reúne frecuentemente con acompañamiento a nivel de jefatura, invitados al sector privado, academia y cooperación internacional. 3. Elaboración de un documento legal que documente el proceso de las mesas, y el reglamento de trabajo que estos espacios susciten.

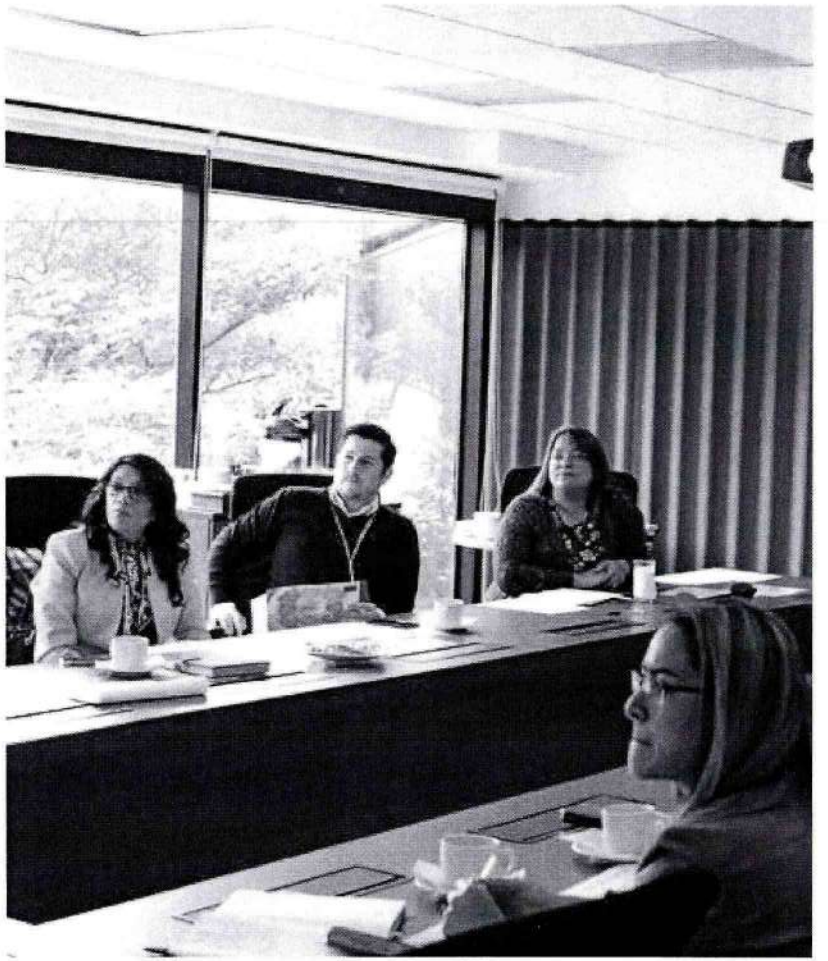
6. Desafíos identificados

1. Incrementar la presencia de gobierno en territorios para tener igualdad de oportunidades
2. Los programas de ayuda social son de corto plazo, los territorios necesitan programas y proyectos a largo plazo.
3. Lograr políticas y leyes que apoyen a los pueblos indígenas.
4. Ataque al contrabando en pasos fronterizos no señalados que permiten competencia desleal.
5. Seguridad, el narcotráfico y crimen organizado no permiten que el sector privado pueda invertir y desarrollar proyectos en los territorios.
6. Falta de certeza jurídica.
7. Fortalecimiento de los gobiernos municipales.
8. Coordinación entre el gobierno central, municipalidades y alcaldías indígenas.
9. Apoyo institucional para incluir presupuesto a los programas y proyectos que permitan el desarrollo en territorios, para largo plazo.
10. Ejecución presupuestaria retrasada.
11. Alto nivel de analfabetismo en San Miguel Acatan, Huehuetenango.



7. Puntos destacados

1. Los participantes están en toda la disponibilidad de apoyar el avance de ejecución de presupuesto, así como de trabajar en el grupo de seguimiento de la mesa para el desarrollo de nuevas oportunidades, programas y proyectos.
2. Manifestaron el interés de participar en las próximas actividades que surjan de las mesas de trabajo. (reuniones, visitas técnicas si fuera el caso, eventos y actividades)
3. Trabajar a profundidad cada proyecto priorizado por los territorios, o bien buscar oportunidades de apoyo dentro de cada institución y sector privado.
4. Mostraron anuencia a los proyectos priorizados, y a la necesidad de apoyo al PAPTN.
5. Se debe trabajar en unión para establecer los proyectos de seguimiento.
6. Es importante socializar las acciones y actividades que se realicen dentro del PAPTN.
7. Manifestaron apoyo para aclarar la falta de ejecución presupuestaria a la fecha.
8. La Cámara del Agro de Guatemala, manifestó el apoyo técnico y de acompañamiento a los diferentes proyectos que resulten de la mesa.
9. Los participantes compartirán las matrices con otras unidades competentes dentro de las instituciones, con el objetivo de identificar oportunidades presupuestarias.



8. Consideraciones finales

De la presentación de las 4 mesas técnicas que apoyan a la gobernanza del Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, se pueden señalar las siguientes consideraciones:

1. Es importante continuar, fortalecer y mejorar las dinámicas de mesas técnicas, que permitan tener participación de más instituciones públicas, con el acompañamiento del sector privado, y de manera conjunta para promover proyectos y programas que permitan el desarrollo de los territorios. Este aspecto resulta crucial frente a la falta de compromiso en la participación de las mesas, y la escasa ejecución presupuestaria de varias instituciones.

2. Las instituciones se deben comprometer para apoyar al Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, dando mayor atención a la ejecución presupuestaria, ejecución de programas y proyectos que permitan el cumplir con todos los proyectos priorizados en el Plan.

3. Se publicarán los informes del estatus de cumplimiento con Plan Alianza para la Prosperidad, publicar agenda, ayuda de memoria, presentaciones y proyectos que se realicen dentro de las reuniones.

4. Nuevas mesas técnicas.



9. Proyectos priorizados por eje



9.1 Mesa de Dinamización del Sector Productivo

Prioridad en territorio	Programa Institucional
Asistencia técnica en creación de planes de negocio para generar rentabilidad.	MINECO: Inversión y competencia
Programa de apoyo a tejedoras	MINECO: Desarrollo de la micro, mediana y pequeña empresa.
Proyecto de fuente por agua de gravedad (mini riegos)	MAGA: Apoyo a la productividad y competitividad agropecuaria (sub producto fortalecimiento de la administración del agua para la producción sostenible, construcción, ampliación, mejoramiento y reposición de infraestructura de riego).
Creación de Centros de Acopio para Cadenas Productivas.	MAGA: Programa de apoyo a la implementación de proyectos y encadenamientos productivos.
Financiamiento para emprendimientos	• MAGA: Apoyo financiero para productores del sector cafetalero. • MAGA: Apoyo a la implementación de proyectos y encadenamientos productivos. • MAGA: Recuperación y modernización de la actividad agropecuaria.
Agricultura familiar	MAGA: Agricultura familiar para el fortalecimiento de la economía campesina.
Carretera de terracería en aldea Xojolá, Nahualá- Boca Costa y Santa Cruz Barillas, Huehuetenango.	MICIVI: Programa de desarrollo de la infraestructura vial.
Empleo	MINTRAB: Servicio de colocación e intermediación laboral.

9.2 Mesa de Desarrollo de Capital Humano

Prioridad en territorio	Programa Institucional
Abastecer de medicamentos a las comunidades	• MSPAS, servicios de vacunación a niño y niña menor de 1 año. • MSPAS, servicios de vacunación a niño y niña de 1 a 5 años • MSPAS, dotación de micronutrientes a niño y niña menor de 5 años • MSPAS, dotación de micronutrientes a mujer en edad fértil • MSPAS, servicios de desparasitación a niño y niña de 1 a menor de 5 años
Disminuir la inseguridad alimentaria	• MIDES, programa de comedores • Transferencias monetarias condicionadas para alimentos • MAGA, apoyo al increment en la disponibilidad y en consume de alimentos para la prevención. • MSPAS, dotación de alimentación complementaria a niño y niña de 6 meses a menor de 24 meses.
Creación de programa de visas	• Personas orientadas e insertadas en el mercado laboral
Promover líneas de acción a nivel institucional para brindar atención al migrante retornado.	• Servicios de información a trabajadores guatemaltecos en el exterior. • MINTRAB, servicios de capacitación y formación para el trabajo • PGN, representación, Protección y vigilancia de los derechos de niños, niñas y adolescentes. • SBS, atención temporal a la niñez y adolescencia migrante no acompañada

Prioridad en territorio	Programa Institucional
Capacitación en tecnología dirigido a jóvenes	• MINEDUC, centros escolares de nivel medio ciclo básico con dotación de equipo. • MIDES, adolescentes y jóvenes protagonistas que participan en actividades para el desarrollo de sus capacidades
Becas de estudio de primaria a diversificado	• MIDES, beca de educación media entregada a hombres adolescentes y jóvenes en situación de riesgo y vulnerabilidad social. • MIDES, beca de educación superior • MIDES, becas de empleo • MINEDUC, beca para artesano • MINEDUC, becas para el ciclo diversificado
Implementar programas de formación técnica en base a los potenciales de desarrollo del territorio.	• MINEDUC, servicios de capacitación y certificación técnico laboral (CEMUCAF).
Sensibilización en capacitaciones de planificación familiar, métodos anticonceptivos, métodos naturales	• MSPAS, servicios de planificación familiares
Promover la inclusión de comadronas dentro del sistema de salud.	• No se encontraron programas

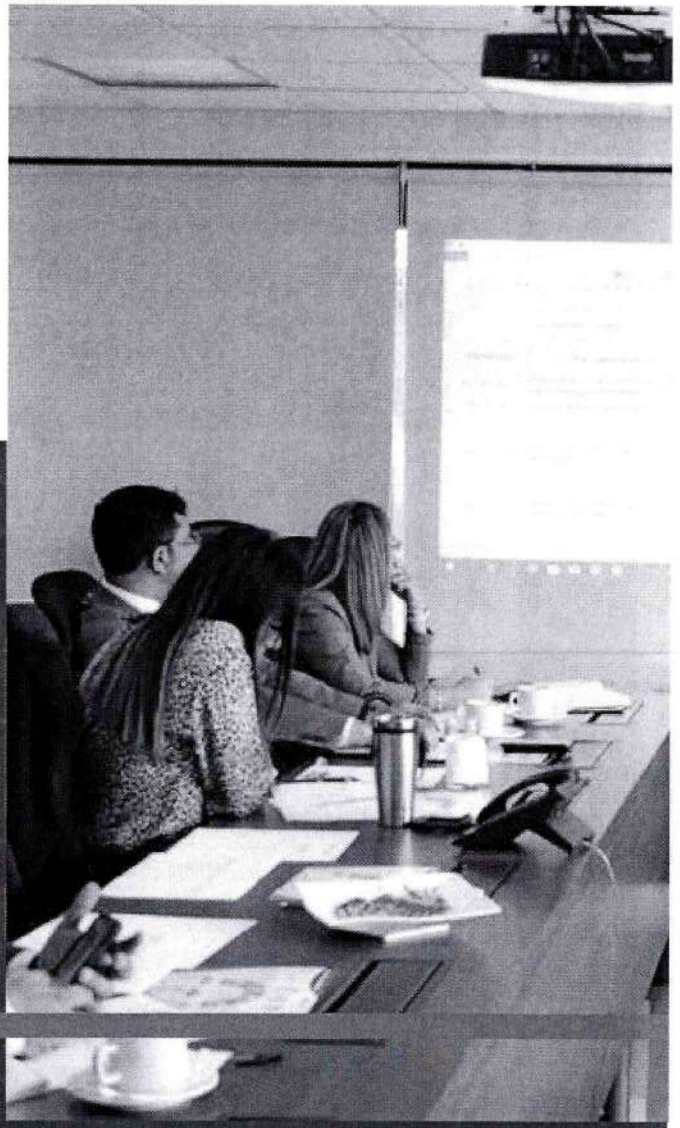
9.3 Mesa de Fortalecimiento Institucional

Prioridad en territorio	Programa Institucional
Fortalecimiento Institucional	• Crear mecanismos incluyentes para el desarrollo de servicios públicos a nivel local con pertinencia cultural. • Fomentar diálogo con gobierno central. • Dar a conocer los resultados obtenidos en las instituciones de gobierno en idiomas locales. • Limitada presencia del estado en territorios.
Transparencia	• Crear comisiones de acompañamiento para los gobiernos locales, especialmente en temas de ejecución de presupuestaria.

9.4 Mesa de Seguridad y Justicia

Prioridad en territorio	Programa Institucional
Elaborar planes de prevención de la violencia consensuados	MINGOB. Servicios de asistencia técnica y capacitación en seguridad ciudadana y prevención comunitaria de la violencia
Brindar programas de educación en temas de seguridad preventiva	MINGOB. Servicios de seguridad preventiva y del delito, comunidad educativa con talleres de capacitación y sensibilización en prevención del delito.
Verificar presencia policial en los territorios	MINGOB. Servicios de seguridad policial
Proponer en la Agenda Legislativa, para que desde el diálogo se reconozca el Derecho Indígena.	No hay actividades
La correcta aplicación de los instrumentos legales nacionales e internacionales en relación con los derechos de los pueblos indígenas y derechos humanos	MINTRAB, población sensibilizada y capacitada sobre derechos laborales de grupos vulnerables (No etiquetado como aporte al PAPTN)
Cese a la criminalización de líderes indígenas	No hay actividades

10. Participantes



10.1 Mesa de Dinamización del Sector Productivo

19 de agosto de 2019

Instituciones de Gobierno

Lic. Selvin Girón, Ministerio de Comunicación –CIV-, Planificación

Licda. Luz María Urcuyo, Ministerio de Comunicación –CIV-, Coordinador Financiero

Licda. María Andrea Martínez, -MINECO- Centro de Desarrollo

Licda. Siomara Tello, Ministerio de Gobernación, -MINGOB-

Lic. Eduardo Alvarado, Unidad de Análisis de SEGEPLAN

Lic. Andrés Carranza, Centro de Observación Económico –UVG-

Cooperación Internacional

Lic. Fernando Paredes, Director Ejecutivo de Banco Mundial

Sector Privado

Licda. Laura Barrera, Gerente de Relaciones Institucionales y Comercio Exterior, Cámara del Agro de Guatemala

Licda. Carolina Barrientos, Trade Center de AMCHAM

10.2 Mesa de Desarrollo de Capital Humano

20 de agosto de 2019

Instituciones de Gobierno

Lic. Carlos Enrique Fuentes, Ministerio de Agricultura – MAGA –

Licda. Lisset Guerra, Ministerio de Trabajo, - MINTRAB- Unidad de Cooperación

Lic. Billy Lam, Primer Secretario, Subdirección para América del Norte, Ministerio de Relaciones Exteriores, - MINEX –

Lic. Luis García, Vice Despacho Técnico de Ministerio de Educación - MINEDUC -

Dra. Emilsa Solares, Ministerio de Educación - MINEDUC -

Cooperación Internacional

Gilbert Zazueta, Embajada de México, Asuntos Económicos

Alejandro Martínez, Representante de OIM en Guatemala

Sector Privado

Cámara del Agro de Guatemala

10.3 Mesa de Fortalecimiento Institucional

22 de agosto de 2019

Instituciones de Gobierno

Licda. Lisset Guerra, Ministerio de Trabajo - MINITRAB-

Licda. Andrea Castro, Ministerio de Gobernación – MINGOB –

Licda. Sonia Argueta, Ministerio de Finanzas – MINFIN –

Lic. Luis García, Ministerio de Educación, - MINEDUC –

Lic. Billy Lam, Primer Secretario, Subdirección para América del Norte. Ministerio de Relaciones Exteriores, - MINEX –

Lic. Aubrey Guillén, Cámara de la Construcción

Sector Privado

Lic. Aubrey Guillén, Cámara de la Construcción

10.4 Mesa de Seguridad y Justicia

23 de agosto de 2019

Instituciones de Gobierno

Lic. Billy Lam, Primer Secretario, Subdirección para América del Norte. Ministerio de Relaciones Exteriores, - MINEX –

Lic. Herbert Morales, Unidad de Cooperación del Ministerio Público – MP-

Carlos Sosa, Asesor de apoyo al programa de agricultura familiar para el fortalecimiento de la economía campesina PAFFEC. - MAGA-

Lic. Angel Cuevas Ministerio de Gobernación –MINGOB-

Angela Natividad Suc Xoc, Organismo Judicial

Martha García, Secretaría Técnica de Consejo Nacional de Seguridad

Cintia Peña, Secretaría Técnica de Consejo Nacional de Seguridad

Sector Privado

Licda. Laura Barrera, Gerente de Relaciones Institucionales y Comercio Exterior, Cámara del Agro de Guatemala

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	**José Antonio Weymann Arévalo**
Dependencia	**Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía**

Mes y año del Informe	**Octubre 2019**	**Número de Contrato**	**PNC-108-066-029-2019**

Período de actividades	**del:**	**1 de Octubre**	**al:**	**31 de Octubre del año 2019**

Actividades Realizadas

Actividades:

- Apoye técnicamente en el desarrollo de un informe sobre indicadores económicos y financieros de las remesas en relación con el Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.
- Elaboración y redacción de un sumario ejecutivo estratégico sobre la red de Cable Óptico a Tierra (OPGW) en Mesoamérica del Sistema de Interconexión Eléctrica de los Países de América Central. **[Anexo 1]**
- Apoye técnicamente en la elaboración de un documento analítico sobre el impacto burocrático y administrativo que tendría la creación del Instituto de Promoción Comercial – PROGUATEMALA – (Iniciativa legislativa 5500) en otras dependencias y ministerios del estado.
- Asistí por designación de las autoridades del Programa Nacional de Competitividad al evento "ABORDAJE INTEGRAL DE LAS MIGRACIONES EN GUATEMALA CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS" realizado por la Organización Internacional para las Migraciones y la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala. **[Anexo 2]**
- Elaboración de un sumario sobre el impacto fiscal que tendrían las políticas públicas planteadas en el plan de gobierno del Dr. Giammattei, del Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (ICEFI).
- Darle seguimiento al análisis del Plan de Desarrollo Integral de la Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas (CEPAL)
- Elaboración de un sumario ejecutivo del informe de la Asociación de Investigación y Estudios Sociales, "Fortalecimiento Institucional de las Micro finanzas en Guatemala" en relación con la Política Nacional de Competitividad.
- Redacte un resumen informativo del programa "Scale up" (Aumento de Escala) de la Fundación para el Desarrollo de Guatemala. **[Anexo 3]**
- Sistematización de las políticas económicas y de relaciones exteriores que han sido anunciadas por el Dr. Giammattei en su capacidad como Presidente Electo, y de su gabinete ejecutivo designado; que no están planteadas en el plan de gobierno denominado "Plan de Innovación y Desarrollo" (PLANID) y su relación con la Política Nacional de Competitividad.

_____

José Antonio Weymann Arévalo

Vo.Bo. _____

Anexo 1

Sumario Estratégico OPGW Mesoamérica

Enfoque en el Desarrollo

- Retomando el Enfoque de Desarrollo en lugar de un enfoque centrado en los negocios para la expansión de la red de cable óptico a tierra de alta capacidad en Guatemala, incentivará la inversión del sector público para completar la conexión de alta capacidad entre la subestación de electricidad y comunicaciones del norte de Guatemala y la subestación de electricidad del este de Guatemala.
- La expansión de la red de concentradores y conexiones de Ethernet portadoras de capacidad nivel 2 (sistema DWDM / IP MPLS); al aumentar la capacidad de conexión de la carretera de banda ancha del SIEPAC, debe plantearse como una política de inversión en desarrollo de las TIC y como un paso adelante para alcanzar el objetivo de expandir el acceso de banda ancha en las zonas rurales de Guatemala.
- Deben desarrollarse acuerdos regionales para crear compromisos de inversión en subsidios e incentivos fiscales para las compañías que administran el sistema de información SIEPAC para modernizar los instrumentos de medición de reflectometría OTDR, las fuentes de luz, los instrumentos de medición de potencia. Este acuerdo regional debe incluir un compromiso de cada país para modernizar su estación de empalme OPGW y un compromiso de que aumentarán su cable de 24 fibras a 48 fibras.

Enfoque para el Sector Privado

- El gobierno guatemalteco debe presentar que la cooperación de las compañías de telecomunicaciones y los grandes conglomerados industriales-agrícolas que expanden sus propias redes de fibra óptica y centros de banda ancha aumentarán la productividad, la eficiencia y la competitividad de sus compañías. Entidades como el INDE y los agregados técnicos de SIEPAC deben articular una relación entre el sector privado guatemalteco y las empresas de gestión de redes SIEPAC. Mientras más compañías inviertan en sus propias redes de fibra óptica y Ethernet de nivel 2, más grande y más fuerte será la red doméstica de Guatemala.
- Con la jurisprudencia y el apoyo institucional de la Ley de Telecomunicaciones de Guatemala de 2015, el gobierno guatemalteco debería incentivar a las compañías de telecomunicaciones locales a expandir sus propias capacidades de fibra óptica, sus centros rurales de banda ancha de alta velocidad y articular una relación más fuerte entre estas compañías y el SIEPAC.

Anexo 2

"ABORDAJE INTEGRAL DE LAS MIGRACIONES EN GUATEMALA CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS"

ORGANIZADO POR LA OIM & LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL DE LA USAC

El evento de la Organización Internacional para las Migraciones y la Universidad de San Carlos tenía el propósito de socializar al público, a la sociedad civil, y a las entidades públicas le trabajo que la OIM y la sociedad ha realizado para intentar integrar un enfoque de derechos humanos a las iniciativas de re integración del migrante retornado.

Los ponentes fueron las siguientes organizaciones:

- Casa del Migrante
- El Refugio de la Niñez
- Asociación Pop No´j
- La Fiscalía contra la Trata de Personas

Fomentar la inclusión Social:

El primer punto que hizo el grupo de ponentes fue el que debe ser una prioridad consensuada entre el sector público y la sociedad civil, de estimular un discurso social de que el emigrante y el retornado son víctimas y no criminales y que esto debe ser reflejado en la reducción de políticas punitivas y una expansión e institucionalización de los programas de integración.

Cambios en el Perfil Demográfico del emigrante en 2018,2019 y 2020:

- Un incremento en la cantidad de migrantes que en Guatemala vivían de la agricultura de subsistencia.
- Un incremento en el número de mujeres y unidades familiares migrando hacia Norte América.
- Individuos encuestados cada vez citan más la falta de servicios públicos de calidad como salud pública, educación y agua potable como un motivo para emigrar.
- Un incremento en el número de individuos que se identifican como de grupos etnolingüísticos indígenas.
- Este año también se reporta un incremento en el número de desplazados internos para la temporada de corte en las fincas.

Anexo 2

Adaptación del Gobierno a la Crisis

- La creación de la unidad de asuntos migratorios con una fiscalía contra la trata de personas le ha agregado la habilidad de monitorear y evaluar la situación migratoria al Ministerio Publico, un índice de medición que faltaba en la aplicación de la justicia.
- Este gobierno en el ministerio de gobernación en conjunto con el de relaciones exteriores crearon el Proyecto Inicial de Emergencia para la Asistencia Integral a las Unidades Familiares Emigrantes, dada la corta duración que ha tenido esta iniciativa, es difícil medir su impacto.
- Se debe consolidar en una política nacional, todos los programas e iniciativas que trabajan la integración socio-laboral de los emigrantes retornados.

Anexo 3

Resumen: Programa “Scale-UP” de FUNDESA

¿Qué es un Scalerator®?

 Scalerator® (programa de empresas de alto crecimiento) está diseñado para ayudar a las empresas a alcanzar rápidamente un nuevo crecimiento de manera rentable y sostenible. Mientras esto sucede con las empresas, el ecosistema de emprendimiento absorbe nuevas empresas que desde el inicio adoptaron métodos y procesos de vanguardia.

 Desarrollado por el profesor Daniel Isenberg, fundador de BEEP, Babson.

El Proyecto Ecosistema de Emprendimiento; es el primer programa de este tipo en la región con un historial probado, dirigido a líderes que buscan lograr un crecimiento inmediato en sus negocios y están abiertos a aprender nuevas formas de hacerlo.

 Bajo un formato de generación anual, Scalerator es una mezcla de talleres liderados por profesores y ejercicios de pares que han ayudado a cientos de empresas en Colombia, Estados Unidos, Suiza, Brasil, Panamá, Haití, Dinamarca, entre otros

¿Cuáles son los beneficios para el emprendedor?

 Crecimiento en clientes, capacidad y efectivo.

 Capacitación del propietario y su equipo directivo por Babson College.

 Mentoría empresarial con apoyo de emprendedores con gran experiencia.

 Beneficios de desarrollar y fortalecer el ecosistema local y nacional

(condiciones para hacer crecer empresas)

 Visibilidad de la empresa.

 Posible enfoque con bancos y otras instituciones financieras.

 Participación en eventos enfocados en áreas clave como: Ventas, Finanzas, etc.

 Contacto con experiencias de emprendedores de todo el mundo.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Nombre completo del contratista	**Ana Gabriela Pérez Estrada**
Dependencia	**Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía**

Mes y año del Informe	**Octubre 2019**	**Número de Contrato**	**PNC-108-067-029-2019**

Período de actividades	**del:**	**01 de octubre**	**al:**	**31 de octubre del año 2019**

Actividades Realizadas

Actividades:

- Se apoyó en la preparación y desarrollo de reuniones de transición para el manejo de la comunicación de los proyectos durante los últimos meses de la presente administración:
  - Reunión de alto nivel y charla informativa sobre procesos de transición
  - Reunión para comunicadores y su rol dentro del proceso de transición
  - Jornada informativa con comunicadores ministeriales sobre actividades de comunicación de octubre, noviembre y diciembre
  - Reunión con equipo de la Presidencia de la República para dar seguimiento al proceso de transición y comunicación de la misma.

- Se brindó acompañamiento a la elaboración de los procesos de comunicación de acuerdo al cronograma definido por autoridades entrantes y salientes de gobierno para identificar y definir elementos de acompañamiento en materia de comunicación que puedan fortalecer el proceso liderado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia.

- Se proporcionó apoyo y acompañamiento al taller desarrollado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia para la revisión de fichas de transición desarrolladas en materia económica y de competitividad para verificación de temas prioritarios por la Política Nacional de Competitividad. Asimismo, se recibieron insumos de retroalimentación para mejorar la calidad de las mismas en función de entregar la información más completa a las autoridades encargadas del proceso de transición.

- Se dio acompañamiento a la realización de jornadas de trabajo con autoridades, comunicadores y equipos técnicos de entidades vinculadas a los principales logros de gobierno. De esta forma establecer mecanismos de difusión de logros en rondas y visitas que se desarrollarán en territorios priorizados con la presencia de altas autoridades. Se consideró que las entidades vinculadas lograran trasladar territorialmente los aportes y en materia de desarrollo económico, prosperidad y competitividad consideraran información transversal aunque no sean logros de inversión física como el desarrollo de infraestructura.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

- Se dio acompañamiento a reunión de revisión de proyectos de cooperación internacional respecto al manejo del medio ambiente y recursos naturales (Anexo 1). De esta forma durante el desarrollo de la actividad se pudo conocer:

    - Avance de cada uno de los proyectos
    - Principales resultados
    - Lecciones aprendidas
    - Cooperación requerida por parte de otras entidades.

- Se apoyó en la elaboración y revisión de un informe de avances para conocer las oportunidades de país con la implementación del mecanismo de seguimiento de cooperación internacional a partir del 2018 con el afán de mejorar la coordinación interinstitucional respecto al avance de la implementación y ejecución de programas y proyectos desarrollados con el apoyo de la cooperación internacional. (Anexo 2).

- Se apoyó en la elaboración, desarrollo, facilitación y evaluación de un taller para conocer lecciones aprendidas sobre la gestión de proyectos del gobierno de Guatemala. Para el taller se identificaron áreas globales para lograr un mejor enfoque de ideas y obtener retroalimentación sobre la gestión de proyectos y qué áreas se pueden mejorar.

- Se dio acompañamiento técnico al taller informativo de los comunicadores de secretarías, ministerios y otras entidades (117 en total) para compartir lo relacionado al manejo de la comunicación durante los meses de transición. Durante la jornada se hizo entrega de un Kit informativo para apoyar la institucionalización de las comunicaciones en los siguientes temas:

    - Alineación de mensajes clave,
    - Manejo de imagen y marca,
    - Manejo de las comunicaciones en redes sociales
    - Guía orientadora sobre manejo de protocolo

    Durante la jornada se resolvieron dudas y se completó la información para manejar a nivel de gobierno mensajes uniformes.

- Se dio acompañamiento a las reuniones de trabajo de la mesa técnica interinstitucional de la iniciativa Spotlight en Guatemala para consolidar la donación a más de 18 instituciones públicas vinculadas al programa desarrollado por Naciones Unidas en Guatemala. (Anexo 3)

- Se acompañó al desarrollo de la reunión mensual del comité ejecutivo del Instituto Guatemalteco de Turismo para dar seguimiento a las acciones generadas para la mejora de la competitividad turística y el Plan de Turismo Sostenible alineados con la Política Nacional de Competitividad.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

- Se desarrolló un documento indicativo sobre logros alcanzados por distintas entidades de gobierno (Secretarías y otras entidades) para conocer el aporte de la presente administración a los grupos de sectores priorizados de la Política Nacional de Competitividad, siendo estos Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca; Industria manufacturera; Servicios; Recursos Naturales; y otros (Anexo 4). Esta información para servir como un insumo para conocer los avances que se han tenido en la Política Nacional de Competitividad durante su primer año de implementación como herramienta para la mejora en la toma de decisiones. Se contó con aportes de las siguientes entidades:

    - Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en materia de Derechos Humanos
    - Comisión Presidencial de Gestión Pública Abierta y Transparente
    - Instituto Guatemalteco de Turismo
    - Inspección General de Cooperativas
    - Secretaría de Asuntos Agrarios
    - Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia
    - Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
    - Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología
    - Secretaría de la Paz
    - Secretaría Seguridad Alimentaria y Nutricional
    - Secretaría General de la Presidencia

    Para la elaboración del documento se desarrollaron reuniones de trabajo para comprender los aportes país que presentaron cada una de las entidades. Fueron conocidos los montos de inversión que cada entidad a cada logro así como posteriormente analizado a qué actividad de cada uno de los sectores pertenecía el aporte.

    Es importante rescatar que no todos los aportes pudieron reflejar una diferencia en el comportamiento de la productividad del sector ya que la inversión fue limitada o bien, necesita incrementar el alcance que se tuvo a través de nuevas intervenciones en territorios. Por otro lado, otras intervenciones necesitan apoyar sus esfuerzos con el de otras entidades para poder mostrar una mejora sustancial en el desarrollo de este sector específicos.

- Se apoyó en la coordinación de programas de cooperación de prioridad para el desarrollo de la Política General de Gobierno y la Política Nacional de Competitividad. De esta manera se apoyó en la convocatoria y facilitación de reuniones de trabajo entre entidades del gobierno central y gobiernos locales para la gestión de nuevos programas de desarrollo económico local para ser implementados en el corto y mediano plazo. Para la identificación de actividades también fueron definida acciones de contrapartida que serán parte de los programas de implementación. Dentro del apoyo gestionado también se facilitó el acompañamiento de la Secretaría de Planificación y Programa de la Presidencia de la República.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

- Se asistió a la reunión de seguimiento de la cooperación española con SEGEPLAN y otras entidades de gobierno para conocer (Anexo 5):

    - Estado actual de la ejecución de los proyectos tanto a nivel financiero como a nivel técnico
    - Puntos de seguimiento sobre los cuales necesiten gestionar apoyo interinstitucional y apoyo de otras entidades públicas o privadas
    - Áreas de oportunidad sobre las que se pueden trabajar para mejorar la ejecución de cada uno de los proyectos

  Para la jornada se contó con la participación del Ministerio de Trabajo, Municipalidad de Guatemala, Ministerio de Finanzas, Segeplan entre otras entidades.

- Se dio acompañamiento a la reunión de coordinadores de proyectos de ministerios y otras entidades para dar seguimiento al trabajo sobre la ejecución de iniciativas institucionales:

    - Conocer estado actual de los mecanismos de la instalación de oficinas de administración de proyectos de cada una de las entidades.
    - Conocer el estado de los proyectos al cierre del mes pasado y conocer acciones inmediatas que se generarán de los proyectos con cierre cercano.

- Se dio acompañamiento a las reuniones técnicas semanales sostenidas dar seguimiento al proceso de transición desarrollados en las oficinas de la Presidencia de la República de acuerdo los logros identificados a nivel interinstitucional de esta manera;

    - Conocer avance de los proyectos
    - Identificar áreas de oportunidad para el trabajo interinstitucional
    - Dar seguimiento a tareas de las instituciones para el alcance de las metas

_____

Ana Gabriela Pérez Estrada

Vo.Bo. _____

Anexo 1
Resumen de Seguimiento a Proyectos de Cooperación internacional en temas de ambiente y recursos naturales

Informe reunión
Cooperación internacional – Ambiente y Recursos naturales

Lugar: Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales

Objetivo de la reunión: dar seguimiento a proyectos de cooperación internacional no reembolsable

Con participación de entidades de cooperación internacional, equipos técnicos del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Ministerio de Economía, Ministerio de Relaciones Exteriores, entre otros entes invitados.

- Durante la reunión fueron abordados los avances físicos y financieros de cada uno de los siguientes programas:
    - Paisajes Productivos Resilientes al Cambio Climático y Redes Socioeconómicas Fortalecidas en Guatemala
    - Conservación y uso sostenible de la Biodiversidad en Áreas Protegidas Marino-Costeras GEF Marino Costero
    - Manejo Forestal y Múltiples Beneficios Ambientales Globales
    - Primer Reporte Bienal y Tercera Comunicación Nacional del Cambio Climático
    - Promoción de paisajes sostenibles y resilientes en la cadena volcánica central de Guatemala
    - Apoyo en la formulación del Programa de Saneamiento del Lago de Atitlán

Dentro de los insumos proporcionados por las entidades cabe resaltar lo siguiente:

1. Es importante rescatar dentro de cada implementación de actividades considerar técnicas de aprender haciendo, sobre todo a nivel local.
2. Se deben fortalecer alianzas con actores territoriales.
3. Los diseños de los proyectos deben considerar dinámicas distintas en entidades locales y conocer que habrán cambios en los equipos técnicos.
4. Considerar dentro de la gobernanza de los proyectos actores locales como comités técnicos y de apoyo local enriquece el proceso.
5. Considerar además que involucrar alianzas privadas y académicas puede generar dinámicas que promuevan adueñamiento de los procesos y fomentar la sostenibilidad.

6. Se debe considerar que cada institución tiene sus propios procesos internos para la revisión de expedientes y eso debe ser considerado en las líneas de tiempo.
7. Buscar complementar esfuerzos con iniciativas que promuevan el desarrollo y crecimiento de los sectores. Por ejemplo el turismo. Además, fortalecer capacidades para incrementar el compromiso.
8. Para una siguiente reflexión se debe considerar: ¿Cómo se institucionaliza las lecciones aprendidas y los aportes que se han hecho desde cada programa? ¿Cómo se puede dar continuidad a esa información que generamos? ¿Cómo puede ayudar a la implementación y ejecución de otros proyectos?
9. Considerar además que se pueden estandarizar reportes para no generar para cada público en particular y poder hacer un documento que les sirva a todos en los momentos que son requeridos.
10. Los acuerdos que se tomen deben ser a corto y a mediano plazo. Para tener pequeños logros que puedan ir acumulando metas y lograr así un involucramiento de los actores locales, quienes a veces pueden no querer involucrarse tanto.
11. Se deben fortalecer mecanismos de gestión de donaciones sobre todo a nivel local para que quede registrado oficialmente en Segeplan.

Anexo 2
Informe de avances de Mecanismo de seguimiento de cooperación internacional

Informe sobre implementación del Mecanismo de Seguimiento de Cooperación Internacional

Tabla de contenido

Informe sobre implementación del Mecanismo de Seguimiento de Cooperación Internacional

Antecedentes 7

Acciones estratégicas desarrolladas 8

Indicadores de gestión 9

Lecciones aprendidas 10

Informe sobre implementación del Mecanismo de Seguimiento de Cooperación Internacional

Antecedentes

Dentro del ámbito de la cooperación internacional en Guatemala, la Presidencia de la República, el Ministerio de Relaciones Exteriores (Minex), El Ministerio de Finanzas Públicas (Minfin) y la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (Segeplan) desarrollan funciones específicas para lo cual cuentan con equipos de trabajo destinados a este fin.

Cada entidad desde el ámbito de su competencia, desarrolla sus propias metodologías y acciones enfocadas en agilizar procesos de la cooperación internacional tanto reembolsable como no reembolsable. Cada esfuerzo, con el fin de apoyar el cumplimiento de los objetivos de préstamos y donaciones, las cuales en su mayoría se centran en los ejes estratégicos definidos por el Plan Nacional de Desarrollo: K'atun: Nuestra Guatemala 2032, la Agenda Internacional y la Política General de Gobierno.

Al Ministerio de Relaciones Exteriores, quien es la encargada de dirigir y coordinar las relaciones bilaterales o con organismos multilaterales la cooperación internacional técnica y financiera, con base en la Ley del Organismo Ejecutivo, Decreto 114-97, Artículo 38, le corresponde la formulación de las políticas y la aplicación del régimen jurídico relativo a las relaciones del Estado de Guatemala con otros Estados y personas o instituciones jurídicas de derecho internacional; a la representación diplomática del Estado; la nacionalidad guatemalteca; la demarcación del territorio nacional; los tratados y convenios internacionales, y los asuntos diplomáticos y consulares; para ello, cuando fuere necesario y siempre en coordinación y apoyo a otros ministerios y entidades del Estado y del sector no gubernamental.

En el ámbito de préstamos el artículo 35, literal p) del Decreto Número 114-97 "Ley del Organismo Ejecutivo", estable que al Ministerio de Finanzas Públicas le corresponde "programar, gestionar, negociar, contratar por delegación de la autoridad competente, registrar y fiscalizar las operaciones de financiamiento externo… Se exceptúan de esta función, los casos contemplados en el inciso g) del artículo 14 de la presente ley".

El Artículo 62 del Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, “Ley Orgánica del Presupuesto”, establece que el Ministerio de Finanzas Públicas, a través de la unidad especializada que señale el reglamento, será el órgano rector del sistema de crédito público, con la función de asegurar una eficiente programación, utilización y control de los medios de financiamiento que se obtengan mediante operaciones de crédito público.

El Artículo 73 del Acuerdo Gubernativo 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, establece que la Dirección de Crédito Público es el órgano rector del sistema de crédito público.

En lo correspondiente a donaciones externas, el Decreto 114-97, artículo 14, literal g), establece que a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, le corresponde formular, para conocimiento y aprobación del Presidente y en consulta con los Ministerios de Estado, las entidades estatales correspondientes y otros organismos del sector público las políticas y programas de cooperación internacional, así como priorizar, gestionar, negociar, administrar y contratar, por delegación de la autoridad competente, la cooperación financiera no reembolsable proveniente de organismos internacionales y gobiernos extranjeros que le sea otorgada para la realización de proyectos de interés común y coordinar su ejecución.

Derivado de esto, el Gobierno de Guatemala con el objetivo de agilizar la ejecución de la cooperación internacional para el desarrollo, a través de las entidades encargadas de la coordinación de la cooperación internacional en el país, **instituye un Mecanismo de seguimiento de la cooperación internacional.**

Acciones estratégicas desarrolladas

1. Para lograr agilizar la ejecución de la cooperación externa el **Mecanismo de Seguimiento de la Cooperación Internacional** se conformó por la SEGEPLAN, Ministerio de Finanzas Públicas, entidades ejecutoras y cooperantes, contando con el acompañamiento de la Comisión de Gestión Estratégica de la Presidencia.

2. La metodología incluye el abordaje de los principales retos que enfrenta los programas/proyectos, financiado con recursos provenientes de la cooperación internacional en la ejecución. La base del monitoreo serán los entregables (productos), que cada entidad ejecutora tiene previsto cumplir a la población beneficiada, en cada operación priorizada (préstamo/donación), según los objetivos y marco de acción de los contratos y convenios suscritos con los entes cooperantes.

3. Las entidades responsables de la ejecución de la cooperación internacional, trabajan en la priorización de sus acciones internas para lograr las metas que propongan para el período indicado, considerando sus planificaciones, plazos de ejecución, adquisiciones y obras actualmente en ejecución; es decir, realizando un diagnóstico de sus proyectos, que les permita proponer las metas en función de productos a entregar, que sean alcanzables y relevantes para el beneficio de la población.

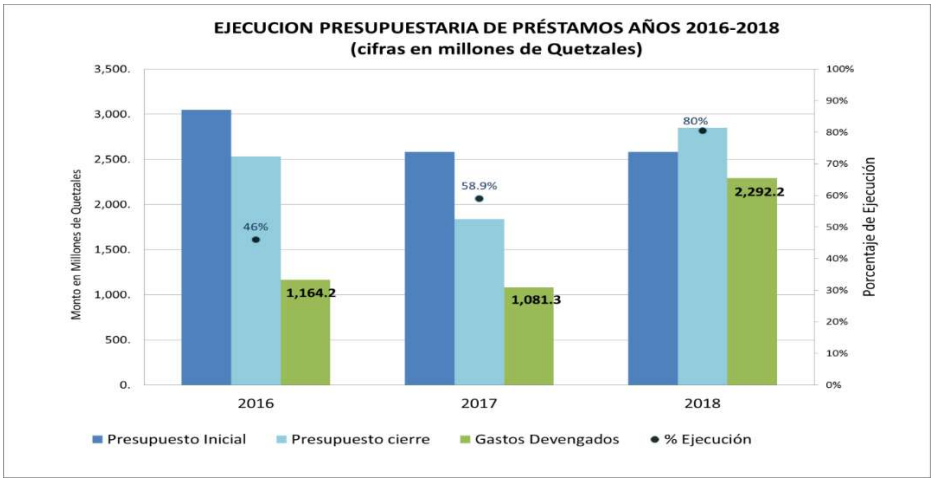
4. Los préstamos y donaciones incluidas en el seguimiento fueron priorizados por la mesa coordinadora, basados en la relevancia de los productos previstos a entregar por cada operación. Se espera reflejar en una matriz integral, todas las metas propuestas, a la cual se proporcionó un monitoreo periódico.

5. Para el caso de la coordinación de la Mesa de Cooperación Internacional constituida en el marco del Gabinete de Desarrollo Social, se realizó una rotación en la coordinación de la misma, para que la rectoría temática se encuentre liderada por cada una de las instituciones en el ámbito de su competencia.

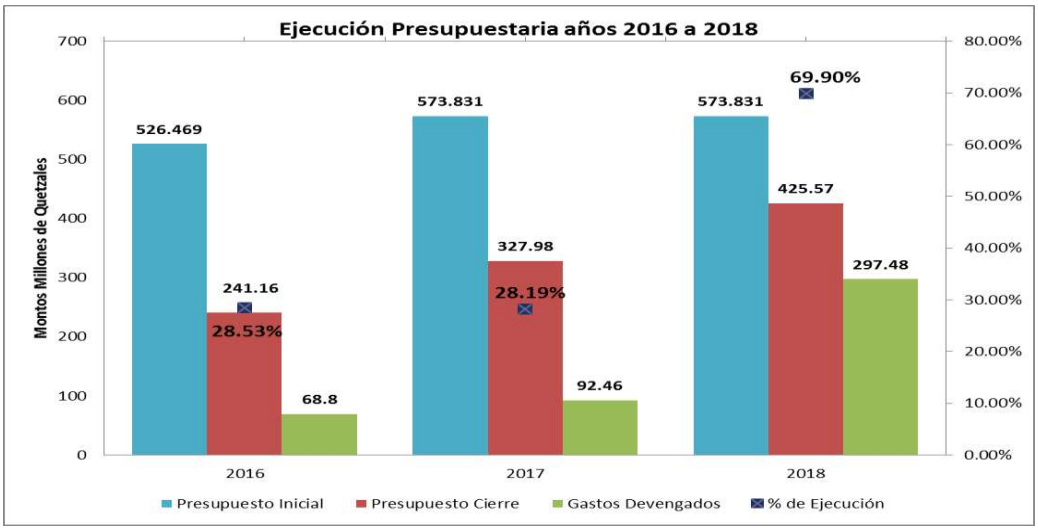
6. El objetivo de las reuniones radicó en dar seguimiento para obtener en primera instancia, los planes de ejecución y los entregables, para posteriormente revisar el avance sobre la base de las metas (productos, desembolsos y adquisiciones), presentadas por cada entidad ejecutora para un período de 12 meses.

Indicadores de gestión

En la siguiente gráfica se observa la ejecución presupuestaria de los préstamos externos correspondientes a los año 2016 al 2018, observándose que se ha tenido una mejora de los montos de ejecución del 2018, al igual que para el caso de las donaciones.



En el mismo sentido, en la gráfica a continuación se refleja la ejecución presupuestaria promedio de donaciones externas sobre el monto vigente al cierre de cada año fiscal, en el cual se refleja un aumento significativo en el año 2018, respecto a los años 2016 y 2017.



Lecciones aprendidas

1. La Cooperación Internacional en sus múltiples modalidades representa y ha representado un importante apoyo para el país, en sus distintas variantes. El Gobierno instituye este mecanismo de coordinación y diálogo interinstitucional para enfatizar su prioridad, al más alto nivel jerárquico, con el propósito de hacerla más viable y efectiva.
2. Es importante considerar que se han desarrollado otras herramientas de seguimiento establecidos desde otros entes el cuál se puede apoyar de este mecanismo interinstitucional. Tal es el caso de la mesa del Gabinete de Desarrollo Social el cual se vió fortalecido con esta iniciativa.
3. Es importante considerar promover una interlocución continua en distintos niveles con entidades de la cooperación internacional para la búsqueda de la mejora de los procesos, consecución de acciones y la mejora en la ejecución de programas y de herramientas a nivel de país.

Anexo 3
Acompañamiento reuniones Iniciativa Spotlight

Acompañamiento a Reunión Spotlight
Programa de Naciones Unidas y entidades del organismo ejecutivo



Objetivo: dar acompañamiento y seguimiento a la consolidación de la donación de Naciones Unidas para el Gobierno de Guatemala

Entidades participantes:

- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
- Ministerio de Finanzas Públicas
- Ministerio de Economía
- Ministerio de Gobernación
- Naciones Unidas

Anexo 4
Logros de secretarías y otras entidades alineadas a los sectores priorizados de la Política Nacional de Competitividad

Logros de Gobierno identificado que aportan a los sectores priorizados por la Política Nacional de Competitividad

ÁREA: AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA:

COPREDEH	Actualización del Mapa de conflictividad del país
SAA	Se han resuelto cerca de 1,662 casos de conflictividad agraria beneficiando a más de 360 mil personas liberando de conflictividad a más de un millón de hectáreas a nivel nacional.

ÁREA: INDUSTRIA MANUFACTURERA:

SOSEP	Implementación del Programa Creciendo Seguro: Eventos de formación, realización de eventos de comercialización para la promoción de los artículos elaborados por las mujeres beneficiarias. (Adjuntan detalles de número de unidades productivas organizadas, eventos de formación, comercialización, presupuesto ejecutado)

ÁREA: SERVICIOS:

GPAT	Finalización de la ejecución del Tercer Plan Nacional de Gobierno Abierto con un cierre del 90.22%
	Co-Creación de la Política Nacional de Datos Abiertos (Desde el Ministerio de Gobernación) y Portal de Datos Abiertos (también lo reporta SENACYT)
	Elaboración y aprobación del Cuarto Plan de Gobierno Abierto 2018-2020
	Co-creación de la Estrategia Nacional de Gobierno Electrónico
INGUAT	Se aprobó el Plan Maestro de Turismo Sostenible 2015-2025 –PMTS- Acuerdo Gubernativo 149-2016

	Elaboración de Planes de Desarrollo Turístico para: Esquipulas, Salcajá, Livingston, Flores, Sayaxché, 7 comunidades de Antigua Guatemala.
	Conservación, remozamiento, renovación y habilitación de los servicios básicos y facilidades turísticas en áreas protegidas, así como parques y sitios arqueológicos. (Se adjunta inventario con inversión)
	Desarrollo Geographic Information System –GIS- y diseño gráfico con mapas a nivel nacional, regiones turísticas, diagrama de kilometraje y cadena volcánica
	Crecimiento de número de visitantes de dos cifras durante los últimos dos años. (14% en el 2018).
INGUAT	Se inicia con mediciones de turismo interno. Así como metodología para medición de visitantes durante festividades y feriados. Acompañado de implementación de reformas a Ley de turismo Interno
	354 cruceros recibidos con un total de 460 mil visitantes durante este gobierno. (150 mil más que el gobierno anterior). Adjunta cifras.
	En mercadeo turístico: 147 participaciones en Ferias internacionales, 59 caravanas turísticas, y 472 viajes de Familiarización y prensa con un ROI de 176 millones de quetzales en publicaciones en medios internacionales.
	25 campañas para promoción de turismo interno.
	Campaña en Expedia reconocida a nivel internacional en el 2018 como Excelencia de campaña.
	Se logró la captura de imágenes en 360° de ciudades, teatros, aeropuertos, mercados, museos y maravillas del país
	Creación de APP Guatemala
	Derivado de las acciones, durante el manejo de crisis del volcán de Fuego, Guatemala fue seleccionada como el primer receptor del CNN ‘GO THERE MEDIA FUND”, iniciativa de CNN International Commercial (CNNIC) para proporcionar experiencia en viajes y turismo a destinos y países que se recuperan de desastres naturales.
	Finalización del proyecto de turismo regional Maya, con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo –BID-

	“Proyecto Regional de Turismo Comunitario Maya” por US$500,000.00
	Ingreso de Guatemala al Consejo Ejecutivo de la OMT para el período 2020 - 2023
	Mejora de la conectividad aérea nacional: Aeródromos de Retalhuleu, Quetzaltenango y Puerto Barrios habilitados. Apoyo en la mejora de servicios en: San José, AILA y Huehuetenango.
	Nuevas rutas aéreas con Spirit e Iberia.
	Sistema de Gestión de calidad y sostenibilidad turística implementado.
	Mejora en facilidades para el acceso vía lacustre en destinos priorizados.
	Mejora en las instalaciones para la prestación de servicios, en puntos fronterizos relevantes para el turismo.
	Implementación del Programa Impulsa en apoyo a iniciativas de emprendimiento que fomentan el turismo sostenible
	Consolidación inicial de la Cuenta Satélite de Turismo de Guatemala (CSTG).
	Creación de marca país. Se finalizaría en febrero 2020
	Certificación y acreditación como entidad en Educación de Calidad por el MINEDUC a los Centros de Atención Integral -CAI-. (Primera institución pública que lo logra).
	Creación e implementación de Agenda Nacional de Descentralización
SCEP	Realización de 59 jornadas móviles de servicios integrados a nivel nacional con un total de 247,110 beneficiarios.
SGP	Implementación de Sistemas de Gestión de Calidad bajo la norma ISO 9001:2015
	Reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas, mediante la implementación del Sistema de Gestión Antisoborno bajo la norma internacional ISO 37001:2016
SENACYT	Desarrollo del Plan Estratégico Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico 2018-2025
	Directorio de Servicios Públicos en Línea (junto con INAP)

	Diseño de Plataforma única para solicitudes de información pública.
	Creación de plataforma de servicios en línea
	Iniciativa de Ley de Sistema Nacional de Gobierno Electrónico
	Inclusión e inmersión digital municipal con 6 municipalidades de Suchitepéquez
	Implementación de 13 nuevas líneas de financiamiento
	Aumento de un 400% de proyectos de innovación y transferencia tecnológica
	Se descentralizó SENACYT, abrió una nueva sede en CUNORI, Chiquimula
	Se creo la Política de Propiedad Intelectual y Transferencia Tecnológica del Sistema de Ciencia y Tecnología (SINCYT)
	62,644 participantes en la Olimpiada Nacional de Ciencias
	Acciones con enfoque de género, juventud, niñez y personas con discapacidad desarrolladas en el país (Adjuntan actividades). Ej. Conformación de la Red Metropolitana, Red Oriente y Red Occidente de Mujeres científicas.
	Se apoyaron 233 proyectos a través del FONACYT durante los 4 años. (Adjuntan monto de ejecución)
	116,000 participantes en jornadas de capacitación, formación y desarrollo de capacidades vinculadas a la ciencia y tecnología.

ÁREA RECURSOS NATURALES:

COPREDEH	Pago de resarcimiento con una ejecución del 96% a los afectados por Chixoy
SEPAZ	Se reactivó el Programa de Resarcimiento. (Información adjunta: inversión y número de beneficiarios)
SAA	Implementación de la Política de Chixoy. Colocar detalle: Estudios elaborados e información del Plan de Ordenamiento Territorial

	Creación del Sistema de Alerta Temprana y Respuesta Inmediata para la Prevención y Atención a los Conflictos Agrarios SARTCA
	Implementación de acciones en el Polochic en seguimiento a las medidas cautelares dictadas por la CIDH.

Anexo 5
Acompañamiento a reuniones de seguimiento de cooperación interinstitucional: Cooperación AECID

Acompañamiento a talleres de trabajo AECID (cooperación española en Guatemala) y entidades del gobierno central y Municipalidad de Guatemala



Objetivo: dar acompañamiento y seguimiento a la cartera de proyectos en ejecución desde el marco de la cooperación española para entidades públicas.

Entidades participantes:

- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
- Ministerio de Finanzas Públicas
- Ministerio de Economía
- Ministerio de Trabajo
- Municipalidad de Guatemala
- Entidades de Justicia
- Agencia de Cooperación Española Internacional para el Desarrollo, AECID

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES O TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	**Juan Andrés Mansilla Rodríguez**
Dependencia	**Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía**

Mes y año del Informe	**Octubre 2019**	**Número de Contrato**	**PNC-108-068-029-2019**

Período de actividades	**del:**	**1 de octubre**	**al:**	**31 de octubre de 2019**

Actividades Realizadas

- Diseño de arte y envío por mailing interno, felicitación a los cumpleañeros de Octubre.
- Cambio de portadas en redes sociales de PRONACOM: Facebook, Twitter, LinkedIn
- Diseño de arte y envío interno mensaje de lunes con propósito correspondiente al 7 de octubre.
- Redacción de copies y publicación en redes sociales sobre capacitación a emprendedores.
- Matriz de contenido para redes sociales de PRONACOM, correspondiente a la semana del 7 al 11 de octubre.
- Video para pantalla interna, actividades de la semana del 7 al 11 de octubre.
- Publicación en redes sociales, semana del 7 al 11 de octubre.
- Publicación de video de Territorios a YouTube y página web.
- Realización de propuesta de matriz para redes sociales para GIF 2019.
- Actualización semanal de galerías fotográficas en la página web.
- Actualización en página web, en el apartado de Clima de Negocios.
- Elaboración de reporte mensual de redes sociales.
- Creación de pestaña en página web para alojar la revista Oportunidades de Inversión 2019.
- Creación de código QR que direccione a la página
- Matriz de redes sociales para Tercera Reunión de Consejo Asesor
- Matriz de redes sociales para Cuerpo Consultivo
- Publicación de comunicado en sitio web sobre Tercera Reunión de Consejo Asesor
- Redacción de copies para cuentas de PRONACOM, Directora Ejecutiva y Comisionado sobre tercera Reunión de Consejo Asesor.
- Actualización de directorio PRONACOM en información pública de página web.
- Publicación en redes sociales sobre 15 aniversario de PRONACOM.
- Matriz de contenido para redes sociales semana del 14 al 18 de octubre.
- Video de actividades de la semana correspondiente del 14 al 18 de octubre.
- Video de cumpleañeros de la semana, del 21 al 25 de octubre.
- Actualización de información pública en la página web, correspondiente al mes de septiembre.

_____

Firma del contratista

Vo.Bo. _____

Nombre completo, firma y sello de la autoridad que supervisa las actividades

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES O TÉCNICOS

ANEXOS









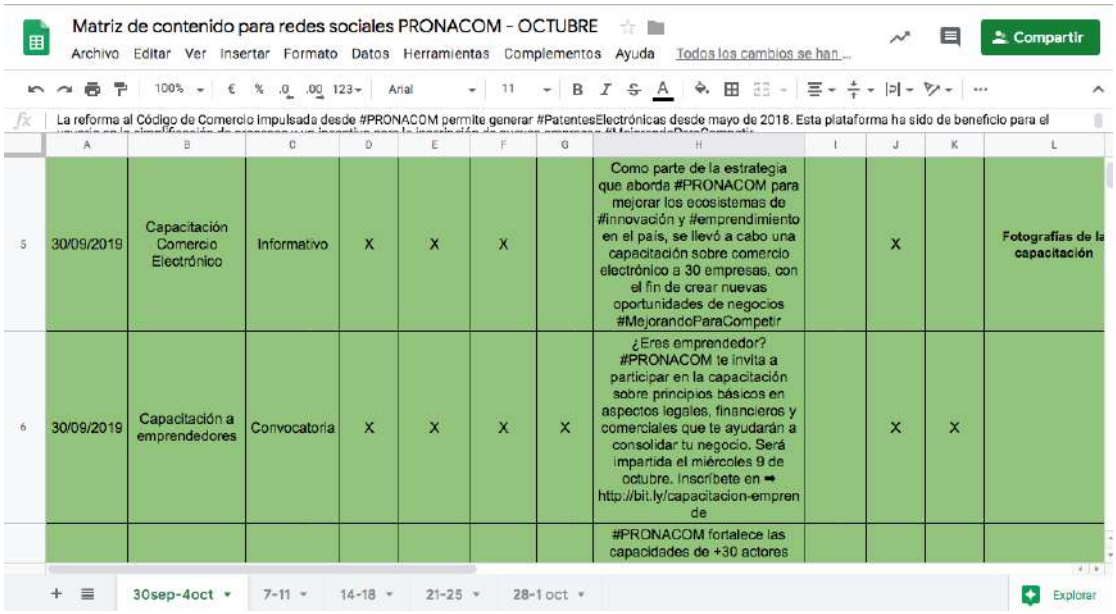




INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES O TÉCNICOS



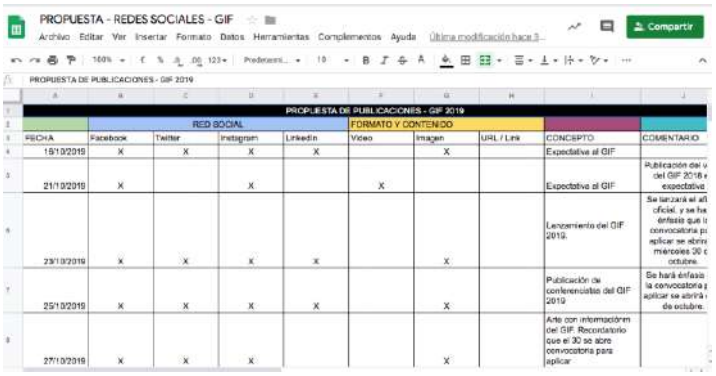




	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L
5	30/09/2019	Capacitación Comercio Electrónico	Informativo	X	X	X		Como parte de la estrategia que aborda #PRONACOM para mejorar los ecosistemas de #innovación y #emprendimiento en el país, se llevó a cabo una capacitación sobre comercio electrónico a 30 empresas, con el fin de crear nuevas oportunidades de negocios #MejorandoParaCompetir		X		Fotografías de la capacitación
6	30/09/2019	Capacitación a emprendedores	Convocatoria	X	X	X	X	¿Eres emprendedor? #PRONACOM te invita a participar en la capacitación sobre principios básicos en aspectos legales, financieros y comerciales que te ayudarán a consolidar tu negocio. Será impartida el miércoles 9 de octubre. Inscríbete en ➡ http://bit.ly/capacitacion-emprende		X	X	
								#PRONACOM fortalece las capacidades de +30 actores				

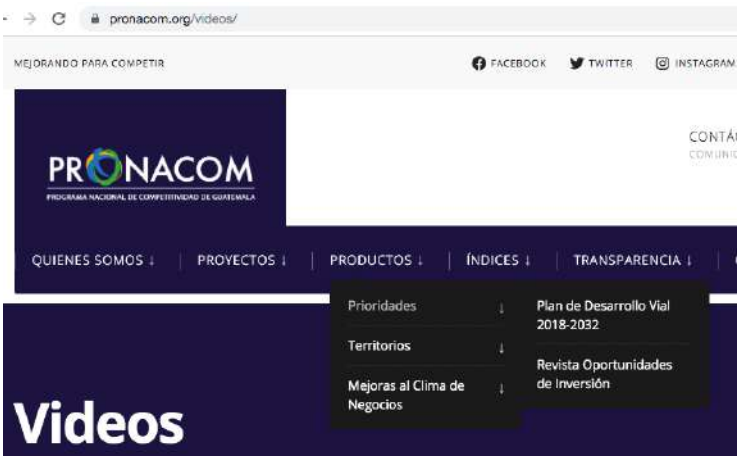


INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES O TÉCNICOS













COLEGIO DE HUMANIDADES DE GUATEMALA
0 CALLE 15-46 Zona 15, Colonia El Maestro.
Guatemala, Guatemala, Centroamérica.
Correo Electrónico: colegiodehumanidades@yahoo.com
Correo Electrónico: colegiodehumanidades@hotmail.com

CERTIFICACIÓN DE CARENCIA DE TIMBRES
COLEGIO DE HUMANIDADES DE GUATEMALA

A QUIEN CORRESPONDA.

Por medio de la presente hago constar que de acuerdo a los estatutos del Colegio de Humanidades de Guatemala, en los mismos no se regula el uso de timbre profesional. Por tal razón el (la) colegiado (a) número **34956**

MANSILLA RODRIGUEZ JUAN ANDRES
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL CON ESPECIALIZACION EN PRODUCCION EN RADIO Y TELEVISION

NO TIENE OBLIGACIÓN DE TIMBRAR LAS FACTURAS, INFORMES, DICTAMENES Y OTROS DOCUMENTOS QUE EMITA COMO COLEGIADA.

Y a solicitud de la parte interesada, extiendo, sello y firmo la presente en la ciudad de Guatemala a los TRES DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑOS 2019

Lic. Alex Vinicio Molina G.
Colegio de Humanidades de Guatemala.

COLEGIO PROFESIONAL DE HUMANIDADES DE GUATEMALA

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Nombre completo del contratista	**Luis Diego Prahl Castejón**
Dependencia	**Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía**

Mes y año del Informe	**Octubre 2019**	**Número de Contrato**	**PNC-108-070-029-2019**

Período de actividades	**del:**	**01 de octubre**	**al:**	**31 de octubre del año 2019**

Actividades Realizadas

- Se realizó toda la propuesta visual y gráfica del Guatemala Innovation Forum (GIF 2019) así mismo como participación en las reuniones de seguimiento de este evento.
- Se creó la infografía de la Politica Nacional de la Competitividad.
- Se apoyó con materiales visuales y gráficos para la presentación de la Politica Nacional de la Competitividad.
- Se realizó cambios de diseño e información en materiales ya existentes.
- Se dió seguimiento y editó los tres videos realizados con el contenido de la Política Nacional de Competitividad.
- Se realizó diseños de cover para las redes sociales de PRONACOM y para la cuenta personal de la Directora.
- Se realizó modificaciones al documento diagramado de la II Ronda de Mesas Técnicas.
- Se diagramó los documentos en español de los temas: Crónicas de la ruta a la Prosperidad, Indicadores y Remesas familiares en Guatemala.
- Se editó y entregó el video de la entrevista realizada a la empresa Bioterra.
- Se apoyó con cobertura fotográfica (Toma, edición, post producción, adaptación y entrega) de distintos eventos y reuniones de los equipos de trabajo de PRONACOM dentro y fuera de las instalaciones.
- Se apoyó con montaje y desmontaje en diversas actividades de los equipos de PRONACOM.
- Se apoyó en el seguimiento y modificaciones en las propuestas presentadas para el Kit de materiales de PRONACOM.
- Se editó el video de Jornadas médicas.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

- Se apoyó en montaje y cobertura fotográfica de la Tercera Reunión de Consejo Asesor 2019.
- Se apoyó en montaje y cobertura fotográfica del Cuerpo Consultivo.
- Se apoyó con la diagramación y maquetación de un Multifoliar de Inversión Extranjera.
- Se apoyó en la propuesta del diseño conmemorativo de los 15 años de PRONACOM y en la cobertura fotográfica de este evento.

_____

LUIS DIEGO PRAHL CASTEJÓN

Vo.Bo. _____

POLÍTICA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD 2018-2032

Francisca Cárdenas, Guatemala
fcardenas@pronacom.org

Política pública elaborada en conjunto entre el sector público, sector productivo, sociedad civil y academia que establece las directrices en materia de competitividad en Guatemala para los próximos 15 años. Su objetivo es mejorar la competitividad para incrementar la productividad en el país, y generar crecimiento económico inclusivo, acelerado y sostenible con una tasa superior al 6% de crecimiento anual del PIB.

PROBLEMÁTICA



PROPUESTA



Estrategia 11+11+9

11 Clústers



11 Prioridades



9 Territorios



ACTORES CLAVE



METAS

2032
Crecimiento económico mayor al 6% anual y mejoras a la calidad de vida de los guatemaltecos

TERRITORIOS:
9 Ciudades Intermedias + área metropolitana + Territorios ordenados, resilientes, incluyentes y competitivos

CLÚSTERS
+3.6 MM de empleos formales y productivos creados

PRIORIDADES
Se atienden limitantes a nivel nacional y sectorial = Mayor competitividad

PRESUPUESTO

Ciudades Intermedias - US$ 2,800 millones **(Infraestructura urbana)**
Inversión Social - US$ 1,500 millones **Salud/educación/seguridad**
Red Vial Nacional - US$ 1,500 millones **(Conectividad)**
Aeropuertos - US$ 200 millones **(Conectividad)**
TOTAL: US$ 6,000 millones

MONITOREO Y EVALUACIÓN

Elaboración de línea de base que sirve de referencia para las matrices de seguimiento. Se realizarán evaluaciones periódicas para monitorear los avances, logros y resultados de la implementación de la Política.

GUATEMALA PRONACOM

2021	2026	2032
Bicentenario de Independencia	30 aniversario de la Firma de los Acuerdos de Paz	Meta Final
Crecimiento de **5.1% de PIB**	Crecimiento de **5.6% de PIB**	Crecimiento mayor a **6% de PIB**


GUATEMALA
INNOVATION
FORUM2019
¡HOLA!
MI NOMBRE ES






GUATEMALA
INNOVATION
FORUM2019




¿QUISIERAS APRENDER
DEL CEO DE LEGO?
PRONTO EN GUATEMALA

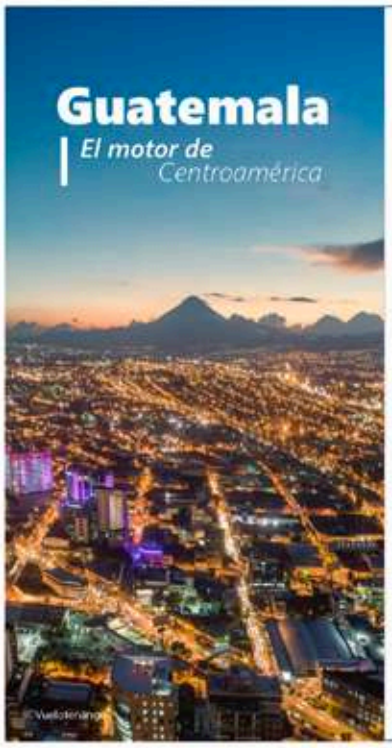


Table 2 Sociodemographic Data of the Municipalities covered by the Route to Prosperity – Alliance among communities

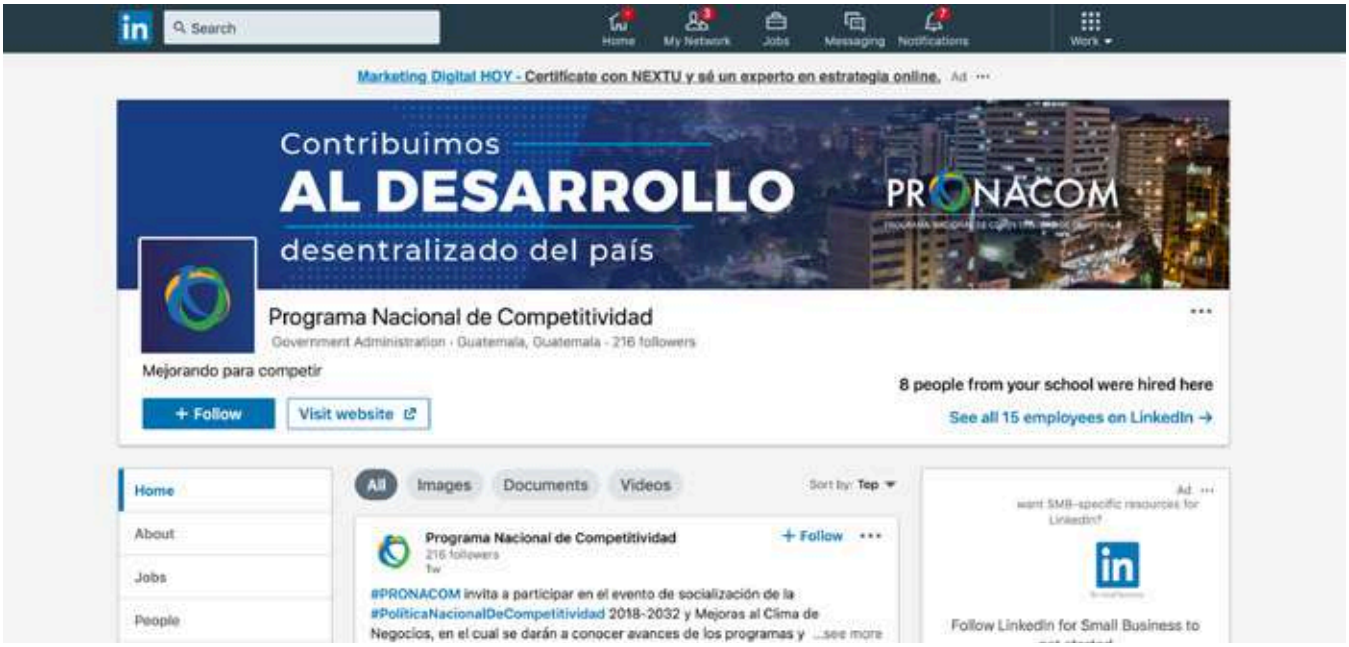
Department (Guatemala used as a benchmark)	Municipality	Urban Population 2018 Census	GDP per capita (2017)	Remittances as % of GDP	# of Returned by Municipality 2018
Guatemala	Ciudad de Guatemala	100.00	$13,788.45	2.56%	3,113
Chimaltenango	San Juan Comalapa	66.49	$ 4,643.17	5.76%	105
Huehuetenango	Huehuetenango*	87.28	$ 5,571.40	10.75%	1,077
	San Juan Atitán	21.95	$ 2,589.42	23.14%	429
	San Mateo Ixtatán	34.44	$ 2,477.28	24.19%	849
	Santa Bárbara	3.37	$ 2,307.31	25.97%	477
	Santa Cruz Barillas	17.02	$ 2,314.44	25.89%	1,011
	Santa Eulalia	8.76	$ 2,393.92	25.03%	555
	Todos San Cuchumatán	1.91	$ 2,506.90	23.34%	595
Quetzaltenango	Concepción Chiquirichapa	56.97	$ 4,430.69	15.96%	176
	Quetzaltenango*	100.00	$ 7,650.72	9.24%	508
Quiché	Chichicastenango	50.43	$ 2,912.74	13.47%	692
	Joyabaj	18.76	$ 2,151.72	18.23%	1,718
	Nebaj	43.94	$ 2,893.16	13.56%	1,040
	Sacapulas	23.23	$ 2,764.03	14.19%	483
	San Andrés Sajcabajá	31.27	$ 2,316.05	16.94%	242
	Santa Cruz del Quiché*	58.95	$ 3,541.09	11.08%	337
San Marcos	Zacualpa	17.11	$ 2,009.13	19.53%	460
	San Marcos*	74.74	$ 5,538.27	12.10%	673
	San Miguel Ixtahuacán	7.14	$ 2,974.97	22.92%	677
	Tejutla	11.47	$ 4,020.46	16.66%	370
Sololá	Nahualá	31.33	$ 3,388.06	9.70%	1,337
	Panajachel	91.31	$ 5,579.38	5.89%	22
	Santa Catarina Ixtahuacán	34.33	$ 3,208.48	10.24%	614
	Santa Lucía Utatlán	6.37	$ 3,817.87	8.60%	135
	Sololá*	69.42	$ 3,327.40	9.87%	546
Totonicapán	Totonicapán*	60.88	$ 4,265.20	7.58%	1,073

* Estimation based on the 2018 census, 2002 Census and data from the Latin American and Caribbean Demographic Center. Source: Urban population, 2018 Census made by the INE, Local Competitiveness Index (FUNDESA), International Organization for Migration (IOM)

Chronicle of the Route to Prosperity

Alliance among communities

GUATEMALA PRONACOM



Cover y Profile





Web + App



COLEGIO DE ARQUITECTOS DE GUATEMALA

OFICIOCAG/2019/EGGL

A Quien Corresponda:

Por este medio, se hace de su conocimiento que los Diseñadores Gráficos e Industriales, quedan debidamente inscritos en el Colegio de Arquitectos de Guatemala. Los Diseñadores **No** disponen de timbres para facturar por servicios profesionales u otros, como es el caso del Licenciado en Diseño Gráfico **LUIS DIEGO PRAHL CASTEJÓN,** colegiado No. **G-537;** los Diseñadores solamente se respaldan con su firma, sello y constancia de colegiado activo, la cual es emitida por el Colegio de Arquitectos.

Los Timbres de Arquitectura son utilizados única y exclusivamente para los Arquitectos colegiados, como su nombre lo indica, y de acuerdo a lo establecido en el decreto 67-76 del Congreso de la Republica, Ley del Timbre de Arquitectura.

Y para los usos que a la interesada convenga, se extiende, sella y firma la presente a los tres días del mes de octubre de dos mil diecinueve.

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE GUATEMALA

ERWIN GIOVANNI GONZALEZ LARA
Director Ejecutivo
Colegio de Arquitectos de Guatemala

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE GUATEMALA
DIRECCIÓN EJECUTIVA

C.C Archivo
EGGL/aydva

0 calle 15-46 zona 15, Colonia El Maestro
Municipio de Guatemala, departamento de Guatemala
Guatemala, Centroamérica
P.B.X. (502) 2245-2424
www.colegiodearquitectosdeguatemala.com.gt

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

Nombre completo del contratista	**Luis Diego Prahl Castejón**
Dependencia	**Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía**

Mes y año del Informe	**Septiembre 2019**	**Número de Contrato**	**PNC-108-070-029-2019**

Período de actividades	**del:**	**02 de septiembre**	**al:**	**30 de septiembre del año 2019**

Actividades Realizadas

- Se realizaron cambios de diseño e información en materiales ya existentes.
- Se dio seguimiento y edición a los tres videos realizados con el contenido de la Política Nacional de Competitividad.
- Se diseñó artes para cover de día de la independencia para las redes sociales de PRONACOM y de las cuentas personales de la Directora y el Comisionado.
- Se realizó una publicación de felicitación por el día del abogado y el día del arquitecto.
- Se realizó los diseños de diplomas para los talleres de Alcanzando Metas y Objetivos y para reconocer la contribución el proceso metodológico del documento de atracción de inversión de municipio de Ciudad de Guatemala.
- Se adatpó los íconos de Clústers en la página web de PRONACOM.
- Se diagramó el documento de la II Ronda de Mesas Técnicas.
- Se diagramó los documentos en inglés de los temas: Crónicas de la ruta a la Prosperidad, Indicadores y Remesas familiares en Guatemala.
- Se diseñó la infografía del tema PROGUATEMALA.
- Se diseñó la invitación de la capacitación impartida por Conred.
- Se animó el logo de Gobierno y de PRONACOM y una únicamente el logo de PRONACOM.
- Se modificó el diseño de solicitud de plazas con el tema de Técnico en Informática.
- Se realizó distintas propuestas de diseño para la publicación del Día de independencia, la invitación y la cobertura fotográfica de esta celebración en las instalaciones de PRONACOM.
- Se diseñó la publicación de la revista Fdi con mención de PRONACOM.
- Se diseñó la publicación de Ganadores de entradas para el Training Show 2019.
- Se diseñó la publicación para celebrar el día mundial del turismo.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS PROFESIONALES

- Se grabó la entrevista realizada a la empresa Bioterra.
- Se grabó, editó y entregó el video que habla de cómo los empleados de PRONACOM aportan para el desarrollo del país con su trabajo.
- Se cortó y modificó el video de la Política Nacional de Competitividad
- Se editó el video institucional de PRONACOM.
- Se editó 2 videos que hablan de beneficios para PROGUATEMALA.
- Se inició la participación en las reuniones y presentaciones de propuestas de imagen gráfica para el GIF, Guatemala Innovation Forum 2019.
- Se apoyó con cobertura fotográfica (Toma, edición, post producción, adaptación y entrega) de distintos eventos y reuniones de los equipos de trabajo de PRONACOM dentro y fuera de las instalaciones.
- Se apoyó con montaje y desmontaje en diversas actividades de los equipos de PRONACOM a nivel nacional y territorial.
- Se apoyó en el seguimiento y modificaciones en las propuestas presentadas para el Kit de materiales de PRONACOM.

_____

LUIS DIEGO PRAHL CASTEJÓN

Vo.Bo. _____



Redes SOCIALES

Instagram

- Grid (fotos unidas por cuadros 9 post)
- Post de revelación
- Stories con Swipe Up
- Video Resumen (en post y en Story)
- Linkear con publicidad de post al registro dec convocatoria
- Stories con saludos de speakers
- Motion Graphics invitando al swipe up









COVER - V.1





Web + App


Para ser Abogado se requiere de una fuerza inacabable para defender la justicia, inclusive en las más complicadas situaciones.
¡Feliz día del Abogado y Notario!
PRONACOM


PRONACOM
Abogados honestos y persistentes son los que cambian Guatemala y lo convierten en un lugar mejor.
¡Feliz día del Abogado y Notario!


PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA
Gracias a tu ingenio, dedicación y esfuerzo que pones en todos tus proyectos hoy en día vemos grandes obras hecha realidad.
¡Feliz día Arquitecto!


PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA
Tu alto nivel de desempeño y compromiso se ve reflejado en la calidad y belleza de las obras.
¡Felicitaciones en tu día Arquitecto!

GUATEMALA

PRONACOM

Otorga el presente diploma a:

Linda Maribel Pérez Lucero

Por haber contribuido en el proceso metodológico del documento de atracción de inversión del municipio de Ciudad de Guatemala.

- 30 de octubre de 2019 -

Francisca Cárdenas
Director Ejecutivo
PRONACOM

GUATEMALA

PRONACOM

Otorga el presente diploma a:

MBA. Karin Julissa Rivera Vásquez

Por haber impartido el Taller Alcanzando Metas y Objetivos.

- 27 de septiembre de 2019 -

Azucena Zelaya
Subdirectora Ejecutiva
PRONACOM

GUATEMALA

PRONACOM

SOBRE PROGUATEMALA:

A través de la iniciativa de ley 5500, se busca crear un Instituto guatemalteco para la promoción comercial, competitividad, inversión, marca país e inteligencia de mercados, para fortalecer el desarrollo económico del país. La iniciativa enfatiza el valor de la inversión, la generación de empleos y la posibilidad de potenciar nuevos sectores productivos en el país.

POR QUÉ ES NECESARIA PARA EL PAÍS:

- Promover el comercio de bienes y servicios guatemaltecos.
- Retomar los esfuerzos de atracción y promoción de inversiones.
- Establecer marca país para dar a conocer a Guatemala a nivel internacional.
- Brindar servicios y abrir oportunidades para empresarios guatemaltecos.
- Promocionar la asociatividad entre sector público y productivo para la mejora del clima de negocios.
- Establecer estrategias que promuevan desarrollo económico y que garanticen el cumplimiento de planes de largo plazo.
- Continuidad e institucionalidad del trabajo realizado en temas de competitividad y productividad a través de PRONACOM.

OBJETIVO:

Institucionalizar la coordinación, planificación, ejecución y evaluación de políticas, programas, proyectos y acciones encaminadas a la promoción comercial, competitividad, productividad, inversión, marca país e inteligencia de mercados.

PILARES DE TRABAJO

- Competitividad y productividad
- Atracción de inversión
- Promoción comercial
- Inteligencia de mercados
- Marca país

GUATEMALA

PRONACOM

GOBERNANZA DE PROGUATEMALA:

Es una institución que estará conformada por agremiados, cooperativas y sector público.

ESTRUCTURA GENERAL

- Junta Directiva
- Presidente de Junta Directiva
- Dirección Ejecutiva
- Subdirección
- Jefatura de Departamentos

RÉGIMEN ECONÓMICO Y FINANCIERO:

PROGUATEMALA contará con fondos que permitirán, no solo la creación de estrategia y planificación, sino también la ejecución de las acciones identificadas. Lo cual es importante para poder obtener los resultados planteados para el país.

FUENTES:

- Bienes propios o adquiridos
- Fondos a cargo del Tesoro del Estado
- Fondos privativos (ejecución proyecto)
- Asistencia financiera de instituciones nacionales e internacionales, recursos propios, aportes extraordinarios, saldos de efectivo de cada ejercicio fiscal.

Pronacom502 www.pronacom.gt



II Ronda de Mesas Técnicas del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte
-PAPTN-

GUATEMALA PRONACOM Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte



3. Compromisos



Convenios Marco y Carta de Entendimiento

	AVANCES	PROGRAMA / LÍNEAS DE ACCIÓN
Convenio firmado con Instituto de Fomento Municipal INFOM y PRONACOM	Convenio firmado, se está elaborando el Plan de Trabajo para ejecutar en el 2020.	1. Agua y Saneamiento 2. Programas de Desnutrición 3. Infraestructura municipal 4. Oficinas de Desarrollo Económico y Transparencia
Carta de entendimiento con Agropecuaria Popayán y PRONACOM	Carta de entendimiento se firma el 11 de octubre de 2019, se iniciará con el Plan de Trabajo para ejecutar en 2020	1. Proyectos innovadores de agricultura 2. Programas de nutrición 3. Programas de acceso a mercados y mejora en la resilencia del entorno natural de los productores y sus familias.
Convenio con Ministerio de Trabajo y Previsión Social, PRONACOM	Convenio marco con el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, se firmará la segunda semana de octubre de 2019. Se elaborará Plan de Trabajo para ejecutar en 2020.	1. Programas de fortalecimiento de clima de negocios en Guatemala. 2. Coordinación técnica interinstitucional para programas de eficiencia del mercado laboral en Guatemala.
Convenio con Ministerio de Energía y Minas y PRONACOM.	Convenio marco con el Ministerio de Energía y Minas, se firmará la segunda semana de octubre de 2019. Se elaborará Plan de Trabajo para 2020	1. Asistencia técnica para fortalecer la sostenibilidad del subsector electrico.
Convenio marco con Asociación Centro Maya para las Políticas Públicas y PRONACOM	Convenio marco con Asociación Centro Maya para las Políticas Públicas, se firmará la primera semana de octubre de 2019. Se elaborará Plan de Trabajo para 2020	1. Programas de asistencia técnica para fortalecer acciones en el desarrollo del proyecto "Ruta del Cardamomo"

8. Consideraciones finales

De la presentación de las 4 mesas técnicas que apoyan a la gobernanza del Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, se pueden señalar las siguientes consideraciones:

1. Es importante continuar, fortalecer y mejorar las dinámicas de mesas técnicas que permitan tener participación de más instituciones públicas, con el acompañamiento del sector privado, y de manera conjunta para promover proyectos y programas que permitan el desarrollo de los territorios. Este aspecto resulta crucial frente a la falta de compromiso en la participación de las mesas, y la escasa ejecución presupuestaria de varias instituciones.
2. Las instituciones se deben comprometer para apoyar al Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, dando mayor atención a la ejecución presupuestaria, ejecución de programas y proyectos, que permitan el cumplir con todos los proyectos priorizados en el Plan.
3. Se publicarán los informes del estatus de cumplimiento con Plan Alianza para la Prosperidad, publicar agenda, ayuda de memoria, presentaciones y proyectos que se realicen dentro de las reuniones.
4. Nuevas mesas técnicas.








La Ciudad de Guatemala,
en el corazón del motor de Centroamérica
PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA


La Ciudad de Guatemala,
en el corazón del motor de Centroamérica
PRONACOM


Los ganadores de la dinámica para asistir al Training Show 2019 son:
Mafer Sc
Edgar Rivestra
Karol Peres
Beatriz Elizondo
Fernando Hernández Monzón
Rafa Davini
Fernando Gabourel
Luis Espinoza
Vero Nájera
Susana Jiménez de Guajardo
¡Felicidades!
PRONACOM


Mejorando
para com








POLÍTICA NACIONAL DE
COMPETITIVIDAD
2018-2032


Promover el desarrollo de:
Competitividad
Capital Humano
Empresarial


LA COMPETITIVIDAD
CRECIMIENTO
Y DESARROLLO
ECONÓMICO
INCLUSIVO
ACELERADO
SOSTENIBLE


¿Cómo se beneficia
Guatemala
con la promoción de inversión?
PRONACOM


3. Facilitación del establecimiento
DE LAS INVERSIONES








PRONA
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETI
Mejorando
para co
PRONA




GUATEMALA



POLÍTICA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD 2018-2032

Francisca Cárdenas, Guatemala
fcardenas@pronacom.org

Política pública elaborada en conjunto entre el sector público, sector productivo, sociedad civil y academia que establece las directrices en materia de competitividad en Guatemala para los próximos 15 años. Su objetivo es mejorar la competitividad para incrementar la productividad en el país, y generar crecimiento económico inclusivo, acelerado y sostenible con una tasa superior al 6% de crecimiento anual del PIB.

PROBLEMÁTICA



PROPUESTA



Estrategia 11+11+9

11 Clústers



11 Prioridades



9 Territorios



ACTORES CLAVE



METAS

2032
Crecimiento económico mayor al 6% anual y mejoras a la calidad de vida de los guatemaltecos

TERRITORIOS:
9 Ciudades Intermedias + área metropolitana + Territorios ordenados, resilientes, incluyentes y competitivos

CLÚSTERS
+3.6 MM de empleos formales y productivos creados

PRIORIDADES
Se atienden limitantes a nivel nacional y sectorial = Mayor competitividad

PRESUPUESTO

Ciudades Intermedias - US$ 2,800 millones **(Infraestructura urbana)**
Inversión Social - US$ 1,500 millones **Salud/educación/seguridad**
Red Vial Nacional - US$ 1,500 millones **(Conectividad)**
Aeropuertos - US$ 200 millones **(Conectividad)**
TOTAL: US$ 6,000 millones

MONITOREO Y EVALUACIÓN

Elaboración de línea de base que sirve de referencia para las matrices de seguimiento. Se realizarán evaluaciones periódicas para monitorear los avances, logros y resultados de la implementación de la Política.

GUATEMALA PRONACOM

2021	2026	2032
Bicentenario de Independencia	30 aniversario de la Firma de los Acuerdos de Paz	Meta Final
Crecimiento de **5.1% de PIB**	Crecimiento de **5.6% de PIB**	Crecimiento mayor a **6% de PIB**


GUATEMALA
INNOVATION
FORUM2019
¡HOLA!
MI NOMBRE ES






GUATEMALA
INNOVATION
FORUM2019




¿QUISIERAS APRENDER
DEL CEO DE LEGO?
PRONTO EN GUATEMALA

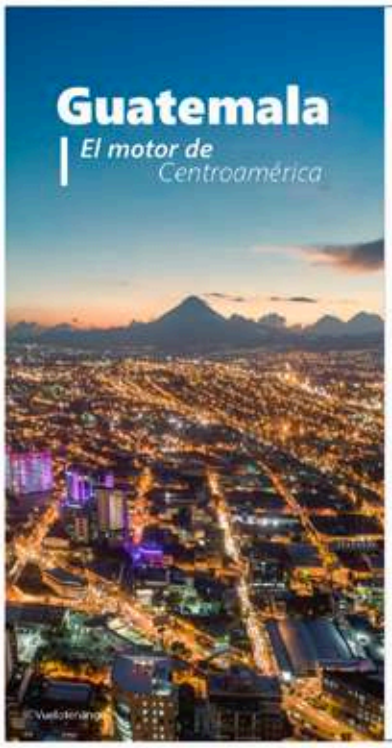


Table 2 Sociodemographic Data of the Municipalities covered by the Route to Prosperity – Alliance among communities

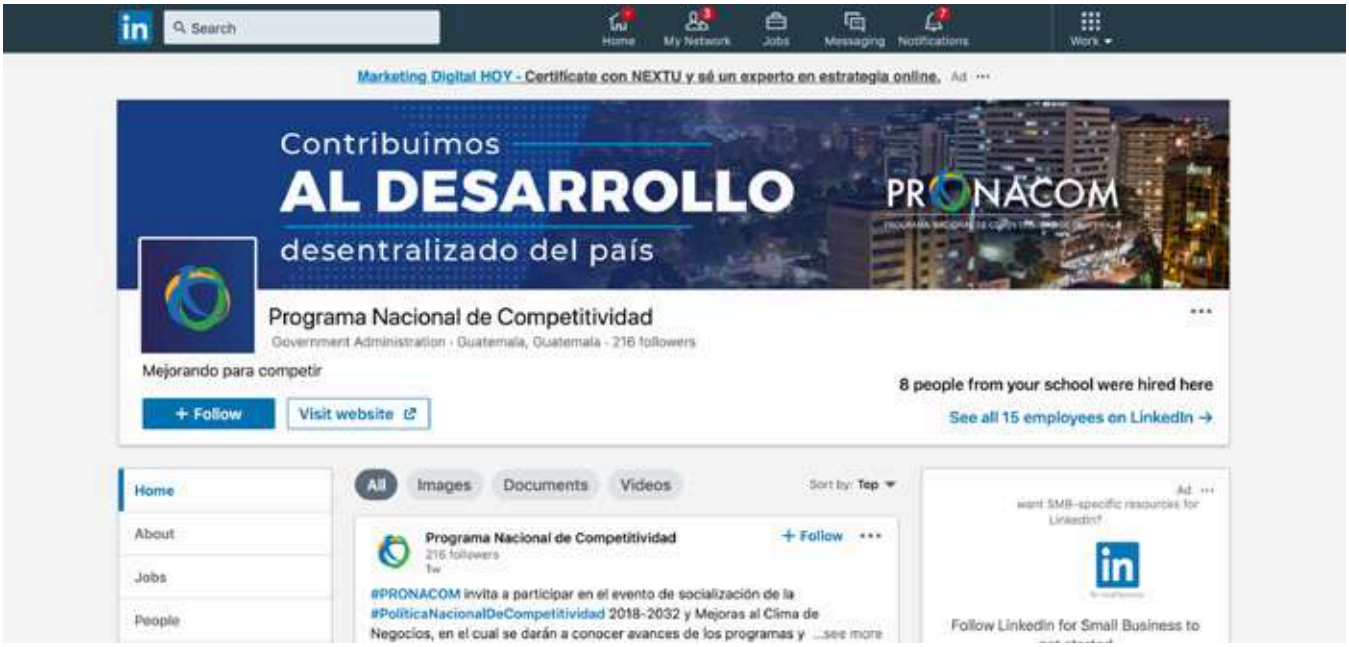
Department (Guatemala used as a benchmark)	Municipality	Urban Population 2018 Census	GDP per capita (2017)	Remittances as % of GDP	# of Returned by Municipality 2018
Guatemala	Ciudad de Guatemala	100.00	$13,788.45	2.56%	3,113
Chimaltenango	San Juan Comalapa	66.49	$ 4,643.17	5.76%	105
Huehuetenango	Huehuetenango*	87.28	$ 5,571.40	10.75%	1,077
	San Juan Atitán	21.95	$ 2,589.42	23.14%	429
	San Mateo Ixtatán	34.44	$ 2,477.28	24.19%	849
	Santa Bárbara	3.37	$ 2,307.31	25.97%	477
	Santa Cruz Barillas	17.02	$ 2,314.44	25.89%	1,011
	Santa Eulalia	8.76	$ 2,393.92	25.03%	555
	Todos San Cuchumatán	1.91	$ 2,506.90	23.34%	595
Quetzaltenango	Concepción Chiquirichapa	56.97	$ 4,430.69	15.96%	176
	Quetzaltenango*	100.00	$ 7,650.72	9.24%	508
Quiché	Chichicastenango	50.43	$ 2,912.74	13.47%	692
	Joyabaj	18.76	$ 2,151.72	18.23%	1,718
	Nebaj	43.94	$ 2,893.16	13.56%	1,040
	Sacapulas	23.23	$ 2,764.03	14.19%	483
	San Andrés Sajcabajá	31.27	$ 2,316.05	16.94%	242
	Santa Cruz del Quiché*	58.95	$ 3,541.09	11.08%	337
San Marcos	Zacualpa	17.11	$ 2,009.13	19.53%	460
	San Marcos*	74.74	$ 5,538.27	12.10%	673
	San Miguel Ixtahuacán	7.14	$ 2,974.97	22.92%	677
	Tejutla	11.47	$ 4,020.46	16.66%	370
Sololá	Nahualá	31.33	$ 3,388.06	9.70%	1,337
	Panajachel	91.31	$ 5,579.38	5.89%	22
	Santa Catarina Ixtahuacán	34.33	$ 3,208.48	10.24%	614
	Santa Lucía Utatlán	6.37	$ 3,817.87	8.60%	135
	Sololá*	69.42	$ 3,327.40	9.87%	546
Totonicapán	Totonicapán*	60.88	$ 4,265.20	7.58%	1,073

* Estimation based on the 2018 census, 2002 Census and data from the Latin American and Caribbean Demographic Center. Source: Urban population, 2018 Census made by the INE, Local Competitiveness Index (FUNDESA), International Organization for Migration (IOM)

Chronicle of the Route to Prosperity

Alliance among communities

GUATEMALA PRONACOM



Cover y Profile





Web + App



COLEGIO DE ARQUITECTOS DE GUATEMALA

OFICIOCAG/2019/EGGL

A Quien Corresponda:

Por este medio, se hace de su conocimiento que los Diseñadores Gráficos e Industriales, quedan debidamente inscritos en el Colegio de Arquitectos de Guatemala. Los Diseñadores **No** disponen de timbres para facturar por servicios profesionales u otros, como es el caso del Licenciado en Diseño Gráfico **LUIS DIEGO PRAHL CASTEJÓN,** colegiado No. **G-537;** los Diseñadores solamente se respaldan con su firma, sello y constancia de colegiado activo, la cual es emitida por el Colegio de Arquitectos.

Los Timbres de Arquitectura son utilizados única y exclusivamente para los Arquitectos colegiados, como su nombre lo indica, y de acuerdo a lo establecido en el decreto 67-76 del Congreso de la Republica, Ley del Timbre de Arquitectura.

Y para los usos que a la interesada convenga, se extiende, sella y firma la presente a los tres días del mes de octubre de dos mil diecinueve.

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE GUATEMALA

ERWIN GIOVANNI GONZALEZ LARA
Director Ejecutivo
Colegio de Arquitectos de Guatemala

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE GUATEMALA
DIRECCIÓN EJECUTIVA

C.C Archivo
EGGL/aydva

0 calle 15-46 zona 15, Colonia El Maestro
Municipio de Guatemala, departamento de Guatemala
Guatemala, Centroamérica
P.B.X. (502) 2245-2424
www.colegiodearquitectosdeguatemala.com.gt

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	**Gladys Paola Estrada Vásquez**
Dependencia	**Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía.**

Mes y año del Informe	**Octubre 2019**	**Número de Contrato**	**PCN-108-071-029-2019**

Período de actividades	**del:**	**1 de Octubre**	**al:**	**31 de Octubre del año 2019**

Actividades Realizadas

Actividades Técnicas realizadas durante octubre de 2019

a) Apoyar con la actualización de la información pública requerida a la Unidad Administrativa en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008 del Congreso de la República)

- Apoyo con la revisión de la información pública en formato editable para el cumplimiento la circular No. 02-UIP-ME-2019 remitida por el Secretario General del Ministerio de Economía.

b) Apoyar con la gestión y control de vales de combustible y demás atribuciones que competan a la Unidad Administrativa

- Apoyé en revisión en las solicitudes de combustible derivadas a las comisiones que se presentaron en el mes.
- Apoyé en archivar las solicitudes de combustible de las comisiones
- Apoyé en la elaboración y prestación de informes periódicos de avances de la Unidad Administrativa para la entrega a la Dirección Ejecutiva

c) Apoyar en la supervisión y coordinación del equipo administrativo;
Apoyé en la coordinación del cambio de lámparas de las oficinas de PRONACOM.

- Apoyo con el registro de huellas de los empleados del PRONACOM.

d) Apoyo técnico en elaborar informes ejecutivos, oficios, gráficas, presentaciones, entre otro, que se le requieran.
Apoyé en la elaboración de una constancia laboral.

e) Otras actividades que le requiera la autoridad superior del área en la cual presta sus servicios

- Apoyo con la confirmación por vía telefónica de la invitación del Tercer Consejo Asesor Octubre 2019.
- Apoyo con las gestiones derivadas del Tercer Consejo Asesor Octubre 2019.

Digitally signed by Gladys Paola Estrada Vásquez
Date: 2019.10.02 15:52:06 -06'00'

Gladys Paola Estrada Vásquez

Evelyn Marlene Corado Suarez / 344049-4
Firmado digitalmente por Evelyn Marlene Corado Suarez / 344049-4
Fecha: 2019.10.03 15:39:07 -06'00'

Vo.Bo. _____

ANEXOS

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
MINISTERIO DE ECONOMÍA

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

El infrascrito Jefe Administrativo del Programa Nacional de Competitividad, del Ministerio de Economía, hace constar: ----------Que para el efecto ha tenido a la vista los contratos por servicios profesionales y sin relación de dependencia, suscritos entre el Programa Nacional de Competitividad y ANDREA LORENA MAZARIEGOS POSADAS, según se detalla a continuación:----------

"ASESOR DE COMUNICACIÓN"	
Contrato No. Renglón:	BID1734/OC-GU-AI-045-2018 081
Período del contrato:	Del 18 de septiembre al 31 de diciembre de 2018.
Monto del Contrato	Q61,800.00

"ASESORÍA EN COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA"	
Contrato No. Renglón:	PNC-108-028-029-2019 029
Período del contrato:	Del 07 de enero al 31 de marzo de 2019.
Monto del Contrato	Q57,000.00

"ASESORÍA EN COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA"	
Contrato No. Renglón:	PNC-108-037-029-2019 029
Período del contrato:	Del 01 de abril al 30 de septiembre de 2019.
Monto del Contrato	Q114,000.00

Y para los usos legales que al interesado convengan, se extiende la presente, el uno de octubre de dos mil diecinueve. ----------

Licda. Evelyn Marlene Corado
Jefe Administrativo
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Vo. Bo.
Ingrid A. Zelaya Florián
SUBDIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

CC. Archivo

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
MINISTERIO DE ECONOMÍA

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

MEMORÁNDUM DA.34-2019/gpev

Para: Dey Marelys Agreda Ramírez
Edificio Atlantis

De: Evelyn Corado
Jefe Administrativo Pronacom

Asunto: Registro de huellas

Fecha: Guatemala, 01-10-2019

Estimada Dey:

Reciba un cordial saludo, por medio de la presente solicito su apoyo para registrar la huella de las siguientes personas, quienes se incorporan a las oficinas del Programa Nacional de Competitividad –PRONACOM-.

- **José Tomás Santos López** **DPI 1721 40285 0315**
- **Marcelino Rocael Guigui Hernandez** **DPI 1988 45928 0406**

Agradeciéndole su amable atención.

Atentamente,

Licda. Evelyn Marlene Corado
Jefe Administrativo
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

INMOBILIARIA ELITE, S.A.
RECIBIDO
01 OCT 2019
FIRMA: HORA: 5:47

CC. Archivo

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	**Gladys Paola Estrada Vásquez**
Dependencia	**Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía.**

Mes y año del Informe	**Septiembre 2019**	**Número de Contrato**	**PCN-108-071-029-2019**

Período de actividades	**del:**	**17 de septiembre**	**al:**	**30 de Septiembre del año 2019**

Actividades Realizadas

Actividades Técnicas realizadas durante septiembre de 2019

a) Apoyar con la actualización de la información pública requerida a la Unidad Administrativa en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008 del Congreso de la República)

- Apoyo con la revisión de la información pública en formato editable para el cumplimiento la circular No. 02-UIP-ME-2019 remitida por el Secretario General del Ministerio de Economía.

b) Apoyar con la gestión y control de vales de combustible y demás atribuciones que competan a la Unidad Administrativa

- Se realizó peritajes a los vehículos de PRONACOM antes de ser entregados a comisión.

c) Apoyar en la supervisión y coordinación del equipo administrativo;

d) Apoyo técnico en elaborar informes ejecutivos, oficios, gráficas, presentaciones, entre otro, que se le requieran.

- Elaboración de oficio para la unidad de contrataciones y adquisiciones y la unidad financiera para la solicitud de la información pública en formato editable según el circular No. 02-UIP-ME-2019.
- Elaboración de oficio para la dirección de Recursos Humanos sobre el cambio de fecha de permiso de ausentarse.

e) Elaborar y operar los distintos formatos de control administrativo que sean necesarios para el buen funcionamiento documentado del Programa Nacional de Competitividad

f) Otras actividades que le requiera la autoridad superior del área en la cual presta sus servicios

- Apoyo en rotulación y orden de archivo de la unidad administrativa.

Digitally signed by Gladys Paola Estrada Vásquez
Date: 2019.10.02 15:54:08 -06'00'

_____

Gladys Paola Estrada Vásquez

Evelyn Marlene Corado Suarez / 344049-4

Firmado digitalmente por Evelyn Marlene Corado Suarez / 344049-4
Fecha: 2019.10.03 15:45:53 -06'00'

Vo.Bo. _____

ANEXOS

GUATEMALA
MINISTERIO DE ECONOMÍA

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

Guatemala, 20 septiembre de 2019

Oficio. PRONACOM.99-2019/DA/gpev

MINISTERIO DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
GUATEMALA, C.A.

27-09-19
12:00

Licenciada M.A.
Alejandra de León
Directora
Dirección de Recursos Humanos
Ministerio de Economía

Estimada Licenciada de León:

Reciba un cordial saludo del Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM-, deseándole éxitos en su labor diaria.

De manera atenta me dirijo a Usted, para indicarle el cambio de fecha de formulario de permiso del licenciado Ronald Estuardo Herrera Valdez, en virtud que el día indicado anteriormente ya no lo tomó, por lo que se traslada para el día viernes 4 de octubre de 2019 según formulario adjunto, quedando el formulario anterior sin efecto.

Agradezco las gestiones que correspondan en los registros correspondientes, agradeciendo su apoyo, me suscribo de usted.

Atentamente,

Licda. Evelyn Marlene Corado
Jefe Administrativo
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Ingrid A. Aldaya Florián
SUBDIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

CC. archivo

GUATEMALA
MINISTERIO DE ECONOMÍA

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

Guatemala, 25 de septiembre 2019
Oficio. Pronacom.100-2019/DA/gpev

Licenciada Yadira Galindo, Jefe Financiero
Licenciado Ronald Herrera, Jefe Adquisiciones
Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM-
Presente

Referencia: Circular No. 02.UIP-ME-2019

Estimados Licenciados:

Reciban un cordial saludo de la Unidad Administrativa. El motivo de la presente es para hacer de su conocimiento Circular recibida No. 02-UIP-ME-2019, remitida por parte del Secretario General del Ministerio de Economía, en el cual solicita cumplir con el Acuerdo Gubernativo 199-2018 y la política Nacional de Datos Abiertos 2018-2022, la cual establece el marco regulatorio que norma la apertura de datos públicos para mejorar los niveles de transparencia, rendición de cuentas, combate ala corrupción y promover el desarrollo inclusivo en la República de Guatemala.

Por lo anterior, agradezco el apoyo de cada uno, para que puedan trasladar a esta unidad, toda la información del período 2019 en formatos editables, (Excel o Word) para dar cumplimiento a la circular. Así mismo se solicita que entreguen dicha información a más tardar el día 02 de octubre de 2019, para continuar con la actualización solicitada por el Ministerio de Economía. A partir de la presente fecha, toda la información mensual debe de ser trasladada en formatos PDF y formatos editables, por lo que agradezco tomar nota de dicha solicitud.

Aprovecho la oportunidad para indicarles que la información recibida, debe de ser revisada y firmada por cada uno de ustedes, siendo responsabilidad de cada departamento verificar la información entregada, la cual es publicada en los portales web correspondientes.

Agradeciendo su apoyo, me subscribo de usted.

Licda. Evelyn Marlene Corado
Jefe Administrativo
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
PRONACOM
RECIBIDO
25 SEP 2019
Hora: 14:35
Firma:

CC. Archivo

Recibido 25/9/19 14:11

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	**Marcelino Rocael Guigui Hernández**
Dependencia	**Programa Nacional de Competitividad**

Mes y año del Informe	**Octubre 2019**	**Número de Contrato**	**PNC–108–072–029–2019**

Período de actividades	**del:**	**01 de octubre 2019**	**al:**	**31 de octubre de 2019**

Actividades Realizadas

Como conductor automovilista del Programa Nacional de Competitividad – PRONACOM -, tuve a mi cargo las siguientes funciones:

1. Apoyo en conducir el vehículo asignado y transportar a funcionarios, autoridades y personas que se le indiquen por parte de la Dirección Ejecutiva.
2. Apoyo en transportar documentos, equipo o mobiliario a bodega de PRONACOM o cualquier otro lugar que se le designe.
3. Apoyo en indicar que se realicen las operaciones de mantenimiento que fueren necesarias para que el vehículo se encuentre en buen estado de funcionamiento.
4. Apoyar en el control de combustible y lubricantes del vehículo asignado.
5. Apoyo en mantener en optimas condiciones el vehículo a fin de evitar inconvenientes al momento ser utilizado en alguna comisión tanto local como a nivel departamental.
6. Apoyo con el orden y limpieza adecuada del vehículo asignado.
7. Presentar los registros establecidos en las comisiones que efectúe tanto en el área metropolitana como en los diferentes Departamentos de la República (hoja de control: bitácora diaria).
8. Apoyar en el reporte inmediato de cualquier eventualidad imprevista acontecida con el vehículo a su jefe inmediato superior.
9. Apoyar activamente en participar en diferentes eventos y actividades que le sean requeridos.
10. Cualquier otra actividad que sea asignada por la Dirección Ejecutiva.
11. Trasladar a personal de PRONACOM hacia la bodega ubicada en Calzada la Paz, 18-40 zona 5, ciudad de Guatemala.
12. Gestionar el abastecimiento de combustible del mes de octubre, 2019, para el vehículo con placas O0-568BBW, marca Toyota, línea Hilux.

_____

Marcelino Rocael Guigui Hernández

Vo.Bo. _____

ANEXOS

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
MINISTERIO DE ECONOMÍA

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

No. 39-2019

MINISTERIO DE ECONOMÍA
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD
Requisición de Combustible
ME-I-ITR-CO-CCC-F02

No. Nombramiento 132 Fecha Solicitud: 3/10/2019

Solicitante Marcelino Rocael Guigui Hernandez

Puesto: Conductor automovilista de Pronacom

Dependencia: Programa Nacional de Competitividad

Unidad a la que pertenece:

Objetivo de la comisión: Llevar personal de pronacom hacía lab bodega ubicada calzada la paz 18-40 zona 5, ciudad guatemala

Fecha de Salida: 3/10/2019 Fecha de Entrada: 4/10/2019

Lugar de Salida	Lugar de Destino	Kms. a Recorrer
Ciudad de Guatemala	Calzada la Paz 18-40 zona 5	10
Calzada la Paz 18-40 zona 5	Ciudad de Guatemala	10
Ciudad de Guatemala	Calzada la Paz 18-40 zona 5	10
Calzada la Paz 18-40 zona 5	Ciudad de Guatemala	10
	Total (kilómetros)	40

Precio Combust /día Q25.50 Gasolina xxx Cilindraje 4

Placa O -460DDR Diesel Kms x Galón 35

Km. de salida Km. de entrada Cálculo Combustible (Q.) Q29.14

COMBUSTIBLE AUTORIZADO

Cantidad	Valor de cupón	Monto en Q.	No. Cupon
1	Q50.00	Q50.00	10707518
Total Autorizado		**Q50.00**	

Marcelino Rocael Guigui Hernandez
Nombre y Firma
Solicitante

Autoriza
Firma y Sello

Ingrid A. Zelaya Florián
SUBDIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMIA

Vehículos gasolina:
4 Cilindros 35 Kms por galón
6 Cilindros 25 Kms por galón
8 Cilindros 15 Kms por galón
8 Cilindros de lujo 10 Kms por galón

Vehículos Diesel
4 Cilindros 32 Kms por galón
6 Cilindros 28 Kms por galón
8 Cilindros 16 Kms por galón
8 Cilindros de lujo 12 Kms por galón

Motocicletas
De más de 30 HP, 60 kms por galón
De 10 a 30 HP, 75 kms por galón
Menores de 10 HP, 100 kms por galón

Fuente: Acuerdo Gubernativo 106-2016

DIA MES AÑO

FECHA EMISIÓN 25/07/2019
VÁLIDO HASTA 25/07/2021

SÍRVASE ENTREGAR AL PORTADOR

UNO
Guatemala, S.A.

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD

PRONACOM

Mejorando para Competir

COMBUSTIBLE Y/O LUBRICANTE POR EL VALOR QUE APARECE IMPRESO

****50****
QUETZALES

10707518007188200000210 9

SEÑOR EXPENDEDOR SÍRVASE VERIFICAR LAS MARCAS DE SEGURIDAD QUE CONTIENE ESTE DOCUMENTO.

NOTA:

- VÁLIDO ÚNICAMENTE EN ESTACIONES DE SERVICIO SHELL, ESTACIONES DE SERVICIO UNO O AQUELLAS AUTORIZADAS POR **UNO GUATEMALA, S.A.**
- VÁLIDO CON LA FIRMA AUTORIZADA DEL USUARIO.
- EN CASO DE PÉRDIDA, ROBO O DESTRUCCIÓN DE ESTA ORDEN, **UNO GUATEMALA,S.A.** NO ASUME LA RESPONSABILIDAD.
- FAVOR EMITIR FACTURA VALOR CERO. ESTE PRODUCTO YA PAGO IVA.

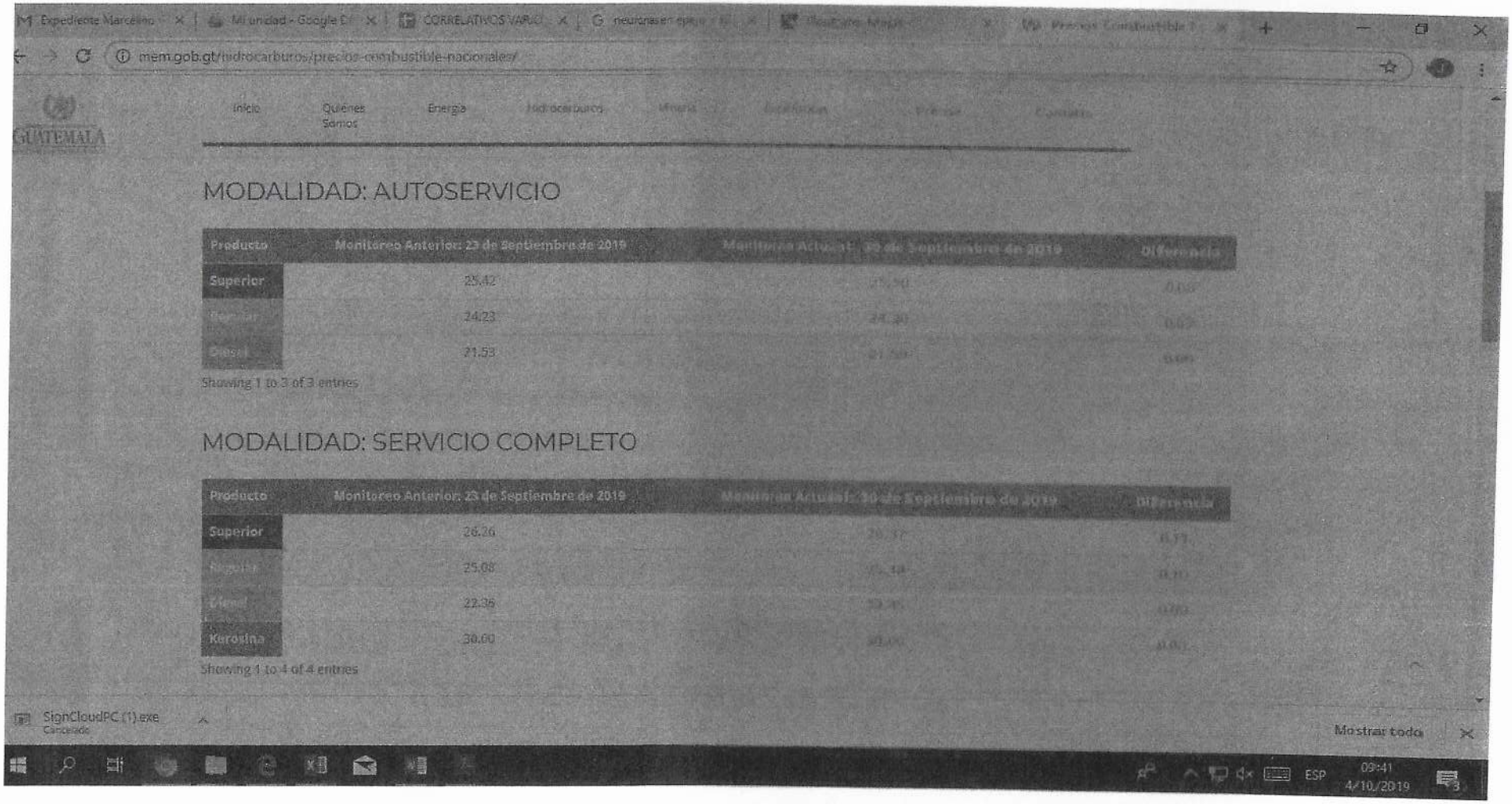
CUPÓN No.

1 0 7 0 7 5 1 8

CÓDIGO

7 1 8 8 2 0

FIRMA


mem.gob.gt/hidrocarburos/precios-combustible-nacionales/
Inicio
Quienes Somos
Energía
Hidrocarburos
Minería
Estadísticas
Precios
Contacto
MODALIDAD: AUTOSERVICIO
Producto
Monitoreo Anterior: 23 de Septiembre de 2019
Monitoreo Actual: 30 de Septiembre de 2019
Diferencia
Superior
25.42
Regular
24.23
Diesel
21.53
Showing 1 to 3 of 3 entries
MODALIDAD: SERVICIO COMPLETO
Producto
Monitoreo Anterior: 23 de Septiembre de 2019
Monitoreo Actual: 30 de Septiembre de 2019
Diferencia
Superior
26.26
Regular
25.08
Diesel
22.36
Kerosina
30.60
Showing 1 to 4 of 4 entries
SignCloudPC (1).exe
Cancelado
Mostrar todo
ESP
09:41
4/10/2019

GUATEMALA

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

MINISTERIO DE ECONOMIA
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD

NOM. No. **132**

NOMBRAMIENTO PARA COMISION OFICIAL

Por este medio se nombra a:

Marcelino Rocael Guigui Hernandez

Quien presta sus servicios en el Programa Nacional de Competitividad del Ministerio de Economía, como:

Conductor automovilista de Pronacom

Para el efecto realizará la comisión consistente en:

Llevar personal de pronacom hacía la bodega ubicada Calzada la paz 18-40 zona 5, ciudad Guatemala

Lugar de Comisión: Ciudad de Guatemala

Durante el período comprendido de:

Fecha de Salida	3/10/2019	Hora Salida:	12:00 p. m.
Fecha de Entrada:	4/10/2019	Hora de Entrada:	19:00 p. m.

Se ruega a las autoridades civiles y militares toda la colaboración que sea necesaria para el desempeño de la presente comisión oficial.

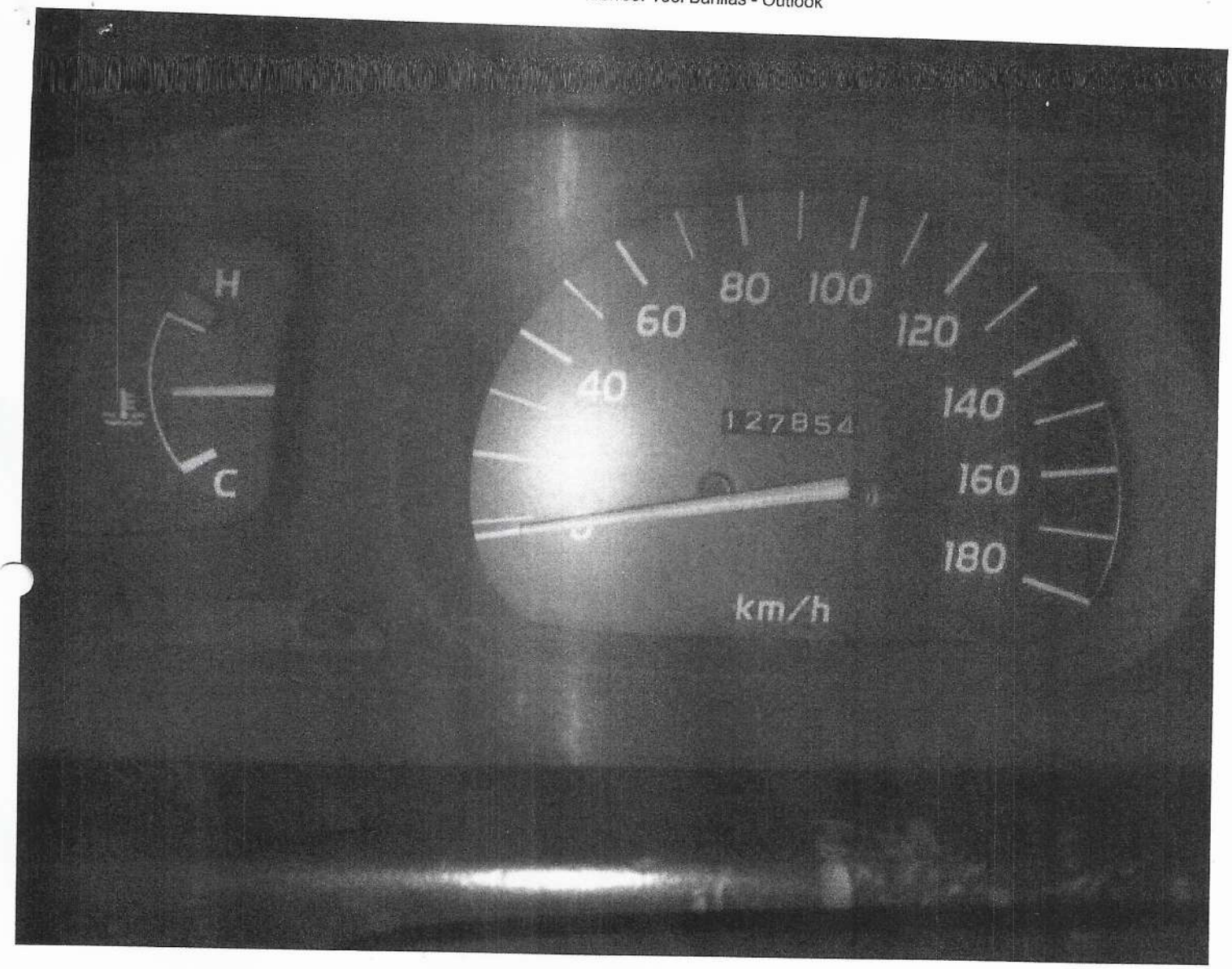
OBSERVACIONES: Si retorna después del período autorizado, deberá justificar plenamente, la causa de fuerza mayor que lo obligó y contar con el Vo.Bo. de la autoridad que nombró.

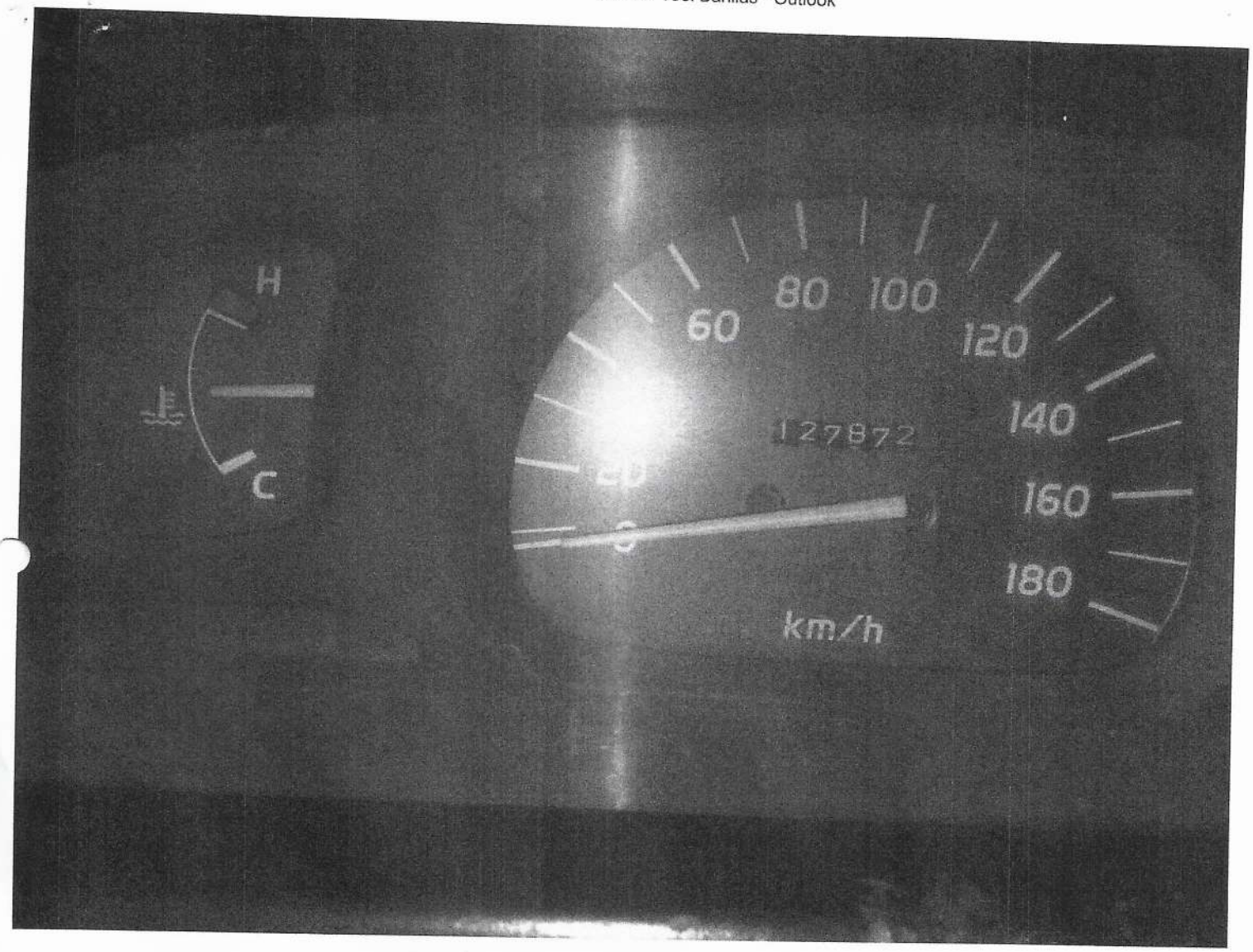
Lugar y fecha: **Guatemala, 03 de abril de 2019**

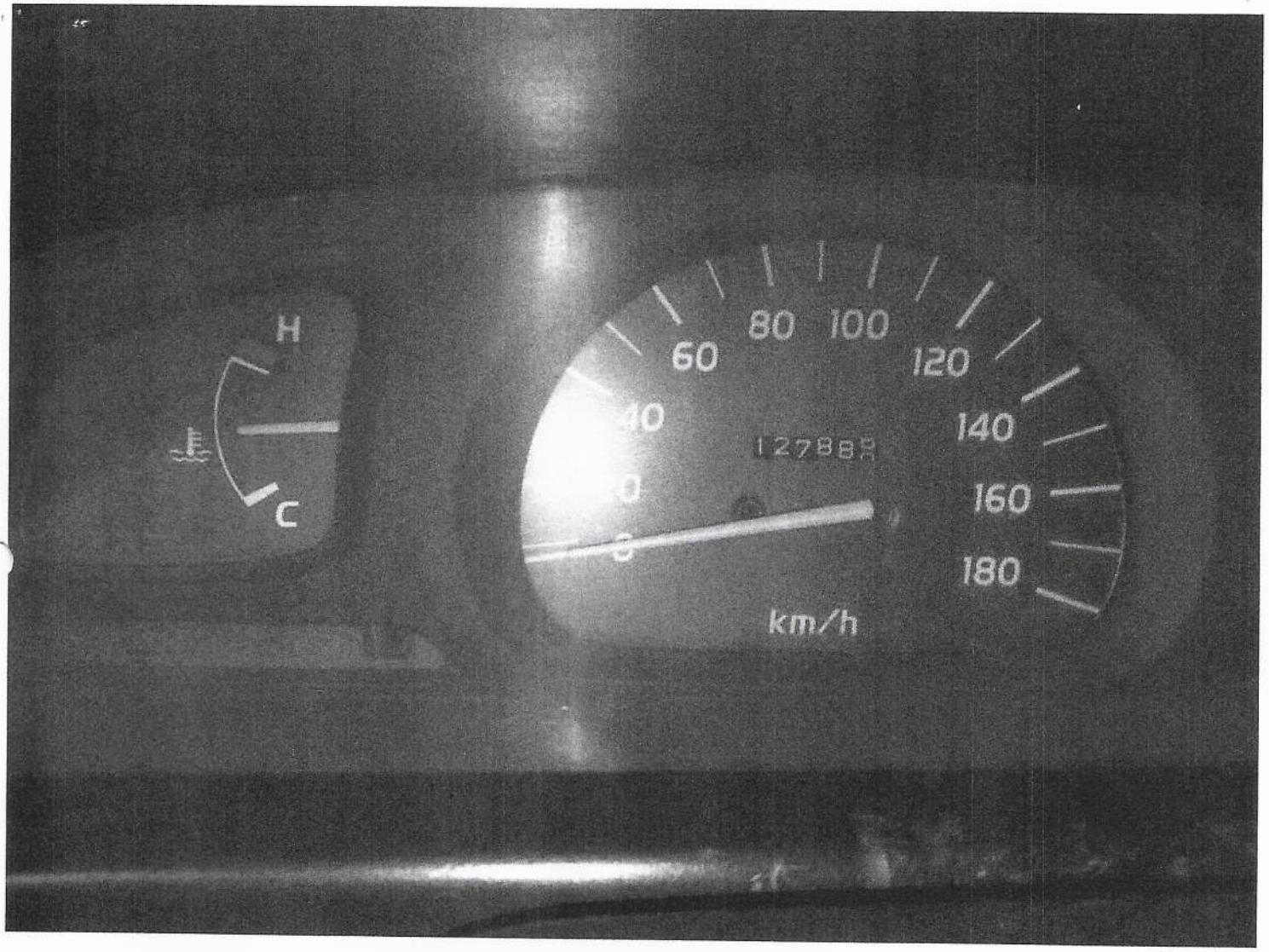
Ingrid Zelaya

Ingrid A. Zelaya Florián
SUBDIRECTORA EJECUTIVA
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMIA

Total días Autorizados	
	Disponibilidad Presupuestaria


H
C
40
60
80
100
120
140
160
180
127854
km/h


H
C
60
80
100
120
140
160
180
127872
km/h


H
C
60
80
100
120
140
160
180
km/h

GUATEMALA

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

Guatemala, 07 de octubre de 2019.
Oficio PRONACOM-1873-2019/DE/ap

Referencia: solicitud de combustible.

Estimada licenciada Corado:

Por este medio me dirijo a usted, de conformidad con Acuerdo Interno 04-2019, y a Resolución Número 22-2019, para que pueda hacerme entrega de Q 500.00 en cupones de combustible, para abastecimiento del vehículo a nombre del Ministerio de Economía, en calidad de préstamo al Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM-, modelo 2019, Marca Toyota, línea Hilux, Placa O0-568BBW, de uso oficial, Color Súper Blanco II, Chasis 8AJFB8CD3K1592636, VIN 8AJFB8CD3K1592636, Serie 8AJFB8CD3K1592636, motor 2GD-4547219, Asientos 5, Ejes 2, Cilindros 4, C.C. 2393, Ton. 1, necesario para la realización de mis actividades y para el apoyo en la movilización y traslado del personal del PRONACOM en las diferentes comisiones requeridas, que coadyuven al desarrollo y cumplimiento de los objetivos del Programa, correspondiente al mes de octubre, durante el ejercicio fiscal dos mil diecinueve.

Agradeciendo de antemano su atención, me suscribo.

Atentamente,

Marcelino Rocael Guigui Hernández

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
PRONACOM
RECIBIDO
11 OCT 2019
Nombre: jpel Hora: 16.05

Licenciada
Evelyn Marlene Corado
Jefe Administrativo
Programa Nacional de Competitividad
Presente

CC. Archivo

VÁLIDO HASTA 25/07/2021

SÍRVASE ENTREGAR AL PORTADOR

UNO
Guatemala, S.A.

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD

PRONACOM

COMBUSTIBLE Y/O LUBRICANTE POR EL VALOR QUE APARECE IMPRESO

Mejorando para Competir

100
QUETZALES

1070776200718820000021 10

SEÑOR EXPENDEDOR SÍRVASE VERIFICAR LAS MARCAS DE SEGURIDAD QUE CONTIENE ESTE DOCUMENTO.

NOTA:
- VÁLIDO ÚNICAMENTE EN ESTACIONES DE SERVICIO SHELL, ESTACIONES DE SERVICIO UNO O AQUELLAS AUTORIZADAS POR **UNO GUATEMALA, S.A.**
- VÁLIDO CON LA FIRMA AUTORIZADA DEL USUARIO.
- EN CASO DE PÉRDIDA, ROBO O DESTRUCCIÓN DE ESTA ORDEN, **UNO GUATEMALA,S.A.** NO ASUME LA RESPONSABILIDAD.
- FAVOR EMITIR FACTURA VALOR CERO. ESTE PRODUCTO YA PAGO IVA.

1 0 8 7 0 7 7 6 2

CÓDIGO

7 1 8 8 2 0

FIRMA

DIA MES AÑO

FECHA EMISIÓN 25/07/2019
VÁLIDO HASTA 25/07/2021

SÍRVASE ENTREGAR AL PORTADOR

UNO
Guatemala, S.A.

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD

PRONACOM

COMBUSTIBLE Y/O LUBRICANTE POR EL VALOR QUE APARECE IMPRESO

Mejorando para Competir

100
QUETZALES

1070776300718820000021 10

SEÑOR EXPENDEDOR SÍRVASE VERIFICAR LAS MARCAS DE SEGURIDAD QUE CONTIENE ESTE DOCUMENTO.

NOTA:
- VÁLIDO ÚNICAMENTE EN ESTACIONES DE SERVICIO SHELL, ESTACIONES DE SERVICIO UNO O AQUELLAS AUTORIZADAS POR **UNO GUATEMALA, S.A.**
- VÁLIDO CON LA FIRMA AUTORIZADA DEL USUARIO.
- EN CASO DE PÉRDIDA, ROBO O DESTRUCCIÓN DE ESTA ORDEN, **UNO GUATEMALA,S.A.** NO ASUME LA RESPONSABILIDAD.
- FAVOR EMITIR FACTURA VALOR CERO. ESTE PRODUCTO YA PAGO IVA.

CUPÓN No.

1 0 8 7 0 7 7 6 3

CÓDIGO

7 1 8 8 2 0

FIRMA

DIA MES AÑO

FECHA EMISIÓN 25/07/2019
VÁLIDO HASTA 25/07/2021

SÍRVASE ENTREGAR AL PORTADOR

UNO
Guatemala, S.A.

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD

PRONACOM

COMBUSTIBLE Y/O LUBRICANTE POR EL VALOR QUE APARECE IMPRESO

Mejorando para Competir

100
QUETZALES

1070776400718820000021 10

SEÑOR EXPENDEDOR SÍRVASE VERIFICAR LAS MARCAS DE SEGURIDAD QUE CONTIENE ESTE DOCUMENTO.

NOTA:
- VÁLIDO ÚNICAMENTE EN ESTACIONES DE SERVICIO SHELL, ESTACIONES DE SERVICIO UNO O AQUELLAS AUTORIZADAS POR **UNO GUATEMALA, S.A.**
- VÁLIDO CON LA FIRMA AUTORIZADA DEL USUARIO.
- EN CASO DE PÉRDIDA, ROBO O DESTRUCCIÓN DE ESTA ORDEN, **UNO GUATEMALA,S.A.** NO ASUME LA RESPONSABILIDAD.
- FAVOR EMITIR FACTURA VALOR CERO. ESTE PRODUCTO YA PAGO IVA.

CUPÓN No.

1 0 8 7 0 7 7 6 4

CÓDIGO

7 1 8 8 2 0

FIRMA

DIA MES AÑO

FECHA EMISIÓN 25/07/2019
VÁLIDO HASTA 25/07/2021

SÍRVASE ENTREGAR AL PORTADOR

UNO
Guatemala, S.A.

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD

PRONACOM

COMBUSTIBLE Y/O LUBRICANTE POR EL VALOR QUE APARECE IMPRESO

Mejorando para Competir

100
QUETZALES

1070776500718820000021 10

SEÑOR EXPENDEDOR SÍRVASE VERIFICAR LAS MARCAS DE SEGURIDAD QUE CONTIENE ESTE DOCUMENTO.

NOTA:
- VÁLIDO ÚNICAMENTE EN ESTACIONES DE SERVICIO SHELL, ESTACIONES DE SERVICIO UNO O AQUELLAS AUTORIZADAS POR **UNO GUATEMALA, S.A.**
- VÁLIDO CON LA FIRMA AUTORIZADA DEL USUARIO.
- EN CASO DE PÉRDIDA, ROBO O DESTRUCCIÓN DE ESTA ORDEN, **UNO GUATEMALA,S.A.** NO ASUME LA RESPONSABILIDAD.
- FAVOR EMITIR FACTURA VALOR CERO. ESTE PRODUCTO YA PAGO IVA.

CUPÓN No.

1 0 8 7 0 7 7 6 5

CÓDIGO

7 1 8 8 2 0

FIRMA

DIA MES AÑO

FECHA EMISIÓN 25/07/2019
VÁLIDO HASTA 25/07/2021

SÍRVASE ENTREGAR AL PORTADOR

UNO
Guatemala, S.A.

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD

PRONACOM

COMBUSTIBLE Y/O LUBRICANTE POR EL VALOR QUE APARECE IMPRESO

Mejorando para Competir

100
QUETZALES

1070776600718820000021 10

SEÑOR EXPENDEDOR SÍRVASE VERIFICAR LAS MARCAS DE SEGURIDAD QUE CONTIENE ESTE DOCUMENTO.

NOTA:
- VÁLIDO ÚNICAMENTE EN ESTACIONES DE SERVICIO SHELL, ESTACIONES DE SERVICIO UNO O AQUELLAS AUTORIZADAS POR **UNO GUATEMALA, S.A.**
- VÁLIDO CON LA FIRMA AUTORIZADA DEL USUARIO.
- EN CASO DE PÉRDIDA, ROBO O DESTRUCCIÓN DE ESTA ORDEN, **UNO GUATEMALA,S.A.** NO ASUME LA RESPONSABILIDAD.
- FAVOR EMITIR FACTURA VALOR CERO. ESTE PRODUCTO YA PAGO IVA.

CUPÓN No.

1 0 8 7 0 7 7 6 6

CÓDIGO

7 1 8 8 2 0

FIRMA

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR SERVICIOS TÉCNICOS

Nombre completo del contratista	**Marcelino Rocael Guigui Hernández**
Dependencia	**Programa Nacional de Competitividad**

Mes y año del Informe	**Septiembre 2019**	**Número de Contrato**	**PNC–108–072–029–2019**

Período de actividades	**del:**	**17 de septiembre 2019**	**al:**	**30 de septiembre de 2019**

Actividades Realizadas

Como conductor automovilista del Programa Nacional de Competitividad – PRONACOM -, tuve a mi cargo las siguientes funciones:

1. Apoyo en conducir el vehículo asignado y transportar a funcionarios, autoridades y personas que se le indiquen por parte de la Dirección Ejecutiva.
2. Apoyo en transportar documentos, equipo o mobiliario a bodega de PRONACOM o cualquier otro lugar que se le designe.
3. Apoyo en indicar que se realicen las operaciones de mantenimiento que fueren necesarias para que el vehículo se encuentre en buen estado de funcionamiento.
4. Apoyar en el control de combustible y lubricantes del vehículo asignado.
5. Apoyo en mantener en optimas condiciones el vehículo a fin de evitar inconvenientes al momento ser utilizado en alguna comisión tanto local como a nivel departamental.
6. Apoyo con el orden y limpieza adecuada del vehículo asignado.
7. Presentar los registros establecidos en las comisiones que efectúe tanto en el área metropolitana como en los diferentes Departamentos de la República (hoja de control: bitácora diaria).
8. Apoyar en el reporte inmediato de cualquier eventualidad imprevista acontecida con el vehículo a su jefe inmediato superior.
9. Apoyar activamente en participar en diferentes eventos y actividades que le sean requeridos.
10. Cualquier otra actividad que sea asignada por la Dirección Ejecutiva.

Marcelino Rocael Guigui Hernandez

Firmado digitalmente por Marcelino Rocael Guigui Hernandez
Fecha: 2019.10.24 10:35:57 -06'00'

Marcelino Rocael Guigui Hernández

Vo.Bo. _____

ANEXOS

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
MINISTERIO DE ECONOMÍA

PRONACOM
Mejorando para Competir

NOTA DE SOLICITUD PARA ENVIO DE MENSAJERÍA

FECHA: 24/09/2019

DATOS DEL DESTINATARIO

Nombre: Victor asturias y delegación Pronacom

Departamento:

Institución: Bamguat

Dirección: 7a avenida

Zona: 1 Nivel lobby No. Oficina

DATOS DEL REMITENTE:

Nombre: Alejandra Pérez

Trámite: Entregar documentos a Ostilio Novegil, dirigidos al Sr. asturias y a la

Indicaciones especiales: delegación de Pronacom antes de su reunión en Bamguat.

Fecha y Hora límite para entrega del documento: 10:00 hrs.

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
MINISTERIO DE ECONOMÍA

PRONACOM
Mejorando para Competir

NOTA DE SOLICITUD PARA ENVIO DE MENSAJERÍA

FECHA: 19/SEPT/2019

DATOS DEL DESTINATARIO

Nombre: VICTOR ASTURIAS

Departamento:

Institución: TEC

Dirección: VIA 4, 1-00

Zona: 4 Nivel Lobby No. Oficina

DATOS DEL REMITENTE:

Nombre: Alejandra Reiz

Trámite: entrega documentos antes de reunión

Indicaciones especiales: El Sr. asturias ya se encontrará en evento del tec, favor entregar documentos antes que empiece el evento a las 17:30 hrs.

Fecha y Hora límite para entrega del documento:

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES POR PROFESIONALOES

Nombre completo del contratista	**José Tomás Santos López**
Dependencia	**Programa Nacional de Competitividad, Ministerio de Economía**

Mes y año del Informe	**Octubre 2019**	**Número de Contrato**	**PNC-108-073-029-2019**

Período de actividades	**del:**	**01 DE OCTUBRE**	**al:**	**31 DE OCTUBRE DEL 2019**

Actividades Realizadas

a) Apoyo en la revisión de 139 expedientes transferidos por la Unidad de Adquisiciones para proceso de pago conforme manuales y guías aprobadas.

b) Apoyo con el adecuado orden y control del archivo correspondiente al año 2019 de octubre, principalmente de los Comprobantes Únicos de Registro (CURs).

c) Apoyo en la elaboración y envío de información financiera al Congreso de la República.

d) Apoyo en la revisión de la documentación de soporte de viáticos y expedientes de reconocimiento de gasto del interior y exterior.

e) Apoyo para la elaboración de reportes de gastos para la Unidad de Acceso a la Información Pública, de los numerales 4,5, 7, 8, 9, 12, 13 y 29 de artículo 10.

f) Apoyo en la generación de reportes de los sistemas Siges y Sicoin, para los informes mensuales y consultas de pagos a proveedores.

g) Apoyo en emisión de reporte financieros.

h) Apoyo en revisión de facturas e informes del personal 029 correspondiente al mes de octubre.

i) Apoyo en control de pago a consultores de forma mensual.

José Tomás Santos López

Firmado digitalmente por José Tomás Santos López
Fecha: 2019.10.30 12:22:12 -06'00'

Vo.Bo. _____